

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO III.



MÉXICO.

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL

—
1906

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO III.



MÉXICO.

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL.

—
1906



LOS RESTOS DE HERNÁN CORTÉS.

DISERTACIÓN HISTÓRICA Y DOCUMENTADA

POR

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

I.

Rectificaciones preliminares.

The Mexican Herald, diario norteamericano que se redacta en esta Capital, publicó el año próximo pasado de 1905, un cablegrama que decía: «Madrid. Agosto 11.—Hoy hubo una conferencia entre el Ministro de Relaciones y el Ministro de México relativa al propósito de trasladar los restos de Hernán Cortés.»

Tan breve noticia, sin otros antecedentes y pormenores, fué, sin embargo, suficiente para despertar la curiosidad entre los amantes de nuestra historia, y alguien escribió un artículo en *El Tiempo*, manifestando que los restos de Hernán Cortés no debían de ser llevados á España, pues la voluntad del Conquistador, en sus últimas disposiciones, había sido que su cadáver fuese solamente depositado en algún templo del sitio en que muriese y que después se trajera á México.

No sólo era este su deseo, sino que verídicos cronistas refieren, que anhelaba venir á morir en la Nueva España, y lo hubiera efectuado á no habérselo impedido una serie de disgustos en sus negocios, en sus asuntos de familia y las enfermedades que determinaron su fallecimiento.

Nosotros también opinamos que sus restos deben permanecer en México, como debieron conservarse en Cuba los de Colón y se guardan los de Pizarro en el Perú, cuyas hazañas tuvieron por tea-

tro la América, patria de sus hijos y tierra que amaban ellos por haber sido el lugar donde conquistaron celebridad y fortuna.

Mas sin entrar en otra clase de consideraciones á este respecto, vamos ahora á ocuparnos en rectificar algunos errores muy crasos que con motivo de esa pretendida traslación se han impreso, ahora y años antes, por escritores españoles y por periódicos norteamericanos que han hecho comulgar á sus lectores con verdaderas falsedades é imposturas.

Y como un resumen de ellas se contiene en el artículo que reprodujo *El Popular* de México, con fecha 13 de Octubre de 1903, á él nos limitaremos:

«¿LOS RESTOS DE HERNÁN CORTÉS?—Dice un telegrama fechado el 19 en la capital de México que hay motivos para creer han sido hallados los restos de Hernán Cortés. El contenido del despacho reza en estos términos:

«Después de largo rebusco en la Biblioteca Nacional de México y de viajes de investigación por antiguas iglesias y residencias de la ciudad, creese que los restos de Hernán Cortés, el conquistador de México, han sido hallados, y que los huesos, la urna en que fueron depositados, un busto del conquistador y el pedestal, están actualmente en la casa de D. Sebastián Alamán, procurador, descendiente lineal de Cortés, cerca del Hospital de Jesús.

«La historia de este hallazgo es interesantísima. Según la antigua obra del doctor Lucas Alamán, nieto de Cortés, intitulada «Disertaciones sobre la Historia de México, desde la conquista hasta 1559.» el cadáver fué colocado en el hospital de Jesús, fundado por el propio Cortés en 1528. Después se hizo una urna en que se depositaron los huesos, se sepultó todo en el piso del hospital y encima de la sepultura se puso un pedestal con el busto de Cortés.

«El pedestal tenía cuatro pies de altura, según el doctor Alamán, y concuerda perfectamente con el que se encuentra en la casa de su descendiente Don Sebastián, y en cuanto al busto, aunque en mala condición, puede reconocérsele como el de Cortés.

«Dicen otras crónicas que los restos del conquistador, incluyendo urna, busto y pedestal, fueron, después de la muerte de Pedro Alamán, acaecida en 1629, trasladados á Texcoco, donde se les puso á cargo de los duques de Monteleón. En 1786, el tercer duque de Monteleón, que se había establecido en Italia, hizo trasladar los restos á aquel país; pero el cuarto duque del mencionado título los hizo llevar á México y depositarlos en la iglesia de Jesús, agregada al hospital del mismo nombre, y en esta iglesia permanecieron hasta 1824 en que comenzó la revolución. (Aquí, como se ve, hay error

de fecha. La revolución mexicana empezó en 1810 y terminó en 1821.)

«Una noche, hallándose los revolucionarios casi en posesión de la capital de México, y temiéndose que se apoderasen de la iglesia para secuestrar los restos de Cortés y someterlos á profanaciones é indignidades, Lucas Alamán y el duque de Monteleón sacaron de allí esas reliquias y las llevaron secretamente á lugar seguro. Subsecuentemente, Alamán y Monteleón perecieron á manos de los revolucionarios, y hasta época muy reciente se ha creído que el secreto del lugar donde estaban los restos había muerto con ellos.

«Empero el duque, antes de morir, informó al doctor Fernando Canalis del lugar donde se les había escondido. El doctor Canalis se lo puso en conocimiento á los sobrevivientes de la familia de Lucas Alamán y les ayudó á trasladarlos á la casa en que actualmente se encuentran.

«El bibliotecario nacional, señor de Ágredda, se apersonó en la morada del señor Alamán (don Sebastián) con propósito de identificar restos, urna, busto y pedestal. Al efecto, llevó varios volúmenes de crónicas y diseños pertenecientes á siglos anteriores, y como resultado de su investigación, declara positivamente el señor de Ágredda, no haber razón para dudar que hayan sido hallados los restos del conquistador español.

«Soy el único descendiente de Hernán Cortés y no dejo posteridad—dijo el señor Alamán.—Por esta razón deseo que antes de mi muerte sean depositados los restos del conquistador en lugar apropiado, á fin de que no se les sujete á nuevas molestias.»

«Puesto que actualmente el gobierno está haciendo edificar un panteón nacional en esta ciudad, donde sean depositados los grandes hombres que han contribuído á la historia del país, me propongo solicitar permiso del gobierno para entregar á los directores del panteón lo que en la tierra queda del que fué Hernán Cortés, y estoy seguro de que la solicitud no será desestimada.»

Como se ve, ni con la intención aviesa de engañar á sabiendas, podían haberse estampado tantos embustes. No se han practicado rebuscas en la Biblioteca, ni se han emprendido viajes, ni existían en la casa de D. Sebastián Alamán los objetos mencionados. No fué este señor procurador y descendiente de Cortés, ni D. Lucas Alamán fué doctor, ni tampoco nieto del Conquistador de la Nueva España. No existió tal *Pedro Alamán*, ni en 1786 se trasladaron los restos á Italia y después á México; ni la noche á que se refiere el periódico *estaban los revolucionarios apoderados de México*; ni perecieron Alamán y el duque de Monteleón á manos de esos re-

volucionarios fantásticos; ni nada del resto de lo que se cuenta en el anterior fárrago de engaños acaeció tal como lo dice el diario norteamericano. Toda esta serie de falsedades quedarán desvanecidas, lo mismo que otras que han publicado los periódicos madrileños, con la relación que vamos á hacer en el presente estudio; pero antes conviene rectificar someramente un error en que incurrió hace mucho tiempo, no un autor adocenado, ni un *reporter* embustero, ni un periodista ignorante, sino una verdadera autoridad en materias históricas, compatriota, por añadidura, del famoso Conquistador de México.

«Castilleja de la Cuesta, dijo el docto escritor, es célebre en nuestra historia por la muerte de Hernán Cortés, acaecida allí el día 2 de Diciembre de 1547. Obligado á venir á España este ilustre caudillo para quejarse de las continuas extorsiones con que le acosaba la Audiencia de México, poco después de establecida, fué recibido de la Corte con la mayor frialdad, y se escucharon sus quejas con el más alto desprecio. Sorprendido con este recibimiento, que no esperaba, pasó á Sevilla para efectuar el enlace de su hija María con el heredero del marqués de Astorga, como ya estaba concertado; pero éste no tuvo efecto por culpa del marqués mismo. Aburrido entonces Hernán Cortes con tantos desengaños, y acometido de unas malignas calenturas, pasó á buscar su salud á Castilleja de la Cuesta; pero tampoco lo logró, ántes por el contrario, falleció el día y año ya dichos, á los 62 de su edad y 6 después de haber arribado á España. Dispuso en su testamento que se trasladasen á México sus cenizas, como si creyese, cual Scipión, que no merecía conservarlas su ingrata patria. Tal vez no se cumpliría esta última voluntad, porque con fecha 21 de Junio de 1810 mandó el intruso José trasladar el cadáver y sepulcro de Hernán Cortés á la Catedral de Sevilla, cuyo decreto tampoco se verificaría en odio de su autor. Está visto que persiguió á Hernán Cortés, en sus últimos años y aun después de muerto, esto que llaman mala fortuna.» (1)

Las anteriores líneas, que hemos copiado, escritas por D. Pedro Sainz de Baranda, que es el docto autor á que aludíamos, son un breve y exacto relato de los últimos meses de la vida del Conquistador de México; pero contienen una grande inexactitud respecto á que se hubiesen quedado en la Península Ibérica los restos mortales de D. Hernando.

Admira, en verdad, no que el intruso hermano de Napoleón

(1) *Miñano. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Artículo Castilleja de la Cuesta.*

expidiera, quizá mal informado, el decreto de 21 de Junio de 1810, sino que un erudito tan competente como Sainz de Baranda, pusiese en duda la traslación de los restos de España á México, atestiguada por escritores del siglo XVI, y probada, como se verá adelante, por documentos que existen originales, tanto allá como aquí, y que se han publicado de tiempo atrás.

El fidelísimo Bernal Dfáz del Castillo refiere las amarguras de los últimos años de Cortés, y añade que «al cabo y andando con su dolencia, que siempre iba enpeorando, acordó de salirse de Sevilla por quitarse de muchas personas que le visitaban y le importunaban en negocios, y se fué á Castilleja de la Cuesta para allí entender en su ánima y ordenar su testamento, y despues que lo hobo ordenado como convenía, y haber recibido los santos sacramentos, fue Nro. Señor Jesucristo servido llevalle de esta vida, y murió en dos días del mes de diziembre de mil y quinientos y quarenta y siete años; y llevose su cuerpo á enterrar con gran ponpa y mucha clerezía é gran sentimiento de muchos caballeros de Sevilla, y fue enterrado en la capilla de los duques de Medina Cedonia, y despues fueron traydos sus huesos á la Nueva España y estava(n) en un sepulcro en Cuyuacan ó en Tezcuco, esto no lo se bien, porque ansi lo mandó en su testamento » (1)

Pero lo que *no sabia bien* el buen Bernal, otro cronista del siglo XVII, que alcanzó también la centuria de la Conquista y que murió y vivió aquí muchos años y desde niño, Fr. Juan de Torquemada, nos lo dice en el siguiente párrafo, en el que, refiriéndose á la ciudad de México, afirma que además de la Iglesia Mayor habfa entonces, principios del siglo XVII, dos parroquias, trece conventos de religiosos y trece de monjas, y «seis Hospitales, vno de bubas, otro del Marques; el qual habfa edificado para entierro suio, y de todos los Conquistadores sus Compañeros, aunque su Cuerpo está en la Ciudad de Tezcuco depositado » (2)

Bartolomé de Góngora, otro autor de aquellos tiempos y que residió en México una gran parte de su vida, en su obra *El Corregidor Sagaz*, que manuscrita existía en poder del Sr. D. Pascual Gallangos, y que registró y extractó D. José Fernando Ramírez cuando estuvo en Madrid, dice que Cortés murió en Castilleja de la Cuesta, á media legua de Sevilla, el 2 de Diciembre de 1547, «año peligroso por ser climatérico superior.» Que «lo sepultaron en de-

(1) *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, única edición hecha en vista del códice autógrafo, y publicada en 1904 por mi amigo el Lic. D. Genaro García, Cap. CCIV, pág. 437 del tomo II.

(2) *Monarquía Indiana*, tomo I, pág. 301.

pósito en el convento de San Gerónimo de S. Isidro del Campo, donde fue la gran ciudad de Itálica, á quien hoy dicen Sevilla la Vieja;» y refiriéndose Góngora á la época en que escribía, siglo XVII, y recordando sin duda que él había examinado los restos cuando fueron traídos de Tetzoco á México, afirma: «hoy está su cuerpo (el de Cortés) en S. Francisco de México y su calavera es de una pieza sin comezura, porque la naturaleza *señaló al más señalado del Universo.*» (1)

Tales testimonios de escritores contemporáneos y fidedignos, demuestran que cuando Cortés murió fué depositado su cadáver en el monasterio de San Isidro del Campo, cerca de Sevilla; que de allí se trasladó á la Nueva España, fué depositado en San Francisco de Tetzoco y de aquí se llevó al templo de San Francisco de la ciudad de México; pero para que el lector acabe de convencerse de que los restos de Cortés no se quedaron en España, vamos á reproducir la historia minuciosa de sus últimas disposiciones, de su muerte, de su entierro y de las diversas traslaciones de su cadáver, tanto allá en la Península como en México; y para ello extractaremos ó copiaremos íntegros los documentos que se han publicado sobre el asunto, que unos existen originales en el archivo del Excmo. Señor Duque de Medina Cidonia, en Sevilla, y otros en el del Hospital de Jesús de México.

II.

Testamento, muerte y funerales de Cortés.

El último viaje que hizo Cortés á España no fué tan afortunado como el primero que había hecho en 1528. Ahora, en 1540, el Emperador le recibió friamente, y á pesar del boato y pompa con que se estableció en la Corte, y de los muchos amigos y aduladores que tenía, sin embargo, su suerte bonancible comenzó á disminuir, sus consejos en la campaña de Argel fueron vistos con desdén y hasta con menoscabo; sus pleitos en el Consejo de Indias caminaron con lentitud, y tuvo la desgracia de perder en un naufragio las joyas indígenas de inestimable valor, que habían sido la admiración de todos los cortesanos y del mismo Carlos V.

(1) *Extractos y Noticias de manuscritos relacionados con la Historia de México*, colegidos por José Fernando Ramírez, MS., Tomo I, pág. 125.

Las discordias entre Cortés y el Virrey Mendoza, obligaron á aquél á solicitar una entrevista con el Emperador, y cuenta la tradición que éste le ofreció el 17 de Noviembre de 1544 hacerle justicia. Pero pasaron los años y la promesa del César no se cumplía, y Cortés, cansado de litigar, descepcionado por los desaires, sin esperanzas ningunas, pensó entonces regresar á México para morir aquí, lejos de su patria ingrata; y á fin de arreglar sus asuntos pasó por el mes de Septiembre de 1546 á Sevilla; mas á poco nuevos disgustos íntimos, causados por el matrimonio frustrado de su hija María, le enfermaron de una indigestión que degeneró en disentería, y que, complicada con otros achaques, le obligaron á retirarse á Castilleja de la Cuesta, para evitar el trato de amigos y solicitantes que le visitaban é importunaban, molestándole mucho, porque su debilidad cada día era mayor.

Antes de retirarse á Castilleja había otorgado su testamento en la muy noble y leal ciudad de Sevilla el 12 de Octubre de 1547, en las casas de la colación de San Marcos, donde estaba hospedado, ante el escribano público Melchor de Portes y los testigos Juan Gutiérrez Tello, Juan de Saavedra, Antonio de Vergara, Diego de Portes, Juan Pérez y Pedro de Trejo; el último y penúltimo también notarios públicos de la mencionada ciudad. (1)

Contrayéndonos á las cláusulas del testamento relativas al entierro y traslación de sus restos, consta en la 1.^a haber dicho que si moría en España, su cuerpo fuese depositado en la iglesia de la Parroquia á que perteneciera la casa en que falleciera, hasta el tiempo en que le pareciese á su sucesor llevar sus huesos á la Nueva España, encargándole que lo hiciera dentro de diez años ó antes, si fuese posible, y los llevase á su villa de Coyoacan, donde se habrían de sepultar en el monasterio de monjas que ordenaba edificar, intitulado de la Concepción y del orden de San Francisco, «en el enterramiento» que mandaba hacer para sí y para sus sucesores.

En la cláusula 2.^a expresó que su entierro, si acaecía en España su muerte, se hiciera de la manera que dispusieran sus albaceas.

En la cláusula 3.^a mandó que su cuerpo fuera conducido, no sólo por los curas beneficiados y capellanes de la Parroquia en cuya jurisdicción muriese, sino que se llamasen frailes de todas las órdenes que hubiese en la ciudad, villa ó lugar en que espirase,

(1) El testamento de Cortés ha sido publicado por *Humboldt, Mora, Alamán*: en la *Colección de Documentos inéditos de España*, tomo IV, pág. 239 y en el *Diccionario de Historia y de Geografía*, art. Cortés.



para que acompañasen la Cruz, asistiesen á las exequias y recibiesen las limosnas que encargaba á sus albeceas les dieran.

En la cláusula 4.^a previno que el día de su muerte se diesen de su hacienda, á cincuenta hombres pobres, «ropas largas de paño pardo, y caperuzas de lo mismo,» para que con hachas encendidas fuesen en su entierro y después se le diera un real á cada uno.

En la cláusula 5.^a manifestaba que cuando falleciese, si era antes de medio día, y si no al siguiente, le dijieran misas en todas las iglesias y monasterios de la ciudad, villa ó lugar en que muriera, y que además de estas misas, en los días sucesivos se celebrasen mil por las almas del purgatorio, dosmil por las ánimas de sus compañeros en la Conquista de Nueva España que murieron en su compañía, y dos mil por la de aquellos «á quien tenía algunos cargos de que no se acordaba ni tenía noticia;» rogando á sus albeceas pagasen estas cinco mil misas, y excusasen en su entierro las cosas que se hacían para «pompa del mundo,» pero no así las de la «conversión de las almas.»

En la cláusula 6.^a dijo que el día de su entierro á todos los criados que á la sazón estuviesen en su servicio, les diesen un vestido de luto conveniente, y que después de seis meses de muerto les continuaran dando los salarios que ganaban, además de darles de comer y de beber, y á los que no quedasen al servicio de su hijo Martín, se les pagara «enteramente lo que se les dudiese de sus quitaciones.»

En la cláusula 7.^a era su voluntad que cuando sus huesos fuesen llevados á la Nueva España, se trasladasen según la manera y orden que le pareciera á su mujer Doña Juana de Zúñiga y al sucesor que era ó fuese de su casa, ó cualquiera de ellos que «á la sazón fincase é fuese vivo.»

En la cláusula 8.^a ordenó que los huesos de su señora y madre Doña Catalina Pizarro, los de D. Luis, que estaban enterrados en la iglesia del monasterio de Tetzoco, y los de Doña Catalina, que estaban en el monasterio de Cuernavaca, ambos hijos de él, fueran traídos al monasterio de la Concepción que mandaba edificar en su villa de Coyoacan.

En la cláusula 12.^a hacía la fundación de este monasterio, dotándolo, al cual señalaba para «su enterramiento y de sus sucesores,» como había dicho; ordenando que fuera en la capilla mayor del dicho monasterio, y que en ella «no se pueda ni consienta enterrar persona alguna,» salvo de sus descendientes legítimos.

Pero después de otorgada esta su última disposición testamentaria, doliente y triste, «se retiró al pueblecillo inmediato de Cas-

tilleja de la Cuesta, acompañado de su hijo que cuidaba con filial solicitud de su moribundo padre.»

«Castilleja de la cuesta era por ese tiempo, dice un escritor sevillano, poco más que una aldea, un lugarón. Algunos caballeros de conocido solar, pero escasos de fortuna, la habían escogido por asiento, y no era extraño se viesen aparecer y descollar, entre las humildes moradas de los labriegos, vastos caserones, destartalladas viviendas, que servían de retiro á estos pobres, pero linajudos hidalgos.»

Mas entre esas solariegas mansiones merecía llamar la atención la del Jurado Alonso Rodríguez de Medina, amigo de Hernán Cortés, en cuya casa exhaló éste su último aliento. La casa, dice el mismo autor, era, á no dudarlo, la mayor de todas. Los muros rasgados con los huecos de grandes ventanas defendidas por enormes verjas de hierro, estilo ojival del siglo XV, «ligeras, delicadas, floridísimas.» Lucía bajo el balcón central un gran escudo esculpido en mármol blanco, «de cuyo crestado yelmo se esparcían por ambos lados flotantes lambrequines,» y la puerta del zaguán era de roble, «tachonada de grandes clavos y preciosos goznes.»

En uno de los aposentos bajos de la casa, próximo al ángulo de la izquierda, yacía al obscurecer del 2 de Diciembre de 1547, en su lecho de roble con dosel, el moribundo Conquistador de la Nueva España, rodeado de cuatro personas que ahí estaban, entre las cuales debemos citar á su hijo D. Martín Cortés y á su amigo Alonso Rodríguez de Medina, que sollozaban, mientras el religioso Fr. Pedro de Zaldívar lo ayudaba á bien morir, después de haberlo confesado y administrádole los últimos sacramentos.

Cortés suspiraba, se agitaba, respiraba cada vez con más dificultad; mirando unas veces tranquilo á un punto dado, y otras preso de inusitada agitación; ya teniéndole en sus brazos su hijo D. Martín, pronunció con «acento lúgubre y tristísimo» estas palabras que nos ha conservado una antigua tradición, y que recuerdan sus reyertas con el primer Virrey de México, sus continuadas quejas, y la promesa no cumplida de Carlos V:

—«Mendoza. . . . nó nó. . . . Emperador. . . . te te lo prometo 11 de Noviembre mil quinientos cuarenta y cuatro»

Así murió Hernán Cortés en la noche del 2 de Diciembre de 1547, y estos pormenores interesantes los ha consignado el distinguido escritor sevillano que ya citamos, tomándolos de viejos papeles que dejó Fr. Miguel de los Santos, «monje del insigne convento de San Isidro del Campo,» en cuyo templo, como vamos á

ver, se depositaron por primera vez los restos mortales del Conquistador de México. (1)

Parece que las honras fúnebres que se hicieron á Cortés no fueron de cuerpo presente en Sevilla, por lo menos las solemnes, como se verá por lo que dice Oviedo y que copiamos adelante. Según otro autor, los habitantes de las cercanías de la aldea en que murió le hicieron toda clase de homenajes, y su cuerpo fué conducido, como á las tres de la tarde del día 4 de Diciembre, con grande acompañamiento de nobles andaluces y de ciudadanos, á la capilla de San Isidro del Campo, donde fueron recibidos los restos y depositados de la manera que consta en un documento debidamente autorizado; (2) pero antes conviene copiar al historiador aludido, que nos cuenta cuándo y cómo se verificaron las honras de Cortés en un templo de Sevilla.

«Dice Oviedo, que D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Cidonia, como gran señor y verdadero amigo de Hernán Cortés, celebró sus exequias y honras fúnebres «la semana antes de la Navidad de Chripsto, Nuestro Redemptor, de aquel mes de diciembre, en el monasterio de Sanct Francisço de Sevilla, é con tanta pompa é solempnidad como se pudiera haçer con un muy grand príncipe. E se le hiço un mauseolo muy alto é de muchas gradas, y ençima un lecho muy alto, entoldado todo aquel ámbito é la iglesia de paños negros, é con incontables hachas é çera ardiendo, é con muchas banderas é pendones de sus armas del marqués, é con todas las çerimonias é offiçios divinos que se pueden é suelen haçer á un grand príncipe un dia á vísperas é otro á misa, donde se le dixerón muchas, é se dieron muchas limosnas á pobres. E concurrieron quantos señores é cavalleros é personas príncipales ovo en la cibdad, é con el luto el duque é otros señores é cavalleros; y el marqués nuevo ó segundo del Valle, su hijo, lo llevó é tuvo el illustrissimo duque á par de sí: y en fin, se hiço en esto todo lo posible é sumptuosamente que se pudiera haçer con el mayor grande de Castilla.» (3)

(1) JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ, *Apuntes del Natural*, Sevilla, 1883, págs. 72, 73, 78, 79 y 81.

(2) *Noticias del Archivero de la Santa Iglesia de Sevilla*. MS.

(3) *Historia General y Natural de las Indias*, tomo 3.^o, Lib. XXXIII, Cap. LVI, pág. 555.

III.

**Depósito del cadáver de Cortés en San Isidro del Campo,
y traslación de sus restos á la Nueva España.**

Muerto Hernán Cortés fué trasladado su cadáver, como ya dijimos, al Monasterio de San Isidro, situado fuera de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, para ser depositado allí mientras se cumplían sus deseos de que fuese traído á la entonces Nueva España.

La entrega del cuerpo del difunto se hizo al muy Reverendo Prior y monjes del citado convento, ante el Escribano Público de la villa de Santiponce, siendo testigos de aquel solemne acto los muy ilustres señores Conde de Niebla, Marqués de Cortés, Conde de Castellar, D. Juan de Sayaavedra, Alguacil Mayor de Sevilla, Francisco Sánchez de Toledo, Mayordomo del Marqués, y Melchor de Mójica, su Contador, firmando también dicho Prior el testimonio.

Andrés Alonso, que así se llamaba el Notario, dió fe que el día 4 de Diciembre de 1547, estando en el Monasterio de San Isidro á la hora de las cuatro, después de medio día, poco más ó menos, compareció ante él, con los testigos citados, D. Martín Cortés, con licencia y consentimiento de S. E. D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Cidonia, como albacea y tutor que era suyo, llevando á ese Monasterio el cadáver de D. Hernando Cortés, Marqués del Valle y Capitán General de la Nueva España y del Mar del Sur, su señor padre, para cumplir una cláusula de su testamento, en que mandó que si moría en los reinos de Castilla, su cuerpo fuese y estuviese depositado en la iglesia en que fuese sepultado; que por tanto allí lo había traído; y estando presentes el M. R. Prior Fr. Pedro de Zaldívar y monjes del Convento, les entregaba al difunto, para que lo recibiesen en depósito, pudiéndolo sacar y llevar cada y cuando le pareciese ó tuviese á bien D. Martín Cortés, su hijo, ó quien su poder hubiese, «para lo sacar y llevar,» sin condición ni adición alguna, ni aditamento ni embarazo que le sea puesto por persona de ninguna calidad.

El Prior y algunos monjes de San Isidro, mandaron abrir la caja adonde venía el difunto, y abierta, le descubrieron el rostro para que fuese conocido de los presentes, el cual fué reconocido por el de D. Hernando Cortés, dándose por recibidos del cuerpo los frailes y el superior, para entregarlo «cada y cuando fuese pedido por su hijo ó su apoderado.»

Delante de los mismos monjes y testigos se metió el cadáver en un sepulcro que estaba enmedio de las gradas del altar mayor del Monasterio, que era entierro de los ilustres duques de Medina Cidonia. (1)

En este sepulcro estuvieron los restos del Conquistador hasta el 9 de Junio de 1550, fecha en que consta, por testimonio del mismo Escribano Alonso, que estando presentes el Magnífico y Reverendo Padre Fray Hieremías de Mortara, presidente en el Monasterio, el R. P. Fr. Pedro Zaldívar, Vicario, otros muchos monjes, y los testigos Francisco de Mesa, albañil, y Hernán Sánchez y Alonso López, carpinteros, vecinos de Sevilla, fué abierta la tumba y enterramiento que estaba en la peana del altar mayor, que era sepultura de los duques de Medina Cidonia, en la que estaba depositado el ilustre señor Marqués del Valle difunto, que haya gloria, para enterrar los huesos del ilustrísimo señor D. Alonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina Cidonia, y con este fin los huesos del mencionado Marqués del Valle se depositaron en otra sepultura que estaba junto á la peana de un altar de Santa Catarina, dentro del mismo Monasterio, debajo de un arco, en un caja de palo, para «los dar cada y cuando que fuesen pedidos por los herederos del dicho señor Marqués del Valle ó de otra persona que con derecho lo pueda haber.» (2)

Reposaron tranquilos los restos del Conquistador en aquel altar, hasta que deseando cumplir su hijo, el 2.º Marqués del Valle, la voluntad del señor su padre de que sus restos fuesen trasladados á la Nueva España, otorgó poder amplio para efectuarlo en 1562, año en que él también preparaba su viaje para venirse á establecer á México; pero por causas que ignoramos, sus apoderados no recibieron ni trasladaron los restos sino hasta 1566, según consta por los documentos que siguen, y cuyos originales existen en Sevilla:

(1) *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo XXII, págs. 563 á 566.

(2) *Ídem*, *Ídem*, págs. 571 y 572.

«Viernes veinti cuatro dias del mes de mayo de 1566
Años. Lo presentó el contenido en este poder.

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo don Martin Cortés, marqués del Valle, hijo legítimo primogénito y heredero del Ilustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle difunto, ques en gloria, digo: Que por quanto los guesos del dicho marqués, mi señor, estan depositados en el monasterio (de) Señor Sant Esidro, extramuros y cerca desta cibdad de Sevilla, como paresce del depósito que en razon dello se hizo, y el dicho marqués, mi Señor, mandó que fuese tresladoado á la Nueva España de las Indias del mar Océano, como parece de la cláusula de su testamento, á que me refiero; por ende por esta presente carta otorgo y conosco que doy mi poder cumplido bastante segund que lo yo tengo é de derecho se requiere, á Diego Ferrer, mi criado, vecino de la villa de Valladolid, y (en) su ausencia á Hernan López de Calatayut, vecino de la dicha villa, y Pedro de Tapia, vecino desta dicha cibdad de Sevilla, á todos tres juntamente é á cada uno dellos por si *in solidum*, especialmente para que por mi y en mi nombre puedan, ó cualquier dellos, pedir y demandar, é pidan á los muy reverendos padres prior, frailes é convento del dicho monesterio de San Isidro que les den y entreguen los guesos del dicho marqués, mi señor, para que se cumpla lo por él dispuesto é mandado, é del rescibo y entrego dellos las cartas de pago é finiquito que convengan, é les pagar é paguen en limosna todo aquello que les paresciere é por bien tuvieren, y ansi rescibidos los enviar y envíen á la Nueva España en cualquier nao que les paresciere para que se cumpla lo mandado por el dicho marqués, mi señor; y en razon dello en juicio é fuera dél facer y fagan todos los pedimientos, é requerimientos, é protestaciones, é autos, é diligencias judiciales y extrajudiciales que se requieran é que yo faría estando presente, que para lo susodicho é para cosa dello les doy este dicho poder é á cada uno dellos con todos sus incidencias é dependencias, anexidades y conexidades, é con libre y general administracion, é con facultad que lo puedan sustituir á quien quisieren, é los relievio en forma de derecho, é para lo ansi por tener firme obligo mis bienes y rentas habidos y por haber. Fecha la carta en Sevilla domingo quinze días del mes de marzo de mill é quinientos é sesenta é dos años. Y el dicho señor marqués, al cual yo Juan de Portes escribano público de Sevilla doy fee que conosco, lo firmó de su nombre en el registro. Testigos Hernando de Flores é Gaspar Lopez escribanos

de Sevilla.—Yo Juan de Portes escribano público de Sevilla lo fis escrebir é fiz aqui mi sig†no. é so testigo.» (1)

«E luego en continente este dicho dia, (2) el muy magnifico y muy reverendo señor fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, estando presentes el reverendo padre vicario y otros monges del dicho monesterio dijo que por quanto le consta, ansi deste poder como de las escrituras que se otorgaron al tiempo que se depositaba el cuerpo del ilustrísimo señor marqués del Valle en el dicho monesterio como de la cláusula del testamento, su señoria mandarse enterrar en la Nueva España, á que se referia, que mandaba y mandó ser entregados los güesos á los contenidos en este dicho poder, pagando el dicho Hernan Lopez contenido en el dicho poder al monesterio, ansi el derecho de la sepultura como todos los otros derechos señoreales, gastos y limosnas que se deban al dicho monesterio. Fecho en lúnes (3) veinte y tres días del mes de mayo de mill é quinientos y sesenta y seis años.—Bonifacius, prior, con rúbrica.

«E despues de lo susodicho en este dicho dia, mes y año dentro del dicho monesterio de señor Sand Isidro del Campo en cumplimiento de auto pronunciado por el muy magnifico y reverendo fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, mi señor, paresció presente Fernan Lopez de Calatayut, y habiéndole presentado el poder que tiene del ilustrísimo señor don Martin Cortés, marqués del Valle, para sacar de depósito los guesos del ilustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, su padre, dió pago en limosna á su paternidad del señor prior y convento ciento y cincuenta escudos en oro, y asi pagados conforme al dicho auto pidió le fuesen entregados los dichos guesos, los cuales le fueron luego entregados en mi presencia, y él los rescibió y se dió por contento y entregado dellos conforme á la carta de pago que ante mí el dicho escribano otorgó este dicho dia, y para verdadero testimonio y certificacion que los dichos guesos que se le entregan y entregaron son los mismos del ilustrísimo marqués del Valle pidió y suplicó á su paternidad del señor prior mande se haga informacion cómo son los dichos guesos que allí se metieron, y se tomen los testigos que presentare y les dé licencia para que lo puedan decir y jurar.—Bonifacius, prior—Con rúbrica.

(1) *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo XXII, págs. 566 á 568.

(2) 23 de Mayo de 1566.

(3) Debe ser *Jueves*. Véase el *Almanaque para los años pasados y futuros*, México, 1877, calendario n.º 24.

«Yo Diego Perez escribano público de la villa de Santiponce, doy fe y verdadero testimonio á todos los señores que la presente fée vieren, cómo hoy jueves veinte y tres dias del mes de mayo de mill y quinientos y sesenta y seis años ante mí el presente escribano, y estando dentro del monesterio de señor San Isidro del Campo, extramuros de la ciudad de Sevilla, pareció Fernan Lopez de Calatayut, vecino que dijo ser de la villa de Valladolid, y presentó un poder del ilustrísimo señor don Martin Cortés, marqués del Valle, y una escritura, en que por ella parece estar depositados en este convento los guesos del ilustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, difunto, y estando presente el muy magnífico y muy reverendo señor fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, le pidió y requirió le mandase entregar los dichos guesos conforme al poder y cláusula del testamento y depósito, y quél está presto entregándoselos de pagar la limosna. E luego su paternidad respondió que porque le consta ser asi la verdad y estar depositados los dichos guesos, quél mandaba y mandó que le sean entregados al dicho Hernan Lopez de Calatayut los dichos guesos, y yo el presente escribano doy fee que en mi presencia el dicho Fernan Lopez pagó ciento y cincuenta escudos de oro, y su paternidad los rescibió y se dió por contento dellos, y luego en continente le fueron entregados dichos guesos y los rescibió en su poder, los cuales guesos son del dicho señor marqués, porque asi lo declararon el reverendo padre fray Gerónimo de Tendilla vicario y otros padres monges del dicho monesterio, que se hallaron presentes al dicho depósito y al sacar de los dichos guesos, y declararon estos son los mismos que los que se depositaron en el dicho monesterio.—(No hay firma ninguna).» (1)

IV.

Diversos entierros y traslaciones de los restos de Cortés en México.

Quizá por haber llegado los restos de Hernán Cortés á la Nueva España cuando la Colonia se hallaba conmovida, por la conspiración que tramaron para hacerla independiente los hijos del Conquistador, los hermanos Ávilas y otros muchos encomenderos, su llegada no llamó la atención pública ni la de las autoridades, pues ni

(1) *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XXII, págs. 568 á 571.

los cronistas castellanos ni los anales indígenas refieren la solemnidad con que debe haberse hecho el depósito de los restos en la iglesia de San Francisco de Tetzoco, lugar que se eligió, sin duda, mientras eran sepultados en el sitio definitivo que se les asignara; tanto más, cuanto que no se había fundado aún el monasterio que el difunto había mandado edificar en Coyoacan, para que en su Capilla mayor sepultasen su cadáver y los de sus sucesores. Se eligió también, á no dudarlo, la citada iglesia, porque en la cláusula 8.^a de su testamento había prevenido Hernán Cortés que *los huesos* de su madre, los de su hijo Luis y los de su hija Catalina, se trasladaran al lugar en que se enterrasen los suyos, y como estos *huesos* estaban entonces en Tetzoco, allí se pusieron interinamente los del Conquistador.

Pero es extraño, en verdad, á no explicarse por el motivo mencionado, el completo silencio de los contemporáneos que presenciaron la llegada de los restos traídos de Sevilla, y que no se sepa ni la flota en que vinieron ni la fecha exacta, pues el poder de D. Martín Cortés lleva la del año de 1562, y la entrega de los restos á su apoderado la de 1566, y de no estar errada esta última, (1) en este año han de haberse trasladado, pues ya en 1568 estaban aquí, año en que terminaba de sacar una copia de su *Historia Verdadera* el fidelísimo Bernal Díaz del Castillo, quien, como hemos visto en el capítulo primero del presente estudio, menciona la dicha traslación. (2)

Cortés, empero, fué desgraciado en que se cumpliesen sus últimos deseos respecto á sus restos. No se trasladaron en el curso de los diez años que había indicado, ni á fin de ellos, sino hasta mucho después. Todavía en 1566 no se había edificado su sepulcro definitivo, y nueva traslación sufrieron los restos en 1629, de la iglesia de San Francisco de Tetzoco á la de San Francisco de México, y en 1794, por iniciativa del ilustre Virrey, 2.^o Conde de Revilla Gigedo, fueron una vez más trasladados al templo de la iglesia de Jesús Nazareno, anexa al Hospital que fundó Hernán Cortés en la ciudad de México, cumpliéndose con esta disposición «sino no con la letra á lo menos con el espíritu de su última voluntad,» como dice el Dr. Mora.

(1) Muchos autores han confundido la fecha en que se otorgó el poder con la de la entrega de los restos, y por eso han asegurado que se trasladaron de Sevilla á México en 1562.

(2) Véase la fecha de la advertencia, intitulada *El Autor*, en la edición de Madrid de 1632, hecha por el P. Fr. Alonso de Remón, que la publicó en vista de una copia manuscrita que se conservaba en la biblioteca de D. Lorenzo Ramírez de Prado.

La relación de los dos entierros de 1629 y 1794, con todos los detalles de las solemnidades con que se hicieron, de la pompa fúnebre que se desplegó en el primero, de todas y cada una de las providencias que se tomaron para inhumar y exhumar los restos de Cortés, y de los gastos que se erogaron, la encontrará el curioso lector en el *Apéndice*. (Documentos n.ºs I á XII.)

El preclaro Virrey, 2.º Conde de Revilla Gigedo, no se conformó con iniciar la traslación de los restos de Cortés de la iglesia grande de San Francisco al templo del Hospital de Jesús, sino que habiendo estado los restos en aquélla, al lado del Evangelio, mas en modesto sepulcro, bajo un dosel que contenía á la vez un lienzo representando al Conquistador, el escudo de sus armas, y donde se conservaba también el guión ó estandarte que se decía había servido en sus empresas, el Virrey, decíamos, resolvió que en el nuevo asilo que iba á darse á los huesos, se construyese un monumento suntuoso; que aunque no se logró ésto al ejecutarlo, fué sí el más decoroso que hasta entonces habían tenido.

Con este fin, desde el 14 de Septiembre de 1790 había dirigido Revilla Gigedo un oficio al Barón de Santa Cruz de San Carlos, gobernador que era del Estado y Marquesado del Valle, y teniendo presente que no podía hacer gastos extraordinarios sino limitada-mente, le decía: «Gastos hay que aunque parezcan nuevos, no pueden menos de aprobarse y celebrarse por el mismo que debe hacer el desembolso: tal sería el de construir un magnífico sepulcro, cual corresponde al ilustre y esclarecido Hernan Cortés, cuyo nombre sólo excusa todo elogio, y aun cuando sus ilustres sucesores, herederos de su gloria, de sus honores y de sus cuantiosas rentas, no tuvieran con qué costearlo, contribuiría con gusto y satisfaccion al efecto todo buen español, y desde luego yo sería el primero que ofrecería mi caudal, persuadido á que este era el más digno objeto á que se pudiera destinar.»

Sobrada razón asistía al Virrey, entusiasta admirador de D. Hernando, pues realmente sus descendientes no sólo no habían cumplido con muchas de sus disposiciones testamentarias, sino que aun escatimaban erogar cantidades para levantar un monumento digno del que les había legado numerosos bienes y fama imperecedera.

El oficio fué remitido á Madrid á la dirección general de los negocios del Duque de Terranova y Monteleone, heredero de la fortuna y honores de Cortés, y su hermano, D. Diego María Rignatelli, contestó el 22 de Octubre de 1791, disponiendo que al lado del Evangelio y en el presbiterio de la iglesia del Hospital de Jesús se erigiesen dos sepulcros, uno para el Conquistador y otro para su

nieto D. Pedro, pero habiéndose extraviado en el templo de San Francisco los restos del último, se erigió solamente el del primero, previo contrato de 30 de Abril de 1792 con el Arquitecto D. José del Mazo, quien ejecutó la obra conforme al diseño que se le dió, entrando como materiales piedra de jaspe, sincotel ó villería y tecali, y ejecutando el busto y escudo de las armas en bronce dorado á fuego, D. Manuel Tolsa, Director de la Academia de San Carlos; importando todo 3,054 pesos, de los cuales recibió Mazo 1,554 y 1,500 Tolsa.

Inició también Revilla Gigedo, que cada año, en las honras que se celebraban el 2 de Diciembre por el alma de Cortés, la ceremonia revistiese la pompa correspondiente, y que se predicase un sermón, que uno de los individuos del Colegio de San Ildefonso, por gestiones del Barón de Santa Cruz, que había sido alumno de ese plantel, se comprometió á pronunciar renunciando á la gratificación respectiva; pero terminó el gobierno del memorable Virrey sin que nada quedase establecido. (1)

El sepulcro edificado en el templo de Jesús guardaba en una urna los restos de Cortés, de tal modo colocados, que el viajero inglés Mr. Beulloch, los pudo ver en 1823, según refiere en las siguientes líneas: «Examiné atentamente el cráneo de este personaje extraordinario; pero no vi nada que pudiera distinguirlo de cualquiera otro. Por esta reliquia puede suponerse que el resto del cuerpo era pequeño. Algunos de los dientes había perdido, sin duda, antes de su muerte.» (2)

La inscripción que tuvo el sepulcro de Cortés en el templo de Jesús, decía así:

«Aquí yace el grande héroe Hernan Cortés, conquistador de este reino de Nueva España, gobernador y capitán general del mismo, caballero del orden de Santiago, primer marqués del Valle de Oajaca y fundador de este santo hospital é iglesia de la Inmaculada Concepcion y Jesus Nazareno. Nació en la villa de Medellin, provincia de Extremadura en España, año de 1485, y falleció á 2 de diciembre de 1547 en la villa de Castilleja de la Cuesta, inmediata á Sevilla. Desde esta se le condujo al convento de la orden de San Francisco en la de Tezcuco, y de este el año de 1629 á sus casas principales en esta ciudad de Méjico, con motivo de haber fallecido en las mismas á 30 de enero su nieto D. Pedro Cortés, cuarto marqués del referido título del Valle de Oajaca. En 24 de febrero

(1) Alamán, *Disertaciones*, tomo II, págs. 56 y 57.

(2) *Le Mexique en 1823*, traducción francesa impresa en Paris el año de 1824, tomo I, págs. 154 y 155.

de dicho año de 1629, habiendo precedido el fúnebre aparato correspondiente á tan grande héroe, con asistencia de los Sres. arzobispo y virey, real audiencia, tribunales, cabildo, clero, comunidades religiosas y caballeros, se depositaron en diferentes cajas abuelo y nieto, en el sitio en que se hallaban en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad, de donde se traslado á este panteon en 2 de Julio de 1794, Gobernador (sic) el marqués de Sierra Nevada »

V.

Exhumación y última sepultura de Hernán Cortés.

Los primeros años de México independiente fueron desfavorables, como era natural, á los antiguos dominadores hispánicos. Los odios se habían encendido y avivado durante los once años de guerra sangrienta, y aunque á la hora del triunfo no se mancharon los laureles de los vencedores con ninguna acción indecorosa, sin embargo, las cosas, ya que no los individuos, vinieron á ser inocentes víctimas de aquellos odios, amamantados al calor de la elocuencia de los oradores y de las retóricas frases de los periodistas.

Todo lo que recordaba la secular dominación se deturpaba; no se quería ni que hubiese memoria de ella, y los legisladores mandaron abolir los títulos y dones de Castilla, borrar los escudos y los emblemas de esos títulos y picar las armas esculpidas de los Reyes españoles, de la Inquisición y de los tribunales, que en templos y edificios públicos todavía ostentaban las fachadas de los palacios, las torres, los acueductos y toda clase de monumentos.

La hermosa estatua de Carlos IV, que fué erigida por el Virey Branciforte en la plaza mayor de México, y que se levantaba en el centro de una espaciosa glorieta, limitada por elegantes banquetas, y á la que daban entrada cuatro artísticas puertas de hierro, fué también objeto de los odios, y conducida la estatua ecuestre al patio de la entonces Universidad, no faltando antes de esto un imbécil que sugiriese la idea de fundirla para acuñar monedas.

Tal espíritu de destrucción de las cosas en odio á los individuos del pasado, nos explica perfectamente que un diputado al Congreso de 1822, hubiese propuesto «que se quitaran los huesos de Cortés y demas insignias de nuestros opresores, del templo de

Jesús;» añadiéndose también el estandarte, «para olvidar el ominoso recuerdo de la conquista.» El P. Mier, más racional, propuso que el estandarte y la inscripción sepulcral pasasen al Museo, «como monumentos de antigüedad, que siempre eran recomendables para perpetuar la memoria de los hechos, aun cuando éstos no hubiesen sido favorables.» Siguió la discusión entre otros señores diputados, pero nada se resolvió definitivo sobre el asunto.

El año de 1823 fueron conducidos de diversos puntos de la República los restos de los héroes de nuestra independencia, que habían sido sacrificados durante la guerra de emancipación, y tal acontecimiento despertó nuevamente el recuerdo poco grato de los dominadores, á lo cual contribuyó más la publicación de varios impresos que referían las crueldades de la conquista, «excitando al pueblo á extraer los huesos de Cortés para llevarlos á quemar á San Lázaro.»

Con tal motivo, abrigáronse temores, tal vez infundados, pues la excitación patriótica de dichos impresos creemos que nunca hubiera llegado á realizarse, como lo demuestra el hecho de haberse celebrado las honras fúnebres y la traslación de los héroes de la independencia sin escándalo alguno, y por el contrario, con la mayor serenidad y compostura de parte del pueblo; pero el provisor de la Mitra, previas comunicaciones cambiadas con el Jefe Político, ordenó al Capellán Mayor del Hospital de Jesús, que el día 15 de Septiembre, víspera de la ceremonia, en que se efectuaron las pompas fúnebres en honor de nuestros caudillos, «procediese á sepultar en lugar seguro los huesos de Cortés, como lo verificó,» habiendo intervenido D. Lucas Alamán, por disposición del Poder Ejecutivo, al pronto cumplimiento de aquella orden.

Una figura oratoria empleada en el discurso cívico de aquel año, acabó de alarmar á los que abrigaban esos exagerados temores, pues en el calor de su perorata pedía «un rayo del cielo que cayese sobre la tumba de Cortés,» y el «rayo retórico» no destruyó el sepulcro, pero sí las personas tímidas encargadas de vigilarlo, quienes procedieron desde luego á «hacer desaparecer del todo el sepulcro, que había quedado cubierto despues de sacadas las cenizas que contenía.» (1)

Admira, en verdad, que un historiador tan juicioso como el Dr. D. José María Luis Mora, comentando los hechos referidos, haya dicho: «Por una inconsecuencia bastante comun en las revoluciones, los descendientes de los españoles, en odio de la conquista que fundó una colonia, á la cual ellos y la república mejicana deben su existencia natural y política, con una animosidad á que no se puede

(1) Alamán, *Disertaciones*, tomo II, págs. 59 y 60.

dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento, y aun se habrían profanado las cenizas del héroe, sin la precaución de personas despreocupadas, que deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprensible é irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto y *después las remitieron á Italia á su familia.*» (1)

Y no admira que Prescott, haciéndose eco de las anteriores inexactitudes, é incurriendo en otras nuevas, dijese: «en 1823 el celo patriótico del populacho de la capital (México), para celebrar el aniversario de la independencia nacional y manifestar su odio á los *primitivos españoles*, intentó invadir la tumba de Cortés y arrojar al viento sus cenizas;» hecho que, según el mismo autor, «habría dejado una indeleble mancha en el escudo de la hermosa capital de Méjico.» (2)

En cuanto al «deshonor» que hubiera traído á la patria, y la «mancha en el escudo,» de que hablan el Dr. Mora y Prescott, si tal atentado se hubiese cometido, el mismo D. Lucas Alamán, en sus *Disertaciones* y en una *Nota* (3) á la obra mencionada de Prescott, ha expresado con juicio é imparcialidad, que esas inculpaciones dirigidas solamente á los mexicanos, son injustas, y respecto á las otras imputaciones asentadas, merecen refutarse una á una.

No es cierto, como dice el Dr. Mora, que los descendientes de los españoles, con ese odio, ingratitud y animosidad con que los inculpa, hubiesen hecho desaparecer la tumba del Conquistador. Fueron unos cuantos escritores, y una metáfora imprudente, lo que engendró la idea de hacer desaparecer el sepulcro, y éste desapareció á manos de sus tímidos guardianes, que con sólo haber cerrado el templo de Jesús aquél ó algunos días más, y haber solicitado un piquete de fuerza armada, hubieran evitado destruir el monumento, y el que los escritores que han repetido las inexactitudes del Dr. Mora, censurasen sin razón á nuestro pueblo.

Incorre también Prescott en un error al atribuir al «celo patriótico del populacho,» como traducen unos, ó á la «plebe patriota,» como trasladan otros, el intento de consumir tal atentado, pues más adelante se contradice al exclamationar, con el propio entusiasmo del orador cívico que pedía «un rayo» para las cenizas de Cortés, «que los que meditaron este ultraje no fueron los descendientes de Moctezuma, ansiosos de vengar los pasados ultrajes y

(1) *Méjico y sus revoluciones*, tomo II, pág. 188.

(2) *Historia de la Conquista de Méjico*, Lib. VII, cap. V., edición de García Torres, tomo II, pág. 297.

(3) Ídem, págs. 308 á 311.

vindicar los derechos de su legítima herencia: ¡fueron los descendientes y compatriotas de los antiguos conquistadores! Fueron aquellos que debieron al derecho de conquista sus títulos sobre el suelo que pisaban!»

Rectificando esos entusiasmos retóricos, decía con justicia D. José Fernando Ramírez: «Si la *plebe patriota* de la capital fué la que en 1823 se disponía á abrir la tumba de Cortés para *arrojar al viento sus cenizas*, los autores de este pretendido ultraje *no fueron entonces los descendientes y compatriotas de los antiguos conquistadores*. Por lo demás el hecho, cual se refiere, es FALSO en todas sus partes, y pertenece á uno de aquellos adornos epigramáticos en que no es muy sobrio el grave historiador.» (1)

Es falso también lo que afirma el Dr. Mora de que las «personas despreocupadas,» más exacto hubiera sido llamarlas «tímidas,» que lograron ocultar por de pronto las cenizas de Cortés, «después las remitieron á Italia á su familia.»

D. Lucas Alamán, «persona despreocupada,» bien informada en el asunto, como que tuvo á la vista todos los papeles del archivo del Hospital de Jesús, aunque parece ratificar la afirmación del Dr. Mora al reproducir el párrafo de los cargos, no dice ni en sus *Disertaciones* ni en su *Nota* rectificando á Prescott, que las cenizas se hayan mandado á Italia; se limita á decir en las primeras: «El conde D. Fernando Lucchesi, que estaba entonces en Méjico (1823), como apoderado del señor duque de Terranova, dispuso de la caja con los huesos, que provisionalmente se depositó bajo la tarima del altar de Jesús.» Y en un certificado del Capellán de la iglesia del Hospital, Dr. Joaquín Canales, que hizo la exhumación de los restos y los sepultó de nuevo, consta que todavía existían en aquel lugar EL 12 DE MARZO DE 1827. (*Apéndice*, documento n.º XII).

La afirmación del Dr. Mora ha sido patrocinada, sin examen, por autores nacionales y extranjeros.

Sin embargo: el primero que consignó tal especie parece haber sido D. Carlos María de Bustamante, en nota que puso á la obra del P. D. Andrés Cavo, pues como éste escribía cuando los restos de Cortés estaban aún en la iglesia mayor de San Francisco, dijo: «en donde yacen al lado del Evangelio,» y Bustamante agregó: «Yacían . . . hoy están en Italia, y ya desapareció su sepulcro de la Iglesia de Jesús Nazareno. Nótese, que Cortés exhumó mu-

(1) *Historia de la Conquista de México*, por G. H. Prescott, edición mexicana de Cumplido, tomo II, págs. 368 del texto, y 101 de las *Notas y Esclarecimientos*.

chos cadáveres de caciques Mexicanos, por sacar de sus sepulcros tesoros. . . . Tampoco sus cenizas reposaron en paz: ¡juicios de Dios!» (1)

Bustamante redactaba la nota anterior en 1836, y en 1844 D. Ramón Isaac Alcaraz, en una biografía de Hernán Cortés, inculcando á D. Lucas Alamán de haber sido el autor de la desaparición del sepulcro y de la traslación de las cenizas, afirma que habfan permanecido en el Hospital de Jesús, «hasta que un *Mexicano* fué á turbar su reposo para mandarlas á Europa: ignoro si la accion de este mi compatriota dimanaria de odio al conquistador ó de amor á su descendencia.» (2)

Más juicioso, tal vez porque sabía la verdad ó por no constarle el hecho, el Lic. D. José María de Lacunza decía el año de 1845: «Cuando México se hizo independiente, SE TEMIÓ que el pueblo en su ecsaltacion de libertad, se dejase llevar á algun acto bárbaro hácia los restos del conquistador: su sepulcro desapareció, Y SE DICE QUE HOY SUS HUESOS ESTÁN EN ITALIA, en poder de los descendientes del héroe.» (3)

En cambio, el moderno historiador alemán, D. Rodolfo Cronau, con suma ligereza afirma que EN 1823, «cuando el pueblo de México, en su odio contra los españoles, quiso destruir el sepulcro del conquistador, fueron trasladados (sus restos) secretamente á Palermo, donde se hallan en la actualidad (1892), en las posesiones del duque de Terra Nova Monteleone, último descendiente del héroe español.» (4)

Ni quiso el pueblo de México destruir el sepulcro, pues como dice acertadamente el Sr. Lacunza, sólo SE TEMIÓ que tal cosa hiciera; ni en caso de haberse trasladado los restos á Italia fué en 1823, pues ya hemos visto que EN 12 DE MARZO DE 1827 todavía estaban en la iglesia de Jesús, y con toda claridad dice D. Lucas Alamán, que «el busto y armas de bronce dorado que . . . estaban (en el sepulcro), se remitieron á Palermo al señor Duque de Terranova, y los mármoles, que se conservaron mucho tiempo en el hospital, desaparecieron de allí cuando aquel establecimiento cayó, en 1833, en manos del primer comisionado nombrado para la ocupacion de aquel (sic) establecimiento y de sus bienes.» (5)

(1) *Los Tres Siglos de México*, 1836, tomo I, pág. 150.

(2) *Liceo Mexicano*, 1844, tomo I, pág. 108.

(3) *Discursos históricos leídos en la Academia del Colegio de San Juan de Letrán*, por el Lic. José María de Lacunza, México, 1845, pág. 478.

(4) *América, historia de su descubrimiento*, Barcelona, 1892, tomo II, pág. 177.

(5) *Disertaciones*, tomo II, págs. 60 y 61.

Otro historiador alemán, catedrático en el Instituto Politécnico Real de Dresde, el Dr. Sophus Ruge, en la pág. 162 de su *Historia de la época de los Descubrimientos Geográficos*, hablando de las diversas traslaciones de los restos mortales de Cortés, dice: «y finalmente en la guerra de la independencia mejicana de 1823 fueron sacados de este último punto de descanso (Hospital de Jesús), sin que se haya sabido nunca á donde fueron llevados.» (1)

¡Cosa estupenda! El apreciable doctor incurre en tres nuevas inexactitudes al afirmar, que «la guerra de independencia mejicana» fué en 1823; en decir, que en este año fueron sacados los restos del Hospital de Jesús, cuando, repetimos, que el *12 de Marzo de 1827* estaban aún allí, y en asentar que *nunca* se ha sabido á dónde fueron llevados, cuando muchos escritores, que sería fastidioso citar, han dicho que á Italia, pero sin otro fundamento que la especie lanzada por Bustamante y patrocinada por el Dr. Mora en su obra *Méjico y sus revoluciones*, impresa en París el año de 1836.

Tarea ardua y fatigosa sería rectificar á cada uno de los escritores extranjeros que han incurrido en errores respecto al fin que han tenido los restos de Cortés. Henri Lebrun, dice, que están «en una capilla del Hospital de Jesús que él había fundado (2);» Mr. E. Charton asegura, que lo que ignoró Alamán es que habían sido llevados á Italia (3); y un autor moderno asegura, que el cadáver de D. Hernando fué trasladado, por orden de su hijo D. Martín, «al convento de San Francisco en Tezcucó, desde el cual fué llevado á otro de la misma orden en la capital.» (4)

Pero los datos consignados en la presente disertación y los documentos que copiamos en el *Apéndice*, nos autorizan para hacer las siguientes afirmaciones:

1.^a La última voluntad de Hernán Cortés fué que sus restos se trasladasen á la Nueva España y aquí descansaran para siempre.

2.^a Los restos se trajeron á México por los apoderados de D. Martín Cortés en el último tercio del Siglo XVI.

3.^a No hay autoridad competente ni documento autorizado que permita sospechar que fueron llevados á Italia.

(1) *Historia Universal*, publicada bajo la dirección de D. Guillermo Oncken, tomo 7.º

(2) *Aventures et Conquêtes de Fernand Cortez au Mexique*, Tours, 1853, pág. 277.

(3) *Los Viajeros Modernos*, París, 1860, pág. 345.

(4) *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano*, tomo 5.º, pág. 1171.

Bien censuradas ya las máculas que tuvo el más célebre y el más afamado de los conquistadores castellanos; mejor elogiadas sus sobresalientes cualidades como hábil político y capitán valeroso; deshechados los temores que pudieron haberse tenido de que sus restos hubiesen sido ó sean profanados; sería un acto de justicia reconstruir el monumento sepulcral que existía en el templo del Hospital de Jesús, ó levantarle otro monumento en algún sitio adecuado, para recordar á la posteridad que allí reposaban tranquilas las cenizas del fundador de una Colonia y de una Raza, que constituyeron más tarde la nacionalidad independiente de la hoy República Mexicana.

NOTA—Los documentos que siguen relativos al entierro del Sr. D. Fernando Cortés y de su nieto D. Pedro, se han sacado del legajo núm. 132 del inventario de los papeles antiguos del archivo del Marquesado del Valle de Oaxaca, existente en el hospital de Jesús, partida 39, foj. 62, cuya carátula dice:—«Este cuaderno contiene una relacion circunstanciada del funeral que se hizo en el entierro del cadáver del Exmo. Sr. D. Pedro Cortés, 4º Marques del Valle, y en el de los restos de las cenizas de su abuelo D. Fernando Cortés, que se hallaban depositadas en el convento de RR. PP. Franciscanos de Texcoco, de donde las trasladaron á Méjico para darles sepultura en este de San Francisco, al mismo tiempo que se hizo con el cadáver del nieto.»

Los publicó por primera vez D. Lucas Alamán en el tomo II de sus *Disertaciones*.

México, Enero 21 de 1906.

APÉNDICE.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS DIVERSOS ENTIERROS del Sr. D. Fernando Cortés.

ENTIERRO DEL AÑO DE 1629.

I.

*Entierro del Marques del Valle de Oajaca, Hernan Cortés, y de su nieto
D. Pedro Cortés, que se hizo
en esta ciudad de Méjico en 24 de febrero del año de 1629.*

Se trajeron los huesos de D. Hernan Cortés, primer marques del Valle de Oajaca, que estaban en el monasterio de San Francisco de Tezucuo mas habia de cincuenta años, que los habian traído de Castilleja de la Cuesta; y sucedió, que habiendo muerto en esta corte de Méjico D. Pedro Cortés, marques del Valle, en 30 de enero de dicho año, acordó el Sr. arzobispo de Méjico, D. Francisco Manso de Zúñiga y el Sr. virey de Méjico, Marques de Cerralvo, que se hiciesen estos dos entierros juntos en uno, honrándolos principalmente á los huesos de Hernando Cortés: fué el entierro en San Francisco de Méjico; salió de las casas del Marques del Valle; fueron adelante todos los estandartes de las cofradías; fueron todas las órdenes de frailes; fueron todos los tribunales de Méjico; fué la audiencia de los oidores; iba el dicho arzobispo y cabildo de la catedral de Méjico, y en este lugar iba el cuerpo del marques D. Pedro Cortés en un ataúd descubierto, y detras los huesos de D. Hernando Cortés en un ataúd de terciopelo negro, cerrado: llevaba á un lado un guion de raso blanco con un crucifijo, y nuestra Señora, y San Juan Evangelista, bordado de oro; y del otro lado las armas del rey de España, bordadas de oro: este guion del lado derecho de los huesos, llevaba otro guion á la mano izquierda de terciopelo negro, con las armas del Marques del Valle, bordado de oro; y los que llevaban los guiones iban armados; y detras el Sr. Arzobispo con todos los prebendados, y detras los enluta-

dos, y un caballo despalmado todo enlutado; todo lo dicho con mucho órden: luego proseguían todos los tribunales y la universidad, y tras estos iba la audiencia y el virey, con mucho aconpañamiento de caballeros; y tras de estos iban cuatro capitanes armados, con sus plumeros, picas en los hombros; y tras de estos iban cuatro compañías de soldados con sus arcabuces, y otros picas, y detras banderas arrastrando, y los tambores cubiertos de luto: llevaban los huesos oidores, y el cuerpo del marques D. Pedro Cortés, caballeros del hábito de Santiago: la concurrencia era inmensa, y hubo seis posas donde ponian los ataúdes, y todas las órdenes de frailes en cada posa decian un responso.

II.

Reconocimiento hecho por los RR. PP. provincial y definidores de esta provincia de franciscanos del Santo Evangelio, de ser la capilla mayor del convento grande de esta capital propiedad de los Exmos. Señores Marqueses del Valle de Oajaca y de sus sucesores, en cuya virtud se hizo en ella el entierro de los Señores D. Fernando y D. Pedro Cortés.

(Hállase testimonio en el expediente citado y el original en el legajo núm. 1 del mismo archivo.)

Nos Fray Miguel Navarro, comisario general de la órden de los frailes menores en las provincias de esta Nueva-España; Fray Antonio Roldan, ministro provincial del Santo Evangelio; Fray Melchor de Benavente, Fray Pedro Orog, Fray Francisco de las Navas, definidores de ella, decimos: Que por quanto hoy dia de la fecha de esta, estando juntos en nuestro definitorio como lo tenemos de uso y costumbre, segun los ritos y estatutos de nuestra religion, nos fué presentada por parte del Illmo. Sr. Marques del Valle una peticion, en la cual nos pedia y demandaba que la capilla mayor de este convento de San Francisco de Méjico era y pertenecia á su señoría, por quanto el marques D. Fernando Cortés la hizo para él y sus descendientes, y así en el medio de la dicha capilla está sepultada la primera muger del dicho Sr. marques D. Fernando Cortés, Doña Catalina Juarez, y que otra ninguna persona sin su consentimiento se habia de enterrar en ella, excepto los religiosos conforme á lo que estaba tratado, escrito y acordado en algunas escrituras, así suyas como de la órden á que se referia, segun mas largamente en la dicha peticion se contiene; y por nos vista, hicimos traer ante nos los libros antiguos de este convento de Méjico que estaban en el archivo de él, para saber y verificar lo en la dicha peticion contenido, y andando en

su busca hallamos una cláusula en la cual decía, la capilla mayor de este convento de Méjico ser de su Illma. señoría del Sr. Marques del Valle, y pertenecer á él y á sus descendientes, sin cuyo consentimiento y voluntad ninguna persona se podía enterrar en ella: y tratado y ventilado entre nos sobre esta dicha razon, y visto que lo contenido en la dicha peticion es verdad, y que en ello no hay contradiccion alguna, hallamos conforme á la escritura y testimonio público de los religiosos de su fundacion acá, que la dicha capilla pertenece y es del Sr. Marques del Valle, y que sin su consentimiento ninguna otra persona de cualquier estado y condicion que sea se debe enterrar en ella, por quanto su señoría, segun parece, la hizo á su costa y mencion (1), y su voluntad fué sirviese para sí y sus herederos y no otra persona, y así sabido que un contador de S. M., sin su consentimiento se habia enterrado en ella, quiso y tuvo determinado mandarle sacar los huesos de ella, segun parece por los nuestros libros de nuestro archivo. Por todo lo cual hallamos ser suya la dicha capilla, y no del convento, salvo las sepulturas que el mismo Sr. Marques señaló, donde se entierren los religiosos, y esta respuesta y revalidacion se dé y entregue al factor de su señoría, sellada con el sello mayor de la comision del dicho padre comisario, y con el ordinario de esta provincia del Santo Evangelio, para que la envíe y haga entregar al dicho Sr. Marques del Valle. Dada en nuestro convento de San Francisco de Méjico á quatro dias del mes de agosto, año de nuestro Redentor de mil quinientos y setenta y cinco años.—Fray Miguel Navarro, comisario general.—Fray Antonio Roldan.—Fray Melchor de Benavente.—Fray Pedro Orog.—Fray Francisco de las Navas.

Posteriormente, habiendo ocurrido al definitorio el coronel D. Pedro del Barrio Espriella, gobernador que fué del estado y marquesado del Valle de Oajaca, reclamando en nombre del Exmo. Sr. Duque de Terranova, el que como heredero del título y caña del Sr. D. Fernando Cortés, se le reconociese por patrono de dicha capilla mayor: los RR. PP. Fray Fernando Alonso Gonzalez, comisario general; Fray Buenaventura de Calera, vicario provincial y los definidores, declararon: «no haber conocido esta santa provincia y convento otro patrono de la capilla mayor de su iglesia y enterramiento que al Exmo. Sr. Marques del Valle y sus herederos, enterrándose tambien en el mismo lugar de la capilla mayor los religiosos.» En esto intervino el Sr. obispo de Michoacan D. Fray Márco Martínez de Prado, promovido despues al arzobispado de Méjico, y entónces visitador del tribunal de la cruzada, quien en carta escrita sobre esta materia al gobernador del estado D. Diego Valles, en 27 de octubre de 1649 le dice, que habia tratado con fervor este negocio, «pues redundaba en memoria del mayor hombre del mundo, por quien pisamos esta tierra, y porque á casa tan ilustre no le falte el decoro que se debe á sus antepasados.»

(1) Así dice tanto el original como el testimonio.

III.

Documentos que comprueban el sitio en que se depositaron los cadáveres de los Sres. D. Fernando y D. Pedro Cortés.

Peticion. El Padre Fray Domingo de Arizaga, sacristan mayor de este convento de Nuestro Padre San Francisco de esta ciudad de Méjico con licencia que tengo de mi prelado, digo: Que un devoto de este dicho convento, por nos hacer limosna y buena obra, prestó cien pesos en reales para hacer la bóveda en que está metido el ataúd donde está el cuerpo del Sr. Marques del Valle, los cuales se deben el dia de hoy, porque yo la tenia hecha para depositar unos huesos de cuerpos santos de nuestra órden, y el gobernador del dicho Marques y las demas personas que trataron de su entierro, ofrecieron que para hacer otra darian los cien pesos por la brevedad y falta de tiempo que hubo para hacer una para el dicho efecto, y no gastar mayor cantidad que era fuerza costase la que habian de hacer, y asimismo me pidieron que pusiese unas barandillas doradas, que costaron treinta pesos, en el entierro del Sr. D. Fernando Cortés, primer marques del Valle. Y habiéndolas puesto dijeron que las pagarian, y atento á que en esto se les hizo gran comodidad excusándoles mucha mayor costa, y haber quedado el gobernador de pagarlos: A Vm. pido y suplico que como juez á quien incumbe el conocimiento de esta causa, sea servido de mandar que Luis Carrillo de Alarcon, gobernador actual del dicho Marques, pague los dichos ciento y treinta pesos en que recibiré bien y merced con justicia que pido &c.—Fray Domingo de Arizaga.

Auto. El gobernador Luis Carrillo, como albacea y tenedor de bienes del marques D. Pedro Cortés difunto, y gobernador del estado del Valle, por los Sres. Duques de Terranova, sucesores, vea estas obras y constándole que están hechas y dando fé de ello Antonio Manuel de la Rocha, escribano del estado, pague lo que el padre sacristan pide ó dé razon. En Méjico á siete de agosto de mil setecientos (sic) veinte y nueve años.—Señalado con una rúbrica.

Certificacion. En conformidad del decreto del Sr. Dr. D. Juan de Canseco, del consejo de S. M., y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle: certifico como el ataúd en que se enterró el Sr. marques D. Pedro Cortés, está metido en una bóveda pequeña que está á la parte del altar mayor del lado del Evangelio, en el convento de San Francisco de esta ciudad, y metida la dicha bóveda debajo del descanso, lo que está en el dicho altar mayor, y por la parte

de afuera están hechas y puestas unas barandillas de azul y dorado, y encima de todo el ataúd donde están los huesos del Sr. D. Fernando Cortés, primer marques del dicho Valle de Oajaca, con su dosel de brocado; y para que de ello conste dí el presente en Méjico, á siete de agosto de mil seiscientos veinte y nueve años: testigos Fray Lorenzo Lobato, y Fray Diego de Carvajal de la órden del Señor San Francisco.—Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

Reconocimiento de los peritos. Tiene la bóveda del marques del Valle, donde está depositado, cuatro varas de largo, y de ancho cuatro tercias, y de alto dos varas; tiene rompido de pared dos varas, las dos rompido en la pared, y tiene la pared en que están las barandillas que se levantó mas; que todo nos parece valdrá ciento y treinta pesos, ántes mas que ménos, y por ser verdad lo firmamos de nuestros nombres en trece de agosto de mil y seiscientos veinte y nueve años.—Luis Gomez.—Alonso Hernandez.

En la ciudad de Méjico á diez y ocho dias del mes de agosto de mil y seiscientos y veinte y nueve años, Ante mí el escribano y testigos; parecieron Alonso Hernandez, y Luis Gomez, maestros de cantería y albañilería, vecinos de esta ciudad que doy fé que conozco y dijeron, que las firmas de arriba, donde dice Luis Gomez y Alonso Hernandez, las hicieron y firmaron de su mano, y que han visto la bóveda y barandillas que se contienen en la declaracion de arriba, hechas segun y como lo tienen declarado y firmado, y les parece y tienen por cierto hizo de costa los ciento y treinta pesos que tienen declarado, y de nuevo ante mí lo declaran y juran á Dios y á la cruz en forma de derecho, ser cierto y verdadero y lo firmaron, siendo testigos Juan Adame, Lúcas Santillan y Alonso Delgado, vecinos de Méjico.—Luis Gomez.—Alonso Hernandez.—Ante mí Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

IV.

Documento relativo al entierro y novenario en las casas del Marques.

En la ciudad de Méjico, á diez y ocho dias del mes de agosto de mil y seiscientos y veinte y nueve años: Ante el Sr. Dr. D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion. El padre Fray Francisco de Barrientos, procurador general de la órden de San Francisco, por lo que toca al convento de San Francisco de esta ciudad, y el padre Fray Francisco de Velasco, guardian de dicho convento, digo: Que como

á V. le consta y es notorio, en la iglesia principal del dicho convento y en el mejor lugar de ella se enterró el Sr. D. Pedro Cortés, marques del Valle, y en el sepulcro para el entierro gastó el dicho convento mas de doscientos pesos, por ser todo de cal y canto (1), y por órden del Exmo. Sr. Marques de Cerralbo, virey de esta Nueva-España, para la suntuosidad del dicho entierro se convidaron mas de treientos religiosos de la dicha órden, que por la detencion del dicho entierro, asistieron en el dicho convento mas de ocho dias, y en su sustento se gastaron mil pesos, demas de que la comunidad de dicho convento cantó en las casas del dicho Sr. Marques un novenario de misas, asistiendo toda la dicha comunidad con muy gran voluntad, y en el dicho convento se hicieron otros sufragios y celebraron misas: y atento á que cuando el dicho Sr. Marques escogió el lugar para el entierro, ofreció por él dar al dicho convento una muy buena limosna y no se le ha dado hasta ahora cosa alguna, y á que está muy necesitado y adeudado.—A V. pido y suplico que en consideracion de la calidad del dicho Sr. Marques y de lo referido, mande se satisfaga al dicho convento el funeral del dicho entierro, recibirá merced con justicia, y en lo necesario &c.—Bachiller Nicolas de Escobar.—Fray Francisco Barrientos de Rivera.

V.

CUENTA DE GASTOS DEL ENTIERRO. (2)

Compra de tela para el dosel y paño de tumba que se puso sobre el sepulcro de D. Fernando Cortés, en el presbiterio de San Francisco.

Presentacion. En la ciudad de Méjico á trece de abril de mil y seiscientos veinte y nueve años, ante el señor Doctor D. Juan de Canseco, del consejo de S. M., su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion.—(Peticion).—El hermano Toribio Gomez, religioso de la Compañía de Jesus, y procurador general de la provincia de Etlá en esta Nueva-España, digo: Que yo vendí á Alonso Diaz, mayordomo que fué de la casa del señor D. Pedro, marques del Valle de Oajaca, difunto, una pieza de tela de Milan amarillo,

(1) Sin duda los padres guardian y procurador ignoraban que se habia mandado pagar al padre sacristan el costo del sepulcro. Con motivo de este curso se presentó el título de propiedad y patronato de la capilla mayor, inserto en el n.º II de este apéndice.

(2) Es muy interesante en estas cuentas comparar los precios de las cosas en aquel tiempo con los actuales, con otras observaciones á que dan lugar y se anotarán, por lo que se ponen aquí algunos de estos documentos.

que tenia el colegio de la Compañía de Jesus de San Ildefonso de la Puebla, con setenta y dos varas y media, de que Vm. mandó se cortase el dosel y paño de tumba para el entierro de dicho señor marques D. Pedro Cortés, y del señor marques D. Fernando Cortés su abuelo; la que concerté á razon de nueve pesos y medio vara, que montan seiscientos y ochenta y ocho pesos y seis tomines, los cuales se me deben.—Por tanto.—A Vm. suplico y pido, mande se me pague la dicha cantidad, de los bienes del dicho señor marques: pido justicia y costas; y juro á Dios y á la cruz este mi pedimento.—Toribio Gomez.—El señor oidor mandó dar traslado á los albaceas del dicho señor marques difunto.—Y lo rubricó.—Señalado con una rúbrica.—Ante mí, Diego Manuel de la Rocha, escribano real.—“*Notificacion.*—En Mégico á veinte y cuatro de abril de mil y seiscientos y veinte y nueve años. Yo el escribano leí y notifique la peticion de atras, con lo á ella proveido, á D. Juan Cortés de Hermosilla, caballero del hábito de Calatrava, uno de los albaceas del señor marques D. Pedro Cortés, difunto, el cual dijo: que es verdad que dicho hermano Toribio Gomez vendió al dicho Alonso Diaz la tela de brocado que refiere la peticion de atras, que tenia setenta y dos varas y media, á razon de nueve pesos y medio vara; la cual se compró por mandato del señor oidor, para hacer el dosel y paño de tumba del entierro de los señores marqueses D. Pedro Cortés y D. Fernando Cortés su abuelo, que hoy están puestos en su entierro en San Francisco de esta ciudad; y que es verdad que se le debe su valor al dicho precio, y esto dió por su respuesta y la firmó: testigos, Juan Bautista de Espinosa, y D. Diego de Atance.—D. Juan Cortés.—Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

NOTA

En esta y en las demas cuentas se omiten las actuaciones siguientes hasta el pago de todo, que se mandó hacer por el juez conservador de los frutos del mayorazgo, por no haber quedado bienes de los dos señores D. Fernando ni D. Pedro Cortés.

Cuenta de la obra del sedero, que tengo hecha para el baldoquin y paño de tumba para el entierro del señor marques del Valle, que sea en gloria

Primeramente, y he, quince varas y media de franjon romano y seda negra á dos hilos, de oro torcido con su flueco de traza, pegado con una colonia, que vale cada vara de hechura veinte reales, que monta...	38 6 0
Mas: cuarenta y cinco varas de franjon de una pulgada de ancho, que vale de hechura á cuatro reales vara; que monta.....	22 4 0
Mas: hice seis pares de alamares de lacillo doble con seis floreciles, que lleva cada lazo cuatro varas de peinecillo con su boton atone-lado, que vale cada par de hechura veinte reales, monta.....	15 0 0
Al frente.....	76 2 0

	Del frente.	76 2 0
Tengo recibido por esta cuenta, treinta pesos.		30 0 0
		<hr/>
Débenzeme de esta cuenta, cuarenta y seis pesos, dos tomines. . .		46 2 0
		<hr/>
De la hechura de diez varas de cordon para el baldoquin.		2 0 0
De seda y plata y hechura de los cojines y borlas para el guion. .		4 0 0

Presentacion. En la ciudad de Méjico á veinte y dos dias del mes de marzo, de mil y seiscientos y veinte y nueve años, ante el señor Doctor D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion.—*Peticion.*—“Juan de Obregon, sedero, vecino de esta ciudad, digo: que como consta de la memoria que presento, yo hice el fleco romano, y franjon del baldoquin y paño de tumba para el entierro del señor marques del Valle, y se me debe lo contenido en esta memoria: y para que lo pueda cobrar, A Vm. pido y suplico mande se me pague lo que se me debiere; en que recibiré merced, con justicia que pido &c.—Juan de Obregon.—E por su merced vista, mandó dar traslado al gobernador Luis Carrillo y Alarcon, como albacea y tenedor de bienes del señor marques D. Pedro Cortés, y que se tase la obra contenida en la memoria; y lo rubricó.—Señalado con una rúbrica.—Ante mí, Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

Costo de los adornos de pintura de la pira.

Presentacion. En la ciudad de Méjico, á veinte y seis de abril, de mil y seiscientos y veinte y nueve años; ante el señor Doctor D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion:—“*Peticion.*”—Estévan de Orona Celi (1), pintor, vecino de esta ciudad, digo: que yo pinté todas las pinturas así de banderas, tarjas, armas, muertes, barandillas, pirámides, y basas, y todo lo demas que fué necesario para el entierro de los señores D. Pedro Cortés y D. Fernando Cortés, su abuelo, marqueses que fueron del Valle de Oajaca; en que puse manufactura, recaudos de colores y papeles que fué necesario, en que gasté mucho tiempo, trabajo, dineros y cuidado, lo cual estimo en mas de cien pesos; porque pinté ocho banderas de ambas partes con las armas de su señoría, y otras tres de papel de marca, doce pliegos la una y las otras dos en seis; doce muertes grandes de á siete pliegos cada una; tres docenas chicas, plateadas, en pliego: dos docenas de calaveras plateadas; tres docenas de tarjas; otra docena de muertes para las basas de las pirámides, y toda la pintura del túbulo.—Por lo que á Vm. pido y suplico man-

(1) En el decreto por el que se le mandó pagar se le llama Estévan de Baraona.

de se me paguen por lo menos dichos cien pesos: pido justicia y juro es te mi pedimento en forma.—Estévan de Orona Celi.—*Auto*.—El señor oidor mandó dar traslado á los albaceas del dicho señor D. Pedro Cortés, marques del Valle, difunto, y así lo proveyó.—Diego Manuel de la Rocha, escribano real.—*Notificacion*.—En Méjico, á veinte y seis de abril de mil y seiscientos y veinte y nueve años, yo el escribano leí y notifiqué esta peticion y auto á D. Juan Cortés de Hermosilla, caballero del hábito de Calatrava, albacea del Sr. marques D. Pedro, difunto; el cual dijo; que lo oye, de que doy fé.—Diego Manuel de la Rocha.—*Otra*.— En Méjico, este dicho dia notifiqué esta peticion y auto al contador Luis Carrillo y Alarcon, albacea y tenedor de bienes de dicho señor Marques, el cual dijo: que Juan Maestre, mayordomo del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion del dicho estado del Valle, tuvo á su cuidado el mandar hacer las dichas pinturas que se piden por esta peticion, y que él declarará en cuanto las concertó, y esto dió por su respuesta, y que doy fé.—Diego Manuel de la Rocha.

Memoria de las maderas que se llevaron para el túmulo del ilustrísimo señor marques del Valle, que Dios haya.

“Primeramente, juéves veinte y dos de febrero se llevaron diez y ocho vigas de á siete varas á nueve reales.	\$ 20 2 0
“Este dia, doce tablas de jalocote á nueve reales.	13 4 0
“Mas, este mismo dia, siete tablas de jalocote á nueve reales, y dos vigas de á siete varas á nueve reales.	10 1 0
“Viérnes veinte y tres de febrero, dos cuarterones á seis reales, y cuatro morillos á tres reales.	3 0 0
“Este dia, una tabla de jalocote y una viga de siete varas y cuatro tablas de cubrir.	2 6 0
“Este dia, mas, nueve vigas grandes en que se tundó el túmulo, y estas nueve vigas grandes las volvieron aunque con algun daño, á cuatro reales de alquiler.	4 4 0
“Este mismo dia, treinta tablas de jalocote á nueve reales.	33 6 0
“Mas este dia doce cuarteroncillos á tres reales.	4 4 0
“Sábado veinte y cuatro de febrero, llevaron doce cuarteroncillos á tres reales.	4 4 0
“El domingo veinte y cinco de febrero, llevaron diez y seis cuarteroncillos á tres reales.	6 0 0
“Mártres veinte y siete de febrero, llevaron tres tablas de jalocote á nueve reales.	3 3 0
Suma.	\$ 106 2 0

Digo yo, Melchor de Rojas, maestro ensamblador, que toda esta madera que contiene esta memoria, se gastó en el túmulo que se hizo para el entierro del Sr. D. Pedro Cortés, marques del Valle, la cual se llevó por mandado de Sebastian de Azpitia y Juan Maestre. Y porque es verdad, lo firmé de mi nombre.—Melchor de Rojas.

Cuenta de la cera que ha dado Diego de Cisneros para el depósito de los huesos del Señor D. Fernando Cortés, primer marques del Valle, y para el entierro del Sr. D. Pedro Cortés, marques de dicho estado, su nieto, en esta manera. (1)

	Achas	Candelas de á libra y de á dos.	Candelas de á media y bujías.	Libras.
Al cabildo de la catedral para la vigilia, cincuenta y cuatro velas de á libra y otras tantas de á media.....		54	54	54 27
Para la capilla treinta velas de á media libra, y ocho de á libra.....		8	30	15 8
Una de dos libras para el Señor arzobispo.....		2		2
		64	84	106
Otro tanto para el día de la misa de cuerpo presente.....		64	84	106
		128	168	212
La cera que se gastó en el novenario que se hizo en sus casas principales.				
Catorce velas de á libra.....		14		14
Dos cirios de á cuatro libras.....		8		8
Dos achas que pesaron catorce libras.....	2			14
Cuatro cirios de á seis libras.....		24		24
Doce velas de á libra y seis de á media.....		12	6	15
Seis cirios de á seis libras.....		36		36
Doce candelas de á libra.....		12		12
Otros seis cirios de á seis libras.....		36		36
Otras doce candelas de á libra.....		12		12
Dos cirios de á seis libras.....		12		12
Doce velas de á libra.....		12		12
Cuatro achas de campeche para acabar el túmulo de á dos pesos cada una (Estas se sacó la suma á la final por no ser de este precio).				
Cuatro cirios de á seis libras y doce velas de á libra.....		36		36
Doce velas de á libra y cuatro achas para servir, que todo pesó cuarenta libras.....	4	12		40
Cuatro cirios de á seis libras veinte y cuatro.....		24		24
Doce velas de á libra.....		12		12
	6	262	6	307

(1) Esta cuenta da idea de la magnificencia del entierro y de la asistencia que en él hubo.

Monta lo gastado en el novenario trecientas y siete libras, en seis achas y docientas y sesenta y cuatro candelas de á libra y seis de á media.

Las religiones el dia del acompañamiento.

	Achas.	De á li- bra.	De á me- dia.	Libras
Santo Domingo, cien candelas de á media libra . .			100	50
San Francisco, ha entrado en el gasto de su casa.				
El convento de San Agustín, otras cien candelas.			100	50
El convento de las Mercedes, con los que vinieron de las Huertas, setenta y seis candelas de á media			76	38
Al convento de Nuestra Señora del Cármen, cincuenta candelas de á media libra			50	25
A los religiosos de la Compañía de Jesus otras cincuenta candelas de á media			50	25
Al convento de San Diego, cuarenta candelas de á media libra			40	20
A los de San Juan de Dios, veinte y cuatro de á media			24	12
A los de San Hipólito, doce de á media			12	6
A los Niños de San Juan de Letran, cuarenta candelas de á cuatro en libra y una de á libra para el capellan mayor que todo pesó once libras.				11
			452	237

Monta la cera que se dió á las religiones el dia del entierro, docientas treinta y siete libras (1)

Achas y candelas para las posas.

	Achas	Cande- las de á libra.	Libras.
A Martín Lopez de Erenchun, para la primera posa seis achas de á siete libras, y ocho velas de á libra, pesó todo cincuenta libras	6	8	50
La posa de los Plateros, cuatro achas de á siete libras, y cuatro velas de á libra, pesó treinta y dos libras	4	4	32
Al frente	10	12	82

(1) Por esta repartición de velas entre las comunidades se vé el gran número de religiosos que habia en los conventos principales, y si á lo que resulta de esta cuenta se agregan trecientos franciscanos, que por otro documento se ha visto que asistieron, resulta una asistencia, sin incluir los niños de San Juan de Letran, de mas de setecientos frailes.

Del frente.....	10	12	82
A los padres de la Compañía, para la tercera posa otro tanto.....	4	4	32
La cuarta posa otro tanto.....	4	4	32
	18	20	146

La quinta posa está asentada en el gasto del convento de San Francisco.

Montó la cera de las posas ciento cuarenta y seis libras.

El gasto en el convento de San Francisco.

	Achas.	De á li- bra.	De á me- dia libra.	Libras.
Para el altar mayor seis candelas de á media libra.			6	3
Para veinte altares, y dos ciriales, cuarenta y dos de á media libra, pesaron veinte y tres libras.			42	23
Cincuenta candelas para los blandoncillos del tú- mulo que pesaron cuarenta y cuatro libras..		50		44
Seis arrobas de codales en seiscientas (sic.) cande- las, que pesaron ciento y cincuenta libras....			60	150
Trescientas candelas para poner en candeleros de Plata de á tres en libra: pesaron cuatro arro- bas que hacen cien libras.....(1)			300	100
Mas seis achas para el mismo túmulo que pesaron cuarenta libras.....	6			40
Al padre Fr. Domingo Arízaga, sacristan mayor de San Francisco, ciento y cincuenta candelas para el acompañamiento, de á media libra y doce de á libra.....		12	150	87
Para la posa de este convento cuatro achas de á siete libras y cuatro candelas de á libra.....	4	4		32
Veinte y cuatro achas que llevaron los niños del colegio y se pusieron en el túmulo, pesaron ciento sesenta y ocho libras.....	24			168
Al padre Fr. Francisco de la Cruz, sacristan del dicho convento de San Francisco; el dia de la misa: seis candelas de á media libra y cuaren- ta de á tres en libra para la misa mayor, diez y seis libras.....			40	16
Mas doce achas para la misa de cuerpo presente, y las llevó Pedro Pinzon criado de su señoría, y por mandado del gobernador y pesaron se- senta y ocho libras y media.....	12			68½
	46	66	604	731½

(1) No se podria reunir hoy este número de candeleros de plata en todas las iglesias de Méjico.

SUMARIO.

	Achas	Candelas de á libra.	De á media.	Libras.
La catedral de esta ciudad, cabildo y capilla		128	168	212
El novenario y gasto de las casas principales	6	262	6	307
El gasto de San Francisco	46	66	604	731½
El día del acompañamiento de los religiosos			452	237
Achas y candelas á las posas	18	20		146
	70	476	1230	1633½
Monta la cera un mil y seiscientas treinta y tres libras y media 1633½ que á diez y nueve pesos y seis tomines, montan un mil doscientos noventa pesos y tres tomines (1)				
			1290 ps. 3 rs.	
Monta seis achas de campeche á dos pesos para las noches que se trabajó en el túmulo		12		
			1302 ps. 3 rs	

Bájanse de tres arrobas y seis libras que se volvió.

Presentacion. En la ciudad de Méjico á veinte y siete dias del mes de marzo de mil y seiscientos y veinte y nueve años: ante el señor Dr. D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion.—*Peticion.*—Luis Carrillo y Alarcon, gobernador y justicia mayor del estado del Valle, y albacea y tenedor de bienes del señor marques D. Pedro Cortés, difunto. Respondiendo á una peticion presentada por Diego de Cisneros, cerero, en que pide á Vm. le mande pagar un mil y trecientos y dos pesos y tres tomines de oro comun, que monta el valor de la cera que por mandado de Vm. dió para el entierro de dicho difunto, á razon de diez y nueve pesos y seis reales, como parece por la cuenta por menor de que se hizo presentacion, digo: que ajustada con él, por los vales y recibos de los religiosos á quien se entregó, y bajado el valor de la cera gruesa que se le volvió, no se le deben mas de un mil docientos y diez y nueve pesos y cuatro reales de oro comun.—A Vm. pido y suplico mande no deber se le pagar mas de la dicha cantidad y pido justicia.—Luis Carrillo y Alarcon.—*Auto.*—E por el señor oidor vista, man-

(1) El precio de la cera no ha variado notablemente. No se habla en esta cuenta de cera megicana, lo que indica que no la habia. Ahora abunda en especial en el departamento de Michoacan, y se suele vender á doce pesos arroba.

dó que dicho Luis Carrillo y Alarcon, albacea del Sr. marques del Valle, pague de los bienes de su señoría los un mil y docientos y diez y nueve pesos y cuatro tomines, que dice se le debe de la dicha cera, y para ello se despache mandamiento en forma, y lo rubricó.—Señalado con una rúbrica.—Ante mí, Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

Razon. Despachóse este mandamiento este dia, y se le entregó á Diego de Cisneros, de que doy fé.—Diego Manuel de la Rocha.

Cuenta de los géneros invertidos en el entierro y lutos, comprados á Luis de Medina del comercio de esta ciudad.

Siete varas de terciopelo negro de Castilla para el ataud á once pesos vara, monta (1):	77 0 0
Siete varas de raso negro de China, á catorce reales vara, monta...	12 2 0
Veinte onzas de sevillaneta de oro falso, á peso la onza, monta....	20 0 0
Siete pesos para tachuelas del ataud.....	7 0 0
Siete mitanas para las banderolas del túmulo, á tres pesos y medio cada una, monta.....	24 4 0
Tres libras y una onza de seda negra para coser los lutos á siete reales onza.....	42 7 0
Siete varas de terciopelo negro de Castilla, para el otro ataud del marques mi señor D. Fernando, á once pesos vara.....	77 0 0
Ocho varas y media de raso de China, negro, á catorce reales vara, monta.....	14 7 0
Treinta y cinco onzas de pasamano falso á peso la onza, monta....	35 0 0
Mas diez pesos para tachuelas del ataud.....	10 0 0
Cincuenta onzas de oro de Milan para el franjon romano, y angosto, á catorce reales onza monta.....	87 4 0
Veinte y ocho onzas de seda negra de Mixteca para el mismo efecto, á siete reales onza (2).....	24 4 0
Tres varas de tafetan negro de la tierra, á doce reales vara, monta.	4 4 0
Sesenta y cinco varas de Milan azul, para forro del dosel, á tres reales vara, monta.....	24 3 0
Dos onzas de seda naranjada para coser el dosel.....	1 6 0
Dos pesos para sortijas.....	2 0 0
Un peso para candelilla.....	1 0 0
Seis onzas de panecillo de oro para los alamares á tres pesos onza, monta.....	18 0 0
	483 1 0

A la vuelta..... 483 1 0

(1) Valia entónces casi doble que ahora (1844).

(2) Se vé por esta partida y la siguiente que la seda de la Mixteca y el tafetan de la tierra eran artículos comunes de comercio en aquella época, y que con ellos se proveia al consumo. No habia entónces mas moreras que las comunes del pais. ¿Por qué no ha de restablecerse un ramo de industria que ántes floreció?

	De la vuelta.....	483 1 0
Vara y media de lama blanca para el guion.....		6 0 0
Una onza de seda mixteca.....		3 0
Cuatro varas de lona.....		4 0
Cuatro varas y media de franjon blanco y dos bellotas para el guion(1).		8 0 0
Cinco varas de terciopelo negro de Castilla para la casaca, á once pesos vara.....		55 0 0
Vara y tercia de terciopelo negro de Castilla, para la caja de los huesos del marques mi Señor D. Fernando.....		14 0 0
Vara y tercia de raso encarnado de China.....		2 0 0
Treinta pesos que se dieron al cordonero á cuenta de hechuras.....		30 0 0
Seiscientas y setenta y seis varas de bayeta de Castilla para los lutos de deudos, gentiles-hombres y pages, á seis pesos vara, monta (2).		4056 0 0
Ciento treinta y seis varas de bayeta de la tierra, ancha, que entraron en ocho lutos de gentes de la escalera abajo, á tres pesos vara, monta (3).....		408 0 0
Seiscientas y sesenta varas de bayeta de la tierra, angosta, que se gastaron en el t�mulo, posas y otras cosas, á cuatro reales vara, monta.....		330 0 0
		5394 0 0

NOTA.

Por todas las demas cuentas de sastres, y gastos de la casa mortuoria durante el novenario, en que se di  mesa   los dolientes y   los padres franciscanos que acompa aban   los cad veres, se v  que el costo total del funeral exedi  de diez y seis mil pesos. Entre los documentos mas curiosos de estas cuentas se halla el del pago de los m dicos, que fueron los bachilleres Antonio Diaz Comparan y Jos  Baquera,   cada uno de los cuales se les dieron cincuenta pesos segun el documento firmado por Baquera, "por haber asistido en la enfermedad que tuvo el Se or D. Pedro Cort s, marques del Valle de Oajaca, difunto, haci ndole las medicinas, y poni ndoselas y *res ndole* y cuid ndole catorce dias continuos de dia y noche hasta que falleci ." Estos facultativos debian ser diestros en embalsamar los cad veres, pues habiendo fallecido D. Pedro Cort s en 30 de enero, el entierro no se verific  hasta el 24 de febrero, y el cuerpo estaba sin duda bien conservado, pues que estuvo expuesto p blicamente y luego se condujo en ataud descubierto en la solemnidad del entierro.

(1) Todos estos adornos de pasamaner a se hacian ent nces en M gico, sin necesidad de traer nada de fuera.

(2) De aqu  se infiere el tren de casa que tenia D. Pedro Cort s, que resulta comprobado por otras cuentas.

(3) No solo prosperaba ent nces el ramo de la seda, sino tambien las manufacturas de lana, y por estas partidas se v  el mucho uso que se hacia de las bayetas de la tierra de que habia dos clases, aunque la gente principal usaba de la de Castilla.

VI.

ENTIERRO DEL AÑO DE 1794.

Reconocimiento de los huesos de D. Fernando Cortés, á consecuencia de la orden del virey, Conde de Revilla Gigedo, para que se erigiese el sepulcro.

Señor gobernador.—El abogado de cámara del Excelentísimo señor marques del Valle, en vista de los testimonios y documentos que preceden, relativos al sepulcro de los huesos del Exmo. Sr. D. Hernando Cortés, primer marques del Valle, dice: que para pedir lo correspondiente en el asunto, se ha de servir V. S., acompañado del presente escribano, de pasar al convento de Nuestro Padre San Francisco, y rogar y encargar al muy reverendo padre guardian, ó á quien corresponda, se sirva disponer que se ponga de manifiesto el lugar en que están los huesos de dicho señor marques, y que el referido escribano ponga una certificación exacta y circunstanciada de todo lo que viere y observare; y fecho, vuelva al abogado de cámara.—México y mayo veinte y tres, de mil setecientos noventa y uno.—Licenciado Manuel Quijano Zavala.—*Auto.*—México y mayo veinte y tres de mil setecientos noventa y uno. Como lo pide el abogado de cámara. Proveyolo el señor marques de Sierra Nevada, gobernador del estado y marquesado del Valle, y lo firmó.—M. Sierra Nevada (una rúbrica).—Ante mí, por enfermedad del propietario.—José Martínez y Zuleta, escribano real.—“*Certificado.*”—Yo el infrascrito escribano de S. M. y notario público de las Indias, é interino del estado y marquesado del Valle de Oajaca.—Certifico y doy fé en testimonio de verdad, que hoy dia de la fecha y horas que serán como las diez y cuarto de su mañana, acompañado del señor marques de Sierra Nevada, gobernador de dicho estado, pasé al convento de religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, y tomada la venia al muy reverendo padre Fr. José del Valle, vicario de casa, y Fr. Francisco Melgarejo, sacristan mayor de él, á efecto de que se mostrase la osamenta del ilustre señor Hernan Cortés, y conducidos por los referidos padres al altar mayor de dicha iglesia, estando á espaldas del sagrario, manifestaron el lugar donde se hallaban; cuya insignia ó establo que arriba tiene, su tenor es como sigue.—“*Fernandi Cortés ossa servantur hic famosa.*” Bajo el cual se deja ver un hueco de la misma pared con una puerta, y en el medio de ella un enrejado de hierro, y dentro de este concavo una urna de madera dorada con sus cristales. Y habiéndose sacado y puesto sobre la mesa que sirve en dicho altar mayor, reconocí tener

dos asas de plata y dos abrazaderas del mismo metal que sirven para abrirla; lo que verificado, advertí estar forrada de raso carmesí, dentro de la que ví igualmente otra cajita ó baul de madera comun; su forro de plomo, pintado de negro, claveteada con tachuela comun, dorada; y abierta que fué por ambos padres, se extendieron dos paños de cambray; el primero bordado de oro y seda negra, con un encaje como de tres dedos de ancho á la orilla de él, de la misma seda, en el que se hallan envueltos los huesos de dicho señor; y en el otro chico liso, está envuelta la calavera. Lo cual vuelto á poner en el modo en que estaba, se colocó en el mismo lugar, cerrando los referidos padres con sus llaves que le sirven de guarda; siendo la primera del lugar ó sepulcro y la otra que sirve al altar mayor. Y para que conste, en virtud de lo pedido por el abogado de cámara y mandado por el mismo señor marques de Sierra Nevada, en decreto de veinte y tres de mayo del que rige, doy la presente en la ciudad de Méjico, á veinte y cuatro de mayo de mil setecientos noventa y uno; habiendo presenciado este acto, los reverendos padres Fr. José Antonio Suarez, segundo sacristan; y Fr. Gaspar Valiño, de la misma religion. Doy fé. (Aquí un signo).—José Martinez y Zuleta, escribano real é interino de estado. (1)

VII.

Traslacion de los huesos de D. Fernando Cortés á la iglesia del hospital de la Purísima Concepcion y Jesus Nazareno.

Licencia del Arzobispo.—El marques de Sierra Nevada, gobernador del estado y marquesado del Valle, parece ante V. E. Ilustrisima y con el debido respeto, digo: Que en el archivo de la casa del estado se ha encontrado la razon de que el dia 24 de febrero del año de 1629, se trajeron los huesos del insigne conquistador y primer capitan general de este reino D. Hernan Cortés, primer marques del Valle, del convento de San Francisco de Tezcuco al grande de la misma orden de esta ciudad, cuya translacion de huesos se hizo al mismo tiempo que se enterró el cadáver de D. Pedro Cortés, marques del Valle, quien falleció en 30 de enero del mismo año de 1629. La translacion de los huesos de dicho capitan general se celebró con la mayor solemnidad, por haber asistido el Illmo. Sr.

(1) No hemos podido encontrar datos relativos á la traslación de los restos de Cortés de la antigua iglesia de San Francisco de Méjico, en donde fueron depositados en 1629, como hemos visto por los anteriores documentos; pero debe haberse efectuado dicha traslación antes ó en el año de 1716 en que se dedicó el nuevo y último templo que tuvo el convento franciscano de esta Capital, y en cuyo sitio estaban cuando fueron llevados de aquí al Hospital de Jesús.—L. G. O.

arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, el Exmo. Sr. virey marques de Cerralbo, la real audiencia y todos los tribunales, ambos cabildos y todos los demas cuerpos eclesiásticos y seculares; de modo que la pompa fué correspondiente á los méritos de un capitan general, que ha sido y será para siempre la admiracion de todas las cortes políticas.

Desde el citado mes de febrero de 1629, se han mantenido sus huesos en el referido convento de San Francisco en depósito, pero como el Exmo. Sr. virey Conde de Revilla Gigedo ha promovido el que se les fabrique un mausoleo suntuoso y magnifico, en la iglesia del patronato de los marqueses del Valle, sucesores de dicho capitan general, que se halla en esta ciudad con el título del hospital de Jesus y Nuestra Señora de la Concepcion, se hace precisa y necesaria la translacion de los huesos á la iglesia de su primer patrono y fundador. La primera translacion se hizo con toda la posible solemnidad, y así es que no se necesita repetir ahora la misma, sino que se haga secretamente de noche, con la asistencia solamente de la junta del estado y los dependientes de la casa.

Para lo cual y en esta forma, suplico á V. E. Illma. se sirva conceder su venia y permiso para hacer dicha translacion, y hacerle las exequias en uno de los dias siguientes, en beneficio de su alma y de todos sus sucesores.

A V. E. Illma. suplico se sirva concederme lo que llevo pedido, que es justicia, juro lo necesario, &c.—El marques de Sierra Nevada.

Auto. Como se pide en todo. Así lo decretó y rubricó su Exa. el arzobispo mi señor.—Ante mí.—Dr. D. Manuel de Flores, secretario.

VIII.

Certificado de la translacion de los huesos.

Manuel José Nuñez Morillon, escribano de S. M. individuo del real colegio de los de esta capital y propietario de cámara del gobierno del estado y marquesado del Valle de Oajaca en esta Nueva-España.

Certifico y doy fé; que á las oraciones de la noche de ayer dos del corriente julio, el señor D. Joaquin Ramirez de Arellano, marques de Sierra Nevada, gobernador, justicia mayor y administrador general de las rentas de dicho estado y marquesado, asistido de mí el infrascrito escribano, pasó al convento grande de San Francisco de esta capital, y manifestada préviamente la superior licencia del Exmo. é Illmo. Señor Dr. D. Alonso Nuñez de Haro, caballero prelado, gran cruz de la real órden del Señor D. Carlos III, arzobispo de esta diócesis, al muy reverendo padre ministro provincial Fr. Martin Francisco de Cruzalegui para la extraccion de los huesos del Exmo. Sr. D. Fernando Cortés, primer marques del Valle, que se hallan sepultados en la iglesia de dicho con-

vento, desde veinte y cuatro de febrero de mil seiscientos veinte y nueve, y trasladarlos al panteon que al efecto se ha construido en la de Jesus Nazareno y Nuestra Señora de la Concepcion de su patronato perpetuo, en virtud de las órdenes del Exmo. Señor duque actual de Terranova y Monteleon, marques del Valle: que en observancia de la expresada licencia, dicho muy reverendo padre provincial mandó al reverendo padre Fr. Francisco Melgarejo, sacristan mayor, procediese á la entrega para la secreta translacion que se hizo en esta forma: el mismo padre sacristan condujo al señor gobernador, al presente escribano, y dos empleados de la casa, á hora que serian las siete y media de la noche á la iglesia, donde en el presbiterio, delante del altar mayor, estaba una mesa cubierta de un paño negro de terciopelo, y cuatro luces: dada por dicho padre Fr. Francisco la llave de la bóveda que está detras del tabernáculo del propio altar mayor con reja de fierro, se bajó y puso sobre la mesa una urna del tamaño de una vara, hecha de madera dorada y cristales jaspeados de azul y oro, con cuatro asas de plata, en cuyas cabecezas están pintadas las armas del Exmo. Señor Cortés, y razon de haberse hecho esta urna el año de mil setecientos ochenta y nueve por el Señor Baron de Santa Cruz de San Carlos, gobernador que era del estado; levantada la parte superior de la urna, se halló dentro de ella una arca forrada en plomo, y abierta esta con la llave que entregó el padre sacristan, se descubrieron los huesos del Señor Cortés envueltos en una sábana de cambray bordada de seda negra, con encaje al canto de lo mismo, y la calavera envuelta con separacion en sabanilla del propio lienzo con encaje blanco á la orilla: dichos huesos se reducen á unas canillas, costillas y otros varios que aunque rotos están bien duros: la calavera es chica, achatada y larga, pero todos los huesos se manifiestan trigueños, de buen aspecto y olor. Cerradas ambas urnas tomó la llave el Señor gobernador, se sacaron por la porteria hasta el coche donde se pusieron con la debida veneracion, y entrados en él dicho Señor marques, y el certificante para su custodia, siguiendo al estribo á pié los dos dependientes arriba referidos, fuimos de este modo hasta la puerta del hospital de Jesus Nazareno, en donde sacadas las urnas se condujeron por los dichos dos empleados y otro que esperaba allí, hasta la sacristia, que puestas sobre una mesa con luces de cera las volvió á abrir el Señor gobernador, y reconocidos los huesos cerró ambas arcas, quedando la llave en su poder y se condujeron á la iglesia donde quedaron puestas sobre una mesa con paño negro, al lado del evangelio, hasta el día de hoy por la mañana temprano, que á presencia del Bachiller D. Miguel José Rodriguez, capellan mayor, se introdujeron en el panteon que está en el presbiterio al lado del Evangelio, ya referido: con lo cual se concluyó este acto secreto.

En certificacion de lo cual para la debida futura constancia, pongo la presente en la ciudad de Méjico, á tres de julio de mil setecientos noventa y cuatro, que firmó tambien el Señor gobernador, siendo testigos D. Agustin de Arózqueta, D. José Rafael Gonzalez y D. Manuel Imaz,

presentes y vecinos de esta capital.—El marques de Sierra Nevada.—Manuel José Nuñez Morillon, escribano real y del estado.—En cuatro de julio se sacó testimonio de las cuatro fojas precedentes, para que se archive en el convento de San Francisco, y al efecto lo entregué al reverendo padre sacristan Fr. Francisco Melgarejo.—En ocho de julio dicho se sacó testimonio de las cuatro fojas que preceden, para remitirlo á la direccion de Madrid y se entregó al Señor gobernador.

Yo Manuel José Nuñez Morillon, escribano de S. M., individuo del real colegio de los de esta corte, propietario de cámara del gobierno del estado y marquesado del Valle de Oajaca.

IX.

Exequias que se hicieron en la iglesia de Jesus, despues de la translacion de los huesos de D. Fernando Cortés al sepulcro erigido en ella.

Convite.—Muy señor mio.—Trasladados los huesos del Exmo. Señor conquistador y pacificador de este reino, D. Fernando Cortés, marques del Valle, al panteon que se les ha erigido en la iglesia de Jesus Nazareno de esta corte, se ha asignado el dia 8 del corriente á las nueve y media para celebrarle allí solemnes exequias; y aunque no dudamos que todo buen español, penetrado de la mas profunda gratitud para con aquel héroe incomparable, abrace con gusto esta ocasion de manifestarla con su asistencia; no obstante este concepto, en cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones de juez conservador, privativo del estado, y gobernador del mismo, solicitamos la de V. á dichas exequias, y será favor que siempre reconocerá nuestro afecto.—Dios guarde á V. muchos años.—México 5 de noviembre de 1794.—B. L. M. á V. sus atentos y seguros servidores.—Juan Francisco de Anda.—El marques de Sierra Nevada.

Certificacion.—Certifico y doy fé: que asignado por el Señor marques de Sierra Nevada, gobernador del mismo estado, el dia ocho del corriente para celebrar las solemnes exequias fúnebres, y manifestar en ellas al público la culta translacion que el dia dos del último julio se hizo de los huesos del Exmo. Señor conquistador D. Fernando Cortés, marques del Valle, al panteon que se les erigió en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion y Jesus Nazareno de esta capital, de su patronato perpetuo: comunicada la resolucion al Exmo. Señor virey, marques de Branciforte, aplaudió debidamente la noticia, y ofreció asistir al funeral de héroe tan benemérito, y que tambien asistiria la real audiencia é ilustre ayuntamiento, con el real tribunal de cuentas y demas de estilo, á cuyo efecto se pasarian los oficios acostumbrados. Que participado lo ante-

dicho al Exmo. é Illmo. Señor arzobispo, con expresiones de la mayor gratitud, se ofreció igualmente á solemnizar la funcion cantando misa de pontifical, lo que no se verificó por su precisa ausencia al obispado de Michoacan, con cuya ocasion el ilustre venerable Señor Dean y cabildo se brindó á hacer las exequias en forma capitular. Lleno de satisfaccion el Señor gobernador por estas gratas demostraciones de personas tan respetables y del objeto á que se dirijian, dispuso que la iglesia de Jesus se decorara como se decoró, alfombrando el pavimento principal de ella, distribuyéndose con toda simetría veinte y cuatro acheros de plata para otros tantos cirios de cera muy fina: el panteon estaba igualmente iluminado con treinta cirios y velas en blandones de plata. Que desde las doce del día ántes hubo un general doble de campanas que comenzó en la santa iglesia catedral, y siguieron todas las demas de las parroquias y conventos de religiosos de ambos sexos, á cuyo efecto se les pasó oficio político. Bajo de estas prévias disposiciones se dió principio al funeral á las nueve y media de la mañana, en que estaban á la puerta de dicha iglesia los señores juez privativo y gobernador, el contador y el certificador, vestidos de luto para recibir como se recibió al Exmo. Señor virey, real audiencia y nobilísima ciudad que fueron conducidos á sus respectivos asientos, incorporándose en el mismo acto de ceremonia el Señor gobernador, que tomó silla igual en la real audiencia: y como á este tiempo ya estaban en el presbiterio el Señor Dean y cabildo, vestidos sus individuos de roquetes y capas negras, se comenzó la vigilia de difuntos que cantó la música con los ministros de coro de catedral; concluida, siguió la misa que cantó el Señor Doctor D. José Ruiz de Conejares, tesorero, dignidad de dicha santa iglesia y actual gobernador de la mitra de esta diócesis: acabado el santo sacrificio con toda solemnidad, el muy reverendo padre Doctor Fr. Servando de Mier, del orden de predicadores, del imperial convento de Santo Domingo de esta corte, dijo una doctísima oracion fúnebre en elogio de las virtudes morales y políticas del Exmo. Señor D. Fernando Cortés que duró mas de tres cuartos de hora. Por último, se finalizaron las exequias con un solemne responso que cantó el mismo Señor tesorero en frente del panteon; y durante la funcion estuvieron mudándose cada media hora dos granaderos, que á los extremos del presbiterio estuvieron de guardia con las armas á la funerala. A mas de los tribunales expresados asistieron en particular las religiones todas de esta ciudad con sus respectivos prelados, los colegios, varios señores coroneles y sus oficiales, títulos de Castilla, la principal nobleza de caballeros y señoras de esta corte, de modo que el concurso era del mayor lucimiento, manifestando todos grande gozo como buenos españoles. Y habiendo salido á dejar hasta la puerta de la iglesia, con la misma ceremonia con que se recibió á su Excelencia, real audiencia y tribunales, se concluyó la funcion en los términos asentados. Para constancia en el expediente de la materia, de orden del Señor gobernador pongo la presente en la ciudad de Méjico, á ocho de noviembre de mil setecientos noventa y cuatro, siendo testigos D. Juan Manuel Ramirez, D. Agus-

tin de Arózqueta y D. Manuel Imaz, dependientes de la casa, presentes y vecinos de esta capital.—Manuel José Nuñez Morillon, escribano real y del estado.—En 13 de dicho se sacó testimonio por duplicado de esta certificacion para remitir al Exmo. Señor Duque y á la direccion de Madrid.

X.

Real órden aprobando la asistencia del virey y audiencia en forma de tribunal.

El Rey.—Regente y oidores de mi real audiencia que reside en la ciudad de Méjico. En carta de veinte y cuatro de noviembre del año próximo pasado, disteis cuenta con testimonio del expediente formado á consecuencia de un oficio que os habia pasado el actual virey de esas provincias, marques de Branciforte, en cinco del propio mes, á efecto de asistir este y vos, en forma de tribunal, á las honras de D. Fernando Cortés, conquistador de ese reino, y en cuanto al lugar que debia ocupar el marques de Sierra Nevada, gobernador del estado y marquesado del Valle, como primer doliente en representacion del duque de Terranova y Monteleon, sucesor del expresado D. Fernando, y concluisteis diciendo: que á fin de que enterado de la determinacion que tomó ese real acuerdo, me sirviera deliberar lo que fuera de mi soberano agrado. Y habiéndose visto en mi consejo de las Indias, con lo que en su inteligencia expuso mi fiscal, y consultándome sobre ello en dos de septiembre último, he resuelto; que sin embargo de lo dispuesto por la "Ley ciento y cuatro, título quinto, libro tercero de las de Indias," no debiendo asistir el virey y audiencia en cuerpo de tribunal á ningun entierro, por cuyo motivo y el de ser nueva la solicitud del apoderado del marques del Valle, pudiera haberse suspendido hasta mi real determinacion; pero no obstante estas circunstancias, por las particulares que concurren en el caso presente, es mi voluntad dispensar como dispense, esta gracia á la memoria de D. Fernando Cortés, en atencion á su especial mérito y servicios: lo que os participo para vuestro gobierno en lo sucesivo, y que no sirva de egemplar con ningun otro motivo. Fecha en San Lorenzo, á veinte y uno de octubre de mil setecientos noventa y cinco.—Yo el Rey.—Por mandado del rey nuestro señor.—Francisco Cerdá.—Señalado con tres rúbricas.—Concuerda con la real cédula original, que á efecto de sacar este testimonio me manifestó el señor gobernador, marques de Sierra Nevada, á quien la devolví y á la que me remito; y de órden verbal de su señoría, hice sacar el presente en la ciudad de Méjico, á ocho de febrero de mil setecientos noventa y seis; siendo testigos D. Manuel de Imaz, D. Bartolomé Vazquez y D. Ignacio de Elcid: de esta vecindad.—En testimonio de verdad. (Aquí el signo).—Lo signó. Manuel José Nuñez Morillon, escribano real y del estado.—(Aquí su rúbrica).

XI.

DISPOSICIONES TOMADAS

PARA LA SOLEMNIDAD DE LAS HONRAS ANUALES DE DON FERNANDO CORTÉS.

Oficio del gobernador del estado al rector de San Ildefonso.

Consecuente al amor y reconocimiento que profeso á ese mi real colegio, he dispuesto, como advertirá V. S. por el testimonio adjunto, (1) que la oracion fúnebre que deberá ya decirse anualmente en la funcion de honras y aniversario del Exmo. Señor D. Hernando Cortés, primer marques del Valle, justicia mayor y capitán general de estos reinos, se encargue privativamente á dicho real colegio, haciéndosele saber de ruego y encargo, para que aceptando dicho encargo, lo desempeñe y recomendando en honor del mismo y del expresado Señor Exmo. á alguno de sus individuos que sean ó hayan sido, se entiende de esa beca.—En este concepto y en el de mi constante aprecio por la referida, espero y me he lisonjeado que V. S. y los demas señores que constituyen dicho real colegio, se servirán aceptar y tener á bien la confianza con que he dictado dicho acuerdo, persuadido que me ofenderia en no tenerla y en no dar la preferencia en asunto tan recomendable, que estaba en mi arbitrio, á mis beneméritos, distinguidos y apreciables colegas.—Dios nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Méjico y octubre veinte y tres de mil setecientos noventa.—El Barón de Santa Cruz de San Carlos.—Señor rector y señores del real y mas antiguo colegio de San Ildefonso.

Contestacion del rector.

Muy señor mio: el día de hoy he tenido junta de colegio, en que hice saber á los catedráticos, presidentes, doctores y pasantes, el oficio de V. S. de veinte y tres del próximo pasado octubre, el que no tan solo se recibió con general aplauso de todos, por franqueárseles en esto ocasion así de servir á V. S. y á ese estado, como de concurrir por su parte á conservar la memoria de un héroe á quien tanto deben ambas Españas, sino que á mas de eso se creyó justo que el rector á nombre de todos, diera á V. S. las debidas gracias por haber tenido á este fin presente á su colegio. Estos motivos obligan á dicho colegio á que admita con particular complacencia tan honrosa carga, y ellos mismos lo estrechan á

(1) Era el testimonio del acta de la junta de gobierno de la casa, en que se estableció la solemnidad con que habian de celebrarse las honras anuales, señalando una gratificacion al orador.

renunciar la gratificacion que se asigna al orador, para que así se vea que no admite esta carga sino por los expresados motivos. Y por último, se ha tenido por conveniente dar cuenta á la visita, así con el oficio de V. S. como con la resolucion de esta junta, para que los señores visitadores la den á su Excelencia, sin cuyo permiso no puede este colegio echarse encima obligacion alguna. Luego que esto se verifique, ya pasará á manos de V. S. formalizada la admision.—Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Colegio real y mas antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, y noviembre dos de mil setecientos noventa.—Doctor Pedro Rangel.—Señor gobernador y justicia mayor del estado y marquesado del Valle.

Acuerdo de la junta de gobierno del estado y marquesado del Valle.

México y noviembre tres, de mil setecientos noventa.—Vista la contestacion del antecedente oficio del rector del real y mas antiguo colegio de San Ildefonso, en que con la generosidad que le es propia y por las razones de honor que expone, se franquea á encargarse anualmente de la oracion fúnebre del Exmo. Señor Cortés sin gratificacion alguna; acéptase por parte de este gobierno en representacion del señor duque dicha merced, por lo que pasará su señoría personalmente en este día, á darle debidamente las gracias. Lo decretó así el señor Baron de Santa Cruz de San Carlos, gobernador del estado, y lo rubricó. (Una rúbrica).—Ante mí, Manuel José Nuñez.

NOTA.—El virey conde de Revilla Gigedo en oficio de 6 de julio de 1791 aprobó lo acordado por el colegio, pero reservó el conceder su superior permiso, para cuando se supiese la resolucion del Exmo. Señor duque de Terranova á quien debia darse cuenta con todo: entre tanto terminó su vireinato y quedó sin llevarse á efecto lo dispuesto.

XII.

EXPEDIENTE

FORMADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y MÁRQUESADO DEL VALLE DE OAJACA, PARA LA EXHUMACION DE LOS HUESOS DEL SEÑOR DON FERNANDO CORTES Y DEMOLICION DE SU SEPULCRO. AÑO DE 1823.

Acta de la junta de gobierno.

En la ciudad de México, á treinta de septiembre de mil ochocientos veinte y tres, estando en junta del estado, el Señor Conde D. Fernando Luchessi, apoderado del Exmo. Señor duque de Terranova; D. Manuel de

Fuica, gobernador; el contador D. Juan Manuel Ramirez, y el abogado de cámara, Lic. D. Mariano Tamariz: habiéndose tenido presentes las proposiciones hechas en el soberano congreso de cortes por varios señores diputados, en los días seis de mayo, tres de junio, y doce de agosto del año pasado de veinte y dos, sobre que se quitasen de la iglesia del hospital de Jesus, el guion, escudo de armas, busto y osamenta del Señor D. Fernando Cortés, y su sepulcro, para olvidar el ominoso recuerdo de conquista &c.: habiéndose igualmente tenido presentes los impresos que corrian en el público, en los días 12 y 13 de agosto del referido año próximo pasado, con titulo uno: "El pendon se acabó, y la memoria de Cortés quedó;" el otro: "Muerte y entierro de D. Pendon;" en los que se satirizan el sepulcro del Señor Cortés y sus cenizas con invectivas alarmantes: los que últimamente se han dado al público desde el día diez y seis al veinte y seis de septiembre anterior con los títulos: "Los curiosos quieren saber en qué paran los huesos de Cortés;" "El ciudadano celoso J. I. Paz;" otro: "Ataque al castillo de Veracruz, y prevenciones políticas contra las santas ligas," y el cuarto: "Nuevas zorras de Sanson;" cuyos cuatro escritos, como tambien la décima nota puesta en el Zenzontle de diez y siete de dicho mes, renuevan especies odiosas á los referidos huesos del Señor Cortés y su casa: considerando ademas el estado de la opinion general que se manifestó en el citado septiembre, contraria siempre á la memoria del Señor Cortés, y tan á las claras que llegó á decirse públicamente, que se trataba de extraer del templo donde se hallaban los huesos, para llevarlos al quemadero de San Lázaro, de cuyo atentado hubo aviso en el superior gobierno, de que se intentaba consumar en la tarde del sobredicho día diez y seis de septiembre, y sabido por la administracion general de la casa en la mañana del mismo día, obligó á dar pasos y hacer enérgicas representaciones verbales al propio gobierno superior, por los señores gefe político y capitán general, á efecto de que se sirviesen dictar y poner en egecucion las medidas de resguardo que tuviesen por conveniente, en el concepto de que, pasados aquellos momentos de peligro, no habria un empeño de conservar aquel monumento en la iglesia del hospital de la Limpia Concepcion y Jesus Nazareno: teniéndose igualmente en consideracion las contestaciones que el Señor Conde ha tenido sobre este asunto con el Exmo. Señor ministro de relaciones interiores y exteriores; el parecer y consejo que dió el Señor gefe político de que se demoliera el panteon para que así se olvidase la memoria de él; las providencias tomadas por el Señor provisor, así como que se enterrasen (como se verificó) los huesos en otro lugar, como tambien otras dirigidas para evitar los atentados que se podian cometer en la iglesia y hospital, hasta llegar el caso de comisionar seis eclesiásticos al efecto, y aun ha sido necesario tener cerrada la iglesia, por no haberse aun sosegado las voces de que se intentan sacar los huesos: se acordó que á la posible brevedad se quite el panteon y verificado, se abra la iglesia para que se vea que ya no existe. Con lo que se concluyó la junta, y lo firmaron. Doy fé.—Luchessi.

—Fuica.—Ramírez.—Tamariz.—Manuel Imaz y Cabanillas.—Es copia de su original desde la foja 308 vuelta, á la 310, rostro del libro en que están sentadas las actas de las juntas habidas desde el año de 1816 hasta el de 1823.—M. de Fuica. (La rúbrica.)

Certificado por el que consta la exhumacion de los huesos.

Certifico yo el infrascrito capellan mayor del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion y Jesus Nazareno de esta ciudad, que el dia diez y seis de septiembre del año pasado de mil ochocientos veinte y tres, fui llamado por el Señor provisor, gobernador entonces de la mitra, Dr. D. Felix Flores Alatorre, y me mandó su señoría que acompañado de otros eclesiásticos, estuviese á la custodia del hospital, por haberle avisado el supremo poder ejecutivo que algunos del pueblo intentaban acometerlo, luego que se colocaran en la iglesia de Santo Domingo las cenizas que en esa tarde se iban á conducir á ella, para extraer de la iglesia de este hospital y profanar los restos del Sr. D. Fernando Cortés; mas no pareciendo despues bastante esta medida al Señor provisor, á consecuencia de las contestaciones que hubo con el Señor gefe político, me mandó de nuevo su señoría que inmediatamente sepultase con el debido decoro y en un lugar seguro los huesos del Señor D. Fernando Cortés, lo que verifiqué al punto, depositándolos en la sepultura que está tocando por el lado del frente del ángulo derecho ó del Evangelio, la tarima del altar de Jesus Nazareno, en donde se hallan encerrados en una caja de palo forrada de plomo, y envueltos con una sábana de cambray bordada de oro y guarnicion de blonda negra, de cuatro dedos. Y para la debida constancia, pongo la presente que firmo en Méjico á 12 de marzo de 1827. —Joaquin Canales. (Su rúbrica.)

Proposiciones hechas en el soberano congreso mejicano de cortes, sobre demolicion del panteon en que estaban sepultados los restos de D. Fernando Cortés de Monroy, marqués primero que fué del Valle de Oajaca.

Sesion del 6 de Mayo de 1822.

A la página 163, pár. 5º. del tom. 1º. de las sesiones de Cortes, foliatura segunda, se halla lo siguiente. “Se leyó otra proposicion del Sr. *** sobre que se quiten los huesos de Cortés y demas insignias de nuestros opresores, del templo de Jesus.”

Sesion del 3 de Junio de 1822.

A la página 11^a. en el pár. 3^o. del tom. 2^o. de las dichas sesiones de Cortes, se halla lo siguiente que dice á la letra: "Se mandó pasar á la comisión de instruccion pública, la proposicion del Sr. *** sobre que se quite el guion, escudo de armas, busto y osamenta de Cortés, que existen en el templo de Jesus."

Sesion del 12 de Agosto de 1822.

A la página 447, pár. 3^o. del tom. 2^o. de las referidas sesiones de Cortes, se lee lo siguiente. "El Sr. Argáandar hizo una adición al art. 1^o. aprobado en la última sesion, á fin de que se quitase del templo del hospital de Jesus el estandarte y sepulcro de Fernando Cortés, para olvidar el ominoso recuerdo de conquista; y expuesta (la proposicion) por su autor, fué admitida á discusion." El Señor D. Servando Mier, continuando la discusion aprobó la adición, conviniendo en que se pasase al Museo, así el estandarte como la inscripcion sepulcral, como monumento de antigüedad, que siempre eran recomendables para perpetuar la memoria de los hechos, aun cuando estos no hubiesen sido favorables. Continuó la discusion, y los señores diputados Teran, Bcerra, Bustamante (D. Carlos), Mangino y Osóres, abundaron en esta opinion, citando varios egemplares de Europa, en donde se conservaban diversos monumentos de la mas remota antigüedad, añadiendo el Sr. Osóres, que Hernando Cortés obró consiguiente á la falta de luces de aquel siglo, en que la opinion estaba declarada á favor de los derechos de conquista, cuyo timbre hacia gloriosos á los reyes, y que despues, la luz de la filosofia habia suavizado las costumbres, poniendo en claro estos errores, y restituyendo á la humanidad sus imprescriptibles derechos. En vista de todo lo cual opinaron, que ya que no fuese en el templo, pero que sí en la academia se conservasen estas memorias de aquella época.

Nota.—Los impresos que se citan en la acta están unidos al expediente. Todos los documentos que preceden, existen originales en el archivo del antiguo marquesado del Valle de Oajaca, en el hospital de Jesus.

Las notas á los documentos fueron escritas por D. Lucas Alamán.—L. G. O.

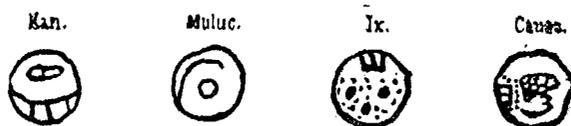
CALENDARIO DE PALEMKE.

SIGNOS CRONOGRÁFICOS.

PRIMERA PARTE.

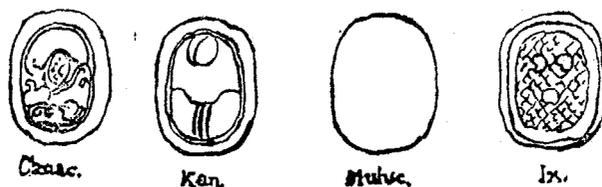
Los signos cronográficos nahuas son: TOCHTLI, ACATL, TECPATL y CALLI. Se llaman así, por el papel importantísimo que desempeñan en las diversas combinaciones de la cronología.

Los mayas son: KAN, MULUC, IX y CAUAC. Landa nos da sus glifos cursivos; y es de notar, que mientras los signos de los otros días tienen muchas variantes, y á veces en algunas cambian casi



de forma, la de estos cuatro persiste siempre, y son muy fáciles de reconocer en los diversos códices.

Goodman ha publicado los esculturales correspondientes, en su obra intitulada *The archaic maya inscriptions*: y se ve también cómo entre los de los otros días hay grandes diferencias con los cursivos; mientras los tres primeros cronológicos, con pequeñas



variantes de detalle, son casi iguales; y solamente CAUAC es diverso, porque el escultural, y de él no estamos seguros, tiene la figura de un rostro caprichoso.

Los escritores se han ocupado en buscar la correspondencia de los mayas con los cronográficos nahuas. Después de maduro estudio de sus opiniones, encuentro la siguiente:

KAN.	———	TOCHTLI.
MULUC.	———	ACATL.
IX.	———	TECPATL.
CAUAC.	———	CALLI.

Los signos cronográficos nahuas tenían varias significaciones, además de la cronológica: la primera la de los cuatro vientos. Entre ellos, TOCHTLI era el sur, ACATL el oriente, TECPATL el norte y CALLI el poniente. (1) Los mayas, en su correspondencia, siguieron naturalmente el mismo sistema. Landa dice: (2) «La primera pues de las letras dominicales es KAN. El año que esta letra servía era el aguero del BACAB que por otros nombres llaman HOBNIL, KANAL BACAB, KAN-PAUAHTUN, KAN-XIBCHAC. A este señalaban a la parte de medio día. La segunda letra es MULUC señalabanle al oriente, (3) su año era aguero el BACAB que llaman CANZIENAL, CHACAL BACAB, CHAC-PAUAHTUN, CHAC-XIB-CHAC. La tercera letra es IX. Su año era aguero el BACAB que llaman ZACZINI-ZACAL-BACAB, ZAC-PAUAHTUN, ZAC-XIBCHAC, señalabanle a la parte del norte. La cuarta letra es CAUAC: su año era aguero el BACAB que llaman HO-ZANEK, EKEL-BACAB, EK-PAUAHTUN, EK-XIBCHAC; a este señalaban a la parte del poniente.»

Como se ve de los nombres anteriores, los colores correspondientes á los signos cronográficos eran respectivamente: amarillo, rojo, blanco y negro. En efecto, los BACAB se llamaban sucesivamente KANXIBCHAC ó el hombre fuerte amarillo, CHACXIBCHAC ó el hombre fuerte rojo, ZACXIBCHAC ó el hombre fuerte blanco, y EKXIBCHAC ó el hombre fuerte negro. (4)

(1) Anales del Museo Nacional. 1.^a época. Tomo II, página 14. Mi estudio sobre la Piedra del Sol.

(2) Relación de las cosas de Yucatan. Página 208.

(3) No se comprende por qué Cogolludo pone KAN en oriente, IX en poniente, CAUAC en el sur y MULUC en el norte. Historia de Yucatan. Tomo I, página 299.

(4) Parece que hay alguna relación entre esta leyenda y la nahua consignada al principio de la Historia de los mexicanos por sus pinturas (Ycazbalceta. Nueva colección de documentos. Tomo III, página 228), donde se dice

De esta materia ha tratado desde hace años el Dr. Seler. Dice lo siguiente: (1) «Los colores ZAC (blanco), CHAC (rojo), KAN (amarillo), Ek (negro), corresponden á los puntos cardinales determinados por los signos de los días IX, MULUC, KAN, CAUAC, que pueden identificarse con dichos puntos cardinales: CHIKIN (Oeste), XAMAN (Norte), LAKIN (Este), NOHOL (Sur).» Después agrega: «Se puede decir que estos jeroglíficos designan los cuatro puntos cardinales;



pero no hay acuerdo sobre su significación en particular. De Rosny lee: Este, Norte, Oeste y Sur. Cyrus Thomas, y conformes con él Förstemann y Schelhas: Oeste, Sur, Este y Norte. La quinta dirección celeste, cuyas variantes se ven en el CODEx CORTEZ (sic) 22, designa sin duda la vertical, el movimiento de abajo arriba ó de arriba abajo.»

Vamos á dilucidar cada punto separadamente, por tratarse de autoridad tan respetable.

Desde luego la correspondencia de los signos cronográficos con los puntos cardinales, no va de acuerdo con Landa.

La de éste es KAN, amarillo y sur; MULUC, rojo y oriente; IX, blanco y norte; y CAUAC, negro y poniente.

La del Dr. Seler es: IX, blanco y oeste; MULUC, rojo y norte; KAN, amarillo y este; y CAUAC, negro y sur.

Como no hay fundamento ninguno para esta variación, y el texto de Landa es expreso, no podemos aceptarla.

Además, el Dr. Seler aplica el azul YAX á una nueva dirección de abajo arriba ó de arriba abajo.

No pueden admitirse tampoco las referencias de Rosny, Thomas, Förstemann y Schelhas. Sin embargo, Rosny, en su Glosario del código Peresiano, va de acuerdo con Landa.

que TONACATECUHTLI y TONACACHUATL engendraron cuatro hijos: «al mayor llamaron Tlaclauque Tezcatlipuca (TLATLAUHQUI TEZCATLIPOCA). . . . este nació todo colorado. Tuvieron el segundo hijo, al cual dijeron Yayanque Texcatlipuca (Yayauhqui Tezcatlipoca). . . . este nació negro. Al tercero llamaron Quizalcoatl (Quetzalcoatl), y por otro nombre Yagualiecatl (YAHUALLIEHECATL). Al cuarto y más pequeño llamaban Omitecilt, y por otro nombre Maquezoatl, y los Mexicanos le decían Uchiloti. . . . (HUITZILOPOCHTLI).»

(1) Caractère des inscriptions aztèques et mayas.

Esta discrepancia me obliga á estudiar el punto en los códices.

Solamente una vez se encuentran los cinco colores á un tiempo, en las páginas 17 y 18 del reverso del código Cortesiano. Una misma figura aparece sentada cinco veces; pero la primera es roja, la segunda amarilla, la tercera negra, la cuarta blanca y la quinta azul. Sin embargo, no nos resuelve la cuestión, porque la deidad es venus, y el conjunto sus cinco períodos; y para distinguirlos se usan los cinco colores sucesivamente. No se trata aquí de su aplicación á los puntos cardinales. En las páginas 9 y 10 sí hallamos en cuatro cuadretes á cuatro dioses, el uno rojo, el segundo negro, el tercero sobre fondo amarillo y el cuarto blanco. En las páginas 10 y 11 hay igualmente cuatro cuadretes con deidades; y ahí se ve á éstas respectivamente sobre fondos, amarillo, negro, blanco y rojo. Lo mismo se repite en las páginas 13 y 14 y en las 15 y 16; si bien en todas los colores están alterados por el tiempo, y el negro substituído por una tierra obscura. Podemos, pues, decir, que el sistema del código Cortesiano es el mismo de Landa, y los colores empleados en él son: amarillo, rojo, blanco y negro.

Parecería natural que el Troano siguiera la misma regla del Cortesiano, porque se les tiene por dos partes separadas de un mismo código; pero no es así. En la lámina XXXI las deidades están en cuadretes de los colores amarillo, rojo, azul y blanco. Lo mismo sucede en las láminas XXXIV y VI. A veces el azul es algo verdioso, ya por haberse alterado con el tiempo, ya porque esos colores se usan indistintamente, y ambos se llaman YAX en maya.

Lo mismo pasa con el código de Dresde. Están usados el amarillo, rojo, verde y blanco, entre otras, en las páginas VII, XI, XLVIII y LX.

De lo anterior nos resultan los dos siguientes sistemas:

KAN	—	sur	—	amarillo	—	amarillo.
MULUC	—	oriente	—	rojo	—	rojo.
Ix	—	norte	—	blanco	—	azul.
CAUAC	—	poniente	—	negro	—	blanco.

Es decir, que cuando el norte es blanco, el poniente es negro; y cuando aquél es azul, éste es blanco.

Mucha luz nos dan en esta materia los signos de las veintenas dedicadas al sol y á la luna.

En los esculturales, vo se compone del OLLIN y del signo CHAC rojo ú oriente. Es el sol al nacer sobre el horizonte. En cuanto á ZIP, tanto el glifo de Goodman como el de la olla de Tenabo, se forman del OLLIN lunar y del signo KAN, amarillo ó sur. Los indios die-

ron un OLLIN al sol y otro á la luna, para expresar su diversa posición en el espacio respecto de la tierra.

Para estudiar en este punto los otros signos, tomemos los de Landa y comparémoslos con los esculturales. Los otros cuatro del sol son: YAXKIN, MOL, CHEN y KANKIN. Los otros de la luna son: YAX, ZAC, CEH y MUAN.

YAXKIN. El glifo de Landa se compone del signo conocido KIN y de YAX en su forma de vasija, y no de calabaza como algunos creen. El escultural consta igualmente de los jeroglíficos YAX y KIN. Así, esta palabra compuesta es fonética. En Landa el glifo lleva el ala, muestra del movimiento del astro: el escultural tiene debajo, en opinión general, una llama; pero á mí me parece también una ala. Se traduce YAXKIN por sol azul. En verdad esto significa la voz literalmente; mas un sol azul resulta un disparate. Si tomamos YAX por norte, tanto valdrá la voz, como sol del norte ó en el norte, ó sea el astro en el solsticio de verano, lo cual sí es una versión inteligible y lógica.

MOL. Esta palabra, como todas las relativas á la cronología, ha sido motivo de varias interpretaciones más ó menos infundadas. Ya se la considera como el corazón dentro del cuerpo; ya un huevo con su yema; ya una concha con su caracol. Basta ver el glifo, sobre todo, el escultural, para convencerse de su dedicación al sol, por la cabeza de ave referente á él; y considerarlo como signo figurativo de su disco, rodeado de llamas y de luz. (1)

Todos están conformes en relacionar el nombre de esta veintena con el del día MULUC. (2)

En la veintena YAXQUIN se preparaban los mayas á la fiesta de MOL, como el sol al volver del punto solsticial á la península maya; y en ella, se dedicaban á hacer sus ídolos de madera de cedro, á los cuales pintaban de negro, embadurnándolos con la sangre del autosacrificio de los constructores y de los sacerdotes CHACES SUS acompañantes, y haciendo sahumerios á los CUATRO DIOSSES ACANTUNES. (3)

(1) Bajo esta consideración, el hermoso KINICH KAKMÓ de Yucatan, existente en el salón de monolitos del Museo Nacional, podría tener también el nombre, no del rey CHAC MOOL que le impuso su descubridor Mr. Le Plongeon, sino de CHAC MOL, ó sea el disco rojo del sol, el cual parece tener en sus manos. En este caso el fuego estaría representado por el globo rojo del sol hundiéndose en el mar; y por eso se diría que el dios del fuego reposaba en el agua. El TEZCATZONCATL de Tacubaya tiene labrada debajo el agua con líneas ondulantes, y en ella peces y caracoles.

(2) Brinton. *Mayan hieroglyphics*, página 111.

(3) Landa, página 307. El número cuatro de estos dioses y su nombre, parecen referirlos á los puntos cardinales, y al mismo tiempo á la cronología.

CHEN. El glifo de Landa presenta muchas dificultades. Según Brinton parece un manantial ó una cisterna; y mira en él una cara referente al agua con un ojo en forma de u relativo al mes, el signo de la unión, y encima otro semejante á BEN. Yo veo cosas muy distintas. A la derecha una cara con un MOL por ojo, lo cual bien refiere CHEN al sol; y á la izquierda dos signos, uno sobre otro, que al parecer expresan la misma idea. El inferior es, en opinión de Brinton, el de la unión. Consiste en dos rayas anchas, las cuales tienen en su centro, por la parte de afuera, otra más pequeña perpendicular á la grande. Pero aquí las dos rayas no están unidas: por el contrario, expresan cómo una se separa de la otra. No significan, pues, la unión; sino la separación, el alejamiento. El signo superior se compone de dos curvas con su parte convexa hacia el centro: son como el signo)(, usado en la corrección de pruebas, para manifestar que dos letras ó sílabas unidas deben separarse. ¿Qué quieren decir entonces estos dos signos, y para qué se expresa el mismo concepto á la vez en dos formas distintas? Ocurre pensar, que después de haber significado el solsticio con YAXKIN, quisieron manifestar la unión del sol con el ecuador, cómo se separaba de él para ir al solsticio de invierno, y cómo vuelto al ecuador, otra vez se alejaba hacia el otro solsticio. Así CHEN será la representación de los equinoccios. CHEN quiere decir puro. Acaso á los mayas les parecía más puro el sol cuando estaba cerca de ellos, y separaba el día en dos partes iguales.

Ahora ya comprenderemos por qué las veintenas YAXKIN, MOL y CHEN estaban dedicadas á celebrar una sola idea astronómica; la marcha del sol del solsticio de verano al equinoccio de otoño, y del equinoccio de primavera á aquel solsticio, época del mayor calor fecundante de la tierra. Por eso los mayas empleaban estas tres veintenas en la construcción de sus ídolos de madera: la primera para prepararlos, la segunda para labrarlos, y la tercera para pintarlos de negro.

Pero el signo de Landa no nos da ninguna referencia á los colores. En cambio el escultural de Goodman se compone del rostro del dios, y en él la flor de los muertos. Además, encima, como tocado, lleva el lazo ó borla, símbolo del color blanco, ZAC y del poniente. Es el sol que se pone, el sol que muere.

El quinto glifo KANKIN lleva en su nombre el color: generalmente se le traduce por sol amarillo, y eso quiere decir literalmente; pero aquí significa sol del sur. Después de haber conmemorado el solsticio de verano y los equinoccios, los mayas se referían en esta veintena á la llegada del sol al solsticio de invierno.

El signo de Landa es muy complicado y casi ininteligible, tal

vez por descuido del copista. El escultural de Goodman es muy expresivo. Se ve el sol en uno de los extremos, y ocupa el medio un árbol con ramas sin hojas. Es la desolación del invierno, cuando el sol llega al solsticio y se aleja más de la tierra. Época de tristeza simbolizada por KANKIN: y por eso en esta veintena los mayas no celebraban fiesta.

Por lo dicho se ve, que en las veintenas referentes al sol se seguía el segundo sistema de colores: amarillo, rojo, azul y blanco.

Veamos ahora los signos relativos á la luna.

En el signo de la veintena ZIP, hallamos en el de Landa el color CHAC, en una de sus variantes semejante al glifo KIN. En los signos de YAX y ZAC se ven los símbolos de los correspondientes colores, azul y blanco, en Landa y en Goodman. Respecto de CEH, en Landa no hay jeroglífico de color; mas en el escultural está el amarillo KAN. Así como en las veintenas dedicadas al sol los mayas fabricaban sus ídolos de madera, en la primera de las de la luna renovaban los ídolos de barro y sus braseros. (1) Esto nos trae á otra consideración

(1) Aquí es oportuno rectificar los errores comunmente admitidos sobre algunas antigüedades zapotecas, las cuales tienen forma de vasos cilíndricos con la figura en relieve de alguna deidad, en la parte exterior. El Sr. Gondra en su Apéndice á la Historia de la Conquista de Prescott, página 91, las cree «candelabros lunerarios para servir en las tumbas de los difuntos, y donde se colocaba la tea ó el ocote mexicano.» Después otros escritores las han tomado por urnas cinerarias. Si se lee con atención el texto de Landa, «renovaban los ídolos de barro y sus braseros, ca costumbre era tener cada ídolo un brasero en que le quemasen su encienso,» se comprende desde luego cómo se refiere á antigüedades semejantes á las zapotecas. Por lo mismo, éstas y aquellas eran ídolos ó dioses de los indios, que tenían un cilindro hueco en su parte posterior, el cual servía para que en él les quemasen el incienso ó copal. Aun cuando el texto de Landa es bastante claro, no huelga el confirmarlo con otro de la Relación de Valladolid. En la página 19 dice: «tenían sus ydolos en la casa de arriba, hechos de barro, de la forma de macetas de albahaca muy bocadeadas, con sus pies, y en ellos hechos rostros mal ajustados y disformes de malas cataduras, echaban dentro de este ydolo una resina que llaman COPAL, a manera de yncienso y esta en reverencia ofrendaban y quemaban, que daba de si muy gran olor, y con esto hacen contino sus ritos, cerimonias y adoraciones.» No puede haber una descripción más precisa.

Estos ídolos eran innumerables. Landa, página 158, nos refiere cómo «tenían gran muchedumbre de ídolos y templos sumptuosos en su manera, y aun sin los comunes templos tenían los señores sacerdotes y gente principal oratorios y ídolos en casa para sus oraciones y ofrendas particulares.—Tantos ídolos tenían que aun no les bastava los de sus dioses; pero no avia animal ni savandija que no le hiziessen estatua y todos los hazian a la semejanza de sus dioses y diosas. Tenían algunos ídolos de piedra, mas pocos, y otros de madera, y de bulto pequeños, pero no tantos como de barro. Los ídolos de madera eran tenidos en tanto que se eredavan, y tenidos por lo principal de la herencia.»

importante. Los glifos de las tres primeras veintenatas representan á los tres astros cronológicos en su aparición por el oriente: POP al lucero del alba cuando se encumbra sobre la tierra; UO al sol naciente cuando la estrella de la mañana se apaga en su fuego; y ZIP á la luna cuando al principio de la noche sale llena por el este, CHAC. Las veintenatas trece, catorce y quince, expresan la idea contraria. MAC es la estrella de la tarde, la cual desaparece por el poniente; KANKIN es el sol en su ocaso; y MUAN, cuyo jeroglífico se asemeja al TLALOC nahua, es la luna cuando desaparece y se va al TLALOCAN, á dormir, como decían los indios.

Así, los glifos de las veintenatas de la luna siguen, á semejanza de los del sol, el segundo sistema.

La relación de los colores con los puntos cardinales, nos trae á considerar los signos generalmente atribuidos á éstos.

En mi concepto no han sido bien interpretados, y además se ha equivocado su correspondencia. Para fijar ésta, tenemos un punto seguro de partida. Uno de los signos es la cisterna, símbolo conocido del color azul YAX, (1) el cual, como hemos visto, se refiere al nor-

Llamala atención cómo se encuentran relativamente pocos ídolos mayas. Esto tiene varias explicaciones. En primer lugar, no se hacen excavaciones para buscarlos. En segundo, en ninguna parte del territorio destruyeron tantos ídolos, conquistadores y frailes. Cuenta Villa Gutierre que, cuando la conquista del Peten, en un solo día destruyeron millares de ídolos.

Y pues la región palemkana estaba precisamente entre la península maya y el reino zapoteca, entonces de los petelas, lógico es suponer sus ídolos de la misma forma de los de éstos. Puede servir de confirmación el ídolo de la misma forma, con su brasero, publicado por Stephen Salisbury Jr. con el título INCENSE BURNER, FROM GUINEA GRASS, BRITISH, HONDURAS, pues esa región está separada de la zapoteca precisamente por la palemkana.

Lo dicho nos sugiere una reflexión acerca de la diferencia de culto entre los pueblos de la civilización del sur y los nahuas. En los primeros cada deidad llevaba consigo su brasero. Los segundos ponían delante de cada dios varios, y á veces muchos de ellos, como lo demuestra el reciente hallazgo hecho en la alberca de Chapultepec. Se encontró un hermoso ídolo de Totec, labrado en piedra, como de un metro de altura; y además un gran número de braseros, pues solamente los extraídos en buen estado bastaron para llenar uno de los aparadores del Museo: prueba de un gran culto á esa deidad.

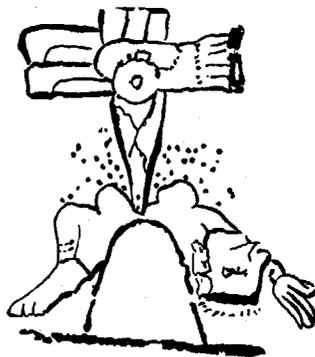
Por esto siempre me ha parecido inconveniente cambiar los objetos duplicados del Museo, ó dar los encontrados en las excavaciones. Un gran número, por ejemplo, de ejemplares de TLALOC hallados en determinada localidad, acredita su culto especial en ese lugar. Y aun estos datos, al parecer aislados, pueden tener gran importancia histórica, y servir como elementos para comprobar el camino de las emigraciones.

(1) En este caso el signo YAX tiene superpuesto otro: es una especie de asa con una concha en cada una de sus dos extremidades. Algunos escritores lo han tomado por tapadera; pero no tiene esa forma. Ni una cisterna, ni una bo-

te XAMAN. El inmediato es el de la veintena UO, y se forma de la figura jeroglífica del sol y de la del día MANIK. Ésta á su vez es una mano con el signo IK puesto al revés. La ideografía del glifo expresa cómo al nacer el sol muere la luz de la estrella de la mañana; porque IK es, entre los mayas, el viento, como entre los nahuas lo era EHECATL, uno de los nombres de venus. Debemos, por lo mismo, referir UO al oriente LAKIN, ó más bien LIKIN, donde nace el sol. El otro jeroglífico con la figura de este astro, nos presenta sobre él el signo AHAU invertido. En mexicano la voz TECUHTLI no solamente es señor ó rey; quiere decir también dios; y así se aplica á XIUHTECUHTLI, MICTLANTECUHTLI, TONACATECUHTLI, etc. De la misma manera entre los mayas AHAU era rey ó dios. Por lo tanto, esta figura puede traducirse por el dios sol. Pero el AHAU está invertido, y tal posición algo debe significar. Si vemos la lámina XIV del Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América Central, escrito por Léon Rosny, observaremos desde luego cómo en varios signos compuestos con el del sol, en unos tiene éste superpuesto el AHAU tal como aparece en el 18º día, y en otros invertido. El AHAU es símbolo del phalus, del poder creador. En el primer caso determina una variante de YAXKIN. Sol rey ó sol creador bien corresponden al astro, cuando da más calor y vida á la tierra. Pero invertido el AHAU, debe expresar la idea contraria. Es, pues, el sol que muere, el sol que se pone: y por lo mismo el poniente CHIKIN. Claro es que el cuarto signo corresponde al sur NOHOL. Es igual al de la veintena MAC; si bien varias veces tiene, además, un apéndice delante de la cara. El glifo de Landa se compone del asa con conchas, propia de venus, sobre una especie de vasija también con conchas. KAN, el sur, correspondía á la estrella de la mañana. Por esto la fiesta de MAC estaba dedicada á ITZAMNÁ. En los glifos esculturales, MAC se ve figurado por el rostro de un mono: MAC significa mono, y lleva superpuesta el asa con las dos conchas. Este mismo rostro de mono es signo del sur NOHOL. (1)

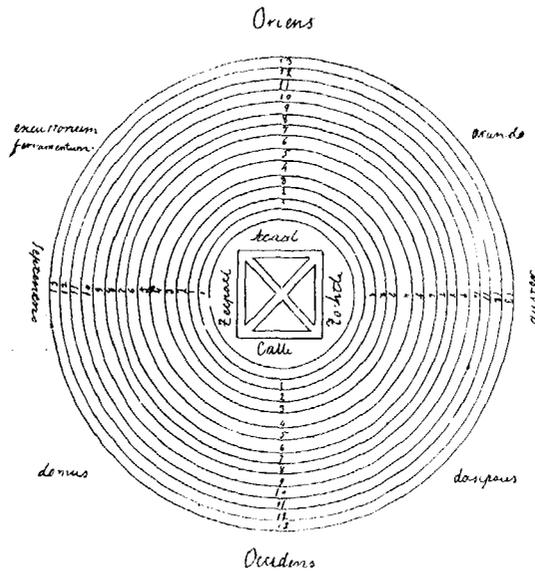
tella ó calabazo, como algunos quieren, se cierra con tapadera: á lo más necesitaría un tapón. YAX, el color azul, se refiere, no solamente al norte, sino también á venus; y las conchas son adorno propio de este planeta. Así el glifo de XAMAN, para distinguirse del especial del color azul, lleva sobre éste, como distintivo particular, el asa con las dos conchas.

(1) En este lado derecho del cuadro hay algo muy notable. Se ve ahí á un hombre sacrificado. Sobre el pilón de piedra usado en estos casos está de espaldas el cuerpo de la



Veamos en los códices la confirmación de todo lo antes dicho.

En las dos penúltimas páginas del reverso del códice Cortesiano hay un gran cuadro, resumen de la cronología maya. Sobre el lado superior están dos figuras, la una enfrente de la otra; y encima de ellas, en el centro, el signo *LIKIN* relativo al oriente. Los indios en sus planos ponían siempre el oriente en la parte de arriba.



víctima, con las entrañas abiertas y despedazadas por el cuchillo del sacrificio puesto sobre ella. Este cuchillo es de la forma bien conocida: una lámina de sílex curva por la parte superior, con lados filosos, los cuales se van estrechando hasta acabar en punta. No es, pues, el signo *CHAC*, rojo, el cuchillo del sacrificio.

Esto nos trae á dilucidar otro punto. En lo general los escritores suponen que los mayas no usaban mucho el sacrificio humano. Landa, al hablar de esta materia, refiere cómo tenían varias maneras de sacrificar. Si la víctima había de morir asaeteada, la desnudaban y pintaban de azul, y la ataban en unos maderos; y luego los sacrificadores, por orden y en una especie de danza, le arrojaban sus flechas al corazón, que tenía marcado con una señal blanca. Si al sacrificado le habían de sacar el corazón, lo llevaban al pilón de piedra, que untaban de color azul; con gran presteza lo ponían de espaldas encima, y lo asían de las piernas y de los brazos. El *NAOON* llegaba entonces con un cuchillo de piedra, y lo hería con mucha destreza entre las costillas del lado izquierdo, debajo de la tetilla; y luego le metía mano al corazón y se lo arrancaba vivo. A ocasiones desollaban el cuerpo del sacrificado, y un sacerdote «desnudo en cueros vivos se aforrava de aquella piel,» y bailaban con él los otros sacerdotes: lo cual era de mucha solemnidad para ellos. En fin, algunas veces echaban personas vivas en el pozo de Chichen-Itzá. Cuando sacaban el

Lo mismo está en la rueda del XIUHMOLPILLI del calendario tlaxcalteca: arriba dice ORIENS, á la izquierda SEPTENTRIO, abajo OCCIDENS y á la derecha AUSTER. En el centro de la rueda hay un cuadrado, dividido de ángulo á ángulo por dos rectas que se cruzan y forman el NAHUI OLLIN. En los lados, empezando por el superior, están escritos los nombres de los signos cronográficos nahuas: ACATL, TECPATL, CALLI Y TOCHTLI. La correspondencia es exacta. Así en el lado izquierdo del cuadro del código Cortesiano se ve el signo XAMAN del norte, en el inferior el CHIKIN del poniente, y en el de la derecha el NOHOL del sur. Esta pintura, pues, comprueba la referencia de los vientos con los glifos mayas, tal como la hemos expuesto.

Creeréase concluyente esta prueba; y sin embargo hay algunas objeciones en contra. En primer lugar, no se comprende la relación de los puntos cardinales, en sí inmóviles, con la cronología basada en el movimiento de los astros: y en los códigos, verdaderos tratados de esa cronología, vemos varias veces los signos que nos vienen ocupando. Además, en el mismo Cortesiano, en otras páginas, parecen tener distinta aplicación. En la parte inferior de la segunda del anverso, hay en el centro un glifo compuesto del signo del

corazón á las víctimas, los señores se comían el cuerpo, y los sacerdotes las manos, los pies y la cabeza. No tiene, pues, razón el escritor yucateco D. Gustavo Martínez A., cuando dice que los mayas usaron el sacrificio; pero que no fueron antropófagos como los mexicanos.

La Relación de Valladolid nos da cuenta de cómo se hacía el sacrificio en el pozo de Chichen-Itzá. Caía un gran templo ó cū entre dos ZENOTES de agua muy hondos. El uno de ellos se llamaba el zenote del sacrificio, y estaba guardado por el sacerdote ALKIN-ITZÁ. En este zenote, los señores y principales tenían por costumbre arrojar dentro, al romper el alba, á algunas indias, las cuales, lanzadas á despeñar, caían en el agua dando gran golpe en ella. También nos habla la Relación de otro cruel sacrificio, que se hacía friendo en copal á las víctimas.

El Sr. D. José F. Ramírez, al hablar de las paredes piramidales con agujeros de la Casa de las Palomas de Uxmal, dice que quizá no sería tan arbitrario presumir que eran un TZOMPANTLI; es decir, que en sus agujeros colocaban las calaveras de los sacrificados: lo cual nos daría un número considerable de víctimas.

Debemos notar una diferencia radical entre los sacrificios de los mexicanos y los de los mayas. Aquéllos, para tener víctimas, iban á hacer la guerra; y por lo general solamente sacrificaban extranjeros. El dios HUIRZILOPOCHTLI quería por ofrenda la sangre de sus enemigos, nó la de sus propios hijos. Los mayas, acaso porque no eran guerreros, no las buscaban en los otros pueblos: unas veces contribuían todos para comprar esclavos que sacrificar; y otras, por devoción, los padres daban á sus hijitos, á quienes previamente regalaban mucho y cuidaban de que no se huyesen antes de la fiesta.

También era muy común entre los mayas el autosacrificio, especialmente en los sacerdotes.

sol ó del día, KIN, un cuadrado con un círculo en el centro; y del de la noche, un cuadrado negro con el ZIP, el OLLIN de la luna. Entre los nahuas, un círculo cuya mitad era un medio sol y la otra un cielo estrellado, representaba el crepúsculo. Igual es la ideología de este glifo; y por lo tanto es expresión del crepúsculo. A su derecha está el signo LIKIN ó UO; y á su izquierda un conejo cae de cabeza en una olla que rebosa agua. El cronográfico nahua TOCHTLI, introducido por los xiuhs, se ve varias veces en los códices; y ya sabemos que corresponde al maya KAN, la estrella de la mañana. Toda la pintura significa cómo al salir el sol desaparece esa estrella. Por la situación geográfica de la península, los mayas veían salir los astros de las ondas del mar, y ponerse ó hundirse en las aguas del golfo. Por eso el fondo del cuadro se forma de las líneas undulantes y azules del agua, que el Sr. de la Rada y Delgado tomó por recuerdo del diluvio. Como se ve, el signo LIKIN aquí no es precisamente el oriente, sino el sol que nace. Enfrente, en la página tercera, se repite la escena; pero ahí el signo es XAMAN ó YAX, la estrella de la tarde; y en la olla se hunde un pez con rostro humano, manos y piés, símbolo del sol. Es el triunfo de la estrella de la tarde, cuando el sol desaparece. Entre los nahuas la lucha astronómica era de venus y la luna: los mayas la habían mudado á venus y al sol. Aquí XAMAN ó YAX no es el norte: es la estrella. En la página cuarta están NOHOL y CHIKIN; pero no parecen referirse ya á esa lucha. Tenemos todavía sobre esta materia otra página importante del mismo códice: es la que aparece al abrirse, la primera del reverso. En su parte superior están los signos 8 LAMAT, 9 MULUC, 10 OC, 11 CHUEN, 12 EB y 13 BEN, estos dos últimos muy borrados. Debajo de ellos se ven los glifos CHIKIN, LIKIN y NOHOL, en seguida dos de los que el Sr. Seler considera como expresivos de la dirección de arriba abajo y de abajo arriba, y después XAMAN. Si bien aquí podrían referirse á los puntos cardinales, más bien son alusivos á la marcha del sol, á los solsticios y á los equinoccios, y á sus dos pasos por el zenit. Como los mayas ponían el principio de la cuenta de su año civil en el paso del sol por el zenit de la península, cuando iba hacia el sur, no es extraño que inventaran un glifo especial para expresarlo. Pero aquí hay dos, los cuales el Sr. Seler considera el uno variante del otro. Es un error: cada uno significa un diverso paso del sol por el zenit; el primero, cuando va al sur, al solsticio de invierno; el segundo cuando va al norte, al de verano. Si fuera el uno variante del otro, no estarían juntos en la misma pintura. Vemos, pues, una nueva significación de los cuatro glifos: los solsticios y los equinoccios. Esto se confirma en la parte



inferior de la página, en donde está repetido seis veces el signo MAC correspondiente á NOHOL, una vez por cada uno de los signos de la parte superior. ¿Qué quiere decir ésto? Sencillamente, que cada uno de los años sucesivos que representan, comenzaba en el solsticio de invierno: y era la verdad en el año astronómico. Lo mismo se expresa en la página correspondiente del códice Troano.

Pasemos á éste. En la lámina XXV se ve en el cuadro inferior los cuatro glifos; pero en orden diferente al generalmente usado. Ahí están en el siguiente: CHIKIN, NOHOL, LIKIN y XAMAN; ó sea poniente, sur, oriente y norte. La deidad dominante del cuadro es el dios de los muertos con una calavera por cabeza, y es símbolo del poniente de los astros: tal vez por eso aquí comienzan los glifos por el del poniente. Notemos de paso, que en uno de los sistemas de los colores, al poniente corresponde el blanco, y en otro el negro: el blanco y el negro son los colores de los muertos. En la lámina siguiente sólo están los signos LIKIN y CHIKIN, el equinoccial y el zenital. Se refieren, por lo mismo, en esta pintura, no á los puntos cardinales, sino á la marcha del sol. Así creo lo confirma la deidad del cuadro, para mí el mismo sol, la cual tiene enfrente un templo, y dentro de él, como sobre un altar, el UO ó NAHUI OLLIN. En la lámina que sigue está el sol poniente y XAMAN. Por encontrarse en ella el signo de ZIP, presumo que la deidad del cuadro representa á la luna, y el glifo puesto en el templo el OLLINEMEZTLI ó sea el mismo ZIP. Esto no tiene relación con los puntos cardinales. En la lámina XXXI, en el segundo cuadro, está primero CHIKIN, después el glifo del crepúsculo vespertino, luego el del matutino, venus encumbrándose sobre la tierra, y en seguida NOHOL, XAMAN y LIKIN. El cambio de su orden natural y la intercalación de los crepúsculos hacen suponer que dichos signos tengan aquí otra significación más amplia que la de los puntos cardinales. Para terminar con este códice, nos ocuparemos en el examen de su lámina VI, la cual es muy importante. Está dividida en tres cuadros. Ocupan el superior dos sacerdotes pintados de negro, como tenían por costumbre, los cuales están encendiendo el fuego nuevo. El cuadro representa, por lo mismo, el fin de un período cíclico. A su derredor están los cuatro signos. En este caso no pueden referirse á los puntos cardinales, sino más bien á la marcha del sol, por cuya constante sucesión se forma la ciclografía. En el segundo aparece una figura azul sentada dentro de un templo. Por su máscara y por el apéndice de su cabellera se reconoce á venus. Como la ciclografía se basaba en el cómputo de ésta, frente á ella están en una olla los signos KAN é IMIX, principios, respectivamente, del año civil y del astronómico. Representa, pues, este cuadro el principio de otro período cíclico. Tam-

bién á su derredor están los cuatro signos en su orden, y también deben referirse á los solsticios y los equinoccios. En el tercer cuadro hay una figura negra en el centro, la cual tiene sobre la cabeza un conejo colocado en una silla con dos cabezas de tigre por brazos, semejante á las de algunas esculturas mayas y palemkanas. Es imagen del sol. También aquí están alrededor los cuatro signos; pero cambian de orden, pues van en el siguiente: MAC, UO, YAX y KANKIN. Además, este cuadro nos manifiesta la relación del conejo con MAC.

Para explicar esta variación, recurramos á otra antigüedad. Me refiero á las tablas de Palemke, que publiqué en el tomo V de los Anales del Museo Nacional. En el centro de las dos unidas está un juego de pelota, símbolo bien conocido del movimiento de los astros. En la parte saliente superior de la derecha se ve un conejo, el TOCHTLI nahua, y enfrente el signo maya MAC. Este es una cabeza de mona. MAC, como he dicho, significa mono; y todavía ahora les decimos á los monos macacos. Su figura es generalmente uniforme en inscripciones y códices; pero á veces lleva en la cabeza un apéndice terminado en una estrella. Por esto, sin duda, algunos escritores la han tomado por la estrella del norte, XAMANEK. Yo no niego que los mercaderes mayas siguieran á ésta y aun la deificaran, como los nahuas á la cruz del sur, de la cual hicieron su dios YACATECUHTLI; pero ningún astro cabía menos en el calendario que la estrella del norte, por su eterna inmovilidad. MAC, por su relación con KAN y TOCHTLI, es la estrella de la mañana. En el saliente superior de la izquierda está el signo nahua ACATL y su correspondiente maya MUAN. Éste, mal dibujado por el copista de Landa, es un rostro de perfil con grandes dientes semejantes á los de TLA-LOC. En la lámina publicada por mí, su figura y las dos siguientes están pésimamente dibujadas é inconocibles; sin duda porque el litógrafo no comprendió los signos, y menos su importancia. En el saliente inferior de la izquierda, frente al TECPATL nahua hay una calavera. Ésta simboliza el poniente, como se ve en una de las variantes de ZIP; pero aquí me parece que más bien se refiere á ZAC por la relación de colores. Finalmente, en el saliente inferior derecho están el nahua CALLI y el maya KANKIN, de forma igual á la variante del grabado n.º 24 de la obra del Dr. Seler.

Debemos hacer varias observaciones. Los signos, excepto MAC, varían en este sistema; pero también se toman de los de las veintenas. Como KANKIN, en su forma de árbol sin hojas, representa el solsticio de invierno, siempre corresponde al sur: y por lo tanto, aquí pasa el oriente á MAC, y ya no es sinónimo de NOHOL. (1)

(1) Voy á repetir aquí lo que, á propósito de la palabra NOHOL, dije en mi

En el otro sistema el oriente y el poniente tocaban al sol en su orto y ocaso, LIKIN y CHIKIN: en éste pasan á venus, como estrella de la

alocución pronunciada en Nueva York ante el Congreso de Americanistas, cuando tuve la honra de presidirlo en la sesión de 24 de octubre de 1902.

Los pueblos de la civilización del sur se desarrollaron en el espacio de muchos cientos de años, hasta llegar á tener una lengua común, y al parecer dos centros extensos de gobierno, el uno para toda la península maya, y el otro en la región del Usumacinta, hasta el istmo de los tigres. Por natural fuerza de expansión, los primeros por el camino de la costa del golfo penetraron en el territorio de los actuales Estados de Veracruz, Puebla é Hidalgo, y dejaron sus huellas en la multitud de pirámides ahí levantadas por ellos, entre las cuales fueron las más notables la de Cholula y las dos de Teotihuacan, llamada entonces Kitemaki. Estos fueron los kiname de Xelva. Los segundos: los petelas, entraron en las tierras correspondientes al actual estado de Oaxaca, y acaso siguieron más al norte; y en el centro de aquellas alzaron las fortificaciones de Kinoxteki, hoy conocidas con el nombre de Monte Alvan. Llama la atención la semejanza de ornamentación escultural en Teotihuacan y Monte Alvan, la cual consiste principalmente en líneas rectas que tienen en el centro una curva, á manera de semicírculo, por la parte de arriba. Y no puede ser casual la comunidad de la raíz *ki* en los nombres de las dos ciudades Kitemaki y Kinoxteki y en el de la raza kiname, la cual por de gigantes nos la presentan las viejas crónicas.

Debieron llevar también ya siglos de establecidos los kiname, cuando bajaron del norte los primeros nahuas; y sin duda estas nuevas civilizaciones, llamémoslas así, no alcanzaron su gran desarrollo, sino después de esa invasión. Según las tradiciones, fueron los ulmecas quienes primero penetraron en esa región. Eran meca, es decir, mezcla de la raza primitiva y de los nahuas, de quienes habían recibido parte de su cultura, y con ella su calendario y su aritmética vigesimal. La llegada de los ulmecas está envuelta en la fábula. Según ella, unos 900 años antes de la era vulgar llegaron al país de los kiname. Estos eran gigantes, y vivían entregados á la ociosidad y la embriaguez, pues ya habían descubierto la manera de hacer el pulque. Recibieron de paz á los emigrantes, y les permitieron poblar en sus tierras. Según Veytia, ocuparon todo el territorio comprendido entre Tlaxcalla y Huexotzinco, en el cual estaban Cholollan y el sitio donde hoy se levanta la ciudad de Puebla, lo cual acusá, por la extensión de la localidad, una gran multitud, que debió crecer aún más con el transcurso de los años. Debemos admitir, porque era natural, que se mezclaron con los kiname, que les comunicaron parte de la cultura nahua, y á la vez recibieron mucho de la civilización del sur. Pero si bien habían sido acogidos de paz, pronto los dueños del territorio los sujetaron á tributos excesivos y á otras grandes vejaciones: por lo cual los ulmecas, resueltos á no sufrir más y á acabar de una vez con los gigantes, los convidaron á un banquete, y cuando los vieron ebrios y tirados por el suelo, acabaron con todos en un día.

La explicación de la leyenda es sencilla. La raza nahua, recibida de paz por la del sur, con el transcurso de los años, y debieron ser muchos, se sobrepuso y se enseñoreó de la región.

Tres códices manuscritos, existentes ahora en la Biblioteca Nacional de París, y de los cuales tuve copia, llama nonoalca á esta nueva raza. La pala-

mañana y como estrella de la tarde; la cual muchas veces se representa por una calavera, como puede verse en el códice Borgiano.

bra maya NOHOL nos va á explicar todo. Los nahuas hicieron de ella el nombre de nación NOHOLTECATL, NOHOLCATL ó por eufonía NOALCATL, cuyo plural es NOALCA, y el nombre geográfico Nonoalco. A Tabasco lo llamaban todavía en la época de la conquista, Nonoalco ú Onohualco. Los nonoalca, pues, son los hombres del sur, los vixtoti de Sahagún.

Esto nos revela la formación de una gran nacionalidad en el sur, además de la palemkana y la maya propiamente dicha. Esta nacionalidad, á la cual seguiremos llamando nonoalca, se extendía desde Kitemaki (Teotihuacan) hasta el golfo; y sin duda parte de ella constituyó el señorío de los petelas en el actual territorio de Oaxaca hasta el istmo.

Las crónicas suponen á los xicalancas compañeros de los ulmecas, y que con ellos llegaron; pero todo hace suponer posterior su venida, y que por haber encontrado el territorio ocupado hasta el istmo por los ulmecas y los petelas, lo pasaron y se establecieron en las costas del golfo hoy llamadas Tabasco. Debió tener lugar esta migración hacia los años de 700 antes de nuestra era, porque los xiuhs bajaron después, y por haber encontrado ocupadas las costas sur y poniente del golfo por ulmecas y xicalancas, subieron el Usumacinta. Fueron, por lo mismo, posteriores; y su salida tuvo lugar en el año 626 antes de nuestra era, y llegaron el año 545.

Todo, pues, comprueba la unidad de la civilización del sur: la igualdad etnográfica, especialmente la craneología; y la lengua, con la cual emparentan las otras lenguas y dialectos encontrados en aquellas regiones. Pero como nunca huelgan las confirmaciones, las cuales muchas veces se consiguen plenas con detalles al parecer insignificantes, vamos á ocuparnos en el examen de uno de éstos.

Se encuentran comunmente en Teotihuacan cabecitas de barro, al parecer retratos por su carácter. En el mismo valle de México no son extrañas; tengo algunas sacadas de Huipoxtla, que me fueron regaladas por mi amigo el Sr. D. José M. Gómez y Enríquez, cura del lugar. Debió extenderse la costumbre al reino tolteca, y aun á los otomíes limítrofes, porque en Xilotepec se halló en una tumba, la cual se considera ser la de Fr. Alonso Rengel, uno de los primeros doce franciscanos, muerto en 1530, una cabecita que lo representa. Aunque algo estropeada de la nariz, se perciben muy bien los ojos, la lengua barba y el cerquillo: es calva de la parte anterior, y arrugada de la frente. Pues bien: entre esas cabecitas de Teotihuacan no es raro encontrar algunas con un tocado á manera de turbante, enteramente desusado por los nahuas. Conocidas son las figuras con turbante del altar de Copan. Y á mayor abundamiento, hace poco se encontró en Campeche, en la península maya, una cabeza labrada en madrepora, también con turbante: lo cual confirma la unidad de la raza del sur, y por consecuencia de su civilización. Podemos asignar al desarrollo de ésta unos mil años ó más, según las regiones.

Cuando había llegado á su apogeo, sobrevinieron nuevas invasiones: las de los pueblos salidos de Chicomoztoc. Al parecer por entonces no pasaron del istmo. Podemos citar entre ellos á los zapotecas, quienes se enseñorearon de parte del reino de los petelas; á los toltecas que ocuparon una gran extensión de las tierras otomíes; á los chichimecas, que ya penetraron en nuestro valle; á los teochichimecas que se apoderaron del señorío de Tlaxcallan; y

En algunas ruedas nahuas del XIUHMOLPILLI se ve el TOCHTLI en la parte superior, es decir, en el oriente; así en las tablas, este punto cardinal corresponde á MAC. Nos resulta, pues, el siguiente nuevo sistema:

por fin á las tribus nahuatlacas, que se extendieron por el mismo valle; mientras los tlalhuicas quedaban en los actuales territorios de Morelos y Guerrero. Antes del establecimiento definitivo de estas tribus, debió pasar la corriente nahua hasta la América Central, y acaso más al sur, según lo indican las huellas lingüísticas y etnográficas, todavía persistentes en aquellas regiones.

A su vez, invasiones del sur destrozaban las viejas civilizaciones formadas con labor de siglos; y si no penetraron en la península maya, ya en los tiempos inmediatos á la conquista no subsistía en ella la antigua unidad nacional. Lógicamente debemos suponer que los primeros xiuhs la conservaron, y probablemente durante varios siglos. Pero en la última época aparece frente á ellos el señorío de los cocome. Cocome en nahua es el plural de COATL culebra: son, pues, los chanes. Con el tiempo sin duda se habían alzado contra los xiuhs. Bien se desprende del relato de Landa. Según él, los tutuxiuhs habían llegado por Chiapas, y su jefe se llamaba Kukulcan; fundaron primero la ciudad de Chichenitzá y después la de Mayapan: y más adelante dice, que partió Kukulcan, y entonces los señores acordaron se diese el principal mando á la casa de los cocomes. Esto acusa su rebelión, y cómo establecieron su señorío en Mayapan, mientras el de los xiuhs quedaba en Chichenitzá. En seguida refiere el ataque de los xiuhs contra los cocomes, el vencimiento de éstos y el abandono de su ciudad. Y más adelante agrega, «que entre estas tres casas de señores principales, que eran COCOMES, XIUIES y CHELES, uvo grandes vandos y enemistades. . . . Los Xiuiés dezian ser tan buenos como ellos y tan antiguos y tan señores, y que no fueron traidores, sino libertadores de la patria, matando al tyrano. El Chel dezía que era tan bueno como ellos en linaje, por ser nieto de un sacerdote el mas estimado en Mayapan y que por su persona era mayor que ellos, pues avía sabido hazerse tan señor como ellos y que en esto se hazían desabrimiento en los manténimientos, porque el Chel que estava a la costa no quería dar sal ni pescado al Cocom, haziendole ir muy lexis para ello y el Cocom no dexaba sacar caça ni frutas al Chel.»

A pesar de sus confusiones, Landa nos da aquí la clave del último estado social de la península. Los cheles eran los sacerdotes de ZAMNÁ, y habían conservado el gobierno teocrático en el centro de la parte norte de la península. En la occidental luchaban aún los antiguos chanes en Mayapan y Uxmal. Y en el oriente se sostenían los xiuhs en Chichenitzá. Entre estos tres gobiernos había continuas guerras, y á la sombra de sus disturbios se habían establecido en el sur de la península pequeños señoríos. Más lejos existían todavía, aunque aislados, algunos de los viejos centros, como los itzaes en el Peten. Copan estaba aún habitada; y su toma dió mucho que hacer á los españoles. En el centro del territorio todos los pequeños señoríos nuevos estaban en constantes luchas entre sí.

Los castellanos encontraron á los indios en la época de su decadencia: llegaron á tiempo para conquistarlos. Casi no encontraron resistencia. Solamente un pueblo viril, puede decirse un puñado de hombres, luchó con ellos heroicamente. Los mexicanos batallaron hasta acabar todos. Con la toma de México concluyeron las viejas civilizaciones de los indios.

MAC, oriente,
MUAN, norte,
ZAC, poniente,
KANKIN, sur.

Lo confirma el código Peresiano; en mi opinión, el que recibió más influencias palemkanas. En su lámina 6 se ve la misma deidad nariguda pintada en la parte inferior de la VII del Troano, donde vimos el nuevo sistema. Tiene entre las manos un objeto parecido á un vaso, en cuya parte inferior se ve el NAHUI OLLIN. Debajo de él hay una olla con tres signos de KAN, y dos estrellas, tal vez alusivas á la de la mañana y á la de la tarde. Abajo de los pies de la figura hay los siguientes signos: YAXKIN, cuya parte superior está borrada; MAC; KANKIN; y CIMI ó la muerte, correspondiente á ZAC. Entre MAC y KANKIN está el zenital, en una de sus variantes más sencillas. Aunque cambia uno de los signos, y su orden, por empezar con YAXKIN, la ideología es la misma de las tablas: dar el oriente y el poniente á venus, y, en consecuencia, la supremacía.

Esta supremacía del culto de venus en la región palemkana consta claramente en el Isagoge, manuscrito mucho tiempo inédito, y que, con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, publicó el Gobierno de la República de Guatemala. Resume este libro lo dicho en las antiguas relaciones de D. Francisco Gómez, primer indio de aquella región que supo leer y escribir, de D. Juan de Torres, hijo del último rey kiché, de D. Francisco Catel Cumpán quien escribió en 1561, y en otra anónima que tradujo el P. Ximénez, y ya se ha dado á la prensa. Consta de todas esas crónicas, que los indios de aquel territorio conservaban la memoria de haber venido del oriente, y haber pasado el mar por unas piedras: en lo cual vemos el paso de isla en isla por las Antillas, hasta llegar al continente. Además decían, que después de mucho camino llegaron á un paraje llamado Veuzivan ó siete barrancas, el cual ha querido confundir el Abate Brasseur con el Chicomoztoc meca; y ahí vivieron en la obscuridad con grandes padecimientos de hambre y de frío, hasta que en su penoso camino vieron el lucero de la mañana; y andando más, la luna, y después el sol. Bien se comprende en este relato la alegoría teogónicoastronómica. La obscuridad representa su primer estado, cuando aún no recibían esa religión. El haber visto primero el lucero del alba, expresa cómo la base principal de su cronología era el cómputo de venus; el cual combinaron con los de la luna y el sol, para formar su ciclografía. Por eso decían que venus había sido creada primero y des-

pués el sol; y también porque la veían salir en la mañana por el oriente antes de la aparición de éste.

Pero volvamos á los signos de las tablas y del código Peresiano. Aun cuando pueden referirse á los puntos cardinales, más bien parecen expresar los cuatro movimientos del sol: los primeros por estar en un juego de pelota, símbolo de los movimientos astronómicos; y los segundos por hallarse debajo de una deidad que representa el principio del ciclo y su marcha, y tener además entre ellos el signo zenital.

En cuanto al código de Dresde, nos da no poco contingente, y muy interesante. En la lámina XV están en el cuadro inferior dos deidades: la de la derecha empuña un sol, y por lo mismo representa á este astro; la otra tiene rostro de calavera, del cual sale una línea curva que termina en una estrella. Parecen significar el oriente y el poniente. En la parte superior del cuadro están los cuatro signos en el siguiente orden: CIMI con el asa con conchas de venus en la parte inferior; el sol, con su ala correspondiente; la misma CIMI, pero con el asa con conchas en la parte superior; y finalmente el mismo sol. En esta combinación entran solamente dos astros, el sol y venus: á ésta le tocan el oriente y el poniente ó los equinoccios, y á aquél los dos solsticios, en el norte y el sur. En la lámina XXV, también en el cuadro inferior, hay dos deidades: ambas tienen la particularidad de llevar por orejera el signo zenital; son, pues, el sol en sus dos pasos por el meridiano. La marcha del astro se significa en el manto de la figura de la izquierda, con una huella de pie. Frente á ella está el OLLIN, y encima de él el signo zenital. En la parte superior del cuadro hay seis glifos: los dos extremos deben referirse á los dos pasos por el zenit; los cuatro del centro son CIMI, KANKIN, ZIP y MAC. Aquí entran en combinación los signos de los tres astros, venus, sol y luna, y parecen corresponder más bien á la marcha del año, que no á los puntos cardinales. En la lámina XLVI, en el cuadro medio de la izquierda, aparecen los signos MAC, UO, YAX y KANKIN. Este sistema es semejante al de las tablas y del código Peresiano. El mismo sistema se repite en las láminas XLVII, XLVIII, XLIX y L. Nos dan NOHOL, LIKIN, XAMAN y CHIKIN. Pero estas pinturas se refieren, no tanto á los puntos cardinales, como á ciertas fiestas rituales de mucha importancia en la cronología teogónica de los mayas.

Nos resultan de lo anterior dos sistemas: en el uno el oriente y el poniente corresponden á venus, y puede llamarse palemkano; en el otro el sol determina esos puntos cardinales, y es el propiamente maya. Pero siempre nos encontramos con dos significaciones de los signos, al parecer contradictorias: la de los puntos cardinales de por

sí inmóviles, y la de los cuatro movimientos del sol. Por fortuna nos resuelve esta contradicción aparente una antigüedad zapoteca encontrada en una hacienda del Estado de Oaxaca, y que me fué regalada por el Sr. D. Juan Llamedo. Es un NAHUI OLLIN, y por lo



tanto expresa los cuatro movimientos del sol; pero en su parte superior tiene una cruz formada por cuatro puntos, los cuatro cardinales. Así se ve de bulto cómo los indios ligaban esas dos ideas; y por qué los mismos signos y los mismos nombres las representaban á la vez.

Fábrega refiere también los signos cronográficos á los elementos y á las estaciones.

Yo no dudo de esa referencia á los cuatro elementos, porque los nahuas tenían su culto. Eran entre ellos deidades principales: XIUHTECUHTLITLETI, dios del fuego; EHECATLQUETZALCOATL, dios del aire; TLALOC y CHALCHIHUHTLICUE, dios de las lluvias y diosa del agua; TLALTECUHTLI, dios de la tierra. Este último tenía, como distintivo preciso, figuradas unas bocas en los codos y en las rodillas; y no debió haber sido de la importancia de las deidades de los otros elementos, porque ni se le cita mucho en las crónicas, ni he visto hasta ahora ninguna de sus esculturas; mientras abundan las de XIUHTECUHTLI, EHECATL y TLALOC. Hubo de ser natural que los mayas, al recibir la cronología nahua, también refirieran sus signos cronográficos á los cuatro elementos.

Lo mismo debe decirse respecto de las estaciones. Me llamó la atención ver en las tablas de Palemke, en el cuadro de TOCHTLI y sobre el signo MAC, una combinación de escuadras, de las cuales las inferiores toman la forma de Z. Recordé que en mi Historia an-

tigua de México, página 735, relacioné esas escuadras y zetas con las veintenas. Y como hallo las mismas escuadras en los ángulos del cuadro de las dos penúltimas páginas del códice Cortesiano, me ha parecido lógico suponerlas representación de las cuatro estaciones: si bien los indios en realidad solamente contaban dos, el tiempo de aguas y el tiempo de secas. Examinemos las dos páginas del Cortesiano, y á ver qué nos enseñan. Comenzando por la izquierda superior encontramos en el ángulo cuatro escuadras; en el de la izquierda inferior otras cuatro; cuatro también en el de la derecha inferior; y por fin seis en el de la derecha superior. Por todas son diez y ocho, el mismo número de las veintenas del año. En la parte inferior está una deidad en un templo, y encima el signo CHIKIN, que hemos referido al poniente en el sistema de este códice, así como al equinoccio de primavera, el cual está expresado delante de otra deidad puesta también en un templo frontero del anterior, por medio del signo de la separación, que tiene en medio de sus dos partes una especie de pluma. En consecuencia, las cuatro escuadras de la derecha de este grupo deben contarse desde el 21 de marzo aproximadamente; es decir, de 21 de marzo á 9 de junio. Las escuadras de la parte inferior izquierda corresponderán entonces á los 80 días que hay del 31 de diciembre al 21 de marzo; y las de la parte superior izquierda á las cuatro veintenas corridas entre el 11 de octubre y el 31 de diciembre. Dividían, pues, los mayas el tiempo de secas en tres estaciones, cada una de á 80 días, y no de á 91 como las nuestras. La primera comenzaba á principios de octubre y terminaba hacia el fin de diciembre: es el verdadero otoño entre nosotros, cuando todavía no se acentúan los fríos. La segunda corría de fines de diciembre á principios de marzo, época de los verdaderos fríos, de nuestro invierno. La tercera se extendía hasta los principios de junio, temporada en que todavía no llueve y los calores son excesivos. Quedan para la cuarta ó tiempo de lluvias 125 días ó seis veintenas, comprendidos los cinco inútiles que en ellas caían. Estas veintenas están representadas por las seis escuadras del ángulo de la derecha superior, y corren de principios de junio á principios de octubre, período que, en efecto, es el tiempo de aguas.

Réstanos estudiar, y es lo más importante, la relación de los signos cronográficos con las deidades cronológicas.

Ya hemos visto cómo KAN, la piedra preciosa, es representación alegórica de la estrella de la mañana. Corresponde al rochtli nahua, y en la página segunda del códice Cortesiano aparece la estrella de la mañana bajo la forma de conejo. En una pintura he visto la cabeza del conejo con sus orejas hacia arriba, su boca hacia

abajo, y saliendo de ella dos largos dientes, como en la correspondiente figura nahua. Pues bien, si de esa pintura se toma solamente el perfil exterior, resulta el signo KAN. En el escultural lleva además, en la parte superior, el glifo especial de la piedra preciosa y del color amarillo. El cronográfico KAN es, por lo tanto, la estrella de la mañana.

MULUC corresponde al nahua ACATL, el cual es jeroglífico de los rayos del sol y significación del mismo astro. El glifo de MULUC es un círculo con un punto en el centro; igual á una de las variantes, que ya conocemos, del signo KIN, sol, y al disco que tiene entre las manos el KINICH-KAKMÓ del Museo. MULUC es, en consecuencia, el sol.

IX es correspondiente de TECPATL, representación nahua de la estrella de la tarde y su luz, como puede verse en el códice Borgiano y otras pinturas. Su glifo es un cielo estrellado, con tres estrellas mayores, probablemente referentes á la misma venus en sus diferentes posiciones. Se me antoja que el nombre IX bien pudiera ser reducción monosilábica del IXTLI nahua, sinónimo de TECPATL. IX, pues, es la estrella de la tarde.

Le toca á la luna CAUAC, como su correspondiente nahua CALLI. El Borgiano y otros códices nos dan á conocer gráficamente la referencia de éste á aquel astro. CA-U-AC tiene como sílaba de en medio el nombre U de la luna en maya. En su glifo se ve una especie de montaña al revés dentro de un disco, como si quisiera significarse al astro con sus manchas. CAUAC es por lo mismo la luna.

Resulta, pues, la siguiente correspondencia:

KAN	—	TOCHTLI	—	la estrella de la mañana.
MULUC	—	ACATL	—	el sol.
IX	—	TECPATL	—	la estrella de la tarde.
CAUAC	—	CALLI	—	la luna.

Como se ve, aunque los mayas sabían que la estrella de la mañana y la de la tarde eran un mismo astro, las consideraban separadamente; y aun tenían en más á la primera, pues la llamaban, no NOCH EQUÉ, como por corrupción escribe la Relación de Valladolid, sino NOHEK, la estrella grande, mayor, principal: lo cual prueba la supremacía de venus en la teogonía astronómica de los mayas. (1)

Los signos cronográficos y los llamados de los puntos cardinales

(1) La Historia de los mexicanos por sus pinturas nos da á conocer cómo también tenían por dioses distintos á la estrella de la mañana y á la de la tarde; pues cuando habla de su creación, después de haber mencionado al sol TLATLAUHQUITEZCATLIPOCA, y á la luna YAYAUHQUITEZCATLIPOCA, cita separadamente á QUETZALCOATL la estrella de la tarde, y á HOITZILOPOCHTLI el luce-

nales tienen igualmente relación con cuatro importantes divinidades mayas llamadas BACAB. León Rosny dice á este propósito:

«Los BACAB, que es necesario no confundir con el Bacab introducido en la Trinidad Yucateca inventada por los misioneros católicos, eran cuatro hermanos, á los cuales HUNAB-KU, el Dios supremo, dió el cargo de sostener el cielo para impedir que cayese sobre la tierra. Establecidos para este servicio en los cuatro extremos del mundo, fueron adorados como las divinidades de los cuatro puntos cardinales, y se les asignaban los cuatro katunes iniciales de los años, á saber:

KAN, á Canal Bacab, ó dios del Sur.
 MULUC, á Chacal Bacab, ó dios del Este.
 YX, á Zacal Bacab, ó dios del Norte.
 CAUAC, á Ekel Bacab, ó dios del Oeste.»

Estos nombres significan: BACAB amarillo, BACAB rojo, BACAB blanco y BACAB negro. Por esta referencia á los colores y su relación á los signos cronográficos, podemos decir que los BACAB eran los cuatro astros cronológicos; porque dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.

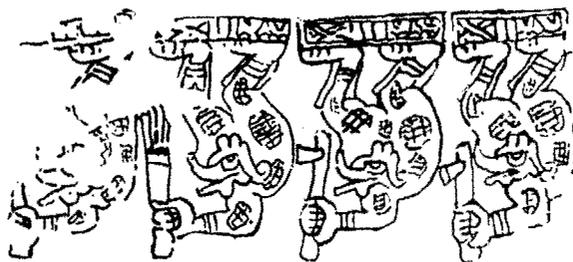
¿Quiénes eran entonces los BACAB en la teogonía maya? Eran los mismos TZONTEMOQUES nahuas: y vamos á probarlo.

Los TZONTEMOQUES eran los astros que los indios veían moverse en el espacio, y los cuales, según su creencia, se habían desprendido de la vía láctea, cayendo con la cabeza hacia abajo. (1)

Pues bien: en la parte central de la página segunda del anverso del códice Cortesiano vemos á los TZONTEMOQUES mayas. Son cuatro figuras que bajan de cabeza, desprendiéndose del símbolo del firmamento nocturno, expresado por cuadros alternados, de los cuales uno es AKBAL, la noche, y el otro el OLLIN de la luna, ZIP. Todas tienen una nariz alargada á manera de trompa, por lo cual los escritores las llaman el dios narigudo; pero no son una sola, sino cuatro diferentes, como distintamente se ve en esta pintura.

ro de la mañana. En las pinturas jeroglíficas se ve á cada paso como diferentes á las dos deidades que representan á venus; y á veces, como en la página 75 del Borgiano, están juntas para expresar los dos períodos del astro. El Intérprete del códice Vaticano, en su explicación de la lámina XXII, pone entre los TZONTEMOQUES, á la vez, á QUETZALCOATL la estrella de la tarde, y á TLAHUIZCALPANTECUHTLI el lucero del alba. Por una parte la cronología, y por otra el culto, habían hecho esta división; aunque los indios bien comprendían que las dos estrellas eran una sola.

(1) Véase mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos.



Todas llevan sobre el ojo un signo igual, formado por una curva que se retuerce, y una especie de cresta. En el cuerpo tienen manchas redondas á manera de PETLATL, para significar que son de materia semejante á la de la tierra. También los nahuas tenían esta idea, y les aplicaban la palabra TLALLI en la composición de sus nombres. Dos empuñan una hacha, el tercero una tea, y en el cuarto está borrado el objeto que lleva en la mano.

Ya podemos explicarnos los adornos en forma de trompa de la Casa de las Monjas de Uxmal. Al hablar de las ruinas de este edificio, dice el Sr. D. José Fernando Ramírez lo siguiente: «Lado que mira al oriente en el patio— . . . Sobre la última puerta quedan visibles tres mascarones de una forma algo diferente á los anteriores, pero conservando el mismo tipo y especialmente la nariz de trompa. . . . Lado que mira al sur en el patio— . . . La segunda, por ellado de poniente, tiene los tres mascarones, semejantes á los de la anterior de las serpientes, con trompas. . . . La extremidad de este edificio se conserva en parte, y el sobrepuesto de las puertas tiene cuatro mascarones con trompas rotas. . . . La esquina es de mascarones con trompa, de los cuales solo quedan tres. . . . (En la espalda que da vista al norte, una figura humana empuña un ACATL). . . . La esquina que da vista al oriente, representa los cuatro (1) mascarones con trompas, del estilo de este edificio. . . . Lado 4.º del patio que mira al poniente.—Ala cuarta.—Tiene cuatro puertas con cámaras, que se comunican con las interiores de la construcción común. . . . La puerta central está coronada por una línea de tres mascarones con trompa. Las mismas se ven en los ángulos, advirtiéndose por éstos que su posición es inversa. Las esquinas son lí-

(1) En la impresión de este pasaje, hecha en mi Historia antigua de México, se dice cinco mascarones y adelante cinco puertas. Fué un error del copista ó errata de imprenta. En el original del Sr. Ramírez se lee claramente 4 puertas; y en cuanto al otro número, no se distingue bien, y parece estar corregido; pero debe ser también cuatro.

neas de mascarones con trompas levantadas. . . . Suplemento. Ala tercera.—Los mascarones que alternan con los nichos y están sobrepuestos á las puertas, están en línea perpendicular y en número de cuatro.—Todos son diferentes por sus formas fantásticas, pues unos tienen los ojos redondos con accidentes, y aun diferencia en la misma forma circular; otros los tienen cuadrados; mas en todos se nota un carácter de uniformidad típica.—Las trompas de los mascarones que forman la esquina están hacia abajo como en el Gobernador.—Probablemente así estaban las otras actualmente rotas. La esquina paralela á ésta en la cabecera que mira al oriente, tiene los propios mascarones.»

Las anteriores cuidadosas observaciones del Sr. Ramírez nos dan á conocer que la Casa de las Monjas estaba especialmente dedicada al culto de los cuatro BACAB ó TZONTEMOQUES, los cuales aparecen colocados hacia los cuatro puntos cardinales. Se presenta, sin embargo, una dificultad: no siempre son cuatro, á veces solamente tres. Se podía contestar con decir que el cuarto estaba destruído; pero esto no puede aplicarse á la puerta central del ala cuarta del patio que mira al poniente, donde claramente son tres los mascarones con trompa. Puede resolverse la objeción, si se considera que unas veces venus estaba representada por dos BACAB, como estrella de la mañana y como estrella de la tarde, y otras como un solo astro y un solo BACAB. Parece confirmarlo una pintura del códice de Dresde. En la página XV son cuatro las deidades que bajan de cabeza: dos en el cuadro superior, y dos en el del centro. La primera por el signo piramidal puesto sobre su nariz parece referirse al sol. La segunda tiene rostro de calavera, y de ella sale la línea terminada en una estrella, propia de la de la tarde. La tercera es nariguda, y empuña el signo KAN; lo cual bien la refiere al lucero de la mañana. La cuarta tiene en la parte inferior un disco con los signos del humo, que recuerdan el nombre nahua del dios luna: TEZCATLIPOCA, espejo negro que humea. Aquí están, por lo mismo, considerados los BACAB como cuatro, y venus en su dualidad de estrella de la mañana y de la tarde. Pero en la página XLV los TZONTEMOQUES son solamente tres. En el centro de la pintura se ve cómo caen del firmamento: y tienen las mismas caras narigudas, y en los ojos las mismas curvas retorcidas con crestas. En esta pintura aparece venus como un solo astro; no se toman en cuenta sus dos manifestaciones; y por esto únicamente hay tres TZONTEMOQUES: venus, el sol y la luna.

Tenemos desde luego como confirmación los cuadros superiores de las páginas 3, 4, 5 y 6 del códice Cortesiano. En cada uno de ellos hay un dios narigudo; y están presididos sucesivamente



por los cuatro signos cronográficos, puestos uno en el principio de cada página. También en cada una de ellas hay, á la derecha del dios narigudo, un cuadro formado por el cuerpo de una culebra, en cuyo centro se ve el numeral 18 sobre el símbolo del agua. El numeral se refiere á los 18 quintiduos ó períodos de 90 días que corrían del solsticio de invierno al equinoccio de primavera, de éste al solsticio de verano, de éste al equinoccio de otoño, y de éste á aquel otro solsticio. Pero á mayor abundamiento, y para hacer más patentes las ideas expuestas, en la parte inferior de las páginas 2, 3 y 4 encontramos á los dioses narigudos en número de tres, y relacionados con los signos de los puntos cardinales. En la 2 está el signo LIKIN, en la 3 YAX y en la 4 los dos signos NOHOL y CHIKIN.

Landa, al hablar de los BACAB, dice: «Entre la muchedumbre de dioses que esta gente adorava, adoravan quatro llamados BACAB cada uno de ellos. Estos dezian eran quatro hermanos a los quales puso Dios quando crio el mundo a las quatro partes del, sustentando el cielo no se cayesse. (1) Dezian tambien destos Bacabes que escaparon quando el mundo fue del diluvio destruido. Ponen a cada uno destos otros nombres y señalanle con ellos a la parte del

(1) Análoga es esta leyenda á la nahua conservada en la Historia de los mexicanos por sus pinturas. Según la tradición mexicana, en el año postrero que fué sol CHALCHUHTLICUE llovió agua en tanta abundancia, que se cayeron los cielos; y vista esa caída por los cuatro dioses, determinaron alzarlo. Para esto crearon á cuatro hombres llamados TZONTEMOC, IXCOATL, IXMALLI y TONAXOCHTL, y además TEZCATLIPOCA se convirtió en el árbol TEZCAQUAHUITL, y QUETZALCOATL en el dicho QUETZALHUIXACHTL. Con lo cual alzaron el cielo. Como se ve, la ideología de esta leyenda es semejante á la de la maya. Cuatro deidades, cuyos nombres corresponden á los astros cronológicos, alzaron el cielo y lo sostenían para que no volviese á caer sobre la tierra. Conforme á otra versión, se acabaría el mundo cuando los TZITZIMINE, los mismos astros, cayesen sobre la tierra: es decir, cuando dejaran de sostener la pesadumbre de los cielos.

El Dr. Seler dice en su obra titulada La cronología mexicana: «Ciertamente la concepción de los tapires que soportaban los cielos y el nombre que los significaba, habían penetrado hasta México. Los seis TZITZIMINE ILHUICATZITZUIQUE, ángeles de aire sostenedores del cielo que eran, según decían dioses de los aires que traían las lluvias, aguas, truenos, relámpagos y rayos, y habían de estar á la redonda de HUITZILOPOCHTLI, que menciona Tezozomoc, no son sino la forma plural de TZIMIN, tapir, construida conforme á las reglas de la lengua mexicana.» Adelante añade que el tapir en zapoteca se llama XOLO, y cree derivada de esta palabra la mexicana XOLOTL: esto confirma nuestra antigua creencia de ver en este dios á un tapir mal pintado.

Como los TZITZIMINE eran los cuerpos celestes que se mueven en el espacio, el texto del Dr. Seler confirma nuestras ideas, y cómo las civilizaciones, al ponerse en contacto, habían compenetrado.

ASÍ TZITZIMINE, TZONTEMOQUE y BACAB resultan sinóni nos.

mundo que Dios le tenía puesto, tiniendo el cielo y apropiándole una de las cuatro letras dominicales a el y a la parte que esta » No puede determinarse más claramente la relación de los BACAB con los signos cronográficos ó letras dominicales, como los llama Landa, y con los de los puntos cardinales, y á la vez la de unos y otros signos entre sí; y cómo los glifos de los mismos puntos cardinales lo eran también de los BACAB. Así, en el último cuadro doble del código Cortesiano, los signos de LIKIN, XAMAN, CHIKIN y NOHOL, puestos en las cuatro direcciones del cuadrado central, lo son principalmente de los BACAB. Ya ahora comprenderemos por qué varias veces se les encuentra unidos en los códigos: no significan entonces los puntos cardinales sin objeto para la cronología, sino los BACAB y su culto.

Este culto consistía, principalmente, en la solemne fiesta que periódicamente se les hacía. En todos los pueblos, á la entrada, tenían los mayas dos montones de piedras, uno frente del otro, á oriente, norte, poniente y mediodía. El año que correspondía al cronográfico KAN dominaba el BACAB HOBNIL, y ambos reinaban en la parte del sur. Al fin de ese año hacían un ídolo de barro llamado KANUAYEYAB y lo llevaban á los montones de piedras puestos en el sur: y tras muchas ceremonias, lo pasaban á los montones del oriente, donde lo dejaban. En el año en que dominaban el cronográfico MULUC y el BACAB CANZIENAL, á su fin hacían otro ídolo llamado CHACUAYEYAB, lo llevaban á los montones del oriente, y después de varias ceremonias, entre las cuales se contaba sacar sangre de las orejas á los muchachos, lo pasaban á los montones del norte. El año en que el cronográfico era IX y el BACAB ZACCIUI, la estatua de barro era del dios ZACUAYEYAB, y les tocaba ponerla en los montones del norte; de donde, pasadas las correspondientes ceremonias y en ellas como principal el autosacrificio, la iban á dejar á los montones del poniente, para que allí amaneciese el año nuevo. Finalmente, el año correspondiente al cronográfico CAUAC y al BACAB HOZANECK, el ídolo se llama EKKUAYEYAB; y después de ponerlo en los montones del poniente, y de largas ceremonias, lo pasaban á los del sur. Es de notar que en las ceremonias del año KAN correspondiente á NOHOL, se sacrificaba á un hombre, al cual sacaban el corazón. Este es el sacrificio representado precisamente debajo del signo NOHOL en el último cuadro doble del Cortesiano. Lo cual comprueba más, que los signos cardinales lo eran también de los BACAB.

En las fiestas de los otros BACAB no sacrificaban á un hombre: solamente sahumaban la imagen del dios, degollaban una gallina, y se la presentaban ú ofrecían, según las palabras de Landa. El có-



dice de Dresde nos da á conocer esta ceremonia en una de sus pinturas, que Brinton explica de la siguiente manera: «La persona puesta á la derecha es el celebrante, y empuña con la diestra un pájaro descabezado, mientras con la mano izquierda derrama un puñado de granos. (1) Delante de él hay un trozo de venado y una cabeza de pavo. Sobre ésta se ve el símbolo de la luna con el número 15. A la izquierda de éstos aparece la estatua de MAM, el Abuelo, un leño envuelto en un traje, que tiene en la parte superior las hojas del Arbol de la Vida. En su frente se ve la cabeza de serpiente, el signo del Tiempo; y debajo de ella huellas de pie, para significar cómo ha pasado el tiempo. Debajo de la figura del dios está el signo PAX, el cual expresa la siguiente idea: ha concluido.» Debo agregar algunas palabras. El oficiante, como era costumbre, tiene los atributos del mismo BACAB á quien representa. El ave sacrificada no es una gallina, sino un pavo, cuyo cuerpo empuña el sacerdote, y cuya cabeza ya arrancada, está como ofrenda delante del dios sobre el signo KAN puesto en un molcajete. El signo indica el principio del año nuevo. La otra ofrenda está también encima del símbolo KAN, pero en su forma de piedra preciosa con dos pies de estrellas. Esto lo refiere, tanto á la de la mañana como al sur. Las ofrendas del pavo y el venado recuerdan un pasaje de Lizana, donde dice que llamaban á la península maya en la gentilidad tierra de pavas y venados, ó sea ULUU-MIL-CUTZ y ULUU-MIL-CEH. El signo con el numeral 15 no se refiere, en mi concepto, á la luna: más bien parece una variante de CMI; tal vez expresión del fin del año, y de que habían pasado 15 al celebrarse esta fiesta. Debe tratar-

(1) Son los 49 granos de maíz, de que nos habla Landa.

se, por lo mismo, de un año nuevo CAUAC. La deidad es, en efecto, un tronco con el mismo signo CIMI: lo cual significa el año que se va, como las huellas de pie pintadas en su EX. Es, sin duda, el dios MAM, á quien se hacía fiesta en los días intercalares. (1) Los primeros habitantes de la península fueron los MAM, y decían que habían nacido de los árboles. Los segundos fueron los CHANES, los culebras. Por esto el dios es un árbol florido en el cual se enreda una culebra. Representa á la vieja raza maya. Finalmente, está enhiesto, no sobre el signo PAX, sino sobre el símbolo del año.

Este cuadro nos hace á la vez, comprender la supremacía del BACAB VENUS. Confirma su carácter de BACAB otra interesante pintura del mismo códice de Dresde. Es la lámina LVIII. Tenemos, en primer lugar, la banda del firmamento, formada por tres cuadros: el uno es AKBAL la noche, el de en medio KIN el sol, y el otro ZIP la luna. Debajo de la banda hay dos figuras iguales, muy comunes en los códices: diríanse dos alas de mariposa; la una ala blanca y la otra negra. En el centro de la izquierda está el signo del sol, el cual aquí expresa el oriente: en el de la derecha se ve una CIMI, referente á la estrella de la tarde y al poniente. Uno significa la salida del sol por el oriente; el otro la puesta de venus en el poniente. Los escritores, entre ellos Schellhas, llaman á este símbolo: el escudo celeste, THE HEAVENLY SHIELD. Es sencillamente el crepúsculo: el ala blanca es el día, el ala negra la noche; y lo que está entre el día y la noche es el crepúsculo. El símbolo de la izquierda es el matutino, cuando sale el sol: el de la derecha el vespertino, cuando venus va á desaparecer. De ese firmamento y en ambos crepúsculos baja de cabeza venus, que alternativamente brilla en ellos. Se la conoce porque tiene por rostro su propio signo. Sobre él está el símbolo ZAC con referencia al poniente, y hacia arriba un TECPATL nahua, el cual, en los códices mexicas, es expresión de la misma estrella de la tarde. (2) Se trata, pues, de venus en su período ves-

(1) Cogolludo, en el capítulo VIII del libro cuarto de su Historia de Yucatan, dice: «A tiempos y ocasiones no mas adoraban un idolo: tenían un madero, que vestían á modo de Domingullo, y puesto en un banquillo sobre un petate, le ofrecían cosas de comer, y otros dones en una fiesta, que llaman VAYEYAB, y acabada la fiesta, le desnudaban, y arrojaban el palo por el suelo, sin cuidar mas de reverenciarle, y á este llamaban MAM; aguelo, miéntras duraba la ofrenda y fiesta.» El petate á que se refiere Cogolludo era el signo de la veintena POP, y simbolizaba el principio del año nuevo. Las cosas de comer son las ofrendas del pavo y el venado. Y el arrojar el madero significaba la conclusión de un año, ya pasado é inútil para la vida. ¿Para qué reverenciar á lo que ya no existía?

(2) Ya hemos encontrado antes, en las antigüedades mayas, los signos nahuas TOCHTLI y ACATL. Ahora hallamos á TECPATL. Además tenemos á CALLI

pertino. Se ve, además, cómo venus era uno de los BACAB, y cómo los mayas lo tenían por principal, y le dedicaban una especial pintura.

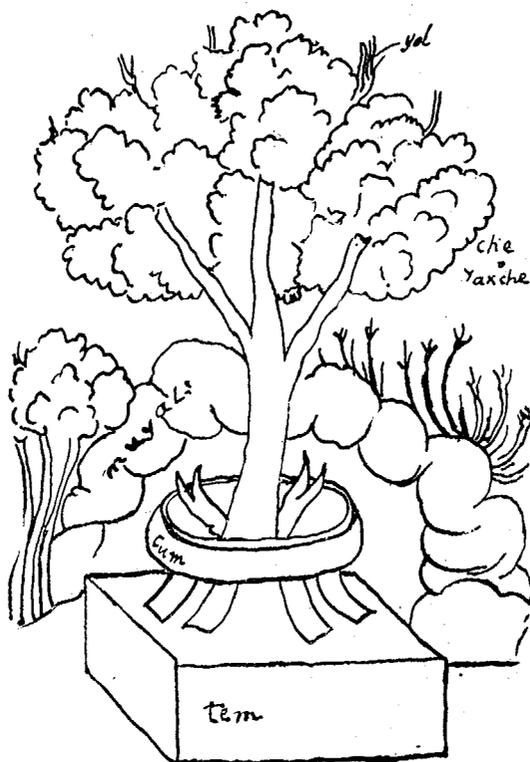
Grandes enseñanzas en esta materia trae la lámina XLVI del mismo códice de Dresde. En ella hay á la derecha tres cuadros con deidades. La del superior es una figura de rostro blanco y severo, y con el cuerpo todo azul. Empuña un vaso con el OLLIN solar; sobre su tocado aparece el OLLIN de la luna; en la parte inferior, á la izquierda, hay una calavera sobre una cabeza de águila, venus; y la deidad está sentada sobre el símbolo del firmamento. El fondo del cuadro es rojo. ¿Qué deidad es ésta? A la verdad, los escritores no dan muchos elementos serios en lo referente á la teogonía maya. Los antiguos cronistas traen pocas noticias, pues sin duda no creyeron de importancia esta materia. Los modernos han incurrido en la equivocación de mezclar y confundir los dioses propiamente mayas con los kichés y los de otros pueblos de civilización híbrida. No conocemos, en realidad, más nombres de deidades, que los que nos dan Landa, Lizana y Cogolludo. A ellos debemos sujetarnos. No es permitido adulterarlos, ni para buscarles etimologías, la mayor parte de las veces insostenibles; y menos inventar nuevos.

Volvamos á nuestro dios azul. En Landa encontramos las siguientes noticias: «los descansos que dezian avian de alcanzar si eran buenos eran ir a un lugar muy delectable donde ninguna cosa les diesse pena y donde uviesse abundancia de comidas de mucha dulçura, y un arbol que alla llaman YAXCHÉ muy fresco, y de gran sombra que es zeyva, debaxo de cuyas ramas y sombra descansassen y holgassen todos siempre.—Las penas de la mala vida que dezian avian de tener los malos eran ir a un lugar mas baxo que el otro que llaman MITNAL que quiere dezir infierno, (1) y en el ser

en la caja verde y en las tablas de Palemke. Esta es una prueba más de que los nahuas llevaron su cronología á la región del sur. Puede servir de apoyo el ídolo rojo de carácter palemkano publicado por el Dr. Nicolás León en las Memorias de la Sociedad Alzate, el cual no tiene los signos mayas CIB y EZANAB, ni otro de esa clase; sino muy claros, el día 13 ATL del año 13 TECPATL.

(1) Los frailes cronistas procuraron amoldar la teogonía india á las creencias cristianas. Véase mi estudio sobre Los dioses astronómicos de los antiguos mexicanos, donde trato extensamente la materia y refuto esas ideas. Sí es muy importante llamar la atención aquí sobre el verdadero significado de la palabra MITNAL. No quiere decir infierno; sino lugar de los muertos, lugar á donde iban los muertos. MITNAL es una corrupción del nahua MICTLAN. Además, la ideología correspondiente es igual á la nahua. El ser MITNAL voz de origen nahua, es una prueba más de que los xiuhls introdujeron en la civilización del sur la teogonía de la del norte, y, por consiguiente, su cronología y su aritmética, pues una y otra están estrechamente unidas.

atormentados de los demonios y de grandes necesidades de hambre y frío y cansancio y tristeza. Tenian avia en este lugar un demonio principe de todos los demonios al qual obedecian todos y llamanle en su lengua HUNHAU, y dezian no tenian estas vidas mala y buena fin, por no lo tener el alma.»



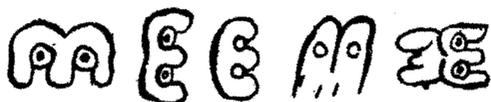
YAXCHÉ quiere decir árbol azul: y encontramos la explicación de esta leyenda en un dibujo maya publicado por Brinton. Dice de él: «Las concepciones cósmicas de los antiguos mayas hasta ahora no han sido bien comprendidas; pero por el estudio de los documentos existentes creo poder explicarlas correctamente. Uno de éstos es el dibujo central del Chilán Balam, ó libro sagrado, de MAM. Lo copió Cogolludo en 1640 y lo insertó en su Historia de Yucatan, con una interpretación completamente falsa, que intencionalmente le dieron los indios. Las leyendas fueron puestas en el dibujo por el Dr. C. H. Berendt, y las tomó de otros libros de Chilán Balam y de otros orígenes indios. En la obra de Cogolludo el dibujo está rodeado por trece cabezas que significan los trece AHAU KATUN, ó grandes ciclos de años, como en otra parte he explicado.

El número trece en la mitología americana simboliza las trece posibles direcciones del espacio. El margen, por lo tanto, expresa la totalidad del Espacio y Tiempo; y el dibujo mismo simboliza la Vida en el Espacio y en el Tiempo. Esto se expresa de la manera siguiente: En la parte inferior del cuadro hay un cubo que representa la tierra, concebida siempre en esta forma en la mitología maya. No tiene, sin embargo, la leyenda LUM la Tierra, como debía esperarse; sino con toda claridad TEM el Altar. La Tierra es el gran Altar de los Dioses, y el sacrificio que en él se hace es la Vida.— Sobre el cubo terrestre, soportado por cuatro piés que quedan en las cuatro esquinas del plano de la Tierra, está el vaso celestial CUM, que contiene las aguas celestes, las lluvias y aguaceros, de los cuales depende la vida de la vegetación, y por lo tanto la del mundo animal como manantial de ella. Encima están suspendidas las nubes de la lluvia celeste MUYAL, dispuesta á caer; entre la cual crece el YAX CHE, el Arbol de la Vida, que despliega hacia arriba sus ramas, en cuyas extremidades están las flores ó frutos de la Vida, el alma ó principio inmortal del hombre, llamado OL ó VOL. (OL: el corazón formal y no el material. Dic. Motul.)»

Debemos agregar algo. El fondo de la parte inferior del dibujo se compone de líneas unduladas, significación del mar: en medio de ellas está el cubo de la tierra. Los mayas veían su península rodeada de aguas; y esta representación era muy natural. Siguiendo la alegoría del dibujo, hacían subir la copa del árbol azul más allá de las nubes: era ésta la expresión del firmamento azul. Así formaron de ese árbol, siempre alegóricamente, su dios creador YAX-CHÉ. Rémi Siméon identifica este dios con YAX-COC-AHMUT, cuyo nombre tiene por raíz el mismo color azul del firmamento. Su significación es muy expresiva. No sabemos qué quiere decir AHMUT; y no nos pondremos á sacar etimologías de los cabellos. En cambio conocemos perfectamente la traducción de YAX y de coc. Coc es el calabazo, la jícara que de él se hace recortándolo por su parte más ancha inferior, con lo cual se forma una media esfera hueca. (1) Así YAX-coc es la jícara azul, cuya parte cóncava da una idea com-

(1) La Relación de la ciudad de Mérida nos da cuenta de cómo hacían los mayas las jícaras. Dice así: «ay tambien unos arboles llamados lueh, que quiere dezir arboles de vasos, los quales echan una fruta del tamaño de una vola de volos, y algunas algo mayores y menores; esta fruta es verde y tiene la corteza tan grueza como un canto de rreal de a quatro, muy dura, y lo de dentro es como de un melon; aunque no es de comer; esta fruta, parten por medio los yndios, y sacado lo de dentro sin otro beneficio quedan hechos unos vasos de que los yndios usan para beber que los españoles los llaman xicaras, que es bocablo mexicano.»

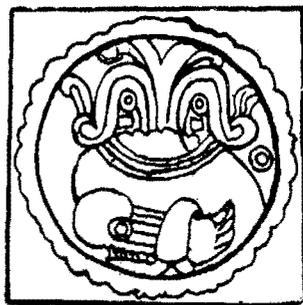
pleta de la bóveda del cielo. De la fiesta especial que le hacían, habla Landa al tratar de las ceremonias dedicadas al BACAB CANZIENAL, en el año en que dominaba el cronográfico MULUC. Hay una gran analogía entre YAXCHÉ y el dios nahua XIUHTECUHTLI, cuyo nombre quiere decir literalmente el dios azul. Si comparamos el cuadro del códice de Dresde, donde hemos encontrado al dios azul, con el XIUHTECUHTLI de la página 17 del códice Borgiano, encontraremos la misma ideología. En ambos están representados por sus símbolos los astros cronológicos, (1) porque XIUHTECUHTLI era el Señor del año, el dios del año, el dios del tiempo; y por lo tanto debió serlo también YAXCHÉ entre los mayas. Pero aquél era además el dios del fuego; y por lo mismo debió serlo YAXCHÉ igualmente. Lo confirma el símbolo de este elemento puesto cuatro veces en el cuadro medio de la izquierda. Es una á manera de M con dos ojos. Brinton resume las opiniones de los escritores sobre este glifo, en las siguientes palabras: «El dibujo, figura 33, número 1, abunda en los códices y en las antigüedades de piedra y cerámica: nos muestra unos ojos; pero Förstemann cree que representa al planeta venus, y que es una variante de la figura (de forma de cruz). Seler cree que es un KIN ornamental. Está esculpido en la



(1) En la pintura del códice Borgiano, la luna TEZCATLIPOCA, el espejo negro que humea, está en el lugar de uno de los pies de XIUHTECUHTLI como terminación de una tibia que tiene en vez de pierna. La tibia XOMITL es expresión de XOMICO ú OXOMOCO, la vía láctea. Por no haber comprendido esto, algunos escritores han atribuido la imagen de XIUHTECUHTLI al dios TEZCATLIPOCA, al verle en el pie el símbolo de la luna. Así ha sucedido con la figura de aquel dios, labrada en el fondo de la oquedad ó XICALLI del TLATOCAOCELOTL del Museo, encontrado en el subsuelo del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública. La explicación de por qué ponían los indios á la luna en la tibia, representación de la vía láctea, se encuentra en el capítulo V de la Historia de los mexicanos por sus pinturas, donde se dice: «y porque alzado el cielo iban por él el Tezcatlipuca y Quizalcoatl, hicieron el camino que parece en el cielo (la vía láctea), en el cual se encontraron, y están después acá en él y con su asiento en él.» Según las creencias nahuas, el sol, la luna y venus, cuando desaparecían de la vista de los indios, se iban á la vía láctea. Así decían del sol, que en la noche se iba á alumbrar á los muertos, porque se escondía en el MICTLAN, la parte norte de la vía láctea. La luna, cuando no lucía en el cielo estaba en el TLALOCAN, uno de los ramales de la misma nebulosa. Y en el sur del otro se ocultaba venus: lo cual está gráficamente expresado en la parte superior derecha de la página 38 del códice Borgiano.

gran tortuga de Copan; y los números 2, 3 y 4 son de la alfarería de esa ciudad, en la cual es el glifo más común que he observado. En el número 5 del código de Dresde, p. 57, está pospuesto á una figura humana volteada. Brasseur lo explica como «los anteojos de Tezcatlipoca;» y para darle un nombre podemos llamarlo «el glifo de los anteojos.»

Llama la atención cómo los escritores no se han fijado en la identidad de este signo maya, con el mexicana esculpido en las dos caras laterales del cilindro de basalto conmemorativo de la corrección del calendario, que existe en nuestro Museo Nacional. El Sr. D. José Fernando Ramírez demostró que ese jeroglífico era el del dios del fuego; y con la misma significación lo hemos encontrado en otras antigüedades nahuas. Sin



duda los mecas lo llevaron á la región del sur. Por lo mismo, el glifo llamado malamente LOS ANTEOJOS, es el signo del fuego.

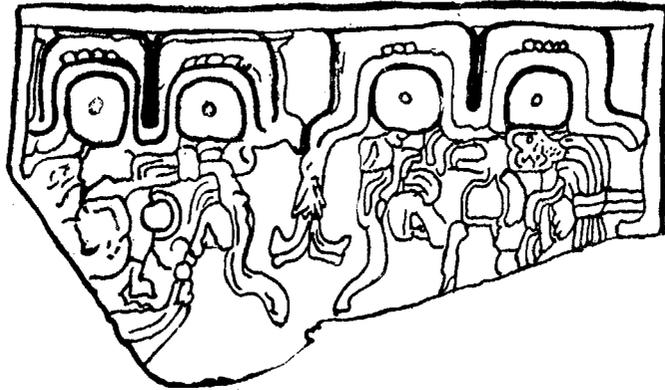
En la pintura del código de Dresde el signo del fuego está repetido cuatro veces en la misma línea, y cada uno de los glifos va acompañado de uno de los cuatro colores, en el siguiente orden: CHAC, rojo y oriente; YAX, azul y norte; ZAC blanco y poniente; y KAN, amarillo y sur. Esto manifiesta cómo el fuego creador obra en todas direcciones y por todos los ámbitos del universo.

Por fortuna hay una antigüedad netamente palemkana, la cual sirve de apoyo á estas ideas. El Museo Peabody (1) está publicando las exploraciones del Sr. Maler en el valle central del Usumacinta, acompañadas de admirables ilustraciones. En la página 143 de la obra el autor explica la estela 4 reproducida en la lámina LXX. Dice así: «Al caerse esta piedra, se rompió en varias piezas. El bajo relieve perteneciente al lado humano es el más maltratado. El del lado de la deidad está bien conservado en un fragmento bastante grande; y sobre todo la magnífica pieza de la parte inferior. Pero la parte del lado de la deidad que estaba entre estos dos fragmentos se ha destruído completamente. Sin embargo, se reconoce fácilmente que tenemos ante nosotros otra representación del dios benéfico. Los dos lados angostos carecen de ornamentación jeroglífica.—La escultura en la base ornamental del lado de

(1) No puedo menos de dar un testimonio de admiración y agradecimiento al Peabody Museum, que con sus publicaciones sobre la antigua civilización del sur, está prestando servicios importantísimos á nuestra arqueología y á nuestra historia.

la deidad consiste en un dibujo simétrico de carácter glífico.—Pueden reconocerse tres personajes, de pie sobre la línea superior de la base ornamental. El de en medio se ve de perfil hasta el principio del abdomen, y parece semejante á las representaciones del dios benéfico. A sus piés está un cesto trenzado. Se ve también la parte inferior del MAXTLI ó EX. Delante de la deidad aparece arrodillada una figura masculina conservada hasta el cuello, y que extiende su mano derecha para recibir los beneficios. Detrás de la deidad hay una figura de mujer conservada hasta las caderas. Entre la mujer y el dios corre una línea vertical de glifos, de los cuales siete están bien conservados.—Lo acabado del trabajo en el fragmento superior del lado de la deidad, nos muestra una de las producciones más perfectas del arte escultural de YAX CHILAN. Una faja horizontal decorada con los caracteres simplificados de la segunda manera de escribir, da vuelta hacia abajo en sus extremidades, y termina á derecha é izquierda en unas grandes y grotescas caras, una de las cuales se conserva en parte, mientras la otra está destruída. Unidos á la parte inferior de la faja hay dos signos á manera de horca de labranza («anteojos, como yo los llamo»), en cada uno de los cuales se puede ver una cabeza expresiva con el rostro hacia abajo.—Sobre la faja hay dos serpientes en forma de óvalo. En uno está una pequeña figura de hombre con las piernas cruzadas, y en el otro la de una mujer. Cada figura tiene en sus brazos una faja ornamental, decorada en sus extremidades con una cabeza expresiva. Una de las cabezas de perfil de la faja del hombre está destruída. Entre los dos óvalos hay una media figura de perfil, alguna divinidad?, con un bigote. En todo encontramos ocho figuras grotescas de perfil, dos destruídas, y una media figura, además de las dos de los óvalos.»

Solamente estudiaremos la parte superior de la estela, pues es bastante para nuestro intento. Ocupa el centro un cuadrado hecho con fajas compuestas de glifos: la superior está completa; truncan las dos laterales, y falta la inferior. Dentro de este cuadro se ven claramente dos símbolos del fuego: y como la piedra está rota, si calculamos el tamaño que debían tener las fajas laterales, nos resultará espacio para otros dos símbolos. Fran, pues, cuatro, como los del código de Dresde: una manifestación gráfica de la influencia del fuego creador en todo el espacio. IGNE NATURA RENOVATUR INTEGRA. Mas los glifos de las fajas, si bien se examinan, nos dan los diversos signos conocidos del firmamento. Lo cual quiere decir que el fuego reside en el firmamento: y por lo tanto el YAXCHÉ maya es como el XIUHTECUHTLI nahua, el firmamento, el dios azul, y á la vez el del fuego y del tiempo. Las figuras extrañas, Maler



cuenta ocho, en su significación de espíritu ó vida, nos recuerdan á los EHECATL de la página 36 del código Borgiano; y expresan cómo del fuego se deriva toda vitalidad y toda existencia.

Las figuras superiores no nos dan menos enseñanzas. La media del centro es el creador, y aparece sobre el firmamento y como hundiéndose en él, porque allí reside. No tiene el bigote á que se refiere Maler; sino el signo de TLALOC, símbolo astronómico de la vía láctea. Éste se repite en la forma de su ojo, el cual á la vez semeja el diurno KAN. Su orejera es parecida al glifo de MULUC; y, en consecuencia, se relaciona con el sol. En su tocado, muy semejante al del dios azul del código de Dresde, está la CITLALCHLOA ó venus. Sobre la frente tiene el espejo con humos de la luna. Reune, pues, esta deidad todos los atributos del XIUHTECUHTLI del Borgiano y del dios del código de Dresde: es, por lo tanto, el fuego creador YAXCHÉ.

No son de menor importancia las dos figuras laterales. Ambas están encerradas en óvalos formados por culebras. Las culebras tienen en su cuerpo los mismos signos elípticos de las del código Cortesiano. La figura de la izquierda es un hombre con las piernas cruzadas; y en la faja que la atraviesa se ve repetido el OLLIN solar. La otra es una mujer; su faja tiene los signos del cielo, entre ellos el OLLIN lunar ZIP; de su boca sale el signo del canto, y en su tocado está una media luna con humos. Por lo cual la primera es el sol, y la segunda la luna. Debajo y á los dos lados del cuadrado había dos figuras: una está completamente destruída, y de la otra solamente queda parte del tocado: lógicamente debieron ser las dos representaciones de venus. Y las cuatro nos dan los astros cronológicos creados por el dios YAXCHÉ.

Todavía este nombre y su explicación merecen confirmarse con una notable antigüedad. Es un brasero sagrado de tecalli. Tie-

ne catorce centímetros de altura. Es cilíndrico, de una sola pieza, con tres piés y dos cuerpos curvos. El diámetro de la parte superior es de diez y siete centímetros, y el de la oquedad de trece. Fué encontrado en San Pedro Añani, Tepoxcolula, del Estado de Oaxaca. Pertenece, pues, á la civilización zapoteca, la cual se formó de la mezcla de la antigua de los petelas y de la nahua llevada á esa región por los zapotecas. Aquélla debió, geográficamente, formarse por la expansión de los palemkanos; y en la nueva hubieron necesariamente de quedar persistentes varias de sus ideas teogónicas. En la parte cilíndrica correspondiente á cada pie, y extendiéndose á éste, hay grabada una deidad: son, por lo mismo, tres.



Uno de los grabados, si comenzamos por el pie, nos representa en su parte inferior un cuadrado atravesado por una flecha, y sobre él el símbolo de las nubes: del cuadrado sube hasta el primer cuerpo del cilindro el árbol YAXCHÉ. Es la misma representación del dibujo de Cogulludo y de Brinton: abajo la tierra y encima de ella las nubes; arriba la copa azul del YAXCHÉ, el firmamento. Pero aquí, además, hay una deidad grabada en el segundo cuerpo del cilindro, cuyos piés bajan hasta la parte superior del cuadrado de la tierra, como para confundirse con el mismo árbol y dar á entender su igualdad teogónica. Inmediatamente sobre la copa del árbol, y como asiento del diós, está el símbolo astronómico de la vía

láctea, (1) el cual se compone de una línea recta doblada hacia afuera en sus extremidades, que bajan á los dos lados del árbol. Sobre la copa de éste caen de dicho signo dos flechas ó rayos de luz. El cuerpo del dios se levanta encima, al parecer dentro de un templo, cuyo dibujo se extiende sobre el borde superior del brasero. Su rostro está formado principalmente con líneas rectas. Empuña dos flechas, al lado de las cuales se ven varias llamas. El dios del fuego del código de Dresde, como hemos visto, lleva en su mano un vaso con el OLLIN solar: aquí las flechas son los rayos del sol, ACATL. El calor del sol era la manifestación más natural del dios del fuego. Detrás del dios se ve un signo á manera de vaso, y encima de éste hay dos hachas dobles. Es que el dios del fuego era el de la guerra. Solamente los mexicanos, y los texcucanos por seguirlos, hicieron dios de la guerra á HUITZILOPOCHTLI.

El dios del brasero, lo mismo que el árbol, era la representación del fuego creador. Yo no sé cómo se llamaría esa deidad en lengua zapoteca; pero era el mismo YAXCHÉ palemkano.

Este grabado escultural es tanto más interesante, cuanto que sobre el mismo asunto solamente conocíamos el dibujo de Chilán Balam, posterior á la conquista, en el cual no está representada la deidad. Además, los atributos del dios pueden servirnos para buscar el correspondiente en las lápidas esculpidas de la región palemkana. Estos atributos son: las flechas que empuña; las hachas puestas á su espalda; las llamas que tiene delante, sobre las cuales hay cuatro flores; el ánfora con un círculo en el centro, colocada encima de su pie izquierdo; y en la parte superior del centro una figura como vaso con una media luna. También deben considerarse las dos flechas que bajan, pues relacionan á YAXCHÉ con MICHTLANTECUHTLI, sinónimo de XIUHTECUHTLI en la religión nahua.

Entre los fotograbados de la obra de Maler (2) encontramos desde luego el de la lámina XVI. El autor lo describe y dice que la piedra está rota hacia el cuello de la figura principal; que su altura es de 349 centímetros, de los cuales 277 están esculpidos; su ancho de 98, y su grueso entre 48 y 50; que en uno de los lados la escultura está borrada, y se conserva bien con sus colores en el otro, donde la figura principal es de alto relieve; que ésta representa á un guerrero de alto rango, visto de frente, (3) el cual em-

(1) Véase mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos.

(2) Researches in the central portion of the Usumatsintla valley. Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University. Vol. II, N. 1-II, 1898-1900.

(3) Es creencia generalmente admitida, que mayas y palemkanos representaban siempre á sus dioses de perfil y mirando á su derecha. Debemos des-

puña una lanza con una cabeza fantástica en su mano derecha, mientras en la izquierda tiene un escudo y una bolsa adornada; que su túnica le cae á la rodilla, y semeja un trabajo de pluma con guarda de conchas de mar; que su cinturón casi está cubierto, y sus puntas son un precioso modelo de bordado maya; que su tocado se compone de una omega extendida sobre la frente, y una omega alta sobre aquélla; que la segunda debe considerarse como la boca de una serpiente, cuya hilera de dientes forma una especie de tejado; que de la omega extendida cae por ambos lados formando marco al rostro, al cuello y al pecho, una banda de discos en figura de U, y de ella pende una J invertida; que sobre el lazo del cinturón hay una calavera; que encima de la omega alta se desprenden de dos volutas, á derecha é izquierda, dos grandes plumeros sobre los cuales se levanta una especie de construcción arquitectural rodeada de grandes y anchas plumas de pavo salvaje; que á la derecha del jefe guerrero un cautivo, arrodillado y atados los brazos, tiene en la mano derecha una espada con dientes, con la punta hacia abajo; y, en fin, que todavía quedan restos de color rojo en la cara y cuerpo de la figura principal, y que las plumas son verdes, y de un hermoso azul cielo los discos de la cadena y los adornos.

Yo veo algo menos y algo más que Maler. En lugar de las ome-

vanecer ese error. Desde luego entre los nahuas no había tal regla. En la Tira de la peregrinación azteca, cuyo original existe en el Museo Nacional, las figuras ven á su izquierda. Lo mismo sucede en la mayor parte de los dioses y personajes de los códices Telleriano Remense y Vaticano, y en el codex Aubin. En el Borgiano unas figuras ven á la derecha, otras á la izquierda, y hay no pocas de frente; é igual cosa pasa en el ritual Vaticano 3773. En el códice Borbónico la mayor parte de las figuras ven á su izquierda; pero varias ven á su derecha, y no faltan de frente. Cosa semejante pasa en el TONALAMATL de Aubin, en el códice Ixtlilxochitl y en los mapas Tlotzin y Qui natzin. En los dos códices cuicatecas también las figuras unas veces ven á la derecha y otras á la izquierda. En el Bodleiano hay una muy importante de frente. En el Fejervary algunas ven á su izquierda. En el mixteca Colombino gran parte de ellas ven á su izquierda. En el zapoteca Dehesa ven á su izquierda, en la parte antigua. En el maya Cortesiano hay dos ó tres que ven á su izquierda y una de frente. En el Troano casi todas están de perfil viendo á su derecha; pero hay de frente ó viendo á su izquierda. En el Peresiano todas las deidades principales ven á su izquierda. En el de Dresde encontramos figuras con vista á su izquierda en las páginas VIII, IX, XIX, XXI, XXIII, XLIII, XLIV, LX; y sólo una de frente, hacia abajo, en la LVIII. Pero basta esto y algunas lápidas esculturales, como las estelas de Piedras Negras y la de la OMECHUATL del Museo, donde las figuras están de frente, para afirmar que no era regla absoluta entre los mayas poner á sus dioses y personajes de perfil y con la vista á su derecha.

gas, las fauces de una cabeza de culebra, de la cual existe el ojo izquierdo, pues la parte correspondiente al derecho está destruída. Dentro de esas fauces está el rostro del dios, y arriba de él una calavera. En la teogonía nahua el dios de la vida era al mismo tiempo el de la muerte: XIUHTECUHTLI y MICTLANTECUHTLI son deidades sinonímicas. En muchas pinturas la calavera MIQUIZTLI tiene por ojo una estrella: y en una antigüedad tlalhuica de barro, desgraciadamente rota de la mandíbula inferior, la calavera parece ver con sus ojos negros y expresivos. De esta manera significaban los nahuas la dualidad de su dios creador: era el señor de la vida y de la muerte. La estela de Piedras Negras nos da á conocer cómo esas ideas habían pasado á las creencias mayas: y, por lo tanto, encontramos á YAXCHÉ bajo un nuevo aspecto, y podemos decir, con nue-



vas atribuciones: era también el dios de los muertos. El texto de Landa lo explica. Según él, los hombres que hubiesen vivido bien en su manera de vivir, cuando morían, iban á un lugar deleitable donde ninguna cosa les daba pena, en el cual tenían comidas de mucha dulzura, y estaba el árbol YAXCHÉ. (1)

(1) Los mexicas tenían una leyenda semejante. El TAMOANCHAN está representado por un árbol florido en la página 23 del códice Telleriano Remense. El intérprete dice: «TAMOANCHA ó XUCHITLYCACAN.—Quiere dezir en romance, allí es su casa donde avaxaron y donde estan sus rrosas levantadas.

Si ahora pasamos á la parte superior del tocado del dios, no encuentro, á la verdad, la construcción escultural de que habla Ma-ler; sino el signo de la cronología, formado de la aspa y el rayo de luz, el cual aquí es semejante á los del monolito de Tenango. El signo está adornado con riquísimas plumas que caen á ambos lados. Esto equipara también á YAXCHÉ con XIUHTECUHTLI, como se-ñor del año, dios del tiempo y de la cronología.

Si consideramos la lanza que la deidad tiene en su diestra y la figura que en la parte baja de su derecha se arrodilla y rinde su

—que este lugar que se dize tamoancha y xuchitlycacan es el lugar donde fue-ron criados estos dioses que ellos tenían y casi es tanto como dezir el parayso terrenal. y assi dizen que estando estos dioses en aquel lugar se desmanda-uan en cortar rosas y ramas de los arboles y q por esto se enojaron el tona-cateuctli y la mujer tonacaciuatl y q los hecho de aquel lugar y assi vinieron vnos a la tierra y otros al ynfierno y estos son los q a ellos ponen los temo-res.» A esto agregaba yo, en mis Dioses astronómicos de los antiguos mexi-canos, lo siguiente: «A reserva de tratar en su oportunidad de la importante fábula de la echada de los dioses, llamaremos ahora la atención sobre la cir-cunstancia de haber sido el TAMOANCHA el lugar en que fueron creados, pues ya sabemos cómo sucedió ésto en la vía láctea. Además encontramos llama-do paraíso el TAMOANCHAN como el TLALOCAN, lo cual en nuestro concepto los identifica. Rémi Siméon, en su Diccionario, traduce la palabra de la siguiente manera: «TAMOANCHAN, s. Especie de paraíso terrestre que se coloca gene-ralmente en las regiones septentrionales de México, y de donde vinieron los aztecas.» Sahagún dice que TAMOANCHAN es una alteración ó un equivalente de la expresión TIC TEMOA OCHAN, buscamos nuestra casa. Aquí vemos á la le-yenda procurando confundirse con la teogonía; pero reconociendo siempre la igualdad del TAMOANCHAN y el TLALOCAN. La etimología dada por Sahagún resulta, pues, inaceptable. Nosotros creemos TAMOANCHAN palabra de alguna lengua del sur, ó voz híbrida introducida en el mexicano.»

Hoy podemos decirlo ya con seguridad: la voz TAMOANCHAN fué, sin duda, recibida por los toltecas de los nonoalcas de Kitemaki ó Teotihuacan. No es nahua; en esta lengua no hay ningún sufijo CHAN, ni lo trae el Sr. Ramírez en-tre sus Partículas nahuas. Es una palabra netamente maya, y de traducción clara. Se compone de tres partes: TA-MOAN-CHAN. CHAN significa culebra. MOAN es el nombre de una veintena, cuyo jeroglífico, como hemos visto, es un rostro con grandes dientes semejante al de TLALOC. TA es un prefijo que tanto vale como contigo, en tí. El todo, pues, nos dice: el TLALOCAN en la cu-lebra. En las tablas de Palemké está esculpida una culebra con rostro hu-mano, en cuya barba se ve el apéndice propio de la deidad creadora, seme-jante al de la gran OMECIHUATL de Teotihuacan. Por lo tanto TAMOANCHAN es el mismo TLALOCAN. A éste iban los que morían ahogados, buenos ó malos. No es un lugar de premio, un paraíso, como lo llamaban los frailes cronistas, quienes en todo buscaban el acomodar la religión de los indios á las creen-cias cristianas. Los indios no tenían ni paraíso ni infierno; sino lugares á don-de iban los muertos. Así debe entenderse el pasaje de Landa sobre YAXCHÉ. En este sentido el YAXCHÉ maya resulta sinonímico del TAMOANCHAN de los códices nahuas.

macana en señal de rendición, YAXCHÉ nos resulta dios de la guerra.

Pero acaso el detalle más importante de la escultura es el signo á manera de M gótica puesto sobre las plumas de la parte del traje correspondiente á la cintura; pues acredita á YAXCHÉ de dios del fuego. Aquí el signo de éste es más artístico, y por eso tal vez le faltan los ojos; pero de la misma manera se encuentra en una escultura de Chaculá. Comencemos por decir que Chaculá, según el Prof. Seler (1), perteneció á un pueblo de ideas cosmogónicas y mitológicas de origen maya. Por su situación topográfica y por el uso de las cavernas parece haber conservado su civilización primitiva; pues esa misma posición debió librarla de invasiones extrañas. Como queda inmediata á la región palemkana, palemkanos debieron ser sus habitantes y sus esculturas. Es, por lo mismo, dato precioso para nosotros la piedra reproducida en la página 68 de la exploración de Chaculá hecha por el mismo Prof. Seler, pues en ella está dos veces esculpido el signo del fuego sin ojos. Podemos, pues, decir, que YAXCHÉ era también el dios del fuego, y por lo tanto el creador.

Si consideramos el hermosísimo MAXTLATL ó EX de la deidad, y lo combinamos con la culebra de su tocado, nos da, en nahua el nombre de COAMAXTLI ó CAMAXTLI, el dios principal de los tlaxcaltecas. En maya pudo llamarse CHANEX ó CHANKAXNAK; pero como no encuentro estas palabras entre las denominaciones de los dioses que nos dan los cronistas, no las usaré. En la leyenda tlaxcalteca el creador MIXCOHUATL CAMAXTLI se une con COHUATLICUE y tiene por hijo á QUETZALCOATL. Esto nos explicaría el adorno que nuestra deidad lleva en el pecho á manera de IK invertido, pues IK es signo de KUKULCAN.

Nos dice Maler que en la escultura todavía quedan restos de color rojo en la cara y cuerpo de la figura principal; que las plumas son verdes y de un hermoso azul cielo los discos de la cadena y los adornos. Las antigüedades, los monumentos mismos de los indios eran policromos. Hoy se ven sin colores en lo general: las unas, porque enterradas durante largo tiempo los han perdido: los otros á causa de las lluvias y del maltrato de la intemperie durante cuatro siglos. Mas se encuentran todavía muchas de aquéllas coloridas; y no faltan de éstos, como lo acredita la estela de Piedras Negras.

El color rojo de la cara y cuerpo de la figura principal bien

(1) Congrès International des Américanistes. XII.^e session tenue à Paris en 1900.— Les anciennes villes de Chaculá par Eduard Seler, Professeur à l'Université de Berlin.

corresponde á YAXCHÉ como dios de la guerra. Refiere Landa que los mayas eran bien dispuestos, altos y recios, aunque muchos estevados y vizcos; que tenían hechas por industria las cabezas y las frentes llanas; que no criaban barbas, pero se dejaban crecer el cabello como las mujeres, y por lo alto le quemaban con una buena corona con lo cual lo entrenzaban y hacían una guirnalda de ello en torno de la cabeza, dejando la colilla atrás como borlas; que se bañaban mucho, eran amigos de buenos olores, y por eso usaban muy labrados ramilletes de flores; y que se pintaban de rojo el rostro y el cuerpo, y lo tenían por gala; que su vestido era un lienzo de una mano en ancho, con el cual se daban algunas vueltas en la cintura, de manera que un cabo colgaba delante y otro detrás; que traían mantas largas y cuadradas, y las ataban en los hombros, y sandalias de hencquen ó de cuero de venado seco; que si eran guerreros se ponían jacos de algodón colchados con sal sin moler, y los jefes plumajes y pieles de tigres ó leones y morriones de madera; y tenían por armas ofensivas y defensivas, arcos y flechas con sus carcajes, con pedernales y dientes de pescado por casquillos, y hachas de cobre, y lanzas cortas con puntas de sílex, y rodelas de cañas hendidas y muy tejidas, redondas y guarnecidas de cueros de venados.

Figurémonos por un momento al ejército maya. Sobre la extensa llanura, árida, de color amarillo cromo, se extiende numerosa hueste. Blancos son los jacos que cubren los pechos de los guerreros, blancos los cintos que caen bordados de vivísimos colores, blancos los mantos anudados al hombro, con franjas coloridas también; todos con la lanza en la diestra, y el escudo en el brazo izquierdo; y en armonioso contraste con lo blanco del traje, los rostros, los brazos y las piernas rojos: los jefes al frente con plumas verdes como esmeraldas; y por fondo de ese imponente cuadro, un horizonte naranjado y abrasador. Bien representa á ese ejército el YAXCHÉ de la lápida.

Pero los adornos de esta figura son de azul cielo, porque el dios representa al firmamento. Así el TOTEC de Tehuacan tiene en el manto el cielo azul con sus estrellas, y en la diestra empuñaba también una lanza. Para aproximar más á YAXCHÉ con TOTEC, debemos examinar otra de sus representaciones, en las ruinas de Yaxchilan.

El nombre de estas ruinas es muy interesante. Maler lo traduce por piedras verdes: tanto valdría en nahua como CHALCHIHUITL; pero tal interpretación es infundada. Ciertamente YAX quiere decir azul ó verde; mas CHILAN no es piedra: Fr. Pedro Beltrán traduce esta voz por COSA ECHADA ó ACOSTADA. Piedra se dice en maya

TUN, TUNIL ó TUNICH. Debemos buscar de otra manera la etimología de Yaxchilan. Los sacerdotes principales se llamaban CHILAN. Su oficio era dar las respuestas de sus dioses al pueblo, y echar las suertes para adivinar. Eran tenidos en tanto, que acontecía llevarlos en hombros. Así Yaxchilan significa verdaderamente: el gran sacerdote azul. Lo confirman las ceremonias especiales del UINAL YAXKIN. De ellas dice Landa: «Lo que despues juntos en el templo y hechas las cerimonias y saumerios que en las passadas hazian pretendian era untar con el betun azul que hazian todos los instrumentos de todos los officios, desde el SACERDOTE hasta los husos de las mugeres y los postes de sus casas.» Ahora bien: el gran sacerdote azul representaba al dios azul, pues era costumbre que el sacerdote de un dios usara sus atavíos. Datos son éstos bastantes para creer la ciudad dedicada al culto de YAXCHÉ. Pero al parecer dicha ciudad tenía un segundo nombre, pues Maudslay la llama Menché. He hablado con ambos: Maler me dice que un indio de las cercanías le dió el nombre de Yaxchilan; y Maudslay me refirió que los lacandones la llaman Menché. No es extraño encontrar una ciudad en ruinas y abandonada, con dos nombres diferentes; y el de Menché es importantísimo. MEN es artífice; y el nombre completo árbol artífice. Todavía los pueblos modernos llaman al Creador El Gran Artífice del Universo: por lo tanto MENCHÉ podía tomarse por el árbol creador. Sea que los mayas por considerarse hijos de los árboles, hicieran á YAXCHÉ su creador, ó por creerlo creador á éste se dijera hijos de los árboles, resulta el árbol azul, el firmamento, el dios creador de los mayas. YAX, además, quiere decir primero; y esto nos da otra traducción de YAXCHÉ, conforme con la ideología de esa deidad; porque expresaría la concepción de un dios primero ó el dios más antiguo de la religión: y pues los mayas se tenían por hijos de los árboles, el dios primero resulta su creador.

Pero la anterior sinonimia nos trae á otra muy importante. También al dios MAM, abuelo ó antepasado, y por lo mismo correspondiente al HUEHUETEOTL nahua, se le representaba en forma de árbol. Ya lo hemos visto así en el código de Dresde, con las ofrendas que le hacían al término del año; y ahora debemos agregar que tiene en la línea superior del cuadro los signos cardinales, los cuales en este caso expresan las fiestas que á los BACAB se hacían periódicamente.

Alfredo Chavero.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA

(Véase lo publicado en el tomo II de los ANALES DEL MUSHO.)

C

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Calli* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «... decían que este signo era mal afortunado, y que engendraba suciedades y torpezas. Cuando reinaba descendían las diosas que se llaman *Cioateteu (Cihuateteo)*, «dioses mujeres,» y daban muchas enfermedades á los muchachos, y niñas, y los padres con todo rigor mandaban sus hijos, que no saliesen fuera de sus casas; decíanles: *no salgáis de casa, porque si salís os encontraréis con las diosas llamadas Cioateteu que descienden ahora á la tierra*; tenían temor los padres y las madres que no diese perlecia á sus hijos si saliesen á alguna parte. Los que nacían en este signo decían que habían de morir de mala muerte, y todos esperaban su mal fin: creían que ó morían en la guerra, ó serían en ella cautivos, ó morirían á cuchilladas en la piedra del desafío (V. *Temalacatl*), ó les quemarían vivos, ó los estrujarían con la red, ó les achocarían (los arrojarían contra la pared), ó les sacarían las tripas por el ombligo, ó les matarían en la guerra

á lanzadas, ó en el baño asados, y si no morían en algunas de estas muertes, caerían en algún adulterio, y así les matarían juntamente con la adúltera, machacándoles las cabezas á ambos juntos; y si esto no, decían que serían esclavos, que ellos mismos se venderían y comerían y beberían su precio; y ya que ninguna de estas cosas les aconteciese, siempre vivirían tristes y descontentos, y serían ladrones, salteadores, robadores, arrebatadores, ó grandes jugadores, y serían engañadores y fulleros en el juego, ó perderían todo cuanto tenían en el mismo, y aun hurtarían á su padre y madre todo cuanto tenían para jugar, y no tendrían con qué cubrirse, ni alhaja ninguna en sus casas: y aunque tomasen en la guerra algunos cautivos y por esto les hiciesen *tequioa (tequihua)*, todo les saldría mal, y por mucho que hicieran penitencia desde pequeños, no se podrían escapar de su mala ventura. Y si era mujer la que nacía en este signo, también era mal afortunada, no era para nada, ni para hilar, ni para tejer, y boba y tocharisueña, soberbia, vocinglera; andará comiendo *teictli* (chicle), y se-

rá partera, chismosa, infamadora; saldránle de la boca las malas palabras como agua, y será escarnecedora, holgazana, perezosa, dormilona, y con estas obras vendrá siempre á acabar en mal, y á venderse por esclava; y como no sabrá hacer nada, ni moler maíz, ni hacer pan, ni otra cosa ninguna, su amo venderá á los que traten en esclavos para comer, y así vendrá á morir en el tajón de los ídolos. Remediaban la maldad de este signo, con que los que nacían en él los bautizaban en la tercera casa (tercer día) que se llamaba *Cicoatl* (*Yei coatl* «tres eulebras»), ó en la séptima casa (séptimo día) que llamaban *Chicomeatl* («Siete Agua»), por ser buenas.» (Sah.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los que nacían en esta décima trecena no podían ser aborrecidos de nadie. No se concilia bien esto con lo que hemos visto en Sahagún.

Todos los médicos y parteras eran muy devotos de *Ce Calli*, y en sus casas le hacían sacrificios y ofrendas.

El *Ce Calli* es el primer año del cuarto *Tlalpilli*, pues *Calli* no sólo es nombre de un signo de los meses, sino también uno de los cuatro con que se distinguen los años. (V. *Calli*.)

Ce Cipactli. Un espadarte. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Cipactli*, «Espadarte» ó «Cocodrilo,» que es el primero de las veintenas ó meses, es *Ce Cipactli*, «Primer (día) Espadarte,» en la veintena *Acahualco*, ó sea la primera del año, y sigue siendo *Ce Cipactli* é iniciando la primera trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
1. ^a	1. ^o	10. ^a	7. ^o
14. ^a	1. ^o	5. ^a	8. ^o
9. ^a	2. ^o	18. ^a	8. ^o
4. ^a	3. ^o	13. ^a	9. ^o
17. ^a	3. ^o	8. ^a	10. ^o
12. ^a	4. ^o	3. ^a	11. ^o
7. ^a	5. ^o	16. ^a	11. ^o
2. ^a	6. ^o	11. ^a	12. ^o
15. ^a	6. ^o	6. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Cipactli* era *Ce Cipactli*, ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.), ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo *Ce Cipactli* encontraban los adivinos los pronósticos siguientes: «Estos trece días (la trecena que comenzaba con *Cipactli*) decían que eran bien afortunados, que el que nacía en cualquiera de ellos, que si era hijo de principal, sería señor, ó senador y rico, y si era hijo de baja suerte, y de padres pobres, sería valiente y honrado, y acatado de todos, y tendría que comer; y si era hija la que naciera sería rica, para dar convites en su casa á los pobres y viejos y huérfanos, y sería todo próspero lo que hiciese por su trabajo para ganar la vida, y sería hábil para vender todas las mercaderías, y ganar todo cuanto pudiese.» (Sah.) A los que nacían en esta trecena los llamaban *Cipac*. Si el nacido era varón, cuando lo bautizaban le hacían un escudo pequeño con cuatro saetas, á las que ataban el ombligo, y todo lo enterraban en un lugar de guerra. Si era mujer, le ponían en el lebrillo todas las alhajas de su sexo, con que hilan y tejen, para significar que la vida de la mujer es criarse en casa, y estar y vivir en ella; y el ombligo lo

enterraban junto al *tlacuilli* ú hogar.

El Intérprete del Calendario de la biblioteca de París no se refiere á *Ce Cipalli* en la primera trecena, sino en la vigésima primera, esto es, cuando empieza el segundo *Tonalamatl*, y no trae pronóstico ninguno.

Ce Coatl. Una culebra. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Coatl* ó *Cohuall*, «Culebra,» que es el V de las veintenas ó meses, es *Ce Coatl*, «Primer día Culebra,» en la veintena *Etsacuatzitli*, ó sea la sexta del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la IX trecena, y sigue siendo *Ce Coatl* é iniciando siempre la IX trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
6. ^a	1. ^o	15. ^a	7. ^o
1. ^a	2. ^o	10. ^a	8. ^o
14. ^a	2. ^o	5. ^a	9. ^o
9. ^a	3. ^o	18. ^a	9. ^o
4. ^a	4. ^o	13. ^a	10. ^o
17. ^a	4. ^o	8. ^a	11. ^o
12. ^a	5. ^o	3. ^a	12. ^o
7. ^a	6. ^o	16. ^a	12. ^o
2. ^a	7. ^o	11. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Coatl* era *Ce Coatl* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un periodo de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó fecha *Ce Coatl* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «... los que nacían en esta primera casa (primer día) eran felices y prósperos. El varón sería venturoso en riquezas y señalado en las cosas de guerra; y si era mujer sería rica y honrada. Esta buena fortuna podía perderse por floxedad.» (Sah.)

A los que nacían en este día los

bautizaban al tercero, que era *yei mazatl*, y entonces les ponían el nombre.

Los mercaderes eran muy devotos de *Ce Coatl* porque les era muy favorable. «Cuando habían de partirse á provincias remotas aguardaban á que reinase este signo, y antes de marchar hacían un convite á los mercaderes viejos, y á sus parientes, haciéndoles saber las provincias adonde iban, y á qué iban, y esto hacían para cobrar fama entre los mercaderes, porque supiesen que estando ausentes andaban ganando de comer por diversas provincias.» (Sah.)

Ce Cozacuautli. Un Águila de collar. El signo *Coscacuautli*, «Águila de collar,» que es el XVI de las veintenas ó meses, es *Ce Coscacuautli* en la veintena *Xocohuetzi*, ó sea la X del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la XVI trecena, y sigue siendo *Ce Coscacuautli* é iniciando siempre la 16.^a trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Calli* (Véase la tabla de *Ce Calli*). Como se ve en esa tabla, *Coscacuautli* era *Ce Coscacuautli*, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un periodo de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Coscacuautli* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes:

«... este signo era malafortunado, y era el signo de los viejos. Decían que los que nacían en él vivían larga vida, y eran prósperos, y vivían alegres; no empero todos los que nacían en él eran tales, y los que nacían en este signo, sus padres si tenían que gastar con sus amigos luego les bautizaban en dicho signo; y los que no tenían que

gastar para bautizar lo que era menester, diferían el bautismo hasta la séptima casa.» (Sah.) Esa casa era *Chicome Ehecatl*, «Siete Viento.»

Desde el día *Ce Coscacuautli* y cinco días después, cesaban todas las fiestas.

Ce Cuautli. Un Águila. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Cuautli*, «Águila,» que es el XV de las veintenas ó meses, es *Ce Cuautli*, «Primer (día) Águila,» en la veintena *Teotleco* ó sea la 12.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la 19.^a treceña, y sigue siendo *Ce Cuautli* é iniciando siempre la 19.^a treceña en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
12. ^a	1. ^o	3. ^a	8. ^o
7. ^a	2. ^o	16. ^a	8. ^o
2. ^a	3. ^o	11. ^a	9. ^o
15. ^a	3. ^o	6. ^a	10. ^o
10. ^a	4. ^o	1. ^a	11. ^o
5. ^a	5. ^o	14. ^a	11. ^o
18. ^a	5. ^o	9. ^a	12. ^o
13. ^a	6. ^o	4. ^a	13. ^o
8. ^a	7. ^o	17. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Cuautli* era *Ce Cuautli* ó primer día de una treceña, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, los adivinos (*tonalpouhque*) encontraban los pronósticos siguientes: «.....decían que era mal afortunado y que en él descendían las diosas *Cioateten* (*Cihuateo*: dioses mujeres) á la tierra, y no descendían todas sino las más mozas, y aquellas eran las más terribles, porque hacían mayores daños á los muchachos y niñas, y se embestían en ellos, y les hacían visajes; por esto en este signo ador-

naban los oratorios de estas diosas con espadañas (*tulli*) y flores, y los que habían hecho algún voto á reverencia de ellas cubrían las imágenes de éstas con papeles. Este día ofrecían los papeles manchados con *ulli* (hule), y otros que no cubrían sus imágenes, ofrecían comida, bebida, copal blanco y menudo. Estas comidas tomaban para sí los ministros de aquellos oratorios: después de haber comido cada uno bebía en su casa el pulcre (pulque) á sus solas, y lo daban á los viejos y viejas y visitábanse unos á otros en sus casas. Decían que los que nacían en este signo, si eran hombres, serían valientes, osados, atrevidos, desvergonzados, presuntuosos, soberbios, y decidores de palabras altivas y afrentosas, y presumirían de bien hablados y corteses, y serían jactanciosos y lisonjeros, y al cabo vendrían á morir en la guerra. Si era mujer la que nacía en este signo, sería deslenguada y maldiciente: su pasatiempo sería decir mal y avergonzar á todos, y también sería atrevida para apuñar y arañar las caras á otras mujeres, remedar á todos, y rasgar los *vipiles* (huipiles) de las otras.» (Sah.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los que nacían en la treceña que iniciaba *Ce Cuautli* serían mentirosos y que habían de morir por ello.

Ce Cuetzpalin. Una Lagartija. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Cuetzpalin*, «Lagartija,» que es el IV de las veintenas ó meses, es *Ce Cuetzpalin*, «Primer (día) Lagartija,» en la veintena *Hueytecuilhuitl* ó sea la 8.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la 12.^a treceña, y sigue siendo *Ce Cuetzpalin* é iniciando



siempre la 12.^a trecena en el orden siguientes:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
8. ^a	1. ^o	17. ^a	7. ^o
3. ^a	2. ^o	12. ^a	8. ^o
16. ^a	2. ^o	7. ^a	9. ^o
11. ^a	3. ^o	2. ^a	10. ^o
6. ^a	4. ^o	15. ^a	10. ^o
1. ^a	5. ^o	10. ^a	11. ^o
14. ^a	5. ^o	5. ^a	12. ^o
9. ^a	6. ^o	18. ^a	12. ^o
4. ^a	7. ^o	13. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Cuetzpalin* era *Ce Cuetzpalin* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Cuetzpalin* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «... decían que los que nacían en él (en el signo) serían muy esforzados, nervosos y sanos del cuerpo, y que las caídas no les empecerían, como no empecen á las *lagartijas*, cuando caen de alto á abajo, pues ningún daño sienten, sino que luego se van corriendo. Estos tales serían muy grandes trabajadores, y con facilidad allegarían riquezas.» (Sah.)

Ce Ehecatl. Un Viento. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Ehecatl*, «Viento,» que es el II de las veintenas ó meses, es *Ce Ehecatl*, «Primer (día) Viento,» en la veintena *Teotleco* ó sea la 12.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la 18.^a trecena, y sigue siendo *Ce Ehecatl* é iniciando siempre la 18.^a trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Cuantli*. (Véase la tabla de *Ce Cuantli*.) Como se ve en esta tabla, *Ehecatl* era *Ce Ehecatl*, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Ehecatl* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «... decían que (este signo ó día) era mal afortunado, porque en él reinaba *Quetzalcoatl*, que es dios de los vientos y de los torbellinos: que el que nacía en este signo sería noble, embaidor, y que setransfiguraría en muchas formas, y sería nigromántico, hechicero y malféfico, transformándose en diversos animales; y si fuese hombre popular, ó *macevalli* (macegual: hombre del pueblo bajo) sería también hechicero y encantador, y embaidor de aquellos que llaman *macpalitique* (V.), y si fuese mujer sería hechicera de aquellas que se llaman *mometzpopinque*. (V.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los que nacían en esta trecena, iniciada por *Ehecatl*, habían de tener que comer.

Ce Itzcuintli. Un Perro. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Itzcuintli*, «Perro,» que es el X signo ó día de las veintenas ó meses, es *Ce Itzcuintli*, «Primer (día) Perro,» en la veintena *Tlaxochimaco*, ó sea la 9.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la 14.^a trecena, y sigue siendo *Ce Itzcuintli* é iniciando siempre la décima cuarta trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
9. ^a	1. ^o	18. ^a	7. ^o
4. ^a	2. ^o	13. ^a	8. ^o
17. ^a	2. ^o	8. ^a	9. ^o
12. ^a	3. ^o	3. ^a	10. ^o
7. ^a	4. ^o	16. ^a	10. ^o
2. ^a	5. ^o	11. ^a	11. ^o
15. ^a	5. ^o	6. ^a	12. ^o
10. ^a	6. ^o	1. ^a	13. ^o
5. ^a	7. ^o	14. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Itzcuintli* era *Ce Itzcuintli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.), ó sea en un período de 13 años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo ó día *Ce Itzcuintli* encontraban los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «..... y los que nacían en este signo decían que serían bien afortunados, y ricos; tendrían muchos esclavos, y harían banquetes, y bautizábanlos y poníanles nombres en la cuarta casa (cuarto día) que se llamaba (*Naviacatl Nahui acatl*): Cuatro Caña: entonces convidaban á los muchachos por el bautismo, y por el nombre del bautizado; también tenían una ceremonia en este signo los que criaban perrillos que vivían de esto, y los almagraban las cabezas.» (Sah.)

La trecena que iniciaba este signo estaba dedicada al dios del fuego llamado *Xiuhtecutli*. Sacaban su imagen del templo, la adornaban con papeles y plumas ricas y le hacían ofrendas. Los mercaderes y los ricos les daban de comer á sus convidados y vecinos. Arrojan en el hogar, como ofrenda al fuego, comida, papeles, copal, esmeraldas, y, al último, descabezaban codornices que andaban *revoleando* cerca del hogar. Decían que así le daban de comer al fuego. Los pobres reducían su ofrenda á quemar *copalxalli*, «polvo de copal,» y los muy pobres sólo quemaban polvos de la hierba *yautli*. (V.)

En este signo sentenciaban á los reos que merecían pena de muerte, y ponían en libertad á los inocentes. También daban libres á los es-

clavos que injustamente habían sido tenidos por tales. Estos iban luego á bañarse á las fuentes de Chapultepec en testimonio de que ya eran libres.

Ce Malinalli. Una Escoba. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Malinalli*, «Escoba,» «Hierba retorcida,» que en el XII de las veintenas ó meses es *Ce Malinalli* «Primer (día) Escoba, en la veintena *Toxcatl*, ó sea en la 5.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la 8.^a trecena, y sigue siendo *Ce Malinalli* é iniciando siempre la 8.^a trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
5. ^a	1. ^o	14. ^a	7. ^o
18. ^a	1. ^o	9. ^a	8. ^o
13. ^a	2. ^o	4. ^a	9. ^o
8. ^a	3. ^o	17. ^a	9. ^o
3. ^a	4. ^o	12. ^a	10. ^o
16. ^a	4. ^o	7. ^a	11. ^o
11. ^a	5. ^o	2. ^a	12. ^o
6. ^a	6. ^o	15. ^a	12. ^o
1. ^a	7. ^o	10. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Malinalli* era *Ce Malinalli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los Mexicanos, en el signo ó día *Ce Malinalli*, encontraban los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes:

«..... decían que este (signo ó día) era mal afortunado, y era temeroso como bestia fiera: los que en el nacían tenían mala ventura, eran prósperos en algún tiempo, y presto caían de su prosperidad: nacíanles muchos hijos y presto se les morían todos, y en muriendo el primero luego le seguían los otros. Mayor era la angustia que recibían de la muer-

te de sus hijos, que fué el placer de haberlos tenido, y por esto se decía que era como bestia fiera este signo. Los que nacían en esta primera casa (día) no se bautizaban hasta la tercera que se llamaba *Yeyocelotl.*» (*Yei Ocelotl*: Siete Tigre.) (Sah.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los nacidos en *Ce Malinalli* acababan por borrachos.

Ce Mazatl. Un Venado. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Mazatl*, «Venado,» que es el VII de las veintenas ó meses, es *Ce Mazatl*, «Primer (día) Venado,» en la veintena *Tlacaxipehualiztli*, ó sea la 2.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la 3.^a trecena, y sigue siendo *Ce Mazatl* é iniciando siempre la 3.^a trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
2. ^a	1. ^o	11. ^a	7. ^o
15. ^a	1. ^o	6. ^a	8. ^o
10. ^a	2. ^o	1. ^a	9. ^o
5. ^a	3. ^o	14. ^a	9. ^o
18. ^a	3. ^o	9. ^a	10. ^o
13. ^a	4. ^o	4. ^a	11. ^o
8. ^a	5. ^o	17. ^a	11. ^o
3. ^a	6. ^o	12. ^a	12. ^o
16. ^a	6. ^o	7. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Mazatl* era *Ce Mazatl* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Mazatl* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «Decían que cualquiera que nacía (en este día), siendo hijo de principal, sería también noble ó principal; tendría que comer y beber, y con que dar vestidos á otros, y otras joyas

y atavíos; y si nacía un hombre de baja suerte, decían que sería bien afortunado, y que merecía ser hombre de guerra, y sobrepujaría á todos de su manera, y sería hombre de mucha gravedad, y no cobarde ni pusilánime: y si nacía hembra en aquel día, siendo hija de noble, ó de hombre de baja suerte, lo mismo merecía, ser bien afortunada, varonil y animosa, y no daría pesadumbre á sus padres: y más decían, que cualquiera que nacía en este signo *Ce Mazatl*, era temeroso, y de poco ánimo y pusilánime, pues cuando oía tronidos, relámpagos y rayos, no los podría sufrir sin gran miedo, y se espantaría, y alguna vez le acontecería, que moría del rayo aunque no lloviese, ni hubiese nublado, ó cuando se bañara ahogárase, y le quitarían los ojos y uñas algunos animales del agua, porque decían que nació en tal signo *Ce Mazatl*, porque es natural del ciervo ser temeroso, y los padres como sabían el signo en que había nacido, no tenían cuidado, por tener por averiguado que había de parar en mal.» (Sah.)

Crefan que este día bajaban á la tierra las *Cihuateteo*, «Dioses-mujeres,» y para tenerlas favorables les hacían fiesta, les presentaban ofrendas y vestían con papeles sus imágenes.

Ce Miquiztli. Una Muerte. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Miquiztli*, «Muerte,» que es el VI de las veintenas ó meses, era *Ce Miquiztli*, «Primer (día) Muerte,» en la veintena *Hueytozoztli* ó sea la 4.^a del año, y principia la 6.^a trecena del año primero de los *Tlalpilli*, y seguía siendo *Ce Miquiztli* é iniciando siempre la 6.^a trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
4. ^a	1. ^o	13. ^a	7. ^o
17. ^a	1. ^o	8. ^a	8. ^o
12. ^a	2. ^o	3. ^a	9. ^o
7. ^a	3. ^o	16. ^a	9. ^o
2. ^a	4. ^o	11. ^a	10. ^o
15. ^a	4. ^o	6. ^a	11. ^o
10. ^a	5. ^o	1. ^a	12. ^o
5. ^a	6. ^o	14. ^a	12. ^o
18. ^a	6. ^o	9. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Miquiztli* era *Ce Miquiztli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Miquiztli* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes:

«.....decían que este (día) era en parte bueno y en parte malo, decían que este signo era de *Tezcattlipoca*. que los que nacían en este signo eran bien afortunados, eran honrados si eran devotos y si hacían penitencia por su signo, y le ponían nombres y convidaban á los niños, y les daban de comer para que supiesen el nombre del que había nacido, y le divulgasen á voces por las calles: y si era varón el que nacía, poníanle por nombre *miquiz*, ó *yauhtl*, ó *ceyauhtl*, ó *necociauhtl*, ó *chicoyauhtl*, *yaumavittl*. Dábanle uno de estos nombres ya dichos, que eran todos de *Tezcattlipoca*, y decían que el tal, nadie le podía aborrecer, ni desear la muerte; y si alguno se la deseaba, el mismo moriría reinante este signo.» (Sah.)

Los señores eran muy devotos de este signo; hacíanle ofrendas, derramaban sangre de codornices en sus oratorios particulares y en los *Calpulli*; y con esto reverenciaban á *Tezcattlipoca* como creador universal.

Los mercaderes, los ricos y los guerreros reputaban á *Tezcattlipoca* como un dios malo, porque á los que había favorecido con riquezas, se las quitaba reinando este signo, porque habían sido ingratos ó soberbios, y se las daba á los que se las pedían humildemente, suspirando y llorando, y de aquí concluían que los dones de este dios no eran permanentes, sino que los mudaba de uno á otro.

Los dueños de esclavos no los maltrataban en este día. Desde la víspera les quitaban las prisiones, les jabonaban la cabeza, los bañaban y los regalaban como si fueran hijos muy amados de *Tillacahuan*. (V.) Pero no obstante tanta devoción y temor á *Tezcattlipoca*, blasfemaban de él cuando les pasaba algo adverso. A este propósito dice Sahagún: «..... porque de nadie era amigo fiel *Tezcattlipoca*, sino que buscaba ocasiones para quitarles lo que les había dado, y algunos cuando perdían su hacienda, con desesperación reñían á *Tezcattlipoca* y decíanle: *Tú, Tezcattlipuca, eres un puto y hazme burlado y engañado.*»

Cehuecayan. (*De cehuetsi*, he-lar, y de *yan*, lugar donde: «Lugar donde yela.») Uno de los diversos lugares que tenían que pasar los muertos para llegar al *Mictlan*. Eran ocho collados donde siempre estaba helando.

Cempoaltepetl. El Lic. Borunda, en su afán de probar que Santo Tomás predicó el Evangelio en América, acopia en su obra «Clave General de los Jeroglíficos Americanos» todos los testimonios que encontró en las Crónicas escritas por los frailes misioneros. Entre ellas trae la

siguiente: « el propio P. Azevedo asentó también en su relación que en lo del cerro que nombraban *Cempoallepec*, que entendió significar cerro que abraza 20 cerros (*cem-poalli*, veinte; *tepetl*, cerro: «veinte cerros»), y desde el cual, aun sin llegar á su cumbre, vió, año 1592, los 2 Mares de Norte, y Sur, Volcán de México, Sierras de Perote, llamadas de Veracruz etc. están en 2 piedras grandes, señaladas 2 huellas de hombres, una frente de la otra, de casi $\frac{2}{3}$ de largo cada una y las atribuíó F. Gregorio á que fueron de algún Varón Santo, y corpulento, que las dexó impresas por señal de la promulgación del Evangelio.» (*Véase Santo Tomás.*)

Cempoallapoualli. (*Cempoalla*, colectivo que hace veces de plural de *cempoalli*, veinte; *poualli*, cuenta: «Cuenta de los veintes ó veintenas.») Nombre que daban en los Calendarios que traen los Códices á la parte que comprende la exposición de los meses en que se dividía el año, que eran diez y ocho, de veinte días cada uno, por lo que se les ha dado el nombre de «veintenas.»—También llamaban á esta cuenta *Cecempoallapoualli*, en la cual denominación entra el numeral distributivo, derivado del primero, *cempoalli*, y significa la cuenta de 2.º en 2.º

Centeopan. (Síncopa de *Centeoteopan*: *Centeotl*, dios ó diosa del maíz; *leopan*, templo: «templo de *Centeotl*.») El 45.º edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. En él estaba la imagen ó estatua de la deidad protectora de los maizales.

También se llamaba *Centeopan* ó *Cinteopan* el 43.º edificio del mismo

templo mayor. Estaba dedicado á la diosa *Chicomecoatl*, que era la misma *Centeotl*, y mataban y desollaban en la fiesta *Ochpanistli* á una cautiva que representaba á la diosa. (V. *Centeotl*.)

Centeotl. (*Centli*, la mazorca del maíz seco; *teotl*, dios ó diosa: «La diosa del maíz.») Diosa del maíz. En la teogonía nahua se encuentran dos deidades que son representación de la tierra. Considerado nuestro planeta como productor de las flores y de los arbolados, es la diosa *Xochiquetzal* (V.), y viendo en ella á la divinidad de la agricultura, llámase *Centeotl*, diosa del maíz. Constituyendo el maíz la base de la alimentación de aquellos pueblos, no podía faltar divinidad que presidiese á su producción.

Según el grado de madurez del maíz, se distinguía á la diosa por los nombres de *Xilonen*, la mazorca cuando empieza á formarse; *Istaccenteotl*, el maíz blanco; *Tlallauquicenteotl* (*Tlallauhacacenteotl*), el maíz colorado; *Tzinteotl*, diosa original (?); *Tonacayohua*, la que tiene nuestro sustento. (*Véanse estos nombres.*)

Los totonacos reverenciaban á una diosa enemiga de la sangre, bajo el dictado de la esposa del sol; era la misma *Centeotl*. Es natural que los pueblos primitivos hayan admitido el consorcio entre el sol y la tierra; el padre del calor y de la luz fecundadores; ella fértil, madre que vuelve con creces las simientes confiadas á su seno.

El diferente estado de las siembras determinaba las fiestas de esta deidad, y eran las principales en el tercero, octavo y undécimo mes. Tenía cinco templos en México, el últi-

mo de los cuales lo erigió Moteuczuma II después de una gran hambre.

Por ninguna nación ó pueblo fué tan reverenciada la *Centeotl* como por los totonacos. Ya dijimos que la llamaban la esposa del sol. La miraban como su principal protectora y le edificaron un templo en la cima de un alto monte, servido por muchos sacerdotes exclusivamente consagrados á su culto. «La miraban con gran afecto—dice Clavijero—porque creían que no gustaba de víctimas humanas, sino que se contentaba con el sacrificio de tórtolas, codornices, conejos y otros animales que le inmolaban en gran cantidad. Esperaban que ella los libertaría del tiránico yugo de los otros dioses, los cuales los obligaban á sacrificarles tantos hombres.»

Los autores ya hacen hembra á *Centeotl*, ya varón. En el Códice Telleriano aparece como hombre y tiene por esposa á *Xochiquetzalli*; pero en el Códice Vaticano figura como mujer en el *Tlaltonatiuh*, «Sol de tierra,» aunque algunos dicen que la diosa que preside ese sol es la *Xochiquetzalli*.—Nosotros creemos que por la dualidad que los nahoas atribuían á sus dioses, había *Centeotl tecutli* y *Centeotl cihuatl*, y que ésta es la que figura en la mayor parte de los jeroglíficos, aunque con diversos nombres.

También era conocida esta diosa con el nombre de *Chicome-Coatl*, «Siete Culebra,» que era el séptimo día de las treceñas que empezaban con *Ce Quiahuitl*, que eran las séptimas del *Tlalpilli*. (Véase *Chicome Coatl*.)

La *Centeotl* entre los mexicanos era como la *Ceres* entre los romanos.

En la teogonía de los nahoas figura un *Centeotl*, hijo de *Piltzintecutli*, del que sólo se dice que nació el año 2 *Acatl*, el 6.º después del diluvio.

Centzon huitznahuac. (*Centzon-tli*, cuatrocientos; *huitznahuac*, el cactus llamado «biznaga:» «Cuatrocientos biznagas.») Indios hijos de *Coatllicue*. Cuando supieron, por su hermana *Coyolxauqui*, que su madre había concebido al dios *Huitzilopochtli*, se indignaron contra ella por la deshonra que les causaba, y resolvieron matarla. Cuando iban á ejecutar su intento, nació *Huitzilopochtli*, y armado de un dardo, mandó á *Tochancalqui* que encendiese una culebra de teas é hiriese con ella á su hermana *Coyolxauqui*, y así lo hizo aquél, y la mató haciéndole pedazos la cabeza con la culebra de teas. En seguida *Huitzilopochtli* persiguió á sus hermanos y mató á muchos de ellos, y los que pudieron escapar huyeron hasta un lugar llamado *Huitzilampa*. (Véase *Huitzilopochtli*.)

Centlapachton. (*Cent*, uno; *tlapachton*, dimin. despectivo de *tlapachtli*, deriv. de *tlapachoa*, armar, acercar, cubrir algo: no hay palabra equivalente es castellano). Nombre de uno de tantos fantasmas que aterrorizaban á los indios.—«Esta fantasma—dice Sahagún—se dejaba ver como una mujer pequeña, y tenía los cabellos largos hasta la cinta: su andar era como de un ánade ó pato. Cualquiera que veía esta estantigua, cobraba gran temor, y si la quería asir no podía, porque luego desaparecía, y tornaba á parecer en otra parte, casi allí junto: y si otra vez probaba tomarla, escabullíase, y todas las veces

que la intentaba se quedaba burlado, y así dejaba de porfiar. . . . Aparecía de noche en los lugares donde iban á hacer sus necesidades. . . . y luego tomaban agüero que habían de morir en breve, ó que les había de acontecer algún infortunio.»

Centzontotochtin. (*Centzontli*, cuatrocientos; *totochtin*, plural de *tochtli*, conejo: «Cuatrocientos conejos.») Los dioses de la embriaguez ó de los borrachos. Dice Sahagún que llamaban á estos dioses «cuatrocientos conejos,» porque el *vino hace infinitas maneras* de borrachos. Paso y Troncoso confirma este concepto cuando dice que era numeroso el grupo de númenes que representaban á la embriaguez, por sus diversas manifestaciones y desastrados efectos. El número 400 es un número hiperbólico; así vemos que al animal que nosotros llamamos «cientopiés,» ellos le llaman «*centzonmaye*, el que tiene cuatrocientas manos,» y al pájaro de variado canto lo nombran *centzontlatollototli*, «ave de cuatrocientos cantos,» que nosotros, usando el aztequismo, llamamos «*censoncle*.» No es, pues, extraño que Sahagún, después de describir varias clases de borrachos, diga: «Todas estas maneras de borrachos ya dichas, decían que aquel borracho *era su conejo*, ó la condición de su borrachez, ó el demonio que en él estaba. Si algún borracho se despeñó ó se mató, decían *aconejóse*, y porque el vino es de diversas maneras, le llaman *centzontotochtin*, «cuatrocientos conejos.»

Entre esos cuatrocientos dioses los autores mencionan como los principales á los siguientes: una mujer, *Mayahuel*, y once hombres,

Pantecatli, *Tepostecatli*, *Papastac*, *Tescatzoncatli*, *Totoltecatli*, *Tlilhua*, *Izquitecatli*, *Yauhtecatli*, *Toltecatli*, *Tlallecayohua* y *Colhuacatsincatl*. (Véanse estos nombres.)

El 44.º edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México era el santuario donde se veneraba á los «400 conejos, y por esto se llamaba *Centzontotochtlininteopan* «Su templo de los cuatrocientos conejos.» En ese templo mataban tres cautivos á honra de los tres dioses principales, *Tepostecatli*, *Totoltecatli* y *Papastac*.—Sahagún dice:—«. . . los que aquí mataban, de día morían, no de noche, esto hacían cada año en la fiesta de *Tepeilhuitl*.»

Centzontotochtin in teopan. (*Centzontotochtin*, «cuatrocientos conejos;» *in*, su; *teopan*, templo: «Su templo de los cuatrocientos conejos.») El templo de los dioses de la embriaguez, ó de los borrachos. (V. *Centzontotochtin*.)

Ce Ocelotl. Un tigre (V. *Ce Acatl*). El signo *Ocelotl*, «Tigre,» que es el XIV de las veintenas ó meses, era *Ce Ocelotl*, «Primer (día) Tigre,» en la veintena *Acahualco*, ó sea la 1.ª del primer año de los *Tlalpilli*, y principiaba la 2.ª trecena, y seguía siendo *Ce Ocelotl* é iniciando siempre la 2.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Cipactli*. (Véase la tabla de *Ce Cipactli*.) Como se ve en esa tabla, *Ocelotl* era *Ce Ocelotl* 18 veces en un *Tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ocelotl* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «Cualquiera que nacía; ora fuese noble, ora plebeyo en algunas de las di-

chas casas (los trece días del signo) decían que había de ser cautivo en la guerra, y en todas sus cosas había de ser desdichado y vicioso, y muy dado á mujeres, y aunque fuese hombre valiente, al fin se vendería él mismo por esclavo, mas decían remediábase por la dextreza, y diligencia que hacía por no dormir mucho, y hacer penitencia de ayunar y punzarse, sacando la sangre de su cuerpo, y barriendo la casa donde se criaba, y poniendo lumbré. . . . Lo mismo decían de la mujer que nacía en este signo, que sería mal afortunada; si era hija de principal, sería adúltera, y moriría estrujada la cabeza entre dos piedras, y viviría muy trabajosa y necesitada, en extremada pobreza, y no sería bien casada. . . (Sah.)

Ce Ollin. Un movimiento ó Unsol. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Olin*, «Movimiento» ó el «Sol,» que era el XVII de las veintenas ó meses, era *Ce Olin* en la veintena *Hueytecuilhuitl*. ó sea la 8.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principiaba la 13.^a trecena, y seguía siendo *Ce Olin* é iniciando siempre la 13.^a trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Cuetzpalin*. (Véase la tabla de *Ce Cuetzpalin*.) Como se ve en esa tabla, *Olin* era *Ce Olin* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo ó día *Ce Olin* encontraban los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes:

«Decían que era (signo) indiferente, en parte bueno y en parte malo, y los que nacían en él serían diligentes en hacer penitencia; si sus padres cuidaban de criarlos bien en buenas costumbres, serían bien

afortunados, y si no fuesen bien criados serían desventurados y pobres y para poco.» (Sah.)

Ce Ozomatli. Una Mona. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Ozomatli*, «Mona,» que era la XI de las veintenas ó meses, era *Ce Ozomatli*, «Primer (día) Mona,» en la veintena *Tecuilhuitonli* ó sea la 7.^a del primer año de los *Tlalpilli*, y principiaba la 11.^a trecena y seguía siendo *Ce Ozomatli* é iniciando siempre la 11.^a trecena en el orden que se observa en la tabla siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
7. ^a	1. ^o	16. ^a	7. ^o
2. ^a	2. ^o	11. ^a	8. ^o
15. ^a	2. ^o	6. ^a	9. ^o
10. ^a	3. ^o	1. ^a	10. ^o
5. ^a	4. ^o	14. ^a	10. ^o
18. ^a	4. ^o	9. ^a	11. ^o
13. ^a	5. ^o	4. ^a	12. ^o
8. ^a	6. ^o	17. ^a	12. ^o
3. ^a	7. ^o	12. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Ozomatli* era *Ce Ozomatli* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Ozomatli* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «. . . . decían que era bien ofortunado (el signo) y que en él descendían las diosas *Cioteteu* (*Cihuateteo*: dioses mujeres), que empecen (dañan) á los niños, á los cuales encerraban, porque no los empeciesen ó hiriesen con alguna enfermedad, y el que reinante este signo sufría alguna dolencia, luego era desahuciado de los médicos y médicas, diciendo que no escaparía, porque las diosas lo habían herido; y si alguno que era bien dispuesto enfermaba, decían que las diosas le habían co-

diciado la hermosura, y se la habían quitado. De los varones que nacían en este signo, decían que eran bien acondicionados, regocijados y amigos de todos, y además cantores, bailadores, ó pintores, ó aprenderían algún buen oficio.» (Sah.)

Ce Quiahuitl. Una Luvia. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Quiahuitl*, «Luvia,» que era el XIX de las veintenas ó meses, era *Ce Quiahuitl* en la veintena *Hueytosostli* ó sea la 4.^a del año, y principiaba la 7.^a trecena, y seguía siendo *Ce Quiahuitl* é iniciando siempre la 7.^a trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Miquiztli* (Véase la tabla de *Ce Miquiztli*). Como se ve en esa tabla, *Quiahuitl* era *Ce Quiahuitl* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos el signo *Ce Quiahuitl* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «. decían que los que nacían en este signo serían nigrománticos, embaidores ó hechiceros y que se transfiguraban en animales y decían palabras para hechizar á las mujeres, y para inclinar los corazones á lo que quisiesen, y para otros maleficios; y para esto alquilaban á los que querían hacer mal á sus enemigos, y les deseaban la muerte. y á los que nacían en este signo, no los bautizaban, sino diferíanlos hasta la tercera casa (día) que se llamaba *Eyepactli* (*Yei Cipactli*). Decían que aquella casa mejoraba la ventura de aquel que se bautizaba. y si era mujer la que nacía en este signo, aunque fuese principal, nunca se casaba ni medraba, siempre andaba de casa en casa, y todos decían que el signo en que había na-

cido le había dado aquella mala condición.» (Sah.)

Durante este signo descendían á la tierra las *Cihuateleo* (V.) y hacían los maleficios de que se habla en *Ce Cuauilli* (Véase). También durante este signo ejecutaban á los sentenciados á muerte; y mataban esclavos por la vida de su señor, *porque viviese muchos años*.

Ce Tecpatl. Un Pedernal. (V. *Ce Acatl*.) El signo *Tecpatl*, «Pedernal,» que es el XVIII de las veintenas ó meses, era *Ce Tecpatl*, «Primer (día) Pedernal,» en la veintena *Etzacualistli* ó sea la 6.^a del año, y principiaba la 10.^a trecena, y seguía siendo *Ce Tecpatl* é iniciando siempre la 10.^a trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Coatl*. (Véase la tabla de *Ce Coatl*.) Como se ve en esa tabla, *Tecpatl* era *Ce Tecpatl* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo ó día *Ce Tecpatl* encontraban los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «. y decían que los que nacían en este signo si eran hombres, serían valientes, honrados y ricos, y si mujer, sería muy hábil, y para mucho, y sería abundosa de todas las cosas de comer y muy varonil, y además sería bien hablada y discreta.» (Sah.)

Este día estaba consagrado á *Huitzilopochtli* y á *Camaxtle*. Le hacían una gran fiesta en su templo llamado *Tlacateco*. Delante de su imagen tendían todos sus ornamentos y los incensaban, los exponían al sol para que se calentasen y los rodeaban de comida que se distribuía entre los sacerdotes de aquel templo. En-

tre las cosas que le ofrecían al dios había abundantes y hermosas flores de suave olor, y cañas de humo en manojos de veinte que producían una gran humareda.

Los ornamentos que sacaban á asolear estaban hechos con plumas de aves preciosas. Uno era el *Quetzalquemilt*, «Capa de plumas verdes y ricas del pájaro *quetsalli*;» otro era el *Xiuhoto-quemilt*, «Capa de plumas del pájaro azul;» otro era el *Tozquemilt*, «Capa de plumas amarillas de *toznene*» (perico amarillo); y otro era el *Huitzitzilquemilt*, «Capa de plumas de colibri.»

Ce Tochtli. Un Conejo. (V. *Ce Acattl*.) *Tochtli*, «Conejo,» que es el VIII signo ó día de las veintenas ó meses, era *Ce Tochtli*, «Primer (día) Conejo,» en la veintena *Tepeilhuilt*, la 13.^a del año, y principiaba la 20.^a y última trecena, y seguía siendo *Ce Tochtli* é iniciando siempre la 20.^a trecena en el orden siguiente:

VEINTENAS	AÑOS	VEINTENAS	AÑOS
13. ^a	1. ^o	4. ^a	8. ^o
8. ^a	2. ^o	17. ^a	8. ^o
3. ^a	3. ^o	12. ^a	9. ^o
16. ^a	3. ^o	7. ^a	10. ^o
11. ^a	4. ^o	2. ^a	11. ^o
6. ^a	5. ^o	15. ^a	11. ^o
1. ^a	6. ^o	10. ^a	12. ^o
14. ^a	6. ^o	5. ^a	13. ^o
9. ^a	7. ^o	18. ^a	13. ^o

Como se ve en la tabla anterior, *Tochtli* era *Ce Tochtli* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Tochtli* ofrecía á los adivinos los pronósticos siguientes: «.....decían que los que en él nacían eran afortunados, prósperos, y ricos, y abundantes de todos los mantenimientos y

esto por ser grandes trabajadores, y grandes granjeros, y muy aprovechados del tiempo, que miran á las cosas de adelante, y son además grandes atesoradores para sus hijos: son circunspectos en guardar su honra y hacienda, y si era labrador el que en este signo nacía era muy diligente en cultivar la tierra, y en sembrar todas las maneras de semillas, y en cultivarlas y en regarlas, y así abundantemente cogían de todas maneras de legumbres, é hinchén su casa de toda clase de maíz, y cuelgan por todos los maderos de su casa sartales y manojos de mazorcas; todas las cosas las aprovechaban como las ojas de maíz, y las cañas y camisas de mazorcas, y los redrosos, y con estos trabajos y diligencias se enriquecían.» (Sah.)

Ce Xochitl. Una Flor. (V. *Ce Acattl*.) El signo *Xochitl*, «Flor,» que es el XX de las veintenas ó meses, era *Ce Xochitl* en la veintena *Tlacaxipehualiztli*, ó sea la II del primer año de los *Tlalpilli*, y principiaba la 4.^a trecena, y seguía siendo *Ce Xochitl* é iniciando siempre la 4.^a trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Mazatl*. (Véase la tabla de *Ce Mazatl*.) Como se ve en esa tabla, *Xochitl* era *Ce Xochitl* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo *Ce Xochitl* encontraban los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «.....decían que cualquiera que nacía en este signo, ora fuese noble, ora popular, sería truhan, chocarrero y decidor: su ventura sería su consolación, y recibiría gran contento en estas cosas, si fuese devo-

to á su signo. . . . y si alguna mujer nacía en este signo, sería buena labradora. . . . » (Sah.)

Continúa diciendo el pronóstico que si el hombre ó la mujer no fueren devotos de su signo, trocarían su ventura en desgracia, serían despreciados de todos, y el hombre, al verse sólo, se enfermaría y empobrecería por ser larga su enfermedad, y *apenas tendría con que amortalajarse*; y la mujer sería viciosa del cuerpo y se vendería públicamente.

Cicalco. (*Cilli*, liebre; *calli*, casa; *co*, en: «En la casa de las liebres.») Edificio en que se criaban liebres, en memoria de la que tiró un flechazo al sol en Teotihuacan (*Teteohuacan.*) (V. *Cilli.*)

Cielos. (los) El dios creador era *Ometecutli* (V.), su consorte, *Omecihuatl*, y moraban en *Omeyocan*. Allí crearon los cielos, sacándolos de la obscura nada, para que sirvieran de morada á los dioses y á otros seres encargados de alumbrar al mundo y de darle la vida.

Los cielos creados fueron doce:

1.º *Omeyocan*, cielo lugar de la dualidad, esto es, morada de *Ometecutli* y de *Omecihuatl*, su mujer.

2.º *Teotlatlahco*, en (donde está) el dios rojo, esto es, el dios del fuego.

3.º *Teocozauhco*, en (donde está) el dios amarillo, el sol.

4.º *Teoiztac*, en (donde está) el dios blanco, la estrella vespertina.

Los cuatro cielos anteriores formaban el *Teteocan*, lugar de los dioses. Siguen los cielos inferiores, los que están á la vista del hombre.

5.º *Itzapannanascayan*, cielo de las tempestades, donde mora el dios de los muertos y en que vive la luna.

6.º *Ihuicatl xoxauhco*, el cielo azul que se ve de día.

7.º *Ihuicatl yayauhco*, el cielo negro de la noche.

8.º *Ihuicatl mamaloaco*, el cielo en que se ven los cometas.

9.º *Ihuicatl huitztlan*, el cielo en que se ve la estrella de la tarde.

10.º *Ihuicatl tonatiuh*, el cielo en que se ve el sol.

11.º *Ihuicatl tetlaliloc*, el espacio, ó *Citlalco*, el cielo en que se ven las estrellas.

12.º *Ihuicatl Tlalocan Metstli*, el cielo en que se ve la luna y en el cual están las nubes y el aire.

En el poema que escribimos con el título de «Los Cuatro Soles,» describimos la creación de los cielos, en los versos siguientes:

I.

El Gran *Ometecutli*, en *Omeyocan*,
Morada de placer y de riquezas,
Con *Omecihuatl*, su inmortal consorte,
Formó los cielos de la obscura nada,
Para que moren los infinitos seres
Que al mundo habrán de dar luz y la vida.
Teotlatlahco, mansión del dios del fuego,
Cielo esplendente de rojiza lumbre,
Salió el primero de la mente increada
Para alumbrar el anchuroso espacio:
El *Teocozauhco*, el amarillo fuego,
El cielo donde el sol su luz difunde
Con que ilumina espléndida la esfera,
Ardoroso surgió del alto empero:
Véspero su mansión tiene en *Teoiztac*,
Do blanca luz difunde rutilante:
Estos tres cielos forman el *Teteocan*.

II.

Regiones inferiores que se llaman
Cielos también, salieron de su seno
Cuando el *Teteocan* hubo terminado.
Itzapannanascayan, la terrible
Morada de los muertos, donde el cetro
Mictlantecutli empuña majestuoso,
Es la postrer mansión de los humanos;
Allí mora la luna, y á los muertos
Melancólica fase los alumbró;
Es la región do piedras de obsidiana
Con gran rumor sobre las aguas crujen

Y rechinan y truenan y se empujan
 Y forman tempestades pavorosas:
 Y sigue otra región, *Xoxouhco* claro,
Ese es el cielo azul que todos vemos
 Mientras el sol alumbra esplendoroso:
 Viene después el cielo de la noche,
Yayauhco triste, de tiniebla densa:
 El cielo que se hiende ó se taladra,
Mamaloaco sin fin, del firmamento
 Ocupa alta región, y las estrellas
 Errantes, vagarosas, ó veloces
 Lo cruzan por doquier, siempre brillando;
 Los funestos cometas se divisan
 En ese espacio de terrores lleno,
 Taladrando con cauda refulgente,
 O crínitos, abismos insondables:
 La estrella «tira saeta,» *Citlalmina*,
 A menudo el pavor más grande infunde:
 El ardiente *Huitztlan*, el Mediodía,
 Entre celajes de esmeralda y oro,
 A *Quetzalcoatl*, el de plumero verde,
 Transparente mansión siempre prepara:
 Cabe la estrella vespertina alumbra
 Hermoso *Tonatiuh*, con rayos de oro,
 Claridad y calor siempre virtiendo:
 Y abajo el *Teitlilloc*, el «espacio,»
 Do las estrellas sin cesar fulguran,
Citlalco luminoso y coruscante;
 De allí las aguas en menuda lluvia
 Se precipitan al *Tlalocan Metatli*,
 Donde se cuajan en espesas nubes
 Que bajan á regar la tierra ardiente;
 Desde aquella región los vientos soplan,
 Y, ó bien descendiendo cefirillo suave,
 O el violento huracán que todo arranca;
 Y en medio de los vientos y las nubes
 Plácida luna los espacios hiende.

(Véanse los nombres de los cielos
 en sus artículos correspondientes.)

En un manuscrito que se atribuye al obispo Zumárraga y á un Fr. Bernardino de San Francisco, después de exponer la teogonía y cosmogonía mexicanas, hace una exposición referente á los cielos, que mucho difiere de la que antecede, y que por esto damos á conocer aquí.

En el primer cielo—según Fr. Bernardino, quien escribió la relación oyendo á los señores y sacerdotes, y con presencia «de sus li-

bro y figuras que según lo que demostraban eran antiguas y muchas dellas teñida la parte untadas con sangre humana»—estaban la estrella hembra *Citlalmina* y la macho *Citlalatonac*, y son las guardas del cielo puestas por *Tonacatecutli*, y no se ven por estar en el camino que el cielo hace. En el segundo cielo están las mujeres llamadas *Tezauhcihuatl* ó *Tzitzimime*, en forma de esqueletos, y cuando el mundo se acabase bajarían á comerse á los hombres. En el tercer cielo habitaban cuatrocientos hombres que había creado *Tezcatlipoca* para que hubiese gente de que el sol comiese, y eran de cinco colores, amarillos, negros, blancos, azules y colorados, siendo los guardadores de los cielos. En el cuarto cielo estaban las aves y de allí bajaban á la tierra. En el quinto estaban las culebras de fuego, hechas por *Xiuhcutli*, y de ellas salían los cometas y las estrellas errantes. El sexto cielo contenía el aire. El séptimo contenía el polvo. En el octavo cielo se reunían los dioses. De ahí arriba no subía ninguno, y no sabían lo que había hasta el treceno cielo, en que vivían *Tonacatecutli* y su esposa *Tonacacihuall*.

No todos los autores están acordes en el número de los cielos. Trece cuenta la Relación de Fr. Bernardino; Sahagún y Torquemada registran doce; Muñoz Camargo y otros escritores enumeran nueve, llamados *Chiconauh nepanhuican*. (Véase *Ihuicatli*.)

Cihuacoatl. (*Cihuatl*, mujer; *coatl*, culebra: «Culebra-mujer ó hembra,» ó «Mujer-culebra.») Diosa, madre del género humano. Es muy confusa esta teogonía; pero lo más

verisímil es que los nahoas personificaron á la tierra, madre del género humano, en esta diosa.—Sahagún, inspirándose en la religión mosaica, heredada por los cristianos, dice: «Esta diosa se llama *Cioacoatl* (*Cihuacoatl*), que quiere decir mujer de la culebra; y también la llamaban *Tonantzin*, que quiere decir nuestra madre. En estas dos cosas parece que esta diosa es nuestra madre Eva, la cual fué engañada de la culebra, y que ellos tenían noticia del negocio que pasó entre nuestra madre Eva y la culebra.»

Veytia, seducido también por la leyenda mosaica, dice: «El *Tloque Nahuaque* (V.) creó en un ameno jardín un hombre y una mujer, progenitores del género humano. Nada se dice del varón; la mujer se denominaba *Cihuacohuatl*, la mujer culebra, la culebra hembra; decíanle también *Tititl* (V.) nuestra madre ó el vientre de donde nacimos, y *Teoyaominqui* (V.), diosa que recoge las almas de los difuntos.»

Llamábanla también *Quilastli*. (V.) Decían que siempre paría gemelos, *cocohua* (cuates), y que se aparecía vestida como gran señora, y que de noche voceaba y bramaba en el aire. Sus atavíos eran blancos y peinaba sus cabellos formando unos como cuernos que le caían cruzados sobre la frente. A veces llevaba á las espaldas una cunita como si llevara en ella un niño. Sobre esto dice Sahagún: «Dicen también que traía una cuna á cuestas, como quien trae á su hijo en ella, y poníase en el *tianquistli* (*tianguis*: mercado) entre las otras mujeres, y desapareciendo dejaba allí la cuna (*cozollí*.) Cuando las otras mujeres advertían que estaba allí aquella

cuna olvidada, miraban lo que estaba en ella, y hallaban un pederual como hierro de lanzón, en esto entendían que fué *Civacoatl* la que lo dejó allí.»

En el templo mayor de México había un edificio llamado *Tlillan*, consagrado á la *Cihuacoatl*. Se llamaba *Tlillan* el templo, «lugar de negrura,» porque no tenía por donde recibir luz alguna; entrábase sólo por una puerta tan pequeña que era menester prenetar á cuatro pies, y tenía su antepuerta para que se conservara completa la obscuridad. Allí estaba la imagen de la diosa, y arrimados por las paredes unos idólos grandes y chicos consagrados á los montes. Ahí sólo se permitía la entrada á los sacerdotes particulares y á los ancianos consagrados á la diosa. Veinte días antes de la fiesta del mes *Tecuilhuitl*, «Fiesta de los grandes señores,» escogían una esclava, que, con los arreos blancos de *Cihuacoatl*, representaba á la diosa, aunque bajo el nombre de *Xilonen*; la llevaban á las bodas y á los festines, la paseaban por los mercados, y procuraban que siempre estuviera alegre, y, al efecto, le daban á beber pulque y algunas bebidas místicas. Llegado el día de la solemnidad, ponían á la esclava delante de la puerta del *Tlillan*. Enfrente estaba labrado con piedras el *teotlecuiltl*, «brasero ó fogón divino;» cuatro días antes habían alimentado los sacerdotes un gran fuego con madera de encima, de modo que aquel día estaba encendido y caliente como un horno. Estaban ya preparados cuatro prisioneros de guerra; cuatro sacerdotes tomaban á uno de aquellos por manos y pies, levantábanle en

peso, cuatro veces le daban sacudidas al aire, y luego lo arrojaban al brasero; sacábanlo antes que acabara de morir y le abrían el pecho para sacarle el corazón, y tendían el cuerpo delante de la diosa. Lo mismo hacían con los otros prisioneros y tendían los cuerpos unidos, á lo cual llamaban el estrado de presos. Tocaba entonces su turno á la esclava, imagen de la diosa, la cual era tendida sobre el estrado de presos, la degollaban, recogían la sangre en un lebrillo, y le sacaban después el corazón; éste se lo daban á la imagen de *Cihuacoatl*; con la sangre rociaban todos los dioses del *Tlillan*, las paredes y el fuego del brasero. Los cuerpos de los cautivos eran entregados á sus dueños para que celebraran el convite místico.

Junto al *Tlillan* estaban los aposentos de los sacerdotes de la diosa, llamados *tecuacuillin*, y delante una pieza en que dos de ellos, mudándose, mantenían el fuego perpetuo y recibían las ofrendas de los fieles. Cada ocho días una diputación de estos sacerdotes acudía al rey y le avisaba que la *Cihuacoatl* tenía hambre, y para que se le aplacase les entregaba un cautivo de guerra. Moría éste dentro del *Tlillan*, y le arrancaban un pedazo de muslo, cual si en verdad la diosa lo hubiera comido. Si pasaban los ocho días sin la ordinaria ración, para reprochar á los señores su falta de celo, tomaban los sacerdotes una cuna, ponían en ella el cuchillo del sacrificio, al que llamaban el hijo de *Cihuacoatl*, y se la entregaban á una india de confianza; ésta iba al *tianquistli* (mercado), y escogiendo á la vendedora más rica, le

rogaba que le guardara su niño mientras volvía. Aceptado el encargo, llegado el tiempo de retirarse, y mirando que ni la madre tornaba ni chistaba el niño, la mercadera registraba la cuna, y encontrando el cuchillo, admirada en realidad, ó bien industriada, pregonaba que la *Cihuacoatl* era venida y había dejado á su hijo para mostrar el hambre que tenía. Entonces acudían los sacerdotes llorando y se llevaban con gran reverencia su cuchillo. Esta leyenda que hemos tomado del P. Durán, explica ámpliamente las apariciones de la *Cihuacoatl* que hemos visto en Sahagún.

Chavero hace de la *Cihuacoatl*, de *Chimalma* y de *Coatllicue* una sola diosa, símbolo de la tierra, y agrega que el gran monolito que se encuentra en el centro del patio del Museo Nacional es la imagen de la triple deidad, *Cihuacoatl*, *Chimalma* y *Coatllicue*. En el artículo en que tratemos de esta diosa dilucidaremos ese punto. Cree también Chavero que los gemelos (cuates) que parió la *Cihuacoatl* fueron *Quetzalcoatl* y *Huitsilopochtli*, y lo explica del modo siguiente: «Ya hemos indicado que *Huitsilopochtli* había llegado á convertirse en la teogonía astronómica en la estrella de la mañana. Ya entonces nos explicamos la leyenda de que *Cihuacoatl* había sido la primera mujer y que había tenido gemelos: eran *Quetzalcoatl* y *Huitsilopochtli*; era la tierra que se tornaba en madre de la estrella de la tarde y del lucero de la mañana. Y acaso esto nos dará por primera vez el verdadero significado del nombre de *Huitsilopochtli*: literalmente quiere decir *colibrí surdo*, así lo dice el Có-

dice Ramírez; pero esto nada expresa. El ave *huitsitzilin*, lo mismo que el *quetzalli*, simbolizaban lo precioso. Mientras sólo hubo un dios para la estrella, como ésta aparecía en la tarde ó en la mañana y era como dos, se le llamó el *gemelo hermoso* ó la estrella hermosa, que es dos gemelos, *Quetzalcoatl*; pero los mexica quisieron dar nombre distinto á estos dos gemelos, y dejando el de *Quetzalcoatl* á la estrella de la tarde, que era el suyo propio, y que ya existía, formaron por contraposición el *hermoso izquierdo*, el hermoso del lado opuesto, la estrella que salía por el oriente en oposición á *Quetzalcoatl*, que aparecía en el ocaso. Por lo mismo que esta idea es nueva y por primera vez tenemos la audacia de emitirla, aunque en ella hemos pensado muchos años, hemos buscado su confirmación en los jeroglíficos, y creemos haberla encontrado plena en la última hoja del *Tonalamatl*.» En seguida inserta la explicación que da Gama de la última hoja del *Tonalamatl*. No estamos del todo conformes con la *idea nueva* de Chavero; pero no es éste lugar para discutirla, y nos reservamos para hacerlo en los artículos *Quetzalcoatl* y *Huitsilopochlli*. Sólo diremos ahora que la teogonía de la *Cihuacoatl* era muy antigua, contemporánea, por lo menos, de los toltecas, mientras que la de *Chimalma* y la de *Coatlícue* son netamente mexicanas, y por ende posteriores á aquélla.

* * *

También se daba el nombre de *Cihuacoatl* á un alto magistrado en el imperio de los mexicanos. Su autoridad era tan grande, que de

las sentencias que pronunciaba en materia civil ó criminal, no se podía apelar á ningún tribunal, ni aun al mismo rey. Era reo de muerte el que usurpaba sus funciones, ó usaba sus insignias.

Notoriamente es muy impropio llamar á un magistrado «Culebra-mujer» ó «Mujer-culebra,» *Cihuacoatl*; y los autores antiguos no dieron una explicación satisfactoria de tal denominación.

El Lic. Borunda, en su afán de sostener que el apóstol Santo-Tomás, el *dídimo*, gemelo, en nahuatl *coatl* ó *cohuatl*, dice que cuatrocientos años antes de la era de los mexicanos, hubo un eclipse de luna en el tercer día de la conjunción, y que durante ese largo transcurso de tiempo no hubo administración de justicia; pero que el temor de aquel suceso hizo que los descendientes de la nueva fundación conservaran la administración de justicia. En apoyo de estas extravagantes é ininteligibles aseveraciones, cita un pasaje de Torquemada, según el cual, el Presidente ó Juez mayor después del rey, se distinguía por *Siuacoua* (*Cihuacohuatl*). «Si se atiende á su valor—dice Borunda—resulta conservada en el nombre la memoria del que discernía lo justo, y dictó que se arreglasen á ello los pueblos; pues *Siuacoua* es el dominante de la víbora *coua* (*cohuatl*), de la mujer *siuatl* (*cihuatl*), ó alusión al Apóstol que venció al demonio simbolizado en el Dragón que engañó á Eva.»—*Qui potest capere capiat*.

Los mexicanos acostumbraban dar el nombre de los dioses al jefe ó principal de los sacerdotes que estaban dedicados á su culto. El nom-

bre de *Cihuacoatl* significa que el que lo llevaba era gran sacerdote de la diosa, y se llamaba así porque así se llamaba también la deidad á quien servía. Supuesta la grandeza de la diosa, ya se comprenderá cuán respetable debía ser su principal sacerdote.

Cihuacuacuilli. (*Cihuatl*, mujer; *cuaitl*, cabeza; *cuilli*, (?).....) Nombre que se daba á las sacerdotizas del *Calmecac*, por el tocado que usaban, que no puede describirse por no poderse fijar la significación del adjetivo *cuilli*, derivado del verbo *cui* que tiene muy variadas significaciones. (V. *Cuacuacuilli*).

Cihuacuacuiliztaccihuatl. (*Cihuacuacuilli* (V.); *istac*, blanco; *cihuatl*, mujer: «Mujer blanca sacerdotiza.») Una mujer que tenía á su cargo en el templo *Atenchicalcan* á los que barrían y á los que encendían el fuego. También los que hacían voto de prestar algún servicio en este templo acudían á ella.

Cihuacualli. Sahagún dice que era una mujer que tenía cargo de proveer de todo lo que se había de ofrecer en la fiesta de la diosa *Toci*, como eran flores, cañas de humo y todo lo demás que presentaban las mujeres en esta fiesta.

Si tal era el nombre de esta especie de sacristana, su etimología es: *cihuatl*, mujer; *cualli*, bueno: «Buena mujer;» pero nos inclinamos á creer

que el editor de la obra de Sahagún adulteró el nombre, como lo hizo con otros muchos, y que el verdadero es *Cihuacuacuilli*, cierta especie de sacerdotizas. (V. *Cihuacuacuilli* y *Cuacuacuiltin*.)

Cihuilhuatl. (*Cihuatl*, mujer; *ihuil*, fiesta. «Fiesta de la mujer.») Uno de los nombres del mes ó veintena *Acahualco*.—Paso y Troncoso, al explicar en el Código Borbónico el mes *Acahualco*, pone como sinónimos del mes á *Cuahuill ehua* y á *Cihuilhuatl*, y al fin de la explicación dice: «De los otros dos nombres de «la veintena no hallamos rastro en la «pintura, y se ponen como memoria «y tan sólo para tener la sinonimia «del mes.»—Tampoco nosotros hemos podido encontrar en los autores la explicación de este nombre. Lo único que hemos podido conjeturar es, que, como en ese mes se sacrificaban muchos niños de teta, á las madres, esto es, á las mujeres, tocaba ofrecer ó presentar las víctimas, y á esta presentación la llamaron «fiesta de las mujeres.»

Cihuapipiltin. (*Cihuatl*, mujer, distintivo del género femenino; *pipiltin*, plural de *pilli*, noble, señor: «Mujeres nobles ó señoras.») Nombre que daban á las mujeres que morían en el primer parto. Las reputaban diosas, y por esto las llamaban también *Cihuateteo*, «mujeres diosas.»

(Continuará.)

RAICES COMESTIBLES ENTRE LOS ANTIGUOS MEXICANOS

POR EL SR. DR. D. MANUEL URBINA,

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL EN EL MUSEO.

En otra vez nos hemos ocupado de las plantas comestibles llamadas vulgarmente *Quelites*; ahora vamos á intentar el estudio de las raíces que servían de alimento á nuestra raza indígena: tomando de preferencia las que señala Hernández en su obra, y procurando, como fin principal, hacer su identificación hasta donde sea posible, con los datos incompletos que se encuentran en la mencionada obra.

El historiador Sahagún, al hablar de este asunto, dice: «Las raíces del árbol que se llama *Quauhcamotli* son comestibles, como está dicho. Hay otras raíces buenas de comer, que se hacen como navos debajo de la tierra, á las cuales llaman *Camotli*, estas son batatas de esta tierra, cómense cocidas y asadas.»

«Hay unas raíces que se comen crudas á las cuales llaman *Xicama*: son blancas, dulces, y matan mucho la sed.»

«También hay otras de éstas que se llaman *cucquexqui*; no es en tierra caliente: cómenla cocida. Otra hay de una yerba que se llama *Xaltomatl*: es comestible cruda, cocida y asada; es agridulce.»⁽¹⁾

Las raíces comestibles eran designadas entre los antiguos mexicanos con diversos nombres que hacían alusión á las variadas formas que podían presentar, como las tuberosas, cilíndricas, alargadas y gruesas que llamaban *Camotli*: á las napiformes les decían *Xicama*, *Cazotl*, *Coen*; á las tuberosas delgadas, pequeñas ó en forma de pequeños tubérculos, las denominaban *Cimatl*; los demás nombres que usaban estaban en relación con las cualidades más notables, como el color, sabor, consistencia, el olor que despedían, el tamaño si era pequeño ó grande, la localidad en que crecían, y por último, el uso ó aplicación que podía hacerse de ellas. La siguiente

(1) Sahagún. Hist. de las cosas de N. España, p. 240.

lista de sus nombres mexicanos viene á comprobar lo que hemos dicho. Las etimologías han sido consultadas con mi muy estimado amigo el Sr. Lic. D. Cecilio A. Robelo, quien ha revisado cuidadosamente la traducción que yo formé, sacada de los historiadores y de las obras de Molina y Remí Siméon: aprovecho esta oportunidad para mostrar mi agradecimiento al Sr. Robelo, por las finas atenciones que siempre me ha dispensado.

- 1 *Camotli*: Camote ó Batata; raíz tuberosa, gruesa y cilíndrica.
- 2 *Acamotli*: Camote que nace ó se cría cerca de el agua.
- 3 *Camotic*: raíz semejante al camote.
- 4 *Camopalli* ó *Camopaltic*: Camote morado.
- 5 *Cacamotic*: Camote muy blando ó reblandecido.
- 6 *Xochicamotli*: Camote amarillo.
- 7 *Camopalcamotli*: Camote morado.
- 8 *Poxcauhcamotli*: Camote pasado, enmohecido.
- 9 *Tepecamotli*: Camote de cerro ó silvestre.
- 10 *Chichicamotic*: Camote amargo.
- 11 *Camopatli*: Camote medicinal.
- 12 *Cuitlacamotli*: Camote sucio ó apestoso.
- 13 *Quauhcamotli*: Camote seco ó leñoso.
- 14 *Zacacamototontin*: Camotillos de zacate.
- 15 *Yhoicamotl?*: Camote de color purpúreo al exterior y blanco al interior. s. Hernández. (1)
- 16 *Xicamatl* ó *Xicama*: raíz napiforme y de sabor dulce.
- 17 *Catzotl*: raíz de una jícama.
- 18 *Tlalxicamatl*: Jícama humilde ó pequeña.
- 19 *Xicamatic*: Hierba semejante á la jícama
- 20 *Coen*:
- 21 *Coentic*:
- 22 *Cocoyentic*:
Estas tres palabras tampoco pude saber lo que significan, porque Remí Siméon no las trae. (2)
- 23 *Cimatl*: raíz comestible que sirve de condimento á los guisados.
- 24 *Cicimatic*: planta muy parecida al Cimate.

(1) Esta palabra no sé si estará estropeada; no he podido comprender su significado.

(2) El Sr. Lic. Robelo me dice que el vocablo *Coen* es apócope de *Cuemil*: surco, camellón. *Coentic*: semejante al *Coen*. *Cocoyentic*: no conoce esta palabra.

- 25 *Cimapatli*: Cimate medicinal.
 26 *Tecimatl*: Cimate de piedra ó en forma de huevo.
 27 *Tepecimatl*: Cimate de cerro.
 28 *Tlalcimatl*: Cimate humilde ó de tierra.
 29 *Ayecocimatl*: Cimate de haba ó frijol gordo.
 30 *Quauhtocimatl*: Cimate que se siembra por acodos ó estaca.
 31 *Quequexquic*: planta de raíz picante.
 32 *Huacalxochitl*: planta de flor acanalada ó en forma de canal.
 33 *Tetlaxincaxochitl*: planta de flor adúltera.
 34 *Quauhnequei*: amante de la grandeza, ó hierba que quiere ser árbol.
 35 *Oçomaxochitl*: flor de mona.
 36 *Ixtlixochitl*: flor hacia arriba negra, s. Hernández, ó con la cara superior negra.
 37 *Tliltollin*: juncia negra.
 38 *Tlacuilolquahuitl*: planta pintada.
 39 *Caramaqua* ó *Carámequa*: en Tarasco planta que produce escozor ó comezón.
 40 *Apitzalpatli*: medicina astringente.
 41 *Caxtlatlapan*: planta que se arrolla, ó voluble.
 42 *Tlanoquiloni*: planta que sirve para purgarse.

Veamos ahora el grupo de plantas que tienen raíz comestible, que Hernández trae con diversos nombres, enumerándolas según el orden que él señala en sus libros.

CAPITULO XXVIII.

Camotli ó BATATA.

«La hierba que los Haitianos llaman *Batata*, los Mexicanos le dicen *Camotli*, por la forma especial de la raíz, que es la parte principal y más útil de la planta. Desde antes ya nos eran bastante familiares estos géneros, en cuanto á sus usos como alimento, el modo de cultivarlos y sembrarlos; pero no por esto debo omitirlos en este lugar. Todos los tallos de estas plantas son volubles, las hojas son redondas y angulosas, las flores en forma de caliz, de color blanco purpúreo. Las raíces son diferentes y se distinguen sólo por el color. El *Acamotli* tiene la raíz roja hacia afuera y blanca por dentro; el *Yhoicamotl* de piel purpúrea y al interior blanca;

el *Xochicamolli* de superficie blanca y el corazón de rojo pálido; el *Camopalcamolli* ó *Poxcauhcamolli* que son blancos por dentro y por fuera, ó rojos en las mismas condiciones: nombres impuestos por la variación del color, desde hace muchos siglos. La raíz de todas las especies es de forma oblonga, más ó menos grande, según el lugar donde crece, y todas, como dije antes, muy variadas en sus colores. Se preparan diversos guisos ó platillos con las raíces crudas, asadas ó cocidas, que son muy propios para comer, y dan un alimento tan nutritivo como la castaña y de un sabor muy semejante: aunque bueno y abundante suele ocasionar algo de flato. Ya dijimos más arriba que sus tallos son volubles, delgados, redondos y se esparcen por la tierra; las hojas purpúreas, parecidas á las de la Melongena ó Manzana loca; las flores pequeñas oblongas y rojas. Se siembran los ramos desenterrándolos, y en el mes de Agosto se arrancan las raíces que se usan en el otoño, invierno y primavera. Se da bajo un cielo benigno, y también en un clima poco cálido ó frío, pero, de preferencia, en un suelo cultivado y húmedo.» (1)

Acerca de este asunto dice Oviedo:—«De la planta é mantenimiento de las batatas, que es muy buen bastimento y de los más estimados que los indios tienen; é como se siembran é cogen, é otras particularidades de aqueste manjar ó fructa.—«Batatas es un grand mantenimiento para los indios en aquesta Isla Española é otras partes, é de los presçiosos manjares que ellos tienen, y muy semejantes á los ajos en la vista, y en sabor muy mejores; puesto que, á mi parecer, todo me parece una cosa ó quassi en la vista, en el cultivar y aun mucho en el sabor, salvo que la batata es mas delicada fructa ó manjar, y el cuero ó corteça mas delgada, y el sabor aventajado y de mejor digistion. Una batata curada no es inferior en el gusto á gentiles maçapanes. Pónense en montones é críanse, como los ajos ó la yuca, é assi se plantan, como en el capítulo preçedente se dixo de los ajos; é assi llenan é estan de saçon á tres, é quatro é á cinco ó seys meses á lo mas tarde, segund la tierra é tiempo en que se cultivan. La hoja de la batata es mas harpada que la del aje, pero quassi de una manera; é assi se extiende la rama sobre el terreno, é ni mas ni menos se curan; é se comen coçidas ó asadas, y en potages ó conservas, é de qualquier forma son buena fructa, é se puede presentar á la Çesárea Magestad por muy presçiado manjar. Para mí yo tengo creydo que los ajos é batatas tienen mucho deudo ó similitud, salvo que las batatas hacen mucha ventaja á los ajos, é son mas delicadas é melosas, assi como se

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 351.

aventajan unas mançanas de otras, é las camuesas sobre todas, assi entre los ajés hay unos mejores que otros, y entre las batatas se hallan çinco especies ó géneros dellas diferenciadas en la rama ó en la hoja, é tienen aquestos nombres: *aniguamar*, *atibiuneix*, *guaraca*, *guacarayca*, é *guananax*, y todas son batatas, y á mi paresçer poco se diferencian. Mas los expertos agricultores hallan mucha diferencia de unas á otras, assi en la planta como en el abundancia del fruto, y en el tiempo de la cosecha, y en el sabor; y esta que llaman *aniguamar* tienen por la mejor é mas presçiada. Quando las batatas están bien curadas, se llevan hasta España muchas veçes, quando los navios açiertan á haçer pronto el viaje, y las mas veçes se pierden por la mar. Con todo esso las he yo llevado desde aquesta Cibdad de Santo Domingo de la Isla Española hasta la Cibdad de Avila, y aunque no llegaron tales, como de acá salieron, fueron avidas por muy singular é buena fructa, é se tuvieron en mucho.» (Oviedo, I, p. 273.)

«Las *batatas* son designadas en el Perú bajo el nombre de *apichu*; en México, con el de *camotes*, vocablo que es una corrupción de la palabra azteca *cacamotic*. (1) Se cultivan muchas variedades de raíces blancas y amarillas; las de Querétaro, que crecen en un clima análogo al de Andalucía, son las más estimadas. Dudo mucho que las batatas jamás hayan sido encontradas silvestres por los navegantes españoles, aunque Clusius lo haya afirmado. He visto cultivado en las colonias, además del *Convolvulus batatas*, el *C. platanifolius* de Vahl, y me inclino á creer que estas dos plantas, la *Umara* de Taiti (*C. chrysorrhizus*, de Solander) (2) y el *C. edulis* de Thunberg, que los Portugueses han introducido al Japón, sean variedades que han llegado á ser constantes, y descienden de una misma especie. Sería tanto más interesante saber si las batatas cultivadas en el Perú, y las que Cook ha encontrado en la isla de Paques, son las mismas que la posición de esta tierra y los monumentos que han sido descubiertos, han hecho sospechar á muchos sabios que han podido existir antiguas relaciones entre los Peruanos y los habitantes de la isla descubierta por Roggeween.

«Gomara refiere que Colón, después de su vuelta á España, cuando apareció por primera vez ante la reina Isabel, le ofreció granos de maíz, raíces de ñames y de batatas. También el cultivo de estas últimas era ya muy común en la parte meridional de la España hacia mediados del siglo XVI. En 1591 se vendían también

(1) El *Cacamotic-tlanquiloni* ó *Caxtlatlapan*, figurado en *Hernández*, c. LIV, parece ser el *Convolvulus jalapa*.

(2) Foster, *plantæ esculentæ*, p. 56.

en el mercado de Londres. (1) Se cree comunmente que el célebre Drake ó Sir John Hawkins las hizo conocer en Inglaterra, donde se les atribuyó durante largo tiempo las propiedades misteriosas que tenían las cebollas de Mégare recomendadas por los Griegos. El cultivo de las *batatas* surte muy bien en el mediodía de la Francia. Necesita menos calor que los ñames, los que, por otra parte, á causa de la enorme masa de materia nutritiva que dan sus raíces, serían preferibles á la papa si pudiesen ser cultivados con éxito en los países cuya temperatura media está por abajo de 18º centígrados.» (2)

Convolvulus batatas, Linn. (*Ipomœa batatas*, Poiret.)
N. V. Patata.

«Esta especie, originaria de la América del Sur, donde lleva el nombre de Batatas, es cultivada en las Antillas, etc., para obtener sus raíces tuberosas, alargadas, carnosas, que son muy nutritivas; la carne de estas raíces es blanca, roja ó amarilla: esta última es la más estimada. Estas raíces, que forman uno de los principales alimentos de los pueblos de la América, son feculentas, un poco azucaradas, y se parecen por su sabor al corazón cocido de la Alcachofa; se les come en guisado, cocidas en el agua ó bajo las cenizas, etc.; llegan á tener algunas veces el peso de media libra y más. En el Brasil se prepara una bebida fermentada que es muy estimada, y alcohol en Java. Se ha intentado cultivar la patata en Francia, se ha conseguido obtenerlas muy buenas en las provincias meridionales y en algunos jardines de París, pero no llegan á prosperar á causa de la temperatura muy fría de los primeros meses de la primavera; no florecen jamás, de manera que se les propaga por las raíces ó tubérculos. Las hojas se comen también cocidas á manera de las espinacas. En cuanto á su valor alimenticio es muy inferior al de la papa; á esto se agrega el gusto, la facilidad del cultivo y las ventajas inmensas que resultan de la propagación de esta última. Se ha dado el nombre de *Patata* á muchas raíces tuberosas nutritivas como la papa *Solanum tuberosum*, L., al Topinanburgo *Helianthus tuberosus*, L., etc., y aun Batata purgante á la raíz de Michoacan, *Convolvulus mechoacana*, Vitm.» (3)

(1) Cluſius, III, cap. 51.

(2) Humboldt, Essai politique, II, p. 409.

(3) Merat et De Lens, Dicé. II, p. 401.

CAPITULO XXIX.

XÍCAMA.

«La llamada *Xicama* es un género voluble, con la raíz gruesa en gran parte, de forma orbicular, blanca: agradable alimento y de temperamento refrescante; lleva ramos delgados, redondos, largos y esparcidos por el suelo, de los cuales algunos tienen á largos intervalos hojas ternadas dispuestas en forma de cruz, partidas en el medio y en su derredor; con silicuas medianas llenas de semillas como lentejas. El uso principal de las raíces es servir las en la mesa comò fruta ó postre, constituyendo un alimento fresco y agradable aunque ocasiona algo de flato; y deja de ser malsano, si primero se cuelga por algún tiempo en lugar expuesto al aire para marchitarla un poco; calma la sed, quita el calor y resequeidad de la lengua; es muy apropiado como alimento para los que tienen calenturas, porque al mismo tiempo que los refresca y humedece les es muy nutritivo. Se da en todas partes, en los lugares áridos, y mejor aún en los cultivados. Las raíces, conservadas en azúcar ó cubiertas con arena, han sido exportadas á España sin inconveniente alguno. Los Mexicanos le llaman *Catzotl* ó raíz que mana jugo.» (1)

En la ed. Rom. se agrega que las flores son purpúreas y la silicua negra.

«Con el nombre de Haba ó Nabo de Batata se describe esta planta por el Sr. Safford, W. E., con la sinonimia siguiente: *Hikamas* (Guam); *gícama*, *Catzotl* (México); *Hicamas*, *Sincamas* (Filipinas); *Jícama dulce* (Cuba); *Ahipa*, *Ashipa* (Sud América); *Fanko* (China).

«Una planta herbácea trepadora, con hojas trifolioladas y la raíz semejante á un nabo. Foliolos anchos (stipellate) membranosos, ovoideltoideos, angulosos, dentados, pubescentes ó lampiños hacia abajo; flores azules ó purpúreas en largos racimos, flojos, con pedúnculos fasciculados, los nudos más bajos y frecuentemente prolongados en ramos cortos; brácteas y bracteolas cerdosas, caducas; cáliz bilabiado: el labio superior remellado, el inferior profundamente tridentado; corola muy saliente, alas semilunares con larga proyección en la base, los pétalos casi iguales; quilla obtusa; estambres diadelfos (1 y 9), filamentos alternadamente más cortos; estilo con un anillo ó nectario almenado al derredor de la base, espiral-

(1) Hern. ed. Mad. 1, 352. Ibid. ed. Rom. cum icone, p. 309.

mente encorvado en el ápice, lo demás como en el frijol ó *Phaseolus*; estigma ancho, redondo, obliquo; legumbre lineada, túrgida, comprimida, lateralmente contraída entre las semillas, de un moreno obscuro y escasamente pelosa; semillas casi circulares, planas, lisas.

«Esta planta, que tanto en Guam como en Filipinas lleva su nombre mexicano, probablemente fué llevada de México. Es ahora muy común en los bosques, trepando entre los árboles y arbustos y arrollándose sobre lo que encuentra á su paso. La raíz tierna es semejante á un nabo en forma y consistencia: se pela facilmente como un nabo. Se come ordinariamente fresca y se prepara también en ensalada con aceite y vinagre. Según el Dr. Edward Palmer es extensamente cultivada en México, donde los nativos pellizcan las flores y vainas, por la razón de que dejando madurar las semillas las raíces no salen tan buenas. En México las raíces se comen crudas y guisadas también, hervidas en sopa ó cocidas como cualquier vegetal. Cuando se sacan del suelo son arrugadas, dulces, jugosas de un sabor de nuez, y son nutritivas y al mismo tiempo calman la sed, y por este motivo son muy buscadas por los trabajadores. Una manera de preparar las raíces crudas es cortarlas en rebanadas delgadas y expolvorear azúcar sobre ellas. Pueden ser también hervidas y batidas con huevo en forma de frituras; en México son frecuentemente despezadas ó raspadas, y con adición de azúcar, leche y huevos y unos pocos de higos se preparan unos *puddings* que se dejan abandonados para darles sabor.

«La identidad de las plantas mexicanas de Guam y Filipinas parece ser cierta. Otras formas de *Cacara*, que, como las especies presentes, han sido referidas por los autores á la *C. erosa*, difieren mucho en forma y tamaño de la raíz. Las especies Fijianas identificadas por Seemann como *Pachythizus trilobus*, DC., tienen raíces de 6 á 8 pies de largo y el espesor del muslo de un hombre. Las raíces de *Cacara* compradas en el mercado chino de S. Francisco y referidas á la *Cacara erosa*, fueron analizadas por Mr. Walter C. Blasdale y les encontró una gran cantidad de materia nutritiva: mucho almidón, mucha azúcar, así como proteína. La ebullición prolongada de estas raíces las vuelve más tiernas. El principal uso que hacen los Chinos en S. Francisco es la preparación del almidón, que, según dicen, es de calidad superior. Según me han asegurado, la China obtiene su gran consumo de estas raíces, casi exclusivamente de Canton. De esta descripción se deduce que las raíces importadas de China á S. Francisco tienen muy diferentes propiedades del *Crip*, tubérculos suculentos de México y Guam.

SINONIMIA:

Cacara erosa, L. Kuntze, Rev. Gen. I, 165 (1891).

Dolichos erosus, L. Sp. Pl. II, 726 (1753).

Dolichos bulbosus, L. Sp. Pl. ed. 2, II, p. 1021 (1763).

Pachyrhizus angulatus, Rich. DC. Prodr. II, p. 402 (1825).

Pachyrhizus bulbosus, Kurz, Journ. As. Soc. Beng. XLV. 2, p. 246 (1870). (1)

Los Sres. Ramírez y Alcocer señalan en su sinonimia una planta con el nombre de Tlaljícama, que no he tenido oportunidad de conocer, y corresponde á un *Phaseolus* sp.

CAPITULO XXX.

Xicamatic Ó HIERBA SEMEJANTE Á LA XÍCAMA.

Esta hierba lleva este nombre por la semejanza que tiene la raíz con la *Xicama*, de la cual hablamos en el capítulo precedente. Se recomienda tomarla en bebida, á la dosis de una dracma, para calmar los cólicos y corregir el flato. (2)

Creo que esta especie se refiere á la *Ipomœa jícama*, Bgee, y copio en seguida la descripción hecha por su autor:

«Una de las plantas interesantes y comunes en San Gregorio, (en la Baja California) es la *Ipomœa jícama*, Bgee, una especie leñosa, trepando sobre otras plantas, y que rara vez produce sus anchas y blancas flores. Sus raíces producen tubérculos que son muy apreciados por su jugo acuoso y sabor delicado. Se dice que se han encontrado algunos del peso de 6 libras, y por la tradición se asegura que hasta del peso de 10 libras, pero los más grandes generalmente pesan de 2 á 3 libras y comunmente son más pequeños. Estos tubérculos crecen con mucha rapidez en la estación de primavera y en la época de las lluvias; se encuentran con facilidad á la distancia de tres pies ó más de la base de los tallos, y su lugar se descubre por las hendeduras que se forman en el suelo, producidas por el crecimiento. Jamás brotan tallos nuevos en estos tubérculos y no se sabe el provecho que pudiera sacar de ellos la

(1) Safford. W. E. Cont. U. S. Nat. Herb. ix, pp. 204-205.

(2) Hern. ed. Mad. I, p. 353.

planta madre, si no es que acaso pudiese servirle de almacén de agua para usar de ésta en tiempo de la estación seca. Estas jícamas ó tubérculos redondos se comen siempre crudos y tienen el sabor de un nabo tierno y algo dulce. Cuando la planta crece cerca de las habitaciones y á lo largo de los caminos se ven numerosos y pequeños huecos que demuestran los lugares donde los tubérculos han sido extraídos.»

La descripción que hace el Sr. T. S. Brandegèe de esta especie, es como sigue: «*Ipomœa jicama*. Perenne, lampiña, algo voluble, con numerosos tallos delgados, rastreros ó trepadores de 4 á 6 pies de altura en los arbustos: raíces tuberiformes, jugosas, del volumen de 2 á 4 pulgadas de diámetro: hojas ovado-acuminadas, acorazonadas en la base, enteras, angulosas, ó sinuado-dentadas, de 30 milímetros de largo y de ancho, sobre peciolo de la misma longitud: pedúnculos solitarios, de 20 á 50 mm. de largo, con un par de brácteas muy desiguales cerca del medio: cáliz con los lobos oblongo-ovados, largamente apiculados, los interiores de 15 milímetros de largo, los exteriores más cortos: corola en forma de embudo, blanca, cambiando al púrpura al marchitarse, de 30-80 mm. de largo, el tubo un poco más largo que el cáliz: estigma bigloboso, lobulado: cápsula con 4 semillas: semillas algo redondas densamente cubiertas de una pubescencia morena y oscura. Isla de la Magdalena, Isla de Santa Margarita, San Jorge.» (1)

CAPITULO XXXI.

Camopatli ó BATATA VENENOSA.

«El *Camopatli* tiene raíces grandes muy semejantes á la Batata, por lo que lleva este nombre. Los tallos son volubles, delgados, cilíndricos, á intervalos arrodillados, con hojas grandes, escasas y de la forma de puntas de flecha. La raíz machacada y regada en la agua mata á los peces, los que á poco tiempo flotan en la superficie y favorecen la rapiña de los pescadores.» (2)

Las hojas, en forma de punta de flecha, corresponden á la *Ipomœa caudata*, Fernald, planta que existe en Tepoztlan.

(1) Proc. of. Am. Calif. Acad. II, pp. 119-188.

(2) Hern. ed. Mad. I, p. 353.

CAPITULO XXXIII.

Chichiccamotic ó BATATA AMARGA.

«El *Chichiccamotic* tiene unas raíces pequeñas, parecidas á la Batata, de color blanco rojizo, con la corteza blanda; tallos redondos, amarillos, de tres palmos de largo, con hojas en forma de escudo como la Hiedra. La raíz es fría y de naturaleza húmeda, insípida é inodora, y un poco glutinosa. La raíz machacada cura las disenterías bebida en agua, ó mezclada con algún otro licor astringente. Nace en las colinas cálidas de *Cocolan*.» (1)

Las hojas de Hiedra que señala Hernández parecen corresponder á la *Ipomœa hederifolia*, Linn.; hay varios ejemplares de esta especie, procedentes de San Luis Potosí, Guadalajara y Chihuahua, en el Herbario del Museo Nacional.

CAPITULO XXXIV.

Tepecamolli ó BATATA DE MONTAÑA.

«El *Tepecamolli* lleva una raíz como la del Rábano, con muchos tallos cilíndricos y arrodillados; hojas de Olivo, pero más pequeñas, blanquizas y blandas; las flores llevadas en su extremidad, rojas y en forma de vasos larguillos. La raíz reducida en harina, tomada á la dosis de tres dracmas, evacua todos los humores sin molestia alguna, y á veces hace vomitar. Nace en los lugares montuosos y fríos de *Huitzquilucan*.» (2)

Recibí del Sr. Catarino D. López un ejemplar de *Tepecamolli* con raíz cilíndrica, tuberosa, con el aspecto enteramente igual al Guacamote, procedente de Tonalá (Est. de Jalisco) sin poderla identificar por haber llegado sólo la raíz.

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 355.

(2) Hern. ed. Mad. I, p. 355.

CAPITULO XXXV.

Cacamotic Tlanoquiloni, ó BATATA PURGANTE.

«La hierba conocida como *Cacamotic Tlanoquiloni*, unos la llaman *Caxtlatlapan* y otros *Apitzalpatli*. Tiene una raíz redonda, blanca y tierna; los tallos delgados, cilíndricos y volubles; las hojas en forma de escudo, como las de la Hiedra Amazónica, pero con ángulos muy notables; las flores de malva, purpúreas, con la figura de cáliz ó campanilla. Tomada la raíz á la hora de acostarse, en dosis de dos onzas, purga el vientre con admirable blandura, arrojando la bilis y los demás humores. Tiene, además, un sabor dulce y agradable, en nada inferior al de nuestras peras y manzanas. ¡Quéjense, pues, ahora los hombres desagradecidos, den voces contra la naturaleza, haciéndole cargo de la vehemencia y rigor de las purgas, teniendo á su alcance tanta abundancia de medicamentos sencillos que nos brinda la fecundidad y largueza de la tierra! Nace en regiones calientes y templadas como lo son Pahuatlan y México, y tiene tal vivacidad, que podría fácilmente aclimatarse en España.» (1)

El Barón de Humboldt, en su magnífica disertación acerca de los productos vegetales del territorio mexicano, al hablar de la exportación de la raíz de Jalapa, (2) dice: «. En la pendiente oriental de la Cordillera, en la cual se cosecha la vainilla, produce también la Zarzaparrilla (zarza) de la cual se han exportado por Veracruz, en 1803 cerca de 250,000 kilogramos, y la jalapa (purga de Xalappa) que es la raíz, no del *Mirabilis jalapa*, del *M. longiflora*, ó *M. dichotoma*, sino del *Convolvulus jalapa*. Esta campanilla vegeta á una altura absoluta de 1,300 á 1,400 metros sobre toda la cadena de montañas que se extiende desde el volcán de Orizaba hasta el Cofre de Perote. Nosotros no la hemos encontrado en nuestras herborizaciones al derredor de la misma ciudad de Xalapa, pero los indios que habitan los pueblos vecinos nos han llevado hermosas raíces recogidas cerca de la Banderilla, al Este de San Miguel el Soldado. Este precioso remedio es cosechado en la *Subdelegación de Xalappa*, al derredor de las poblaciones de Santiago, Tlachi, Tihuacan de los Reyes, Tlacolula, Xicochimalco, Tatatila,

(1) Hern. ed. Mad.I, p. 356; Ximénez, ed. Mor., p. 234; Hern. ed. Rom., p. 299, cum icone.

(2) Essai politique, 1811. II, p. 442-444.

Ixhuacan y Ayahualulco; en la *Jurisdicción de San Juan de los Llanos*, cerca de San Pedro Chilchota y Quimixtlan; en los *Partidos* de las ciudades de *Córdoba, Orizaba y San Andrés Tuxtla*. La verdadera *Purga de jalapa* se da bajo un clima templado, casi frío, en valles sombreados y sobre la pendiente de las montañas. He quedado muy sorprendido al saber, á mi vuelta á Europa, que un instruído viajero que ha mostrado la mayor dedicación por el bien de su patria, Thierry de Menonville, (1) haya asegurado haber encontrado la jalapa en gran abundancia en las tierras áridas y arenosas que rodean el puerto de Veracruz, y, por consiguiente, bajo un clima excesivamente cálido y al nivel del mar.

«Raynal (2) afirma que la Europa consume anualmente 7,500 quintales de jalapa; este valúo parece exagerado en más del doble, porque, según los datos que pude tomar en Veracruz, se han exportado de este puerto en 1802, sólo 2,921, y en 1803 únicamente 2,281 quintales. Su precio es, en Jalapa, de 120 á 130 francos el quintal.

«No hemos visto, durante nuestra estancia en la Nueva España, la planta de la que se pretende da la *raíz de Michoacan* (el *Tacuache* de los Indios tarascos, el *Tlallantlacacuitlapilli* de los Aztecas). Durante el viaje que hemos hecho no hemos oído hablar de ella en la Intendencia de Valladolid, que hace parte del antiguo reino de Michoacan. El abate Clavigero (3) refiere que un Médico del último rey de Tzintzontzan enseñó á conocer este remedio á los religiosos misioneros que habían seguido á la expedición de Cortés. ¿Existe, en efecto, una raíz que bajo el nombre de *Michoacan* sea exportada por Veracruz, ó este remedio, que es idéntico con el *jeticucu* de Marcgrave, (4) nos viene de las costas del Brasil? Parece que antiguamente la verdadera jalapa era llamada *mechoacan*, y que por una de estas confusiones tan comunes en la historia de drogas, esta denominación ha pasado después á la raíz de otra planta.»

De todo lo anterior se deduce: que la raíz de jalapa no se produce en los terrenos secos y arenosos cerca de Veracruz, sino en climas templados, casi fríos, y en las localidades ya mencionadas por el Barón de Humboldt; que este insigne escritor afirma con razón que el nombre de *Mechoacan* era aplicado también á la raíz

(1) Thierry, p. 59. Esta jalapa de Veracruz parece casi idéntica con la que M. Michaux ha encontrado en la Florida. Véase la Memoria de M. Desfontaines acerca del *Convolvulus jalapa*, en los *Anales du Museum*, II, p. 120.—(Nota de Humboldt.)

(2) Raynal, Hist. Philos. II, p. 68.

(3) Storia antica di Messico, II, p. 212.

(4) Lin. Mat. Med. 1749, p. 28. Murray Apparatus medicamentum, I, p. 62.

de jalapa; que el *jeticucu* del Brasil era conocido como *Mechoacan*; que la planta llamada *Tacuache* ó Pusqua por los tarascos, y *Tlallantlacacuitlapilli* por los mexicanos, no fué vista por el ilustre estadista; la señalada por Hernández como la verdadera raíz purgante de Michoacan, y confirmada su existencia con el testimonio de Clavigero, no pertenece á la familia de las Convolvuláceas; pertenece á las Asclepiadeas, como se puede comprobar con la descripción y figura que trae la edición romana de Hernández: debemos advertir también, que la Farmacopea Mexicana consigna esta raíz de Michoacan como la *Batatas jalapa*, Chois. En la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer está señalada como la *Ipomœa jalapa*, Pursh., que es el nombre admitido hoy para la verdadera raíz de jalapa. No es extraño que se hayan confundido como jalapas diversas raíces purgantes que pertenecen á las *Ipomœas*, ni tampoco lo es que los indios aplicasen este nombre de *Tlallantlacacuitlapilli* á las raíces purgantes en general, pues la verdadera raíz de Michoacan ó Tacuache es el tipo. Más tarde me propongo identificar las plantas de Hernández que llevan este último nombre.

La verdadera jalapa. Bot. Mag. t. 1572. «Habiendo tenido la oportunidad de conseguir una figura de esta planta, de la cual somos deudores á A. B. Lambert, Esq., quien la obtuvo de semillas recibidas de México, y nos facilitó los ejemplares florecientes, en Febrero, de su invernadero de Boiton.»

«Mr. Pursh sospechó que sería la misma planta que Michaux había descrito con el nombre de *Ipomœa macrorrhiza*, el que la recibió de Georgía, tanto raíces como semillas; y esta sospecha había sido confirmada comparándola con un ejemplar de este país, del cual sólo difiere en el color de las flores. Estando hecha la descripción y figura de la Jalapa por Desfontaines en los Anales de Historia Natural, fué agradablemente sorprendido al encontrar que ésta era la misma especie.»

«La Jalapa fué llevada de la vecindad de Veracruz á Jamaica por el Dr. Houston, con la esperanza de cultivarla allí, pero fué descuidada y perdida. Hay un ejemplar en Kew del Herbario Banksiano, donde fué cultivado en 1778, siendo llevada de París por M. Thouin.»

«Las semillas enviadas á Miller por el Dr. Houston, crecieron en el Jardín de los Boticarios, y la planta está descrita en la 6.^a edición del Diccionario del Jardinero, publicada en 1733; pero las hojas, probablemente por error, se dijo que eran lisas.»

«Esta especie es considerada por Michaux y Pursh como una *Ipomœa* por su estigma ancho y redondo; pero no nos parece á

nosotros que el género *Convolvulus* pueda ser bien dividido por este solo carácter; porque en esta y otras muchas especies análogas, el estigma está en el mismo grado, aunque obscuramente bilobado.

«La jalapa vive en un suelo arenoso y seco. (1) Los tallos perecen cada año, pero la raíz es permanente y no muy delicada al frío; acaso sería la mejor manera de conservarla, sacar las raíces tan pronto como los tallos perecen, abandonarlas en arena seca durante el invierno y sembrarlas en localidad caliente y seca en la primavera.»

En la figura del Botanical Magazine están muy bien representadas la inflorescencia y una hoja pequeña cordiforme floral, estando, además, dibujada en contorno una hoja grande de borde sinuado, anguloso, del tamaño de 12 cm. de largo por 10 cm. de ancho.

«*C. jalapa*, L. (*Ipomœa macrorrhiza*, Michaux) Jalapa. Es en la vecindad de Jalapa, ciudad de México, donde crece abundantemente esta especie, de donde toma su nombre, y en las selvas de la Veracruz; llega hasta la América Septentrional, donde Michaux, padre, la observó en 1788, y después su hijo. Parece que la jalapa podría cultivarse en Provence, donde el frío es menos fuerte, como en ciertas regiones de la Unión que habita. En 1609 esta raíz, única parte usada de la planta, fué transportada á Inglaterra, sin que se supiese á qué vegetal pertenecía. Se creyó al principio que era una raíz de Brionía ó de un Ruibarbo, y le llamaron Ruibarbo negro. Plumier y Tournefort pensaron que vendrían de una planta que Linneo designó bajo el nombre de *Mirabilis jalapa*, opinión que adoptaron Schaller y Spielman. Bergius quiso referir primero esta raíz al *Mirabilis dichotoma*, después al *longiflora*, tres plantas que crecen efectivamente en México. Sin embargo, Rai, Houston, Sloane y Miller, como lo observa Desfontaines en la Memoria de la cual tomamos estos pormenores, habfan dicho que la jalapa era un *liseron*, (2) y Linneo, en su Mantissa, participó de esta opinión y la designó con el nombre de *Convolvulus jalapa*.

El comercio de la jalapa fué en otra época muy considerable. Rainal refiere que en su tiempo llegaban á Europa cerca de 1,500 quintales que importaban cerca de un millón. Hoy, por las revoluciones de la medicina, no se consume ni la duodécima parte, se emplea casi exclusivamente en la medicina de los pobres, sobre todo

(1) Se ha visto ya la inexactitud de esta afirmación, rectificada por el Barón de Humboldt.—Nota de M. U.

(2) Esta palabra francesa equivale al nombre de las plantas que llamamos Quiebra plato ó Manto de la virgen.

entre los paisanos y en la curación de los animales. La cosecha de esta raíz consiste en arrancarla y recoger las menos gruesas, que se cortan en rebanadas; se escogen de preferencia los trozos redondos, piriformes, que se dividen en dos ó se practican incisiones solamente para facilitar la desecación, y se hacen secar á la sombra: se encuentran viejas raíces que pesan hasta 50 libras, lo que había hecho dar á la planta el nombre especial de *Ipomœa macrorrhiza* por Michaux, á causa de su estilo bifido; pero las del comercio rara vez pesan más de 4 á 8 onzas. Esta raíz es negra al interior, inodora, compacta, leñosa y sin sabor sensible; parece que el vértice de la raíz ó el principio de los tallos es más ligero, porque se encuentran porciones que se distinguen por su ligereza, su irregularidad, su flexibilidad y color gris, que se estiman menos y se les llama *jalapa ligera*. Se ven algunas veces otros trozos aplastados, como el asiento de una alcachofa, lo que forma una *falsa jalapa*, cuyo ejemplar me fué enviado por M. Marchand. Esta raíz es susceptible de ser corroída por un pequeño coleóptero del género *Botriche*, que ahueca galerías evitando la substancia resinosa, de manera que estos trozos que se designan bajo el nombre de *jalapa picada*, son los más buscados para obtener la resina.»

..... «La jalapa contiene, además de la resina, un extracto gomoso que forma cerca de la mitad de su peso, fécula, albúmina vegetal, sales numerosas alcalinas ó metálicas, leñoso, sílice, etc. Hume cree haber descubierto un nuevo alcaloide que llama *Jalapina*.»

«Las propiedades medicinales de la jalapa se limitan á las de su acción purgante, que es muy marcada, y que constituye uno de los evacuantes más enérgicos y más seguros que posee el arte de curar, cuando la raíz que se emplea es de buena calidad; pues de otro modo su efecto puede ser débil ó nulo, y es uno de los reproches que se hacen á la jalapa, ser desigual en sus resultados. La dosis ordinaria para un hombre robusto es una dracma; es la medicina popular entre los pobres, que con algunos sueldos pueden purgarse con seguridad y economía.» (1)

Omito aquí los demás pormenores relativos á la resina, jalapina, etc., que pueden ser consultados en la misma obra de donde he tomado estos apuntes, reservando sólo los datos históricos y botánicos que son de mi propósito.

La descripción de esta planta ha sido consignada en la obra del Prodromus como sigue: *Batatas jalapa*, Choisi! Conv. var., p. 125. «Tallos rastreros ó volubles, hojas acorazonadas, íntegras, sinua-

(1) Merat et De Lens, Dicc. de Mat. Med., pp. 403-407.

das ó lobadas, lanado-pubescentes en el envés, de 2-3 pulgadas de largo, pecioladas; pedúnculos apenas igualando el tamaño de los peciolo, llevando de 1 á 3 flores; sépalos aovado-redondeados, de $\frac{1}{2}$ pulgada, verdes, pubescentes; corola grande, blanca ó rosada; semillas largamente vellosas. En América. (En México, donde fué encontrada por primera vez, cerca de Veracruz y Jalapa, de donde le viene su nombre, Georjía, Carolina y Florida.) Raíz tuberosa, purgante, sus hojas varían de íntegras á más ó menos lobadas, lo mismo que el color de la corola.»

Como se ha visto, el *Cacamotic Tlanoquiloni* ó Batata purgante, queda identificado con la *Ipomœa jalapa*, Pursh.

CAPITULO XXXVI.

Cacamotic DE HOAXTEPEC.

«Tiene la raíz de Batata, tallos purpúreos, delgados y redondos, hojas de limón, blanquizas y lisas. La raíz se usa como alimento y medicina para los enfermos de calentura; aunque de naturaleza fría y húmeda, es de sabor agradable, poco amargo, y suele calmar las punzadas que sobrevienen en las fiebres continuas.» (1)

Aun no he podido identificarla por los escasísimos datos que nos da Hernández.

CAPITULO XXXVII.

Cacamotic DE TRES PUNTAS.

«Tiene la raíz semejante á la Batata, fibrosa, de donde toma su nombre; tallos delgados, cilíndricos, volubles y muy largos; hojas divididas en tres puntas. Por su naturaleza fría y húmeda se recomienda para combatir las fiebres. Nace cerca de los ríos y de las caídas de agua.» (2)

Parece corresponder por las tres divisiones de la hoja con la *Ipomœa mexicana*, A. Gray., planta recogida en Oaxaca, Sierra Madre y el Valle de México.

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 356.

(2) Hern. ed. Mad. I, p. 357.

CAPITULO XXXVIII.

Cacamotic DE YACAPICHTLA.

«Su nombre le viene porque la raíz es semejante á la *Batata*; los tallos delgados, las hojas sinuosas y divididas en cinco partes; la raíz larga, gruesa y blanca, la cual, aunque de naturaleza cálida ó templada y húmeda, es de sabor agradable, y muy apropiada para calmar la inflamación. Nace en Yacapichtla, donde la conocí.» (1)

Esta especie, por las cinco partes en que está dividida la hoja, concuerda con la *Ipomœa quinquefolia*, Griseb.; hay ejemplares recogidos en Cuautla y Oaxaca por los Sres Pringle y Conzatti.

CAPITULO XXXIX.

OTRO *Cacamotic*.

«La raíz semejante á la *Batata*, blanca, fría, propia para desterrar el calor; el fruto en forma de garbanzo, hojas de olmo; en lo demás, conviene con los caracteres de las plantas del mismo nombre y por esto no cuidamos de dibujarla.» (2)

Esta especie aun no hemos podido identificarla.

CAPITULO CXCVIII.

Cuitlacamotli DE TOTOTEPEC.

«Por la forma de la raíz parecida al *Camotl* y el mal olor que despide, lleva el nombre arriba dicho. Tiene tallos delgados, volubles; hojas escasas, orbiculares; flores pequeñas y blancas. La raíz es lúbrica y participa de algún calor. Machacada y en infusión provoca la orina y cura la enfermedad de los riñones. Se da en lugares cálidos y agrestes.» (3)

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 357.

(2) Hern. ed. Mad. I, p. 358.

(3) Hern. ed. Mad. I, p. 446.

Esta descripción concuerda con los caracteres específicos de la *Valeriana toluhana*, DC.; en sus hojas orbiculares, tallos delgados y flores pequeñas y blancas, y, sobre todo, en el mal olor que despidе.

CAPITULO CII.

Zacacamototontin ó PASTO SOSTENIDO POR RAÍCES PEQUEÑAS SEMEJANTES AL *Camotl*.

«El *Zacacamototontin*, que unos le llaman *Camozacatl* y otros *Totomitic*, es una hierbecilla poco diferente de la Espadaña, con muchas raíces jugosas, algo semejantes á las del Asfodelo, pero más pequeñas y blancas, de las cuales cuelgan filamentos ó partes delgadas iguales á las fibras; tiene hojas parecidas á las de Cebada ó Grama, de tres palmos de largo, y, según dicen, no da flor ni fruto. Las raíces son frías y de temperamento húmedo, lúbricas y algo olorosas. Curan la retención de orina, calman la comezón, se recomiendan contra las fiebres en dosis de tres dracmas, por ser de naturaleza fría, aunque no le faltan algunas partes cálidas y sutiles. Nace en Tepoztlan y Huexotzingo.» (1)

Esta especie tampoco la hemos determinado.

CAPITULO XXXII.

Cuauhcamotli ó YUCA.

«Es un arbusto de diez palmos de altura, de tres ó cuatro dedos de grueso, rodeado en ambos lados, á intervalos, por pequeñas eminencias en forma de semicírculo; con la corteza amarilla y lo demás blanco; médula blanca, con las raíces de Asfodelo ó *Camotl*, de donde le viene el nombre. Éstas, en número de diez ó doce, son carnosas, de un palmo de largo, tiernas, al interior blancas, revestidas de una corteza negra, que, como se verá, no se encuentra en alguna otra de estas especies. Tienen la coloración roja en las extremidades del tallo, peciolo y nervaduras de las hojas, las cuales son de color verde tirando al purpúreo, sostenidas por un peciolo de un palmo de largo con limbo de siete divisiones, cada una

(1) Hern. ed. Mad. 1, p. 252.

de ellas con su pie respectivo. Las raíces de esta planta se comen asadas y tienen el sabor semejante á la Batata. Hay otro género que es venenoso, semejante al anterior por su forma, al cual es preciso extraer el jugo para confeccionar el pan sano y agradable que los de Haití llaman *Cazabi* y *Xauhxauh*, y donde es muy común el uso de este pan. La manera de sembrar y cultivar esta planta, así como el modo de hacer las diversas clases de pan, lo hemos dicho en el libro de las plantas de Haití, donde se habla del uso vulgar de ellas». (1)

Es de sentirse que este libro de las plantas de Haití, escrito por Hernández, no sea conocido; pero, en cambio, tenemos los datos que nos suministra el diligente historiador Oviedo, que copio en seguida y que llevan este título.

«Del pan de los indios que se llama caçabi, que es la segunda manera de pan que en esta Isla Española é otras partes hacen los indios, y al presente assi mismo los chripstianos, y aun algunos lo usan mas que el mahiz, é lo tienen por mejor é se sirven mas dello, lo qual se hace de una planta que llaman *yuca*.»

«Tractemos agora de otra manera de pan que los indios hacen de la *yuca* en esta Isla Española, y en las otras todas que están pobladas de chripstianos, y aun en alguna parte de la Tierra Firme. La planta que se llama yuca, son unas varas ñudosas, algo mas altas que un hombre y otras mucho menores, gruesas como dos dedos y algunas mas, y otras menos, porque en esto del grossor y de la altura, es segund la tierra es fértil ó flaca, y aun tambien hace al caso que la planta es de diversos géneros. Quiere alguna yuca parescer la hoja al cáñamo ó como una palma de una mano del hombre abiertos los dedos tendidos; salvo que aquesta hoja es mayor é mas gruesa que la del cáñamo, é cada hoja es de siete ó de nueve puntas ó departimientos: la vara es muy ñudosa, como he dicho, y la tez del asta como pardo blanquisco, y alguna quassi morada, é la hoja muy verde, é paresce muy bien en el campo, desde que está criada é bien curada é limpia la heredad, en que está.»

«Hay otra generacion de yuca, que las ramas ni el fructo no es diferente de la que es dicho de suso, salvo en la hoja; porque aunque es assi mesmo de siete ó de nueve departiciones cada hoja, es de otra hechura: é por tanto pusse la forma de la una é de la otra aquí debuxadas (lám. 2.^a, figs. 6.^a y 7.^a), non obstante que en las mismas maneras de hojas hay particulares y diferenciadas suertes ó generaciones de yuca; y unas tienen mas verdor que otras, é otras mas rēja rama, é otras mas ó menos blancor en el vástago

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 354.

go ó asta, é otras diferençias en la corteça, que aquí haçen poco al caso decirse. Para sembrar esta planta (qualquiera de las que he dicho), haçen unos montones de tierra redondos por orden é liños, como en el reyno de Toledo ponen las viñas, y en espeçial en Madrid, que se ponen las çepas á compás. Cada monton tiene ocho ó nueve pies en redondo, é las haldas del uno tocan, con poco intervalo, cerca del otro: é lo alto del monton no es puntiagudo, sino quassi llano é lo mas alto dél será á la rodilla ó algo mas: é en cada monton ponen seys, é ocho, é diez ó mas troços de la misma planta é vástago ó rama de la yuca, que entren so tierra un xeme, ó menos, é queda de fuera otro tanto descubierto del mismo troço; é como la tierra está mollida é sin terrones, pónensse con façilidad estos palos de la planta, porque assi como van alçando é haçiendosse los montones, assi se van poniendo en ellos estas plantas ó troços della. Otros no hacen montones, sino allanada la tierra é limpia é mollida, ponen á trechos estos plantones de dos en dos ó mas, çerca unos de otros; pero primero se tala ó roça é quema el monte para poner la yuca, segund se dixo de suso, en el capítulo preçedente, del mahiz. Desde á pocos dias que assi se pone, nasce la yuca (ó mejor diçiendo prende), é echan hojas aquellos troços de la planta é sus pimpollos ó pámpanos, que van cresçiendo en ramas, é es menester yr deshervando el *conuco*. (que assi se llama la haça ó heredad de la yuca é de la labrança) hasta que la planta señoree la hierva, y aun en todo tiempo es provechosso estar limpia la heredad cultivada. Siémbrasse ó pónensse siempre, despues que la luna ha hecho é se muestra nueva é lo mas presto que ser puede en los dias que cresce hasta el lleno della, pero nunca en la menguante. Este pan no tiene peligro de las aves ni de los animales (excepto de vacas, é ratones, é aun caballos); porque el fructo desto es unas mazorcas, á manera de raiçes ó de navos muy grandes, los quales se criian entre los raigones é barbas que esta planta echa debaxo de tierra; é qualquiera hombre ó animal, excepto los tres que es dicho, que coma estas raiçes, con el çumo, assi en fructa como está antes que se le saque el çumo (en çiertas prensas), luego muere sin remedio alguno. Verdad es que en la Tierra Firme hay yuca que no es mortal, é no mata, la cual en la vista y en la rama y en el fructo é hoja es como la desta isla, que mata: y en esta isla y las otras comarcanas deste golpho, toda la yuca que hay, por la mayor parte, es de la que mata, y tambien hay alguna que llaman *boniata*, que es como la de Tierra Firme que no mata, y çierto debe haber venido de allá. Y en la Tierra Firme se la comen por fructa coçida ó asada porque allá no es mortífera, ni allá saben hacer pan della, sino en pocas partes; y en

aquellas que lo hacen, no es de la que no mata, sino como la de acá. Verdad es que algunos soldados, pláticos en aquestas islas, han enseñado en Tierra Firme á hacer pan de la yuca que no mata; pero no curan dello, por no perder tiempo, pues que, como he dicho, la comen, sin hacerla pan, coçida é asada sin la expremir ni hacer las diligencias que convienen, para que estotra no mate, hecha pan; é siempre se conoce entre los hombres del campo, cuál es la una ó cuál la otra. A lo menos las bestias no ha seydo necesario enseñárselo: que su destinto natural las muestra á se guardar de tal veneno (puesto que no á todas), porque no se sabe que de tal causa ningun caballo ni vaca, ni otro animal de quantos de España se truxeron, ni de los innumerables que dellos han proçedido, haya muerto: antes la han comido vacas, é los ratones cada día, é algunas bestias caballares. Assi que, quanto á los animales, no tiene en todos igual fuerça la yuca.

«Estas maçorcas suyas son como gruesas çanahorias ó muy gruesos nabos de Galiçia é mayores; y aun en muchas partes se hacen tan gruesas como la pantorrilla, é tales que como la coca ó muslo de un hombre. Tienen una corteça áspera de color de un leonado obscuro, é algunas tiran al color pardo, é por dentro está muy blanca, é espesa como un nabo ó castaña: é hacen destas maçorcas ó yuca unas tortas grandes que llaman *caçabi*; y este es el pan ordinario desta é otras muchas islas, assi de las que estan por conquistar, como en las que están pobladas de chripstianos, el qual se hace desta manera. Despues que los indios é indias han quitado aquella corteça á la yuca raspándola que no quede nada, como se hace á los nabos para los echar en la olla, despedida aquella costra con unas conchas de veneras de almejas, rallan la yuca, assi mondada en unas piedras ásperas é rallo que para esto tienen; é lo que assi se ha rallado, échanlo en un lugar muy limpio, é alli hinchén dello un *çibucan* que es una talega luenga de empleyta, hecha de corteças de árboles blandas, texida algo floxa, de labor de una èstera de palma, é es de diez ó doçe palmos de luengo é tan gruesa como una pierna ó menos, en redondo fecha. Y despues que está llena esta talega de aquella yuca rallada, está aparejada é bien fecha una alçaprima de madera é con su torno, de que cuelgan el *çibucan* por el un extremo dél, en lo alto, é al otro cabo que pende abaxo, atanle pesgas de piedras gruesas, é con el torno estirase el *çibucan* é levanta las piedras en el ayre colgadas de tal manera, que se estruja y exprime la yuca é le sale todo el çumo, é destilase en tierra por entre las junturas de la labor del *çibucan* ó empleyta dél; y está assi en esta manera de prensa hasta que no le queda á la yuca una gota de çumo ó mosto. É aquesta agua ó

licor es pestifero veneno, é se vierte é pierde por el suelo, quando quieren que se pierda: é lo que queda exprimido de la çivera, dentro en el çibucan, es como suelen quedar unas almendras exprimidas mucho é seco. Toman despues aquesto é tienen aparte assentado en el fuego en hueco (que quede debaxo por do ponerle fuego) un *buren*, ques una caçuela llana de barro é tan grande quanto un harnero é sin paredes, é debaxo está mucho fuego, sin que la llama suba á la caçuela, que está assentada é fixa con barro. Y está tan caliente aquella plancha ó caçuela, que llaman *buren*, como es menester; y ençima echan de aquella yuca (que salió exprimida del çibucan), como si fuesse salvado ó arena en torno, tanto quanto quassi toma la caçuela, menos dos dedos alrededor, é tan alto como dos dedos ó mas, é tiéndenlo llano é luego se cuaxa: é con unas tablillas que tiene para aquello la hornera, en lugar de paleta, dále una vuelta para que se cueça de la otra parte; y en tanto quanto se haçe una tortilla de huevos en una sarten ó mas presto, se haçe una torta deste caçabi en el *buren*, segund es dicho, y despues tiénenlo un día ó dos al sol, para que se enxugue, y queda muy buen pan. Donde hay mucha gente, ponen muchos çibucanes é muchas caçuelas que dicen *burenes*, quando quieren haçer mucha cantidad dello. Este pan es bueno é de buen mantenimiento é se sostiene en la mar, é háçenle tan gruesso como medio dedo para gente, é para personas principales tan delgado como obleas é tan blanco como un papel, é á esto delgado llaman *xauxau*. Suele valer la carga de este pan caçabi en esta cibdad de Santo Domingo un ducado, quando es caro, é quando menos á medio pesso, y tambien llega algunas veçes á pesso de oro (que son quatroçientos é çinquenta maravedis), é la carga es dos arrobas, que son çinquenta libras de á diez é seys onças; y para muchos en esta tierra es buena granjeria, porque se gasta de aqueste pan mucha cantidad.

«Pues que hay cosas notables desta planta de la yuca, y en otro lugar no se podrian deçir tan á propóssito como aqui, donde tanto se ha dicho desta materia, bien es que se diga lo demas. Aquel çumo de la yuca que sale, despues ques rallada é se exprime en el çibucan, es tan pésimo veneno, que con un solo y pequeño trago matára un elephante ó cualquier otro animal ó hombre viviente; non obstante lo qual, si á este mismo çumo mortal le dan dos ó tres hervores, cómenlo los indios, haciendo sopas en ello, como en un buen potaje y cordial; pero assi como se va enfriando, lo dexan de comer, porque aunque ya no mataria porque está coçido, dicen ellos ques de mala digestion, quando se come frio. Si quando este çumo salió, lo cueçen tanto que mengüe dos partes, é lo ponen al sereno dos ó tres dias, tornasse dulce, é aprovechanse dello,

como de licor dulce, mezclándolo con los otros sus manjares; y despues de hervido y serenado, si lo tornan á hervir é serenar, tórnanse agro aquel çumo, é sírveles como vinagre ó licor agro, en lo que quieren usar dél sin peligro alguno. Esto del tornarse dulce é agro consiste en los coçimientos, y estas experiencias pocos indios las saben ya haçer, porque los viejos son muertos, é porque los chripstianos no lo han menester; porque para agro, hay tantas naranjas y limones en la Isla, que no hay nesçesidad de lo que dicho, ni para licor dulce mucho menos, por aver tanto açúcar en la Isla: y assi se ha olvidado lo que en estos dos casos de dulce é agro servia el çumo de la yuca. El verlo comer á sopas, despues de hervido el çumo que salió de la yuca poco antes, yo lo he visto muchas veçes y la experiencia de matar un trago, bebiendolo assi como ello queda expremido sin lo calentar, ó comiendo la misma yuca, muchas veçes se ha visto, y es aqui notorio y en todas estas islas.

«Sostiénesse el pan de caçabi un año ó mas. é llévasse por la mar por todas estas islas é costas de la Tierra Firme, é aun hásta España lo he llevado é otros muchos; y en estos mares y tierras de acá es muy buen pan, porque se tiene mucho sin se corromper ó dañar, escepto si no se moja. En todas estas islas que he dicho hay de este pan de yuca, que se diçe caçabi; é quando se ha de coger este fructo del campo é está para se haçer pan, ha de ser despues que ha passado un año que se sembró ó mas; é si es de edad de año é medio ó dos años, es mejor é da mas pan; y á mucha nescesidad, que hayan passado diez meses, é no menos, se come. Quando avia muchos indios en esta isla, é se queria alguno dellos matar, comia desta yuca, assi como está la maçorca, é desde á dos ó tres dias ó antes se moria; pero si tomaba el çumo della inmediate, no avia lugar de arrepentimiento, porque luego se le acababa la vida; é assi por no trabaxar, como consejados de su çemi (ó diablo), ó por lo que se les antojaba morir, por medio desta yuca concluian sus dias. Acaesçió algunas veçes convidarse muchos juntos á se matar, por no trabaxar ni servir, y de çinquenta en çinquenta, é mas é menos juntos, se mataban con sendos tragos deste çumo.

«Son muy hermosos los heredamientos de la yuca en el campo, segund está linda é fresca, y es de seys géneros en esta Isla Española. Una llaman *ypatex*, que haçe un fructo como mançanillas, que cada una tiene seys quarterones, y esta generacion de yuca es de las muy buenas. Otra se diçe *diacanan*, y tiénese por la mejor de todas, porque redundá mas pan della. La tercera especie de yuca se llama *nubaga*: la quarta se dice *tubaga*: la quinta llaman *coro*, y esta es la que tiene los astilejos de las hojas coloradas; la sexta y ultima se nombra *tabacan*, y esta tiene la rama mas blan-

ca que ninguna de todas las otras. Y estos nombres particulares destos géneros de yuca en otras islas é en la Tierra Firme son de otra manera, segund las diferenciadas lenguas.

«Estos dos mantenimientos é pan de mahiz é del caçabi es el principal pan é mayor é mas nescessario manjar que los indios tienen; pero no avrá dexado el letor de notar las particularidades grandes que ha aqui leydo de la yuca, las quales recolegidas son estas.

«Pan para sustentar la vida: licores de dulce é agro, que les sirven de miel é vinagre: potaje que se puede comer, é se hallan bien con él los indios: leña para el fuego de las ramas desta planta, quando faltasse otra, y venino ó ponçoña tan potente é mala como tengo dicho.» (1) . . . Y del pan ya tengo dicho que tienen yuca de la que mata y de la buena; y de la una y de la otra haçen caçabi y aquel vino nombrado de suso, el cual embriaga como lo de Castilla: é si lo quieren haçer mas fuerte, échanle un poco de mahiz molido al tiempo que cueçe; y del mahiz alcançan poco y estimanlo mucho. (2)

«Quando lo quieren haçer vino, toman la caninia ó masa rallada, y déxanla un día estar assi como sale sin la exprimir, la qual se açeda, y al siguiente dia haçenla caçabi, y hecho tortas, sécanlas, y despues bañanlas en agua y pónenlas entre hojas de bihaos, é cresçen alli dos dias, é párase tierno y mohoso, de color roxa é alguno verde: y tómanlo quando está assi é desháçenlo en agua en tinaxas que tienen para ello de diez é doçe arrobas, é mas é menos, segund la cantidad que quieren, é dexanlo alli hervir tres dias, é cueçe de la misma manera ello por si que el mosto y la uba en España. É pasados los tres dias, está assentado, é bébenlo claro, é parece vino nuevo blanco de Castilla, é dura ocho dias sin se dañar.» (3)

Como Ximénez (4) dice casi lo mismo que Oviedo, omito su copia, pues no la juzgo indispensable.

Siendo de mucho interés los datos históricos que consigna el Barón de Humboldt, he creído indispensable transcribirlos íntegros:

«La misma región donde se cultiva el plátano, produce también la preciosa planta cuya raíz sirve para hacer la harina de *manioc* ó mañoc. El fruto verde de la Musa se come cocido ó asado, como el fruto del árbol del pan; ó como la raíz tuberosa de la papa.

(1) Oviedo, Hist. Gen y Nat. de las Indias I, pp. 268-272.

(2) Op. cit. II, p. 221.

(3) Ibídem, II, p. 221.

(4) Ximénez, Cuatro Libros de la Naturaleza, ed. Mor. p. 99.

La harina de manioc y la de maíz, al contrario, son convertidas en pan; dan á los habitantes de los países cálidos lo que los colonos españoles llaman *pan de tierra caliente*. El maíz, como se verá más adelante, presenta la gran ventaja de que puede ser cultivado bajo los trópicos, desde el nivel del Océano, hasta las altitudes que igualan las más altas cimas de los Pirineos. Goza de esta flexibilidad extraordinaria de organización que caracteriza á los vegetales de la familia de las gramíneas; la posee en un grado más alto que los cereales del Antiguo continente, que sufren bajo un cielo quemante, mientras que el maíz vegeta vigorosamente en los países más calientes de la tierra.

«La planta de cuya raíz se obtiene la fécula nutritiva de *Manioc* es designada por una palabra tomada de la lengua de *Haiti* ó isla de Santo Domingo, bajo el nombre de *Yuca*. No se cultiva con éxito fuera de los trópicos. Su cultivo en la parte montañosa de México no se eleva más allá de 6 á 800 metros de altitud. Es sobrepujada en mucho por el *Camburi* ó Plátano de las Canarias, planta que se da con más facilidad en la mesa central de las Cordilleras.

«Los mexicanos, como los naturales de toda la América equinoccial, cultivan desde la más alta antigüedad dos especies de *Yuca*, que los botánicos, en su inventario de *especies*, han reunido bajo el nombre de *Jatropha manihot*. Se distinguen en la colonia española la Yuca *dulce* y la Yuca *acre* ó *amarga*. La raíz de la primera, que en Cayena lleva el nombre de *Camañoc*, puede ser comida sin peligro, mientras que la otra es un veneno bastante activo. Las dos pueden servir para hacer pan; sin embargo, no se emplea generalmente para este uso, si no es la raíz de la Yuca amarga, cuyo jugo venenoso es separado cuidadosamente de la fécula antes de hacer el pan de manioc, llamado *Cazavi* ó *Cassave*. Esta separación se hace comprimiendo la raíz raspada en el *Cibucan*, que es una especie de saco alargado. Parece, según un pasaje de Oviedo (lib. VII, c. 2.), que la Yuca dulce llamada por él *Boniata*, es el *Huacamote* de los mexicanos: no se encontró originalmente en las Antillas, sino que fué trasplantada del vecino continente. «La *Boniata*, dice Oviedo, es semejante á la de tierra firme; no es nada venenosa, y puede ser comida con su jugo, cruda, cocida ó asada.» Los naturales separan con cuidado en sus campos (*Conucos*) las dos especies de *Jatropha*.

«Es muy notable que plantas tan difíciles de distinguir por sus caracteres exteriores, tengan propiedades químicas tan diferentes. Brown, (1) en su Historia Natural de la Jamaica, ha creído encontrar

(1) Hist. of Jamaica, p. 349 y 350; Véase también Acosta, lib. IV, cap. 17.

estos caracteres en la división de las hojas. Él llama Yuca dulce *sweet cassava*, *Jatropha foliis palmatis lobis incertis*, y la Yuca amarga ó acre *common cassava*, *foliis palmatis pentadactylibus*. Pero habiendo examinado muchas plantaciones de manioc, he visto que las dos especies de *Jatropha*, como todas las plantas cultivadas de hojas lobadas ó palmeadas, varían prodigiosamente en su aspecto. Yo he observado que los naturales distinguan el manioc dulce del manioc venenoso, menos por la más grande blancura del tallo y el color rojizo de las hojas que por el gusto de la raíz que no es acre, ni amarga. Sucede con la *Jatropha* cultivada, como en el naranjo dulce, que los botánicos no saben distinguir el naranjo de fruto amargo, y que sin embargo, según las bellas experiencias de M. Galesio, es una especie primitiva que se propaga por semilla como el naranjo amargo. Algunos naturalistas, á ejemplo del Doctor Wright de la Jamaica, han señalado la Yuca dulce como la verdadera *Jatropha janipha* de Linneo, ó la *Janipha frutescens* de Löffling. (1) Pero esta última especie, que es la *Jatropha carthaginiensis* de Jacquin, difiere esencialmente por la forma de las hojas (lobis utrinque sinuatis) muy semejantes á las del Papayo. Yo dudo mucho que la *Janipha* pueda transformarse por el cultivo en *Jatropha manihot*. Parece también poco probable que la Yuca dulce sea una *Jatropha* venenosa, y que por los cuidados del hombre ó por el efecto de un largo cultivo, haya perdido la acedad de sus jugos. La *Yuca amarga* de los campos americanos ha quedado la misma despues de siglos, aunque se haya plantado y cuidado como la *Yuca dulce*. Nada hay tan misterioso como esta diferencia de organización interior en vegetales cultivados cuyas formas exteriores son casi las mismas.

«Rainal (2) afirma que el manioc ha sido transportado de África á la América para servir á la nutrición de los negros, y que, si en otra vez existía sobre la tierra firme antes de la llegada de los Españoles, los naturales de las Antillas no la conocían en el tiempo de Colón. Temo que este autor célebre, que, por otra parte, describe bastante bien los objetos de historia natural, haya confundido el manioc con los ñames; es decir, la *Jatropha* con una especie de *Dioscorea*. Desearía saber con qué autoridad se puede probar que el manioc haya sido cultivado en Guinea desde los tiempos más remotos. Muchos viajeros han pretendido también que el maíz era silvestre en esta parte del África, y, sin embargo, es bien sabido que ha sido transportado por los Portugueses en el siglo dieciseis. Na-

(1) Reza til Spanska Lændema, 1758, p. 309.

(2) Histoire philosophique, III, p. 212-214.

da más difícil de resolver que los problemas de la migración de las plantas útiles al hombre, sobre todo, desde que las comunicaciones han llegado á ser tan frecuentes entre todos los continentes. Fernández de Oviedo, que ya en 1513 había pasado á la Isla Española ó de Santo Domingo, y que en un período de más de veinte años había habitado diferentes partes del nuevo continente, habla del manioc como de un cultivo muy antiguo y propio de la América. Si, al contrario, los negros esclavos hubiesen llevado el manioc consigo mismos, Oviedo habría visto con sus propios ojos el principio de este ramo tan importante de la Agricultura de los trópicos. Si hubiera creído que la *Jatropha* no fuese indígena en América, habría citado la época en la cual se plantaron los primeros pies de manioc, así como refiere con todos sus pormenores la primera introducción de la caña de azúcar, del plátano de las Canarias, del olivo, y del datilero. Amérigo Vespucci refiere en su carta dirigida al duque de Lorraine (1) que vió hacer pan en la costa de Paria, en 1497. «Los nativos, dice este aventurero, á pesar de ser tan poco exacto en su relación, no conocen nuestro trigo, ni nuestros granos harinosos; sacan su subsistencia principal de una raíz que convierten en harina, que unos llaman *iucha*, otros *chambi*, otros *iñame*.» Es fácil reconocer la palabra *yucca* en la de *iucha*. En cuanto al vocablo *iñame*, designa hoy á la raíz de la *Dioscorea alata* que Colón describe bajo el nombre de *ages*, y de la cual hablaremos más adelante. Los naturales de la Guayana Española, que no reconocían la dominación de los Europeos, cultivaban también el manioc desde la más remota antigüedad. Faltándonos víveres al atravesar las *rápidas* del Orinoco, á nuestra vuelta de Río Negro, nos dirigimos á la tribu de los Indios Piraoas que viven al este de Maypurès, y éstos nos dieron pan de *Jatropha*. Por consiguiente, no puede caber duda que el manioc sea una planta cuyo cultivo es mucho más antiguo que la llegada de los Europeos y Africanos á América.

«El pan de manioc es muy nutritivo, debido tal vez á la azúcar que contiene y á una materia viscosa que reúne las moléculas harinosas del cassave. Esta materia parece tener alguna analogía con el caucho, que es tan común en todas las plantas del grupo de las *Tithymaloïdes*. Se da al cassave una forma circular. Los discos que se llaman *tortas* ó *xauxau* en la antigua lengua de Haïty, tienen un diámetro de cinco á seis decímetros, por tres milímetros de espesor. Los naturales, que son mucho más sobrios que los blancos, comen generalmente menos de medio kilogramo de manioc por día. La falta de gluten mezclada á la materia amilácea, y el poco

(1) Grynæus, p. 215.

espesor del pan, lo hacen muy quebradizo y difícil de transportar. Este inconveniente se hace sensible, sobre todo, en las largas travesías. La fécula del manioc raspada, secada y preparada en el saladero, es casi inalterable. Los insectos y los gusanos no lo atacan, y todos los viajeros conocen en la América equinoccial las ventajas del *Couaque*.

«No es solamente la fécula de *Yuca amarga* que sirve de alimento á los Indios; emplean también el jugo extraído de la raíz, que en su estado natural es un veneno activo. Este jugo se descompone por el fuego; mantenido por mucho tiempo en ebullición, pierde sus propiedades venenosas á medida que se espuma. Se emplea sin peligro como salza, y yo mismo he tomado frecuentemente este jugo moreno que se parece mucho á un caldo muy nutritivo. En Cayena (1) se le espesa para hacer el *Cabiou*, que es análogo al *Souy* que se lleva de China, y que sirve para condimentar los guisos. Acaecen de tiempo en tiempo accidentes muy graves si el jugo extraído no ha sido expuesto por bastante tiempo á la acción del calor. Es un hecho muy conocido en las islas, que un buen número de naturales de Haïty se han matado voluntariamente con el jugo no hervido de la *Yuca amarga*. Oviedo refiere, como testigo ocular, que estos desgraciados que, como en muchas tribus africanas, prefieren la muerte á un trabajo forzado, reuniéronse por cincuentenas para tomar juntos el jugo venenoso de *Jatropha*. Este desprecio extraordinario de la vida caracteriza al hombre salvaje en las partes más lejanas del globo.

«Reflexionando en las circunstancias accidentales que han podido determinar á los pueblos para entregarse á tal ó cual género de cultivo, queda uno sorprendido de ver á los Americanos, en medio de una naturaleza tan rica, buscar en la raíz venenosa de una Euforbiácea (*tithymaloidea*) esta misma substancia amilácea que otros pueblos han encontrado en la familia de las gramíneas, de los plátanos, los espárragos (*Dioscorea alata*), de las solanáceas, de las aráceas (*Arum macrorrhizon*, *Dracontium polyphyllum*), de las convolvuláceas (*Convolvulus batatas*, *C. chrysorrhizus*), de los narcisos (*Tacca pinnatifida*), de las poligonáceas (*Polygonum fagopyrum*), de las ortigas (*Artocarpus*), de las leguminosas y helechos arborescentes (*Cycas circinnalis*). Se pregunta uno cómo el salvaje que descubrió la *Jatropha manihot* no rechazó una raíz, de la cual una triste experiencia debe haberle indicado las propiedades venenosas, antes que pudiera reconocer las propiedades nutritivas? Pero podría ser que el cultivo de la *Yuca dulce*, cuyo jugo no es pe-

(1) Aublet, Hist. des plantes de la Guyane françoise, II, p. 72.

ligroso, haya precedido al de la *Yuca amarga*, de la que se fabrica hoy el manioc. Pudiera ser también que el mismo pueblo que primero tuvo el valor de nutrirse de la raíz de la *Jatropha manihot* haya cultivado antes las plantas análogas á los Arum y á los *Dracontium*, cuyo jugo es acre sin ser venenoso. Es fácil de notar que la fécula extraída de la raíz de una aroidea es de un gusto tanto más agradable que se le lava más cuidadosamente para privarla de su jugo lechoso. Esta observación muy simple debe conducir naturalmente á la idea de exprimir las féculas y prepararlas de la misma manera que el manioc. Se concibe que un pueblo que sabía *dulcificar* las raíces de una aroidea, podía acometer la tarea de nutrirse de una planta del grupo de las euforbias. El paso es fácil, aunque el peligro, por otra parte, iba siempre en aumento. En efecto: los naturales de las islas de la Sociedad y de las Molucas, que no conocen la *Jatropha manihot*, cultivan el Arum macrorrhizon y la *Tacca pinnatifida*. La raíz de esta última planta necesita las mismas precauciones que el manioc, y, sin embargo, el pan de *Tacca* rivaliza en el mercado de Banda con el pan del sagú.

«El cultivo del manioc necesita más cuidado que el del plátano; es muy parecido al de la papa, y la cosecha no se hace sino de los siete á los nueve meses después de que las estacas han sido sembradas. Un pueblo que sabe cultivar la *Jatropha*, ha dado un gran paso hacia la civilización. Hay muchas variedades de manioc, por ejemplo, en Cayena, las que se llaman *manioc bois blanc* y *manioc mai-pourri-rouge*, cuyas raíces no pueden ser arrancadas sino al cabo de quince meses. El salvaje de Nueva Zelandia no tendría, sin duda, la paciencia de esperar una cosecha tan tardía.

«Las plantaciones de *Jatropha manihot* se encuentran hoy á lo largo de las costas desde la embocadura del río de Guasacualco hasta el norte de Santander, y desde Tehuantepec hasta San Blas y Sinaloa, en las regiones bajas y calientes de las intendencias de Veracruz, Oaxaca, Puebla, México, Valladolid y Guadalajara. Un botánico juicioso que felizmente no ha descuidado en sus viajes el ocuparse de la agricultura de los trópicos, M. Aublet, dice, con razón, «que el manioc es una de las más bellas y útiles producciones del suelo americano, y que con esta planta el habitante de la zona tórrida podría prescindir del arroz y de toda especie de trigos, así como de toda clase de raíces y frutos que sirven para alimentar á la especie humana.» (1)

En el *Botanical Magazine*, t. 3,071, se encuentra dibujada la *Yuca amarga*, cuya sinonimia y descripción traduzco en seguida, re-

(1) Humboldt, *Essai politique*, p. 367-374.

cogiendo algunos datos interesantes que no trae Oviedo y que juzgo conveniente darlos á conocer para tener lo más completa posible la historia de esta planta; dice así:

«*Janipha manihot*; Humb. et Kunth.

«Descripción.—Tiene una raíz tuberosa, oblonga, del tamaño de un puño, provista de algunas fibras para su nutrición, llena de jugo seroso y venenoso. Los tallos son blancos, encorvados, quebradizos, teniendo una gran médula; con algunos nudos salientes á modo de verrugas en los lados, siendo los restos de los peciolos de las hojas que se han caído. La planta es de un tamaño de seis á siete pies de altura, y revestida de una corteza blanca y lisa; los ramos que tiene de cada lado en su extremidad son encorvados, y á su vez de cada lado en los extremos aparecen las hojas irregularmente colocadas (Sloane), sobre largos peciolos cilíndricos anchamente acorazonados en su contorno; están divididos casi hasta su base en cinco segmentos extendidos, enteros, lanceolados, atenuados en ambos extremos de un verde oscuro hacia arriba, y de un color glauco pálido hacia abajo, la nervadura media, fuerte, prominente hacia la base y de un rojo amarillento: de allí se ramifica en varias venas oblicuas que se unen con otras transversales. Estípulas pequeñas, lanceoladas, acuminadas, caducas. Panojas ó racimos compuestos, axilares y terminales, de 4 á 5 pulgadas de largo, llevando algunas veces flores todas masculinas, ó todas femeninas, y otras, mezcladas sobre el mismo pedúnculo. Pedículos con pequeñas brácteas aleznadas, en su base. Flor masculina más pequeña que la femenina. Periantio único, rojizo al exterior, pardo-amarillento al interior, cortado casi hasta la mitad en 5 segmentos extendidos. En el centro de la flor hay un nectario diez veces rayado, carnoso, de un color anaranjado, y diez estambres alternados con las rayas ó lobos. Filamentos más cortos que el periantio, blancos, filiformes, libres. Anteras oblongo-lineadas, amarillas. Polen globuloso, amarillo. Flor femenina del mismo color que la masculina, profundamente quinque-partida, las lacinias ovali-lanceoladas, extendidas. Nectario anillado ó una glándula en forma de anillo, de color anaranjado, en el cual está sumergido el germen estriado, aovado y purpúreo: Estilo corto. Tres estigmas blancos, estriados, reflejados y plegados. Cápsula aovada, trígona, trícoca. Semillas elípticas, negras, resplandecientes, con un pedículo grueso y carnoso.

«Por datos tomados en el jardín de Kew se sabe que la Cassava ha sido cultivada en los invernaderos de la Gran Bretaña desde el año de 1739, donde crece abundantemente en razón de sus propiedades útiles y medicinales. Algunos han asegurado ser originaria

de la África, pero Pohl afirma que es indígena en el Brazil, donde existen muchas variedades aparentemente, que difieren sólo en el ancho de los segmentos de sus hojas que el autor ha distinguido en su espléndido trabajo: «Icones et Descriptiones Plantarum Brasiliæ» como muchas especies distintas. Aunque él mismo indica al tratar de su planta enana *Manihot pusilla*, «Ego quidem meam *Manihot pusilla* primitivan ipsius *Manihot utilissimae* plantam esse censeo.»

«Se me ha dicho, en el Jardín de Kew, que la *Jatropha manihot* florece en los meses de Julio y Agosto. Pero jamás tuve la oportunidad de conseguir ejemplares recientes en flor, y estoy muy agradecido á mi diligente corresponsal el Dr. Nicholson de Antigua por un excelente dibujo que me ha facilitado tomado de una planta fresca de aquella isla.

«Dos especies se cultivan especialmente en las Colonias, la *Cassava dulce* de Brown en Jamaica (p. 350) *Manihot aipi*, Pohl; Hort. Jam. de Lunan (v. 1, p. 163), cuya raíz es de un color blanco y libre de cualidades deletéreas; y la *Cassava amarga*, cuya raíz es amarillenta y abunda en jugo venenoso. Consignaremos nuestras observaciones á esta última especie que es la que ha sido figurada y descrita. Su descripción botánica concuerda con el dibujo.

«Cuando se considera que el Manioc pertenece á la familia de las Euforbiáceas, que se distingue esencialmente por sus cualidades acres y venenosas, y que la raíz de la planta abunda en jugo de este carácter peculiar, no puede menos de excitar la admiración de las personas que tienen conocimiento acerca de esto, que, sin embargo, produzca una abundante harina que se hace inocente por el arte del hombre, y es extensamente empleada en lugar de pan en zona muy amplia de Sud-América, siendo abundantemente importada á nuestro país y servida en la mesa bajo el nombre de *Tapioca*.

«Es tan venenosa la naturaleza de este jugo exprimido del *Manioc*, que se ha demostrado que puede ocasionar la muerte en unos cuantos minutos. Por medio de él los indios se libraban de sus perseguidores españoles. M. Fernier, médico en Surinam, lo administró en dosis moderada á perros y gatos, causándoles la muerte en veinticinco minutos, después de grandes sufrimientos. Sus estómagos fueron abiertos y no presentaron signo alguno de inflamación, ninguna afección de las vísceras, ni aun la coagulación de la sangre, de donde se infiere que la acción tóxica de esta substancia se verifica sobre el sistema nervioso; cuya idea fué confirmada con treinta y seis gotas que fueron administradas á un criminal.

«Luego que fué ingerido y apenas había tocado ligeramente el estómago, cuando el hombre se retorció dando grandes alaridos,

enmedio de su agonía y los tormentos que él sufría, para caer en violentas convulsiones después de las cuales expiró á los seis minutos. Tres horas después el cuerpo fué abierto y no se encontró alteración alguna, exceptuando el estómago que estaba reducido á poco menos de la mitad de su volumen normal; de manera que, aparece que el principio fatal reside en una substancia volátil que puede ser disipada por el calor, como se comprueba de una manera satisfactoria, en el modo de preparar la raíz para fabricar el pan que les sirve de alimento.

«La raíz del Manioc es despedazada en pequeñas piezas de varios modos, sea entre dos piedras, sea por un raspador fuerte, sea por un molino; conseguido esto, se coloca en un saco, en el cual se hace una fuerte presión capaz de extraer todo el jugo; lo que queda en el saco es la *Cassava* ó *Cassada*, la cual, convenientemente desecada, puede conservarse por muy largo período de tiempo.

«En la Guayana Francesa, según Aublet, tuestan la raíz raspada sobre el fuego, en cuyo estado, libre ya de la humedad, se conserva muy bien durante veinte años.

«La torta Cassava ó raíz Cassava es la *harina* ó la raíz del Manioc, raspada, prensada y desecada, llevada á un mortero, pasada por un lienzo ordinario y cocida en una hornilla en platillos circulares y planos de fierro. Las partículas de harina se unen por el calor, y cuando está enteramente cocida, forma tortas que son vendidas en los mercados, y universalmente estimadas como la mejor especie de pan. Los Españoles, cuando descubrieron por primera vez las Indias Occidentales, encontraron ya este pan, que era de un uso general entre los Indios nativos y le llamaban *Casabbi*, prefiriéndole á cualquier otra especie de pan á causa de su fácil digestión, la facilidad de su cultivo y su prodigiosa multiplicación.»—*Long in Lunan's Hort. Jamaic.* Además, en la Guayana hay otra preparación de esta planta que llaman *Cipipa*: se le da este nombre á una fécula blanca y muy fina, que, según Aublet, es sacada del zumo ó licor que se exprime de las raíces, el que se decanta, se abandona por algún tiempo, y deposita una substancia amilácea que necesita lavados repetidos. No sé si este producto es exactamente análogo al de nuestra *Tapioca*. «El zumo, dice Sloane, evaporado sobre el fuego, da la harina de *Tapioca*» (sic). Pero Lunan nos asegura que de las raíces de la *Cassava dulce* se prepara la Tapioca en Jamaica, y que es en todo semejante á la que es importada. El procedimiento consiste en raspar la raíz, hacer la infusión en el agua, lavarla y evaporar el licor hasta obtener un sedimento como almidón que debe ser secado al sol.

«La raíz de *Manioc* sirve también de base á varias especies de

licores fermentados; y un excelente condimento para sazonar la carne, llamado *Cabion* ó *Capion*, el que se prepara con el zumo y se dice que excita bastante el apetito. Las hojas machacadas y hervidas son comestibles á modo de espinacas; la raíz fresca sirve para curar las úlceras.

«De todo lo que ha sido dicho antes, se infiere, que la expresión del zumo de la raíz priva á ésta de todas sus propiedades deletéreas; que la aplicación del calor á estos jugos hace que el residuo se vuelva tan sano como nutritivo. El pan Cassava es, como afirma Sloane, el producto de mayor demanda en los mercados de las Indias Occidentales, siendo también empleado en el abastecimiento de los buques; el uso de la *Tapioca* es ahora más extendido, y aun en Europa es muy abundante; se usa con el mismo objeto que el *Sagú* y *Arrow-root*.

«Un acre de terreno plantado de *Manioc* produce alimentos á un gran número de personas, tanto como seis acres cultivados del mejor trigo; pero es probable que esta gran cantidad agote muy pronto el suelo. El Estado de Mandioca, en el Brazil, última residencia de M. De Langsdorff, es llamado así á causa de las excelentes raíces de *Manioc* ó *Mandiocca* que son cultivadas allí. Después de la quema de los árboles derribados, los terrados son sembrados con estacas (*manibas*) de esta planta. En los diez y ocho ó veinte meses el labrador procura, sobre todo, impedir el crecimiento destruyendo las yemas para que las raíces adquieran el mayor tamaño. Cada plantación produce generalmente tres cosechas y después queda abandonada.» (*Spix and Martius' Travels in Brazil.*)

El Dr. Leonardo Oliva, en su estudio acerca de esta planta, describe la raíz del modo siguiente: «El producto de esta planta, ó parte de ella, que se aprovecha, es la que es cilíndrica, gruesa, de una ó dos pulgadas de diámetro, de longitud variable, encorvada en diferentes sentidos, cubierta de una película delgada de color castaño algo obscuro, con tuberculitos diseminados, de donde parten raicillas; su sabor, ya cocida, es feculento, soso, no sin alguna aunque ligera acritud; lleva á veces al interior algunas fibras longitudinales resistentes, al interior son muy blancas. Abundan en fécula, siendo, por lo mismo, muy nutritivos; pero además contienen un principio acre que los hace á veces producir vómito ó diarrea, lo que se advierte cuando, después de cocidos, se dejan por algún tiempo y comienzan á rehacer sus principios, como cuando se comen trasnochados. Para usarlos, se cuecen bien y se les quita la primera agua para salvar esos inconvenientes. (1)

(1) Hualamote (*sic*). Dicc. de Geog. y Est., Apénd.

«Este jugo es muy venenoso: tomado en pequeña cantidad mata á las gallinas, los cuadrúpedos y aun al hombre, causando vómitos, convulsiones, sudores fríos, haciendo inflar el cuerpo y ocasionando después la muerte. Los animales que sucumben, no presentan trazas de inflamación en los intestinos ni en el estómago; obra á la manera del ácido hidro-ciánico, aunque no se descubran huellas de su composición, según Soubeiran, quien compara su olor al de las almendras amargas (Journ. de pharm., xiv, 393). El principio delétereo de este jugo es muy volátil; si este jugo queda expuesto al aire, ya no es venenoso después de treinta y seis horas, según lo afirma Bajón por experiencias directas, del mismo modo que si se somete á la ebullición (Mem. sur Cayenne, I, 433). Este principio pasa á la destilación; el Dr. Fermín, de Surinam, nos ha enseñado desde hace mucho tiempo, que este jugo da un líquido de una violencia extrema: una media cucharada cafetera hace perecer á un perro en menos de cinco minutos. Un esclavo envenenador, condenado á muerte, á quien se le hizo tragar 35 gotas, sucumbió en menos de seis minutos; en estos dos casos no se encontró huella alguna de este veneno ni en el estómago, ni en los intestinos (Mem. de l'Acad. de Berlín, 1764). M. Ricord Madiana, quien ha obtenido también el principio activo del manioc por la destilación, ha visto que algunas gotas puestas sobre la lengua de un perro bastan para matarlo en menos de diez minutos; lo único que se encontró fué que el corazón estaba lleno de sangre (Journ. de Pharm., xvi, 310). Se ha pretendido que la azúcar en alta dosis, el agua del mar, el achiotte, el chícharo de Angola, *Cytisus Cajan*, L., eran el contraveneno de la leche del manioc. M. Ricord ha comprobado su inutilidad: el jugo de la *Nhandiroba cordifolia*, dado en seguida, le ha parecido debilitar sus efectos; Bajón asegura que los álcalis, mezclados en la proporción de un quinto de su peso, impiden su acción deletérea. (loc. cit.)» (1)

«La raíz de manioc privada de este jugo tan peligroso, y que servía, según se dice, á los salvajes para envenenar sus flechas, es un alimento precioso. Se le arranca del suelo desde la edad de seis meses hasta dos años, según la variedad; se le lava, se le quita la piel, se somete el bagazo á la prensa y se tiene entonces la *harina de manioc*, que se hace secar en una sartén, removiéndola, y da la *couaque*; ó se le hace cocer ligeramente en pan ó en galleta que se llama *cassave*; uno y otro se conservan mucho tiempo, colocados en lugar seco. La harina de manioc es suave, mucilaginosa, insípida, granujenta, nutritiva, de un blanco amarilloso: dos onzas

(1) Merat et de Lens, Dicc. Univ. de Mat. Med., III, p. 677.

bastan para una comida, porque se hincha mucho al cocerse; una libra nutre á un hombre por 24 horas, cualquiera que sea su apetito.» (1)

La fécula del guacamote ha servido y sirve actualmente para hacer la preparación de la harina de *Tapioca* que se usa para la confección de la sopa que lleva este nombre; el procedimiento, bastante sencillo, consiste en disponer la harina humedecida sobre una lámina de metal y se calienta ligeramente; removiéndola con una cuchara, se consigue que los granos de harina se vayan aglomerando en pequeños grumos que, al secarse, constituyen la harina mencionada.

Hay otra preparación que se ha vendido en el comercio con el nombre de *Tesoro de los niños*; este producto, que ha gozado de bastante fama, se compone de partes iguales de fécula de yuca y azúcar: en la dosis de una cucharada sopera para 100 gramos de agua, forma por el cocimiento una bebida (atole) muy nutritiva, sana, agradable, y de tan fácil digestión, que puede administrarse con toda confianza á los niños de edad de seis meses en adelante, sea solo, como alimento, ó mediado con leche: puede afirmarse con seguridad que ninguna de las féculas conocidas como la de la papa, sagú, arrowroot y otras pueden superar en bondad á la fécula del guacamote. La he preparado muchas veces, obteniendo un polvo de color muy blanco que se conserva indefinidamente, sus granos de almidón son los más pequeños comparados con los de otras féculas, y con un rendimiento hasta de un 25% en la raíz procedente de Cuernavaca.

«Se retira también de la harina de manioc, ó de la agua que se escurre cuando se raspa la raíz, una fécula blanca, suave, ligera, muy nutritiva y muy delicada, llamada *mousache* (ó *cypipa* en Cayena), nombre que viene de muchacho, niño en español, como quien dice niño de manioc. Se fabrican con ella pastas y pasteles; se le emplea para aderezar el lienzo, etc.; en Europa se hacen bebidas para los enfermos; se le confunde con el *arrowroot*, que lleva también el nombre de *mousache*, según Ricord; pero es más ligera puesto que una caja que contiene 16 onzas de arrowroot no puede encerrar más que 14 onzas de *mousache*.»

«Hay una variedad dulce llamada *camanioc*, cuyo jugo no es venenoso debido á un largo cultivo: se le come sin ser raspada, cocciéndola en el horno, con agua, etc. Notaremos en este asunto, que el agua en la cual se ha hecho cocer manioc ordinario sería venenosa. Se sirven aun del cocimiento de esta raíz, en muchos lugares

(1) Merat et de Lens, Dicc. Univ. de Mat. Med., III, p. 677.

del Brazil, para atrapar á los pájaros, colocándolo en los lugares áridos; estos animales apenas han bebido, desde luego vacilan y pueden ser cogidos con la mano. (Journ. de chim. med., vi, 212.) Se cultiva esta variedad juntamente con la otra, pero probablemente rinde menos, y por esto debfa ser solo cultivada, lo que no tiene lugar.»

«Se confecciona con el manioc una bebida fermentada llamada *ouycou* que reemplaza el vino ó cerveza de nuestros climas.» (1)

CAPITULO VI.

Camopaltic Ó HIERBA PURPÚREA Y DE COLOR SUBIDO.

«Tiene una raíz de mediano tamaño y fibrosa, con muchos tallos de tres palmos de largo, alados hasta la cuarta parte, las hojas, colocadas á intervalos de cinco pulgadas, serradas, casi iguales á las puntas de lanza, pero pequeñas, y las inferiores más largas; en la extremidad de los tallos lleva algunos frutos semejantes á unas avellanas orbiculares y erizadas. La raíz, tomada en dosis de un escrúpulo, cura las fiebres, pues que es de naturaleza fría.» (2)

Aun no se ha identificado esta especie.

CAPITULO VII.

2.º *Camopaltic*.

«Es una hierba con tallos de junco, blanco-purpúreos, hojas oblongas y raíz casi redonda. Como se ve, muy parecida á su congénere el *Caxtlatlapan*, con algunas diferencias.» (3)

Esta especie tampoco se ha determinado.

(1) Merat et de Lens, Dicc. Univ. de Mat. Med., iii, p. 677.

(2) Hernz. ed. Mad., ii, p. 104.

(3) Hernz. ed. Mad., ii, p. 104.

CAPITULO VIII.

3.^{er} *Camopaltic*.

«Tiene muchas raíces blancas, con renuevos semejantes, con cuatro ó seis tallos cilíndricos y algo purpúreos en su extremidad, hojas de lino, ásperas, pequeñas, larguillas; cerca del nacimiento de las hojas algunos ramitos brotan provistos de pequeñas hojas; las flores llevadas en la extremidad de los tallos son pequeñas, estrelladas, rojas, arregladas en forma de penachos medianos y cambiando el color al purpúreo, de donde le viene su nombre. La hierba es frfa: administrada en agua en dosis de media onza provoca la orina.» (1)

En la ed. rom., pág. 360, hay una lámina de *Camopaltic* que representa una *Stevia*, aunque no tiene hojas de lino, y por el dibujo de las hojas corresponde á la *S. paniculata*, LAG. La mayor parte de los *Stevias* tienen las flores rojas y los tallos purpúreos, de modo que, el mencionado nombre de *Camopaltic*, puede convenir á diversas especies como la *S. linoides*, la *S. laxiflora* ó *purpurea*, *S. paniculata*; la que menciona aquí Hernández sería, por las hojas de lino, la *Stevia linoides*, SCH. BIB., que existe en Guadaluajara.

CAPITULO CLXXXIX.

Camopatli ó BATATA MEDICINAL.

«Da muchas raíces semejantes á las de la Batata ó Asfodelo, de donde toma su nombre; tallos delgados, hojas de trigo, largas, delgadas, flores amarillas, pequeñas, con vasos llenos de semilla. La raíz es acre, caliente casi en cuarto orden y de partes sutiles. Arroja las lombrices, calma los dolores del vientre en dosis de media onza tomada dos veces al día. Se da en la Mixteca inferior.» (2)

(1) Hernz. ed. Mad., II, p. 104.

(2) Hernz. ed. Mad., II, p. 215.

Esta planta queda identificada, por los caracteres que señala Hernández, con el *Anthericum leptophyllum*, BAKER; colectada en Tehuacan (Est. de Puebla) por el Sr. C. G. Pringle: sus raíces pequeñas, tuberosas, son iguales á las del Asfodelo.

CAPITULO XXXV.

Quauhcamotli DE CHOLULA.

«Es una hierbecita provista de raíces tiernas, jugosas, por fuera negras y por dentro blancas, semejantes á las llamadas Batatas; tiene tallos cortos que llevan hojas ligeramente serradas, parecidas á las del Orégano. La raíz es amarga, y su energía, principalmente por su olor de *Peonia*, es cálida y de naturaleza seca en tercer grado. La misma, machacada y aplicada á los tumores, los resuelve, y, como dije antes, su fuerza es de la *Peonia*, siendo lícito suponerlo por el olor y el sabor, que en todo la imita. Nace en lugares húmedos de la región de Cholula.» (1)

Aun no se ha podido determinar esta planta.

CAPITULO L.

1.^{er} COEN.

«Es una hierba con raíz casi redonda y fibrosa, tuberosa, según nosotros, y semejante á las llamadas Papas por los Peruanos, que lleva un solo tallo redondo y voluble, con hojas ternadas en los ramos, largas y angostas. Las raíces son comestibles y no de ingrato sabor; crudas tienen el resabio del garbanzo crudo, cuando están cocidas cambian el color blanco en amarillo. Tomado el jugo sirve para curar la disentería. Nace en las regiones cálidas.» (2)

Casi podría afirmar que se trata aquí de la *Vigna tuteola*, BENTH, y corresponde por sus hojas ternadas de foliolos largos y angostos. Esta planta se encuentra en Cuautla (Est. de Morelos) y da una raíz comestible.

(1) Hernz. ed. Mad., III, p. 438.

(2) Hernz. ed. Mad., II, p. 29.

CAPITULO LI.

2.º COEN ó *Coentic*.

«Es una planta con tallos delgados, cilíndricos y volubles, llevando por intervalos hojas ternadas, las cuales algunas se ven divididas en cuatro grandes senos; las vainas tienen cinco pulgadas de largo y del grueso de un dedo, llenas de semillas comprimidas á modo de lentejas. Las raíces son casi redondas, en número de tres ó cuatro, colgando de una raíz fibrosa; son dulces y de sabor agradable que parece imitar al de la llamada Xícama, y dan un alimento no del todo malo. Es de naturaleza fría y se recomienda en las calenturas; se aplican las vainas machacadas contra la sarna. La corteza de la raíz cura las inflamaciones. Hay otras hierbas del mismo nombre, de las cuales se habla en otro lugar.» (1)

Esta descripción está acompañada, en la ed. Rom., de la figura que corresponde al *Pachyrhizus palmatilobus*, BENT ET HOOK, y Decandolle asegura que es el Coen ó *Coentic*, como si fuera la misma planta, mientras que en la ed. Mad. hay una descripción distinta para cada una de ellas.

CAPITULO LII.

Cocoyentic, ó PLANTA PARECIDA AL *Coen*.

«Está provista de una raíz gruesa y fibrosa, por fuera amarilla y por dentro blanca; tallos rojos y volubles, flor blanca, las hojas ternadas, como las del frijol, á cuya especie se parece, pero más grandes; las vainas delgadas y largas. La raíz, de un sabor dulce, es de naturaleza astringente y temperamento algo frío. A la dosis de media onza cura las diarreas, tomada dos veces al día, y regado el polvo sana las úlceras. Nace en lugares cálidos de Temimiltzingo (2) y Huitzucó.» (3) (4)

Esta descripción no basta para determinar la especie y sólo puede decirse con Hernández que es un *Phaseolus sp.*

(1) Hernz. ed. Mad., II, p. 29; Hernz. ed. Rom. cum. icone, p. 252.

(2) Temimiltzingo, Distrito de Cuernavaca (Est. de Morelos).

(3) Huitzucó (Est. de Guerrero).

(4) Hernz., ed. Mad., II, p. 30.

CAPITULO LV.

Ayecocimatl Ó HIERBA SEMEJANTE AL *Cimatl*.

«El *Ayecocimatl*, según parece, es del género *Phaseolus*, llamado *generalmente Etl* por los mexicanos, de los cuales hay innumerables especies en esta Nueva España.

«Tiene una raíz carnosa, fibrosa y corta; con tallos delgados, cilíndricos, verdes y volubles; hojas medianas semejantes á las del Peral, casi redondas, poco diferentes de las del *Ololiuhqui*, algo cordiformes; flores rojas en la extremidad de los ramos, radiadas á manera de estrellas; vainas, como las habas, parecidas en todo lo demás á los frijoles, encerrando semillas que imitan las mismas habas. Entre los indios es usada la raíz como alimento, ¡tal es la voracidad y rusticidad de estas gentes! pues aunque su sabor no sea algo ingrato, se cuece difícilmente y da un alimento duro y fibroso. Es de naturaleza fría y húmeda, de olor casi nulo. El jugo de la raíz es empleado en las inflamaciones de los ojos; cruda ó en cocimiento sirve para purgar el estómago é intestinos. Nace en los campos mexicanos, en todo tiempo, en suelos fértiles y húmedos; florece en la época de las lluvias.» (1)

En mi Catálogo de Plantas Mexicanas está señalada esta especie con el nombre de *Ayacotli*, y corresponde al *Phaseolus multiflorus*, WILLD. llamado también Frijol de monte, Frijol ayacote ó Frijol gordo.

CAPITULO LVI.

Cimatl Ó RAÍZ HASTA CIERTO PUNTO COMESTIBLE.

«Es una hierba con tallos volubles, hojas pequeñas, ternadas, casi redondas y semejantes á la Numularia; flores púrpúreas; la raíz es larga, amarilla, parecida á la del Rábano; da un alimento abundante y duro, haciéndolo más tierno por el cocimiento. Tomando media onza de polvo de la raíz calma los dolores de los ri-

(1) Hernz., ed. M., I, p. 129.

ñones, sin que tenga algún otro uso en medicina. Nace en Huehuetoca (1) y en otros lugares cálidos y templados.» (2)

Por los caracteres que indica la descripción parece ser el *Phaseolus coccineus*. LINN., el que tiene por raíz un pequeño tubérculo, y se confirma con la lámina del *Cimatl* que trae la ed. Rom., p. 265.

CAPITULO LVII.

Cicimatic Ó PLANTA SEMEJANTE AL *Cimatl*.

«Tiene la raíz parecida al Nabo, tallos rojos, volubles, con hojas ternadas en forma de corazón iguales á las de los frijoles, entre cuyas especies debe contarse; vainas medianas y purpúreas que cuelgan de los racimos de las flores. Su naturaleza es fría y astringente, el polvo de la raíz regado en las úlceras las cura limpiándolas y provocando la cicatrización, á modo del *Palancapatli* llamado así por ser *la medicina de las llagas*. Es usada en las inflamaciones de los ojos, destruye las nubes y carnosidades, corrige la diarrea, calma la tos y fortifica á las paridas. El jugo ó cocimiento de la raíz cura las disenterías. Nace en lugares cálidos y templados como es el suelo mexicano.» (3)

Hay una planta llamada vulgarmente «Frijolillo,» que existe entre Tabasco y Nuevo León; ha sido clasificada con el nombre de *Camavalia villosa*, BENTH., y cuyos caracteres concuerdan con la anterior descripción y la lámina *Cicimatic* que está en la ed. Rom., á la derecha del otro *Cicimatic*.

CAPITULO LVIII.

Tepecimatl Ó *Cimatl* DE MONTAÑA.

«El *Tepecimatl* da una raíz larga, llena de renuevos; con tallos muy delgados, hojas oblongas, flores blancas, con vainas pequeñas. Parece ser una especie de frijol, tanto por el sabor, que es

(1) Huehuetoca. Distrito de Cuautitlan, Est. de México.

(2) Hernz., ed. Mad., I, p. 130; ed. Rom., p. 265.

(3) Hernz., ed. Mad., I, p. 131; ed. Rom., p. 265

igual al de la raíz, como por su naturaleza fría y templada. Nace en lugares cálidos como *Chiautla*. (1) (2)

CAPITULO LIX.

Tecimatl ó *Cimatl* DE LAS ROCAS.

«Especie voluble y venenosa, con una raíz gruesa y hojas lanceoladas.» (3)

En estos dos cimates tampoco nos ha sido posible saber á qué especie de *Phaseolus* pertenecen.

Tlalcimatl.

El *Tlalcimatl* (4) se encuentra descrito en la pág. 175, t. I, ed. Mad, con el nombre de *Tlalamatl quarta*, y lleva también los nombres de *Quereri*, *Hierba de Juan Infante*, y *Yuriripitacua* en Michoacan; esta planta fué comprendida en el estudio que hice de los Amates (5) y la determiné como el *Desmodium orbiculare*, SCHL., por cuyo motivo hemos juzgado conveniente omitir su descripción en este lugar. La fig. del Tlalamate la trae la ed. Rom. en la pág. 306.

CAPITULO CXCIIL.

1.^{er} *Cimatl* DE TOTOTEPEC.

«Esta planta tiene una raíz semejante á una bellota delgada y larga, tallos delgados, cilíndricos é hirsutos, con hojas parecidas á las del Olivo, algo hispídas y blanquizas; las flores amarillas. La raíz tiene sabor aromático y algo astringente, es de naturaleza

(1) Chiautla, Distrito del Est. de Puebla.

(2) Hernz., ed. Mad., I, p. 131.

(3) Hernz., ed. Mad., I, p. 132.

(4) Hernz., ed. Mad., I, p. 175.

(5) Urbina M., Amates de Hernández, Anales del Museo Nacional, VII, 1.^a época, p. 108.

cálida en segundo grado. Tomada la raíz en dosis de una dracma corrige bastante bien la flojedad del vientre. Nace en lugares cálidos, montuosos y campestres.» (1)

Los caracteres descritos arriba concuerdan exactamente con el *Desmodium amplifolium*, HEMSL., que tiene las hojas lanceoladas, algo hispídas, gruesas, blanquizcas hacia abajo, semejantes en su forma á las del Olivo y, además, las flores amarillas.

CAPITULO CC.

2.º *Cimatl* DE TOTOTEPEC.

«Tiene raíces delgadas y largas, con tallos delgados, volubles y cilíndricos, hojas de Anagálide (Alsine). La raíz es de naturaleza fría y seca y, por lo mismo, macerada en el agua, se aplica para madurar los tumores. Nace en las colinas cálidas.» (2)

En este 2.º *Cimatl* de Tototepec encontramos mucha semejanza con el *Desmodium scoparium*, DESV., que tiene los caracteres mencionados y que ha sido colectado en Cuautla (Est. de Guerrero).

CAPITULO CLXXIV.

1.º *Cimapatti* DE ACATLAN.

«Tiene una raíz con renuevos semejante á una bellota, tallos delgados, hojas pequeñas, ternadas, y el vértice dividido en dos puntas; las flores medianas y rojas. La raíz, á la dosis de media onza, se recomienda para la disentería, en bebida: es de naturaleza fría y glutinosa. Nace en lugares templados de la *Mixteca inferior* cerca de la cima de las montañas.» (3)

Esta especie es de las Leguminosas: aunque las hojas de algunas *Bauhinias* tienen el vértice dividido en dos puntas y podría creerse fuera una de estas plantas, no se encuentran ternadas las hojas, como indica Hernández en la descripción; tampoco puede

(1) Hernz., ed. Mad., I, p. 444.

(2) Hernz., I, p. 447.

(3) Hernz., ed. Mad. II, p. 208.

colocarse en el género *Phaseolus*, que sí tienen las hojas ternadas, no hay ninguna especie cuyas hojas tengan el vértice dividido en dos puntas.

CAPITULO CLXXIX.

2.º *Cimapatli* DE ACATLAN.

«Da una raíz larga, fibrosa y del grueso del dedo pequeño; tallos cilíndricos, delgados; con hojas color de ceniza, semejantes á las del Cantueso, y las flores rojas. La raíz al principio es de sabor dulce parecido al del Orozuz, después amarga; cálida y seca en segundo grado. El cocimiento de la raíz, á la dosis de una onza, bebido, se recomienda para curar los exantemas, los dolores de vientre ocasionados por el frío, y la diarrea. Nace en los collados de las regiones templadas, principalmente cerca de la *Mixteca inferior*.» (1)

En la figura del *Cimapatli* que trae la ed. Rom. se ve que es una Leguminosa por las hojas imparipinadas que lleva; por el sabor dulce que tiene la raíz, parecido al del Orozuz y las flores rojas, presumo que es la *Glycyrrhiza lepidota*, Nutt., que ha sido colectada en Chihuahua.

CAPITULO XXI.

Quauhcimatl ó *Cimate* DE MONTAÑA.

«Es una planta voluble, con la raíz grande, gruesa, de un blanco rojizo; tallos algo cenizos y ásperos; hojas parecidas á las del Olmo; flores purpúreas casi con la forma de las flores de las Leguminosas, las cuales dan una silicua. La raíz, reducida á polvo y expolvoreada en la carne, mata á los leones y á los perros, del mismo modo que á toda clase de ganado, y en general á todos los animales nocivos al hombre, que andan por los campos ó residen en las selvas. Nace en lugares cálidos y arenosos de las colinas de *Yacapichlla*.» (2)

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 210; ed. Rom., cum icone, p. 371.

(2) Hernz., ed. Mad., III, p. 115.

Esta especie voluble y venenosa en la raíz, presumo que se refiere al *Gonolobus erianthus*, DECNE., aunque sólo difiere en el borde dentado que tienen las hojas del Olmo; pero Hernández dice que son parecidas, no iguales.

CAPITULO XXII.

Quauhtocximatl, ó *Cimate* DE ESTACA.

«Encontramos otra especie de *Cimatl* en el campo de Tepoztlan, cuya raíz era comestible, con las hojas oblongas y obtusas, con vainas pequeñas y también semejantes al *Cimatl*, al cual se parece por su aspecto y forma, según dicho de los habitantes de ese lugar.» (1)

Esta especie no la hemos identificado.

*
* *

El ilustre botánico inglés W. J. Hooker al describir una especie de Arácea mexicana, se expresa del modo siguiente:

«Las plantas Aroideas tropicales no han recibido de los botánicos científicos toda la atención que merecen, especialmente cuando consideramos la valiosa propiedad de ser comestibles que gozan muchas de sus especies; pues la substancia acre ó más ó menos venenosa, puede ser eliminada por la expresión del jugo, ó disipada por la acción del calor. No son menos interesantes para su cultivo, por lo variado y noble de su follaje, la particularidad de sus frutos y el perfume delicioso de sus espatas floríferas.»

El grupo de las plantas siguientes comprende á la familia de las Aráceas.

(1) Hernz., ed. Mad., III, p. 116.

CAPITULO LXV.

1.^{er} *Huacaxochitl* Ó PLANTA DE FLOR EN FORMA DE TROMPETA.

«Es una especie peregrina de Dracúnculo, que lleva tallos volubles, las hojas en forma de escudo oblongo, flores cilíndricas, largas, del grueso de un dedo pequeño, mitad blancas y mitad amarillas, imitando el miembro viril, encerrando pequeños vasos rojos en su parte interna. Es cálida y seca en cuarto grado, y, por lo mismo, como el Arón (1) provista ó adornada del atributo masculino. Las flores eran muy estimadas por los indios y las ofrecían agrupadas en ramilletes á sus héroes, á los que llamaban *Tlatoani*, porque á ellos solos les era concedido el permiso de hablar con los hombres. Las mismas flores arrojadas en el agua servían para darle un perfume suave y agradable. Nace en regiones cálidas y templadas.» (2)

Difícil es en esta especie afirmar una clasificación precisa y por los únicos caracteres que la descripción nos muestra, como son: las hojas en forma de escudo oblongo, las flores cilíndricas mitad blancas y mitad amarillas (que, en mi concepto, se refiere á la espata), y su semejanza con el *Arum vulgare*, L. nos hacen presumir se trate aquí del *Philodendron sagittifolium*, LIEBMANN; estas especies, como es sabido, se encuentran en el Sur de México; muchas de ellas tienen un perfume delicioso, como dice Hernández: una especie de Dracúnculo con tallos volubles, hojas en forma de escudo, etc., y ésta se da al Sur de México, en las selvas cerca de Pital al río Nautla.

CAPITULO LXVI.

2.^o *Huacaxochitl*.

«Es otra especie de Dracúnculo, que tiene una raíz orbicular, revestida de una corteza blanda, de la cual nace un solo tallo liso, cilíndrico y del grueso de un bastón, de seis palmos de largo (1 metro 25 centímetros, aproximadamente) y en su parte superior siete hojas oblongas, semejantes á las de nuestro Dracúnculo; lleva, además, otro tallo mucho más corto, del cual cuelga un fruto granujien-

(1) Arón: *Arum vulgare*. L.

(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 341.

to, primero verde y después amarillo. Consta de facultad quemante como los otros Dracúnculos, de los cuales es congénere. Algunos le llaman *Huacalxochitl*, que quiere decir semejante al *Huacalxochitl*. El fruto colgante del tallo lo usan los cazadores en forma de penacho y como quitasol, y de este modo les facilita atrapar su presa; los mercaderes por este motivo esperan obtener mejores precios. Nacen en lugares cálidos y acuosos de Tepoztlan.» (1)

La figura que trae la ed. Rom. corresponde con la descripción de la planta: se ven las siete divisiones de una hoja pedalada, sostenidas por un peciolo muy largo; un ástil ó pedúnculo floral que lleva los frutos ya maduros del espádice incompleto y caída la espata, y de una longitud casi de la mitad del largo del peciolo; todo esto me hace creer que es de la familia de las Aráceas, como lo afirma Hernández, y, en mi opinión, pertenece al *Syngonium podophyllum*, SCHOTT, colectada por Liebmann cerca de Boca del Río, en Mirador (Estado de Oaxaca).

CAPITULO LXVII.

Tetlaxincaxochitl Ó FLOR ADÚLTERA.

«No hay una hierba ó arbusto tan grande como la llamada *Tetlaxincaxochitl*, «quàm quòd Moteccumæ, Mexicanorum olim domini. concubinæ quæ innumeræ erant, ejus flore pudendi virilis loco ad obscænam, et naturæ legibus adversantem venerem exercendam, cum viri non suppeteret copia, uterentur.» La planta toda es verde, igual en talla á la altura de un hombre, y algunas veces la excede mucho más; lleva hojas suntuosamente anchas y semejantes á las del Aro, al que los Españoles acostumbran llamar Plátano, por ser muy parecido á éste; otros le dicen *Naume*; además, las hojas tienen cortaduras transversales que corren de la nervadura media hasta el margen, siguiendo el trayecto de las nervaduras secundarias; casi en toda la lámina, ó al menos parte, lleva perforaciones que varían en forma oval ó circulares. El fruto es de la forma de un pepino mediano; el tamaño casi de un palmo de largo (20 centímetros, poco más ó menos), y del grueso de tres dedos, verde y algo semejante al Coloto. Este fruto consta de multitud de granos hexagonales constreñidos en su base interna, teniendo en su parte media una cavidad en forma de ojo, resaltando en medio como una pupila

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 342; Ib., ed. Rom., cum icone, pág. 377.

hendida, abierta, de color amarillo; los granos se desgajan entre sí, como lo suelen hacer las nueces del Ciprés. Tanto las hojas como el fruto son de naturaleza fría, y sirven para combatir las diarreas producidas por el calor, así como el resfriado interno ó externo de los miembros, sea aplicando la planta ó tomada en bebida. Se da en lugares cálidos, de regadío ó campestres, principalmente cerca de los lagos ó las aguas estancadas trepando sobre los árboles, cerca de los cuales nace. Está verde todo el año y florece en el mes de Septiembre.»(1)

Por los caracteres pormenorizados que da Hernández en su descripción, no cabe duda que corresponden á la *Monstera deliciosa*, LIEBM., planta que fué recogida por el mismo Sr. Liebmann en la Cordillera occidental de la ciudad de Oaxaca, á la altura de 5 á 7,000 pies en el mismo camino donde encontró el árbol de las manitas.» *Cheirostemon platanoides*, H. B. (2)

CAPITULO LXIX.

Quauhnequei, Ó AMANTE DE LA GRANDEZA.

«Es una especie de *Huacaxochitl*, pero con las hojas más pequeñas y la flor casi igual formada de un vaso con media lígula (lengüeta) blanca y en su interior verde; con la raíz corta y fibrosa, las hojas pálidas y rojizas en su parte inferior. Consta de naturaleza fría, seca y astringente, corrige las diarreas, y es muy propia para fortalecer los miembros debilitados por las caídas. Nace en las zonas cálidas y lugares pantanosos. Florece en el mes de Septiembre. Hay algunos que por los tallos pintados de los Dracúnculos le llaman *Tlacuilolquahuitl*.» (3)

Según creo, la espata blanca al exterior y verde en su interior, las hojas pálidas y rojizas en el envés, corresponden estos caracteres con los del *Philodendron sanguineum*, REGEL, que nace en el Valle de Córdoba.

En esta especie los peciolos de las hojas se encuentran adornados de manchas sanguíneas y entonces llevan el nombre de *Tlacuilolquahuitl*.

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 343.

(2) Linnæa, xxvi, p. 382.

(3) Hernz., ed. Mad., II, p. 344.

CAPITULO LXVIII.

Ocunmaxochitl ó FLOR DE MONA.

«El *Ocunmaxochitl* es una cuarta especie de Aro; las hojas las lleva en largos peciolos en su extremidad, en número de siete, parecidos á las del Manzano, aunque más grandes; pero la de enmedio es más grande también; las rafces fibrosas, y la flor semejante al *Huacaxochitl*. Su naturaleza es igual á las plantas de su misma especie. Nace en las regiones cálidas. Las flores son muy estimadas por los Mexicanos, que las ofrecen á los Reyes y á sus Dioses, esperando conseguir, por medio de este solo obsequio, la abundancia de sus gracias.»(1)

Hay una planta en Nicaragua, recogida cerca de la Mina del Jabalí por el Dr. Seemann en los Montes Chontales, que se encuentra dibujada é iluminada en el número 6,048 del Botanical Magazine. Es una especie notable por su belleza y colorido; tiene un tubérculo del tamaño de una cabeza humana; sus hojas, llevadas por largos peciolos, son maravillosas por lo grandes y sus numerosas divisiones, que son parecidas á las del *Amorphophallus*; su espata erguida, de 5 á 6 centímetros de largo y de 4 á 5 centímetros de ancho, de un color violeta subido que se convierte en moreno rojizo, con la base de un color anaranjado, constituye una flor espléndida, un verdadero *Quauhnequi* ó amante de la grandeza, como le llama Hernández: como dije antes, esta especie es de Nicaragua; pero no me repugna que exista en nuestro país y que haya servido á los antiguos mexicanos como un digno tributo á sus Reyes y una meritisima ofrenda á sus Dioses.

La planta de Nicaragua ha sido clasificada con el nombre de *Dracontium gigas*, SEEM.; no me atrevo á decir que sea la misma especie, puesto que no ha sido encontrada en nuestro país, por tal motivo, me he fijado en otra muy parecida por las siete divisiones que señala Hernández en su descripción al *Arisæma dracontium*, SCHOTT, planta que existe en muchos lugares de la América.

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 344.

CAPITULO LXX.

OTRO *Quauhnenequi*.

«Este *Quauhnenequi* es una especie de Dracúnculo menor, trepador sobre los grandes árboles; da raíces en todo el trayecto del tallo; las hojas con siete divisiones; los tallos no son de color manchado; la raíz tiene la forma de un bulbo orbicular que se va adelgazando poco á poco, lo demás es semejante al Dracúnculo menor, cuya imagen ha sido últimamente representada, y por lo cual no tuve interés en dibujarla. El tallo es lúbrico, aunque al principio parece ser frío: más tarde presenta una grande acreadad.»(1)

Esta especie trepadora es semejante al Dracúnculo menor en muchos caracteres; pero con la diferencia de tener sus hojas con siete divisiones: esto me hace creer que se trate aquí del *Arisæma macrospatum*, BENTH.; además, como el Dracúnculo menor corresponde hoy al *Arum maculatum*, L., y en el *Arisæma* á que hago referencia se encuentran manchas en forma de bandas ó listones, es una razón más para suponer que es el *A. macrospatum*, BENTH., que habita en Morelia, Orizaba y otras localidades no señaladas.

CAPITULO LXXI.

Caramaqua ó *Carámequa*.

«También es una especie de *Huacaxochitl* ó Aro, pero con las flores algunas veces blancas y otras verdaderamente rojas. La raíz tierna es blanca y fibrosa; reducida á harina, en dosis de una dracma se dice que evacua todos los humores. Nace en Tarécuat, provincia de Michoacan.»(2)

La palabra *Caramaqua* que pone aquí Hernández debe ser *Carámequa* en lengua tarasca, derivada del verbo *Carámeni*, quemar: los Tarascos, lo mismo que los Mexicanos, conocían la propiedad que tienen estas plantas de producir escozor ó picazón (*Quequexquic*).

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 345.

(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 345.

Hay una Arácea que presenta la espata unas veces blanca, y entonces corresponde á la variedad *blandum*, y otras verdaderamente roja: pertenece en este caso á la var. *pæppigii*, cuyas dos variedades son del *Xanthosoma masaffa*, SCHOTT., planta que existe en Michoacan y Veracruz y señalada por los botánicos en el Perú y en el Brasil.

CAPITULO LXXII.

Quequexquic Ó PLANTA DE RAÍZ QUEMANTE.

«Es una especie de Aro, con las hojas del *Ñauma*, la flor del *Huacaxochitl*, pero con los vasos todos blancos ó pálidos. Consta de naturaleza quemante y, con poca diferencia, como las demás especies. Suele comerse cocida y tiene el sabor de col.»(1)

Las hojas del *Ñauma* (Dioscórea) son pedatipartidas ó pedatisectas, de manera que la Arácea descrita aquí debe ser *Philodendron*, probablemente, y tal vez la especie *radiatum*, SCHOTT., que tiene la espata ó vaso ligeramente purpúreo y se encuentra en el Sur de México.

CAPITULO LXXIII.

Ixtlilxochitl Ó FLOR HACIA ARRIBA NEGRA.

«Es una especie voluble, con hojas de *Sagitta*, cálida y de naturaleza salivosa, aunque después manifiesta cierta acredad. De cualquier modo que el asunto se vea, alguno puede juzgar que debe referirse esta planta á una de las especies de Aro ó *Huacaxochitl*, llamado así por los indios, porque nace también en las aguas ó en lugares prominentes cerca de ellas, donde se recoge y pudre el residuo de las hojas, del mismo modo que la llamada *Sagitta* por Plinio, por crecer también cerca de las aguas; porque tiene la misma naturaleza del Aro, y su forma es bastante parecida, preciso es que no deba separarse de estas especies. La leche de esta planta se recomienda para destruir las nubes, manchas ó leucomas de los ojos, y aun para curar los tumores de los mismos.»(2)

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 346.

(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 346.

Tenemos aquí una Arácea de flor negra, según la etimología mexicana, con las hojas de *Sagitta*: estas condiciones están reunidas en el *Xanthosoma robustum*, SCHOTT., que tiene la particularidad de que el estigma, primero amarillo, pasa al color de aceituna y después al negro; además, corresponde en la sinonimia al *Xanthosoma sagittifolium*, HORT., planta colectada por Liebmann en la Hac. del Mirador (Est. de Oaxaca), y por Bourgeau, de la Comisión Científica de México, en Orizaba (Est. de Veracruz). Crece en los lugares húmedos y arcillosos.

Oviedo habla de la *Yahutia* ó *Diahutia*; dice: «Es una de las plantas más ordinarias que los indios cultivan con mucha diligencia ó especial cuidado. Es de comer della la rayz é tambien las hojas, las quales son verças grandes, é lo mejor es las rayçes, que tienen unas barbas que les quitan é mondan, é cuécenlas, é son buenas. Assi mismo las hojas es sano manjar, y saben muy mejor á los indios que á los chripstianos, é dánse muchos á ello, puesto que no es manjar para dessearle ni haçer caso dél, sin neçessidad, no hallando otro. Verdad es que los indios por cosa muy buena la crian é tienen en sus huertos y heredamientos.»(1)

El *Arum sagittifolium*, LINN., ó *Xanthosoma sagittifolium*, SCHOTT., puede cultivarse en un invernadero donde haya espacio y humedad suficientes para el completo desarrollo de sus hojas y de sus flores. Las hojas tienen un tamaño de 4 ó 5 veces más grande que las representadas en la fig. 4,989 del Botanical Magazine.

«La especie es nativa de la América tropical y fué introducida al Jardín Real de Kew, por primera vez, de las Indias Occidentales el año de 1710, donde, por lo menos en Francia, según Lunan, es extensamente cultivada como planta comestible; poco ó nada inferior á la *Colocasia antiquorum*; como alimento sano y delicado es superior á la *Espinaca*; y desde este punto de vista puede competir con algunos vegetales europeos. Florece en nuestros invernaderos durante los meses del invierno.

«Descripción. —Las plantastiernas de esta especie no tienen tallo; pero con el tiempo, por la muerte de las hojas viejas, se forma un tallo anillado de algunas pulgadas de alto, brotando de cada uno de ellos fibras vigorosas en la base, y de tiempo en tiempo produce los vástagos por los que se propaga la planta con facilidad; ó si sufre por algún motivo, forma penachos ó rosetas de numerosas hojas producidas en el vértice de los pequeños troncos. Las *hojas* de un pie ó dos y aun de tres pies de largo, anchamente sagitado-ovadas, súbitamente y poco agudas en su extremidad; los dos lobos

(1) Oviedo, Hist. Gen. y Nat. de las Indias, I, p. 274.

de la base anchos, obtusos, entre horizontales y encorvados: la *nervadura media ó corta* es muy robusta y prominente y envía dos ramos primarios á los lobos laterales; los nervios secundarios divergen y se anastomosan; los del margen se unen con una vena intramarginal; *peciolo* insertado en el vértice del seno, más largo que la lámina, cilíndrico, envainando mucho en la base y envolviendo dentro de él varios peciolos foliáceos: todos verdes. *Pedúnculos* diversos robustos, cilíndricos, más cortos que el peciolo, llevando una ancha *espata* de ocho á diez pulgadas ó más de largo. La base de esta espata, de carácter convoluta, forma un tubo verde inflado, el que se dilata súbitamente en un *limbo* aovado, de un blanco crema, muy cóncavo, corto y finamente acuminado. *Espádice* más corto que la espata, casi cilíndrico. La porción más inferior está revestida de *ovarios* verdes que están unidos estrechamente en el cuello del *ovario* por un disco carnoso que rodea el *estigma*: estos ovarios son subglobosos, de tres ó cuatro lóculos, con muchos *óvulos*. Arriba de éstos un espacio de dos ó tres pulgadas del espádice está cubierto de *anteras abortadas* de color de carne, cuerpos carnosos abroquelados, planos en el vértice y angulosos á los lados; el resto del espádice está enteramente revestido de *estambres* carnosos amarillos, abroquelados, llevando las celdillas dobles de casi cinco anteras en los lados y abriéndose por un poro del ápice.»

Mr. W. E. Safford⁽¹⁾ en la copiosa sinonimia del *Caladium colocasia*, trae los nombres de *Yautia* y *Quequexquic*, pertenecientes á la misma especie; pero O. W. Barret⁽²⁾ dice: «A pesar de no poseer tallo verdadero, la yautia es una planta de aspecto elegante, parecida en todo á la «Malanga ó Taro» (*Caladium colocasia*), sólo que sus hojas son siempre puntiagudas y abiertas en la base, mientras que las de la malanga son redondeadas y tienen el peciolo de la hoja fijado en la superficie inferior de la hoja misma (ó abroqueladas). El largo de las hojas varía de 1 pie en algunas clases hasta 6 pies en otras, y el color varía del verde pálido con venas blancas, hasta un color aceitunado purpúreo, con las venas y los peciolos morado obscuro.»

«Las raíces de la yautia son gruesas y largas, generalmente de un color blanquecino, y se rompen y perjudican fácilmente en el cultivo, puesto que están á poca profundidad.»

Por estas razones que expone el Sr. Barret, creemos que las yautias deben corresponder al *Arum sagittifolium*, y el taro ó ma-

(1) W. E. Safford. The Us. Pl. of the Isl. of Guam, p. 206.

(2) O. W. Barret, Yautias de Puerto Rico, p. 5.

langu, ó Quequexquic, á la *Colocasia antiquorum*. Mr. Barret, entre otras muchas cosas relativas al cultivo y propagación de las yautias, manifiesta: «Cuando la América fué descubierta, la yautia ya era cultivada extensamente por los indios de las Antillas y de la América del Sur, y muchos botánicos modernos creen que la agricultura tuvo principio y origen en la América tropical, y que de allí se extendió hacia el Oeste, á través del Océano Pacífico, Asia y Europa.»

«A pesar de que muchas de las primeras plantas alimenticias de esta parte del mundo fueron introducidas en otros países, la yautia, con muy pocas excepciones, ha quedado siempre nativa de la América tropical. En el continente es cultivada desde el centro de México hasta el centro del Brasil; pero en ninguna parte alcanza un desarrollo tan magnífico como en Puerto Rico. En Jamaica, Trinidad y las demás Antillas británicas se cultivan de seis á ocho variedades; en Haití y Cuba se conocen de cuatro á seis; pero en Puerto Rico tenemos de doce á quince variedades nativas. La yautia se empieza á introducir ahora en el África tropical, las Islas Filipinas, Hawaii y Australia, y parece que ésta siempre será una introducción muy favorable en estos países, donde la yautia ha sido casi ó completamente desconocida.»

En un periódico de la capital he leído que los industriales habitantes de la península yucateca, hablando de la Agricultura de esa región, están haciendo preparativos ahora varios capitalistas para cultivar en grande escala una planta conocida con el nombre de «yautia,» cuyo tubérculo se conoce en algunas partes del país por *macall* y que produce una harina de excelentes cualidades nutritivas.

A este respecto se dice que existen en aquella región varias clases de la planta en cuestión y á cual más rica en el elemento utilizable.

Creen los capitalistas que van á emprender este negocio, tan cierto el éxito, que no vacilan en asegurar que llegará á convertirse en una industria cuyos productos serán semejantes á los del Henequén.

Esta noticia nos indica que esta planta existe en Yucatan y que es y ha sido una planta silvestre, cuyo cultivo les dará grandes beneficios.

CAPITULO LXXIV.

Tiltollin ó JUNCIA NEGRA.

«Parece ser una especie de Aro, porque las hojas que lleva son semejantes á las del Aro, flores purpúreas en la parte superior de los tallos y con las raíces semejantes á cabellos. El tallo es purpúreo, de un dedo de grueso, algunas veces manchado á modo de Jaspe. Parece ser de naturaleza fría, aunque no carece de algunos principios acres y quemantes »(1)

Presumo que este Junco sea el *Spathiphyllum ortgiesii*, REGEL, que tiene las hojas elíptico-oblongas, envainantes, de 3-3,5 centímetros de largo y 1,5 á 1,7 centímetros de ancho, aunque la descripción del *Spathiphyllum*, bastante incompleta por desgracia, no habla del color de las flores.

Por otra parte, la fig. del *Tiltollin* en la ed. Rom., p. 430, no permite dudar que se trata de una Arácea: «*Aron peregrinum*; ejus caules rubent obscurè. Flores rubri quasi in spica.»

CAPITULO LXXV.

Quequexquic, AL QUE LOS ESPAÑÓLES LLAMAN PLÁTANO Y LOS PORTUGUESES NAUME.

«Es una especie de Aro, cuya raíz se come cocida en los años que escasean los comestibles: aunque es un alimento desagradable, cruda es de naturaleza cálida y fuertemente picante. Hay algunos que creen ser el *Petasitis* de Dioscórides, y otros la verdadera Haba Egipcia; de modo que lo manifestamos claramente por no parecer ocioso.»(2)

Hay tres plantas que se confunden á la simple vista por sus grandes hojas, la primera, que los Españoles llaman Plátano y los Portugueses Naume, es la *Musa paradisiaca*, L., y otras especies del mismo género que corresponden á nuestro Plátano comestible,

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 347. Ed. Rom., p. 430.

(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 347.

por cuyo motivo los Españoles designaban con el mismo nombre á nuestras Aráceas de grandes hojas; la segunda, que es llamada *Petasites vulgaris* ú *officinalis*, L., á la que se refiere Hernández, tiene grandes hojas acorazonadas ó reniformes, que simulan muy bien á las de nuestras Aráceas; la tercera, que por sus amplias y grandes hojas se parece mucho á nuestros Aros, es la *Nymphæa lotus*, L., que algunos confunden con la Haba del Egipto; de modo que Hernández con justicia llama la atención acerca del error que había en algunos, que creían ser el *Petasitis* de Dioscórides, y otros la Haba de Egipto.

Hay una planta conocida y cultivada desde tiempos muy remotos en diversas regiones del globo, sobre todo, en las zonas tropicales, cuya raíz *se come cocida* en los años en que *escasean los comestibles, aunque es un alimento desagradable*, dice Hernández, y agrega: que es de naturaleza cálida y fuertemente picante, lo que indica desde luego, que es *una especie de Aro*. Algunos la confunden con la *Haba Egipcia*.

Por estos datos que nos da el ilustre médico de Felipe II, nos hace comprender que, efectivamente, esta planta, cultivada desde tiempos muy remotos, no es otra que la designada como *Colocasía antiquorum*, SCHOTT., que lleva el nombre vulgar de Haba de Egipto: hemos dicho antes que la *Nymphæa lotus*, L., llevaba también este nombre debido á las semillas, que tienen la forma de las habas, lo mismo que las semillas del *Netumbium speciosum*, W., que afectan la misma disposición; en consecuencia, el nombre primitivo de Haba Egipcia fué dado á dos especies de la familia de las Ninfáceas, y después fué aplicado, por la semejanza de sus hojas, al *Petasites* y á la *Colocasía*: de este modo queda ya explicada la confusión á que había dado lugar el nombre de Haba del Egipto.

«La *Colocasía antiquorum*, SCHOTT., crece en el mediodía de Europa, en España, en Portugal, en Cerdeña, en Candía, etc., y, sobre todo, en Egipto, donde ha sido cultivada desde tiempo inmemorial como alimento, puesto que Herodoto lo ha mencionado, así como todos los antiguos que han escrito después de él acerca de la Historia Natural, con el nombre de *Colocasía*. Se toma su raíz cocida en las comidas, y Sonnini dice que tiene el gusto de la papa. No parece que sus raíces tengan alguna aciedad, como sucede con los vegetales que han sido por largo tiempo cultivados; se comen también sus hojas, que son muy grandes, cocidas como la col, por cuyo motivo le llaman *col caribe*. Esta planta se cultiva en los lugares húmedos y los Árabes le dicen *Edder*.⁽¹⁾

(1) Merat et De Lens, Dicc. de Mat. Med., 1, p. 457.

Entre las plantas de raíz comestible señaladas en la Isla de Guam por Mr. W. E. Safford, se encuentra el *Caladium colocasia*, LINN., con los nombres vulgares de diversas localidades, y entre éstos está el mexicano de *Quequeste*, un poco estropeado, pues que Hernández le asigna *Quequexquic* y el Sr. Safford lo describe así: (1) «Planta suculenta, con rizoma tuberoso, feculento y comestible, cultivada en casi todos los países tropicales del mundo. Hojas anchas, aovado-cordiformes ó astadas, con seno triangular en la base, ligeramente abroqueladas y de peciolo resistente; espata con pedúnculo fuerte, persistente, constreñida en la boca, limbo largo, angosto; lanceolado; espádice más corto que la espata, apéndice terminal variable, cilíndrico, aleznado ó nulo. Inflorescencias (masculina y femenina) distantes, las masculinas hacia arriba de las femeninas, con algunas flores neutras y planas interpuestas; las masculinas representadas por grupos de anteras ó anteras cúbicas densamente apretadas, con celdillas sumergidas que se abren por hendeduras terminales; las femeninas constituidas por ovarios apiñados, 1-loculares, globosos, multi-ovulados, óvulos ortótropos, estigma acojinado; bayas oblongas ó casi cónicas; semillas oblongas, angostas, con endosperma copioso, embrión axil.

«Algunas variedades de Taro son cultivadas en la Isla de Guam, algunas de las cuales crecían ya en la isla antes de su descubrimiento. Los peciolos son robustos, de 90 á 120 centímetros de largo, verdes ó violetas; pedúnculos solitarios ó en racimos y coadunados, mucho más cortos que los peciolos; espata de 20 á 45 centímetros de largo, coluda y acuminada, erguida, de un pálido-amarillo; inflorescencia femenina tan larga como los estaminodios y más larga que la inflorescencia masculina. Como sucede con la patata dulce, jengibre y otras muchas plantas que se propagan por estacas ó chupones con objeto de aprovechar la raíz, el Taro rara vez llega á florecer.

... «El Suni ó taro es uno de los principales alimentos en el mercado de los habitantes de Guam: no sólo los rizomas tuberosos harináceos son comestibles, sino también las hojas tiernas, que son cocidas y tienen el sabor semejante á los espárragos. Todas las partes de la planta, pero especialmente las hojas, son extremadamente acres, debido á la presencia de cristales en agujas de oxalato de calcio, llamadas ráfidos, y cuya propiedad se destruye tanto en el rizoma como en las hojas por la acción del cocimiento.

«Cuando se hace la cosecha del taro, los vástagos ó retoños del rizoma son cortados y replantados en otro lugar. Éstos pronto arrai-

(1) Op. cit., p. 206.

gan y maduran en el transcurso de un año. El taro es cocido de varias maneras en Guam, pero jamás se prepara en *poi* (pasta fermentada) como lo hacen en Hawaii. El taro silvestre, juntamente con las bananas y llantenos debe ser sembrado la primera vez en un suelo nuevo y limpio. El clima de Guam parece estar admirablemente dispuesto para este cultivo. El Taro es un alimento que se vende en todos los grupos de islas del Pacífico y en otros muchos lugares del mundo tropical. En Samoa se preparan muchos guisados sabrosos, tanto del rizoma como de las hojas tiernas, mezclados con arroz, raedura de coco y otros muchos ingredientes.

Las raíces están caracterizadas por un tanto por ciento muy elevado de carbohidratos, principalmente almidón y una pequeña cantidad de grasa, proteína y substancia fibrosa. Tienen la consistencia de la patata dulce y el examen microscópico demuestra que el almidón de que está formada principalmente, está en muy pequeños granos. La proteína cruda está en mayor proporción que la encontrada en la planta dulce. Aunque no ofrece una ventaja especial sobre las demás raíces harináceas, el Taro puede muy bien substituirlos, y los europeos que viven en los trópicos se acostumbran pronto á tomarla, aunque al principio les parezca algo insípida. En Hawaii preparan el Taro en forma de *poi*, el que es muy popular entre los blancos. El Taro se importa á los Estados Unidos de Cantón é Islas Hawaii y es vendido en grandes cantidades en el mercado chino de San Francisco. Es susceptible de crecer en el Sur de la California, pero exige un abundante riego artificial. En la Estación experimental de Florida se ha cultivado con buen éxito y ha dado resultados satisfactorios. En los países tropicales, donde las patatas no pueden ser propagadas y las batatas necesitan mucho trabajo y cuidado, el Taro, en sus variadas formas, es un gran recurso para sus habitantes. Crece espontáneamente en lugares húmedos ó secos y produce en abundancia un alimento sano y nutritivo, al que se le puede agregar carne, legumbres ú otro alimento nitrogenado para suplir la proteína, constituyendo así una substancia suficiente para conservar la vida.»(1)

Sahagún asegura que en las Provincias de Pánuco (Distrito de Tampico, Est. de Veracruz), . . . «Hace mucho calor en esta parte del país. Se produce toda clase de objetos de consumo y muchos frutos que no se encuentran aquí, como, por ejemplo, el que se llama *Quequexquic*, y otros muchos admirables, sin contar las patatas.»(2)

(1) Safford W. E., *Useful Plants of Guam*, pp. 206-207.

(2) Sahagún, *Hist. Gen.*, ed. Fr., p. 670.

CAPITULO LXXVI.

OTRO *Quequexquic*.

«Es una especie de Sagitta de Plinio, pero con las hojas más largas que la descrita por Mathiolo. Es fría y de naturaleza húmeda, y semejante al *Huacaxochitl picante*, de donde le viene su nombre. Nace entre las aguas cenagosas mexicanas.»⁽¹⁾

Esta especie de hojas en forma de saeta y muy largas, semejante al *Huacaxochitl*, puede ser el *Xanthosoma robustum*, SCHOTT., que se encuentra en lugares arcillosos y húmedos de la Hacienda del Mirador y Orizaba, del Est. de Veracruz.

Hernández sólo menciona la palabra *Naume* al hablar de los *Huacaxochitl*: es de extrañar que no se haya ocupado de los Ajes ó Ñames, que, con toda probabilidad, eran cultivados por nuestros indígenas; y para no omitir una planta de raíz comestible que se produce en nuestro territorio, hemos recogido algunos datos que es conveniente vulgarizar y dar á conocer, por la importancia que encierran.

«Oviedo, en su Historia de las Indias (I, p. 272-273), dice: «De la planta é mantenimiento de los ajos, que es otro grand manjar é bastimento que los indios tienen, é cómo se siembra é se coge. —En esta Isla Española y en todas las otras islas é Tierra Firme, ó en mucha parte della, hay una planta que se llama *ajos*, los quales quieren parescer algo en la vista á los nabos de España, en espeçial los que tienen la corteza ó tez blanca de ençima; porque estos ajos haylos blancos y colorados que tiran á morado, y otros como leonado; pero todos son blancos de dentro por la mayor parte, y algunos amarillos, y muy mayores que nabos comunmente. Crfãsen debaxo de tierra; y haçen ençima de tierra una rama tendida en manera de correhuela, pero más gruesa; la qual con sus hojas é rama cubre toda la superfiçie de la tierra, do estan sembrados los ajos, é la hechura de la hoja es semejante á la correhuela ó quassi yedra ó panela, con unas venas delgadas, é los astilejos, de que penden sus hojas, son luengos y delgados. Al tiempo que se han de sembrar los ajos, haçen la tierra montones por sus liños, como se dixo en el capitulo de *yuca* antes deste, y en cada monton ponen çinco ó seys tallos ó troncos y mas de aquesta ra-

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 347.

ma, hincados en el monton con sus hojas, é luego prenden é se ençepa la planta; é como he dicho, por ençima de la tierra se extiende é la cubre toda, é debaxo en las raiçes que haçe echa el fructo, que son aquestos ajos. Los quales estan saçonados desde á tres é á quatro é á cinco é á seys meses los mas tardios; porque segund la tierra, donde se ponen, es fértil ó flaca, assi responde el fructo mas tarde ó temprano; y aun tambien en la misma planta é en el tiempo en que se pone, consiste venir presto é tardarse el fructo, y tambien los temporales ayudan ó estorban mucho; mas no pasan de seys meses en estar para coger los ajos, aunque sean los mas vagarosos ó tardios. Quando son saçonados, con un açadon descubren el monton é sacan diez é doçe é quinze é veynte é treinta é mas é menos ajos, unos gruesos é otros medianos é pequeños, segund es el año fertil ó esteril. Son buen mantenimiento é muy ordinario é nescesario hasta para la gente de trabaxo; é como son de menos costa é tiempo, muchos hay que no dan otro manjar á sus indios ó negros sino este, é carne ó pescado; é assi, en todas las haciendas ó heredamientos hay muchos montones é haças destos ajos, los cuales coçidos son muy buenos, é asados tienen algo mejor sabor, y de la una ó de la otra manera tienen sabor de castañas muy buenas, y es gentil fructa para los chripstianos; porque como no la comen por principal y ordinario manjar, sino de quando en quando, sabe mejor. Asados é con vino son buenos de noche sobfemesa. ó en la olla son buenos. Las mugeres de Castilla haçen diversos potajes é aun fructa de sarten, é tal que, aunque fuesse de Indias, se avria por buena. Son los ajos de buena digistion aunque algo ventosos. Haylos tan grandes, que pesan algunos dellos quatro libras ó mas cada uno. En Castilla del Oro, en muchas partes, hay ajos que son amarillos y pequeños, y estos son los que me paresçe á mi que haçen ventaja á los destas islas, así en Pacora, como en Careta é otras partes de la Tierra Firme.»(1)

(1) Oviedo, Hist. de las Ind., I, pp. 272-273.

AJES.

«Muchas especies distintas de batatas (*Dioscorea*), bananas (*Musa*) y del Arbol del pan (*Artocarpus*), han sido reconocidas en el lugar donde estas plantas son cultivadas, pero en muy pocas ha sido posible fijar la especie y variedades y compararlas con las que crecen en las diversas regiones del mundo. Las batatas son dioicas, y las flores de muchas variedades que han sido determinadas son imperfectamente conocidas. En algunos casos, las flores de un solo sexo han sido descritas; en otros el fruto no ha sido observado, y en las demás únicamente los tubérculos han podido ser estudiados. Sir Joseph Hooker,⁽¹⁾ quien se ha ocupado exclusivamente de las especies de la India Inglesa, escribe lo siguiente: «Las especies de *Dioscorea* están en un estado de confusión indescriptible, y no puedo menos de temer que se hayan escapado algunos errores en la determinación y límite de las especies de la India, á las cuales he dedicado una diligente y constante labor. Las especies alimenticias Roxburghianas son, la mayor parte, indeterminables, esceptuando el caso de que se tenga el conocimiento del modo de cultivarlas en las Indias; de otra manera no pueden ser comprendidas. No abrigó duda alguna que las especies descritas por mí tengan algunos otros nombres primitivos en la Flora de Malaya que los que me han sido dados; pero las especies de Malaya están más imperfectamente descritas que las de India. La colección Wallichiana es muy completa, pero las especies son frecuentemente mezcladas.»

«Cuanto se ha dicho de las batatas de las Indias se aplica también á las de las Islas del Pacífico, y lo mismo á las variedades de *Musa* y *Artocarpus*. Cada colector da una lista de las variedades de *Dioscorea*, *Musa* y *Artocarpus*, con los nombres vulgares de las distintas localidades que ha visitado, pero apenas se le dedica alguna atención para fijar estas variedades, y traen juntas varias especies de diversas localidades para compararlas. Estas deben ser estudiadas en los países donde se encuentran; deben ser representadas en las colecciones no sólo por la serie de ejemplares botánicos de las flores, frutos, hojas y raíces (en alcohol cuando sea necesario) sino por fotografías de las plantas frescas, inclu-

(1) Hooker, Flora British India, vol. 6, pp. 288-89. 1892.

yendo representaciones de las flores, frutos, tubérculos, etc., de tamaño natural ó según una escala definida de reducción ó de amplificación. Sólo de esta manera será posible traer juntas y comparar especies y variedades de la India, Australia, islas de la Malaya y del Pacífico, África y América.»(1)

Estas dificultades, ya mencionadas arriba, existen para nuestras Dioscoreas y, en general, para todas las plantas cultivadas.

«La América es muy rica en vegetales de raíces nutritivas: después de manioc y las papas, las más útiles para la subsistencia del pueblo son la *Oca* (*Oxalis tuberosa*), la *Batata* y el *Ñame*. La primera de estas producciones viene de los países fríos y templados, sobre la cima y faldas de las Cordilleras; las otras dos pertenecen á la región cálida de México. Los historiadores españoles que han descrito el descubrimiento de la América, confunden (2) las palabras de *ages* y de *batatas*, aunque una es del grupo de los espárragos, y la otra un convólulus.

«El *ñame* ó *Dioscorea alata*, como el plátano, parece propio á toda la región equinoccial del globo. La relación del viaje de Aloysio Coadamusto (3) nos enseña que esta raíz era conocida de los Árabes. Su nombre americano puede dar alguna luz sobre un hecho muy importante para la historia de los descubrimientos geográficos, y que no parece haber fijado la atención de los sabios. Cadamusto refiere que el rey de Portugal había enviado, en el año 1500, una flota de doce navíos alrededor del Cabo de Buena Esperanza, en Calceut, bajo las órdenes de Pedro Aliares. Este Almirante, después de haber visto las islas del Cabo Verde, descubrió una gran tierra desconocida, que tomó por un continente. Encontró hombres desnudos, morenos, pintados de rojo, de cabellos muy largos, con la barba arrancada y el labio inferior agujereado, acostándose en hamacas é ignorando enteramente el uso de los metales. Por estas señas se reconoce fácilmente á los indígenas de América. Pero lo que hace, sobre todo, muy probable que Aliares haya abordado sea á la costa de Paria ó á la de Guayana. porque dice haber encontrado una especie de mijo (maíz) y una raíz con la que se hace pan y que lleva el nombre de *Ñame*. Vespucci, tres años antes de Aliares, había oído pronunciar esta misma palabra por los habitantes de la costa de Paria. La palabra haitiana de la *Dioscorea alata* es *axes* ó *ajes*. Es bajo esta última denominación que Colón describe el ñame en la relación de su primer viaje; es la misma que tenía

(1) Safford W. E., Usef. Plants of the Island of Guam, pp. 63-64.

(2) Gomara, lib. III, c. 21.

(3) Cadamusti Navigatio ad terras incognitas, Grynæus Orb., Nov., p. 47.

en tiempo de Garcilasso, Acosta y Oviedo (1), que han indicado muy bien los caracteres por los cuales se distinguen los *axes* de las *batatas*.»

«Las primeras raíces de *Dioscorea* han sido transportadas á Portugal, en 1596, de la pequeña isla de Santo Tomás, que está situada cerca de las costas de África, casi bajo el ecuador. (2) Un navío que conducía esclavos á Lisboa había embarcado estos ñames para servir de alimento á los negros durante la travesía. Por circunstancias semejantes muchas plantas alimenticias de la Guinea han sido introducidas á las Indias occidentales. Se les ha propagado con cuidado para dar á los esclavos el alimento al cual han sido acostumbrados en su país natal. Se ha observado que la melancolía de estos seres infortunados disminuye sensiblemente cuando, desembarcados en tierra nueva, reconocen las plantas que han rodeado su cuna.»

«En las regiones cálidas de las colonias españolas los habitantes distinguen el *axe* de las *ñamas de Guinea*. Estas últimas han venido de las costas de África á las islas Antillas, y el nombre de *ñame* ha prevalecido poco á poco sobre el de *axe*. Estas dos plantas no pueden ser sino variedades de la *Dioscorea alata*, aunque Brown haya buscado el elevarlas al rango de especies, olvidando que la forma de las hojas de los *ñames* cambia singularmente por el cultivo. No hemos encontrado en ninguna parte la planta que Linneo llama *D. sativa* (3); tampoco existe en las islas del mar del Sur, donde la raíz de la *D. alata*, mezclada con el blanco del coco y la pulpa del plátano, es la comida favorita del pueblo taitiano. La raíz del ñame adquiere un volumen enorme cuando se encuentra en un terreno fértil. En los valles de Aragua, en la provincia de Caracas, se han visto algunas que pesan de 25 á 30 kilogramos.» (4)

(1) Christophori Columbi navigatio, c. LXXXIX; Comentarios Reales, 1, p. 278; Historia natural de Indias, p. 242; Oviedo, lib. VII, c. 3.

(2) Clusii rariorum plantarum hist. lib. IV, p. LXXVII.

(3) Thunberg asegura haberla visto cultivada en el Japón. Existe una gran confusión en el género *Dioscorea*: sería muy importante que se hiciese una monografía. Hemos referido un gran número de especies nuevas que se encuentran en parte descritas en la *Species plantarum* publicada por M. Willdenow, t. IV, pars. 1, pp. 794-796.

(4) Humboldt. Essai politique, p. 406-408.

RESUMEN.

Antes de hacer los comentarios acerca de los grupos de plantas que han sido escogidas para formar el presente estudio, debemos manifestar que el plan que nos hemos propuesto en éste, como en trabajos anteriores, ha sido abandonar el arreglo y orden que sigue Hernández en sus libros, no porque lo creamos defectuoso, sino porque para dar cima á la tarea de identificar todas las plantas que él describe, se necesita una labor constante y una dedicación exclusiva para llevarla á cabo, no pudiendo, por diversas ocupaciones, consagrarme especialmente á ella.

Para no dejar trunca la empresa de interpretar todas las especies que el distinguido botánico D. Casimiro Gómez Ortega, con exquisito tacto y profunda erudición hizo al arreglar las notas y apuntes de Hernández, he procurado escoger los grupos de plantas que presentan cierta analogía en sus nombres mexicanos, estudiando sus etimologías para encontrar, por este medio, las aplicaciones y usos á que las destinaban.

Hecha esta advertencia, debemos hacer una pequeña observación que omitimos involuntariamente en el lugar de las etimologías, y que se refiere á la palabra *Huacaxochitl*, descrita así por Hernández. Consultamos con el Sr. Lic. Robelo esta denominación, sin decirle á qué planta correspondía, y nos dió la siguiente interpretación: «*Huaccaxochitl*, *huacqui*, cosa seca: al entrar en composición convierte el qui en ca; *xochitl*, «flor seca,» ó como dice Molina «enjuta ó enmagrecida.» Como se ve, el Sr. Robelo cree que *Huaccaxochitl* debe escribirse con dos *ces* y no con una, como está en la mencionada obra. La planta de que se trata tiene la flor, es decir, la espata, en forma de alcatraz, y no demuestra analogía alguna con una flor seca, enjuta ó enmagrecida; á no ser que forzando la imaginación se creyera que hacía alusión al espádice. Hernández, en el encabezado del *Huacaxochitl*, agrega, *flore cavo*, que hemos traducido «flor en forma de trompeta,» designación que nada tiene que ver con el vocablo mexicano y que sólo debe atribuirse al autor mencionado para señalarla de algún modo.

Empeñado en descifrar esta palabra, y á riesgo de hacerlo mal, me parece que podría derivarse del adjetivo *Uacaltic*, que significa «acanalado,» y entonces nos faltaría una *l* en *Huacaxochitl*, que suponemos se suprimiría por eufonía: esta es la razón ó fundamen-

to que tuvimos para dar el nombre de *Huacalxochitl* en la lista de las etimologías. Nos lo confirma también el mismo Hernández, pues en la planta que describe con el nombre 2º *Huacaxochitl*, usa el vocablo *Huacalxochitic*.

Otra observación se refiere á la palabra *Apitzalpalli*, con la que los indios designaban también á la «Jalapa purgante,» que según Hernández, está mal aplicada en este caso, por significar precisamente lo contrario, es decir, «medicamento astringente.» Así es que la raíz de jalapa lleva tres nombres: *Castlallapan*, planta voluble, *Cacamotic tlanquiloni*, camote purgante, y *Apitzalpatli*, impropio, como dijimos antes.

*
*
*

Hemos visto que las especies aprovechadas por los indígenas, por su raíz comestible, forman tres grupos principales: los *Camotes*, que pertenecen á la familia de las Convolvuláceas; los *Cimantes* á las Leguminosas; y los *Huacalxochitl* á las Aráceas. La parte comestible está constituida por rizomas tuberosos más ó menos abundantes en fécula, y muchos de éstos eran cultivados con facilidad propagándolos por estacas y no por semillas. Según el Barón de Humboldt, parece que las primeras raíces que utilizaron las tribus primitivas fueron las de las Aráceas, aunque tenían el inconveniente de su sabor picante, propiedad común á todas ellas, que demuestran no sólo las raíces, sino también las hojas. Este sabor picante, ó que produce escozor, es debido á la abundancia de ráfidos, pequeños cristales de oxalato de calcio que están agrupados en haces en el interior de las celdillas y que se ven con claridad al microscopio. Se puede comprobar la penosa sensación de los ráfidos, mascando una pequeñísima fracción de las hojas del Alcatraz (*Richardia ethiopica*), planta muy abundante y aclimatada ya en nuestros jardines: basta probarla, como dije antes, para sentir en la lengua la impresión parecida al piquete de muchas agujas, y cuyo inconveniente se corrige y era corregido entonces, haciendo hervir las hojas y la raíz en agua, que disuelve los cristales y desaparecen con facilidad.

Esta cualidad picante fué señalada por nuestros indígenas en las Aráceas, bautizándolas con el nombre de *Quequexquic*, y por los Tarascos con el de *Carámequa*, cuyas dos palabras hacen alusión

al escozor ó picazón que producen y nos dan á conocer un buen carácter genérico para esta familia.

El nombre de *Huacalxochitl* se refiere á la figura de la flor, ó mejor dicho, al cucurucho ó espata que tiene el Alcatraz ó las especies diversas que constituyen la familia, pero que siempre es acanalada ó está en forma de canal.

El vocablo *Quauhnequi* significa para estas plantas algo de ostentación ó, como dice Hernández, «amante de la grandeza,» ó como lo explica el erudito Sr. Robelo en carta dirigida á nosotros: «*Cuauhnequi, cuahuill*, árbol, y fig. altura, grandeza; *nenequi*, querer mucho, reduplicativo de *nequi*, querer: «que quiere ser árbol,» y metafóricamente, «que ambiciona lo alto, lo grande.» Si se trata de una planta, la figura es primorosa: «hierba que quiere ser árbol.»

Efectivamente, estos vegetales gozan de un atractivo tan poderoso como plantas ornamentales, por la magnificencia de sus hojas, la belleza de sus flores y dar un buen alimento en sus raíces, que justifican el merecido nombre que le impusieron nuestros indios, quienes solícitos las buscaban como la más preciada reliquia para sus altares y la mejor ofrenda para sus dioses.

Los *Cimates* pertenecen á la familia de las Leguminosas, y las raíces tuberosas, semejantes á la forma de un rábano, servían de alimento á nuestros indígenas. Hernández quedó sorprendido cuando se le informó que estas raíces eran comestibles, y exclama: *¡tal es la voracidad y rusticidad de estas gentes!* admirado de que se aprovechase una raíz insípida y de sabor algo ingrato. Natural era esta sorpresa, pues bien sabido es que en la tribu de las Papilionáceas las principales semillas que nos sirven de alimento, como son los frijoles, las habas y las lentejas, etc., los tallos y hojas que dan son un buen forraje para los animales; pero la raíz, sólo los antiguos mexicanos sabían aprovecharla en sus comidas.

Dos clases de *jicamas* se conocen en el mercado de México: una que llaman *de agua*, muy jugosa y refrescante; la otra *de leche*, caracterizada por el color blanco que tiene su jugo y más compacta que la primera. Las dos presentan la misma forma y aspecto exterior, siendo de la misma especie, sin que se sepa hasta hoy á qué es debida esta modificación del jugo. Las dos clases se toman crudas y se sirven también en rebanadas á guisa de ensalada. El almidón existe en ellas en la cantidad de un 5%, siendo susceptible, por el cultivo intensivo, de producir mayor rendimiento:

En el grupo de los *Camotes* se conocen tres clases con los nombres de blanco, morado y amarillo ó acastañado; el promedio de almidón en todos ellos es de un 8 al 10%; la mayor parte se culti-

van en los Estados de Morelos, Puebla, Querétaro, etc., de donde se ofrecen ya cocidos en el mercado. Los de Querétaro son de la clase de los morados, y aunque son llamados Queretanos, se cultivan especialmente en Celaya. Tienen algunos un tamaño muy grande y un peso de 3 á 4 kilogramos. El procedimiento para prepararlos es asarlos al horno para reblandecerlos; después se exponen al sol cierto número de días, que es variable, para que desarrolle el dulce, quedando con su cubierta de un café obscuro más ó menos resistente y el contenido de un amarillo sucio con un sabor muy dulce, llevando entonces el nombre de «camotes asoleados.» Los de Puebla son blancos y se hace un consumo considerable conservándolos en azúcar ó cubiertos. Para las dulcerías, en este estado, podría constituir un ramo de exportación considerable que les daría pingües beneficios á los Estados que ya mencioné.

En el artículo del *Guacamote* se ha dicho ya bastante en lo relativo á sus usos y aplicaciones; sin embargo, algo hay que agregar, que es de sumo interés dar á conocer: se refiere á la fabricación de un vino entre los indios. He leído en alguna obra de Historia, que no cito por no recordarla en este momento, la manera especial de hacer esta bebida: consiste en preparar cierta cantidad de harina cocida del guacamote, humedecerla con agua suficiente para formar una papilla, que se abandona al aire libre por algunos días, hasta que aparecen unas manchas rojas y verdes con la apariencia del moho. Por otra parte se ralla el guacamote en cantidad bastante, la cual se pone á hervir; cuando está ya cocida la masa se diluye para formar un caldo que se calienta, quedando así dispuesto para depositarlo en una gran cuba de madera, al que se agrega entonces la pasta enmohecida de que hablamos antes; se colocan al derredor de esta cuba ocho ó diez personas, que generalmente son mujeres, las que están escupiendo, alternativamente ó á intervalos, en el caldo de la cuba durante cierto tiempo, y pocos días después queda fabricado el vino. El historiador Acosta, al hablar del modo de preparar el vino de maíz, dice: «Otro modo de hacer el azua, ó chicha es, mascando el maíz, y haciendo levadura de lo que así se masca, y después cocido; y aun es opinión de indios, que para hacer buena levadura se ha de mascar por viejas podridas, que oirlo causa asco y ellos no lo tienen de beber aquel vino.» (1)

Haciendo á un lado la repugnancia que causa semejante escena, hay dos puntos de vista de bastante interés y desde los cuales debemos juzgar el procedimiento empírico que nos invita á com-

(1) Acosta, *Hist. de Indias*, 1, p. 228.

pararlo con el científico que hoy sirve en la fabricación de la cerveza. Sabido es que en la germinación de la cebada el fermento llamado diastasa transforma el almidón del grano en dextrosa, sacarosa, y por último en glucosa; detenida la germinación por medio del tueste de la semilla, se muele para hacer la harina de malte, con la cual se prepara, hirviéndola en el agua, un caldo al que se agrega la levadura de cerveza ó *Saccharomyces cerevisiæ*, que produce la fermentación descomponiendo la glucosa contenida en el caldo y transformándola en alcohol y gas carbónico. Los indios preparaban la maltosa ó dextrosa del caldo de guacamote con la diastasa de la saliva, que tiene la misma propiedad de transformar el almidón como la diastasa de la cebada, y en lugar del jiste ó levadura de cerveza (*Saccharomyces cerevisiæ*) usaban de los hongos ó mohos que se desarrollan con facilidad en la papilla del guacamote; el uno rojo, *Micrococcus prodigiosus*; el otro verde, *Penicillium glaucum*, que constituyen las manchas que hemos mencionado, gozando de la misma propiedad del jiste, de transformar la glucosa en alcohol. Hay una experiencia bastante sencilla que sirve para demostrar la acción de la saliva sobre el almidón, y consiste en colocar un poco de almidón en un tubo de ensaye, con pequeña cantidad de agua: se escupe en el tubo y se calienta ligeramente: los granos de almidón se desagregan y se disuelven en el agua; su acción se hace con más rapidez si se añade un poco de sal ó cloruro de sodio. ¿La saliva de aquellas *viejas podridas*, de que habla Acosta, sería más salada que la de los demás y por este medio conseguirían más pronto su objeto?

El «Camote de cerro,» señalado en la sinonimia vulgar y científica de los Sres. Ramfrez y Alcocer, se atribuye al *Oncus esculentus*, Lour., planta de la Cochinchina, impropriamente clasificada, no pudiendo ser admitida como una verdadera especie botánica, la cual probablemente ha sido confundida con una *Dioscorea*. Bentham et Hooker, en su Genera plantarum, afirman que el género *Oncus* debe tenerse como dudoso, porque no ha sido reconocido hasta hoy por los botánicos modernos. Aunque Hernández menciona el *Tepecamotli* ó camote de cerro, como lo dijimos ya en otro lugar, creemos que llamaban así al guacamote silvestre para distinguirlo del cultivado, pues el que recibimos de Tonalá (Est. de Jalisco) tenía el mismo aspecto, forma y tamaño del guacamote común.

La *Peteria escoparia*, A. GR., es conocida como «Camote del monte:» fué señalada con este nombre en el Herbario del Sr. Schaffner, colectada en S. Luis Potosí. El «Camote de ratón» es otra especie de la misma localidad, recogida también por el mismo Señor Schaffner: corresponde á la *Hoffmanseggia stricta*, BENTH.; pre-

sumimos que tiene la raíz acamotada y debido á esto le dan tal nombre: las dos son plantas de la familia de las Leguminosas y no nos repugna que sean comestibles.

Hemos visto que entre los *Ipomœas* se encuentran raíces comestibles como las batatas; pero, en lo general, son plantas medicinales y alguna de estas lleva el nombre de *Totoiczitl* ó *Ipomœa tuberosa*, JACO., nombre mexicano que significa «pie de ave,» y hace alusión á la división del limbo de la hoja que representa un pie. Otros como el *Temecatl* ó *Ipomœa hastata*, BURM., que es emética y purgante, según Hernández, el *Totoiczitl* purgante, como la *Ipomœa longepedunculata, mexicana, schaffneri*, etc., siendo la principal la *I. jalapa*. Esta familia de las Convolvuláceas forma un grupo muy interesante en la Flora mexicana por sus aplicaciones médicas, y esperamos más tarde ocuparnos de estas especies.

El *Chinchayotli* ó raíz del *Chayotli*, *Sechium edule*, SW., fué estudiado extensamente por el Sr. Prof. Alfonso Herrera, padre, en artículo publicado en «La Naturaleza,» órgano de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; muy estimado como uno de los alimentos mejores, por la gran cantidad de fécula y por la facilidad de su cultivo.

La *Arracacha*, *Arracacha atropurpurea*, BENTH ET HOOK., da también una raíz comestible de mucha importancia, como lo hicimos notar en el artículo anterior de los Quelites.

CLASIFICACIÓN.

Peteria scoparia, A. GR.

N. V. Camote de monte.

Lago Encinillas, al Norte de Chihuahua; Mimbres; Est. de S. Luis Potosí.

Glycyrrhiza lepidota, NUTT.

N. Mex. *Cimapalli*.

Ojo de Vaca, Chihuahua, Mimbres.

Desmodium amplifolium, HEMSL.

N. Mex. *Cimatl*.

Oaxaca, Chiapas, &c.

Desmodium orbiculare, SCHL.

N. Mex. *Talcimatl*, *Tlalamatl*.

S. Luis Potosí, Veracruz, Guanajuato, Zimapan, Tlacolula, Oaxaca.

Desmodium scorpiurus, DESV

N. Mex. *Cimatl.*
Jalisco, Córdoba, &

Pachyrhizus angulatus, RICH.

N. Mex. *Xicama, Cazoll.*
Orizaba, Oaxaca, Cuernavaca.

Pachyrhizus palmatilobus, BENTH et HOOK.

N. Mex. *Coen ó Coentic.*
Mirador, en el Rancho de S. Carlos; Juchatengo, Cordillera de Oaxaca; Tehuantepec.

Hoffmanseggia stricta, BENTH.

N. V. Camote de ratón.
Zacatecas y S. Luis Potosí.

Sechium edule, SW.

N. Mex. *Camochayotli.*
Santa Anita, cerca de México, Orizaba, Valle de Cordoba, &, &

Valeriana toluicana, DC.

N. Mex. *Cuítlacamotli.*
S. Luis Potosí, Chiapas, Santa Fe, Toluca.

Camavalía villosa, BENTH.

N. Mex. *Cicimatic.*
Cuernavaca, Iturbide, Zimapan, Morelia, Teapa, Orizaba, Mirador.

Phaseolus atropurpureus, DC.

N. Mex. *Cimatl.*
Sonora, Oaxaca, Tehuacan de las Granadas, Hac. de la Laguna.

Phaseolus multiflorus, WILLD.

N. Mex. *Ayecocimatl, Ayacoll.* N. V. Frijol de monte, Frijol gordo.
Michoacan, Zimapan, León.

Phaseolus sp.

N. Mex. *Cocoyentic.*
México.

Vigna luteola, BENTH.

N. Mex. *Coen.*
México.

Stevia linoides, SCHZ. BIB.

N. Mex. *Camopaltic.*
México.

***Stevia paniculata*, LAG.**N. Mex. *Camopallic*.

Zimapan, Pedregal, Valle de México.

***Gonolobus erianthus*, DCNE.**N. Mex. *Quauhchimatl*.

Orizaba, Jalapa, Sola, Oaxaca, cerca de Chiconquiaco.

***Ipomoea batatas*, LAM.**N. Mex. *Camolli*.

Cuernavaca, Querétaro, Celaya, Puebla.

***Ipomoea caudata*, FERNALD.**N. Mex. *Camopatli*.

México.

***Ipomoea burmanni*, DC.**N. Mex. *Coaxihuilt*.

México.

***Ipomoea hastata*, BURM. (Fl. Mex.)**N. Mex. *Temecatli*.

México.

***Ipomoea hederifolia*, LINN.**N. Mex. *Chichicamotic*. N. V. Chiqueo de monjas.

S. Luis Potosí, Mirador, Oaxaca.

***Ipomoea jalapa*, PURSH.**N. Mex. *Caxtlatlapan*, *Cacamotic tlanoquiloni* N. V. Jalapa.

Zimapan, Cordoba, Veracruz.

***Ipomoea jicama*, BRAND.**N. Mex. *Xicamatic*.

México.

***Ipomoea longepedunculata*, HEMSL.**

N. V. Jalapa.

Ixmiquilpan, Toluca, Querétaro.

***Ipomoea mexicana*, A. GR.**N. Mex. *Cacamotic*.

México.

***Ipomoea quinquefolia*, GRISEB.**N. Mex. *Cacamotic*.

Veracruz.

Ipomœa schaffneri, WATS.

N. Mex. *Cacamotic*.
México.

Ipomœa tuberosa, LINN.

N. Mex. *Totoicxill*, *Caxtlatlapan*.
S. Pedro Nolasco.

Manihot æsculifolia, POHL.

N. V. Yuca cimarrona.
Campeche.

Manihot carthagenensis, MÜLL. ARG.

N. V. Yuca amarga.
México.

Manihot foetida, POHL.

N. V. Yuca cimarrona
México.

Manihot utilissima, POHL.

N. Mex. *Quauhcamotti*. N. V. Guacamote, Yuca dulce.
Cuernavaca

Dioscorea alata, LINN.

N. Haitiano. *Iñames*, *Ajes*
México.

Anthericum leptophyllum, BAKER.

N. Mex. *Camopalli*.
S. Luis Potosí, Tehuacan, Aguascalientes, Zacoalco, Valle de México.

Spathiphyllum ortgiessi, REGEL.

N. Mex. *Tiltollin*.
México.

Monstera deliciosa, LIEBM.

N. Mex. *Tctlxincaxochitl*. N. V. Piña anona.
Oaxaca, Veracruz, &

Syngonium podophyllum, SCHOTT.

N. Mex. *Huacalxochitl*.
México, Mirador (Oaxaca), cerca de Boca del Río.

Philodendron radiatum, SCHOTT.

N. Mex. *Quequexquic*.
Sur. de México.

Philodendron sagittifolium, LIEBM.N. Mex. *Huacalxochitl*.

Sur de México, selvas de Pital en el río Nautla.

Philodendron sanguineum, REGEL.N. Mex. *Quauhnequi*, *Tlacuilotquahuil*.

México, Valle de Cordoba

Xanthosoma mafafa, SCHOTT.N. Tarasco. *Carámecua*

Veracruz, &.

Xanthosoma robustum, SCHOTT.N. Mex. *Ixtitlaxochitl*, *Quequexquic*.México, praderas húmedas y arcillosas cerca de la Hac. del Mirador,
Orizaba.**Xanthosoma sagittifolium**, SCHOTT.

N. V. Yautias, Macall.

México.

Colocasia antiquorum, SCHOTT.N. Mex. *Quequexquic*.

Sur de México.

Arisæma dracontium, SCHOTT.N. Mex. *Ozumaxochitl*.

México?

Arisæma macrospatum, BENTH.N. Mex. *Quauhnequi*.

México, Morelia, Orizaba.

México, 30 de Abril de 1906.

DICCIONARIO DE MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

C

(CONTINÚA.)

Cuando una mujer moría en el primer parto, le lavaban todo el cuerpo y le ponían sus mejores vestiduras. La partera la adoraba y le dirigía una larga arenga, cuyos principales conceptos eran los siguientes: «¡Oh, hija mía, muy amada! Os habéis esforzado y trabajado como valerosa, habéis vencido y hecho como vuestra madre *Cihuacoatl* ó *Quilastli*; habéis peleado denodadamente, habéis usado del escudo y de la espada como esforzada, la cual os puso en la mano vuestra madre la señora *Cihuacoatl-Quilastli*. Despertad, ya es de día, ya las golondrinas andan cantando. Levantaos y componeos, id á aquel buen lugar, que es la casa de vuestro padre y madre el sol, que allí todos están regocijados; que os lleven sus hermanas las mujeres celestiales, pues habéis obtenido la gloria de vuestra victoria y valentía. ¡Hija mía muy amada! ruégote que nos visites desde allá, pues que ya estáis para siempre en el lugar del gozo y de la bienaventuranza, donde habéis de estar con vuestro señor. Ya le véis con vuestros ojos y le habláis con vuestra lengua: rogadle ahora por nosotros, habladle para que nos favorezca y con esto quedamos descansados.»—(Sah.)

Para llevar á enterrar á la *cihuapilli*, el marido la llevaba á cuestras, y lo acompañaban las parteras viejas. Todos los que formaban el cortejo iban armados de escudo y espada y dando de gritos como si fueran á acometer al enemigo en la guerra. Todo este aparato tenía por causa el temor de que les arrebataran el cadáver de la *cihuapilli*, porque los *telpopochtín*, mancebos, salían al encuentro de estos entierros para robarse el cadáver, porque lo consideraban como cosa santa y divina, que les había de servir como talismán á los soldados bizoños para adquirir valor y salir triunfantes de sus enemigos.

Enterraban á estas mujeres, á la caída de la tarde, en el edificio que tenían destinado en el templo. Al llegar al patio del edificio, luego metían el cuerpo debajo de tierra, y el marido con otros amigos permanecía allí cuatro días seguidos, velando para que no fuesen á hurtarlo. Si los mancebos lograban apoderarse del cadáver cuando luchaban con las parteras y el cortejo, luego le cortaban el dedo de en medio de la mano izquierda; y si lo hurtaban de noche mientras velaban el marido y sus amigos, no sólo cortaban el dedo si-

no el cabello también, y ambas cosas las guardaban como reliquias. Cuando estos macebos iban á la guerra en el escudo metían el dedo ó los cabellos, y decían «que con esto se hacían valientes, para que nadie osase tomarse con ellos en la campaña, para que nadie tuviese miedo, para que atropellasen á muchos, y para que prendiesen á sus enemigos.»

Otros enemigos no menos terribles tenían los maridos y amigos de las *cihuapipiltin*. Esos eran los *tomamacpalitotique* (V.) hechiceros ladrones, que también procuraban robarse el cadáver para cortarle el brazo izquierdo con la mano, porque para hacer sus encantamientos decían «que tenía virtud el brazo y mano para quitar el ánimo de los que estaban en la casa donde iban á hurtar, pues de tal manera los desmayaban, que ni podían menearse, ni hablar; aunque veían lo que pasaba.»

Aun cuando la muerte de estas mujeres entristecía y hacía derramar llanto á las parteras, sin embargo, los padres y parientes de ellas se alegraban, porque decían que no iban al infierno sino á la casa del sol, y que éste, por ser valiente, las había llevado para sí; y por esto las llamaban también *Mocihuaquetzque*, «Mujeres valientes, que se levantan.»

Creían que estas mujeres moraban en el Poniente, y por esto llamaban á este punto cardinal *Cihuatlampa*: «en el lugar de las mujeres.» De allí salían armadas y en son de guerra á recibir el sol cuando llegaba al punto más alto de su carrera, que llamaban *nepantlatonattuh*, «sol en medio;» lo ponían sobre unas ricas andas *quetsalapan cayottl* (brillante

armadura que se daba á los guerreros victoriosos), y con danza guerrera lo llevaban hasta el Ocaso, donde terminaba su tarea, pues entonces amanecía en el infierno, y los réprobos se levantaban para conducir al sol al orto siguiente. Entretanto las *Cihuaipiltin* bajaban á la tierra, ya para poner espanto, ya para entregarse á labores femeninas. Sobre esto dice Sahagún: «. . . . las mujeres que le habían llevado (al sol) hasta allí (al ocaso) luego se esparcían y descendían acá á la tierra, y buscaban husos para hilar, y lanzaderas para tejer, petaquillas, y todas las otras alhajas que son propias para tejer y labrar. Esto hacía el demonio para engañar, porque muchas veces aparecían á los de acá del mundo y se representaban á los maridos de ellas, y les daban enaguas y vipiles (*huipiles*).»

En la trecena que empezaba por *Ce Quiahuitl* bajaban estas diosas, y dice Sahagún: «. . . . daban muchas enfermedades á los muchachos y niñas, y los padres con todo rigor mandaban á sus hijos que no saliesen fuera de sus casas; decíanles: *no salgáis de casa*, porque si salís, os encontraréis con las diosas *Cioateteo* (*Cihuateteo*: «Mujeres diosas») *que descienden ahora á la tierra*; tenían temor los padres, y las madres, que no diese perlecia á sus hijos, si saliesen á alguna parte.» No sólo en esta trecena bajaban las diosas-mujeres, sino en otras, y siempre tomaban los padres las mismas precauciones con sus hijos.

Para librarse de los maleficios de estas diosas, les hacían ofrendas en sus oratorios y cubrían con papeles sus imágenes. Los oratorios estaban situados en todos los barrios que te-

nían dos calles, y se llamaban *cihuateocalli* ó *cihuateopan* (templo de las mujeres). Las ofrendas que hacían á las diosas consistían en panes de diversas figuras, unos como mariposas, otros como figura del rayo que cae del cielo, llamado *tlahuítequilitli* (rayo), en tamales llamados *xocuchtlamatzoalli* (tortillas de jocuiscle: una frutilla agria), y en *izquill* (esquite) «maíz tostado.»

«La imagen de estas diosas—dice Sahagún—tiene la cara blanquecina, como si estuviese teñida con color muy blanco, como es el *tizatl* (tizar), lo mismo los brazos y piernas: tenían las orejas de oro, los cabellos tecados como las señoras con sus cornezuelos: El vipil (huipil) era pintado de unas olas de negro; las enaguas tenían labradas de diversas colores, tenían sus cotaras blancas.»

Cihuateocalli. (*Cihuatl*, mujer; *teocalli*, templo: «Templo de las mujeres.») Nombre de los templos destinados al culto de las *Cihuapipiltin*. (V.) Había uno en los barrios que tenían dos calles.

Cihuateopan. (*Cihuatl*, mujer; *teopan*, templo: «Templo de las mujeres.») Nombre de los templos en que se tributaba culto á las diosas *Cihuapipiltin*. (V.)

Cihuateotl. *Cihuatl*, mujer; *teotl*, dios: «Deidad femenil, diosa.») Nombre que se daba á la diosa *Toci*. (V.)

Cihuatlamacazque. (*Cihuatl*, mujer; *tlamacazque*, plural de *tlamacazqui*, sacerdote: «Sacerdotizas.») Nombre que se daba á las mujeres que se destinaban al servicio de algunos templos de diosas. También se daba este nombre á las superiores del *Calmecac*. Se decían hermanas, dormían en grandes salas y estaban vigiladas por viejas,

mientras que en el exterior del edificio cuidaban ancianos de día y de noche. Como marca del sacerdocio les hacían una incisión en el costado y en el pecho.

Cihuatlamacuque. (*Cihuatl*, mujer; *tlamacuque*, plural de *tlamacuqui*, penitente, devoto religioso: «Mujeres penitentes; monjas.») Especie de monjas que vivían en el templo mayor. «Eran como treinta ó cuarenta mozas de buena edad, de quince á veinte años, servían en el templo, se levantaban después de media noche y barrían el templo de *Huitzilopochtli* y todas las gradas hasta abajo y las regaban; luego iban á hacer oración y humillación al *Huitzilopochtli*, suplicándole les diese un modo de servirle ó casarse honradamente, y ayunaban á pan y agua cada cuatro días por espacio de un año: cumplido el año, el sacerdote mayor miraba el repertorio del día en que cumplía su año de trescientos y sesenta días, y el planeta ó dios que reinaba aquel día y semana (trecena), por él veía y declaraba de tener ventura de casar con un principal rico ó valeroso capitán, ó soldado ó mercader tratante, ó labrador, ó ser desdichada.» (Torquem.)—Orozco y Berra llamaba á estas vírgenes *vestales*. Nada hay en la relación de Torquemada que autorice este concepto.

Cihuatlampa. (*Cihuatl*, mujer; *tlampa*, junto á, lugar; *pa*, en: «Lugar de las mujeres.») El Ocaso ó Poniente. Dábanle ese nombre porque creían que las *mujeres* que morían en el primer parto, iban al cielo al lugar donde se pone el sol. (Véase *Cihuapipiltin*.)

Al viento del oeste ó del poniente lo llamaban *cihuatlampa ehecattl*,

«viento de donde habitan las mujeres.»—«Este viento—dice Sahagún—no es furioso, pero es frío, hace temblar y tiritar, y con él bien se navega.»

Borunda, en su enigmático y obscurísimo lenguaje, nos enseña que *cihuatlampa* tiene una significación muy diversa de la que le dan todos los autores. Oigámoslo: «..... se distingue al oriente por *Ixtlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, el frente *ixtli*, alusivo al de la Luna en creciente hasta su llena, como que á ese rumbo presenta en aquel espacio su parte obscura, y en la menguante al Poniente *suatlampa* (*cihuatlampa*), en donde *pa*, acaba *tlami*, la mujer *suatl*, ó la metáforica del Sol, que de él recibe la luz, según alegoría expresada en otro Lugar, y conforme á la Poblacion *Suatentla*, polvadera *tentla*, de la mujer *suatl*, porque allí la levanta tal viento en tiempo seco, y de Menguante.....»

Cincalli.—(*Cintli*, mazorca de maíz; *calli*, casa: «casa de mazorcas.») Especie de tablado ó estrado alto en que se celebran ceremonias en honor de *Cinteotl*. Paso y Troncoso dice que le daban el nombre de *cincalli*, porque estaba adornado con cañas.

Cinpechtli.—(*Cintli*, mazorca de maíz; *pechtli*, cama, andas, etc.: «Andas de mazorcas de maíz.») Andas en que ponían á la cautiva que representaba á la diosa *Xochiquetzalli* en la fiesta del mes *Teotleco*. (V.) El piso estaba formado por mazorcas de maíz, de las cuales cuatro sobresalían á la izquierda y otras tantas á la derecha, siendo alternativamente amarillas y rojas: revestía á las mazorcas un papelón

blanco, goteado con *ule*, y que servía á la moza de tapete: dos bastones colocados á la cabecera servían para que se asiese de ellos la cautiva al levantar las andas los sacerdotes y la llevaban en procesión.

Cinteotl.—Generalmente los autores hacen una sola deidad de *Centeotl* y de *Cinteotl*, porque «mazorca de maíz» se dice en mexicano *centli* ó *cinli*. Pero tanto en los códices como en algunas historias aparecen como deidades diversas, y tanto, que *Centeotl* es considerada como diosa, representación de la tierra, como numen de la agricultura (V. *Centeotl*), y *Cinteotl*, como dios representante de *Tonacateuctli* en el orden de los frutos.

Paso y Troncoso, explicando las figuras del Códice Borbónico relativas al mes *Hueytecuilhuil*, dice que el numen que preside al mes es *Cinteotl*, con su carga de mazorcas á la espalda, y una mazorca de maíz en la mano.

En los Códices Le Tellier y Ríos, citados por Paso y Troncoso, *Xochiquetzalli* viene descrita como coadjutora de la diosa madre *Tonacacihuatl* y como mujer de *Cinteotl*, coadjutor del supremo dios *Tonacateuctli*, que da la relación entre la flor y el fruto.

Sahagún, describiendo la fiesta que se hacía en el mes *Hueytecuilhuil*, en honor de la diosa *Xilonen*, dice que mataban una cautiva en el templo del dios *Cinteotl*.

El mismo Sahagún, describiendo la fiesta que se hacía en el mes *Ochpanistli*, en honor de la diosa *Toci*, dice que mataban una cautiva, en caliente la desollaban, un sacerdote se vestía su pellejo; pero que lo primero que desollaban era el

muslo, y el pellejo de éste lo llevaban al templo de su hijo *Cinteotl* (de la *Toci*), y se lo vestían.

Se vé en los pasajes anteriores que había un dios llamado *Cinteotl*, varón, distinto de la *Centeotl*, mujer. En cuanto á su origen ó filiación, sólo Sahagún dice que era hijo de la *Toci*, «Nuestra Abuela.» Como esa diosa se llamaba también *Tecteoinan*, «Su madre de los dioses,» acaso por esto Sahagún la llama «madre de *Cinteotl*,» pues en su teogonía aparece que murió doncella. (Véase *Tecteoinan*.)

En el Código Zumárraga se dice que en el sexto año después del diluvio (*atonaliuh*) nació *Cinteotl*, hijo de *Piltzintecutli*, que lo fué de *Oxomoco* y *Cipactonal*, y á quien por faltarle mujer le dieron los dioses una formada de los cabellos de *Xochiquetzalli*. Ya hemos visto que en el Código Le Tellier, *Xochiquetzalli* está descrita como mujer de *Cinteotl*. Resulta éste incestuoso.

Para mayor confusión encontramos en Mendieta, al tratar de la metamorfosis de los dioses en sol, un dios *Cinteotl*, «llamado también *Iconopiltzin*, ó el dios huérfano, solo y sin padres.»

Este dios huérfano era considerado también como dios de los lapidarios.

Algunos autores escriben *Tzinteotl* por *Cinteotl*; pero esto lo consideramos como una adulteración del vocablo, porque *Tzinteotl* significa «Dios del culo,» y en la mitología nahoa no se hace ninguna alusión á tal deidad.

Cinteteo.—(*Cintli*, mazorca de maíz; *teteo*, plural de *teotl*, dios: «Dioses de las mazorcas de maíz.») Se daba este nombre al grupo de

los dioses de las mieses, que, entre los mexicanos, las principales era el maíz. El nombre del primer dios era *Istaccinteotl*, «dios de las mazorcas de maíz blanco,» el del segundo era *Tlatlauhcacinteotl*, «dios del maíz rojo ó colorado,» el del tercero era *Cozauhacacinteotl*, «dios del maíz amarillo,» y el del cuarto era *Yayauhacacinteotl*, «dios del maíz prieto ó moreno.» En la fiesta del mes *Ochpanistli* cuatro sacerdotes de la diosa *Chicome-coatl*, vestidos con las pieles de las víctimas que habían sacrificado, representando á los *Cinteteo*, regaban sobre los circunstantes, en el templo de *Huitzilopochtli*, entre otras semillas, maíz de cuatro colores, blanco, amarillo, rojo y prieto.

Cipactli.—Nombre del primer día de los meses ó veintenetas. Ni en su etimología, ni en su significación están de acuerdo los autores. Boturini dice que es una sierpe; Torquemada, el pez espada; Betancourt, el tiburón; y otros autores lo llaman espadarte; en una rueda del mes mexicano, llamada de Valadés, la figura del día primero, esto es, de *Cipactli*, es muy semejante á la de un lagarto; Clavijero, en su rueda del mes, adoptando la interpretación de Betancourt, colocó en el primer día del mes la cabeza de un tiburón; en el Código Feger Vary está representado el primer día del mes con la cabeza informe de un lagarto; y en el noveno día, que es *Atl*, está el dios *Tlaloc*, noveno, acompañado de la noche, parado sobre un cocodrilo que es *Cipactli*.

Con todas estas representaciones no se obtiene ninguna luz sobre el simbolismo del animal.

En una teogonía nahoa que traen

Zumárraga y Fr. Bernardino, se dice que los dioses supremos, *Tonacatecutli* y *Tonacacihuatl*, su mujer, tuvieron cuatro hijos, *Tezcatlipoca*, *Camaxtle*, *Quetzalcoatl* y *Huitzilipochtli*; que después de seiscientos años de inactividad, estos dioses hicieron varias creaciones, y, al último, dentro del agua hicieron un gran pez llamado *Cipactli*, el cual pez fué transformado en la *Tierra*, con su dios *Tlaltecuctli*, (Tierra señor, ó el varón) al cual pintan tendido sobre el *Cipactli*, en memoria de su creación. Con esto sabemos ya que el *Cipactli*, aunque primitivamente pez, fué después la Tierra-mujer, ó hembra *Tlalcihuatl*.

En el *Tonalamatl* presiden la primera trecena el *Cipactli* y *Quetzalcoatl* ó *Ehecattl*, esto es, el aire. Orozco y Berra, aludiendo á esto y á que los dioses crearon el *Cipactli* en forma de pez en el agua, dice que la presencia del agua, del *Cipactli* y de *Quetzalcoatl* autoriza á creer que por la fuerza del viento sobre las aguas apareció la tierra.

En el Códice Feger Vary hay una pintura en que *Quetzalcoatl*, sentado y con las manos extendidas, evo-

ca al *Cipactli* que está delante, en figura de caimán: parece una creación, el principio de las cosas; y por esto Orozco y Berra dice que *Cipactli* debe significar origen, comienzo, principio. La verdad es que es muy obscuro todo esto; pero sin embargo, á través de tanta confusión se adivina una cosmogonía más interesante que la de Moisés.

Chavero, penetrando en las tinieblas del obscuro mito, encuentra la luz, pero no metafóricamente, sino en realidad, y entona un himno. Oigámoslo: «Cuando (los dioses) crearon la estrella de la tarde hicieron á un hombre y á una mujer, *Cipactli* y *Oxomoco*, y luego formaron los días. Después fueron creados los cielos y los dioses de los muertos y al fin los hombres macchuales. . . .»

«¿Pues quién es ese *Cipactli* creado antes que los cielos, antes que *Mictlantecutli*, es decir, antes que el sol se ocultase detrás de la tierra...? Los cronistas nos dicen que es una figura á manera de *espadarte*, y nada nos explican; pero los jeroglíficos nos revelan el misterio.»

(Continuará).

CALENDARIO DE PALEMKE.

SIGNOS CRONOGRÁFICOS.

SEGUNDA PARTE.

Si los glifos de los puntos cardinales no solamente son expresión de éstos, sino, como en la lámina XLVI del código de Dresde, á la vez significan las fiestas de los cuatro BACAB,(1) lógico es dar, también, aplicación al culto á los cuatro signos cronográficos, pues son sus correspondientes. En el culto, en efecto, encontramos varias veces el número cuatro de los cronográficos.

Las exploraciones de Evans en Creta han venido á demostrar que los egeos, antes de la religión uránica y del antropomorfismo, tuvieron el culto de los animales, el de los árboles y el de la piedra, representado en el hacha doble. Tal descubrimiento ha causado inmensa impresión en el mundo científico europeo; y aun hay quien juzgue la obra más portentosa de la arqueología esta revelación hecha por el mitológico Laberinto. Y, sin embargo, tal evolución de las creencias nos era conocida y estaba consignada en los signos cronográficos nahuas. El culto de los animales se simbolizaba en el primero: TOCHTLI ó conejo. Debió, naturalmente, ser el más antiguo entre los indios; porque éstos, en remotas épocas, vivieron en todo el continente la vida troglodita. Débiles y sin armas poderosas para su defensa, se encontraban rodeados de una fauna colosal y buscaron su albergue en cavernas abiertas en las cañadas,

(1) Esta diversa aplicación de los glifos les da distinta significación en los diferentes sistemas. Así Mac unas veces es la estrella de la tarde y otras la de la mañana; pero siempre Venus. De la misma manera Uo es el oriente LIKIN ó el sol naciente, y entonces se le representa sin ala; mientras con ella expresa la marcha anual del astro.

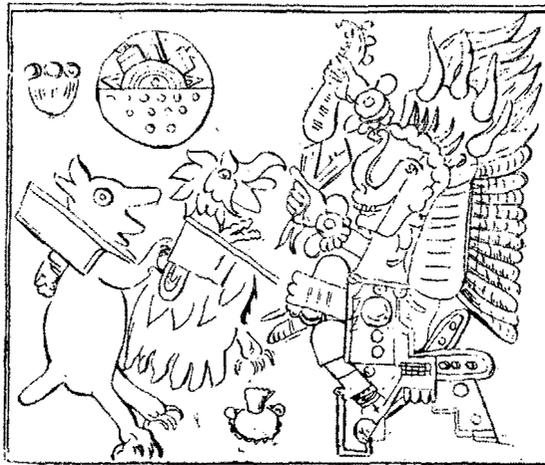
donde solamente se pudiera llegar con escalas. Los mexicas recordaban esa primera época en el Chicomostoc ó lugar de siete cuevas. Todavía Xolotl, en el siglo XII, vino á habitar con sus huestes chichimecas en las grutas del oriente de nuestro Valle de México. Y aún hoy viven en cavernas los tarahumaras en las montañas de Chihuahua. Aquellos hombres debieron subsistir necesariamente tan sólo de la caza. Así nos los presenta el código Dehesa. En sus primeras páginas nos muestra el Chicomostoc, la montaña con sus rocas bien figuradas, y en ella las siete cuevas. A su pie se ve el agua de un lago. Enfrente hay dos hombres metidos en grandes calabazos, modo de que usaban los indios para coger á los patos. Después otros se dedican á la caza. Uno con una hacha corta la cabeza á un tigre. Un segundo, con arco y flecha en la mano, toma por la cola una rana, alimento habitual de los indios. En la parte superior varios pájaros caen de cabeza para significar su muerte; y en la inferior hay unas ramas de zapote con las puntas hacia abajo, manera de expresar cómo han sido cortadas de los árboles. En la primera página se ve el símbolo del firmamento con sus estrellas y un camino con huellas que á él conduce. Todo esto tiene un doble sentido, en cuya explicación nos ocuparemos después. Por ahora nos basta hacer constar la primitiva vida troglodita de los zapotecas, y cómo se alimentaban entonces de la caza y de las frutas de los árboles. Todavía más: empleaban las plumas y las pieles de esa caza para vestirse, pues en las páginas siguientes un indio se cubre con una manta de plumas, otro lleva enredada una culebra en el cuerpo, un tercero traje de águila, el cuarto está dentro de una piel de mono, y en la otra página un quinto en una de tigre.

Era lógico que las primeras tribus trogloditas tuvieran el culto de los animales. Su vida estaba á merced de ellos, y para hacerlos propicios los adoraron. El miedo fué el primer creador de los dioses. Después les dieron alimento y vestido, y por estos beneficios debió crecer su culto.

Del primer culto de los animales quedaron huellas indelebles en el calendario y la teogonía nahuas. En los nombres de los días hay los siguientes de animales: CUETZPALIN, lagartija; COHUATL, culebra; MAZATL, venado; TOCHTLI, conejo; ITZCUINTLI, perro; OZOMATLI, mona; OCELOTL, tigre; CUAUHTLI, águila, y COZCACUAUHTLI, águila real; es decir, nueve, casi la mitad de los de la veintena. Entre los nueve acompañados ó señores de la noche no hay un solo nombre de animal, porque no fueron inventados en la época primitiva nahua, pertenecen ya á su religión uránica. En el TONALAMATL de Aubin en cada página hay una primera línea de días, una segunda con los acompa-

ñados, una tercera con las trece deidades que sucesivamente presiden los días de la trecena, y una cuarta donde hay trece aves, las cuales vemos relacionadas en los códices, no solamente con las trecenas de días, sino con los otros períodos cronológicos.⁽¹⁾ Esto acusa, también, la zoolatría, y su persistencia á pesar de las evoluciones religiosas. Se nota más en el TONALAMATL del código Borbónico. En él únicamente hay dos hileras de cuadretes: en la inferior están los días y los acompañados, y en la superior las trece deidades y sobre ellas las trece aves. Así se ve cómo los mexicas habían mezclado y confundido su primera religión zoolátrica con la antropomórfica que después recibieron; lo cual se observa de bulto en algunos ídolos, y no son pocos, que representan dioses, y acostados figuras de animales. Puedo citar, entre otros, uno de piedra que regalé al Museo, el cual es una mujer, y si se le acuesta da la figura de una mariposa.

Volvamos á nuestro tema. En el TONALAMATL cada página está presidida por una deidad. En el de Aubin, en la tercera, el Dios es un tigre; XOLOTLI, el tapir, en la trece; en la catorce hay una cabeza de águila; en la quince está un dios sobre un templo, y tiene por cabeza las de dos culebras; en la diez y seis se repite XOLOTLI; en la diez y siete la deidad principal es una águila, y en la diez y nueve hay otro tigre. Pero la más notable es la once. Aparece, en la variante que había copiado el Sr. Ramírez, á la derecha, XOLOTLI, el creador animal, sentado en TLATOCAICPALLI. La escena pasa á la media noche, según lo indica el signo respectivo puesto en la parte superior del lado izquierdo. A ese lado se ven una águila y un tigre



(1) Véase la página 71 del código Borgiano.

con sendas banderas. Los CUAUHTLI-OCELOTL eran caballeros muy principales entre los mexicas; y también representaban al pueblo el águila y el tigre. La trecena comienza por CE OZOMATLI, igualmente una deidad animal.⁽¹⁾ Esta pintura denuncia el recuerdo del primer culto, y cómo entonces se creían los nahuas criaturas de XOLOTLI, y á animales tenían por dioses. Todo confirma la zoolatría primitiva.

Si pasamos á las veintenas ó meses, como generalmente se les dice, tenemos en la nomenclatura primitiva: COHUAILHUITL ó fiesta de la culebra, y QUECHOLLI ó fiesta de las aves; á lo que debemos agregar XOCOHUETZI ó fiesta del pájaro XOCOTL, uno de los atributos del dios creador.

En las pinturas de Durán, en el mes ó veintena HUEYPACHTLI, el símbolo es una culebra. En el Atlas, además de una deidad con traje de pájaro, y otras con atributos de culebras ó aves, hay una lámina especial en la cual se representa la adoración á una culebra puesta en un cerro.

En fin, en el códice Borgiano, para no citar más pinturas, en los notables cuadretes de la página 9 á la 13, vemos en el segundo á la ave EHECATL, en el tercero al conejo, en el cuarto una águila, en el quinto un buitre, en el sexto una culebra, en el noveno un alacrán, en el undécimo un pez, en el catorce un buho en un templo, lo cual no deja duda de que por deidad lo tenían, en el quince un conejo, en el diez y seis un tigre y en el diez y ocho el famoso guajolote CHANTICO: todo esto fuera de los animales representantes directos de los días y de otros repartidos en el resto del códice.

Entre los nombres de los dioses mexicas varios son de animales, y especialmente tienen entre sus componentes el de culebra algunos de ellos, como CHUACOATL, CHICOMECOATL y COATLICUE. Ésta, madre de HUITZILOPOCHTLI, era representada por los mexicas con rostro de culebra, como puede verse en su estatua colosal existente en el salón de monolitos del Museo, la cual tiene una hermosa falda de los mismos animales, y es una de las más grandiosas esculturas de los indios.

No necesitamos agregar más para demostrar que los nahuas habían tenido por religión la zoolatría, y que ésta persistía aún en parte en la teogonía mexicana.

El segundo cronográfico ACATL corresponde á la adoración de los árboles y las plantas. Esta evolución religiosa se explica fácil-

(1) Esta variante de la pintura 11 del TONALAMATL comprueba que M. Aubin tenía dos: uno que adquirió de los franciscanos de México, y otro que compró al Conde Waldeck.

mente. Con el transcurso de los siglos fueron desapareciendo de nuestro territorio los animales gigantes, cuyos restos se encuentran por todas partes: á la vez el hombre se hizo más fuerte, y ya había inventado armas ofensivas suficientemente poderosas para combatir á la fauna enemiga. Dejó entonces la vida troglodita, en lo general, y construyó sus primeras casas. Todavía fueron éstas como fortalezas. Toda una tribu habitaba en una casa grande. La existencia era aún defensiva; pero ya el indio comenzó á utilizar en mayor escala las arboledas y sus frutos y las plantas de los campos. Debió entonces nacer la agricultura, y con ella, ya no por el miedo sino por los beneficios recibidos, el culto de esos árboles y esas plantas. El nuevo culto se simbolizó con el signo ACATL, caña de carrizo.

Veamos las huellas claras de esta teofanía en la religión mexicana.



La tira de la Peregrinación azteca, que original se conserva en el Museo Nacional de México, además del viaje mismo, ya nos ha dado á conocer muchas cosas importantes, y todavía nos reserva nuevas revelaciones. Comienza por la representación gráfica de Aztlan. Es una isla naturalmente rodeada de agua, de la cual sale un hombre en una canoa. En la parte baja están sentados, para significar á los habitantes, un hombre y la mujer Chalmeatl, cuyo nombre jeroglífico, como de costumbre, va unido á su cabeza por una línea. En la parte superior hay seis casas, CALLI, tres á cada lado, para expresar

las habitaciones de los aztecas, y cómo allí vivían permanentemente. En el centro se ve un TEOCALLI de cinco cuerpos, con su escalera al frente. Sobre él está enhiesta una flecha con el signo del agua, ATL. Es el dios AMIMITL.

Seguramente en los primeros tiempos las puntas de las flechas de los indios fueron de madera endurecida por el fuego. Antes de emplear la piedra en sus armas, debieron inventar las masas y las porras de palo: acaso comenzaron por usar ramas de árboles. Todavía en el lienzo de Tlaxcalla, en las pinturas correspondientes á la región noroeste de nuestro territorio, se ve á los indios cómo combaten con porras de madera.(1)

(1) Véase, entre otras, las de Tlacotla y Xochipilla y la de la misma Aztlan ó Aztlan.

De todas maneras, debemos llamar la atención sobre el hecho notable de que la flecha de la Tira, representante del dios AMIMITL, carece de la punta de pedernal.

Pudiera darnos idea del culto de esta deidad su himno obscuro y alegórico, como todos los cantos sagrados.(1)

«1. Junta tus manos en la casa. Une tus manos en la marcha. Tiende tus manos al TLACOCHCALCO.(2)

«Junta tus manos en la casa, junta tus manos en la casa: por esto he venido, he venido.

«2. Sí, he venido trayendo á cuatro conmigo: sí, he venido y cuatro están conmigo.

«3. Cuatro nobles escogidos cuidadosamente, cuatro nobles escogidos cuidadosamente: sí, cuatro nobles.

«4. Ellos aparecen en persona delante de su rostro; ellos aparecen en persona delante de su rostro; aparecen delante de su rostro.»

Pueblo lacustre los aztecas, las cañas ó carrizos de su laguna les servían de astas de sus flechas; y del ACATL hicieron su primitivo dios de la guerra.

Al hablar del viaje de los mexicas, dice la Historia de los mexicos por sus pinturas: «salió Atlitlilabaca y su dios que era AMMITLI, que era una vara de MIXCOATL, al cual tenían por dios, y por su memoria tenían aquella vara.» Esto identifica á AMIMITL con ACATL.

Además, los aztecas vivían principalmente de la pesca; y con los carrizos hacían sus anzuelos. Por eso Torquemada (3) llama á AMMITL dios de la CAZA EN AGUA; y refiere cómo, aún después de la conquista, iban en romería los indios á su templo de Cuitlahuac en la laguna. Clavijero dice: (4) «OPOCHTLI, dios de la pesca. Lo creían inventor de las redes y de los otros instrumentos de pescar: por lo cual lo veneraban especialmente los pescadores, como á su protector. En Cuitlahuac, ciudad situada en una isleta del lago de Chalco, tuvo gran reverencia AMMITL, dios de la pesca, el cual, verosíblemente no fué distinto de OPOCHTLI, sino en el nombre.» Pero por lo dicho, no había tal identidad; pues AMMITL era solamente el dios de la pesca con anzuelo, con la caña del agua ACATL.

Todavía debemos citar otro dios planta de los aztecas, y muy

(1) Brinton. *Rig Veda Americanus*, p. 43.

(2) TLACOCHCALCO era la fortaleza donde los mexicas guardaban sus flechas y demás armas.

(3) *Monarquía Indiana*. Tomo II, p. 59.

(4) *Storia Antica del Messico*. Tomo II, p. 20.

principal, pues de él tomaron su nombre de mexicas: MEXI, ó sea el tallo del maguey. (1)

El culto de los árboles está patente en las pinturas de los códices mexicanos. Nos referiremos á dos: el Vaticano 3,773 y el Borgiano. En el primero, en las páginas 17 y 18, hay cuatro árboles floridos, símbolos de los períodos cronológicos. Los cuatro tienen en su tronco una deidad, para significar que no son simplemente unos árboles, sino dioses á los cuales se rendía culto. A cada uno corresponde en la parte superior otra deidad, y de ellas tres aparecen sentadas en OCELOICPALLI, ó sea en el firmamento. En la parte inferior de la página se relacionan con los cuatro signos cronográficos: y es de notar que el primero de la derecha tiene en la parte superior un TOCHTLI, como si se quisiera recordar siempre el primer culto de los animales, al mismo tiempo que el de los árboles, cuando ya los mexicas tenían la teogonía uránica, pues las deidades superiores son astronómicas.

En el código Borgiano se ve manifiesto el culto de los árboles, principalmente en las páginas 49, 50, 51, 52 y 53. Los períodos cíclicos están representados por ellos. En la 49, TLAHUIZCALPANTECUHTLI está arrodillado y en adoración ante un árbol; y éste se repite en la parte superior al lado del templo del sol, con la particularidad de que su tronco se forma de dos culebras entrelazadas, lo cual une el culto de los animales al de los árboles. En la 50, la deidad puesta en adoración ante el árbol parece ser TOTEC; y se repite también en la parte superior, junto al templo de la luna. En la 51 adora al árbol el dios IXCOZAUHQUI; y está aquél en la parte superior al lado del templo de venus. En la 52 el árbol es rojo con flores y hojas asteriformes, y se ve en adoración frente á él á la diosa TLAZOLTEOCHIHUA. El superior es igualmente rojo, y está junto á un templo que representa el MICTLAN, en el cual está TLACATECOLOTL: es, por lo tanto, simbolismo de la vía láctea. En opinión de Fábrega, (2) los adoradores eran sacerdotes revestidos con tra-

(1) Puede verse su jeroglífico en la portada del Atlas de Durán; y lo es también del nombre de lugar México.

(2) En el Journal de la Société des Americanistes de Paris, el Dr. W. Lehmann ha publicado una lista y clasificación de las pinturas mixtecozapotecas conocidas. Su trabajo significa, sin duda, un loable esfuerzo; pero es deficiente y contiene varios errores. Además, se observa desde luego que no ha tenido á la vista todos los códices que menciona, y muchas veces habla por referencia. Bastará un solo hecho para probar esa ligereza en su manera de escribir. En la página 274 pone el codex Baranda entre los zapotecas, bajo el número 9; y en la página 276, bajo el número 14, coloca el codex Alvarado. Pues bien: no son dos códices diferentes, sino uno sólo. El Sr. Troncoso lo llama Baranda, porque cuando este señor fué Ministro de Justicia, dispuso que el có-

jes de los correspondientes dioses, según la costumbre. En la página 53 el árbol está rodeado en su parte inferior por un gran círculo verdoso, símbolo del firmamento nocturno. Los mayas traducirían este jeroglífico por YAXCHÉ: dato importantísimo.

Queda, en mi concepto, bien demostrado el culto de los árboles entre los nahuas.

Aun debemos referirnos á una deidad muy importante entre los mexicas, á CENTEOTL, cuyo nombre, traducido literalmente, quiere decir dios del maíz; semilla de que principalmente se alimentaban

dice pasara de la Biblioteca Nacional al Musco. Yo le digo de Pedro de Alvarado, porque consigna sus conquistas en Tehuantepec, y porque prefiero dar á los códices nombres de muertos y no de vivos, cuando hay justificación para ello.

Antes, en la página 252, al hablar del código Borgia, dice: «El comentario del ex-jesuita Lino Fábrega (1746-1797), de un valor real en la época en que lo compuso, es hoy anticuado.» Estas palabras nos hacen pensar que el Dr. Lehmann no ha leído, á lo menos con atención, la obra de Fábrega; pues si se le descarta, y ésto es fácil, lo que en ella incluyó su autor de preocupaciones religiosas, resulta un verdadero monumento de ciencia de la teogonía y ciclografía de los indios, á cuya altura difícilmente llegarán otros escritores. Como se estudia y se cita á los viejos Motolinía y Sahagún, se estudiará y se citará siempre el comentario del jesuita mexicano.

No huelga desvanecer aquí otro de los errores del Dr. Lehmann. En la página 247 dice: «Desgraciadamente creo que no existen interpretaciones, porque los textos en lengua indígena que cubren las hojas de algunos Códices, y de cuya traducción esperaba el Sr. Chavero la solución de las imágenes, no se refieren á las representaciones. Han sido fabricados por los indios para engañar á los conquistadores y á los religiosos sobre el sentido pagano de las pinturas.» Es común creer que los indios ocultaban la verdad de su religión y de su historia; pero esto no pasa de ser una vulgaridad. ¿De dónde pudieron conocerlas los cronistas si no de los mismos indios? Sahagún formó su obra inmortal consultándolos, interrogándolos, y escribiendo lo que le decían, según él mismo refiere. Igual procedimiento usó Acosta. El autor de la Historia de los mexicanos por sus pinturas cuenta cómo le explicaron éstas los papas ó sacerdotes. Las leyendas de los códices Telleriano Remense, sin duda dictadas por los indios, nos han servido mucho para conocer la teogonía de los mexicas y su historia. Para lo primero también han sido muy útiles las leyendas del código de Florencia, publicado á la vez por la Sra. Nuttall y el Duque de Loubat. Para lo segundo son muy apreciables las del código Aubin.

Refiriéndome á M. Aubin, y aquí viene á propósito, M. Lejeal extraña que hable yo de él con un poco más de indulgencia que la mayor parte de los mexicanos. Yo impuse su nombre al código que lo lleva. Yo, muchos años antes de M. Goupil, hice la bibliografía de su colección, hasta donde alcanzaban mis noticias. Yo elogí justamente su condescendencia á los deseos del Sr. D. José Fernando Ramírez, para publicar algunas de sus pinturas jeroglíficas; aun cuando no lo hubiera hecho á su costa. Tampoco encontrará el Sr. Lejeal censuras para Aubin, sino todo lo contrario, ni en los escritos del Sr. Ramírez, ni en los del Sr. Orozco y Berra, ni en los del Sr. García Icazbalceta.

los indios. CHICOMECOATL era sinónfmica de CENTEOTL. No debemos olvidar nunca las siguientes palabras de la Historia de los mexicanos por sus pinturas, puestas al fin del capítulo I: «Estos dioses tenían estos nombres y otros muchos, porque según en la cosa que entendían ó se les atribufan, así le ponían el nombre y porque cada pueblo les ponía diferentes nombres, por razón de su lengua, y así se nombra por muchos nombres.»

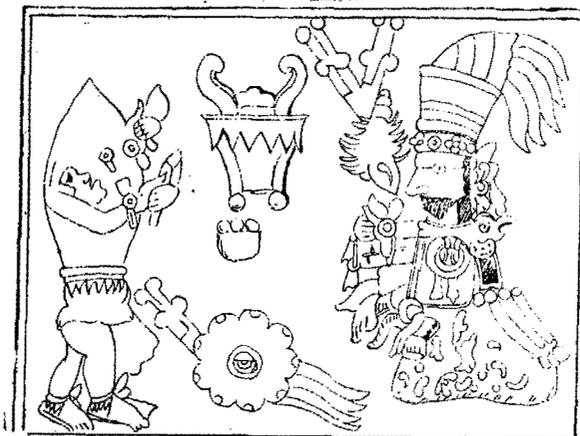
CHICOMECOATL era la diosa de las mieses, y de todo género de simientes y legumbres que para su sustento tenían los indios. Su nombre significa siete culebras; con lo cual los mexicanos unían al culto de las plantas el recuerdo de la antigua zoolatría. Llamábanla también CHALCHIUHCHIUATL ó mujer preciosa, pues en tanta estima tenían el maíz, como elemento de su existencia. La estatua de esta diosa, sin duda por simbolizar la época del culto de los árboles, generalmente no era de piedra, sino «de palo labrado a la manera de una muger moça.»

La transición del culto de los animales al de las plantas se significaba, en la teogonía nahua, por la metamórfosis de la lagartija CUETZPALLIN en el árbol TAMOANCHAN.

El tercer signo cronográfico TECPATL, pedernal, representa la nueva evolución religiosa. Los indios con el tiempo utilizaron la piedra; primero sin pulir, después pulida. Los beneficios de su uso fueron grandes y marcaron un notable progreso en su desarrollo social. Sus armas fueron más terribles, tuvieron instrumentos de trabajo más poderosos y fueron más sólidas sus habitaciones y más hermosos sus templos. Naturalmente al culto de los árboles debía substituírse el de la piedra. Ya en mi Historia antigua de México había yo hablado del culto del TECPATL. Acaso porque dos sílices, golpeados uno contra otro, despiden chispas, el TECPATL fué símbolo de luz, y en particular de la estrella de la tarde. En el códice de Oxford el camino de este planeta se marca con una serie de TECPATL.

Para comprobar el culto del TECPATL nos basta la última pintura del TONALAMATL de Aubin. Aparece á la derecha el creador XIUHTECUHTLI, á quien se reconoce por la máscara negra de la barba; se ve sentado en el OCELOICPALLI, la piel de tigre símbolo del firmamento; lo adornan, como siempre, los signos de los astros cronológicos, y tiene á la espalda la cabeza del pájaro XOCOTL, uno de sus principales distintivos. Frente á él está el brasero del fuego; y el jeroglífico puesto debajo de éste expresa cómo la escena pasa á la media noche. A la izquierda otra figura representa al ser creado. Es un gran TECPATL con piernas humanas. Dentro de él hay un rostro y un brazo, y le salen dos manos con sendos TECPATL. El Dr.

Seler (1) llama ITZTAPALTOTEC á esta deidad, en lo cual sigue al dominicano Rfos.



En la variante de este cuadro, copia del Sr. Ramírez, las diferencias no son importantes. El dios **TECPATL** aparece en igual actitud. Los indios usaban del cuchillo del sacrificio para ofrecer víctimas á sus terribles dioses, y acabaron por deificar á los mismos instrumentos de esas crueles ofrendas. En el código Borbónico, también en la parte del **TONALAMATL**,⁽²⁾ está la deidad **TECPATL** con cuerpo humano. D. Francisco del Paso y Troncoso, explicando esta pintura, dice: ⁽³⁾ «Página XX. Vigésimo trecenario. (Signo **CE TOXTLI**). **NÚMENES**: **ITCPALTÓTEK** y **XIUHTÉUKTLI**. El primero, vestido con la piel de un desollado, tiene por montera un enorme navajón de obsidiana roja, teñido de sangre, que nos revela cómo hay relación íntima entre la divinidad **XIPETÓTEK** y el acompañado de la noche, **ITCTLI**. El dios **TÓTEK** viene caminando y empuña con una mano el gran bastón ó sonajero de forma de lanza con el cual comúnmente se le pinta. Su compañero el dios del fuego **XIUTÉUTLI** está en semi-genuflexión y sus adornos también son característicos: el **XIUHTÓTOTL** sobre la frente; el **XIUHKÓATL** á las espaldas; el joyel de forma de **TLEKUILLI**, al pecho; arreos enumerados ya en la

(1) The Tonalamatl of the Aubin collection. Pág. 124.

(2) Sigo llamando **TONALAMATL** al calendario de 260 días: y ahora con la autoridad de Motolinía, quien, en la página 4 de sus Memoriales, dice: «este libro que digo se llama en lengua de estos indios **XIHUTONAL AMATL** (**XIUHTONALAMATL**), que quiere decir libro de la cuenta de los años. . . .»

(3) Descripción, Historia y Exposición del Código Pictórico de los antiguos Náhuas que se conserva en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París (antiguo Palais Bourbon). Pág. 77.

exposición de la PÁGINA IX, y á los cuales agrégase aquí otro especial del NUMEN cuando es acompañado de la noche: las dos cañas que coronan su tocado. Circunstancia singular: que hayan dado los indios como deidades al último trecenario de la cuenta de los días, TONALPOHUALLI, los dos primeros acompañados de la noche, XIUH-TÉUKTLI É ITCTLI. . . . » Como se ve, el Sr. Troncoso también reconoce el TECPATL como deidad. De la misma manera lo encontramos en el códice Borgiano en la página 61. Y no debemos olvidar el dios de la página 32 del mismo, el cual tiene cuerpo humano, y por cabeza dos TECPATL. Al describir esta figura, dice Fábrega: (1) «En medio de éste (el cuadro) se ve un cuerpo de hombre, truncado; de color blanco rayado de rojo: ese cuerpo en vez de cabeza tiene dos cuchillos de pedernal, rojos: desunidos arriba donde están los ojos: unidos y blancos abajo, donde están las bocas amarillas de cada uno; ambos están ligados debajo de un círculo rojo con centro negro que les sirve como de cuello. Está sentada la figura con brazos y piernas abiertas sobre un escabel formado por una cuba blanca con manchas amarillas y puntos rojos: en su cavidad tiene cuchillos de pedernal verticales y está adornada de ojos y boca. . . . Además de los dos cuchillos que están en lugar de la cabeza en el cuerpo expresado, se ven otros en su pecho, en los cúbitos ó medios brazos, en las rodillas ó medias tibias; adornados todos de ojos y bocas.» No puede haber manifestación más elocuente de la deificación del TECPATL. Pero si el culto del TECPATL está comprobado, conviene averiguar si los indios tuvieron también el de las hachas sagradas.

Las hachas votivas eran usadas en la parte más meridional de la América del Sur. En Patagonia se han hallado, en los antiguos sepulcros, hachas ceremoniales de basalto y pórfido de dos filos. (Pillan Toki). (2) El Profesor Dorsey encontró en la isla de la Plata, Ecuador, una magnífica hacha votiva de traquita, la cual se conserva en el Museo de Chicago. (3) El hacha, cuyo grabado publiqué en mi Historia antigua de México, (4) por su tamaño y peso solamente podía ser ceremonial. Es muy grande, de granito al parecer; y fué encontrada en la costa de Veracruz. Tiene un solo filo. La parte superior es una cabeza de tipo negro.

Los jeroglíficos nos dan pocos datos en esta materia. Sin embargo, el hacha colocada sobre un TEOCALLI en la página 5 del Bor-

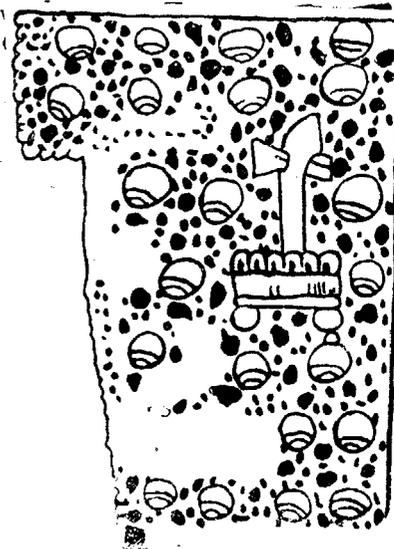
(1) Códice Borgiano. Interpretación del Códice por el Abate José Lino Fábrega. Pág. 149.

(2) Juan B. Ambrosetti. Las grandes hachas ceremoniales de Patagonia.

(3) Field Columbian Museum. Archæological investigations of the Island of La Plata.

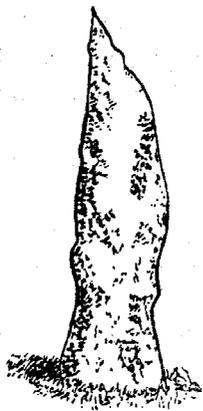
(4) México á través de los siglos. Tomo I, pág. 64.

giano, significa culto; y las de las páginas 12, 48 y 59 no pueden tener otro carácter que el de ceremoniales. Muchas veces se pinta á TLALOC empuñando una hacha. Por fortuna en el ritual Vaticano n. 3,773, en la página 39, hay una pintura que no nos deja duda de la deificación del hacha y de su culto. Dentro de un cielo tachonado de estrellas está el hacha sagrada, hincada en un recipiente que tiene también estrellas por pies. Frente á ella una deidad con los ojos vendados le ofrece en holocausto á un personaje rojo. El hacha puesta en el firmamento es la expresión de su divinidad.



Pero estas hachas son de un solo filo: la de dos filos se encuentra en el vaso de tecalli de Añani. Son dos, como ya hemos dicho, puestas á la espalda del dios: tienen doble filo, y en su mitad encaja el mango. Queda, pues, comprobado el culto del hacha.

La religión de la piedra tiene otra confirmación en las estelas. Sin duda su origen nace de las piedras de BEEN. El Obispo Núñez de la Vega, dice: «BEEN es el tercio décimo gentil del Calendario en cuyo cuadernillo histórico, escrito en idioma indio, se dice que dejó escrito su nombre en la piedra parada, que es un sitio que está en el pueblo de Comitán.» D. Emeterio Pineda, en su descripción geográfica de Chiapas, refiere que BEEN viajó á través de aquel territorio y dejó monumentos de su estancia en varios puntos por donde pasó; que el más notable, el cual aún existe, es una piedra parada á manera de lengua ó punta de lanza, de unas tres varas de alto por dos tercias de ancho, en donde inscribió su nombre; y que hay otra á seis leguas de Comitán, cerca de Quixté. Los indios les tributan adoración y las adornan con flores y ramas. El Dr. Berendt vió y dibujó una de estas piedras que está cerca de Comitán. (1) Es puntiaguda, áspera é irregularmente circular, y no tiene inscripción. Es pro-



241

(1) Brinton. The pillars of Ben.

bablemente la que Pineda localiza cerca de Quixté. Tiene de altura unos diez pies sobre el suelo. El Dr. Berendt dice que en la época en que visitó la piedra, era todavía objeto de veneración de los indios. El Abate Brasseur de Bourbourg refiere esta piedra á los pilares monolíticos de Copan y Quirigua.

Cuando los indios alcanzaron mayor civilización, estas piedras sin pulir se convirtieron en estelas; y con el tiempo se esculpieron en ellas no solamente los primitivos dioses animales, sino las deidades antropomórficas. Acaso la suprema expresión de ese culto fué el falus colosal de piedra hincado en la tierra, como los de Uxmal, el existente en el Museo Nacional y el de Yauhualica, Estado de Hidalgo. Parece que quiso significarse que la piedra era el creador.

Pero ¿cómo explicar el culto de la piedra? Se comprende el primero de los animales, cuando los hombres con facultades intelectuales muy limitadas aún, sin fuerzas bastantes y con armas defensivas y ofensivas muy imperfectas, estaban á merced de ellos. Los animales les eran todavía superiores, y debieron tenerlos por dioses. Se comprende el segundo culto de los árboles. El hombre, con un cerebro poco desarrollado, é incapaz de remontarse á su origen, al ver los gigantescos árboles de las primeras selvas, se creyó nacido de ellos, y los adoró. Mas, ¿cómo pasó á la religión de la piedra? Alzábanse en los confines del horizonte magestuosas montañas, azules como zafiro: un día esas montañas rugieron, la tierra se sacudió como queriendo desquebrajarse, se dejaron oír ruidos subterráneos espantosos, y de las cimas de los montes brotaron enormes penachos de humo y columnas de fuego que derramaban lluvias de piedras encendidas. El hombre, ante espectáculo tan sublime y aterrador, cayó de hinojos y adoró á la piedra. Por esto las estelas son abundantes en la región volcánica del sur, y apenas si llegan en el centro á Guerrero, como lo muestra la de Huitzuc que está en el Museo Nacional, (1) y al Estado de México, en donde se alza el monolito de Tenango. El TLETONATIUH (2) representa gráficamente esa época; y en la religión mexicana persistía el culto de los volcanes.

Durán cuenta (3) que la «fiesta de la Diosa que esta ciega gente (la de México) celebraba en nombre de IZTACIHUATL, que quiere decir mujer blanca, era la sierra nevada á la cual demas de tenella por diosa y adoralla por tal con su poca capacidad y mucha rudeza ceguedad y brutal ignorancia tenianle en las ciudades sus tem-

(1) Donación del Señor Presidente, Gral. Porfirio Díaz.

(2) Códice Vaticano, número 3,738.

(3) Historia de las Indias de Nueva España. Capítulos XCV y XCVI.

plos y hermitas muy adornadas y reverenciadas donde tenían la estatua de esta Diosa y no solamente en los templos pero en una cueva que en la misma Sierra había.» Y más adelante dice: «El cerro POPOCATZIN (Popocatepetl) que en nuestra lengua quiere decir el cerro humeador á todos nos es notorio ser el volcan á quien vemos echar humo A este cerro reverenciaban los indios antiguamente por el mas principal cerro de todos los cerros especialmente todos los que vivían al rededor de él y en sus faldas le tenían mas devocion y le hacían mas honra haciendole muy ordinarios y continuos sacrificios y ofrendas sin la fiesta particular que cada año le hacían la cual fiesta se llamaba TEPEYLHUITL, que quiere decir fiesta de cerros»

Explicado ya el culto de la piedra por el signo TECPATL, pasemos á la nueva evolución religiosa.

CALLI. Casa. Cuarto signo cronográfico. Representa el culto uránico, y la evolución religiosa al antropomorfismo.

Cuando los indios fueron más cultos, y por mayor fuerza de su cerebro pudieron tener concepciones más elevadas, pasaron al culto astronómico y formaron su cronología. No debieron para esto último esperar á ser agricultores, como cree Payne. Desde sus tiempos más remotos hubieron de distinguir el día de la noche. Este es el primer rudimiento de la cronología. El sol que los calentaba y la luna que, poética, aparecía en las noches tranquilas, los dos astros que los alumbraban, debieron desde un principio despertar su admiración, y ella necesariamente hubo de crear un culto aun cuando fuera informe. Los chichimecas trogloditas, según Ixtlilxochitl, adoraban al sol. Fué natural que los indios, cuando su inteligencia se desarrolló más, observaran cómo la luna llena tarbaba siempre cierto número de días para volver al mismo estado. Hicieron entonces superíodo lunar, y contaron el tiempo por lunaciones. Más tarde debieron notar cómo en un término largo de días los árboles estaban secos, y luego tenían flores, y después frutos; y que esto se repetía, correspondiendo al mayor ó menor calor que el sol daba. Pero no fué sino después, ya dedicados á la agricultura, cuando comprendieron la influencia de las estaciones, y cómo las formaban las diferentes posiciones del sol. Esto trajo observaciones dilatadas y pacientes; y al fin fijaron los solsticios y los equinoccios. El culto del sol y de la luna quedó establecido desde esa época. Los jefes sacerdotes, desde lo alto de las casas grandes, escudriñaban el firmamento durante la noche; y vieron cómo había otros cuerpos celestes que en el espacio se movían. Ninguno debió llamarles la atención tanto como venus, por su brillantez y hermosura. Si en un principio creyeron astros distintos á la estrella de la mañana y á la

de la tarde, pronto hubieron de convencerse de que era la misma. TONATIUH el sol, el dios luna TEZCATLIPOCA y VENUS QUETZALCOATL, fueron los primeros dioses de la teogonía astronómica nahua. Después quisieron darles forma tangible para rendirles culto, y nació el antropomorfismo: una figura humana en un templo. Esto significa el signo CALLI, el cual se representa con la misma forma de aquél: un plano que sirve de base, una pared vertical y por techo otro plano horizontal.

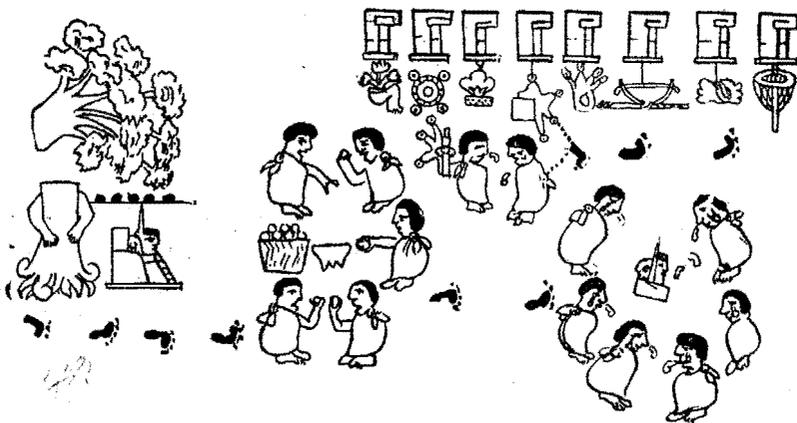
Pero no todos los pueblos indios hicieron la evolución religiosa de una manera regular. Algunos, atrasados aún, como los zapotecas y los aztecas, tan sólo habían llegado al culto de los árboles, cuando, puestos en contacto con otros pueblos de mayor cultura entonces, recibieron de ellos desde luego la religión uránica. Los documentos jeroglíficos de esas dos importantes razas lo demuestran.

Respecto de los zapotecas, si abrimos el códice Dehesa de manera que se vean á un tiempo sus cuatro primeras páginas, encontraremos en el centro la región de Chicomoztoc y sobre la tierra y entre montañas el árbol sagrado TEOZAPOTL, deidad semejante en aquella raza á la ceiba (1) YAXCHÉ de los mayas. A la derecha queda la pintura en que se descuajan y caen las ramas del zapote, como para significar la conclusión de ese culto: y á la izquierda un camino con huellas conduce á un cielo azul y estrellado, para indicar cómo la raza, del culto de TEOZAPOTL llegó al de los astros. No puede haber pintura más expresiva.

En cuanto á los aztecas, la Tira de la Peregrinación nos muestra también de una manera práctica cómo hicieron su evolución religiosa. Torquemada comenta el pasaje diciendo: «En este Lugar, y Sitio, dicen se les apareció el Demonio en la representacion de vn Idolo, y diciendoles, que él era, el que los avia sacado de la Tierra de Aztlan, y que le llevasen consigo. que queria ser su Dios, y favorecerles en todas las cosas, y que supiesen, que su Nombre era HUITZILOPUCHTLI. . . . Con este principio, que el Demonio tuvo en este Pueblo, marchó de aquel Lugar, para otro donde cuentan, avia vn Arbol muy grande, y mui grueso, donde les hizo parar; al Tronco del qual, hicieron vn pequeño Altar, donde pusieron el Idolo, por-

(1) El Lic. Robelo, en su Toponimia maya-hispano-nahua que ha poco publicado, traduce YAXCHÉ por ceiba, y le da á POCHOTL como correspondiente nahua. Pío Pérez llama al ceibo YAAXCHÉ, en su Diccionario maya. Los kichés se decían hijos de la ceiba IMOX, y los mixtecas de los árboles de Apoala. Fray Pedro Beltrán no da traducción de YAXCHÉ: solamente lo pone entre las plantas medicinales. Pero Landa, página 200, dice terminantemente: «un arbol que alla llaman YAXCHÉ muy fresco, y de gran sombra que es zeyva.»

que así se lo mandó el Demonio, y á su Sombra se sentaron, á comer. Estando comiendo, hizo vn gran ruido el Arbol, y quebró por medio.»



En el códice Aubin el árbol está sobre un templo, prueba de su deificación, y abajo están cuatro personajes llorando. La leyenda mexicana puesta al calce dice: «Llegaron á un lugar cerca del pie de un árbol. Ya colocados al pie de un árbol muy corpulento, hicieron un MOMOZTLI, y pusieron en él á su dios, y ya puesto cogieron sus provisiones. Iban á empezar á comer, cuando se desgajó el árbol sobre ellos.»

Voy á dar mi explicación de ese pasaje jeroglífico. El árbol era la deidad anterior de los aztecas. Para significar que no lo consideraban como planta sino como dios, le pusieron brazos y manos. El abandono de su culto se significa con su ruptura; y el cambio á la religión uránica con el templo en que está HUITZILOPOCHTLI, la estrella de la mañana. La escena pasa cuando los peregrinos estaban comiendo. Las otras ocho tribus, los nombres de las cuales están en la parte superior, no quisieron mudar de religión, y se separaron con su dios planta AMMITL, cuyo jeroglífico está debajo de dichos nombres. Los aztecas aparecen sentados á la redonda de su nuevo dios astro HUITZILOPOCHTLI.

La evolución religiosa se había completado: al fin debía venir la idolatría. Los indios, al adorar determinadas figuras de dioses, por las verdaderas deidades las tuvieron; y olvidándose del origen de su religión, adoraron á muchas divinidades con culto de fanatismo y de sangre.

Ahora debemos hablar de otro culto que se fué formando al par de las evoluciones referidas: el de los elementos. Ya hemos notado su correspondencia con los signos cronográficos. Si observamos

los jeroglíficos de las deidades, los encontramos generalmente figurativos; pero los referentes á los dioses representantes de los elementos, son simbólicos y de carácter arcaico. Tales son: el del agua de las lluvias, QUIAHUITL, expresado por la máscara de TLALOC; el del fuego, TLETL, significado por la máscara particular que los escritores han llamado anteojos; el del aire, EHECATL, consistente en un pico raro de ave; y el de la tierra, MALINALLI, el cual tiene también una forma especial. Hay, además, otro signo de igual clase: el de CIPACTLI, una de las figuras jeroglíficas más extrañas.

Motolinía dice: (1) «Tenían por dios al fuego y al aire y al agua y á la tierra; y de estas figuras pintadas, y de muchos de sus demonios tenían rodela y escudos, y en ellos pintadas las figuras y armas de sus demonios y su blason . . . » Las Casas escribe: (2) «Tenían por dios al fuego, y al aire, y á la tierra y al agua, y destos figuras pintadas de pincel, y de bulto, chicas y grandes.»

El primer elemento que debieron adorar los indios fué el agua. Desde que nació el hombre tuvo sed; y el agua satisfizo esa necesidad. De ahí vino el culto por este primer elemento, y persistió hasta los últimos tiempos. Durán dice: (3) «Fué tanto lo que los antiguos indios reverenciaron á este elemento (el agua) que fué cosa estraña la reverencia que le tenían . . . » Y luego refiere cómo decían que en el agua nacían, con ella vivían y con ella lavaban sus faltas, y con ella morían. Que por esto, á los niños, á los cuatro días de nacidos, si eran hijos de señores, los lavaban en fuentes particulares diputadas y señaladas para ellos; y á los de menor estado y cuantía, en riachuelos ó fuentes de poca estima. Y los señores hacían grandes ofrendas de joyas en figuras de peces y de ranas, de patos, de cangrejos y tortugas, de las cuales muchas eran de oro, y las echaban en esas fuentes. Y también se lavaban los sacerdotes y las sacerdotizas designados y señaladas para esas ceremonias. Que también decían cómo el agua ayudaba á criar las sementeras y semillas que comían: y así en todas sus fiestas hacían memoria del agua; especialmente en la llamada ETZALCUALIZTLI, la cual se celebraba cuando las lluvias eran ya entradas, y las sementeras estaban crecidas y con mazorcas. En ella los sacerdotes tomaban caña de maíz, y las hincaban al rededor de los momoz-

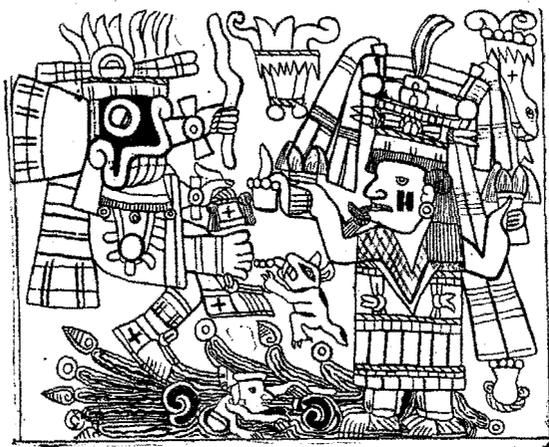
(1) Memoriales. Página 34.

(2) Apologética Historia. Capítulo CXXI. Es curiosa la semejanza de este capítulo de Las Casas con el 15 de los Memoriales de Motolinía. Como eran enemigos, no es de suponerse que se comunicaran sus ideas, y menos sus manuscritos. ¿Quién tomó del otro, ó ambos de qué fuente común recibieron esas ideas?

(3) Historia de las Indias de Nueva España. Tomo II, pp. 209 y siguientes.

TLIS puestos en las encrucijadas, y luego llegaban las indias á poner ofrendas de tortillas hechas de elotes. Y la fiesta terminaba con baile, canto y mucho regocijo. Que igualmente pensaban que el agua purificaba y los limpiaba de enfermedades; y por esta causa lavaban á los enfermos y muchachos. Y por estar la isla de México en la laguna grande, y ser ésta para los mexicas el mayor caudal de agua de ellos conocido, en la fiesta de TLALOC, dios de las lluvias, á honor y reverencia de la misma laguna y de CHALCHIUHTLICUE, diosa del agua, degollaban á una niña vestida de azul metida en un pabellón, «cantandole cantares al agua, que servían como de oraciones y plegarias.» Y que arrojaban á la niña y muchas piezas de oro y joyas en el resumidero llamado Pantitlan, que en medio de dicha laguna habfa. Finalmente, que con el agua lavaban á los muertos. Asociábanla, pues, á la vida del hombre desde su principio hasta su fin.

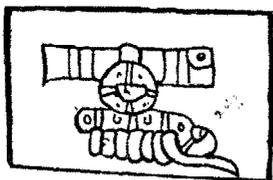
Los nahuas tenían dos divinidades del agua: á TLALOC como dios de las lluvias, y á CHALCHIUHTLICUE por diosa de las corrientes y de los lagos. Habíanlos hecho deidades compañeras: (1) y así, en la página 7 del TONALAMATL los ponían juntos. Ahí aparece TLALOC á la izquierda, en actitud de estar sentado, con capelete de plumas en la cabeza, ojos redondos á manera de espejuelos, un signo sobre el labio superior á modo de mostacho, cuatro colmillos largos y puntiagudos, collar del cual cuelga un dije, ajorcas en brazos y piernas, en una mano la bolsa de copal y en la otra el ondulante rayo: particularidades todas propias de las imágenes del dios. A su frente se hiergue CHALCHIUHTLICUE, con su tocado en forma de recipiente



(1) Monarchia Indiana. Tomo II, página 47.

ó barreño, con su peinado de figura cuadrangular, el cual corresponde á esta diosa y á sus sinonímicas, vestida con falda y sobrefalda, y con mazorcas de maíz en las manos. Brota una gran corriente de agua á sus pies, y otra le sale de la boca.

Pero en un principio no debió haber esta división de deidades del agua: los indios adoraban al elemento, y éste hubo de estar representado por un solo dios, TLALOC. Fué uno de los más antiguos. Torquemada dice que este dios, TLALOC, era el más antiguo que hubo en esta tierra, después que se pobló de las naciones. (1) Su rostro ó máscara se compone, principalmente, de unos ojos redondos á manera de espejuelos, de un adorno en el labio superior que se retuerce en la punta á modo de mostacho, y de unos dientes largos y agudos como colmillos, generalmente cuatro. Todas sus figuras, y hay muchas, ya esculpidas, ya pintadas, á más de otras particularidades, tienen necesariamente éstas: y aun solamente ellas bastan para representarlo. Así se le ve significado en el códice Borgiano, únicamente por los anteojos, el mostacho y los colmillos.



Es también notable, que mientras á las otras deidades las figuraban de perfil, á TLALOC algunas veces lo pintaban de frente, como se observa en una página del TONALAMATL de Aubin y en el códice de Viena.

Esta máscara extraña da idea de un rostro fantástico de culebra, que los indios primitivos debieron ponerse para rendir culto al dios de las aguas. Concuerdan con esta idea algunas observaciones del historiador Payne.

El primer objeto de la vida del salvaje es tener diariamente su presa. Las cualidades que más admira, son la fuerza y la astucia, porque son las que más principalmente necesita para asegurar su subsistencia é imponerse á sus enemigos. Cuando á estas cualidades se une cierta aparente delicadeza, la ascendencia de los animales es completa en la imaginación del salvaje. Los adora con toda su alma, no solamente porque los cree con cualidades superiores á las suyas, sino porque piensa que tienen poder para comunicarle esas cualidades. Su mayor deseo es igualarlos hasta donde sea posible. Para parecerse á ellos se hace á sí mismo máscaras que los representan; y en sus ceremonias religiosas se las pone; y en sus danzas sagradas procura imitar su voz y sus movimientos. Naturalmente establece cierta relación de sangre con ellos, y adopta al animal como su antecesor. Entre esos animales ocupa el primer

(1) Ibid. Página 45.

lugar la culebra, la cual además servía de alimento. Su culto sobrevivió entre los pueblos agricultores, porque su reaparición anunciaba el estío y la estación de lluvias tan necesaria á las sementeras; de donde suponían que mandaba al sol y á los vientos del verano que traen las lluvias. (1)

Estos conceptos de Payne nos explican varias cosas. El por qué de la adoración de los animales y la preocupación de haberlos tenido por antecesores de los hombres primitivos, cuyo cerebro rudimentario no podía alcanzar más allá. Por lo demás, natural es que el hombre se crea hijo de sus dioses. Ya hemos visto cómo, cuando pasó al culto de los árboles, los tuvo por padres. Respecto del de la piedra, hay una leyenda significativa. (2) En el cielo había un dios llamado CITLALTONAC y una diosa nombrada CITLALICUE. Esta parió una piedra TECPATL que fué arrojada á la tierra: al caer se rompió, y de sus pedazos nacieron mil seiscientos dioses. (3) Así los hombres habían sido sucesivamente hijos de los animales, de los árboles y de las piedras. Nos explica también los conceptos de Payne la relación de la culebra con las lluvias. Esto nos hace comprender por qué la máscara de TLALOC se asemeja á la cara de una serpiente. En sus ritos los primeros indios se la ponían. Luego la colgaban en su choza. Las máscaras de animales debieron ser sus primeros penates; y hubieron de seguir con el mismo objeto hasta los tiempos de la conquista. Se dice que servían para ponerlas á los dioses:

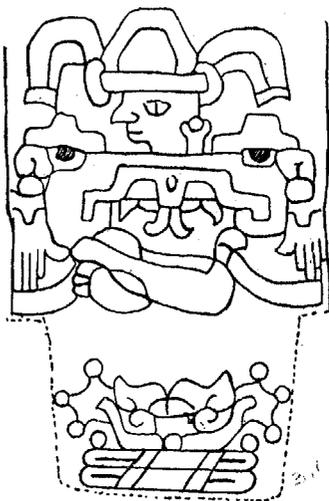
(1) History of the New World called America. Vol. I, págs. 444 y 445.

(2) Monarchia Indiana. Tomo II, página 79.

(3) En la misma leyenda, XOLOTL fué al MICTLAN y MICTLANTECUHTLI le dió un hueso. Tan pronto como aquél lo hubo, echó á correr: de lo que afrentado éste, dió tras él. XOLOTL, por huir, tropezó en la carrera y se le cayó el hueso, que era de una braza, con lo cual se quebró é hizo pedazos, unos mayores y otros menores; y por esto unos hombres son más grandes que otros; porque XOLOTL recogió esos pedazos y los llevó á los otros dioses, quienes los pusieron en un lebrillo, sobre el cual se sacrificaron: y al cuarto día nació un niño y á los otros cuatro una niña; y de este par nacieron los hombres. «Lo que el poeta clásico (Ovidio) representa como el enigma obscuro de un oráculo, es en realidad una concepción elemental de la humanidad primitiva. Los huesos de los animales se asemejan á la piedra en su substancia: enterrados por cierto tiempo y en ciertas condiciones, se convierten en piedras. Los huesos forman la armazón y principal substancia de la madre tierra: el hombre, que principalmente se considera originario de alguna gruta ó roca, es hueso de esos huesos. Reconoce este hecho, cuando deposita los huesos de los muertos en la cueva de donde emergieron sus antecesores, ó en otra excavada á su imitación: probablemente está presente á su mente, cuando contempla á través de la atmósfera transparente de las altas mesas, los picos cubiertos de nieve de las grandes montañas, que se destacan en el firmamento gris como si fueran hechos de mármol blanco.» Payne. Pág. 447.

sin duda era uno de sus empleos. Yo tengo un ídolo zapoteca al cual se ve claramente la parte inferior del rostro, y en la superior la máscara. Servían también para ponerlas sobre las calaveras. Pero, además, se colgaban, como lo muestran sus taladros, en las habitaciones de los indios, y las tenían por dioses. Hay muchas, pequeñas, que no podrían haber tenido otro destino.

Pero todavía sacamos otra consecuencia: el culto del agua fué primitivo, como el de los animales. En el brasero de Añani se recuerda este primer culto del agua. Uno de sus tres grabados representa esa primera creencia. Como el vaso fué hecho ya en tiempo de la religión antropomórfica, tiene una deidad correspondiente á los dioses mexicanos de las aguas. La caracteriza bien el signo del agua puesto debajo de ella sobre dos barras. El tocado del ídolo recuerda los de CHALCHIUHTLICUE, y, especialmente, el del monolito de Coatlínchan; sobre el pecho tiene el signo á manera de mostacho, propio de TLA-



LOC, y en él dos colmillos puntiagudos y una lengua bifida de culebra: es la máscara del agua, y confirma lo antes dicho. El rostro se ve de perfil; caen las manos de la figura á ambos lados, abiertas y con ajorcas en las muñecas; y está sentado de frente el dios, con las piernas cruzadas á la manera oriental.

La falta de riego en la península maya hacía de inmenso valer á las lluvias. La Relación de Chunchuchú y Taby (1) dice en esta materia lo siguiente: «Es toda la tierra falta de agua y muy seca que no hay en ella rio ni fuente alguna, aunque algunas fuentes se hallan en las costas del mar y no son de provecho por no estar poblado donde se hallan, las aguas que se beven en esta ciudad es de pozos que hallaron los conquistadores hechos y otros muchos que cada día van haciendo, el agua es algo gruesa aunque sana y es tierra que donde quiera que caban pozos hallan agua a ocho y a nueve braças, y en otras partes dela provincia a quince y a veinte braças según la distancia que ay dela tierra ala mar—en los términos de Valladolid y en otras partes se hallan cuebas y ojos de agua bien hondables de mas de quince y veynte braças de agua y es el agua muy buena y sana y se halla y crian en ella ungres y pescados pe-

(1) Relaciones de Yucatan. Tomo 1, páginas 144 y 145.

queños y son buenos de comer: tienese entendido que son ríos que pasan por debaxo de las peñas y su corriente es hacia la mar, porque en tiempo de secas menguan las aguas de los pozos y en el invierno crecen como muchas veces se a visto por experiencia y con ser esta tierra tan seca se coje en ella mayz frisoles calabacas agi y otras legumbres dela tierra si acuden buenos tiempos, y se recoge algodón miel y cera y al contrario si faltan las aguas, y si acaso faltasen las aguas un año no se podría habitar la tierra como algunas veces sea visto.—» En la Relación de la ciudad de Mérida se lee: (1) «Río no ay ninguno en toda esta tierra, ni mas de una fuente pequeña, questa treinta leguas desta ciudad, dos leguas de la villa de san francisco de campeche, ni ay agua ninguna que corra sobre la tierra—el agua que se bebe en esta ciudad y en todas estas provincias es de pozos, algunos delos quales hallaron los españoles abiertos y despues aca sean abierto muchos, y donde quiera que se abre pozo se halla agua dulce y buena para beber, aunque en algunas partes es mejor que en otras—hallase el agua en esta ciudad a quatro e a cinco braças de hondo, y en otras partes a seis y a ocho—a doze, quinze y beinte braças—y esto es la tierra dentro questa lexos dela mar—ay en esta comarca y en las de otros pueblos destas provincias, cantidad de pozos llamados senotes, que quiere decir en lengua delos naturales agua sin suelo.—»

Todavía citaremos la Relación de Dohot, en la cual se dice: (2) «es toda esta tierra llana sin sierras muy pedregosa (sic) y segun parece en otro tiempo fue toda mar porque haziendo en nuestros solares pozos para sacar agua, porque no ay Rios en toda ella, hallamos las piedras que eran todas conchas de caracoles y ostiones y esto dende el comienço de abrir el pozo hasta dar en el agua que tiene honze braças el que menos tiene, y encima de la tierra se hallaban piedras grandes y pequeñas todas de concha que se han convertido en piedras.—»

He querido citar los textos de estas Relaciones, (3) para que se

(1) Relaciones. Tomo I, página 47.

(2) Relaciones. Tomo II, página 216.

(3) Las Relaciones de Yucatan forman parte de las contestaciones dadas á los cincuenta artículos de la «Instrucción y memoria de las relaciones que se han hazer para la descripción de las Indias, que su Magestad manda hazer, para el buen gouierno y ennoblecimiento dellas.» Las respuestas enviadas de toda la Nueva España llegaron á constituir, á fines del siglo XVI, un trabajo estadístico notabilísimo y completo, como no lo tuvieron, con seguridad, en aquella época las naciones más adelantadas de Europa. En lo que respecta á la parte antigua, encontramos en ellas noticias muy importantes, que faltan en historias y crónicas. No pocas veces son las únicas que nos restan de numerosos pueblos y señoríos. Sus datos sobre las costumbres é indumentaria de

vea de bulto cómo, por no haber ríos, no existía en la península maya agricultura de riego, sino sólo de temporal. En los pueblos primitivos la agricultura influye directamente en la formación de las religiones, y especialmente en la del culto. Por esta causa hallamos como principal dios de las aguas á CHAC, el de las tempestades y truenos. Hay otra deidad maya, sin embargo, la cual era adorada en Tishotzucó, ó más bien Tixotzucó. Se forma esta palabra del verbo TIXHA, chorrear agua. Llama la atención cómo deidad que debió ser tan importante, no se encuentra siquiera citada por los escritores yucatecos modernos, ni está en el Glosario de nombres de las divinidades yucatecas de León Rosny. Dice la Relación de Tishotzucó: «Adoraban un ydolo que tenían por abogado del pan (los antiguos cronistas llaman panes á las sementeras), que el nombre y apellido desta provincia,—sacrificábanle coraçones de perros, y armados quemaban una resina que llaman ellos copal, que tiene buen olor . . . » Esta deidad se llamaba TIXHA.

En la región palemkana las circunstancias fueron diferentes. Regada por caudalosos ríos, de los cuales era el principal el Uzumacinta, cuyos desbordamientos producían periódicas inundaciones como el Nilo, y eran gran elemento para la agricultura, el culto del

los indios, son preciosos. Así, por ejemplo, solamente en la Relación de Joan de la Camara he visto una descripción exacta del MAXTLATL. Dice: «usaban de una tira de algodón del ancho de una cincha gineta y de dos tres y cuatro braças de largo con la cual tapavan sus verguenças y mientras mas bueltas les daba al cuerpo como faja se tenia como gala.» Debo agregar, que al describir el MAXTLATL en algún otro trabajo, explicaba yo cómo, para cubrir las partes pudendas, se lo pasaban los indios por la entrepierna. Esto se ve claramente en las figuras del vaso de Chama. (Mexican and Central American Antiquities, Traducción de C. P. Bowditch.) En cuanto á la religión y al culto, las de Yucatan nos dan datos muy interesantes; aun cuando andan en desorden y muy esparcidas por todas ellas: circunstancia que puede explicar por qué no los han sabido aprovechar varios escritores ocupados en los últimos tiempos en escribir la historia maya. Muchas de sus noticias fueron refundidas en su Historia por Landa, quien, sin duda, tuvo á la vista dichas Relaciones. De bemos, sin embargo, hacer una observación. Si se comparan las respuestas correspondientes de muchas de ellas, se observa cómo son casi iguales, y á ocasiones expresadas con las mismas palabras. Se nota esto de modo especial, en cuanto se refiere á la explicación de las creencias y ritos de los indios, á los cuales se quiere dar cierta semejanza con los cristianos. Yo he venido á explicarme esto de la siguiente manera. Enviada la Memoria para que la contestaran á los encomenderos de los pueblos mayas, como eran soldados rudos é indoctos, encargaron el trabajo á uno ó dos escribanos de Mérida, quienes, *mutatis mutandis*, dieron á cada uno su respuesta, para enviarla á España. Pero á pesar de esta monotonía, llamémosle así, encierran profundas enseñanzas y su estudio cuidadoso revelará muchos é importantísimos datos para escribir la historia de los mayas.

agua en ella debía ser doble como entre los nahuas: el de las lluvias y el de las corrientes. La máscara de TIXHA, el TLALOC maya, debía, sin embargo, representar genéricamente á ambos. Pero las ideas estéticas de la raza, muy superiores á las de la nahua, hubieron de darle forma más artística, y no la del rostro espantable de que nos hablan los cronistas, del cual en su emigración los mecas dejaron muestras á la falda del volcán de Colima. (1)

Así, en la estela A de Quirigua, (2) se ve una hermosa figura mujeril, con larga falda sobre la cual cae rico cinturón; y sobre su cabeza tiene como tocado una máscara, en la cual los espejuelos redondos están substituídos por unos ojos esféricos, con el mostacho propio de TLALOC, nariz ancha en lugar de la retorcida de esta deidad nahua, y los cuatro colmillos colocados en su respectivo lugar. Si la máscara de TLALOC semeja el rostro de una serpiente, ésta más se parece al de un león; pero sus elementos constitutivos son los mismos: ojos redondos, el mostacho y los colmillos. Podemos, pues, creer á la deidad de la estela, la maya correspondiente á la CHALCHUHTLICUE nahua. Me parece ver también la máscara de TIXHA en la urna mortuoria de piedra (3) encontrada en Yaxchilan por el Sr. Maler, quien equivocadamente la cree una larga cabeza de muerto. Tiene los ojos redondos, el mostacho y los colmillos. Dos hermosas deidades están esculpidas en las estelas 11 y 14 de Piedras Negras. Ambas llevan por tocado una máscara fantástica de ojos redondos, con una boca abierta de culebra con colmillos. Diríase que la primera es TIXHA; y ante la segunda está abajo una mujer, como se conoce por su falda y cinturón ornamentado, la cual le presenta una ofrenda. Parece ser la deidad femenina de las aguas. (4) En el palacio C. de Palemke, en el frente de la pared principal del corredor oriental, hay nueve grandes cabezas grotescas ó máscaras. (5) Están muy destruídas; pero aún pueden distinguirse cinco. Un estudio especial de ellas sería muy importante para la teogonía palemkana. Su número de nueve, el cual parece referirlas á los señores acompañados de la noche nahuas, las hace muy interesantes. Pues bien: la quinta me parece que representa la máscara del dios de las lluvias.

La dualidad de los dioses del agua era lógica en la religión de Uzumacinta. Tenían los mayas un dios llamado AYUMCHAC, protec-

(1) Boletín del Museo Nacional de México. Página 11.

(2) Biología centrali-americana. Maudslay. Archæology. Vol. II, p. 4.

(3) Researches on the central portion of the Usumacintla. Valley. Pág. 183.

(4) Ibid. Vol. II, p. XX.

(5) Maudslay. Vol. IV, p. 18.



tor de las aguas. (1) Los CHAC eran divinidades protectoras de las aguas y de las cosechas. Entre los nahuas, á más del dios TLALOC, había otras divinidades secundarias que de él dependían, llamadas TLALOQUES por los cronistas. En una mano traían una caña de maíz verde (2) para expresar cómo con la lluvia producían las cosechas; y en la otra una olla con asa, porque creían que pegaban con un palo dentro de un cántaro, para hacer el ruido de los truenos. Los xiuhs llevaron estas ideas al sur. En el código Cortesiano, en una de sus últimas páginas, inmediatamente antes del cuadro final, hay cuatro figuras que, como los TLALOQUES, están con el antebrazo derecho dentro de un barreño, para hacer el ruido de los truenos. Son los CHAC mayas. Están desnudos; pero llevan gargantilla y orejera, el MAXTLATL ó EX y ajorcas en los brazos y en las piernas. En sus cabezas tienen los signos de los puntos cardinales, uno de los rostros es el mismo NOHOL; y esto es para patentizar cómo los dioses CHAC producen la lluvia por los cuatro vientos del horizonte. De ahí ha venido el error natural de confundirlos con éstos, porque para distinguirlos entre sí, al nombre CHAC se agregaba el del punto cardinal correspondiente, como se ha visto antes. Brinton da otra interpretación á la pintura, (3) pues la publica con la explicación siguiente: «Los dioses benéficos vacían sus provisiones.» También es buena, porque de sus cántaros arrojaban la lluvia sobre la tierra, como se ve gráficamente en la página 31 del

(1) León Rosny. Glossaire des noms des Divinités Yucatèques.

(2) Sahagún. Historia general de las cosas de Nueva España. Tomo II, página 254.

(3) A primer of mayan hieroglyphics. Página 40.

código Borgiano. Era tan grande el culto á la lluvia representada por los CHAC, que daban el nombre de éstos á los sacerdotes que purificaban los templos. «Los CHACES, dice Landa, (1) eran cuatro hombres ancianos elegidos siempre de nuevo para ayudar al sacerdote a bien y complidamente hazer las fiestas.»

De lo antes expuesto se deduce, que podemos llamar genéricamente CHAC al dios maya de las lluvias; y entonces el nombre de TIXHA correspondería más bien á la diosa del agua, á la de los lagos, las corrientes y los ríos: y sería más exacta su aplicación, porque chorrear el agua más bien se puede decir de la que surca las tierras. Esta era la deidad de los panes ó sementeras. Entre los mexicas, CHALCHIUHTLICUE tenía por sinónima á CHICOMECOATL, diosa de las siembras. Los mayas formaron á su vez deidades de los alimentos. AH BULUC BALAM era protector de las cosechas, lo mismo que AH CAN UOLCAB; ZUHUY ZIB, lo era de la caza y también de los bosques; AH KAK NEXOI era dios de la pesca, y de la marítima AH PUA.

La dualidad de los dioses del agua, significada entre los nahuas por TLALOC y CHALCHIUHTLICUE, y claramente representada en la pintura del TONALAMATL, pasó á los pueblos de cultura mixta, como los totonacas, según se ve en una fotografía de una escultura hecha en una peña cerca de Tiayo, que sacó el Sr. Maler; y vamos á encontrarla en la misma región palemkana, en la del Uzumacinta, En Yaxchilan, (2) en la ciudad sagrada del dios supremo YAHCHÉ. en el dintel 32, hay un bajo relieve con dos deidades: una, la de la izquierda, tiene por tocado una máscara fantástica, semejante al de las figuras de las estelas 11 y 14 de Piedras Negras, y es, por lo mismo, CHAC, el dios de las lluvias; la otra, la de la derecha, es una mujer, con falda lujosamente labrada, sobre la cual cae un cinturón ricamente ornamentado, y lleva un tocado en forma de barreño, como la CHALCHIUHTLICUE del TONALAMATL y del código Borbónico, y es, por lo tanto, TIXHA, la diosa de las aguas.

Pero donde vamos á encontrar la confirmación más completa de esto, es en los relieves de Palemke. En varios tableros hay rostros de divinidades que el Sr. Gunckel ha catalogado en número de XXVII. (3) Pertenecen á la clase de los llamados cefaloglifos por el Dr. Fewkes, quien los juzga máscaras simbólicas de los dioses, que usaban los sacerdotes para personificarlos en las ceremonias

(1) Relación de las cosas de Yucatan. Página 150.

(2) Researches in the central portion of the Uzumatzintla Valley. Vol. II N° 2. Plate LXII.

(3) Analysis of the deities of mayan inscriptions.



del culto. Entre esos rostros pone Gunckel dos muy importantes para nuestro objeto, bajo los números I y XX. Según él, el carácter prominente de la deidad I, es el diente de atrás, agujereado y alargado, el cual baja en curva primero, y sube después hasta cerca de la oreja. Dice que el ojo es saliente, con una línea decorativa que sube en curva, y debajo de la cual hay cuatro puntos. Se encuentra diez y ocho veces en Palemke, en donde es más común que en otros puntos. No estoy conforme con la descripción de Gunckel. Se ve en ese rostro, desde luego, una gran frente en la cual hay una á manera de flor, y que tiene por cabellos líneas unduladas, las cuales representan el agua. La nariz es grande; y el ojo saliente está dentro de una franja de forma circular. En el labio tiene uno como mostacho. De la parte superior de la boca le sale un gran colmillo, labrado á modo de greca. Y, en fin, debajo tiene varias líneas undulantes. Yo veo en esta figura todos los elementos de la máscara de TLALOC, aunque presentados con un estilo más estético: el ojo saliente rodeado de una curva, el mostacho y el colmillo. El signo del agua que lleva en la cabeza es la lluvia que cae en las montañas, y el que tiene debajo es el agua que sale de ellas. La misma idea del TLALOC de la página 7 del código Borbónico. Esta deidad es, por lo tanto, CHAC. CHAC ó CHAAC significa lluvia. El rostro XX confirma la suposición. Se le ve la frente, el ojo, la nariz, la oreja y la orejera; pero no la boca, porque de ella brota una gran corriente de agua, como en la CHALCHIUHTLICUE de la página 7 del TONALAMATL y en el monolito de Coatlinchan. (1) Es, por consecuencia, la diosa TIXHA, el agua que chorrea ó corre. En estas deidades se observa la misma ideología nahua. Brinton critica este procedimiento de comparación. Según él, (2) si no han sido bien identificados los dioses mayas, se debe principalmente al empeño de los escritores (3) de descubrir en la mitología de los mayas, no las di-

(1) Véase mi Disquisición Arqueológica sobre el monolito de Coatlinchan.

(2) A primer of mayan hieroglyphics. Página 50.

(3) Brinton cita al Prof. Cyrus Thomas en su monografía Notes on certain Maya and Mexican Manuscripts, y á Francis Parry en su artículo The Sacred Symbols and Numbers of Aboriginal America.

vinidades que ellos mismos adoraban, sino las de otras naciones, como los kinchés, los zapotecas y los nahuas. Pero al decir esto, Brinton no tuvo en cuenta que los pueblos de la civilización del sur habían subido al norte; y así los to'tecas, cuando bajaron hasta apoderarse de Kitemaki, como los zapotecas de Kinoxteki, debieron necesariamente recibir las ideas de aquéllos. A su vez los pueblos de la civilización del norte habían traído las suyas al sur, desde la invasión de los xiuhs. De este modo ambas culturas se habían compenetrado más ó menos, según las localidades; y, por lo mismo, no es posible explicar las concepciones mayas sin tener en consideración las nahuas correspondientes.

Vamos á ver esto de bulto, y á propósito de lo que estamos tratando, en el famoso relieve de la Cruz de Palemke.

Sobre alta pirámide de gradas se alzan aún las ruinas de un templo, en cuyo fondo había tres tableros con jeroglíficos. En el central está la Cruz, y hoy se conserva en nuestro Museo Nacional. Quien no pueda tenerlo original á la vista, debe servirse del grabado del Sr. Maudslay, *Archæology*, vol. IV, plate 92. La Cruz se alza sobre una cabeza de tigre, signo del año. Sobre ésta y al pie de aquélla, á un lado está el glifo de *uo*, para expresar los cuatro movimientos anuales del sol; y al otro el signo del agua, de la misma forma usada por los nahuas. Este signo tiene figuradas gotas, para expresar el agua corriente, pues los indios, cuando querían significar la tranquila de los lagos, le suprimían esas gotas. Están, pues, representadas en ese relieve: con la cruz, CHAC el dios de la lluvia, y con el signo inferior TIXHA, la diosa de las aguas.

Vemos, por tanto, cómo del norte llegó á Palemke el signo del agua tal como los nahuas lo usaron. A su vez la cruz fué también deidad de las lluvias, importada del sur, en la civilización del centro. Dice Ixtlilxochitl en su *Historia Chichimeca*: (1) «LA CRUZ, que llamaron QUIAUHTZTEOTLCHICAHUALIZTEOTL, y otros TONACAQUAHUITL, que quiere decir DIOS DE LAS LLUVIAS Y DE LA SALUD, Y ÁRBOL DEL SUSTENTO Ó DE LA VIDA.»

Las ideas del norte y las del sur se habían compenetrado; y no se puede explicar las unas sin las otras.

La cruz de Teotihuacan tiene labrados en su centro los dientes de TLALOC.

Natural fué que también en las civilizaciones mixtas se representara el culto del elemento agua. Ya lo hemos visto entre los mixtecas, en el vaso de Añani. Entre los zapotecas lo significa de

(1) Obras históricas de D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Tomo I, página 20.



manera elocuente una lápida labrada, que se conserva en el Museo Nacional de Washington. Por el carácter de sus dos figuras de hombres, probablemente un sacerdote barbado y un guerrero, se asemeja á la de Zaachila, en la cual el culto se rinde al fuego. Ambas pudieran ser de la época de los petelas, anteriores á la invasión de los zapotecas. En la del Museo de Washington está en el centro de su parte superior el signo de TLALOC, el TLALOCAN. Aparecen claramente los seis dientes, acompañados aquí de dos colmillos; á los lados tiene las dos curvas retorcidas, y los anteojos están representados por dos cuadrados en el centro. Con la forma geométrica propia de los zapotecas, esta figura contiene todos los atributos especiales de la máscara de TLALOC: los anteojos, los mostachos y los dientes. Cuatro pequeñas deidades ocupan los cuatro ángulos de la piedra: son acaso los cuatro TLALOQUES, que derraman la lluvia á los cuatro vientos.

En la región popoloca, (1) según una notable antigüedad conser-

(1) Con motivo de la exploración hecha últimamente á las ruinas de Cuta por mi amigo el Sr. Dr. D. Nicolás León, Profesor de Etnología en el Museo Nacional, y de la conferencia que dió sobre los popolocas, se ha despertado



vada en la Academia de Puebla, se rendía culto especial á la diosa del agua. Es un ídolo encontrado en Acatlan, de unos 56 centímetros de altura, de una piedra verde durísima, semejante al jade, según el Dr. León, diorita según el Sr. Troncoso. Representa á una mujer, cuyo busto está descubierta: se le ven los senos. Los brazos y las manos están absolutamente en la misma posición que los de la CHALCHIHUHTLICUE de Coatlínchan; y como ella, tiene una enagua corta, ceñida por un cinturón, del cual cae por delante una faja más ancha de abajo. Las dos piedras, pues, representan á la misma deidad: á la dio-

la curiosidad acerca de esta raza, hasta ahora no estudiada, y la cual, sin embargo, ocupaba un territorio extenso entre el de los tlaxcaltecas y el de los zapotecas y mixtecas. Según el mismo Dr. León, poblaban los popolocas las regiones de Tepeaca, Tepexi, Tecamachalco, Tehuacan y Acatlan, del Estado de Puebla, uno de los mayores de la República; las de Coixtlahuaca, Huajuapam y parte de Tepoxcolula del de Oaxaca, y la de Tlapa de Guerrero. Se trata, pues, de una raza populosa que ocupaba una gran extensión, y la cual tenía por principal ciudad á Tehuacan. Dice Torquemada, en su *Monarquía Indiana*, tomo I, página 32, que XELUA, el primero de los seis hijos que en Chicomoztoc tuvieron IZTACMIXCOHUATL é ILANCUEITL, pobló á Quauhquechollan, Itzacan, Yepatlan, Teopantlan, Tehuacan, Cozcatlan y Teotitlan. A este XELUA ponen los cronistas como constructor de la pirámide de Cholula. Los indios, siguiendo una costumbre semejante á la bíblica, para explicar la existencia de las diferentes razas, las personalizaban, y á estos personajes los hacían hijos de los mismos padres. En esta ficción, XELUA aparece como el primero ó más antiguo. Son, pues, los popolocas los KINAME de la leyenda, á quienes llevaron los ulmecas la cultura nahua; la raza del sur, que al extenderse por el oeste hacia el norte, bajó á las planicies del hoy territorio de Puebla, por el camino de Teotitlan y Tehuacan. Los que atrás quedaron, formaron la familia mixteco-zapoteca, la cual, en el relato de Torquemada, aparece descendiente de MIXTECATL, otro de los hijos de IZTACMIXCOHUATL é ILANCUEITL. Confirma esto un fragmento de historia publicado en París por M. Jonghe, y atribuido á Olmos: en él se dice que los otomíes, primeros habitantes del valle de México, nacieron de una flecha que cayó del cielo; con lo cual se presentaban como autóctonos; y que después llegaron los popolocas. Popoloca significa bárbaro, en el sentido que á esta palabra daban los romanos: es decir, extranjero.

sa del agua. Por la desviación de sus ojos, el Sr. Troncoso la creyó mixteca ó ulmeca; pero esa desviación hacia arriba se observa en varios ídolos de otras partes de la civilización oeste del sur: por ejemplo, en dos rostros de mosaico de Chiapas.

La extensión del culto al agua se explica en pueblos generalmente dedicados á la agricultura.

El calendario también da muestra de este culto.

En el UINAL MAC, que según la cuenta de Landa caía á los comienzos de la primavera, celebraban los mayas una fiesta muy significativa y muestra del gran culto al elemento agua. Hacíanla los

La cultura producida por la unión de los popolocas, que traían la del sur, y de los ulmecas, que llevaban la nahua, debió ser muy adelantada; pero aun hubo de crecer más, pues Torquemada refiere, en la obra citada y mismo tomo, página 256, que los toltecas, teniendo por caudillo á QUETZALCOATL, ocuparon durante varios años á Cholula, donde emparentaron con los moradores antiguos de ella. Igual leyenda trae Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, página 82. Sabido es que los partidarios de QUETZALCOATL tuvieron que emigrar de Tollan, vencidos en las guerras civiles religiosas. Se extendieron por las tierras popolocas, y á ellas llevaron su civilización. Torquemada, en la página anterior á la citada, dice que llamaban á los cholultecas grandes tultecas; que eran notables plateros, aunque no de martillo (repujado), sino de fundición, y eran también sobresalientes lapidarios. En otro pasaje elogia su alfarería, y la compara con la de Florencia. En la misma página 256 pone al tolteca Huemac por señor, no solamente de Cholula, sino también de Quauhquechollan, Atlixco, Tepeyacac, Tecamachalco, Quecholac y Tehuacan.

Tenemos, pues, á los popolocas uniendo á sus conocimientos anteriores los toltecas.

No se sabe, sin embargo, considerar á los popolocas como una nación. Formaban varios señoríos. Tengo una pintura de un cacicazgo popoloca, que llegaba hasta Tetela, de la sierra de Puebla. En ella la escritura cronológica es semejante á la especial del código Texupa.

Ya había sido limitado el territorio popoloca por los ulmecas y los zacatecas, cuando llegaron los teochichimecas. Gran suma de ellos, capitaneados por Tololohuitztl, Iyexicohuatl, Quetzaltehueyac, Coahuatlinechquani y Aya-pantli ocupó á Cholula. Los ulmecas y quetzalcoatl habían acrecido la cultura popoloca; pero los teochichimecas debieron dañarla, porque era pueblo rudo y bárbaro. Desde entonces, después de varias centurias de progreso, los popolocas hubieron de perder al par de territorio, importancia y poder. Sin duda en aquella época, como ya no tenían á Cholula por ciudad sagrada, le dieron este carácter á Tehuacan. Dice Torquemada: «Tehuacan, Pueblo principal y particularmente dedicado á la cultura, y servicio de los Demonios, en su antigüedad, conforme á la Etimología de el nombre, que parece significar lugar de los Dioses; y así era grande el número de los Ídolos, que en aquel Pueblo havia. . . » (Tomo III, páginas 480 y 481).

Pero si la invasión teochichimeca debió causar grandes perjuicios y atrasar á los popolocas, mayores males hubieron de recibir de las conquistas de los mexicas. Si bien éstos no se apoderaban de los pueblos conquistados, y dejaban en ellos á sus antiguos señores, los sujetaban á cuantiosos tributos;

viejos, tal vez para significar cómo este culto era el más antiguo. Después de haber encendido una gran hoguera, en la cual arrojaban corazones de aves y fieras ahí sacrificadas, los CHACES mataban el fuego con sus cántaros de agua, para alcanzar buen año de lluvias en sus sementeras. En el UINAL CHEN ó en el YAX, según disponía el gran sacerdote, hacían en honra de los CHACES la fiesta llamada OCNA. En la veintena ZAC los cazadores, para desagrarivar á las tierras de la sangre en ellas vertida, hacían especial fiesta á las sementeras. En el UINAL TZEC la festividad se dedicaba á los BACAB y á los CHACES, y en ella daban cuatro platos con sendas

lo cual los empobrecía, y necesariamente les traía la decadencia. El libro de tributos nos presenta á los popolocas, á más de agricultores, como pueblos industriales, pues daban buena suma de huipiles, mantas ricas labradas y cañas para hacer flechas. Además, Cozcatlan significa lugar de alhajas. Todavía en la región se conservan algunas piezas preciosas; entre ellas un primoroso ídolo de plata y oro, fundidos ambos metales al mismo tiempo y sin soldadura, del cual tengo fotografía.

Mayores males hubieron de recibir de la conquista de los castellanos. Cuando Cortés, después de la Noche Triste, se retiró con sus huestes rotas á Tlaxcalla, creyó conveniente, mientras reforzaba su ejército y se preparaba á volver á México, entrar por los pueblos inmediatos. Así atacó á varios popolocas. El lienzo de Tlaxcalla nos da cuenta, en sus pinturas, de cómo Cortés emprendió varias expediciones para conquistar los pueblos tributarios de Moctezuma, que se extendían más acá de los zapotecas. Subyugó á Quecholac, Acatzingo, Tepeyacac, Tecamachalco, Quauhtinchan, Tepexic, Quauhquechollan é Itzocan. Estas victorias constituían completa sujeción de los vencidos, y formaban para Cortés un territorio propio. En Tepeyacac (Tepeaca) fundó nueva villa para enseñorearse de la comarca. A 4 de Septiembre de 1520 dió pregón para poblarla; la nombró Segura de la Frontera, y le dió alcaldes, regidores y escribano. La ciudad india se tornaba castellana. De esta manera los popolocas no solamente eran destruídos, sino borrados, por decirlo así.

Después de la toma de México los pueblos popolocas fueron repartidos en encomiendas, lo cual acabó de aniquilarlos. Recibieron el último golpe de los misioneros. Torquemada, al hablar de Fr. Juan de San Francisco y de Tehuacan (Tomo III, página 481), dice que era tal el celo del varón de Dios, que en el día de S. Pedro y S. Pablo hizo destruir por manos de los mismos indios gran cantidad de ídolos, entre ellos buena parte de oro y plata. La propaganda contra las antiguas creencias fué naturalmente muy activa. Cuenta el mismo Torquemada (página 173), cómo «en aquellos tiempos venían muchas Gentes al Pueblo de Tehuacan, que estaba en la Comarca, de otras muchas Provincias donde se pusieron Frailes, entre las quales venían Señores, de grande Estima, cargados con Ídolos, y los ofrecían á los Frailes, para que los quebrasen, y destruyesen . . . »

Los popolocas no solamente habían perdido su autonomía de raza y estaban esclavizados: sus templos fueron destruídos, sus dioses destrozados, sus historias y creencias conservadas en códices despedazadas; todo fué aniquilado. Qué mucho, en tanta devastación, si casi hasta perdido estaba el nombre de la raza popolocal!

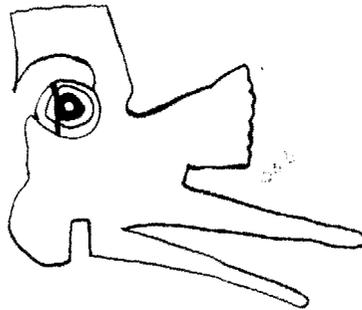
pelotas de copal y en ellos figuras de miel á la redonda. Siempre el número 4: cuatro platos, cuatro BACAB, y los cuatro CHACES, quienes con sus cántaros arrojaban sobre la tierra las lluvias en los cuatro puntos cardinales. Los CHACES, á quienes esas ceremonias se hacían, nos dan el color rojo CHAC. Una fiesta tenfa lugar en la veintena MAC; y á MAC correspondfa el color amarillo KAN. Las otras se celebraban en ZAC y YAX, cuyos nombres significan blanco y azul. Así las ceremonias dedicadas al agua correspondfan á los cuatro colores KAN, CHAC, YAX y ZAC, los cuales se relacionaban con los cuatro cronográficos.

Pero donde estaba más patente el culto del agua entre los mayas, era en la ceremonia llamada CAPUT ZIHIL, que, según Landa, quiere decir nacer de nuevo, la cual los cronistas consideran una especie de bautismo. (1)

Para concluir el punto del culto del agua, diré que los indios habían dividido su cosmogonfa en cuatro épocas, dedicada cada una á uno de los cuatro elementos; y que la primera era el ATONATIUH ó sol de agua.

Si seguimos el orden de los soles, como el segundo es el EHECATONATIUH, al del agua debe seguir el culto del elemento aire; de la misma manera que después del de los animales vino el de los árboles. Cuando los indios iban á adorar á éstos, especialmente en las noches, oían cómo el viento susurraba voces extrañas entre sus ramajes. Entonces comenzaron á creer en lo invisible, y crearon la religión de los espíritus. Payne considera á ésta como la primera; pero no tiene razón. Debieron empezar por el culto de los objetos tangibles, como los animales. Cuando comprendieron la utilidad de los arbolados, tangibles también, siguieron con ellos. Al desarrollarse su imaginación, pudieron ya fingir espíritus en los murmurios misteriosos de esas arboladas. Mas no espíritus incorpóreos; sino espíritus de aire.

Al dios del aire le inventaron á su vez una máscara. Era un rostro de ave con un pico aguzado y muy largo. Su forma más característica se ve en las figuras grandes del código Borgiano. Nada más á propósito para representar al aire que una ave que lo surca. Ya podemos imaginarnos á



(1) Véase la descripción extensa de esta ceremonia y los dibujos correspondientes en las páginas 231, 232 y 233 de mi Historia antigua de México.

los indios con sus máscaras de EHECATL, bailando su danza sagrada al derredor de los corpulentos ahuehuetes, entre cuyas ramas el aire les fingía la voz de los espíritus, é ilusos creían escuchar el mandato celeste, como el TITUI de los aztecas. La fiesta XOCOHUETZI que se celebraba en el Templo mayor de México con un baile en torno de un alto madero hincado en el suelo, y en la cual el corifeo de los danzantes iba vestido de pájaro, era seguramente recuerdo de aquel culto.

En uno de los tableros exteriores del templo de la Cruz de Pa-lemke, hoy extraído de su lugar y existente en el pueblo de Santo Domingo, hay una figura atribuída generalmente al dios del aire. Tiene el perfil conocido; pero el rostro cubierto con la máscara sagrada: lo que le da cierto aspecto de ferocidad. Su tocado es una mitra formada de hojas y un pájaro con dientes, acaso referentes al culto sincrónico del aire y de los árboles. Tiene por orejera el símbolo de venus. Su cuerpo está desnudo, y solamente cubre su espalda una piel de tigre. Ésta era atributo de los grandes sacerdotes palemkanos; así está también el del vaso de Chama: mientras los puramente mayas aparecen cubiertos con mantos. Por entre las piernas de la figura, y subiendo por ambos lados, se ve una culebra de cascabel con plumas: lo cual bien la acredita de ser el dios KUKULCAN. Empuña con ambas manos un canuto que sopla y del cual sale el símbolo del viento; pues los mayas habían unido estrechamente á ese dios con el aire IK, como los nahuas á EHECATL con QUETZALCOATL. En la parte superior hay cuatro signos: uno es, sin duda, el sol KIN; otro la calavera CAUAC; el tercero semeja un animal con la boca abierta y cuatro grandes dientes, y el último es una cabeza de tigre. Nadie los ha explicado hasta ahora. ¿Serán acaso nuevos glifos de los puntos cardinales, y el todo significación de cómo el viento sopla en todas direcciones? Idea semejante se ve representada en los jeroglíficos nahuas.

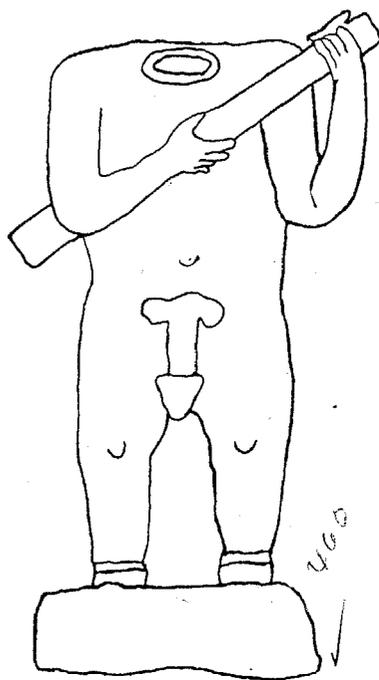
Pero IK no solamente significa viento y aire, sino á la vez aliento, respiración, espíritu y vida, (1) como su correspondiente EHECATL. Los indios observaron cómo la respiración era señal de la vida, y cómo el aliento era aire. Todavía más: creyeron poder creador el aliento de los dioses, que de sus labios salía en forma de palabra. Repetidas veces se encuentra en los códices á una deidad frente á su criatura: de la boca de la primera sale el conocido jeroglífico de la palabra. El aire, para dar vida, entra por el oído. En las figuras del Apéndice de Durán una imagen de TEZCATLIPOCA tiene los signos de la palabra junto á la oreja.

(1) Diccionario maya de Pío Pérez. Página 156.

Hay una diferencia que Maspero explica admirablemente. (1) Thor abrió los labios y su voz se hizo ser, el sonido se había vuelto materia. La creación por la voz simple ya denota un refinamiento de pensamiento casi tan sutil como el que substituyó la creación por la palabra á la creación por el gesto. Al principio el Creador habló al mundo con la palabra, después se expresó con el sonido. ¿Llegó á crearlo con el pensamiento? Los teólogos no han alcanzado tanto. Los indios seguían el mismo camino de los egipcios. Es que todos los pueblos se desarrollan bajo leyes semejantes. La humanidad es el hombre. Pero los indios solamente consideraron en la palabra creadora el aire que en sus vibraciones la produce.

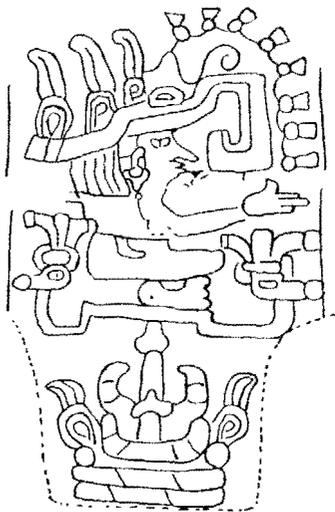
Una vez el aire en el cuerpo del hombre, era respiración y aliento. Muchas veces he hablado de una notable pintura del código Borgiano, que semeja una masa encefálica, de la cual salen varias líneas terminadas en pequeños EHECATL. Son los pensamientos: IK como espíritu de aire. Entre los jades hallados en Monte Alban hay uno en forma de corazón, el cual tiene grabado en su centro el tau de IK. Es el aire que da la vida al cuerpo del hombre. De su viaje á Yucatan trajo D. José Fernando Ramírez algunos dibujos muy importantes de objetos antiguos. Uno de ellos representa un ídolo, roto de la cabeza. Sus partes genitales toman la forma del glifo IK. El aire no sólo da la vida, y la conserva mientras está dentro del hombre; sino que también le da el poder vital al mismo tiempo que hace pensar á su cerebro. Los indios le habían creado al hombre una alma; pero esa alma era de aire.

La tercera edad era el sol de fuego TLETONATIUH. Cuando los volcanes hicieron erupción, y produjeron admiración y espanto en el ánimo de los indios con sus columnas de llamas que parecían alcanzar al firmamento, debió nacer al mismo tiempo el culto de la piedra y el del fuego. Ya conocemos la máscara del dios del fuego: la llamada glifo de los anteojos.



(1) Egipte et Chaldéc. Pág. 146.

El brasero de Añani representa al dios fuego en una de sus figuras. Abajo está su signo en forma de falus, porque ese elemento era el poder creador: el aire comunicaba la vida, y la conservaba. El firmamento XIUHTECUHTLI, obrando por el fuego sobre la vía láctea COATLICUE, había desprendido de su materia cósmica á los astros. De ella habían bajado de cabeza los BACAB mayas. Sobre el signo está la figura antropomórfica de la deidad. En la lápida de Zaachila se expresa el culto del fuego.



Este culto era diario, constante; abarcaba todos los actos de la vida del indio. (1) Landa nos refiere cómo en el UINAL MAC daba el sacerdote copal preparado para el muñidor, el cual lo quemaba en un brasero para que huyese el demonio, los malos espíritus. Y al hablar del UINAL PAX, agrega: «Hazian pues primero la cirimonia y sacrificio del fuego. . . . Despues echaban, como solian, el demonio con mucha solemnidad.» (2) Los mayas comenzaban sus fiestas sagradas por purificar el templo con el fuego.

Sobre la invención del fuego por los indios hay una leyenda que en ninguna parte está tan característicamente pintada como en el fragmento atribuido por M. Jonghe á Olmos. (3) Dice así: «Eran grandes brujos y encantadores (los popolocas); y fueron los primeros que encontraron el fuego, como voy á contar, uno de estos popolocas, como fuese gente ociosa y que de nada tenía cuidado, tomó un bastón muy seco, agudo de punta, y lo puso por esta punta aguda sobre una pieza de madera también muy seca, estando al sol; y sin pensar, empezó á dar vueltas al bastón sobre la pieza de madera con gran fuerza, con lo cual salieron de ambos maderos algunas chispas; y como hiciera el movimiento muy de prisa, el bastón se tornó llamas por medio de las chispas que produjeron pronto el

(1) Pueden verse los pormenores del culto del fuego y las diversas deidades que lo representaban, en mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos. Después, en sus Dioses del fuego, ha confirmado mis ideas el Pr. Preuss del Museo de Berlín.

(2) Relación de las Cosas de Yucatan. Página 264.

(3) Chapitre II. Des barbes du soleil et comme a esté trouvé le feu. Pág. 14 y 15.

fuego. Como lo hubieran visto los popolocas, quedaron maravillados, y los principales de ellos ordenaron, para aparecer más excelentes que todos, que se hiciera un gran fuego; y habiendo cortado una gran cantidad de madera, la subieron á las montañas más altas de su provincia y la encendieron y convirtieron en fuego.»

Según esta leyenda la invención del fuego pertenecía á la civilización del sur.

Continúa la misma leyenda refiriendo cómo los otomfes, al ver las grandes hogueras encendidas en las montañas por los popolocas, tuvieron envidia de ellos y les declararon la guerra. Pero éstos, cuando ya iba á comenzar la batalla les dijeron, que puesto que su dios era el más grande, le pidieran alguna señal de su poder. Los otomfes pidieron, y el sol barbado de los popolocas los satisfizo; pero como quisieran que parase, el sol dijo: «Pararme, no me es posible, porque como soy gran dios y señor, hay otros muchos dioses que cerca de aquí me esperan, y debo ir de prisa á encontrarlos para ver que hacen. Pero para satisfacer á vuestros enemigos llevadles mis barbas, que es la cosa que estimo más de todo lo que tengo y os las doy como á quienes amo más que á todos los otros, y decid á esos perversos que si no os dan la victoria, los destruiré á todos sin que quede uno solo. El brujo (sacerdote) se puso entonces las barbas; y al verlo los otomfes, cosa que nunca habían visto, se espantaron y les dieron la victoria. Las barbas eran del tamaño de una media ana, un poco gruesas y rojas.» (1)

Según otra leyenda, bien conocida y repetida muchas veces, cuando los aztecas iban en su peregrinación, les presentaron dos envoltorios: uno encerraba una gran esmeralda; el otro los dos maderos para encender el fuego, á los cuales llamaban MAMALHUAZTLI. Los aztecas prefirieron éste. En tanto aprecio tenían al fuego. Y fueron para los mexicas de tanto valer los maderos que lo producían, que de los MAMALHUAZTLI hicieron una de sus constelaciones.

Indudablemente la supremacía de este culto se manifestaba en la ceremonia del fuego nuevo. Pensaban que si no se encendía al fin de cada período cíclico, el mundo tenía que acabarse: y lo sacaban con los maderos MAMALHUAZTLI, entre las negruras de la noche, sobre el pecho de la víctima destinada al sacrificio.

También los mayas tenían esta imponente ceremonia. En la lámina VI del código Troano se ve cómo dos negros sacerdotes sen-

(1) El sol barbado acredita de popoloca el código Selden de la Biblioteca Bodleiana de Oxford, publicado al fin del primer tomo del Kingsborough. Por lo tanto el Dr. Lehmann, al colocarlo en su Catálogo en el subgrupo zapoteca (página 35), incurre en equivocación.

tados dan vuelta á un madero sobre el otro, y saltan las chispas del fuego. (1)

La cuarta edad era el TLALTONATIUH ó sol de tierra. La máscara de MALINALLI, correspondiente al cuarto elemento, era una calavera que tenía en la parte superior unas hojas ó hierbas verdes terminadas en unos pequeños círculos amarillos á manera de flores. Buena expresión de la tierra, la cual tiene debajo, en su interior, las calaveras de los muertos, y encima, en su superficie, las plantas y las flores. Pero TLALLI significaba, no solamente la materia de que está formado nuestro planeta, sino la de todos los astros, la de la misma vía láctea de donde se habían desprendido. Por esto el culto del elemento tierra correspondía á la religión de los astros. No necesitamos repetir aquí que el culto de los astros fué la parte principal de la teogonía india. (2)



Pero hemos citado un quinto signo en forma de máscara: CIPACTLI. ¿Qué significaba y á qué elemento correspondía? CIPACTLI representa un rostro extraño lleno de rayos, como cabeza de ave ó de reptil, que algunos historiadores han llamado espadarte. Es el firmamento, la primera luz de arriba. Entonces resulta que los indios tenían un quinto elemento: la luz. En consecuencia, tenían también un quinto punto cardinal: el zenit. Este es el que llama el Dr. Seler dirección de arriba abajo. Examinémoslo. Se compone de un cuadrilátero alargado, dividido en dos partes iguales por una línea perpendicular, sobre la cual hay en el centro un circulillo: este cuadrilátero está sobre el glifo de IX, tal como se ve en la olla de la parte inferior de la página octava y en la serie de glifos de la décima del códice Cortesiano. IX, IXTLI era la luz. Yo me explico ese glifo de la siguiente manera. La línea perpendicular es la dirección zenital; el circulillo es el sol MULUC en el zenit; el glifo IX es el elemento correspondien-



(1) Raynaud, en su obra intitulada Les Manuscrits Precolombiens, reproduce este grupo; y no nos explicamos por qué lo clasifica de EKCHUAH, el dios de los mercaderes mayas.

(2) Ahora comprendemos que el rostro extraño que se ve en el escultural CAUAC, correspondiente al elemento tierra, es una calavera.

te, la luz que los mayas veían más hermosa cuando el astro del día estaba en el zenit. Yo creo que el zenit se representaba con el glifo AHAU, por su forma. (1)

Tal vez esto podrá explicarnos el objeto y significación de una hermosa escultura palemkana, que Stephens dibujó y hoy está muy maltratada por las lluvias y la intemperie. Es una estatua de piedra del tamaño natural ó poco más, y tiene un gran tocado de rarísima figura, á manera de mitra con alas, que le cae detrás de la cabeza encuadrándole el rostro. En la gargante se le ve un ancho collar. Con la mano derecha sostiene sobre el pecho un objeto que por muralla pudiera tomarse, mientras coloca la izquierda sobre un medallón que forma la parte superior de un EX cuya figura semeja una canal con un círculo en su parte superior. Se sustenta sobre un pedestal en que está esculpido un glifo borrado é ininteligible. (2)

Antójaseme la siguiente explicación. La cruz formada por el tocado y la cabeza de los cuatro puntos cardinales. El quinto se expresa por el EX: una línea vertical y un círculo, como en el glifo de los códices. Cuando los rayos del sol pasaban perpendiculares por la canal del EX, y la estatua no daba sombra alguna, el astro pasaba por el zenit.

Nos resultan, pues,

I. Cinco elementos: agua, aire, fuego, tierra y luz.

II. Cinco puntos cardinales: oriente, norte, poniente, sur y zenit.

Si nos fuera permitido dar á éstos una nomenclatura referente no más al sol KIN, saldría la siguiente:

Oriente.—LI-KIN.

Norte.—YAX-KIN.

Poniente.—CHI-KIN.

Sur.—KAN-KIN.

Zenit.—AHAU-KIN.

(1) A este signo se le puede llamar también cronográfico, porque determinaba el principio del año maya. Agreguemos que AHAU quiere decir rey ó dios; y este nombre corresponde bien al sol cuando está en el zenit en todo su esplendor.

(2) El grabado de esta estatua está en la página 217 de mi Historia antigua de México.

Ya nos damos cuenta de por qué había, aunque poco usado, un sistema de cinco colores. Se formaba agregando al de Landa el azul YAX, para expresar el zenit. (1)

Los antiguos indios habían llegado á combinar de manera admirable sus conceptos filosóficos y teogónico-astronómicos con sus fórmulas cronológicas.

Alfredo Chavero.

(1) Ya desde hace varios años el conde de Charencey se había dado cuenta del sistema quinario de los colores; pero equivocó su relación con los puntos cardinales, y puso CENTRO en lugar de ZENIT. Su sistema es el siguiente:

Sur.—Azul.

Oriente.—Rojo.

Norte.—Amarillo.

Poniente.—Blanco.

Centro.—Negro.

DICCIONARIO DE MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

C

(CONTINUA.)

«El jeroglífico del Códice Borgiano, es un cuadro en que se ve en primer término al *Tonacatecutli* ú *Ometeculli*, al sol como creador. El dios está sentado en un *teoicpalli* ó silla de los dioses; está representado por el carácter figurativo hombre; se le contempla lujosamente ataviado y se distingue por su tocado, que lo forma la misma figura del *Cipactli*. En esta parte del Códice Borgiano se trata de las diversas creaciones, pues más adelante se ven la de la estrella de la tarde, la de la luna, etc. La primera creación fué *Cipactli*, y *Cipactli* era el atributo del creador: ¿qué es, pues, ese sublime mito que distingue al hacedor nahoa y que es lo primero que sale de la nada? Es la luz, el sol considerado como luz; es el primer día de la creación, los primeros rayos que, atravesando las espesas nubes que rodeaban la tierra naciente, cayeron sobre los mares que empezaban á extender en calma sus azuladas ondas, mientras la vigorosa vegetación brotaba en los islotes como rica esmeralda en un lecho de turquesas. Entonces en el cielo se desplegó el manto azul del infinito; lo que antes era noche fué vida; y por eso los nahoas hicieron

de la luz la primera creación; inventaron también su *fiat lux*, y con ella coronaron á su dios creador. ¡Qué himno! La luz formando el tul del cielo, dejando ver por vez primera las aguas de los mares y los bosques de la tierra, y en sus sublimes vibraciones haciendo sonar el nombre del Creador, luz; mientras el primer sol, saliendo de la primera aurora, daba el primer instante de vida á nuestra pobre tierra! Ese poema es *Cipactli*.»

«¿Qué es entonces esa figura de *Cipactli*, que por extraña ya la llamaban una culebra retorcida, ya una cabellera, ya la mandíbula de un *espadarte*? Es un rayo de luz desplegándose y vibrando en el infinito.»

Con razón alguien ha dicho que los poetas falsean todas las cosas, que desfiguran todos los conceptos y que se crean un mundo que sólo existe en su fantasía. Es verdad que las mitologías están envueltas en la espléndida veste de la poesía; pero arrancada esta envoltura, siempre se descubre una realidad, aunque muchas veces sólo sea abstracta, que nunca pugna con la verdad y siempre excluye lo absurdo y lo imposible. Si *Cipactli* fué la pri-

mera creación, ¿cómo alumbró los mares, cómo hizo visibles los campos de esmeralda de la vegetación? ¿Cómo disipó las tinieblas en los bosques? Si todo esto existía cuando brotó el primer rayo de luz, *Cipactli* no fué la primera creación. Además: el mismo Chavero dice que los dioses crearon á la estrella de la tarde y después á *Cipactli*. Siendo esto así, no fué *Cipactli* la primera creación sino la estrella, y entonces tampoco fué *Cipactli* la luz, porque la estrella debe haberla emitido antes. Resulta que *Cipactli* no fué la luz, ni la primera creación. No hay, pues, ni himno, ni poema, ni resonancia vibrante del nombre del Creador.

En la cosmogonía nahoá no hay como en el Génesis mosaico, el *Fiat-lux*. Los nahoas crearon varios soles, y para ello fué necesario que algunos de ellos se arrojaran al fuego para convertirse en el lumínar del día. (Véase Sol.)

Chavero, en apoyo de su nueva concepción mitológica, acude á la filología, y cree haber penetrado en los misterios de la religión nahoá. Oigámosle.

«Veamos la etimología de esta palabra sagrada que nos abre el templo de los misterios de la religión nahoá.»

«*Cipactli*. La letra *i* es la raíz de la luz en la lengua nahuatl. Así *i-xi* son los ojos, é *i-ztli* es la obsidiana, cuya punta semeja los rayos del sol, por lo que significa también la misma luz. *Pac* es una preposición (posición) que quiere decir encima, arriba. Así *ipac* es la luz de lo alto, y este nombre se da á la luz de la luna. Si le interponemos (antepone-mos) el numeral *ce*, uno, nos dará

Ce-ipac y por contracción *Cipac*, que es la primera luz de arriba, la primera luz creada. Agregando el sufijo *lli* para significar un ser viviente, personificaremos la luz en el dios *Cipactli*, y si en lugar de ese sufijo agregamos la voz *tonal*, día, tendremos *Cipactonal*, el día en que alumbró la primera luz, el primer día de la creación. Y como el sol es el astro que da la idea perfecta de la luz, el sol fué *Cipactli*, y bajo otro aspecto *Cipactonal* fué el día.»

Todo este proceso filológico merece una crítica. No seremos nosotros los que la hagamos. Dejarémosle la palabra al eminente cuanto infortunado *nahuatlato* Macario Torres.

«Aquí es la oportunidad—dice Torres—de hacer algunas observaciones sobre la etimología de *Cipactli*.»

«Oigamos al Sr. Chavero:»

«*Veamos la etimología de esta palabra sagrada que nos abre el templo de los misterios de la religión nahuatl.*»

«La introducción es magnífica y recuerda el *Fortunam Priami cantabo et nobile bellum* de Horacio.»

«La letra *i*—«continúa»—es la raíz de luz en mexicano. Así *i-xi* «son los ojos é *i-ztli* es la obsidiana «cuya punta semeja los rayos del sol.»

«Entendemos que el Sr. Chavero quiso decir que *i* es la raíz, no de luz, sino de palabras que encierran alguna idea de luz. En este supuesto debió haber citado otras voces que más corroboraran su aserto, como *i-lhuill*, luz, día, *i-ztac*, blanco, etc. Nosotros no participamos de su opinión, sabiendo que muchas palabras comienzan con aquella vocal, sin que signifiquen nada lumi-

noso, como *i*, beber, *i-tell*, barriga, *i-cañil*, pie, etc., etc. Sin embargo, demos por sentado que *i* es la raíz mencionada.»

«*Pac* es una preposición—«prosi-gue»—que significa encima, arriba: así *ipac* es la luz de lo alto. . . »

«*Pac* no es nada en mexicano; pero en caso de que fuera preposición, *ipac* significaría más bien sobre él porque el pronombre posesivo *i*, su, suyo (que tampoco tiene nada de luminoso) se convierte en personal, compuesto con *postposición*.»

«Si le anteponeamos — «añade» — «el numeral *Ce uno*, nos dará *Ce-*ipac** y por contracción *cipac*, que es la primera luz de arriba.»

«Mucho apura el ingenio el Sr. Chavero; pero es en vano. *Uno* no es lo mismo que *primero*, ni *encima* es lo mismo que *arriba*, cambiando insensiblemente el matiz de las ideas, se llega á dar la etimología más absurda. *Primero* se dice en mexicano *inicce*, y *arriba* se dice *acco*.»

«Agregando el sufijo *tli*, para significar una persona—«concluye» — «personificaremos la luz en el dios *Cipactli*.»

¡¡Cómo!! ¿tan pronto olvidó el Sr. Chavero la teoría que sobre el *tli* final nos dió en la biografía de *Tenoch*? Le recordaremos sus propias palabras.»

«Ahora bien — «dice» — conforme á las reglas gramaticales los nombres acabados en *tl* pierden estas dos letras en composición. . . Pero CONFORME Á LAS MISMAS REGLAS, LOS nombres terminados en *tli*, SI SE APLICAN Á PERSONA, PIERDEN GENERALMENTE ESA SÍLABA.»

«En vista de tan evidente contradicción no es posible saber á qué

atenerse, y el Sr. Chavero tendrá que confesar que, ó anduvo ligero en mutilar el nombre *Tenochtli*, ó no supo componérselas con el *tli* de *Cipactli*.—Nosotros vemos en toda esa larga explicación solamente un cúmulo de ideas caprichosas, forzadas, que dan por resultado una etimología de sonsonete, de manera que aun no se abre á nuestros ojos el templo de los misterios de la religión nahuatl. Además—y esta razón filológica no se oculta á nadie—es necesario distinguir en los idiomas las raíces y las letras radicales: el elemento primitivo es la raíz, á ésta se agregan las radicales, y en seguida, por medio de prefijos y sufijos la palabra queda formada; pero nunca la raíz es de por sí una palabra que pueda figurar en composición con verdaderas palabras. Un ejemplo lo explicará mejor. Supongamos que un azteca, siguiendo el método etimológico del Sr. Chavero, trata de interpretar la palabra española *una*. Ya nos parece oírle raciocinar de este modo: *a* en español es la raíz de todas las voces que entrañan idea de amor; si le anteponeamos el numeral *un* tendremos *una*, esto es, el primer amor, etc. ¿Sería aceptable semejante discurso?»

Esta crítica, por severa que sea, es justísima.

Desechada la opinión de Chavero, para nosotros, aunque se ignore la etimología, *Cipactli* es, como dice Orozco y Berra, símbolo del principio, del origen, del comienzo de la Tierra, y *Cipactonal* es el día en la Tierra, personificado. (Véase *Ce Cipactli* y *Cipactonal*.)

Cipactonal. (Véase la etimología en *Cipactli*.) En nuestro concepto

este dios ó semidios es la personificación del día, que, alternando con la noche, forman el tiempo, y por esto lo consideran como autor del calendario en unión de *Oxomoco*, personificación de la noche.

Los autores antiguos se muestran varios y hasta contradictorios cuando tratan de este mito. Unos dicen que *Cipactonal* es hombre y que *Oxomoco* es su mujer, y otros, por el contrario, atribuyen á ésta el sexo masculino. Los autores modernos se limitan á copiar lo que dijeron los antiguos, sin arrojar algún rayo de luz en medio de tanta obscuridad. Sólo Chavero ha emitido una opinión propia, de la que nos hemos ocupado en el artículo *Cipactli*. (V.)

En el MS. de Fr. Bernardino se dice que los dioses crearon el fuego y luego un medio sol que alumbraba un poco, que siguieron con la creación del hombre *Oxomoco* y de su mujer *Cipactonal*, dándosele á él orden para cultivar la tierra, y á ella de que hilase y tejiese, y ciertos granos de maíz para hacer adivinaciones; y, por último, se dice también que estos consortes inventaron la cuenta del tiempo y del calendario.

Mendieta es más explícito en cuanto á la formación del calendario por *Oxomoco* y *Cipactli*. Dice así: «Dicen (los indios) que como sus dioses vieron haber ya hombre criado en el mundo, y no tener libro por donde se rigiese, estando en tierra de Cuernavaca, en cierta cueva dos personajes, marido y mujer, del número de los dioses, llamados por nombre él *Oxomoco* y ella *Cipactonal*, consultaron ambos á dos sobre esto. Y pareció á la vieja sería bien tomar consejo con su nieto *Quetz-*

zalcoatl, que era el ídolo de Cholula, dándole parte de su propósito. Parecióle bien su deseo, y la causa justa y razonable: de manera que altercaron los tres sobre quién pondría la primera letra ó signo del tal calendario. Y en fin, teniendo respeto á la vieja, acordaron de le dar la mano en lo dicho. La cual andando buscando qué pondría al principio de dicho calendario, topó en cierta cosa llamada *Cipactli*, que la pintan á manera de sierpe, y dicen andar en el agua, y que le hizo relación de su intento, rogándole tuviese por bien ser puesta y asentada por primera letra ó signo del tal calendario; y consintiendo en ello pintáronla y pusieron *Ce Cipactli*, que quiere decir «una sierpe.» Siguió el marido de la vieja, luego *Quetzalcoatl*, y así alternando prosiguieron hasta rematar la cuenta.»

Si se compara este pasaje de Mendieta con el de Fr. Bernardino, se llega hasta el colmo de la confusión. En el primero se dice que los dioses crearon á *Cipactonal* y á *Oxomoco*, y entre estos dioses creadores está *Quetzalcoatl*; y en el segundo se dice que los consortes consultaron á su nieto *Quetzalcoatl*. ¿Cómo el creador puede ser nieto de la creatura?

En cuanto á la cueva de tierra de Cuernavaca, en que dice Mendieta que se formó el calendario, existe en un punto llamado *Coatlan*, en el camino de Cuernavaca á Yautepec, una gran piedra en que están cinceladas las figuras de *Cipactonal* y *Oxomoco*, tales cuales las pintan en los códices. Al actual director del Museo Nacional, Sr. Francisco Rodríguez, le dimos una copia de esas figuras, y conservamos otra en

nuestro poder. Probablemente á ese lugar se refiere la relación de Mendieta.

Según una de las mejores tradiciones sobre los primeros pobladores del Anáhuac, ha años sin cuenta, que los primeros pobladores vinieron en navios por la mar, y desembarcaron en la costa que se llamó Panutla ó Panoayan, conocida hoy por Pánuco (Tamaulipas); caminaron por la ribera de la mar, guiados por un sacerdote que traía al dios, hasta la provincia de Guatemala, y fueron á poblar en Tamoanchan. Vivieron aquí mucho tiempo con sus adivinos llamados *amoxoaque*. (V.) Estos sabios no permanecieron en Tamoanchan, pues tornaron á embarcarse llevándose el dios y las pinturas, haciendo promesa de volver cuando el mundo se acabase. En la colonia quedaron cuatro de los *amoxoaque*: *Oxomoco*, *Cipactonal*, *Tlaltecuí* y *Xochicahuaca*, quienes inventaron la astrología judiciaria, el arte de interpretar los sueños, el arreglo del calendario y de los tiempos.

En esta tradición *Cipactonal* y *Oxomoco* dejan de ser mitos y se convierten en personajes humanos. Ya no son hombre y mujer, sino dos sacerdotes del sexo masculino.

El P. Sahagún se refiere también á esta tradición, aunque desfigurándola un poco y dándole un carácter fantástico-religioso que la aleja mucho de los lindes de la historia, pues después de referir el desembarco de los *amoxoaque* en Pánuco, agrega: «Esta gente venía «en demanda del paraíso terrenal, «y traían por apellido *tamoanchan*, «que quiere decir *buscamos nuestra casa*, y poblaban cerca de los

«montes más altos que hallaban. En «venir ácia el medio día á buscar el «paraíso terrenal no erraban, por- «que opinión es de los que saben, «que está debajo de la línea equi- «noccial; y en pensar que es algún «altísimo monte tampoco yerran, «porque así lo dicen los escritores, «que el paraíso terrenal es un mon- «te altísimo que llega su cumbre «cerca de la luna.»

Paso y Troncoso, explicando la página XXI del Códice Borbónico, se encarga muy particularmente de dar á conocer las figuras de *Cipactonal* y *Oxomoco*, y, por ser poco conocido ese Códice, aun de los eruditos, creemos conveniente insertar aquí tan interesante pasaje: «La página XXI—dice el sabio Troncoso—en su centro, tiene dos figuras humanas, frente una de otra, cada una en su *icpalli* ó asiento, y ambos banquillos colocados encima de una gran estera. Sentado en cuclillas, á la derecha, está el viejo *Cipactonal*, cuyo nombre se vé detrás de su cabeza, bajo la forma del animal fantástico *Cipactli*, que uno de los comentadores del Códice traduce por *vejes*, lo cual quiere decir que aquí se trata de un viejo, como en realidad de verdad lo era el personaje. Con la mano derecha empuña el *tlmall* ó incensario, que despidе llamas y humos producidos por la combustión del copal sobre las brasas: el zurrón del copal tráelo colgado en el puño izquierdo, y con esa mano misma empuña un punzón de hueso: es el penitente incensando á los dioses y pronto al auto-sacrificio. En frente se halla la vieja *Oxomoco*, también sobre su banquillo, pero en la posición propia de las mujeres, quiere decir, hincada y

sentada sobre los talones: en la mano izquierda tiene un *cajete* y de él avienta 8 maíces que van cayendo sobre la estera: es la sortilega ó agorera echando suertes, y sirviéndose para ello de tantos maíces cuantos son los acompañados de la noche.....

y por ahora concluiré con decir que los dos viejos, hombre y mujer, tienen marcada su calidad de *Achcautín* (V.) por medio del calabacillo de *piciete* que ambos cargan á las espaldas, pendiente de correas: dos punzones de hueso de venado, puestos arriba, determinan su condición de penitentes. Ambos eran señores del Arte adivinatorio, y, según tradición conservada por los indios, habían sido los inventores del Calendario, por lo cual quedan colocados aquí en medio de las figuras que revelan una de las combinaciones más complicadas del cómputo.»

Las figuras á que se refiere la interpretación preinserta del Códice Borbónico nos dan á conocer con toda certidumbre que *Cipactonal* y *Oxomoco*, aunque símbolos; eran hombre y mujer; que el primero era el hombre y que ambos están íntimamente ligados con el cómputo del tiempo ó sea el Calendario.

Citlalatónac. (*Citlallín*, estrella; *a*, partícula privativa; *tonac*, brilla: «Estrella que no brilla.» Orozco y Berra traduce: «Estrella resplandeciente.» Para tener esta significación el vocablo debería ser *Citlalatónac*.) Es una divinidad muy ambigua.

En el Códice Fr. Bernardino se dice que en el primer cielo estaba la estrella macho *Citlalatónac* y la

hembra *Citlalmina*, y que eran guardas del cielo puestas por *Tonacatecutli*, el dios creador, y que no se veían porque estaban en el camino que el cielo hace. Esta última circunstancia nos explica la significación etimológica «Estrella que no brilla,» esto es, que no se ve su brillo porque está en el camino que el cielo hace.

Paso y Troncoso dice que era uno de los nombres del dios *Mixcoatl* y que lo confundían con la Dualidad creadora, *Ometecutli* y *Omecihuatl*.

Unos autores hacen á *Citlalatonac* varón, otros mujer; pero—según Paso y Troncoso—esto tiene dos explicaciones: ó quisieron decir que había en una misma persona dos naturalezas, masculina y femenina, como último atributo de la Dualidad; ó, al invocarlo, como diosa, quisieron decir «la mujer de *Citlalatónac*,» y omitieron la relación dando sólo el nombre.

Orozco y Berra dice que en un Códice MS. del P. Motolinia, titulado «Del Planeta Venus,» se le da á este astro el nombre de *Citlalatonac*, la estrella de claridad, la estrella resplandeciente. Debe haber un error en el Códice ó en la transcripción, porque, como dijimos arriba, para que el vocablo tenga esa significación, su estructura debe ser *Citlallona*.

Citlalcueye ó **Citlalicue.** (*Citlallín*, estrella; *cueytl*, nagua; *ye* ó *e*, que tiene: «Que tiene falda de estrellas.»—*Citlallín*, estrella, *i*, su, *cuitl*, falda; *e*, que tiene: «La que tiene su falda de estrellas.») La diosa *Mixcoatl* ó sea la Via láctea, (*Mixcoatl*. V.)

Citlalco. (*Citlallín*, estrella; *co*, en: «En (donde están) las estre-

llas.») El undécimo cielo creado por *Ometecutli*, el cielo en que se ven las estrellas.

Citlalin icue. (Véase para la etimología *Citlalcueye*.) Es la misma *Citlalcueye* ó *Citlalicue*. (V.) Paso y Troncoso dice que es una de las mujeres de *Mixcoatl*; pero antes ha dicho que *Mixcoatl* es diosa, la Via láctea. Nosotros creemos que *Citlalin icue*, *Citlalcueye* ó *Citlalicue* es la personalidad femenina del dios *Mixcoatl*, atendida la dualidad que generalmente se atribuye á los dioses principales.

Citlalmína. (*Citlalin*, estrella; *mína*, tirar saeta: «La estrella tira saeta.») Estrella hembra que, en unión de *Citlalatónac*, estrella macho, guardan el primer cielo, donde fueron puestas por el dios creador *Ometecutli* y su esposa *Omecihuatl*. (V. *Citlalatónac*.)

También llamaban los nahoas *citlalmína* á los cometas que tenían cauda, á diferencia de los crínitos que llamaban simplemente *xihuill*, turquesa, piedra preciosa.

Citlalpopoca. (*Citlalin*, estrella; *popoca*, que humea: «Estrella humeante.») Nombre que daban á los cometas en general. Los colocaban en el cielo llamado *Mamaloaco*. (V.)

Para los nahoas, como para todos los pueblos primitivos, los cometas eran pronóstico de la muerte de algún príncipe ó rey, ó de guerra, ó de hambre: la gente vulgar decía, *esta es nuestra hambre*. A los cometas que tenían cauda los llamaban *citlalmína* (V.); «estrella tira saeta,» y decían que siempre que aquella saeta caía sobre alguna cosa viva, liebre, conejo ú otro animal, donde hería se criaba luego un gusano, y el animal ya no servía

para comer. «Por esta causa—dice Sahagún—procuraban estas gentes de abrigarse de noche, porque la inflamación del cometa no cayese sobre ellas.»

Citlalpul. (*Citlalin*, estrella; *pul* ó *pol*, desinencia «que acrecienta la significación del nombre á quien se pone,» dice Molina: «Estrellota», «estrella grande.») Nombre que le daban al planeta Venus. Sahagún, hablando de la *citlalpul*, dice: «... y decían que cuando sale por el oriente, hace cuatro arremetidas, y á las tres luce poco, y vuélvese á esconder; y á la cuarta sale con toda su claridad y procede por su curso; y dicen de su luz que procede de la de la luna. En la primera arremetida teníanla de mal agüero, diciendo que traía enfermedad consigo, y por esto cerraban las puertas ó ventanas, porque no entrase su luz, y á veces la tomaban por buen agüero, según el principio del tiempo en que comenzaba á aparecer por el oriente.»

Citlatlachtli. (*Citlalin*, estrella, *tlachtli*, juego de pelota: «Juego de pelota de las estrellas.»—Casi todos los autores escriben *citlalllachtli*, pero es una escritura incorrecta, porque en el idioma nahuatl, nunca la *t* puede estar en medio de dos *l*.) D. Fernando Tezozomoc dice que los mexicanos llamaban *citlatlachtli* (*citlalin tlachtli*), ó juego de pelota de las estrellas, *al norte y su rueda*; y Paso y Troncoso dice que ese nombre debió corresponder á todo el firmamento nocturno. Chavero, juzgando más acertada esta última opinión, y, tal vez fantaseando un poco, dice: «Veían efectivamente los nahoas que en las diversas épocas del año ocupaban lugares

muy diferentes las estrellas, y fué grandioso figurárselas como pelotas de luz lanzadas en diversas direcciones por el inmenso *tlachtli* de los cielos.»

Citlaxonecuilli. (*Citlalin*, estrella; *xonecuilli*, nombre de un pan que tenía la figura de una S: «*Xonecuilli* de estrellas.») (V. *Xonecuilli*). Nombre que daban á la constelación de la Osa Menor, por tener la figura del pan que llamaban *Xonecuilli*.

Sahagún, hablando de las estrellas, dice: «A las estrellas que están en la boca de la bocina (osa menor) llamaba esta gente, *citlaxunecuilli*, píntanla á manera de S revueltas siete estrellas: dicen que están por sí apartadas de las otras, y que son resplandecientes: llámanlas *citlaxunecuilli*, porque tienen semejanza con cierta manera de pan que hacen á modo de S, al cual llaman *xunecuilli*, el cual se comía en todas las casas un día al año, que llamaban *xuchilhuill*.»

Citli. (Liebre). En la relación del P. Mendieta los dioses adorados en Teotihuacan eran animales: *Teotli*, gavilán ó halcón, se encargó de hacer andar al sol, aunque sin conseguirlo; *Citli*, liebre, le tiró flechas de que el sol se defendió, y con una de las mismas saetas mató á *Citli*.

Clavijero es más explícito en la relación de este mito. Tratando del apoteosis del Sol y de la Luna, en Teotihuacan, dice: «... Nació el astro por la parte que después se llamó *Levante*, pero se detuvo á poco rato de haberse levantado sobre el horizonte; lo que observado por los héroes, mandaron decirle que continuase su carrera. El sol respondió que no lo haría, hasta verlos

á todos muertos; noticia que les ocasionó tanto miedo, como pesadumbre; por lo que uno de ellos llamado *Citli*, tomó el arco y tres flechas, de que le tiró una; pero el sol, inclinándose, la evitó. Disparó las otras dos pero no llegó ninguna. El sol entonces, irritado, rechazó la última flecha contra *Citli* y se la clavó en la frente, de cuya herida murió de allí á poco. Consternados los otros con la desgracia de su hermano, se determinaron á morir...»

Coacalco. (*Coatl*, culebra; *calli*, casa; *co*, en: «En la casa de la culebra.») Nombre de la tercera casa ó templo de las cuatro que circundaban el *teocalli* de *Quetzalcoatl*. Esa casa se llamaba templo del temor y la serpiente, y se entraba en él con los ojos inclinados al suelo. (V. *Cacuancalli*.)

Coailhuatl. (*Coatl*, culebra; *ilhuitl*, fiesta: «Fiesta de la culebra.») Nombre que daban los Tlaxcaltecas al mes *Tlacaxipehualiztli*, y lo representaban con la figura de una sierpe enroscada en torno de un abanico y de un *ayacaxtli*.

Paso y Troncoso dice que el nombre *Coailhuatl* tenía la acepción metafórica de «fiesta general,» la cual cuadra bien al nombre *Tlacaxipehualiztli*, porque su celebración se había difundido por varias comarcas.

El mismo Paso y Troncoso hace observar que también á los meses *Tepeilhuitl* y *Panquetzaliztli* les aplicaban el nombre de *Coailhuatl*, porque las fiestas que en ellos se celebraban eran generales para toda la tierra, entendiéndose por esto, no sólo que toda la tierra las celebraba desde muy antiguo, sino también que se hacía en todas las

casas, y así mismo en todos los barrios, ó, finalmente, que por costumbre que sin duda los mexicanos habían impuesto, venían en su celebración á *Tenochtitlan* todas las provincias comarcanas. Con motivo de esta observación discurre sobre el vocablo *coatl* ó su radical *coa*, y dice:—«Significa multitud y diversidad cuando se junta como elemento específico á otros vocablos que tienen funciones genéricas; y por tal motivo al santuario de México, donde tenían como presos á los dioses de todas las provincias que habían conquistado, lo llamaban *Coa-llan* ó *Coa-teocalli*, «templo de diversos dioses;» así como, para significar que se habían reunido naciones diferentes, empleaban el vocablo *coa-tlaca*; y á las fiestas en que se juntaban muchos de diversas partes, ó que muchos hacían separadamente, las llamaban *Coa-ilhuil*.»

Coateocalli. (*Coatl*, culebra; *teocalli*, templo: «templo de las culebras.») Nombre del templo donde los Mexicanos tenían como presos á los dioses de todas las provincias conquistadas. La acepción del nombre *Coateocalli* es metafórica, y significa «templo de diversos dioses.» (V. *Coailhuil*.)

Coatepantli. (*Coatl*, culebra; *te-pantli*, pared, muro: «Pared de culebras.») Cerca ó muro de dos ó tres varas de alto que circundaba el templo mayor de México, sobre la cual estaban unas cabezas gigantescas de culebras, en número de más de doscientas, asidas las unas á las otras.

Al descubrirse las ruinas de la primera catedral, se sacaron en buen estado tres ó cuatro cabezas de esas

culebras y una que tiene cara como de pescado con escamas, y de esas, unas se encuentran en el Museo Nacional y otras en el jardín del atrio de la catedral. Son grandes monolitos perfectamente labrados. Cada cabeza de culebra tiene cerca de dos varas de largo, vara y media de ancho y de vara á vara y tercia de alto. En el frente tiene dos ojos redondos, tres dientes y dos colmillos en la parte superior, á manera de rejas; toda ella está labrada de escamas, y la parte inferior semeja un paladar. Las culebras en las escamas y en el fondo de los enrejados estaban pintadas de rojo y las rejas de verde muy fino. Una de las culebras que están en el Museo tiene la lengua bífida y está cubierta de plumas labradas que la identifican con *Quetzalcoatl*. Esta circunstancia induce á creer á Chavero que en el *Coatepantli* se iban entrelazando las cabezas simbólicas de *Coatl* y *Quetzalcoatl*, representando los elementos cronológicos del ciclo mexicano.

Coatl. Culebra, serpiente.—Nombre del V día de las veintenas, llamadas vulgarmente meses.

En los jeroglíficos se figura *Coatl* con una culebra de diversas maneras pintada.

El mito de la culebra es el más obscuro en la religión nahoa. El origen de su culto es desconocido y su complicado simbolismo es inaveriguable. Los misioneros quisieron encontrar relaciones entre la serpiente tentadora del Paraíso de Adán y Eva y la *Coatl* de los Nahoas, y con ese criterio interpretaron varios pasajes de los Códices; pero la crítica moderna ha demostrado que entre esos dos mitos no

hay relación posible, pues la culebra de los Hebreos ha sido objeto de maldición entre los Judios y sus hijos los Cristianos, mientras que la *Coatl* de los Nahoas fué objeto de culto y de adoración universales. Muchos de los dioses, y de los principales, llevan el nombre de «Culebra,» *Coatl*; así vemos á *Istacmixcoatl*, «Culebra de nube blanca,» que, abreviado, es *Mixcoatl*, «Culebra de nube,» la «Vía láctea,» *Cihuacoatl*, «Mujer-culebra,» la madre del género humano; *Chicome-Coatl*, «Siete culebras,» un día del *Tonalamatl* deificado; *Coatllicue*, «La que tiene su falda de culebras;» y, por último, *Quetzalcoatl*, «Culebra hermosa.»

El P. Servando Teresa de Mier, el famoso dominico que predicó un sermón, ante el virrey y el arzobispo, en el que expuso que la Virgen de Guadalupe no se había aparecido en la tilma de Juan Diego, sino en la capa del apóstol Sto. Tomás, ese fraile que después fué insurgente, escribió una disertación, tan erudita como errónea, en la que, siguiendo las huellas de Sigüenza, de Veytia y de Borunda, trató de demostrar que el apóstol Santo Tomás predicó el Evangelio en México, y entre sus pruebas figura como principal la etimología de la palabra *Coatl*. Dice el fraile que *Quetzalcoatl*, tan universalmente adorado por los Nahoas, y muy particularmente por los Toltecas, no fué sino Santo Tomás. Dice también que la culebra no era adorada en los templos, que la llevaban por delante como pendón ó bandera en ciertas procesiones, precedidas por el sacerdote que representaba á *Quetzalcoatl*, así como los cristianos llevan la cruz; que como

ésta no va en las procesiones sino para indicar que aquella ceremonia pertenece á la religión de Jesucristo, la culebra no era sino jeroglífico indicativo de que la que hacían pertenecía á la religión de *Quetzalcoatl*, y que por lo mismo ponían culebras al rededor de los templos.

«Todo el error proviene—acaba por decir el P. Mier—del raro empeño de traducir *cohuall* ó *coatl* por culebra, significando igual y más usadamente *mellizo*. Esta última palabra no la oiría el varón (*sic*) de Humboldt en N. España sino á algún europeo ó americano instruido porque todos los demás no usan sino la palabra *coate* para significar *gemelo*; y ya yo estudiaba Teología, cuando supe que lo mismo significaba *mellizo*; pero nunca damos el nombre de *coates* á las culebras; y aunque es cierto que en lengua mexicana también se llaman éstas así, no se sabe si de los mellizos humanos, que son bastante comunes en N. España y debieron nombrar primero, se hizo tal nombre sinónimo de las culebras, porque precisamente paren mellizos, ó al revés. Lo cierto es, que en la lengua mexicana no hay palabra para significar mellizos sino *coatl*.»

«Ahora bien—sigue diciendo el fraile—¿qué significa *Tomás*? Puede significar *abismo de profundísimas aguas*; pero su significado propio y común por la raíz *tom*, es el de mellizo, en griego *Dydimus*, y este nombre griego era el que se daba con más frecuencia á Sto. Tomás entre los cristianos, según el Evangelio: *Thomas qui dicitur dydimus*. Con que si el nombre de *Tomás* se conservó en el Brasil y en otras partes de América, y las señas que de

El conservaron y de sus operaciones, convienen exactamente con las que cuentan los Mexicanos de su *Quetzalcoatl*, que significa lo mismo que *Tomás*, esto es, mellizo, ¿por qué no hemos de traducirlo por esta palabra, y nos hemos de ir á en-culebrenar contra el tenor de la historia y del sentido común?—Más diré: no se puede traducir *Quetzalcohuatl* culebra emplumajada como practica Torquemada.»

Sigue un largo párrafo en que trata el dominico de cómo formaban los Mexicanos sus palabras y jeroglíficos, y aplicando esta doctrina al vocablo *Quetzalcohuatl*, continúa:

«Lo primero pues que harían á la llegada de Santo Tomás sería indagar el significado de su nombre (*que sabios filólogos!*), y sabiendo que era el de mellizo, pintarían al lado de su figura una culebra, que es el sinónimo: y como *quetzatl* (*quetzalli*) es un plumero precioso, poniéndolo sobre ella, se leería *Quetzalcohuatl*. Ahora entra la explicación de la palabra *quetzal*.....

... No seguiremos al fraile en su disquisición. Basta decir que á *quetzalli* le da la significación metafórica de «precioso,» y acaba con decir que *Quetzalcohuatl* significa «Mellizo precioso.»

No nos ocuparemos en impugnar la disertación del P. Mier. Lo haremos en el artículo *Quetzalcoatl*. En este artículo sólo hemos querido dar á conocer una de las opiniones, que, aunque peregrina, no deja de ser interesante, sobre el origen del culto á la culebra.

Nosotros creemos que la *Coatl*, culebra, era el símbolo de la *Vía láctea*, que los nahoas llamaban *Iz-*

lacmixcoatl, «Culebra de nube blanca.» En su cosmogonía consideran á la tierra convertida en Rana de mil fauces y de ensangrentadas lenguas, que se une á *Iztlacmixcohuatl*, «la serpiente de nube blanca,» la *Vía láctea*, y que de ese contubernio nacieron seis hombres, que son el tronco de las razas que poblaron la tierra. A través de este oscuro mito se vislumbra la teoría astronómica de que nuestro sistema planetario está comprendido en la gran nebulosa de la *Vía láctea*. Si es así, ¿qué motivo más suficiente para adorar á la culebra como un símbolo? Considerada la *Vía láctea* como dios varón, la tierra, á la que se unió, debe ser la diosa hembra, y esta es la famosa *Cihuacoatl*, la Culebra mujer ó hembra. Los dioses *Mixcoatl* y *Quetzalcoatl* no son más que personificaciones de la *Vía láctea*. Sólo queda por averiguar por qué se llamó *Quetzalcoatl* el personaje humano que con este nombre figuró tanto en Tula y en Cholula. (V. *Quetzalcoatl*.)

Coatlan. (*Coatl*, culebra; *tlan*, junto, y, por extensión, lugar: «Lugar de la culebra.») Nombre del 65.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. Era un templo en el que sacrificaban cautivos á honra de los *Centzonhuitnahua* (V.), y también en la fiesta del mes *Quecholli* y cuando se sacaba fuego nuevo.

Aun cuando la significación etimológica del nombre es «lugar de la culebra,» tiene otro significado metafórico, que es el de «templo de diversos dioses,» porque, como dice Paso y Troncoso: «El vocablo *coatl* ó su radical *coa* significaba multitud y diversidad cuando se juntaba

como elemento específico á otros vocablos que tenían funciones genéricas; y por tal motivo al santuario de México, donde tenían como presos á los dioses de todas las provincias que habían conquistado, le llamaban *Coa-tlan*, ó *Coa-teocalli*, «templo de diversos dioses.»

Coatlantonan. (*Coatlan*, templo llamado así (V.); *to*, nuestro, *nantli*, madre:—«Nuestra Madre de Coatlan.») Diosa de las flores. Le tributaban culto particular los artifices de flores, *Xochimanque*, en el templo de *Coatlan* y en otro llamado *Yopico*. Los vecinos del barrio de *Coatlan* hacían unos tamales de bledos, llamados *tzatzapaltamali* (V.) y se los ofrecían á la diosa.—En el templo de *Yopico*, en el último día del mes *Tlacaxipehualiztli* (V.) los vecinos de aquel barrio hacían una fiesta llamada *Ayacachpixolo*, en la que todo el día estaban sentados en el templo cantando y tañendo sonajas y ofreciendo flores. Estas flores eran primicias, porque eran las primeras del año, y ninguno se atrevía á olerlas antes de que fueran ofrecidas á la diosa.

La *Coatlantonan* era, según común sentir de los AA., la diosa *Coatllicue*. (V.) La advocación de «Nuestra Madre de Coatlan» ha de haber sido muy particular de los vecinos de aquel barrio ó *calpulli*.

Coatlapechtli. (*Coatl*, culebra *tlapechtli*, cama, angarillas, balsa, etc.: «Balsa de culebras.») Los cronistas, al referir la fuga de *Quetzalcoatl*, dicen que llegó á *Coatzacoaco* (hoy Guasacualco), se metió por las aguas que le abrían paso, y ya tendió su capa que le sirvió de barca, ya finalmente construyó de culebras una balsa, *coatlapechtli*, y me-

tiéndose en ella se fué navegando hasta desaparecer.

Coatopilli. (*Coatl*, culebra; *topilli*, vara, bastón: «bastón culebra.») Bastón en forma de culebra. Era insignia propia de *Coatllicue* y de su hijo *Huitzilopochtli*. El de éste es corto y curvo, el de aquélla, largo y recto. También era insignia de algunos otros dioses; pero entonces acaba en punta de fisga, como el que empuñan las diosas *Mayahuel* y *Atlacoalla*.

Coatllicue. (*Coatl*, culebra; *i*, su; *cuetl*, falda, naguas, *é*, que tiene: «la que tiene sus naguas de culebras.») Era una de las personificaciones de la tierra como diosa, y por esto los AA. la confunden con *Cihuacoatl*, con *Chimalma*, con *Quilaztli*, con *Chalchiuhcuc* y con otras que son representaciones de la tierra.—En cuanto á la etimología, dice Chavero: «La diosa *Coatllicue* es, según significa su nombre, la de la enagua de culebras. Así como los náhoas, al contemplar el mar en las playas del Pacífico, llamaron con tan poética propiedad á la diosa del agua, la de la falda azul ó *Chalchiutlicue* (*Chalchichicue*), natural fué que en aquellas costas, pobladas de innumerables culebras, llamasen á la tierra la de la falda de culebras ó *Coatllicue*.»—No creemos que por la abundancia de culebras se le haya dado á la diosa el nombre de *Coatllicue*, sino que esta denominación reconoce un origen mítico que no alcanzamos á señalar.

Los Mexicanos hacen de la *Coatllicue* una de las mujeres de *Mixcoatl*, «Culebra de nube,» la Vía láctea. Ya hemos hablado de este mito en el artículo *Coatlantonan*.

Según Paso y Troncoso *Chimal-*

ma es la misma *Coatlícue* ó es su hermana, y ambas fueron mujeres de *Mixcoatl*, siendo éste el genitor, en la primera, de *Quetzalcoatl*, y en la segunda, de *Huitzilopochtli*.

En la mitología netamente mexicana aparece *Coatlícue* como madre de *Huitzilopochtli*, sin concurso de varón. Dice la leyenda que siendo *Coatlícue* sacerdotiza del templo de *Coatepec*, y barriéndolo un día, se encontró un ovillo de plumas que guardó en el ceñidor. Cuando lo buscó no lo encontró ya, y á poco resultó en cinta. Celosos sus hijos, los *Centzonhuitznahuac*, determinaron matarla; pero antes de que pusieran en ejecución su intento, oyó *Coatlícue* una voz interior que le dijo: «Madre, no temas, que yo te libraré para gloria de ambos.» Acercábanse ya armados los hijos parricidas, capitaneados por su hermana *Coyolxauhqui*, cuando nació *Huitzilopochtli* con una rodela en la mano izquierda, el *tehuehuelli*, en la diestra una lanza azul, el rostro pintado del mismo color, así como los muslos y brazos, y con la pierna izquierda vistosamente emplumada. Mandó á *Tochancalqui* que encendiese la tea culebra, *Xihcoatl*, y que saliera con ella al encuentro de los hijos de *Coatlícue*. *Tochancalqui* abrasó con ella á *Coyolxauhqui*, mientras que *Huitzilopochtli* mataba á sus demás hermanos. En memoria de estos hechos celebraban fiesta á la diosa en *Cohuatepec*, cerca de *Tollan*.

Orozco y Berra cree que la leyenda anterior se refiere, sin duda, á algún desafuero cometido por los Mexicanos contra los Huitznahuac, avencindados en Coatepec; pero hace observar que está comprobado

por las pinturas que cuando los mexicanos aparecen comenzando su peregrinación, entonces llamados aztecas, ya venían conducidos por su dios *Huitzilopochtli*, representado en las pinturas con una cabeza de *huitzitzilin*, colibrí, en cuya forma hablaba con la tribu y daba sus órdenes á los sacerdotes. En la mitología nahoa á cada paso tropieza uno con anacronismos de este género.

Después de la lucha sangrienta entre *Huitzilopochtli* y los hijos de *Coatlícue*, volvemos á ver á esta diosa, en figura humana y hablando con los hombres, en *Colhuacan*, hoy *Culiacan*. Orozco y Berra, extrayendo un pasaje de Durán, dice á propósito de la aparición de la diosa, lo siguiente:

«Estando Motecuzoma (el primero) en tanta magestad, quiso enviar mensajeros á ver el lugar de donde los Mexicanos habían salido. Llamado el anciano primer sacerdote *Cuauhcoatl* (Culebra de palo) para que dijese lo que en la materia sabía, respondió que sus antepasados habían morado en «un felice y dichoso lugar que llamaron *Asltan*, «que quiere decir blancura; en este «lugar hay un gran cerro, en medio «del agua, que llamaban *Culhuacan*, «porque tiene la punta algo retuerta, hacia abajo, y á esta causa se «llama *Culhuacan*, que quiere decir «cerro tuerto. En este cerro había «unas bocas ó cuevas ó concavidades «des donde habitaron nuestros padres y abuelos por muchos años: «allí tuvieron mucho descanso debajo de este nombre *Mexitin* y *As-teca*.» A la exploración del lugar marcharon los principales hechiceros y nigromantes, hicieron sus con-

juros y evocaciones, transformándose en diversos animales, logrando en esta forma llegar hasta la orilla del lago de Culhuacan, en donde recobraron la figura humana. Entonces vieron gentes andar por el agua en canoas, hablaron con ellos, descubriendo ser de su mismo idioma, y sabiendo el intento que tenían y los presentes de que eran portadores para *Coatllicue*, madre de *Huitzilopochtli*, los pasaron en sus barcas hasta ponerlos en el cerro central. Recibidos por un anciano, ayo de *Coatllicue*, subiendo el cerro arriba, como en la parte superior todo es arena menuda, los mensajeros quedaron hundidos hasta la cintura, mientras el anciano subía y bajaba con la mayor soltura. Siéndoles imposible seguir adelante, entregaron los presentes que llevaban, saliendo una mujer á verlos, vieja, fea fuera de ponderación, el rostro lleno de suciedad y negro, la cual llorando, entre otras razones les dijo, ser ella *Coatllicue*, madre de *Huitzilopochtli*; tenía muy grandes quejas de su hijo «y de como lo esperaba y lo que le dejó dicho, que en cumpliéndose cierto tiempo había de ser echado de esta tierra, y que se había de volver á aquel lugar, porque la misma orden que había de sujetar las naciones, por esa misma orden le habían de ser quitadas y privado del dominio y señorío que sobre ellas tenía.»

Esta relación fabulosa no fué más que la envoltura fantástica con que el vulgo revistió la antigua idea que le inquietaba: la profecía de *Quetzalcoatl* prometiendo la venida de los hombres blancos y barbados, que al fin vieron en los Espa-

ñoles que conquistaron á México.

El Lic. Borunda, después de transcribir la relación que hace un cronista del alumbramiento de *Coatllicue* y de la lucha de su hijo *Huitzilopochtli* con los *Centzonhuitznahuac*, discurre sobre el suceso, pero empleando un lenguaje tan obscuro, tan enigmático y tan extravagante, que renunciamos á insertar una sola de sus frases, y acaba por decir que *Coatllicue* era la Virgen Maria, *Huitzilopochtli*, Jesucristo, y el suceso del alumbramiento, el misterio de la Encarnación del Divino Verbo que adoran los Cristianos. Dice que ese misterio aparece desfigurado en la religión de los Mexicanos, por la apostasía que hicieron de la religión cristiana que en las naciones de América había predicado el apóstol Santo Tomás con el nombre de *Quetzalcoatl*.

El P. Mier, á quien nos hemos referido en el artículo *Coatl*, tan fanático como su maestro Borunda, dice: «Si de su templo (*el de Quetzalcoatl*) voy al de la *Cihua-cohuatl* «ó mujer culebra, me encuentro con «una virgen blanca y rubia, que sin «lesión de su virginidad parió por «obra del cielo al Señor de la corona de espinas *teohuitznahuac*, la «cual estaba vestida á la manera de «*Quetzalcohuatl*, y por eso la llamaban también *Cohuatlicue* (*Coatllicue*); «... y por otro nombre se llamaba «*Tonacayohua*, esto es, madre ó se- «ñora del que ha encarnado entre «nosotros.....»

Dejemos al P. Mier mirando en la *Coatllicue* á una virgen blanca y rubia, y vamos á verla nosotros en el ídolo que se ostenta magnífico y grandioso en el centro del patio del

Museo Nacional. Chavero será nuestro cicerone. Oigámosle.

«Este ídolo representa á la diosa tierra: esa deidad es *Cihuacohuatl*, la mujer culebra, progenitora del primer par de donde desciende la humanidad; es *Coatllicue*, la de la enagua de culebras; es *Cihuatecoil*, el dios mujer. En efecto, representa el ídolo á una mujer, como se manifiesta por sus pechos, y así es el dios mujer *Cihuatecoil*. La parte superior es la cara de una culebra, cuyo cuerpo se enreda en el de la mujer, terminando su cola en la parte inferior. La culebra enroscada en la mujer nos da el otro nombre de la diosa tierra, *Cihuacoatl*. La enagua está elegantemente adornada de borlas y plumas, y puede decirse que es un tejido de culebras, lo que nos expresa el otro nombre, *Coatllicue*, la de la falda de culebras. Las bolsas de copal que se ven en esta estatua significan el sacrificio y la adoración: se encuentran también en el dios *Quetzalcoatl*, pero nunca en los dioses que representan al sol. Parece que se ha querido expresar con esto que la tierra y la estrella de la tarde son los sacerdotes del astro padre, del creador *Ometecutli*. Las muchas manos que tiene la figura son símbolos del poder productor de la tierra, *Chimalma*. La tierra es, además, como *Oxomoco*, representación de la noche, y como *Mictlancihuatl* lo es de la muerte, es el seno amoroso de una madre en que van á dormir el sueño eterno sus criaturas; de aquí los adornos de calaveras que tiene la estatua. En la noche, el sol, al hundirse en la tierra, se convierte en *Mictlantecutli*, señor de los muertos; queda debajo de ella: esto se expresa en el re-

lieve que está debajo de la diosa. Así, pues, *Coatllicue* es la tierra en la noche, cuando el sol está hundido, y aparece *Quetzalcoatl* en el horizonte ya como estrella de la tarde, ya como lucero de la mañana, lo que se manifiesta con las dos cabezas de culebra que se ven una á cada lado sobre un *tecpatl*, símbolo de aquel dios. De esta manera *Coatllicue* se confunde con *Mictlancihuatl*, diosa de la mansión de la muerte.»

En los *calpulli*, barrios, de *Yopico* y de *Coatlan*, en México, adoraban á *Coatllicue* bajo la advocación de *Coatlantonan*, y le ofrecían flores los *Xochimanque*, los artifices de ramos de flores. (V. *Coatlantonan*.)

Coatlyate. Sinonimia de *Coatlantonan*, que trae el P. Sahagún. El nombre está adulterado en el segundo de sus elementos y no hemos acertado á depurarlo.

Coatzacualco. (*Coatl*, culebra; *tzacualli*, encierro, escondite; *co*, en: «En el encierro, ó escondite de la culebra.»—La voz *tzacualli* ha dado mucho que hacer á los etimologistas. Nosotros nos proponemos discutirla para fijar su significación por la influencia que tiene en la religión nahoa.—Orozco y Berra, interpretando el jeroglífico de *Zacualpan*, dice: «Compuesto (el jeroglífico) de un *tzacualli*, pirámide con una mano encima, ideográfico derivado de *zaloa*, hacer pared ó engrudar, y de *cualli*, cosa buena. *Zacualpan*, donde se hacen buenas paredes, donde se construye bien. *Tzacualpan*. Sobre la pirámide.»—Parece increíble que el sabio Orozco y Berra haya dado tal interpretación. La significación de «lugar donde se hacen buenas paredes,» se

dice en mexicano: *Tepancualchihualoyan* ó *Huetzaloloyan*.—D. E. Mendoza dice que *Tzacualpan* significa: «Sobre el escondite ó sepulcro,» porque *tzacualli* significa «escondite» y á veces «sepulcro.» Una pirámide hueca puede servir de escondite, ó sepultura; pero esto no autoriza á decir que *tzacualli*, encierro y figuradamente pirámide, signifique, fundamentalmente, «escondite,» ó «sepultura.» Una cueva, *ostoll*, puede servir de sepulcro, ó de escondite, y no por eso significa una ú otra cosa.—D. M. Olaguibel dice: *Tzacualli*, pirámide.—Teniendo en cuenta que la forma de los *tzacualli* es casi siempre piramidal, es admisible esta acepción translaticia.—El Dr. Peñafiel es el que más se acerca á la verdadera interpretación del vocablo; pero incurre en algunas inexactitudes en la estructura de la palabra. Dice así: «Debe escribirse *Tetzacualco*, lugar de cárcel, compuesto de *tetzacualiztli*, prisión, y de la final de lugar (*co*), el jeroglífico es ideográfico, «un lugar fortificado.»—Para impugnar las aseveraciones del Dr. Peñafiel tenemos que hacer una explicación gramatical: Los verbos activos ó transitivos en el idioma mexicano van siempre precedidos de las partículas *tla* ó *te*, según que su acción se ejecuta en cosa ó en persona; estas partículas significan *tla*, algo ó alguna cosa, y *te*, alguno. El verbo *tzacua* se conjuga, por ejemplo, *ni-tla-tzacua*, yo encierro algo, ó *ni-te-tzacua*, yo encierro á alguno. Cuando se expresa la persona ó cosa que recibe la acción del verbo, se suprimen las partículas *tla* y *te*, v. g.: *ni-coa-tzacua*, yo encierro la culebra; *ni-tlaxcal-cua*, yo

como pan. Los participios, sustantivos y adjetivos derivados de estos verbos activos conservan las partículas *tla* y *te*, v. g.: *tetzacuani*, «el que encierra á alguno,» *tlatzacuani*, «el que encierra algo,» *tlatzacualiztli*, «el acto de encerrar algo,» *tetzacualiztli*, «el acto de encerrar á otros ó de encarcelarlos,» *tlatzacualli*, «donde se encierra alguna cosa,» *tetzacualli*, «donde se encierra á alguno.» Molina le da á *tlatzacualiztli* la significación concreta de «cerca de estacas ó de ramas,» que generalmente sirve para encerrar algo. Cuando no se puede determinar si el paciente es cosa ó persona, entonces se suprimen las partículas, y por eso se dice *tzacualiztli*, «el acto de encerrar,» *tzacualli*, «encierro;» y por eso en los nombres geográficos *Tzacualpan* y *Tzacualco* se omiten las partículas, pues en los edificios que dan nombre al lugar, pueden encerrarse indistintamente cosas ó personas, ó unas y otras. Conocida la significación de *tetzacualiztli*, «el acto de encerrar,» se comprende fácilmente que no puede ser el elemento principal de *Tetzacualco*, como dice el Dr. Peñafiel, porque los edificios que dan nombre al lugar no son «actos de encerrar,» sino «lugares de encierro,» y á estos lugares se les llama TZACUALLI, como veremos después. Además, si *tetzacualiztli* ó *tzacualiztli* fueran el elemento de *Tetzacualco* ó *Tzacualco*, los nombres correctos serían *Tetzacualisco* ó *Tzacualisco*, porque los nombres acabados en *tli*, al entrar en composición, sólo pierden la final *tli*, y el Dr. Peñafiel les hace perder las finales *iztli*, lo cual repugna á la morfología nahuatl. Continuamos

la explicación gramatical. Los participios pasivos mexicanos se forman de la voz pasiva del presente de indicativo, mudando en *tli* la *o* final, ó en *li*, si á ésta precede *l*; así, de *mamaco*, soy vendido, se deriva *tlamamuactli* ó *temamuactli* vendido, y de *tsacualo*, soy encerrado, se deriva *tsacualli* encierro. Casi todos los participios pasivos hacen veces de substantivos, y por esto *tsacualli* se traduce «encierro,» tapadero, etc., etc., derivado de *tsacua*, encerrar, tapar.—Los nahoas construían montículos en forma de conos, de pirámides, de torres poligonas, etc., etc., y los dejaban huecos para encerrar joyas, ídolos, objetos del culto, y á veces cadáveres. A estos montículos huecos llamaban *tsacualli*. Algunos de estos *tsacualli* eran construídos, desde su base, con piedra y argamasa, y les daban generalmente la forma de pirámides con escalones, en todos ó en algunos de sus lados, y en el jeroglífico de éstos ponían al lado de la pirámide un brazo, para significar la obra de mano que habían empleado, y para distinguirlos de los otros *tsacualli* que formaban aprovechando un cerro ó montecillo natural. A los pueblecillos situados en torno de la pirámide, cuando estos no tenían un nombre propio, como Teteohuacan (hoy Teotihuacan), Cholula, Xochicalco, etc., etc., les daban el nombre genérico de *Tzacualpan*, y al pueblo en que estaba el *tsacualli*, el de *Tzacualco*; y por eso hay tantos pueblos en la República que llevan el nombre de *Zacualpan* y de *Zacualco*. Cuando el *tsacualli* estaba dedicado á una deidad particular, llevaba el nombre de ésta, tal era COATZACUALCO, que estaba consagrado

á *Quetzacoatl*. Esa consagración tuvo por origen lo siguiente:

Perseguido *Quetzacoatl*, según la mitología, por *Tescallipoca*, y según la historia, por *Huemac*, salió de *Tollan* (hoy Tula) y se refugió en Cholula; perseguido también, resolvió abandonar el Anáhuac, se dirigió á la costa de *Onohualco*, en el Golfo de México, y una vez en la playa, las aguas le abrieron paso, y, ó bien tendió su capa que le sirvió de esquife, ó construyó una balsa de culebras, *coatlapechlli*, y embarcándose en ella se fué navegando hasta desaparecer. En memoria de este hecho prodigioso, se erigió un *tsacualli*, que se llamó *Coatzacualli*, por ser *Coatl* el nombre del personaje, y al pueblo que se fundó en aquel lugar lo llamaron *Coatzacualco*, hoy Guasacualcos.

Los que sostienen que *Quetzacoatl* fué Santo Tomás apóstol y que *Coatl* significa «mellizo» y que lo fué Santo Tomás, llamado *Didimus*, mellizo, esos dicen que *Coatzacualco* significa *donde se esconde el mellizo*. (V. *Coatl*.)

Cocoliztli. Enfermedad.—Los nahoas atribuían algunas enfermedades á la influencia de los dioses: los *Tlaloque* daban gota y tullimiento; *Xipe-Totenc* sarna y apostemas; *Atlantonan*, lepra, gafedad é incordios; por su relación con la diosa *Cuetlacihuatl* producía las enfermedades secretas en las mujeres, la más penosa de las cuales era la que llamaban *cuettlaxochitl*; *Xochipilli* castigaba, principalmente á los hombres, con otras enfermedades de las partes secretas, como almorranas, podredumbres del miembro é incordios.

La diosa *Toci* era la patrona de

los que curaban tales enfermedades.

El intérprete del Códice Magliabeciano, explicando la lámina 78, que representa la visita de una *ticitl*, médica, á unos enfermos, y el modo de dar el pronóstico de la enfermedad, trae la siguiente relación, que, por curiosa, insertamos á la letra:

«Esta es una manera de medicina «diabolica q. los yndios medicos tenian yes q. quando alguno estaua «enfermo. llaman la medico muger «o hombre y luego el tal médico para ver q. fin abía de aver la enfermedad ponían luego delante de sí «vn ydolo y delante el enfermo. «alcual ydolo le llamauan que zal-coatl q. quiere dezir plumaje quelebra yel en medio puesto encima «de un vn petate puesta vna manta «de algodón blanca encima tomaua «en la mano veinte granos de maiz «que es de lo q. ellos hazen pan y «echaualos encima de la manta como quien echa vnos dados y si los «tales granos hazian en medio vacuo o maña de campo de manera «que los granos estuviesen al rededor era señal q. le avian de enterrar allí que queria dezir q. moriria de aquella enfermedad. y si vn «grano caya sobre otro. dezia q. su «enfermedad le auia venido por sometico (sodomita). y si los granos «de mahiz se apartauan la mitad a «vna parte y la mitad a otra de manera q. se pudiese hazer vna raya «derecha por medio sin tocar a ninguno grano. es señal q. la enfermedad sea de apartar del enfermo «y sanara.»

Todavía hoy algunas *tepatianas*, curanderas, emplean este medio de pronóstico.

Cocolli. Paso y Troncoso dice

que entre las ofrendas que hacía el pueblo en la fiesta del mes *Tlacaxipehualiztli*, había unas tortillas y tamales de maíz y frijol amasados con miel, que llamaban *cocolli*, y agrega que es digno de reparo que aun damos en México ese nombre (*cocol*) á un pan de figura *romboidea*.

Chavero hace mención de esa ofrenda y dice que *cocolli* significa «pan retorcido.»—Retorcido se dice en mexicano *cocoltic*, y substantivada la palabra puede decirse *cocolli*; pero llama la atención que ni la confección que le atribuye Troncoso al pan de la ofrenda, ni la forma de nuestro *cocol*, tengan relación con lo «retorcido.» Sin embargo, Orozco y Berra, hablando de las ocupaciones de las jóvenes que se educaban en el *Calmeac*, dice: «..... muy temprano presentaban comida á los dioses. Consistía en unas tortillas en figuras de manos, pies, ó *retorcidos*, llamadas *macpaltlaxcalli* (pan como palma de mano), *xopaltlaxcalli* (pan como planta de pie), *cocoltlaxcalli* (pan retorcido) ...» El nombre del último pan no deja duda sobre la significación, porque el primer elemento de la palabra es *cocoltic*, «retorcido.»

Cocoltlaxcalli. El nombre propio mexicano es *Cocollascalli*, porque nunca puede estar una *t* en medio de dos *l*. (Véase *Cocolli*.)

Cochimetl. (*Cochi*, dormir; *metl*, maguey: no se percibe el sentido etimológico, á no ser que signifique «maguey para dormir,» «maguey del sueño;» pero no corresponde á la estructura del vocablo.) Uno de los cinco dioses de los mercaderes ambulantes. (Véase *Yacatecutli*.)

Cochiliztli. Sueño.—Los indios

dividían los movimientos de la luna en dos tiempos: el primero desde que aparecía después de la conjunción hasta poco después del plenilunio, al cual intervalo, en que se ve de noche sobre el horizonte, llamaban *ixtosoliztli*, desvelo, y el segundo desde que empezaba á desaparecer de noche hasta cerca de la conjunción en que se ve de día, y le decían *cochiliztli*, sueño, por suponer que entonces dormía de noche.

Cochtoca. (Derivado de *cochtoc*, dormir acostado). Cuando *Quetzalcoatl* resolvió marcharse á *Tlapallan*, salieron en su persecución varios nigromantes para detenerlo, y entre otros medios emplearon el de embriagarlo, y cuando lo consiguieron se *acostó á dormir*, y al lugar donde esto pasó lo llamaron *Cochtoca*. «Donde durmió acostado.»— Sahagún refiere el suceso con su gracia característica. Dice así:— «Prosiguiendo su camino *Quetzalcoatl*, llegó á otro lugar que se llama *Cochtoca*, á donde vino otro nigromántico y encontrose con él diciéndole: ¿á dónde os vais? y *Quetzalcoatl* le dijo: yo me voy á *Tlapallan*, á lo que el nigromántico respondió, en hora buena os vayais, pero bebed ese vino que os traigo: no lo puedo beber ni aun gustar un tantico, dijo *Quetzalcoatl*, y dijo el nigromántico, por fuerza lo habeis de beber ó gustar un poquito, porque á ninguno de los vivos debo de dárselo, y á todos emborracho, ea pues, bébelo; *Quetzalcoatl* tomó el vino y lo bebió con una caña, y en tomándolo se emborrachó y durmióse, y comenzó á roncar, y cuando despertó mirando á una parte y á otra, sacudía los cabellos con la mano, y

entonces fué llamado el dicho lugar *Cochtoca*.

Cohuatepec. (*Cohuatl*, culebra; *tepell*, cerro; *c*, en: «En el cerro de la culebra.») Pueblo situado en una sierra próxima á *Tollan* (hoy Tula). En ese cerro se verificó el nacimiento de *Huitzilopochtli* (V.), y allí mató á sus hermanos los *Cenzonhuitsnahuauc*. (V.)

Los partidarios de la predicación de Sto. Tomás en Anahuac, dicen que *Cohuatepec* y su variante *Coatepec* significan «Cerro del mellizo ó coate,» en memoria de *Quetzalcoatl*, que fué el nombre que los indios le dieron á Santo Tomás, quien fijó su residencia en dicho cerro cuando empezó á perseguirlo *Huemac*. (Véase *Coatl* y *Quetzalcoatl*.)

Al templo de *Huitzilopochtli*, en México, le daban el nombre de *Coatepec* para conmemorar el sitio donde había nacido su numen principal.

Cohuatl. (Véase *Coatl*.)

Colhuacan. (*Coltic*, torcido, reverencialmente *coltsin*, torcidito, un dios llamado así; *hua*, que tienen; *can*, lugar: «Lugar de los *colhua*, esto es, de los que tienen (adoran) al dios *Coltsin*, al torcidito.») Capital del reino de *Colhuacan*, poblado por la tribu nahoa de los *Colhua*, que llegaron al hoy Valle de México antes que los Aztecas, y fijaron su residencia junto al lago de Chalco. Esta tribu vino del hoy Estado de Sinaloa, de un lugar llamado *Teocolhuacan*, «Lugar de los que tienen (adoran) al dios torcidito, esto es, á *Coltsin*. En memoria de este lugar le pusieron al nuevo en el Valle *Colhuacan* ó *Culhuacán*, y para distinguir al antiguo del nuevo, llamaban á aquel *Hueycolhuacan*,

«Gran *Colhuacan*, y á éste, *Colhuacantzinco*,» Pequeño *Colhuacan*.

Cuando Nuño de Guzmán hubo terminado la conquista de la Nueva Galicia (hoy Jalisco), se internó en la región de Sinaloa, y después de conquistar varios pueblos, fundó en Diciembre de 1530, una Villa con el nombre de San Miguel, á la cual, por estar junto á la antigua *Hueicolhuacan* ó *Tecolhuacan*, se le dió el nombre de *Culiacan*, con el que es conocida hasta ahora.

Borunda, en sus raras concepciones y extravagante lenguaje, dice que el apóstol Santo Tomás fué el Padre de *Culhuacan*, «o Pais *can*, que se inclina *Culua*, como lo está el continente para ambos mares, permaneciendo en la costa del de Sur el distintivo *Culiacan*... »

Hemos puesto aquí este artículo, que más bien pertenece á un diccionario histórico ó geográfico, porque la tribu *colhua* tuvo una grande influencia en la historia y en la mitología de los Mexicanos, como se verá en el artículo *Teteoinan*.

Colhuantzinatl. (Derivado gentilicio, sincopado de *Colhuacantzinco*, natural de *Colhuacan*.) Uno de los dioses de la embriaguez. El intérprete del Códice Magliabecchiano, explicando la lámina 56, dice: «Este demonio siguiente se llama-ua colhuaca zin gatl.» Delante de la figura está el jeroglífico de *Colhuacan*. (V. *Centzontotchtin*).

Colotl. Alacrán. Derivado de *coloa*, torcer, aludiendo á la propiedad característica del animal, de torcer la cola para picar.

En los jeroglíficos pintaban el agua caliente con un alacrán, porque cuando pica quema.

El fuego también lo simbolizaban

varias veces por el agujón del alacrán, despidiendo humos.

La constelación zodiacal del Escorpión era conocida por *Colotl*, alacrán, es decir, el mismo nombre adoptado en la astronomía por los pueblos primitivos del mundo. Como dios, preside esta constelación la 13.^a treceña del *Tonalamatl*, bajo el nombre de *Teoiztactlachpanqui*. (V.)

El penitente *Yappan* fué metamorfoseado en alacrán. (V. *Yappan*.)

Coltzin. Teocoltzin.— (*Teotl*, dios; *coltic*, torcido; *tzintli*, expresión de reverencia, que se traduce por diminutivo: «Dios torcido.») Muy poco se sabe acerca de este dios. En los jeroglíficos lo pintaban de busto, envuelto en una manta, y con la cabeza inclinada hacia adelante.

Todos los AA., al hablar de él, dicen que era el dios ó ídolo de la tribu *matlatzinca*, que moraba en el Valle de *Tolocan*, y algunos, como Orozco y Berra, creían que su nombre era también *matlatzinca*. «Los *matlatzinca* de *Tolocan*— dice Orozco—llamaban en su lengua *Coltzin* á su dios.»

Ni el dios era sólo de los *matlatzinca*, ni su nombre era vocablo de esta lengua.

Coltzin era el dios de la tribu *colhua*, y él le dió el nombre á la primitiva morada de la tribu, *Colhuacan* ó *Teocolhuacan*, y á la que tuvo después en el hoy Valle de México, *Colhuacan* y *Colhuacantzinco*. (V.) El nombre es puramente *nahuatl*, según se ha visto al dar su etimología, y esto nos hace sospechar que los *matlatzinca*, que tenían idioma propio, tomaron ese dios de los

Colhua para emprender su peregrinación, si no es que ya lo habían tomado antes.

El culto que le tributaban los *matlatzincas* á *Coltzin* era feroz, á juzgar por la relación que de él hace el P. Sahagún. Después de hablar de sus costumbres, de su idioma y de que se llamaban también *tolucas*, dice: «su ídolo de estos *tolucas* era llamado *Coltzin*, hacíanle muchas maneras de fiestas y honra, y cuando celebraban su fiesta, ellos solamente la hacían, sin que les ayudasen para ella los mexicanos y tepanecas; y cuando hacían sacrificio de alguna persona, lo estrujaban retorciéndolo con cordeles puestos á manera de red, y dentro de ellos le oprimían tanto, que por las mayas de la red salían los huesos de los brazos y pies, y derramaban la sangre delante del ídolo.»

Ese culto bárbaro lo han de haber tributado en honra de la *torticolis* del dios, pero el origen de la torcedura del numen es enteramente desconocido.

Los Mexicanos llamaron también á *Coltzin*, *Tolo* ó *Tolotzin*, que significa lo mismo, y que dió nombre al pueblo de *Tolocan* (Toluca).

Cuando *Axayacatl*, rey de México, venció á los *Matlatzinca*, se trajo al dios *Coltzin* de los vencidos, con todos sus sacerdotes. (Véase *Colhuacan*, *Matlatzinco* y *Tolotzin*.)

Cometas. (Véase *Cillalpopoca*.)

Confesión. En la fiesta que hacían los Mexicanos á la diosa *Xochiquetzalli*, en la veintena *Ochpaniztli*, hacían confesión de sus pecados; pero no como la hacen los cristianos, ni con el objeto del arrepentimiento, sino para librarse de los males y penas de esta vida.

Primero purificaban sus culpas con un baño, pues había la obligación de que se lavasen todos, chicos y grandes, con lo cual quedaban libres de las culpas menores. Mas los grandes pecadores y delincuentes no se purificaban con solo el baño, tenían para ello necesidad de confesar sus culpas exteriormente, pero no en especie: se reconocían culpables, mas no expresaban cuales eran sus faltas, contentándose con pasar por su lengua agujereada tantas pajas de á palmo cuantos eran sus pecados graves. Concluido el sacrificio, los sacerdotes recogían las pajas ensangrentadas y las arrojaban en la hoguera divina, con lo cual quedaban borradas las culpas.

El P. Durán afirma que tal era la confesión que los indios tenían, y no la vocal como algunos lo han dicho. Queda, pues, destruido el error de los que han confundido la confesión antigua con la cristiana.

Había otra confesión, que sí era vocal, pero sólo se hacía una sola vez en la vida, pues los pecados posteriores á ella no tenían remedio, y sólo se confesaban los viejos por graves faltas, como adulterios, para librarse de la pena de muerte y que no les machacasen la cabeza ó se las aplastasen entre dos grandes piedras. Como la noche es propicia para los pecados y los crímenes, y la luna los ve y los observa, hacían confesión de ellos á *Tezcatlipoca*, que era la luna. El penitente se acercaba al sacerdote y le decía: «Señor, querríame llegar á Dios todopoderoso y que es amparador de todos, querría hablar en secreto mis pecados.» Entonces el sacerdote miraba los agujeros del *Tonalamall*

y le señalaba día en que reinase buen signo. Llegado, hacía su confesión, no para librarse de las penas de la otra vida, sino de los males de la presente. Por eso el sacerdote en su oración decía: «él mismo (el penitente) ha merecido ser ciego, tullido y que se le pudran los miembros, y que sea pobre y misero. . . ha incurrido en su perdición y en el abreviamento de sus días.» Para los mexicanos el pecado tenía su castigo en los sufrimientos de la tierra. Pero aun así, disculpábalo el sacerdote cuando decía que el penitente no pecó con libertad entera del libre albedrío, porque fué ayudado é inclinado de la condición natural del signo en que nació. Dada la falta de libertad, parece que no tenía objeto la confesión, pero sí lo tenía, y era el interés del sacerdote, pues el confeso debía hacer penitencia trabajando un año ó más en el templo, y dar ofrendas de *amatl*, papel, y de *copalli*, incienso. El P. Sahagún refiere que en el principio, después de la Conquista, los indios no comprendían la confesión cristiana, y equiparándola á la suya, cuando cometían un crimen iban á confesarlo, creyéndose así libres del castigo de la ley.

Conizutal. Nombre que le dió el dominico Ríos al *Atonatiuh* (V.), al interpretar el Códice Vaticano.

Es un barbarismo el tal vocablo, pues el nombre correcto mexicano es *Tzoniztac*, compuesto de *tzonlli*, cabeza, y de *istac*, blanco: «cabeza blanca,» nombre metafórico que se dió al *Atonatiuh* por ser la primera edad del mundo, la más vieja; pero como la emplean todos los AA., hay que dar esta explicación.

Conezuque. Nombre que le dió el

dominico Ríos al *Ehecatonatiuh* (V.), al interpretar el Códice Vaticano.

Es un barbarismo el tal vocablo, que traduce el mismo Ríos por *etas aurea*, edad de oro. Aunque el primer elemento de la palabra debe ser *tzonlli*, como en *Conizutal* (V.), sin embargo no hemos acertado con el segundo, y no podemos reconstruir la palabra, y por lo mismo fijar su verdadera significación.

Como conjetura, señalamos el vocablo *Tzoncostic*, «cabeza amarilla,» pues á las otras dos edades posteriores las llama Ríos «cabeza colorada» y «cabeza negra.»

Cooaapan. (Así escribe Sahagún (ó su editor); pero este vocablo no puede descomponerse en elementos significativos. Creemos que el nombre correcto es *Coaapan*: *coatl*, culebra, *atl*, agua; *pan*, en:—«En el agua de la culebra.») Nombre del 48.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. Era un lugar donde había una fuente en que se bañaba el sacerdote que ministraba el templo llamado *Coatlan*, «y ninguno otro se bañaba allí sino él»—dice Sahagún.

Refiere Sahagún que los nigrománticos de *Tollan*, para impedir que los abandonara *Quetzalcoatl*, lo persiguieron y encontráronse con él en un lugar que se llama *Coahpa* (*sic*), y le dijeron que si insistía en dejarlos, que les dejara las artes mecánicas de fundir plata y labrar piedras y madera, pintar, y hacer plumajes y otros oficios; que todo se lo quitaron los nigrománticos á *Quetzalcoatl*, y él comenzó á echar en una fuente todas las joyas ricas que llevaba consigo, por lo que fué llamada la dicha fuente *Coscoapa*, y después *Coahapan*.

Nosotros creemos que los nombres *Coahpa* y *Coahapa* son adulteración de *Coaapa*, nombre, como hemos visto, de la fuente que estaba en el templo mayor, y creemos también que esa fuente tiene alguna relación con la en que echó sus joyas *Quetzalcoatl*.

En cuanto á *Cozcoaapa*, tal cual está escrito el nombre, significa: «En la culebra amarilla.» Si se escribe *Cozcoaapa*, significará: «En el agua (ó fuente) de la culebra amarilla.»

Copalli. (De esta palabra se ha formado el aztequismo «copal.») Resina que empleaban los indios, en vez de incienso, en sus ceremonias religiosas, y que emplean todavía hoy en las ceremonias cristianas.—Un autor dice:—«El *copalli* servía de sahumero para las personas de distinción y de incienso para los dioses.»—Sahagún dice:—«Del incienso ó copal que ofrecían, usaban estos mexicanos, y todos los de nueva España, el cual es una goma blanca que llaman *copalli* (que también ahora se usa mucho) para incensar á sus dioses: de este incienso usaban los Sátrapas, y toda la otra gente en sus casas, y también lo usaban los jueces cuando habían de ejercitar algún acto de su oficio. Antes que le comenzasen, echaban copal en el fuego en reverencia de sus dioses, y demandándoles ayuda: también hacían esto mismo los cantores de los areytos, que cuando habían de comenzar á cantar primero echaban copal en el fuego.»

Después de describir el modo de incensar de los sacerdotes en los templos, el mismo Sahagún dice: «.esto mismo hacían todos los del pueblo en sus casas, una vez á

la mañana, y otra á la noche con las estatuas que tenían en sus oratorios, ó en los patios de sus casas; y los padres y las madres compellan á sus hijos á que hiciesen lo mismo cada mañana y cada noche.»

(Véase *Copal* en nuestro «Diccionario de Aztequismos.»)

Copil. Hijo de *Malinalxochitl*, hermana de *Huitzilopochtli*.

Refiriendo el autor del Códice Ramírez las persecuciones que sufrieron los Mexicanos por las otras tribus que habitaban el Valle, antes de que fundaran á México-Tenochtitlan, dice lo siguiente:

«Estando de esta manera los Mexicanos, rodeados de innumerables gentes, donde nadie les mostraba buena voluntad, aguardando un infortunio; en este tiempo la echicera (*Malinalxochitl*) que dejaron desamparada, que se llamaba hermana de su dios tenía ya un hijo llamado *Copil*, de edad madura, á quien la madre había contado el agravio que *Huitzilopochtli* le había hecho (*el agravio fué haberla dejado abandonada durante la peregrinación de los Mexicanos*) de lo cual recibió gran pena y enojo *Copil*, y prometió á la madre vengar en cuanto pudiese el mal término que con ella se había usado; y así teniendo noticia *Copil* que el ejército mexicano estaba en el cerro de *Chapultepec*, comenzó á discurrir por todas aquellas naciones á que destruyesen y matasen en aquella generación mexicana publicándolos por hombres perniciosos, belicosos, tiranos, y de malas y perversas costumbres, que él los conocía muy bien. Con esta relación toda aquella gente estaba muy temerosa, é indignada contra los Mexicanos, por lo cual se deter-

minaron de matarlos y destruirlos á todos. Teniendo ya establecido *Copil* su intento subi6se á un cerrillo que está junto á la laguna de México, donde están unas fuentes de agua caliente que hoy en el día llaman los Españoles el *Peñol*, estando allí *Copil* atalayando el suceso de su venganza y pretensión, *Huitzilopochtli*, muy enojado del caso, llamó á sus sacerdotes y dijo que fuesen todos á aquel *Peñol*, donde hallarían al traidor de *Copil*, puesto por centinela de su destrucción, y que lo matasen y traxesen el corazón: ellos lo pusieron por obra y hallándole descuidado lo mataron y sacaron el corazón, y presentándolo á su dios, mandó que uno de sus ayos entrase por la laguna, y le arrojasen en medio de un cañaveral que allí estaba. Y así fué hecho, del cual corazón fingen que nació el tunal donde después se edificó la ciudad de México. También dicen que luego que fué muerto *Copil* en aquel *Peñol*, en el mismo lugar nacieron aquellas fuentes de agua caliente que allí manan, y así las llaman *Acopilco*, que quiere decir *lugar de las aguas de Copil*.

¡No es más interesante el mito de Hipocrene!

La estructura del vocablo es la siguiente: *A-copil-co*, compuesto de *atl*, agua, de *Copil*. . . ? *Copil*, y de *co*, en; y rigurosamente significa: «En (donde está) *Copil* del agua.» Para que el nombre tenga la significación que se le atribuye en el C6dice Ram6rez, su estructura deber6a ser 6sta. . . . *Copil-a-c*.

Cerca de Tacubaya hay un pueblo que se llama tambi6n *Acopilco*. La tradici6n que acabamos de referir, tomada del C6dice Ram6rez,

no es aplicable á este 6ltimo lugar de las lomas de Tacubaya, muy distante del *Peñol* de los Baños. Ignoramos si el pueblo tiene la misma 6 semejante tradici6n mitol6gica que la del cerro del *Peñ6n*.

La circunstancia de existir un pueblo con el nombre de *Acopilco*, al cual, probablemente, no se le puede aplicar la tradici6n del C6dice Ram6rez, nos ha sugerido la idea de considerar el nombre independientemente de la tradici6n, y de examinar su estructura á la luz de las reglas comunes de la composici6n de los nombres y de la significaci6n ordinaria de las palabras. Conforme á este criterio creemos que *Acopilco* se compone de *atl*, agua, de *copilli*, corona, y de *co*, en, y que significa: «En la corona del agua.» Clavigero dice que la corona de los reyes, que se llamaba *copilli*, era una especie de mitra pequeña, cuya parte anterior se alzaba y terminaba en punto, y la posterior colgaba sobre el cuello. Este *copilli*, como entre nosotros *corona*, ten6a la significaci6n figurada de «parte alta, superior» de alguna cosa, y deben haberla empleado para significar la parte alta 6 el coronamiento de un manantial; así el cerro del *Peñ6n*, por su figura, que se destaca aislada en el espacio, les ha de haber parecido á los Mexicanos como un *copilli* 6 coronamiento de las fuentes termales que est6n en su falda. Otro tanto pasa, si no estamos equivocados, con *Acopilco* de Tacubaya. El pueblo est6 situado en las cercan6as del gran cerro donde est6n las fuentes del agua que viene de Cuajimalpa á la ciudad de México. Acaso el cerro que sirve de coronamiento á las vertientes que

forman la *Presa de los Leones*, tenga la figura de un *copilli*. El Dr. Peñafiel, que visitó científicamente esos lugares en 1883, podrá decir si tienen algún fundamento nuestras aseveraciones. (Véase *Malinaxochill*.)

Copilli. (Véase *Copil*.)

Cosmogonía. El origen del mundo, del Universo.—Sobre este punto es muy grande la confusión que ofrece la mitología, y no sólo por lo indescifrable de los orígenes del mundo, lo cual es común á todas las religiones y á todas las mitologías y á todas las filosofías, sino por la mezcla que han hecho los autores de los sistemas de las diversas naciones del Anahuac. No expondremos nosotros todos esos sistemas, cuya lectura produciría en el ánimo confusión y tedio. Nos limitaremos á exponer las ideas cosmogónicas aceptadas por los nahoas, en general, y por los toltecas y acolhuas ó tezcocanos, y por los mexicanos en particular.

* * *

La tradición nahoá enseña que el *Tloque nahuaque*, el Ser Supremo, creó á los dioses inferiores, á los cielos y á los hombres; que en este estado el mundo, tuvo cuatro edades, que en cada una de ellas desapareció la especie humana por un cataclismo, salvándose una pareja, hombre y mujer, para la nueva procreación de seres humanos. Enseña también la tradición que en cada edad de éstas se destruía el sol, y era creado uno nuevo para que siguiera alumbrando á la tierra; y por esto llamaron á las cuatro edades, los *Cuatro Soles*.

* * *

Los toltecas, los más civilizados de la raza nahoá, adoraban al sol, luna y estrellas, y personificaban la fuerza fecundante del sol en el dios *Tonacatecutli* y su mujer *Tonacacihuatl*, á quienes hacían ofrendas de flores, frutos y algunas veces animales. Esta religión, nacida de la observación de los astros, los condujo á admitir doce cielos, sobre el más alto de los cuales vivían *Ometecutli* y *Omecihuatl*, su mujer, señores de los doce cielos y de la tierra. Decían «que de aquel gran señor dependía el ser de todas las cosas, y que por su mandado de allá venían la influencia y calor con que se engendraban los niños ó niñas en el vientre de sus madres.»

A ese dios supremo, que llamaban *Tloque Nahuaque* (V.), atribuían la creación del hombre y de la mujer, de quienes desciende el género humano. Admitían las cuatro edades ó soles de los nahoas; pero en la relación que de ellos hacen los cronistas, presentan una marcada intención de conformarse con la cronología bíblica, y están en desacuerdo con las pinturas tezcocanas, que habían sido heredadas de los toltecas, lo cual revela que el historiador *Ixtlilxochill* y los discípulos de su escuela no tuvieron más fundamento—como dice Orozco y Berra—que los deseos de la piedad.

Los toltecas tenían una leyenda acerca de la creación de un quinto sol. La relación que de ella hace el P. Sahagún es tan curiosa como interesante.—«Decían que antes que hubiese día en el mundo, que se juntaron los dioses en aquel lugar que

se llama *Teutioacan* (*Teteohuacan*, hoy Teotihuacan), dijeron los unos á los otros: «dioses, ¿quién tendrá cargo de alumbrar el mundo?» luego á estas palabras respondió un dios que se llamaba *Tecuciztecall* y dijo: «Yo tomo á cargo de alumbrar el mundo:» luego otra vez hablaron los dioses y dijeron: «¿quién será otro más? al instante se miraron los unos á los otros, y conferían quién sería el otro, y ninguno de ellos osaba ofrecerse á aquel oficio, todos temían y se excusaban. Uno de los dioses de que no se hacía cuenta y era buboso, no hablaba, sino que oía lo que los otros dioses decían: los otros habláronle y dijéronle: «sé tú el que alumbres, bubosito,» y él de buena voluntad obedeció á lo que le mandaron y respondió: «en merced recibo lo que me habéis mandado, sea así,» y luego los dos comenzaron á hacer penitencia cuatro días. Después encendieron fuego en el hogar, el cual era hecho en una peña que ahora llaman *teutexcalli*. El dios llamado *Tecuciztecall* todo lo que ofrecía era precioso, pues en lugar de ramos ofrecía plumas ricas que se llaman *manquetzalli*: en lugar de pelotas de heno, ofrecía pelotas de oro: en lugar de espinas ensangrentadas, ofrecía espinas de coral colorado, y el copal que ofrecía era muy bueno. El buboso, que se llamaba *Nanaoatzin*, en lugar de ramos ofrecía cañas verdes atadas de tres en tres, todas ellas llegaban á nueve: ofrecía bolas de heno y espinas de maguey, y ensangrentábalas con su misma sangre, y en lugar de copal, ofrecía las postillas de las bubas. A cada uno de estos se le edificó una torre como monte; en los mismos montes

hicieron penitencia cuatro noches, y ahora se llaman estos montes *tsacualli* (V. *Coatzacoalco*), están ambos cerca del pueblo de San Juan que se llama *Teutioacan*. De que se acabaron las cuatro noches de su penitencia, esto se hizo al fin ó remate de ella, cuando la noche siguiente á la media noche habían de comenzar á hacer sus oficios, antes un poco de la medianía de ella, diéronle sus aderezos al que se llamaba *Tecuciztecall*, á saber: un plumaje llamado *astucomiltl*, y una jaqueta de lienzo, y al buboso tocáronle la cabeza con papel que se llama *amatzontli*, y pusieronle una estola de papel y un *muxtli* de lo mismo. Llegada la media noche, todos los dioses se pusieron en derredor del hogar. En este ardió el fuego cuatro días: ordenáronse los dioses en dos reñcles, unos de la una parte del fuego y otros de la otra, y luego los dos sobredichos, se pusieron delante del fuego y las caras hacia él, en medio de los dos reñcles de los dioses, los cuales todos estaban levantados, y luego hablaron y dijeron: «¡Ea, pues, *Tecuciztecall*, entra tú en el fuego:» y él luego acometió para echarse en él; y como el fuego era grande y estaba muy encendido, sintió la gran calor, hubo miedo, y no osó echarse en él y volvióse atrás. Otra vez tornó para echarse en la hoguera haciéndose fuerza, y llegándose se detuvo, no osó arrojar en la hoguera, cuatro veces probó, pero nunca se osó echar. Estaba puesto mandamiento que ninguno probase cuatro veces. Los dioses luego hablaron á *Nanaoatzin* y dijéronle: «¡Ea, pues, *Nanaoatzin*, prueba tú!» y como le hubieron hablado los dioses, esforzóse, y ce-

rando los ojos, arremetió y echóse en el fuego, y luego comenzó á rechinar y respendar en el fuego como quien se asa. Como vió *Tecuciztecall* que se había echado en el fuego y ardía, arremetió y echóse en la hoguera, y dizque una águila entró en ella y también se quemó, y por eso tiene las plumas hoscas ó negrestinas. A la postre entró un tigre y no se quemó, sino chamuscóse, y por eso quedó manchado de negro y blanco: de este lugar se tomó la costumbre de llamar á los hombres diestros en la guerra *Cuau-ocelottl*, y dicen primero *Cuautli* porque la águila primero entró en el fuego, y dicese á la postre *Ocelottl*, porque el tigre entró á la postre de la águila al fuego. Después que ambos se hubieron arrojado en el fuego, y que se habían quemado, luego los dioses se sentaron á esperar á que prontamente vendría á salir el *Nanaoatzin*. Habiendo estado gran rato esperando, comenzóse á poner colorado el cielo, y en todas partes apareció la luz del alba. Dicen que después de esto los dioses se hincaron de rodillas para esperar por donde saldría *Nanaoatzin* hecho sol: miraron á todas partes volviéndose en derredor, mas nunca acertaron á pensar y á decir á qué parte saldría, en ninguna cosa se determinaron: algunos pensaron que saldría de la parte del Norte, y paráronse á mirar hacia él; otros hacia el Mediodía, á todas partes sospecharon que había de salir, porque por todas partes había resplandor del alba: otros se pusieron á mirar hacia el Oriente, y dijeron, aquí de esta parte ha de salir el sol. El dicho de estos fué verdadero: dicen que los que miraron hacia el Orien-

te fueron *Quetzalcoatl*, que también se llama *Ehecatl*, y otro que se llama *Totec* y por otro nombre *Anahuacitecu*, y por otro nombre *Tlahuictezcatlipuca*, y otros que se llaman *Miniscon*, que son innumerables, y cuatro mujeres, la primera se llama *Tiacapan*, la segunda *Teicu*, la tercera *Tlacocoa*, la cuarta *Xocoyoll*; y cuando vino á salir el sol, pareció muy colorado, y que se contoneaba de un lado á otro, y nadie lo podía mirar, porque quitaba la vista de los ojos, resplandecía y echaba rayos de sí en gran manera, y sus rayos se derramaron por todas partes; y después salió la luna en la misma parte del Oriente á par del sol: primero salió el sol y tras él la luna, por la orden que entraron en el fuego por la misma salieron hechos sol y luna. Y dicen los que cuentan fábulas ó hablillas, que tenían igual luz con que alumbraban, y de que vieron los dioses que igualmente resplandecían, habláronse otra vez y dijeron: «¡Oh dioses! ¿cómo será esto? ¿será bien que vayan á la par? ¿será bien que igualmente alumbren?» Y los dioses dieron sentencia y dijeron: «Sea de esta manera,» y luego uno de ellos fué corriendo, y dió con un conejo en la cara á *Tecuciztecall*, y escurecióle la cara, ofuscóle el resplandor, y quedó como ahora está su cara. Después que hubieron salido ámbos sobre la tierra estuvieron quedos, sin moverse de un lugar el sol y la luna, y los dioses otra vez se hablaron y dijeron: ¿Cómo podemos vivir? no se menea el sol, ¿hemos de vivir entre los villanos? muramos todos y hagámosle que resucite con nuestra muerte, y luego el aire se encargó de matar á todos

los dioses y matólos, y dicese que uno llamado *Xolotl*, rehusaba la muerte, y dijo á los dioses: «¡Oh dioses! no muera yo,» y lloraba en gran manera, de suerte que se le incharon los ojos de llorar, y cuando llegaba á él el que mataba, echó á huir y escondióse entre los maizales, y convirtiéndose en pie de maíz que tiene dos cañas, y los labradores le llaman *Xolotl*, y fué visto y hallado entre los pies del maíz: otra vez echó á huir y se escondió entre los magueyes, y convirtiéndose en maguey que tiene dos cuerpos que se llama *mexolotl*: otra vez fué visto, y echó á huir, y metióse en el agua, é hizo-se pez, que se llama *axolotl* (ajolote), y de allí lo tomaron y lo mataron; y dicen que aunque fueron muertos los dioses, no por eso se movió el sol, y luego el viento comenzó á zumbar y ventear reciamente, y él le hizo moverse para que anduviese su camino; y después que el sol comenzó á caminar, la luna se estuvo queda en el lugar donde estaba. Después del sol comenzó la luna á andar; de esta manera se derivaron el uno del otro y así salen en diversos tiempos, el sol dura un día, y la luna trabaja en la noche ó alumbra en ella.»

* *

El P. Mendieta trae una variante de la leyenda anterior, pues en su relación los dioses adorados en Teotihuacán eran animales; *Tlotli*, gavilán ó halcón, se encargó de hacer andar al sol, aunque sin conseguirlo; *Citli*, liebre, le tiró flechas de que el sol se defendió, y con una de las mismas saetas mató á *Citli*. Los dio-

ses desmayaron entonces, resolvieron sacrificarse y morir, siendo el sacrificador *Xolotl*, quien terminada su obra se sacrificó á sí mismo.

Boturini dice que el buboso no era dios, sino uno de los concurrentes de la metamorfosis intentada por *Centeoll*, dios del maíz, llamado también *Inopintzin*, el dios huérfano. Arrojado el buboso á la hoguera convirtiéndose en hermoso globo de fuego; un águila se arrojó á las llamas, tomó con el pico el sol y lo transportó á los cielos.

Veytia dice que en un año *chicome tochtli*, siete conejo, suspendió su curso el sol por espacio de un día natural, lo que causó grandes estragos, hasta que un mosquito le picó una pierna y le hizo proseguir su carrera. Orozco y Berra hace observar que, aunque evidentemente lo dicho por Veytia corresponde también á la fábula del buboso, él lo hace leyenda separada para aplicarla al pasaje bíblico de Josué, pues grande era su empeño por ajustar la mitología mexicana á los Libros Sagrados.

* *

Los historiadores filósofos, á través de la leyenda del quinto sol, que, á primera vista, aparece disparatada y extravagante, han encontrado un significado histórico.

El suceso conmemorado en el mito tolteca, es—dice Orozco y Berra—la dedicación de las pirámides de *Teotihuacan* al sol y á la luna. Teotihuacan, como su nombre lo dice (*Teteohuacan*), estaba consagrado á los antiguos dioses; existía con sus pirámides desde los tiempos más remotos; era un santuario venera-

do en que eran adorados los animales, una de las concepciones más bajas en las religiones inventadas por los hombres. Los toltecas, aunque deístas, admitían el culto de los astros del día y de la noche, ni les era desconocido el fuego simbólico; y á fuer de conquistadores, ó por más civilizados, impusieron sus creencias en la ciudad santa; los dioses antiguos fueron derrocados de sus altares, y se ostentó la imagen del Sol sobre el *Tonatiuh Itzacual*, y la de la Luna, su compañera, en el *Mestli Itzacual*. El hecho importaba la pérdida de la religión primitiva y la substitución del culto extranjero. Vencidos y vencedores tenían empeño en perpetuar el recuerdo.

Orozco y Berra interpreta el mito de un modo satisfactorio. La escena pasa en la asamblea de los dioses, de los sacerdotes sus representantes, y del pueblo. Se busca quien se atreva á iniciar el cambio; se ofrece *Tecuciztecatl*; faltaba un compañero y se le encuentra en el asqueroso *Nanahuatzin*; aquél, la casta sacerdotal, rica y poderosa; éste, el pueblo pobre que admitía ansioso ser regenerado por la nueva civilización. A la hora en que debía verificarse la substitución de deidades, *Tecuciztecatl* vaciló y *Nanahuatzin* colocó resueltamente en la pirámide la imagen del sol, y, á su ejemplo, aunque tras largo vacilar, llevó á la luna á su asiento el irresoluto sacerdote. Los soldados no fueron extraños al cambio: el águila llevó al cielo en el pico al astro del día, y el tigre transportó á la compañera de la noche. Por eso los guerreros *cuautli* y *ocelotl*, águilas y tigres fueron siempre considera-

dos en el ejército. La luna, menos reverenciada que el sol, para perder el brillo recibió en el rostro un golpe con un conejo: era para marcar el signo del año del acontecimiento; desde entonces los pueblos de Anahuac descubrían el *tochtli* cronológico en esas sombras indecisas que se advierten en la redonda cara de la luna llena. Al principio los astros no se movían, era que el nuevo culto no progresaba, y fué indispensable el viento, la predicación, para hacerlos caminar. Cuando los nuevos númenes ganaron prosélitos, los antiguos dioses perecieron, pues fueron derribados de sus altares: *Xolotl* resistió el último; tres veces metamorfoseado, acabó por sucumbir. En la nueva religión tributábase culto al sol, á la claridad del día, y á la luna durante la noche, siguiendo tal vez las fases de la melancólica diosa.

* * *

Las ideas cosmogónicas de los Mexicanos forman parte de un conjunto mezclado y confuso del que es difícil distinguir las.

Casi todos los AA. copian ó extractan, sobre este punto, el Códice conocido con los nombres de Zúñiga y Franciscano. Nosotros haremos otro tanto y agregaremos algo de lo que acerca de esta materia escribió el P. Sahagún.

Antes del Universo conocido, sólo existía un cielo, que llamaron «el décimo tercero.» En él vivían el Ser Supremo, *Tonacatecutli* y su esposa *Tonacacihuatl* ó *Xochiquetzalli*: no tuvieron principio, eran eternos. Esta pareja divina procreó cuatro

hijos: el primogénito fué *Tlatlauhcatezcatlipoca*, de color rojo; fué adorado por los de Tlaxcalla y Huexotzinco bajo el nombre de *Camaxtle*; el segundo hijó fué *Yayauhcatezcatlipoca*, de color negro y de peor índole que sus hermanos; el tercer hijo fué *Quetzalcoatl*, llamado también *Yohualehecatl*, de color blanco; el cuarto fué *Omíteotl*: nació sin carnes, era sólo el esqueleto; llamábase también *Inaquizcoatl*; entre los Mexicanos era conocido por *Huitzilopochtli*, por ser zurdo.

Estos cuatro dioses, después de seiscientos años de inactividad, se reunieron y conferenciaron acerca de lo que debían ordenar y de las leyes que debían imponer á lo que creasen, y puestos de acuerdo, comisionaron á *Quetzalcoatl* y á *Huitzilopochtli* para proceder á la creación. Los dos númenes formaron desde luego el fuego, del cual sacaron un medio sol, que alumbraba poco por no ser entero. Crearon también al primer hombre, *Oxomoco*, y á la primera mujer, *Cipactonal*. Les ordenaron á ambos que labrasen la tierra, y á ella que hilara y que tejiera, y le dieron ciertos granos de maíz para las adivinaciones y hechicerías y para curar las enfermedades de su descendencia. Crearon también á *Mictlantecutli*, dios del infierno, y á su esposa *Mictlancihuatl*. Por último, formaron el calendario ordenando el tiempo, que distribuyeron en días, meses y años.

Dejando por mansión de *Tonacatecutli* el décimo tercer cielo, crearon otros. En el primer cielo estaban las estrellas *Citlalatona* y *Citlalmi-na*, la primera macho, la segunda hembra. En el segundo cielo esta-

ban las *Tezahcihuame*, «Mujeres espantosas,» llamadas también *Tzitzinime*, puros esqueletos, destinadas á bajar y comerse á los hombres cuando fuera el fin del mundo, que sería cuando se acabasen los dioses ó *Tezcatlipoca* derribase al sol existente. En el tercer cielo estaban como guardianes cuatrocientos hombres que creó *Tezcatlipoca* y que eran de cinco colores, amarillos, negros, blancos, azules, colorados. En el cuarto cielo estaban las aves, y de allí bajan á la tierra. En el quinto cielo se albergaban culebras de fuego, de donde provenían los cometas y los meteoros igneos. El sexto cielo era la región del aire. El séptimo, la del polvo. En el octavo cielo se reunían los dioses, y nadie subía más arriba. Se ignoraba lo que había en los cielos del noveno al doce.

Dieron al agua organización particular. Los cuatro dioses hermanos formaron á *Tlalocantecutli* y á su esposa *Chalchiuhicueye*, quienes quedaron como dioses del líquido elemento. Moraban en un aposento de cuatro compartimientos, en medio de los cuales había un gran patio con cuatro grandes estanques llenos de aguas diversas: la primera era buena para las simientes y los panes; la segunda, que nubla las plantas; la tercera, que las hiela; la cuarta, improductiva, que las seca. *Tlaloc* hizo una multitud de ministros (*tlaloque*) de pequeño tamaño, los cuales habitaban en los cuatro compartimientos. Armado cada uno de una alcancía y un palo, cuando se les manda ir á algún lugar, toman del agua que se les ordena, y la vierten en forma de lluvia para regar la tierra. Cuando los minis-

tros pigmeos quiebran las alcancías con los palos, se produce el trueno; y cuando algunos de los tiestos de las ánforas celestes caen del cielo y hieren á algún mortal, se produce el rayo.

En la maza de las aguas *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli* habían creado un gran pez llamado *Cipactli*, y reunidos con los otros dos dioses, hicieron la tierra del *Cipactli*, y la declararon dios bajo el nombre de *Tlalteculli*, y por eso lo pintan tendido sobre un pescado.

Nació un niño del connubio de *Oxomoco* y *Cipactonal*, y lo llamaron *Piltzinteculli* («Niñito señor»), y no teniendo compañera, los dioses le formaron una de los cabellos de *Xochiquetzal*.

Viendo los cuatro dioses hermanos que el medio sol servía de poco, *Tezcatlipoca* se convirtió en sol entero. Sol y luna andaban en el aire sin tocar el cielo; el luminar del día, saliendo por Oriente, sólo llegaba al meridiano, de donde se tornaba al punto de salida; de lo alto del cielo al Occidente lo que se mira no es el sol, sino su reflejo, y de noche no anda ni parece. En ese tiempo crearon los cuatro dioses á los gigantes, hombres de tantas fuerzas que arrancaban los árboles con las manos, y sólo se mantenían comiendo bellotas de encino. Para complemento de la creación, *Huitzilopochtli* vió revestirse de carne su esqueleto.

Este segundo período duró trece siglos ó sea 676 años. Al fin de ellos, *Quetzalcoatl* dió un golpe con un palo á *Tezcatlipoca*, lo derribó del cielo al agua, y se puso á ser sol en su lugar. Al caer en el agua *Tezcatlipoca*, se convirtió en tigre, convir-

tiéndose en la constelación que llamamos la Osa mayor, el tigre *Tezcatlipoca* que sube á lo alto del cielo para descender en seguida al mar. El dios y los tigres por el formado se comieron á los gigantes y acabaron con ellos. Los hijos de los hombres, maceguales, sólo se mantenían comiendo piñones.

Transcurrieron otros 676 años, al fin de los cuales el tigre *Tezcatlipoca* le dió una coz al sol *Quetzalcoatl*, y lo derribó del cielo. Su caída produjo un viento tan fuerte que arrastró á los maceguales, y los que sobrevivieron quedaron convertidos en monos. *Tlalocanteculli* quedó transformado en sol, y alumbró la tierra 364 años; pero *Quetzalcoatl* llovió fuego del cielo, quitó á *Tlaloc* de sol y colocó en su lugar á *Chalchiuhcúeyé*, la cual duró como sol 312 años.

Contando el período de inacción y los de los cuatro soles, pasaron desde el principio de la creación 2028 ó sea 39 ciclos de 52 años cada uno. Nótese que 39 es el triple de 13, número simbólico de los nahoas.

Al terminar el período de sol de *Chalchiuhcúeyé*, se produjo un diluvio sobre la tierra, en que los hombres se convirtieron en peces; los cielos se desequilibraron y se derrumbaron sobre el *Cipactli* ó sea *Tlalteculli*. Los cuatro dioses, para reparar esta catástrofe, en el año *ce tochtli*, un conejo, primero después del diluvio, crearon cuatro hombres: *Atemoc*, *Itzacoatl*, *Itzmaliya* y *Tenoch*. Penetraron después por debajo de la tierra haciendo cuatro horadaciones y salieron á la superficie superior, donde se convirtieron, *Tezcatlipoca* en el árbol *tezcacuahuitl*, y *Quetzalcoatl* en

en el árbol *quetzalhuexotl*, y estos árboles, los hombres y los dioses levantaron los cielos y los sustentaron firmes con las estrellas en la forma que ahora se ven. El *Tonacatecutli*, para premiar tan grande acción, hizo á sus hijos señores de cielos y estrellas, y el camino que en ellos recorrieron *Tescatlípoca* y *Quetzalcoatl* lo marca la Vía láctea. Después de restablecidos los cielos, los dioses dieron nueva vida á la tierra, que había muerto en el cataclismo.

El año *ome acatl*, dos caña, segundo después del diluvio, *Tescatlípoca* dejó su nombre y tomó el de *Mixcoatl*, «Culebra de nube,» sacó lumbre por la frotación de dos palos, é instituyó la fiesta del fuego, encendiendo muchas y grandes fogatas.

El *chicuace acatl*, seis caña, nació *Centeotl*, hijo de *Piltzintecutli*.

El *chicuei calli*, ocho casa, dieron vida los dioses á los macehuales, esto es, al común de los hombres, como antes estaban.

El *ce acatl*, una caña, de la segunda trecena, viendo los dioses que la tierra no estaba alumbrada, determinaron formar el sol, que además de iluminar la tierra, comiese corazones y bebiese sangre. Al efecto se pusieron á hacer la guerra, para la cual *Tescatlípoca* formó cuatrocientos hombres y cinco mujeres: los hombres murieron dentro de cuatro años, y las mujeres quedaron vivas.

El *matlactlitecpatl*, diez pedernal, 23 de la era, *Xochiquetzalli*, mujer de *Piltzintecutli*, murió en la guerra, y fué la primera de su sexo que murió en la lucha.

El *matlactli omei acatl*, trece caña, 26 de la era, *Quetzalcoatl* arro-

jó á su hijo, que había tenido sin concurso de mujer, en una gran hoguera, de donde salió hecho sol. *Tlaloc*, que tenía un hijo en *Chalchiuhicueye*, lo arrojó al rescoldo, y salió hecho luna, que por eso parece cenicienta y obscura. Ambos astros comenzaron á caminar uno tras otro sin alcanzarse, yendo por el aire sin tocar el cielo.

El *ce tecpatl*, un pedernal, 27 de la era, subió *Camaxtle* al octavo cielo y creó cuatro hombres y una mujer para dar de comer al sol; pero apenas formados, cayeron al agua, se tornaron al cielo y no hubo guerra. Frustrado este intento, *Camaxtle*, el *ome calli*, dos casa, 28 de la era, dió con un bastón sobre una peña, y al golpe brotaron cuatrocientos chichimecas otomíes que poblaron la tierra antes que los Mexicanos. *Camaxtle* se puso á hacer penitencia sobre la peña, sacándose sangre con puas de maguey, de lengua y orejas, y oró á los dioses para que los cuatro hombres y la mujer creados en el octavo cielo bajaran á matar á los bárbaros para dar de comer al sol. A los ocho años, el *matlactlicalli*, diez casa, el 36 de la era, bajaron los seres apetecidos y se posaron en los árboles, donde les daban de comer las águilas. Los bárbaros vivían entretenidos, embriagándose con el jugo del maguey; pero acertaron á ver á los seres extraños, se acercaron á ellos, bajaron éstos de los árboles y dieron muerte á los chichimecas, á excepción de *Ximuel*, *Mimich* y del mismo *Camaxtle*, que se había hecho chichimeca.

El *nahui tecpatl*, cuatro casa, 43 de la era, se oyó un gran ruido en el cielo, cayó un venado de dos cabezas, lo tomó *Camaxtle* y se los dió

por dios á los de *Cuillahuac*, quienes le daban de comer conejos, culebras y mariposas. El *chicuei tecpatl*, ocho pedernal, 47 de la era, *Camaxtle* movió guerra á los comarcanos y los vencía porque llevaba en las batallas el venado á cuestras. La guerra se prolongó diez y nueve años; pero el *ce acatl*, uno caña, 66 de la era, *Camaxtle* fué vencido y perdió el venado con que triunfaba. Fué la causa de esta derrota, que, encontrándose con una de las cinco mujeres creadas por *Tescatlipoca*, tuvo en ella á *Ceacatl*, de lo cual, ofendido el dios, le retiró su amparo.

Ceacatl, el hijo de *Camaxtle*, siendo ya joven, hizo cruda penitencia corriendo por los montes, y sacándose sangre, y todo su anhelo era que los dioses lo hiciesen gran guerrero; su ruego fué atendido, pues llegó á ser tan valiente que lo tomaron por señor los habitantes de *Tollan*.

* * *

Orozco y Berra, aludiendo á la cosmogonía mexicana, que en extracto acabamos de exponer, dice lo siguiente:

«Estas fábulas por absurdas que parezcan, contienen mitos astronómicos, religiosos y sociales. Explican las ideas que abrigaban aquellos pueblos acerca de la formación de la tierra, su relación con los cielos, juicio que formaban acerca de la esfera celeste, movimiento de los astros, posición de las estrellas fijas. Grandes cataclismos habían precedido al último orden existente, producidos por los cuatro elementos reconocidos por todos los pueblos antiguos: la tierra, el fuego, el aire y el agua; la estructura del Univer-

so había padecido; los soles, personificación de los dioses, habían sido derribados y substituídos por otros. El grantigre *Tescatlipoca*, caído del sol al agua, recuerda aquel león de Nemea de la antigua tradición explicada por Anaxágoras, que de la luna cayó en el Peloponeso. Los cielos apoyados sobre el *Cipactli*, y sustentados por árboles y hombres en los cuatro puntos principales, tienen analogías con las doce columnas en que los Vedas hacen reposar la tierra; con los cuatro elefantes parados sobre una inmensa tortuga que sostiene al mundo, según los hindus. Los ministros pigmeos distribuidores de la lluvia, que producen el trueno y el rayo rompiendo las ánforas con los palos, presentan ciertos puntos de contacto con el *dios del trueno* de los actuales japoneses, que bajo la forma de un anciano toca en el aire una rueda de tambores sonoros: el *dragón de los tifones* envuelto en las revueltas nubes, produciendo los grandes trastornos de la atmósfera recuerda á *Mixcoatl*, la culebra de nube; y *Quetzalcoatl* pudiera ser el *dios de los vientos*, caminando por los aires, cargado á la espalda de una odre siempre hinchada de pérfidos soplos.»

«Descúbrese en los mitos que nos ocupan la invención y el culto del fuego; la adoración de los astros, predominando, sobre todo, el sol; la unidad de la idea Dios, degenerada en la pluralidad de los dioses; la guerra convertida en religión para proporcionar al padre de la luz razones que comer y sangre que beber; el hombre, último en la creación y despreciable, transformado en la ofrenda más grata á la divini-

dad. Las razas humanas con sus colores típicos y característicos no les son desconocidas. Aparecen las artes domésticas; el maíz se da á la mujer como alimento y para servir á los encantamientos y adivinaciones. Brotan los chichimecos de las peñas al golpe de la vara mágica de un dios; son las tribus broncas y salvajes en el estado primitivo, contrapuesto al más adelantado de la civilización.»

*
**

Hay otro mito, también mexicano, que, al dar á conocer el origen de la especie humana, distingue las diversas razas de Anahuac.

Entre los antiguos cronistas, el P. Mendieta es el que refiere el mito con más sencillez y claridad, y preferimos transcribirlo á la letra que hacer un extracto de él ó copiar alguno de los que han hecho los historiadores modernos.

Dice así:

«... comienzan á contar y tomar principio de sus generaciones, de un viejo anciano *Istacmixcohuatl*, que residía en aquellas siete cuevas llamadas *Chicomostoc*, de cuya mujer llamada *Ilancuey*, dicen que hubo seis hijos. Al primero llamaron *Xelhua*, al segundo *Tenuch*, al tercero *Ulmecatll*, al cuarto *Xicalancatll*, al quinto *Mixtecatll*, al sexto *Otomitll*. El primero, llamado *Xelhua*, dicen que pobló á Guacachula (*Cuanquechollan*), y á Izocan (hoy Izúcar), y Epatlan, Teopantlan, y después á Teohacan (*Teohuacan*, hoy Tehuacan), Cozcatlan y Teutiltan, &c Del segundo, llamado *Tenuch* (*Tenoch*), vinieron los que se dicen tenuchca, que son los puros

mexicanos, llamados por otro nombre mexicana. Del tercero y cuarto, llamados *Ulmecatll* y *Xicalancatll*, también descendieron muchas gentes y pueblos. Estos poblaron donde ahora está edificada la ciudad de los Angeles (Puebla), y Totomihuacan. Del quinto hijo *Mixtecatll* vienen los mixtecas, habitantes de aquel gran reino llamado Mixtecapan. Del postrer hijo llamado *Otomitll* descienden los otomis. El mismo viejo *Istacmixcohuatl*, padre de los sobredichos, hubo de otra mujer llamada *Chimalmatll*, un hijo que se llamó *Quetzalcoatl*.»

*
**

En nuestro poema «Los Cuatro Soles,» aludiendo al mito expuesto por Mendieta, dijimos lo siguiente:

Circundada la tierra por los mares
Y sumergida en ellos mucho tiempo,
Convirtiólala Natura en «Vieja Rana,»
De fauces mil y ensangrentadas lenguas;
Metamorfosis tal la diviniza,
Y el raro nombre de *Ilancuey* toma:
Istacmixcohuatl, la feroz «serpiente
De nube blanca,» que en *Cittlalco* vive,
Con ella se une en contubernio dulce,
Y seis *llacame* con amor engendran;
Los seis hermanos en la tierra moran
Y son el tronco de diversas razas:
El primogénito, el gigante *Xelhua*,
De *Izocan* y *Epatlan*, y *Cuanquechollan*
Las ciudades fundó; *Tenoch*, el grande
Caudillo azteca, en México detiene
La marcha de su pueblo, y edifica
La gran *Tenochtitlan*, ciudad lacustre;
La fuerte *Cuetlachcoapan* funda *Ulmecatll*;
A su indolente pueblo le da asiento
En las costas del golfo, *Xicalancatll*;
El valiente *Mixtecatll* se guarece
De *Mixtecapan* en las agrias sierras;
Otomitll, el *xocoyotll*, siempre vive
En montañas á México cercanas,
Y allí prospera en ricas poblaciones,

Como eran *Tollan*, del saber emporio,
Xilotepec y *Otompan*, del trabajo.

El viejo *Iztacmixcohuatl*, que Mendieta supone habitante del *Chicomoztoc*, no es más que la personificación de la «Vía láctea,» que los nahoas llamaban «Serpiente de nube blanca,» pues tal es la forma que tiene en el cielo la gran nebulosa. La *Ilancueye* no es más que personificación de la tierra. Los AA., y nosotros con ellos, hemos incurrido en gran error al traducir *Ilancueye* por «Vieja Rana;» pero un examen más detenido del mito y de la etimología del nombre nos ha hecho descubrir el error y que lo abandonáramos. *Ilancueye* se compone de *ilantli*, vieja, de *cueitl*, aguas, y de *e*, que tiene; y significa: «la que tiene aguas de vieja.» —Esta etimología que trae Torquemada, y que, siguiendo á Orozco y á Chavero, combatimos en nuestro poema «Los Cuatro Soles,» es la genuina, aun cuando no da luz para comprender la personificación de la tierra. «Rana vieja,» tomando la segunda palabra como adjetivo, se dice en mexicano *Cueyazolli*, ó *Cueyazol*, como nombre de persona; tomando la segunda palabra como sustantivo, se dice *Ilancueyatl*.

* *

Todavía hay otro mito cosmogónico de los Mexicanos.

Todos los cronistas, copiando unos de otros, lo refieren con ligeras variantes. Nosotros en nuestro poema «Los Cuatro Soles,» conservando el fondo de la relación, lo expresamos en la forma siguiente:

* *

Citlaltonac, (1) lucero refulgente.
Hermoso dios que mora en *Omeyocan*,
Con *Citlalcueitl*, el «faldeyín de estrellas,»
Se une en consorcio con amor fogoso,
Y crea los dioses que en el cielo viven;
Mas una vez, al alumbrar la diosa,
Nació un tajante y relumbroso *tecpatl*; (2)
Y al ver los dioses á tan raro hermano,
Arrójanlo indignados de la altura;
Cuando á caer sobre la tierra llega
El duro pedernal, mil y seiscientos
Héroes ó dioses del lugar brotaron,
Y el gran *Chicomoztoc* ó «siete cuevas»
Albergue fué de aquellos celestiales.
Viéndose solos en su nuevo mundo,
Pues ya los hombres perecido habían
Por el *Tletonatiuh*, (3) y aun infecunda
Y desierta se hallaba el ancha tierra,
Acordaron mandar una embajada
Solicitando de su augusta madre
El don precioso de crear vivientes
Para formar con ellos servidumbre.
A *Tlotli*, gavilán, le confirieron
De embajador el eminente cargo.
La diosa respondió, con voz severa,
Que si abrigaran sentimientos nobles
Y pensamientos de su origen dignos,
Su afán constante, su único deseo
Debieran ser vivir eternamente
Con sus hermanos en el alto emperio;
Mas pues gustaban del terráqueo globo,
Que acudieran al dios de los infiernos,
Al jefe del *Mictlan*, y le pidieran
Huesos de muerto, con su propia sangre
Regáranlos, que al fin producirían
Al hombre y la mujer, los procreadores
De pueblos y comarcas del Anahuac.
Y le advirtió la diosa al emisario
Que el que fuera al *Mictlan* muy cauto fuera,
Porque el dios infernal arrepentirse
Después pudiera y le quitaba el hueso.
Al intrépido *Xoloil*, cupo en suerte
Marchar á las regiones del infierno
Para el hueso pedir; y en los umbrales

(1) Siguiendo á los AA. incurrimos aquí en un error, pues el nombre del dios no es *Citlaltonac*, sino *Citlal-tonac*, «Estrella que no alumbra;» así es que el verso debió decir:

«*Citlatatona*, estrella que no alumbra.» (Véase *Citlatatona*.)

(2) *Tecpatl*, «pedernal.»

(3) *Tletonatiuh*, «Sol de fuego.» (V.)

Del antro, apenas se posó su planta,
 Cuando al encuentro le salió el *Tecutli* (4)
 En breve arenga la embajada expuso
 El numen terrenal y el fiel custodio
 Del fúnebre *Mictlan* donóle un hueso.
 La dádiva en sus manos viendo *Xolotl*
 De allí se aparta, y en veloz carrera
 Hacia la tierra con ardor retorna.
 Aunque el dios infernal, en pos del héroe
 Presuroso corrió, no le dió alcance,
 Y á su mansión volviose enfurecido.
 Pero en su fuga el terrenal tropieza,
 Al suelo cae, y suelta su reliquia,
 Y el hueso se rompió, se hizo pedazos.
 Con cuidado recoge los fragmentos
 Y hacia la tierra su camino sigue
 Impávido *Xolotl*, y á sus hermanos
 Entrega los pedazos desiguales.
 En un *tecaxitl* (5) de bruñida piedra
 Echaron las astillas con gran zelo
 Y las regaron con su propia sangre;
 A la cuarta mañana salió un niño,
 Volvieron á regar, y á los tres días
 Una niña surgió del hondo *caxitl*. (6)
 Del mismo *Xolotl* bajo la custodia
 Los dos niños quedaron en su infancia,
 Y con leche que extrajo de los cardos
 Alimento les dió muy saludable.
 Crecieron los infantes y su raza
 Pronto pobló la solitaria tierra.
 De los hombres la altura es diferente
 Porque también lo fueron los pedazos
 Del hueso que rompió *Xolotl* huyendo.

COXCOX. «Los Mexicanos llaman á Noé *Coxcox*»—dice Clavijero. Hablando de los dogmas religiosos de los Mexicanos, dice el mismo autor:—«Decían que habiéndose ahogado el género humano en el diluvio, sólo se salvaron en una barca un hombre llamado *Coxcox* (á quien otros dan el nombre de *Teocipactli*) y una mujer llamada *Xochiquetzal*, los cuales, habiendo desembarcado cerca de una montaña, á que dan el nombre de *Colhuacan*, tuvieron muchos hijos, pero todos mudos, hasta que una paloma les

(4) *Tecutli*, «Señor»

(5) *Tecaxitl*, «Vasija, cajete de piedra»

(6) *Caxitl*, «Vasija ó cajete.»

comunicó los idiomas desde la rama de un árbol, tan diversos, que no podían entenderse entre sí.»

Clavijero, que creía que las naciones cultas del Anahuac tenían noticias claras, aunque alteradas con fábulas, de la creación del mundo, del diluvio universal, de la confusión de las lenguas, de la dispersión de las gentes, etc., etc., dice que todos estos sucesos se hallan representados en sus pinturas, y señala como prueba del diluvio la lámina del Códice Vaticano en que está representado el *Atonatiuh*, «Sol de agua.»

Ya hemos dicho en algunos artículos de este Diccionario, que algunos de los cronistas é historiadores, inspirándose en un sentimiento piadoso, y no en un criterio científico, han interpretado los códices indios procurando ajustarlos á los libros de Moisés. (Véase *Atonatiuh*.)

Coyolxauhqui. (*Coyolli*, cascabel; *xauhqui*, adornada, afeitada al estilo antiguo: «Adornada de cascabeles.»—Borunda dice que *Coyolxauhqui* se compone de *coyotl*, coyote ó adive, y de *xauhqui*, la que adorna á estylo antiguo, esto es, con flores propias de Primavera, y que significa: «la que adorna con flores de primavera el coyote ó adive.»—No es admisible esta etimología, porque el primer elemento de la palabra no es *coyotl*, sino *coyolli*.) Hija de *Coatlícue* y hermana uterina de *Huitzilopochtli*, quien, al nacer, mandó al soldado *Tochancalqui* que la matase hiriéndola con la *xiuhcoatl* (V.), tea de pino, como lo verificó haciéndole pedazos la cabeza. (Véase *Centzonhuitznahuac*, *Coatlícue* y *Huitzilopochtli*.)

Cozauhqui Centeotl ó Cinteotl.

(*Cozahqui*, amarillo; *centli*, ó *cintli*, mazorca de maíz; *teotl*, dios: «Dios de las mazorcas amarillas.») El dios de las mieses amarillas. Eran cuatro los dioses del maíz, según el color de éste: blanco, amarillo, rojo y prieto. Estos dioses, que, en conjunto, se llaman *Cinteteo*, se ven formando una procesión en la lámina XXX del Códice Borbónico.

Cozcacuautili. (*Cozcall*, collar; *cuautli*, águila: «Águila de collar.» Aura.) Signo ó simbolo del 16.º día de los meses ó veintenas.—De esta ave dice Clavijero: «La especie de *Cozcacuautili* es escasa y propia de los países calientes; tiene la cabeza y los pies rojos, y el picoblanco en su extremidad, y en el resto de color de sangre. Su plumaje es pardo, excepto en el cuello y en las inmediaciones del pecho, donde es de un negro rojizo. Las alas son cenicientas en la parte inferior, y en la superior manchadas de negro y de leonado.»—Los Mexicanos llaman *Rey de los zopilotes* al *Cozcacuautili* porque dicen que cuando acuden dos pájaros de las dos especies á comer de un cadáver, jamás lo toca el zopilote hasta que lo ha probado el *Cozcacuautili*.—La zoología moderna le da los nombres de *Sarcorhamphus papa* y de *Cathartes aura*.—En los jeroglíficos se representa el *Cozcacuautili* con su figura, aunque imperfecta.

Cozcamiauh. (*cozcatl*, collar; *miahuatl*, espiga de maíz: «Espiga del collar,» ó mejor, como quiere P. y Troncoso, «Collar de espigas.») Uno de los nombres de la diosa *Cihuacoatl*. Chavero dice que la diosa *Omecihuatl* se representaba también por los productos de la tierra, y que como caña de maíz era la dio-

sa *Cozcamiauh*. Esta diosa era el numen del mes *Tititl*. (V.) Sahagún dice: «En este (mes) hacían fiesta á una diosa que llamaban *Ilamatecutli*, y por otro nombre *Tona* (*Tonan*), y por otro *Cozcamiauh*: á honra de esta diosa mataban á una mujer, y de que la habían sacado el corazón, cortábanle la cabeza y hacían areyto con ella. El que iba delante llevaba la cabeza por los cabellos en la mano derecha, haciendo sus ademanes de baile.»

(*Los pormenores de esta fiesta véanse en Tititl*.)

Paso y Troncoso dice que no se sabe si el nombre de *Cozcamiauh* se daba á la diosa misma ó á la esclava que inmolan á su honra, y sospecha que fuera lo segundo, porque en otra fiesta que le hacían á *Cihuacoatl* en el mes *Hueytecuilhuitl*, sacrificábanle otra esclava con el nombre de *Xilonen*, que tiene analogía con el de *Cozcamiauh*, porque ámbos representan el estado progresivo en el desarrollo de la espiga del maíz.

Cozcoapa. (El nombre correcto ha de ser *coscaapa*; *cozcatl*, collar, y por extensión, joya; *atl*, agua; *pa*, en: «En el agua de las joyas.») Cuando se fugaba *Quetzalcoatl* para volver á *Huehuetlapallan*, los que lo perseguían para evitar su fuga, cuando lo alcanzaron le dijeron:—«¿á dónde os váis?» y él les respondió diciendo:—«yo me voy hasta *Tlapallan*.»—«¿á qué os váis allá,» dijeron los perseguidores, y respondió:—«vinieron á llamarme, y llámame el sol.»—«Idos en hora buena»—le dijeron; «pero dejad todas las artes mecánicas y labrar piedras y madera, y pintar, y hacer plumajes y otros oficios,» y todo se lo qui-

taron á *Quetzalcoatl*, y él comenzó á echar en una fuente todas las joyas ricas que llevaba consigo, por lo que fué llamada la dicha fuente *Cozcaapá*, esto es, «Fuente de las joyas.»

Creación del hombre. Véase Cosmogonía.

Creación del mundo. Véase Cosmogonía.

Cruz. Algunos de los jeroglíficos que se encuentran en los Códices y en los monumentos tienen figuras que afectan la forma de una cruz, más ó menos perfecta. Los que creen que en este continente se predicó el Evangelio por el apóstol Santo Tomás, ó por algún misionero homónimo suyo, sostienen que esas cruces de los jeroglíficos son reliquias de la predicación evangélica. Pero los autores modernos rechazan semejante aseveración, y tratan de explicar la significación de los jeroglíficos de acuerdo con las enseñanzas de la religión nahoa, y sin intervención del signo de redención de los cristianos.

Chavero, explicando los árboles cruciformes del Códice de Viena, que mucho han llamado la atención y mucho se ha discutido sobre ellos porque de su raíz destilan sangre, dice: que el marcado con 37 es el árbol de la vida por el que circula la sangre, y que manifiesta también esa vitalidad con las flechas ó rayos de sol que se ven en la pintura y con el dios creador *Xiuhltlel* que ostenta en su parte superior, de suerte que ese árbol es un símbolo-pleonasma de la vida, de la generación, de la producción y del alimento, lo cual explica porque los toltecas llamaban á la cruz, según *Ixtlilxochitl*, *Tonacacahuill*, que quiere decir

árbol del sustento ó de la vida: que el marcado con 50, sus raíces son la sangre que sube por su tronco á vivificarlo, y que por las figuras que hay en el árbol, ó que lo acompañan, es un símbolo cronológico.

Refiriéndose el mismo Chavero á otra clase de cruces, dice que las de aspas son signos del *nahui-ollin* ó curso del sol; las de brazos iguales son símbolo de los períodos cronológicos de la estrella *Quetzalcoatl*; y las de forma latina son muestra del poder fecundante del sol y cifra de los grandes períodos cronológicos. Hace observar, además, que había un suplicio en que al hombre se le ponía en forma de cruz, sin que tuvieran á ésta por suplicio, sino que la víctima era la que con los brazos tendidos producía la figura; así los tlaxcaltecas usaron de un suplicio que consistía en flechar á la víctima, atándola de manera que tuviese los brazos tendidos, pero el instrumento del suplicio no era una cruz sino un cuadro formado de maderos.

Los sostenedores de la predicación del Evangelio en México y del culto á la cruz, anteriores á la Conquista, señalan como prueba irrefutable una cruz que se encontró en Cozumel con la imagen de Jesucristo crucificado, igual en todo á la que se adora en los templos católicos.

«Basta ver su dibujo—dice Chavero—para conocer que no es ni pudo ser cruz de los indios.» Pero, á mayor abundamiento, cita Chavero el pasaje de un libro, escrito por el deán de la catedral de Yucatan, en el que se explica satisfactoriamente el hallazgo de la cruz en Cozumel. Cuenta el canónigo, hablando de Jerónimo de Aguilar, que fué

el que halló Cortés en la isla de Cozumel, *en donde puso una cruz* y la mandó adorar cuando pasó á México con su armada. Y añade que la quitó el gobernador Don Diego Fernández de Velazco, el año de 1604. Advierte el deán que de esa cruz tomó motivo un sacerdote de ídolos, llamado Chilán-Cambal, para hacer una poesía en su lengua, refiriéndose á la venida de los conquistadores, y que como el adelantado Montejo, que conquistó la península, tardó más de diez años en volver á ella, pensaron los españoles que los indios habían hecho la cruz en la antigüedad, y tuvieron por profecía la poesía de Chilán Cambal

En las ruinas de Palenque había un templo, que los arqueólogos han llamado de la *Cruz*, porque en el altar había unos bajorrelieves, uno de los cuales representa una *Cruz* latina perfecta; y la circunstancia de estar las imágenes, también en relieve, de dos sacerdotes, enfrente de la cruz, en actitud de presentar una ofrenda y de orar, ha hecho creer que el santuario estaba consagrado á la *Cruz* de los Cristianos. Empero, Chavero, después de un examen minucioso de las pinturas de los tableros, ha encontrado que la tal *Cruz* es un signo figurativo del gran período cronológico de ocho mil años, por la multiplicación de los veinte años del *tlalpilli* por veinte, que da cuatrocientos de un *tlalpilli* mayor, y tomando veinte de éstos, ó sea cuatrocientos multiplicados por veinte, resulta el *tlalpilli* máximo de ocho mil años.

Tal es la explicación que, tras de mucho tiempo de estudio, cree haber encontrado el citado historiador á tan admirable monumento.

Haciéndose exploraciones en los *tzacualli* de Teotihuacan, se encontraron dos losas, una de las cuales cerraba la entrada de un subterráneo, y en ambas está grabada una cruz. Examinando Chavero una de estas losas, que está en el Museo Nacional, encontró que la cruz de Teotihuacan tiene tres importantes significados: el de deidad de las lluvias ó sea *Tlaloc*, el de símbolo del *tlachco* del sol y de su movimiento, y signo del gran período cronológico de los toltecas.

*
* *

Orozco y Berra, después de probar con diversas y acertadas citas históricas que el culto á la Cruz era conocido desde tiempos remotos, y, por consiguiente, anterior al cristianismo, refiriéndose á las cruces encontradas en México, dice que la del Palenque no es cristiana, sino probablemente búddhica, y que, atendido el contenido del relieve en que se encuentra, el estar colocado en un templo, y los sacerdotes que, en actitud de oración y de ofrenda, están á los lados, debe tenerse por cierto que ese signo era un símbolo sagrado que recibía culto, aunque los autores entran en el mayor desacuerdo al tratar de fijar la significación y el origen del emblema.

De las otras cruces encontradas en México dice Orozco que le parecen evidentemente de origen cristiano. Para fundar su aseveración, hace una reseña de los viajes de los Noruegos á Groenlandia, iniciados por el pirata Naddocus, en el año 861, que dieron origen á colonias cristianas, que se extendieron hasta

Vinland, que prosperaron hasta 1327, comenzaron á decaer en 1406, y se arruinaron, hasta perderse la memoria de su existencia.

Los documentos que cita Orozco no dejan dudar de la certidumbre del hecho histórico, de que los escandinavos, durante los siglos X y XI descubrieron y visitaron una gran parte de las costas orientales de la América del Norte, y de que las relaciones entre ambos países subsistieron durante los siglos siguientes.

De esta verdad sacamos—dice Orozco—que *Quetzalcoatl* es un misionero islandés. Se nos dirá que esto no pasa de una suposición: concedemos; pero el supuesto presenta tanta congruencia en su abono, que no parecerá descabellado admitirle ni defenderle. El tiempo de los descubrimientos de los escandinavos coincide con la época en que el gran legislador se presentó en Tollan. Los extranjeros aportaron á nuestro país por la parte de Pánuco, es decir, por las costas orientales frecuentadas entonces por los navegantes islandeses; expedición casual ó voluntaria, es evidente que los extranjeros llegaron, internándose al interior, bien deliberadamente, bien imposibilitados para seguir su viaje. Eran blancos y barbados, como en realidad lo son los de su raza, reconociéndolo así las tradiciones nahoas. Vestían traje diverso, trayendo *Quetzalcoatl* la túnica sembrada de cruces; los escandinavos de aquellas épocas eran católicos. Descubre el jefe su carácter sacerdotal en su vida casta y abstinentes, en su amor á la paz, en las costumbres y virtudes que se le atribuyen. Sus predicaciones

están en consonancia con su origen y carácter religioso; introduce el culto de la cruz; doctrinas y prácticas, que, aunque ya desfiguradas, dejan reconocer la filiación cristiana.»

«Notables se hicieron los extranjeros, no sólo por el milagro de su llegada, por su aspecto y atavíos, sino también por sus predicaciones y enseñanzas que derramaban perfeccionando las ciencias y las artes.....»

«Dieron reglas para el cultivo de la tierra, para labrar los metales, pulir las piedras preciosas.....
..... *Quetzalcoatl* corrigió el calendario.»

«Los dogmas católicos no se conservaron puros, porque no prevalecieron completamente en Tollan: la reacción idólatra, de donde viene el antagonismo religioso de *Tezcatlipoca* ó *Titlacahuan*, venció al nuevo culto, y al recoger la tradición los herederos de la civilización tolteca, la desnaturalizaron mezclándola á sus distintas creencias; las transformaron para adaptarlas á sus costumbres.»

Sigue Orozco refiriendo la expulsión de *Quetzalcoatl* de Tollan y de *Cholollan*, y acaba por decir que los nahoas, como todos los pueblos semicivilizados, así que transcurrió cierto tiempo, deificaron la memoria del gran reformador.

La verdad es que no repugna á la razón la explicación de Orozco. No es inverisimil, no se apoya en nada maravilloso, es llana y natural y sirve para resolver multitud de problemas, que parecen insolubles por el carácter de portento que se les atribuye.

* * *

Chavero cree que *Quetzalcoatl* fué un personaje que existió realmente en el siglo X, y que gobernó Tollan en la época de su mayor prosperidad; pero no admite con Orozco y Berra que haya sido un obispo islandés, y, como tal, el introductor en México del culto de la cruz, porque «si algún cristiano—dice el mismo Chavero—predicó el cristianismo á los indios, fué un cristiano que no creía en el Credo.» En efecto: hace la comparación de los dogmas de una y otra religión, y hace observar las profundas diferencias que existen, y sobre todo la omisión de algunos capitales, como el del pecado original, el de la encarnación, el de la eucaristía y el del purgatorio. Sólo admite semejanza en aquellos ritos en que, por ser religiones, se parecen todas.

* * *

Los que sostienen con Sigüenza y Góngora que el apóstol Sto. Tomás vino á predicar el Evangelio á México, é introdujo por lo mismo, el culto de la cruz, afirman que el apóstol fué el personaje conocido con el nombre de *Quetzalcoatl*. Ya nos ocuparemos de esto en el artículo QUETZALCOATL, bastándonos decir por ahora que ni Santo Tomás el apóstol, ni Tomás Meliapor, ni ningún otro han venido á predicar á los indios el cristianismo.

* * *

Ya hemos visto en la primera parte de este artículo la significa-

ción cronológica que le atribuye á las cruces que se han encontrado en los monumentos y en los Códices.

Cu. Templo de ídolos. Plural castellano *Cues*. Algunos cronistas é historiadores del siglo XVI, creyendo que el singular era *Cue*, derivaron el diminutivo *Cuesillo*, que se adulteró después en *Coesillo* y *Cocillo*. El diminutivo *cuesillo* tiene la significación de «templo pequeño» y de «túmulo,» equivalente á las voces mexicanas *tetelli* y *momosilli*. El primitivo *Cu* sólo se encuentra en las Crónicas é Historias antiguas. En cuanto á la etimología, expondremos las diversas opiniones que hemos encontrado.

Gomara dice: «Al templo llaman (los mexicanos) *teucalli*, que quiere decir *casa de dios*, y está compuesto de *teutl*, que es Dios, y de *calli* que es casa, vocablo harto propio si fuera Dios verdadero. Los españoles que no saben esta lengua llaman *cues*, y á Viteilopuctli, Vchilobos.»—Según Gomara *Cu* es una corrupción de *teocalli*.

Herrera dice que el vocablo viene de *teocalli*; pero que «los castellanos, poco prácticos en la lengua, llamaron á los templos *Cues*, esto es, *teues*.» Herrera, como se ve, no hace más que copiar á Gomara é introducir la nueva palabra *teues*, que nada significa; de suerte que no aporta ningún contingente á la discusión.

Bernal Díaz del Castillo, refiriendo su viaje con Grijalva á las playas de Veracruz, estando en *Coatzacoalco*, dice:—«... un soldado que se decía Bartolomé Prado, fué á una casa de ídolos, que ya he dicho que se dicen *Cues*, que es como

quien dice *casa de sus dioses*. . . .» En las cuarenta y cuatro páginas que preceden á este pasaje, no dice nada, de suerte que creyó haberlo dicho. A juzgar por este pasaje, también Bernal Díaz le atribuye á *Cu* origen mexicano.

Dávila Padilla dice:—« . . . fueron los españoles los que importaron en México, de las Antillas, esta palabra *Cu* para designar los templos.»

El jesuíta Acosta, hablando del templo mayor de México, ya había dicho. . . . « . . . le llamaban los españoles el *Cu* y decían ser vocablo tomado de los isleños de Santo Domingo ó de Cuba, como otros muchos que se usan, y no son ni de España, ni de otra lengua que hoy se use en Indias, como el *malz*, *chicha*, *vaquiano*, *chapetón* y otros tales.»

Contra las aseveraciones de los dos últimos autores hace observar el filólogo Armas que en las Antillas no había ningún género de templo. Si fué atinada esta contundente observación de Armas, no lo es, en nuestro concepto, la opinión propia que expone, y que, á juicio de Macías, descifra el vocablo. Escribe Armas:

«Otras veces la designación, más bien que arbitraria, era humorística, ó imitativa. Entre las primeras citaré el dictado incivil del *Cu*. . . , puesto cristianamente á los *leocallis* mexicanos, para hacernos creer luego que es palabra azteca, según unos, ó según otros de las Antillas.» No creemos que los beneméritos frailes de aquella época, como Molina y Sahagún, hayan usado el *Cu* con la significación indecente que le atribuye Armas.

Nosotros creemos que el vocablo es *Kué*, de origen maya, que signi-

fica «pequeño adoratorio,» túmulo,» equivalente á los vocablos mexicanos *tecelli* y *momozlli*. Los españoles aprendieron la palabra en la costa de Yucatan y la introdujeron á México con la significación de «templo» en general. Nos sugirió esta idea la lectura de un pasaje de la *Reseña Geográfica* de Yucatan, del Sr. Regil, que dice así:

«Toda esta costa está sembrada de vigías con atalayas de madera para explorar la marina. la del *Cuyo* es particularmente notable por una altura hecha de piedras y arena, que, como otras semejantes de que abundan nuestras costas, es obra de la gentilidad indiana: acostumbra—dice el Sr. Cogolludo—antes de empezar sus pesquerías, ofrecer á sus dioses sacrificios y ofrendas en unos que llamaban *Kues* ó adoratorios, que se ven en los brazos de mar y lagunas saladas que existen hacia Río Lagartos. En efecto, por lo interior de esta costa se observa una serie de estas alturas, que son aun más elevadas desde Río Lagartos hasta la otra vigía de Cilan.»

Hacia mucho tiempo que habíamos escrito y aun olvidado este artículo sobre *Cu*, cuando llegó á nuestras manos la *Nomenclatura Geográfica de México*, cuyo autor es nuestro buen amigo el Dr. Antonio Peñafiel, y en esa obra encontramos el artículo siguiente:

«*Cue* ó *Que*, *Cuesillo*, *Coesillo*, *Cucillos*, palabras todas derivadas de *Cue*, de origen maya, según mi amigo el Dr. Eduardo Seler.»

Debe advertirse que el Sr. Seler, al graduarse de Doctor en una Universidad de Alemania, presentó una disertación sobre el idioma *maya*.

Cuacaxitl. (*cuaitl*, «cabeza,» y, tomando el todo por la parte, «cabellos;» *caxill*, «vasija,» «cajete:» «Vasija de los cabellos.») Vasija en la que se echaban los cabellos á medida que se los arrancaban á los esclavos destinados al sacrificio.

Cuacuacuiltin. (Plural de *cuacuilli*: *cuaitl*, «cabeza,» «cabello;» *cuilli*, derivado de *cui*, verbo que tiene tan múltiples significaciones que no se puede determinar la que corresponda á la palabra de que se trata.) Era una de las especies de sacerdotes.—Sahagún, describiendo un sacrificio, después de decir que le sacaban el corazón y la sangre á la víctima, agrega: «... echaban el cuerpo á rodar por las gradas abajo. De allí le tomaban unos viejos que llamaban *Quaquaquilti*, «y lo llevaban á su calpul (ó capilla) «donde le despedazaban y le reparaban para comer.»—Esta descripción no da ninguna luz sobre la etimología, ni determina tampoco el carácter de los *cuacuacuiltin*.

El mismo Sahagún, describiendo la fiesta *Xocohuetzi*, dice: «Entonces los guerreros tomaban por el cabello á las víctimas, dejándolas en el lugar llamado *Apillac*; acudían luego los sacrificadores, les ataban los pies, las manos á la espalda y les arrojaban al rostro puñados de incienso; después los echaban sobre los hombros á cuestas, y subíanlos arriba á lo alto del *Cu*, donde estaba un gran fuego y montón de brasas, y llegados arriba luego daban con ellos en el fuego..... y allí en el fuego comenzaba á dar vuelcos y hacer bascas el triste del cautivo; comenzaba á rechinar el cuerpo, como cuando asan algún animal, y levantábanse vegi-

gas por todas partes del cuerpo, y estando en esta agonía, sacábanle con unos garabatos arrastrando los sátrapas que llamaban *cuacuacuiltin*, y poníanle encima del tajón. . .»

Esta otra descripción ya nos hace saber que los *cuacuacuiltin* eran una especie de sacerdotes, porque á éstos generalmente los llama *sátrapas* Sahagún. De la etimología nada se percibe aún.

Orozco y Berra, hablando de las monjas del *Calmecac* dice que las superiores se llamaban *Cuacuacuiltin*, por tener cortado el cabello de cierta manera.

Chavero, hablando de las mismas monjas, dice que se llamaban *cihuahlamacazque*, sacerdotizas, y que, las superiores eran *cuacuacuiltin* «por el tocado que usaban.»

Los dos pasajes anteriores revelan que los *cuacuacuiltin*, ya hombres, ya mujeres, pertenecían á la clase sacerdotal, y que el elemento *cuilli*, en plural, *cuiltin*, de la palabra, se refiere al cabello, ó al tocado de esos personajes, aunque no puede determinarse la traducción del vocablo.

Remi Siméon, definiendo la palabra *cuacuilli*, dice:— «Ministro encargado de recoger, después del sacrificio, los cuerpos de las víctimas, *asiéndolos sin duda por los cabellos*, y de llevarlos á un lugar reservado del templo donde se les *descuartizaba*.»

Como se vé, R. Siméon concreta las funciones de los *cuacuacuiltin* á recoger los cuerpos de las víctimas. Era una de sus funciones, como lo hemos visto en los dos pasajes preinsertos de Sahagún, pero no ha de haber sido la única; y no era esa función la que determinaba el

significado de la palabra, como parece creerlo R. Siméon con las palabras «asiendolos *sin duda* por los cabellos;» y no ha de ser esa circunstancia porque hemos visto que las sacerdotizas del *Calmecac* se llamaban también *cuacuacuiltin*, y no recogían cuerpos de víctimas, sino que educaban doncellas.

En el Estado de Guerrero hay un pueblo que lleva el nombre de *Tepecuacuilco*. Se compone de *tepell*, cerro, de *cuacuilli*, cabeza . . . (?), y de *co*, en, y significa: «En (donde está) el *cuacuilli* (sacerdote) del cerro.» Ha de haber habido en la cima del cerro que domina á la población algún templo á cargo de un sacerdote *cuacuilli*. Hemos visto tres jeroglíficos del nombre: los tres se componen de un cerro con una cabecita en la cima, y las tres cabezas tienen el cabello recogido y atado sobre la frente y parte superior de la cabeza con cintas blancas y rojas. No cabe duda que el tocado y disposición del cabello, y no la función de asir á las víctimas por los cabellos, son la significación del vocablo; y nos atrevemos á creer que puede traducirse:—«(Sacerdote) que tiene el cabello recogido;» así como *lle-cuilli* significa: «fuego recogido,» esto es, encerrado en los tenamastles (*tenamastin*) que forman el hogar ó fogón en las cocinas de los indios.

Cuahuitl eoa. (V. *Cuahuitl eua*.)

Cuahuitl eua. Uno de los nombres que daban al mes *Achualco*.

Clavijero dice:—«Llamábanlo «también *cuahuitlehua*, ó germinación de los árboles, porque estos «empiezan á echar hojas hacia aquel «tiempo.»

Orozco y Berra, desfigurando el

nombre y uniéndolo á otros dos *Cuauhxicalli Xihpilli Cuahuilehuall*, dice que era el vaso del sol en el que colocaban los corazones de las víctimas. No cabe duda que hay aquí una confusión con el vaso *Cuauhxicalli* y el mes *Cuahuitlehua*.

Chavero dice:—«*Cuahuitlehua* «(significa) quemazón de los montes;» y á pocas páginas dice:—«Era igualmente nombre de este mes *Quahuitlehua*, que quiere decir empezar á caminar los árboles «ó empezar los árboles á levantarse, para significar que habían estado tristes y caídos por el frío del «invierno y ya volvían á cubrirse «de hojas con la primavera.»

Remí Siméon dice: «*quauitl eoa* «ó *eua*, el árbol echa brotes ó reverdece.»

Esta explicación, la de Clavijero y la segunda de Chavero son las exactas, porque *cuahuill* significa árbol, y *eloa* ó *eua*, levantarse, y, figuradamente, brotar, germinar.

Cuahuitlicac. (*Cuahuitl*, «árbol,» é *icac*, «estar de pie:» Paso y Troncoso traduce muy bien «Árbol enhiesto.»—Orozco y Berra dice erróneamente: «*Cuahuitlicue*, lo cual significa: «Que tiene sus naguas de árbol ó madera). Nombre de un dios.—Cuando *Huitzilopochtli* mató á sus hermanos los *Centzonhuitznahuac*, uno de ellos le dió aviso de la conspiración que habían hecho para matar á su madre *Coatllicue*, y le decía el lugar donde estaban, á medida que se acercaban adonde estaba *Coatllicue*. Este traidor á sus hermanos fué *Cuahuitlicac*, y por el servicio prestado con tales avisos fué deificado.

En la fiesta que hacían á *Huitzilopochtli*, en el mes *Panquetzaliz-*

lli, figuraban *Painal* y *Cuahuillicac*, y por esto los llamaban «dioses compañeros,» y tenían los mismos atavíos.

Sahagún, describiendo la fiesta del mes *Panquetzaliztli*, dice:—«... antes que estuviese bien entrado el día, descendían al dios *Paynal* de lo alto del *Cu* de *Vitzilopuchtlí*, y luego iba derecho al juego de pelota, que estaba en medio del patio que llamaban *teullachco*, allí mataban cuatro cautivos.....

..... Hecho esto, iba luego el dios corriendo hacia el Tlaltelulco, y le acompañaban cuatro nigrománticos, y otra mucha gente y desde allí partía luego por el camino que llaman *Nonoalco*: allí le salía á recibir el Sátrapa de aquel *Cu* con la imagen del dios *Quahuillicac*, que es compañero del dios *Paynal*: ambos tenían unos ornamentos ó atavíos.» Sigue diciendo que juntos los dos dioses seguían su carrera por Tlaxotlan, en Tacuba, por Popotla, Chapultepec, Coyoacan, Iztacalco, Acachinanco, por donde iban matando cautivos, hasta volver al templo de *Huitzilopochtli*.

Paso y Troncoso relaciona á *Cuahuillicac* con el madero llamado *Xocoll*, que *enhiestaba* en el mes *Tlaxochimaco* y lo dejaban caer en el mes *Xocohuetzi*. Pero de esto trataremos en los artículos relativos á los meses mencionados.

El mismo Paso y Troncoso considera á *Cuahuillicac* como un símbolo astronómico de los pasos zenitales del sol en México; pero esta explicación requiere el conocimiento del calendario astronómico; y como éste lo omitimos al hablar del CALENDARIO, omitimos ahora también la explicación del simbolismo.

Cuapan. Uno de los fundadores de México-Tenochtitlan.—Según Orozco y Berra fué el jefe de los guerreros conocidos con el nombre de *cuachic*.

Cuatlapan. Sacerdote que tenía el cargo de aprestar todo lo necesario para la fiesta del dios del vino llamado *Cuatlapanqui*. (V.)

Cuatlapanqui. (*Cuaitl*, cabeza; *tlapanqui*, deriv. de *tlapana*, romper: «Cabeza rompida.») Uno de los autores del arte de fabricar el pulque.

Cuatro Soles. Los pueblos de Anahuac comienzan su mitología por los orígenes de los dioses, de la creación y del género humano. La primera leyenda se refiere á los cuatro soles cosmogónicos. Conforme á esta leyenda—seguimos la del Códice Vaticano—cuatro veces la humanidad fué destruída por grandes cataclismos, primero, por un diluvio en que perecen los seres, á excepción de un hombre y de una mujer, padres de la nueva humanidad; después por grandes huracanes que todo lo arrasan, salvándose el matrimonio que repoblará el mundo; grandes erupciones volcánicas remueven la corteza del planeta, destruyen por tercera vez la especie humana, salvándose todavía el par destinado á perpetuar las razas; por último, la tierra niega sus frutos, se extremece al impulso de los terremotos, y viene á terminar las revoluciones del mundo. Estas renovaciones periódicas se verifican por el agua, el aire, el fuego y la tierra. Cuatro soles fueron extinguidos por las divjidades á las cuales estaban consagrados los elementos. Tres veces pereció el género humano, y otras tantas fué

re poblada la tierra por la pareja salvada del cataclismo. En el cuarto período no sucedió así; además del hombre y de la mujer, tal vez veinte familias, quedaron aún otros habitantes.

El cómputo de los soles no era una cuenta vaga para los nahoas; su cronología se enlazaba para ellos de una manera cierta, entre los tiempos cosmogónicos y los históricos, contando en esta forma:

I *tecpatl*, un pedernal. Creación del mundo: principio del mundo.

4,008 años del mundo. El diluvio: fin del 1.^{er} sol, *Atonatiuh*, y principio de la segunda época.

8,018 del mundo. Acaba el sol *Ehecatonatiuh*: empieza la tercera época.

12,822 del mundo. Concluye el sol *Tletonatiuh*: comienza el cuarto período.

17,334 del mundo. En el orden cronológico IV *calli*, cuatro casa, y coincide con el primer año de la Era cristiana.

18,028 del mundo. VIII *tochlli*, ocho conejo, 694 de Jesucristo; fin del cuarto sol *Tlaltonatiuh*: inicial del quinto sol, ó sea la dedicación de las pirámides de Teotihuacan al Sol y á la Luna.

18,855. Edad del mundo contada por los mexicanos el año III *calli*, tres casa, 1521, en que la ciudad de México quedó sometida por los castellanos.

Corresponden los tres primeros soles á los tiempos prehistóricos; el cuarto ó *Tlaltonatiuh* cae en parte en la época desconocida; el quinto es rigurosamente histórico. Conforme á las creencias admitidas por los mexicanos, este sol no debía ser eterno. Ignoraban cuál había de

ser su duración, aunque sabían que perecería al fin de uno de los ciclos de 52 años; por eso á la media noche del último día del período tenía lugar la fiesta de la renovación del fuego, siendo la presencia del sol sobre el horizonte, seguridad al mundo de otros 52 años de existencia.

Para la descripción de cada uno de los cuatro soles, véanse los artículos *Atonatiuh*, *Ehecatonatiuh*, *Tletonatiuh* y *Tlaltonatiuh*. (Véase COSMOGONÍA.)

Cuacuihuatl. (*Cuautli*, águila; *cihuatl*, mujer: «Mujer-águila.») Uno de los nombres de la diosa *Cihuacoatl*. Como *cuautli*, águila, era símbolo de guerra, equivale el nombre, según Paso y Troncoso, á «Mujer-guerra.»—Le daban este nombre aludiendo á la participación que tomaba en la guerra con *Huitzilopochtli*, en favor de los mexicanos. En un Códice se vé á la *Cihuacoatl* en dos pinturas: en una está mandando á la guerra al mancebo *Tlacaelel*, hermano de Motecuzoma I, que con el arco y la flecha va á hacer sus primeras armas: en la otra pintura se vé á *Tlacaelel*, que ya era alta dignidad militar, armado de *yaoyiz* con su *macuahuilt* y *chimalli*, y á la *Cihuacoatl* en el aire como conduciéndolo á la victoria.

Cuaucoatl. (*Cuautli*, águila; *coatl*, culebra: «Culebra-águila.») Personaje que iba tras del que cargaba á *Huitzilopochtli* en la peregrinación de las ocho tribus nahoas, á su salida de *Teocolhuacan*.

Sacerdote que, en unión de *Axolohua*, salió á buscar el lugar que les había prometido *Huitzilopochtli* para hacer asiento definitivo y fundar la ciudad *México-Tenochtitlan*. (Véase FUNDACIÓN DE MÉXICO.)

Cuauhcalco. (*Cuahuatl*, madero, *calli*, casa, *co*, en: «En la casa de madera.») Era el 14.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. «Era una sala enrejada como cárcel — dice Sahagún — en ella «tenían encerrados á todos los dioses de los pueblos que habían tomado por guerra, y los tenían allí «como cautivos.»

Cuauhtepetl. (*Cuahuatl*, árbol; *tepetl*, cerro ó monte: «Monte de árboles ó arbolado.») Cerro próximo á Tlatelolco donde, al principio del año, inmolaban niños en honor de los dioses del agua. Vestían á las víctimas con papeles pintados de colorado y les daban el mismo nombre del cerro.

Cuaunochtli. (*Cuautli*, águila; *nochtli*, tuna: «Tunas de las águilas.») Nombre que daban á los corazones de las víctimas cuando, después de arrancados á éstas, los arrojaban al *Cuauxicalli*. (V.)

También se daba el nombre de *Cuaunochtli* á un magistrado del supremo consejo del monarca: era uno de los asesores y ejecutaba por su mano las sentencias de los jueces.

Cuaquiahuac. (*Cuautli*, águila; *quiahuatl*, lluvia; *c*, en: «En la lluvia de las águilas.»—Significa también *quiahuatl*, puerta, entrada, y así el nombre significará: «En la puerta de las águilas.») Era el nombre del 69.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México.—Era una casa en que estaba el ídolo del dios *Macuilitotec*, y allí le sacrificaban cautivos en la fiesta de *Panquetzaliztli*.

Cuautemalacatl. (*Cuautli*, águila; *tell*, piedra; *malacatl*, malacate: «Malacate de piedra de las águilas.») Grandes piedras en forma de sec-

ción horizontal de cilindro, más ancha que alta, con un agujero en el centro. En esas piedras ataban á la víctima del *Sacrificio gladiatorio*. (V.)

Cuautlehuamitl. (*Cuautli*, águila; *tletl*, fuego; *hua*, que tiene; *mitl*, flecha ó dardo: «Águila que tiene flechas de fuego.» Término con que designaban al sol al saludarlo todas las mañanas cuando aparecía en el oriente: ¡Águila de dardos de fuego!

Cuautli. Águila.—Nombre del 15.º día del mes ó veintena.—Era uno de los animales que adoraban en *Tetcohuacan*. Cuando se arrojaron al fuego algunos dioses para convertirse en sol, se arrojó también un águila y también se quemó, «y por eso— dice Sahagún — tiene las plumas hoscas ó negrestinas.» Tal vez en conmemoración de ese hecho, una de las órdenes militares de los mexicanos se llamaba *Cuautin* ó *Cuacuautin*, «Águilas.»

Cuauxicalco. (*Cuautli*, águila, *xicalli*, jícara ó vaso: «En la jícara ó vaso de las águilas.»—Si el primer elemento es *cuahuatl*, árbol, madera, el nombre significa: «En el vaso de madera.») Nombre de los edificios 15.º, 16.º, 25.º y 36.º de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México.—El 15.º edificio «era un *Cu* pequeño redondo «de anchura de tres brazas ó cerca, de altura de braza y media, no «tenía cobertura ninguna, en éste «incensaba el Sátrapa de *Titlacaoan* «(*Titlacahuan*) cada día acia las cuatro partes del mundo: también á «este edificio subía aquel mancebo, «que se criaba por espacio de un «año para matarle en la fiesta del «dios *Titlacaoan*: allí tañía con su

«flauta de noche ó de día cuando quería venir, y acabando de tañer «incensaba acia las cuatro partes «del mundo, y luego se iba para su «casa ó aposento.»—(Sah.)

«El 16.º edificio era como el ya «dicho (el del párrafo anterior): de- «lante de él levantaban un árbol que «se llamaba *xocott* (V. *Xocohuetzi*), «compuesto con muchos papeles, y «encima de este Cu ó *mumustli* bai- «labá un chocarrero, vestido como «el animalejo que se llama *tehsa-* «*toll*.» (Sah.)

«El 25.º edificio era de la mane- «ra del otro que queda dicho atrás «(el 15.º) delante de este Cu estaba «un *Isompanlli* (V.), que es donde «espetaban las cabezas de los muer- «tos, y encima del Cu estaba una «estatua del dios que llamaban «*Umatl* (*Ome atl*) hecha de madera, «y allí mataban algunos cautivos, «cuya sangre daban á gustar á aque- «lla estatua untándole la boca con «ella.»—(Sah.)

«El 36.º edificio era un Cu peque- «ño y ancho, y algo cóncavo y hon- «do, donde se quemaban los pape- «les que ofrecían por algún voto «que habían hecho, y también allí «se quemaba la culebra de que arri- «ba se dió relación en la fiesta de «*Panquetzalitli*.» (V.) (Sah.)

Ninguna de las descripciones an- teriores corresponde á las signifi- caciones etimológicas del nombre.

Orozco y Berra, describiendo la

fiesta de *Panquetzalitli*, y tomán- dolo del P. Durán, dice: «Era el *Cuauhxicalco* un patio en el *teocalli* mayor, cuadrado como de siete bra- zas por lado, en el cual estaban co- locadas cercanas dos grandes pie- dras, llamada la una *Temalacatl*, la otra *Cuauxicalli*.»—Por estar en ese patio la piedra *cuauxicalli* se llamó *Cuauhxicalco*. Después de des- cribir la piedra *Temalacatl* y el sa- crificio que hacían en ella, pone las siguientes palabras de Durán: «... y «cuando el corazón de los sacrifica- «dos estaba frío, lo ponían en un lu- «gar que llamaban *Cuauhxicalli*, «que era otra piedra grande que era «dedicada al sol, y tenía en medio «una pileta donde se hacían otros «sacrificios diferentes de éste.»—

Aquí sí corresponde la descripción con la etimología «Vaso de las águi- las,» esto es, donde beben las águilas. —Observando Orozco la disconfor- midad, en otros casos, dice: «*Cuauh-* «*xicalli* es una palabra genérica, «aplicada á varios monumentos con- «géneres, que no tenían las mismas «formas y aplicación.»

Los AA. confunden *Cuauhxicalco* con *Cuaxicalco*, que significa: «Vaso de las cabezas.»

Cuauhxilco. Abreviación de *Cuauhxicalco*. (V.)

Cuauxolotl. (*Cuautli*, águila; *xolotl*, dios de este nombre: «Águi- la *Xolotl*.) Dios que adoraban los de Tlatelolco. (V. *Xolotl*.)

CH

Chachalmeca. (Plural de *Chal- mecattl*. V.) Los sacerdotes sacrifi- cadores eran seis; de éstos, dos su- jetaban á la víctima por los pies,

otros dos, por las manos, y el quin- to sostenía el yugo sobre el cuello de la víctima para que el gran sa- cerdote le rompiese el pecho para

sacarle el corazón. Los cinco auxiliares del gran sacerdote se llamaban *chachalmeca*, acaso porque representaban al dios *Chalmecatl*. (V.) Los *chachalmeca* estaban embijados de negro, tenían las cabelleras revueltas, ceñidas las cabezas con unas vendas de cuero y sobre la frente unos pequeños *chimalli* (escudos) de diversos colores, y vestían trajes blancos bordados de negro, llamados *papalocuachlli* (mantas de mariposa).

Orozco y Berra dice: «*chachalmeca*, como quien dice, *ministro de cosa divina*.» — No sabemos en qué fundaría esta interpretación. No hay en el nombre ningún elemento que corresponda á esa idea. (Véase *Chalmecatl*.)

Chalchiuhcihuatl. (*Chalchihuitl*, esmeralda, y figuradamente, cosa preciosa; *cihuatl*, mujer: «Mujer-esmeralda,» esto es, «Mujer preciosa.») Uno de los nombres de la diosa *Chicomecoatl*, ó sea la Tierra.— La tierra, negando sus frutos, presenciando la muerte de los seres y encerrando los despojos en su seno, desnuda de su verdor durante el invierno, presenta una faz angustiosa y dura; mientras su fertilidad abundosa, el nacimiento constante de nuevos individuos, la reaparición de las plantas en la primavera, la ofrecen como blanda y amorosa: de aquí considerarla como madre y madrastra al mismo tiempo. Ambas ideas se encerraban en la *Chicomecoatl*, «siete culebras,» diosa, en general, de la germinación de las plantas, pues bajo este nombre era el numen de la esterilidad y del hambre, mientras el de *Chalchiuhcihuatl*, mujer preciosa como la esmeralda, presidía á la abundancia

y al regocijo: era el bien y el mal en una sola pieza.

Representaban á la *Chalchiuhcihuatl* como una linda moza, con una tiara en la cabeza, con *cueitl* (naguas), *huipilli* (camisa) y *cactli* (sandalias), todo rojo; entre sus atavíos galanos se distinguían sus ricos aretes, el collar de mazorcas de oro remedando las del maíz, y las mazorcas, también de oro, que en las manos llevaba, con los brazos extendidos cual si estuviera bailando.

La fiesta de esta diosa era general en el país y en ella le pedían año abundante de mantenimientos.

Chalchiuhcúeye. (*Chalchihuitl*, esmeralda; *i*, su; *cueitl*, naguas, falda; *e*, que tiene: «La que tiene su falda de esmeraldas.») La diosa del agua.— Hemos visto en el artículo COSMOGONÍA que el Ser Supremo *Tonacateuctli* y su esposa *Tonacacihuatl* procrearon cuatro hijos, *Tlaltlauhqui Tezcatlipoca*, *Yayauhqui Tezcatlipoca*, *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli*; que estos cuatro dioses crearon el mundo y dieron al agua organización particular, á cuyo efecto se juntaron los cuatro hermanos y formaron á *Tlalocantecutli* y á *Chalchiuhcúeye*, y los declararon dioses del líquido elemento. También vimos en ese artículo que *Tlaltlauhqui Tezcatlipoca* y *Quetzalcoatl* se convirtieron en sol sucesivamente para alumbrar al mundo, y que al fin cuando dejaron de ser sol, lo fueron también sucesivamente *Tlaloc* y *Chalchiuhcúeye*, ésta durante 312 años, al fin de los cuales las aguas produjeron un diluvio sobre la tierra. Resulta, pues, que *Chalchiuhcúeye* fué una diosa creada, que fué la esposa de *Tlaloc* y que alumbró al mundo como sol 312 años.

Una leyenda dice que *Tlaloc* arrojó á su hijo y de *Chalchiuhcúeyé* al rescoldo de una hoguera, y que allí salió la Luna, que por eso parece cenicienta y oscura; pero no dice cuál fuera el nombre de ese hijo de la diosa del agua.

Ninguna descripción de esta divinidad es tan graciosa y regocijada como la que hace Sahagún; así es que la ponemos á la letra.

«Esta diosa, llamada *Chalchiuh-
«llíycue*, diosa de la agua, pintában-
«la como á mujer, y decían que era
«hermana de los dioses de la lluvia
«que llaman *Tlaloques*, honrábanla
«porque decían que ella tenía poder
«sobre el agua de la mar y de los
«ríos, para ahogar los que andaban
«sobre estas aguas, y hacer tempes-
«tades y torbellinos en ellas, y ane-
«gar los navíos y barcas y otros va-
«sos que caminaban por el agua.
«Los que eran devotos á esta diosa
«y la festejaban, eran todos aque-
«llos que tienen sus grangerías en
«el agua, como son los que la ven-
«den en canoas, y los que la venden
«en tinajas en la plaza. Los atavíos
«con que pintaban á esta diosa, eran
«la cara con color amarillo, y la po-
«nían un collar con piedras precio-
«sas, de que colgaba una medalla
«de oro: en la cabeza tenía una co-
«rona hecha de papel, pintada de
«azul claro, con unos penachos
«de plumas verdes, y con unas bo-
«las que colgaban ácia el colodrillo,
«y otras ácia la frente de la misma
«corona, todo de color azul claro.
«Tenía sus orejas labradas de tur-
«quesas de obra mosayca, estaba
«vestida de un *vípil* (*huipilli*), y
«unas enaguas pintadas de la mis-
«ma color azul claro, con unas fran-
«jas de que colgaban caracólitos

«mariscos. Tenía en la mano iz-
«quierda una rodela con una hoja
«ancha y redonda que se cría en la
«agua, y la llaman *atlacueçona*
«(*atlacuezonan*, ninfea ó nenúfar):
«en la mano derecha tenía un vaso
«con una cruz hecha á manera de
«la de la custodia en que se lleva
«el sacramento, cuando uno solo lo
«lleva, y era como cetro de esta dio-
«sa: tenía sus cotaras blancas: los
«señores y reyes veneraban mucho
«á esta diosa con otras dos, que era
«la diosa de los mantenimientos, que
«llamaban *Chicomecoatl*, y la diosa
«de la sal que llamaban *Vixtociuatl*
«(*Huiztocihuatl*), porque decían que
«estas tres diosas mantenían á la
«gente popular, para que pudiesen
«vivir y multiplicar.»

Chavero pinta de muy distinta manera á la diosa, y no señala el lugar de donde haya tomado la descripción. Dice que su tocado era azul con gotas de agua, de cuyo centro sale una caña, *acatl*; que el rostro, las manos y los pies, calzados éstos con *cactli* blancos, eran amarillos; que en la mano izquierda tenía un huso y en la diestra un *chotchopachtli* para hilar y tejer el algodón. Salía de su cuerpo y se extendía por sus pies, en forma de larguísima cauda, el símbolo del agua, cuya corriente arrastra el *itacatl* de un mercader, á un guerrero y á una mujer.

Esta diosa tenía muchos nombres, los cuales dependen muchas veces de sus diversas apariencias, ó de los efectos que causaba: la llamaban *Acuecúeyotl*, «olas de agua,» para lo cual basta poner en plural el nombre *acueyotl* de la onda; cuando el agua hacía espuma, le decían *Apozonalotl*, que quiere decir «es-

puma del agua;» cuando se rizaba con viento ligero, la llamaban *Xixiquipilihui*, «la que se hace bolsas,» de *xiquipilli*, bolsa; cuando se alborotaba con tempestad, le decían *Atlaca mami*, que significa, «está (como) la gente desatinada,» en sentido recto, y figuradamente «que estaba agitada ó alborotada.» Sus tres nombres más comunes eran: *Chalchihuitlicue*, «la falda de piedra preciosa; este nombre se contraía y tomaba la forma posesiva, y daba el segundo nombre, *Chalchiuhcueye*, «la que tiene falda de esmeraldas;» por el color azul con que solían pintar la falda, le decían también *Matlalcueye*, «la que tiene falda de color azul.» Este último nombre le daban en Tlaxcala, donde la veneraban como diosa de la lluvia, y le daban culto en la sierra del mismo nombre, que hoy se llama la Malinchi; el segundo nombre y el primero se los dedicaban como á diosa de ríos y fuentes y también de la orilla del mar, por lo cual llamaban á la costa de Veracruz *Chalchiuhcuecan* y *Chalchiuhcueyecan*, «morada de la falda de esmeraldas» ó «morada de la que tiene falda de esmeraldas ó de piedras preciosas.»

La fiesta principal de esta diosa se hacía en la veintena *Etzacualiztli*. (V.)

Chalma. «*Challi*, hueco, hondonada, boca; *matia*, poner manos á alguna cosa. *Cueva ó gruta que está á la mano*. Puede venir también de *chalchihuitl*, piedra preciosa, pero debemos admitir más bien nuestra primera interpretación, porque es toponográfica (?). . . .»—Las dos etimologías transcritas son del Lic. D. Manuel Olaguibel; pero ambas son erróneas. *Challi* no significa ni

«hueco,» ni «hondonada,» ni «boca.» *Malia* no es verbo mexicano, y aun cuando hay uno que se le parece, que es *mamatia*, éste significa «poner manos ó brazos á las imágenes de bulto.» «Poner algo á las manos,» como dice el Sr. Olaguibel, se dice *tlamanilia*. Si los indios hubieran querido expresar que en aquel lugar «la cueva ó cuevas (porque hay muchas) estaban á la mano,» lo hubieran dicho fácilmente con los vocablos *Ostotillan*, «Entre las cuevas;» *Ostotlixpan*, «Frente á las cuevas;» *Ostonahuac*, «Junto á las cuevas.» Confirma esta aseveración la circunstancia de que en *Chalma*, antes de la Conquista y hasta 1537, en una de las cuevas, donde después los frailes Agustinos fingieron la aparición de Cristo crucificado, había un templo donde se tributaba culto á una deidad que llamaban *Ostoteotl*, esto es, «Dios de las Cuevas.» Además, esas cuevas no estaban á la mano, pues en la historia de la fundación del templo que allí existe en la actualidad, se lee lo siguiente: «El primer cuidado del religioso hermano fué hacer accesible la cueva en que se había obrado el portento (la aparición de Cristo): empresa ardua, pero empresa que supo vencer con una constancia y asiduidad admirables. Aquella cueva era una cavidad abierta en peña viva, en casi la mitad del montecillo que es bien alto, como una boveda de casi veinte pies de largo, y de alto y ancho en la misma proporción; y si bien perfecta en lo que ruda naturaleza sabe labrar para dar lecciones al arte en hermosura inculta, uniformidad informe y firmeza sin artificio, de tan difícil acceso,

«que no podía entrarse en ella sin «auxilio de los pies y de las manos » —No estaba, pues, la gruta á la mano, como dice el Sr. Olaguíbel.— No es el Sr. Olaguíbel el primero que traduce *challi* por «hueco,» pues el escritor anónimo del Códice Ramírez, al dar la etimología de *Chalco*, le da también esta significación, según se advierte en el pasaje siguiente:

«El segundo linage es el de los «*Chalcas*, que quiere decir *gente de las bocas*, porque *challi* significa «un hueco á manera de boca, y así «lo hueco de la boca llaman *camachalli*, que se compone de *camac*, «que quiere decir, la boca, y de *challi*, que es lo hueco, y de este nombre *challi*, y de esta partícula *ca*, «se compone *Chalca*, que significa «los poseedores de las bocas.»—No satisface de ninguna manera la interpretación anterior. «Poseedor de bocas» se dice en mexicano *camahua*, que se compone de *camatl*, boca, y de *hua*, desinencia que expresa tenencia ó posesión, y el lugar donde habitaron estos poseedores de bocas ó *camahua*, se llamaría *Camahuacan*.—*Camachalli* no significa «lo hueco de la boca,» sino «quijada,» como se vé en Molina. «Te rompo el *camachal*,» dicen los léperos, esto es, «Te rompo las quijadas.»

Volviendo á *Chalma*, diremos que la segunda etimología del Sr. Olaguíbel es también inexacta. Cuando *chalchihuitl* entra en composición, se convierte en *chalchiuh* como se observa en *Chalchiuh-a-pan*, *Chalchiuh-cihuatl*, etc., etc., así es que el nombre de que se trata debería ser *Chalchiuhma*.

El Lic. Borunda, que desfigura el

idioma *nahuatl* para encontrar etimologías que confirmen su creencia de que el Evangelio fué predicado en Anahuac por Santo Tomás, dice que el genuino nombre de *Chalma* es *Xalamac*, y lo interpreta así: «en donde *c*, á la vanda *amac*, está «la arena *xalli*, como que allí la «arrolla á un lado el Río que desem- «boca de la cordillera expuesta al «Sur.»

En nuestro concepto, *Chalma* se compone de *challi*, cosa lisa, y de *maill*, mano, y significa: «Mano lisa »—Sería necesario penetrar en las escabrosidades de la historia de ese pueblo ó estudiar su hagiografía, para conocer el origen de su nombre.

Los frailes Agustinos, cuando catequizaron en 1537, á las broncas tribus matlatzincas que poblaban la serranía de Chalma, le dieron el nombre de *San Miguel de las Cuevas*, por las muchas que hay en aquel lugar, y porque el día de la Aparición de San Miguel hicieron aparecer en una gruta una imagen de Cristo Crucificado, que todavía hoy se venera con la misma ó mayor superstición que en los días de la Conquista.

Borunda enseña que la imagen del Cristo que se hallaron los Agustinos en Chalma, fué colocada allí por Santo Tomás cuando predicó en Anahuac el Evangelio, y que desapareció cuando los indios hicieron apostasía de la religión cristiana predicada por el Apóstol. Enseña, además, que á ese Cristo llamaron los indios *Uitzlupochtli* (*Huitzilopochtli*), el cual nombre descompone así: «el que tiene á la izquierda «*upuchtle*, la espina *Uitzlli*, alusiva «á la llaga del costado (de Cristo),

«situada en el lado de mano izquierda de quien la mira, y que tanto «punzó como espina al Apóstol Santo Tomás por su primera incredulidad en la Resurrección de Jesucristo.»

Los Mexicanos tenían una diosa que llamaban *Tlazolteotl*, «Diosa de la basura,» y que los historiadores consideran como la Venus nahoá. Pues bien, Borunda dice que *Tlazolteotl* era un dios que adoraban en Chalma y ante el que se confesaban para arrojar la basura de sus pecados, y refiriéndose á los tiempos posteriores á la Conquista, dice: «La emoción que sienten las «Gentes que ocurren al Santuario «de Chalma á hacer allí las confesiones generales de su vida, son «las que entienden á vista de aquel «insigne Crucifixo, ser el representativo del Señor de la basura ó que «limpia sus conciencias, y en un llano antes de llegar al Santuario, los «indios se desnudan y revuelcan en «el zacate y me han dicho españo- «les creen se les perdonan sus pecados, y me parece que el zacate «en que se revuelcan lo atan después y lo quemán.»—Nada de esto enseña Ripalda. ¿Se lo enseñaría Santo Tomás á los indios cuando se confesaban ante el antiguo *Tlazolteotl*?

Chalmecacihuatl. (*Chalmecatli*, gentilicio derivado de *Chalma*; *cihuatl*, mujer: «Mujer de Chalma.») Diosa hermana de *Yacatecutli*, dios de los mercaderes. Estos le sacrificaban esclavas, en su presencia, y vestidas con los ornamentos de la diosa, como si fuese su imagen.

Orozco y Berra dice que era una de las diosas infernales que habitan con *Mictlantecutli*.

Paso y Troncoso considera también á esta diosa como deidad infernal, pues cree que es la esposa del dios *Chalmecatli teuctli*, uno de los nombres del dios *Tzontemoc*, dios infernal. Si es así, el nombre *Chalmecacihuatl* significa, la esposa ó mujer del dios *Chalmecatli*.

Chalmecateuctli. (*Chalmecatli*, gentilicio derivado de *Chalma*; *teuctli*, metátesis de *tecutli*, señor: «Chalmecca el señor,» á diferencia de *Chalmecacihuatl*, «Chalmecca, la mujer, la esposa.») Uno de los dioses del infierno, el mismo *Tzontemoc* ó *Mictlantecutli*.

Chayahuac cozcattl. (*Cozcattl*, collar; *chayahuac*, esparcido, extendido.) Collar con gran adorno de hierba, colgante hasta los muslos, que lleva *Ometochilli* y nueve de los dioses de la embriaguez.

Chiahuactzitzimitl. (*Chiahuac*, grasoso, sucio; *tzitzimitl*, espíritu maligno.) Nombre que daban á los genios maléficos, y después al diablo cuando se lo dieron á conocer los misioneros.

Chicahualizteotl. (*Chicahualiztli*, fortaleza, firmeza (Chavero traduce «salud»); *teotl*, dios: «Dios de la fortaleza, de la salud.») Nombre que daban los toltecas á la cruz del *nahui ollin* (V), porque representaba la sucesión de las cuatro estaciones ó cuatro movimientos del sol, de lo que depende la producción de los campos, y, por tanto, el sustento, la vida, la fortaleza, la salud de los hombres.

Chicahuaztli. Uno de los instrumentos músicos que tañían los indios en sus fiestas. Dice Tezozomoc que eran cuernos de venado aserrados como dientes de perro. —Paso y Troncoso la llama «tabla

de las sonajas,» y refiriéndose á las pinturas del Códice Hamy, dice que casi siempre tenía este instrumento una semejanza del dios *Totec*.

Chicome acatl. (*Chicome*, siete; *acatl*, caña: «Siete caña.») Era el séptimo día de la 3.^a trecena del *Tonalamatl*. (V.)

Los *tonalpouhque* decían que los que nacían en este día serían ricos, y que, cualquiera cosa que emprendiesen tendría próspero suceso.

Chicome atl. (*Chicome*, siete; *atl*, agua: «Siete agua.») Era el séptimo día de la 15.^a trecena del *Tonalamatl*. (V.) Los *tonalpouhque* reputaban este día bueno, en general, y en él bautizaban á los que habían nacido en los días 1.^o, 2.^o, 4.^o, 5.^o y 6.^o de la trecena para remediar la maldad de dichos días, que eran mal afortunados.

Chicome calli. (*Chicome*, siete; *calli*, casa: «Siete casa.») Era el séptimo día de la 13.^a trecena del *Tonalamatl*. (V.)

Los *tonalpouhque* reputaban este día indiferente para el porvenir de los que en él nacían, pues dependía de la crianza que les dieran sus padres.

Chicome cipactli. (*Chicome*, siete; *cipactli*, espadarte: «Siete espadarte.») Era el séptimo día de la 19.^a trecena del *Tonalamatl*.—Este día era afortunado para los que nacían en él.

Chicome coatl. (*Chicome*, siete; *coatl*, culebra: «Siete culebra.») Era el séptimo día de la 7.^a trecena del *Tonalamatl*.—Este día se reputaba afortunado y próspero para los que nacían en él, y en él se bautizaban los que habían nacido en los días 1.^o, 2.^o, 4.^o y 5.^o de la trecena.

Ya hemos dicho en el artículo *Ce*

acatl que todos los días del *Tonalamatl* eran otras tantas divinidades que adoraban los mexicanos; pero algunas de estas fechas ó días se personificaban de tal modo que hacían imágenes de ellas y se adoraban en los templos. Una de estas divinidades era el día *Chicomecoatl*, de la que hicieron una diosa muy venerada, que Sahagún compara con la Ceres de los Romanos, y de ella dice:—«Esta diosa, llamada *Chicomecoatl*, era la diosa de los mantenimientos, así de lo que se come como de lo que se bebe: á esta la pintaban con una corona en la cabeza, y en la mano derecha un vaso, «y en la izquierda una rodela con una flor grande pintada: tenía su *cueytl* (naguas) *yuipilli* (y *huipilli*, «camisa) y sandalias todo vermejo: «debió ésta ser la primera mujer «que comenzó á hacer pan, y otros «manjares y guisados.»

Paso y Troncoso dice que no es fácil atinar con la relación entre el nombre «siete culebras» y la idea que metafóricamente representa, y sospecha que así llamaron á la diosa por el día 7 *coatl*, 7 culebra, en que le hacían su fiesta movable, de suerte que primeramente la han de haber llamado «la diosa del día *chicome coatl*, nombre contraído después por supresión, primero de la noción de tiempo, y luego de la noción de divinidad. El mismo Paso y Troncoso cree verisímil que haya sido el nombre fatídico en su origen, y que más bien connotara la facultad que la diosa tenía para causar daños. Para apoyar este concepto agrega que si se llamaba *Cinteotl* el dios de las mieses, lo natural era que á la diosa de los mantenimientos le dijeran *Cinteocihuatl*,

y que éste ha de haber sido su nombre primitivo, que luego se perdió, pues no falta quien la llame «la diosa *Cinteotl*. (V.)

La *Chicomecoatl* era la personificación de la Tierra, y ésta, negando sus frutos, presenciando la muerte de los seres y encerrando los despojos en su seno, y desnuda de su verdor durante el invierno, presenta una faz angustiosa y dura; mientras su fertilidad abundosa, el nacimiento constante de nuevos individuos, la reaparición de las plantas en la primavera, la ofrecen como blanda y amorosa. Bajo el primer aspecto, era la *Chicomecoatl* el numen de la esterilidad y del hambre, el nombre fatídico que sospecha Paso y Troncoso. Bajo el segundo aspecto, era el numen de la abundancia y del regocijo, y la llamaban *Chalchiuhcihuatl* (V.), «la mujer esmeralda,» «la mujer preciosa.» (Véase *Centeotl*, *Chicomeolotzin* y *Chalchiuhcihuatl*.)

La *Chicomecoatl*, en unión de las diosas *Toci* y *Atlatonan*, presidía la veintena *Ochpaniztli*. Tenía fiesta movable y fiesta fija, la primera se repetía cada 260 días, coincidiendo con el día *Chicome coatl* en la 7.^a trecena *Cequiahuitl*. La fiesta fija se celebraba en el mes *Ochpaniztli*. Para que no se confundieran las dos fiestas cuando llegaran á coincidir, celebrábanlas en diversas localidades del Templo mayor: en *Aticpac*, 58 edificio, la fiesta movable, y la fiesta fija en el 43.^o edificio, llamado *Cinteopan*.

Chicome cozcacuautli. (*Chicome*, siete; *cozacuautli*, águila de collar, aura: «Siete aura.») Era el séptimo día de la 14.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era favorable, en general, para los que nacían en él.

Chicome cuautli. (*Chicome*, siete; *cuautli*, águila: «Siete águila.») Era el séptimo día de la 17.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era favorable para los que nacían en él, y lo esperaban para bautizar á los que habían nacido en los 1.^o 2.^o 4.^o ó 6.^o de la trecena.

Chicome cuetzpalin. (*Chicome*, siete; *cuetzpalin*, lagartija: «Siete lagartija.») Era séptimo día de la décima trecena del *Tonalamatl*.

Este día era próspero para los que nacían en él.

Chicome ehecatl. (*Chicome*, siete; *ehecatl*, viento: «Siete viento.») Era el séptimo día de la 16.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era, en lo general, favorable para los que nacían en él.

Hemos dicho en el artículo *Cequiahuitl* que todos los días del *Tonalamatl* eran otras tantas divinidades que adoraban los Indios; pero algunas de estas fechas ó días se personificaban de tal modo que hacían imágenes que las representaban y eran adoradas en los templos. Una de estas divinidades era el día *chicome ehecatl*, y representaba á *Quetzalcoatl*, el dios de los vientos. El dios *Chicome ehecatl* tenía su *teocalli* ó *Cu*, como dice Sahagún, que era el 30.^o edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor, y se llamaba *Chicomehecall Teopan*, «Templo de *Chicomehecatl*.» Allí mataban algunos cautivos, de noche, cuando comenzaba á reinar el signo *Cequiahuitl*, esto es, al principio de la 4.^a trecena.

Chicome itzcuintli. (*Chicome*, siete; *itzcuintli*, perro: «Siete pe-

rró.») Era el séptimo día de la 12.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era próspero para los que nacían en él.

Chicome malinalli. (*Chicome*, siete; *malinalli*, escoba (?): «Siete escoba.») Era el séptimo día de la 6.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era próspero para los que nacían en él, y lo esperaban para bautizar á los que habían nacido en los primeros días de la trecena.

Chicome mazatl. (*Chicome*, siete; *masatl*, ciervo, venado: «Siete venado.») Era el séptimo día de la 1.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día, como todos los de la trecena, era muy favorable para los que nacían en él. Véase en el artículo *Ce cipactli* la buena ventura de los que nacían en toda la trecena.

Chicome miquiztli. (*Chicome*, siete; *miquiztli*, muerte: «Siete muerte.») Era el séptimo día de la 4.^a trecena del *Tonalamatl*.

Los *tonalpouhque*, adivinos, decían que los hombres que nacían en este día serían alegres, ingeniosos, inclinados á la música, á los placeres, y decidores; y las mujeres grandes labranderas y liberales de su cuerpo si se descuidaban.—(Sah.)

Chicome ocelotl. (*Chicome*, siete; *ocelotl*, tigre: «Siete tigre.») Era el séptimo día de la 20.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era indiferente en el bien ó en el mal, para los que nacían en él.

Chicome ollin. (*Chicome*, siete; *ollin*, movimiento (del sol): «Siete movimiento.») Era el séptimo día de la 11.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era favorable para el porvenir de los que nacían en él.

Chicome olotzin. (*Chicome*, siete; *olotl*, olote, mazorca de maíz

desgranada; *tsintli*, desinencia que expresa reverencia: «La (diosa) Siete mazorcas desgranadas.») Nombre que le daban á la diosa *Chicomecoatl* (V) cuando la mazorca tenía granos y los tomaban para semilla. Bajo esta advocación pintaban á la diosa con los atavíos que nos son ya conocidos (Véase *Chalchiucihuatl*), y teniendo en la mano siete mazorcas de maíz.

Chicome ozomatli. (*Chicome*, siete; *ozomatli*, mona: «Siete mona.») Era el séptimo día de la 9.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era de buena fortuna, y los que en él nacían serían placenteros, decidores, chocarreros, truhanes, amigos de todos, y que con todos se llevan: decían que si fuese mujer la que nacía en este signo sería rica, y vividora, y tratante, y nunca perdería su caudal.—(Sah.)

Chicome quiahuitl. (*Chicome*, siete; *quiahuitl*, lluvia: «Siete lluvia») Era el séptimo día de la 5.^a trecena del *Tonalamatl*.

«Esta casa (día)—dice Sahagún—era clemente, por lo que á los que nacían en ella luego los bautizaban el mismo día.»—También bautizaban en él á los que habían nacido en los primeros seis días de la trecena, que eran mal afortunados.

Chicome tecpatl. (*Chicome*, siete; *tecpatl*, pedernal: «Siete pedernal.») Era el séptimo día de la 8.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era próspero para los que nacían en él.

Chicome tochtli. (*Chicome*, siete; *tochtli*, conejo: «Siete conejo.») Era el séptimo día de la 18.^a trecena del *Tonalamatl*.

(Continuara).

Granos de polen del Oyámetl,

POR EL DR. MANUEL URBINA,

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL
EN EL MUSEO NACIONAL.

En una expedición verificada por el Sr. Ingeniero D. Joaquín Velázquez de León el día 20 de Mayo de 1835, con el objeto de practicar el examen y reconocimiento del Nevado de Toluca y estudiar el proyecto de meter al Valle del mismo nombre la porción considerable de aguas encerradas en el cráter del mencionado volcán; en el informe dado por dicho Profesor, entre otras cosas, se dice lo siguiente: «Muchas de las peñas del volcán se ven cubiertas de musgos y líquenes de un color rojizo, pardo de clavo, y con más abundancia amarillo de azúfre; encontrándose en las lagunas en mucha cantidad una substancia de este último color, acaso otra criptógama arrastrada por las nieves en su liquidación, y que tiene el aspecto del polen de las flores de las plantas fanerógamas. Me parece ser la misma que llovió en México el año pasado, y que ha llovido otras veces, confundida por el vulgo con el azúfre; pero que no era sino una substancia vegetal, y, en mi concepto, procedente de este volcán, en cuyas elevadas lagunas se forman algunas de las turbonadas que van de este rumbo á caer á México, particularmente al principio de la estación de aguas. Cuando se ha pasado la línea de los pinos y concluído la vegetación arbórea, sólo se encuentran los musgos, helechos y una planta de corta altura, que no conocí; pero que fué recogida para ser clasificada, aunque no estaba en inflorescencia: sus hojas parecen todas radicales, como las de la saxífraga, siendo hasta la mitad verdes y en el resto de color rojo.» (1)

(1) Nev. de Toluca, Dicc. de Geogr. y Est., Apénd.

Desde el año de 1835 el Sr. Ingeniero Velázquez de León hacía notar la presencia de esta substancia de color amarillo en las aguas del cráter, y recuerda haberse verificado en el año anterior una lluvia de esta misma substancia en la capital, fenómeno enteramente excepcional, debido tal vez á alguna causa extraordinaria, como vientos fuertes, huracanados, que pudieron transportarla á distancia tan considerable del lugar de su origen.

Las lluvias de azúfre, llamadas así vulgarmente, son conocidas desde tiempos muy remotos y no contienen la más ligera huella de este mineral: el color amarillo de estas aguas de lluvia es debido á que el agua tiene en suspensión el polen de ciertas flores, sobre todo, el de las flores de pinos, álamos, licopodios, etc. Fuertes chubascos acompañados de intensas corrientes de aire traen consigo las lluvias de azúfre. Las lluvias de *sangre* se explican de la misma manera: las aguas coloreadas en rojo y encontradas, después de lluvias más ó menos abundantes, sobre el suelo, deben esta coloración unas veces á vegetales y otras á minerales que ellas tienen en suspensión, ó que han disuelto. Debe advertirse que las lluvias que caen no tienen esta coloración y que sólo la toman después de haber tocado el suelo.

En la vecindad de los países rodeados de montañas que están cubiertas de los árboles del pino, es donde se verifica periódicamente, en la estación propicia, la descarga de estos granos de polen y que los vientos llevan comunmente hasta quince leguas. Este fenómeno, que sorprende y aterroriza á la gente timorata é ignorante, sucede frecuentemente en Burdeos durante el mes de Abril, época en que los pinos están en flor.

El nevado de Toluca se encuentra rodeado de bosques de estos árboles, en los que abundan los Ocotes, *Pinus montezumæ*, LAMB; Jalocotes, *Pinus teocote*, CHAM. et SCHL., y otros como el *Pinus leiophylla*, SCHIEDE et DEPPE; pero, sobre todo, la *Abies religiosa*, CHAM. et SCHL., conocida vulgarmente con el nombre de «Oyámetl,» usada de preferencia por los indios, en sus fiestas religiosas, á las demás, que no tienen las hojas plateadas en sus ramos como las de este precioso árbol. La época en que florecen corresponde á los meses de Abril y Mayo: entonces arrojan sus numerosos y ligeros granos de polen que el viento se encarga de llevarlos á las lagunas del Nevado.

Una persona que visitó el mencionado volcán me facilitó una muestra de las aguas de dicho lugar, recogidas en el mes de Mayo de este año, y tuve la oportunidad de hacer un examen detenido de la substancia contenida en ellas. Esta substancia extraída del agua se presentaba bajo la apariencia de un polvo amarillo, semejante al

azúfre, no sólo por su color, sino también por su olor, muy parecido al de este mineral. Examinado con el microscopio á un aumento de 100 diámetros, se notaron unos cuerpos organizados, formando grupos de dos y tres celdillas, siendo más abundantes los segundos. Nuestra primera impresión fué que se trataba, tal vez, de alguna de las criptógamas inferiores pertenecientes á las algas ó los hongos. Separados los grupos de tres celdillas y vistos con un aumento de 300 diámetros, se notaba una gran celdilla central, opaca, presentando un núcleo bien caracterizado y llena de granos de protoplasma; dos celdillas laterales más pequeñas, transparentes, sin núcleo y sin protoplasma, dando el aspecto de dos pequeñas alas circulares incrustadas ó unidas á la celdilla central. Los grupos de dos celdillas, mucho más pequeños, se presentaban en forma de un cilindro central, más ó menos encorvado, transparente, y llevando en sus extremidades dos celdillas opacas, esferoidales. Por estos caracteres pudimos presumir que estos cuerpos organizados con su núcleo y llenos de granos de protoplasma no podían ser sino granos de polen.

Bien sabido es que los granos de polen de las plantas fanerógamas presentan, en general, en sus formas, tamaños y marcas, una multitud de variedades que están siempre en relación con las funciones que desempeñan, es decir, la fertilización de las especies. Los granos de polen entomófilos tienen su cubierta exterior con marcas de poros, hendeduras, cintas, espinas ó apéndices que sirven para engancharse al velludo cuerpo de los insectos y son transportados con facilidad al lugar de su destino; otros, también de las fanerógamas, están apiñados en grupos, llamados masas polínicas, y á falta de relieves ó apéndices, exudan substancias glutinosas que las fijan ó adhieren al cuerpo de los insectos; pero en esta clase de granos se nota que son de un tamaño relativamente grande y poco numerosos, comparados con los de las Coníferas.

Los granos de polen anemófilos son siempre de un pequeño tamaño, lisos ó sin marcas, y de un peso tan ligero que pueden ser arrastrados por las corrientes de aire á muy largas distancias; una gran parte de éstos no llega á su destino y sucumben antes de llegar al término de su viaje; pero las plantas que los llevan los producen en tal abundancia, que los pocos que escapan de ser destruídos, bastan, el mayor número de veces, para cumplir su delicada misión.

La falta de marcas y el reducido tamaño de los granos de polen que examinamos nos persuadieron que se trataba del polen de los pinos. Se sacaron dos fotomicrografías que representan: la fig. 1.^a (LAM. 1.^a), varios granos de polen más ó menos deformados por la maceración sufrida en el agua, vistos con un aumento de 100 diá-

metros. La fig. 2.^a los granos aislados, vistos con un aumento de 300 diámetros.

Los granos de polen de las Coníferas no son simples celdillas, sino que se dividen, antes de salir de la antera, en una gran celdilla, dentro de la cual se forma el tubo polínico, y este sale por una hendidura colocada en un lado del grano, formada por la membrana exterior donde existen otras hendiduras más pequeñas.

Según Schacht, en el *Taxus* y *Cupressus* la celdilla polínica se divide en dos porciones desiguales, de las cuales la más grande desarrolla el tubo polínico. Hemos dicho más arriba, que en el primer examen que hicimos de esta substancia, vista al microscopio, hemos encontrado grupos de dos celdillas unidas por un cilindro central ó membrana transparente, y éstos, en nuestra opinión, deben referirse á los granos del *Pinus teocote* y *P. montezumæ*, pues encontramos afortunadamente una figura de los granos de polen del *Pinus pumilio*, (1) exactamente con la misma representación de los caracteres que acabamos de describir, y, como dicen sus autores con bastante acierto, simula una cabeza de insecto con dos enormes ojos; la membrana transparente ó cilindro central está en el lugar que corresponde á la cabeza, y las dos celdillas terminales opacas, orbiculares á los ojos; queda, pues, confirmada la opinión que nos hizo sospechar, desde el principio de nuestro reconocimiento, que estos cuerpos organizados, de un aspecto diverso á los otros, debían referirse á los granos de polen del género *Pinus*; como en dicha localidad existen en gran cantidad los Ocotes y Jalocotes, creemos que esta substancia es arrojada por los frutos del *Pinus teocote*, CH. ET SCHL., *Pinus montezumæ*, LAMB., y algunos otros del mismo género.

En el *Larix* y *Abies*, los granos de polen aparecen compuestos de una celdilla central y dos laterales distintas en aspecto á la primera. Estas proyecciones laterales están frecuentemente reticuladas de un modo delicado y son simples bolsas vesiculares de la extina.

Tchistiakoff en sus investigaciones ha demostrado que el polen de estas plantas puede dividirse en dos grupos, los que tienen ó no proyecciones vesiculares ó vejigas de aire. El modo de formación de la extina en ambos es el mismo. Ésta se compone siempre de dos capas; pero cuando no hay vejigas de aire, las dos capas de la extina se desarrollan simultáneamente. En caso contrario, éstas son formadas sucesivamente, habiendo al principio, entre las dos, un espacio lleno de un flúido gelatinoso que absorbe mucha agua

(1) A. Kemer et F. W. Oliver, The Nat. Hist. of Plants. II, p. 98, fig. 217, n.º 8.

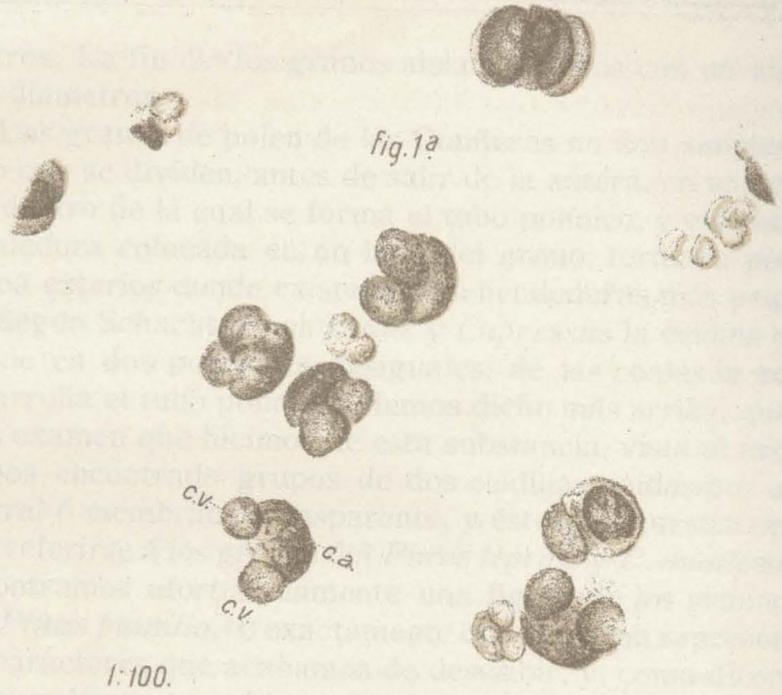


Fig. 1^a

1:100.

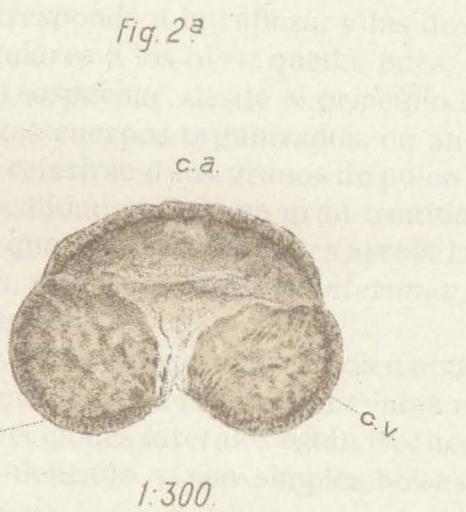


Fig. 2^a

1:300.

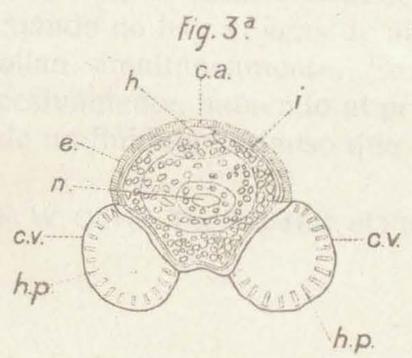


Fig. 3^a

por endósmosis. Este espacio se va ensanchando más y más hasta llegar á presentar las vejigas de aire unidas al grano, desapareciendo antes el líquido que contenían. Las marcas que existen en forma de orlas en las vejigas son debidas á los restos de hilos del protoplasma adherente á la extina. (1)

Esta descripción nos pudo convencer de que los cuerpos organizados de tres celdillas corresponden al polen del género *Abies*, como lo representan las figuras de la lámina que acompañamos, y por el lugar donde fueron recogidos, al Oyámetl, *Abies religiosa*.
CH. ET SCHL.

EXPLICACIÓN DE LA LÁMINA 1.^a

En la fig. 1.^a se ven, con un aumento de 100 diámetros, los granos de polen más ó menos deformados por la maceración prolongada en el agua; pero á pesar de esta circunstancia, se distinguen, en diversas posiciones, las tres celdillas características del género *Abies*.

En la fig. 2.^a se ve, con un aumento de 300 diámetros, un grano de polen, en el que, con toda claridad están bien marcados los contornos de las tres celdillas, no pudiendo aparecer las dos celdillas con el aspecto de vejigas de aire, por haberse verificado la endósmosis que las ha vuelto opacas; sin embargo, pude distinguir el núcleo que tiene la celdilla apical y los granos de protoplasma que contiene.

En la fig. 3.^a que corresponde á los géneros *Larix* y *Abies*, tomada de la obra de A. Henfrey, se notan, según Schacht: c. v, las vejigas de aire ó bolsas vesiculares proyectadas por la extina; e, la extina; c. a, celdilla apical que desarrolla el tubo polínico; i, la intina; h, celdilla más baja del protalio macho en contacto con la intina; según Strasburger, no es celdilla, sino simplemente una hendidura; n, núcleo; h. p, hilos protoplásmicos adherentes á la extina.

(1) Henfrey A. Element. Course of Bot. pp. 516, 517.

LOS TARASCOS.

NOTAS HISTÓRICAS, ÉTNICAS Y ANTROPOLÓGICAS

POR EL DR. NICOLÁS LEÓN,

PROFESOR DE ETNOLOGÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

TERCERA PARTE.*

Etnografía post-cortesiana y actual.

I.

La transformación psicológica y social de los tarascos, bajo el cataclismo de la conquista y los vejatorios procedimientos que para su afianzamiento se pusieron en juego después, más que saberse con datos positivos, se sospechan en las narraciones de los cronistas frailes y se traslucen en las vagas y aun encubiertas noticias de los historiadores primitivos.

Apenas el indio tarasco sacudió el yugo de sus antiguos señores dobló su cerviz al encomendero, al alcalde español, al fraile, y finalmente, al clérigo.

Con facilidad asombrosa, de la que los mismos frailes se admiraban, abandonaron ellos el culto de sus antiguas divinidades y se esmeraban, á porfía, en adorar las imágenes del nuevo y en practicar los preceptos de la moderna creencia.

Dejaron también, con igual desenfado, su indumentaria y costumbres domésticas precolombinas, asimilándose los usos europeos, tanto en el traje como en la vida social. La adopción del sombrero y del caballo fué lo que predominó desde luego en los tarascos, al grado que, aun en la actualidad, tienen entre ellos como gran sentencia filosófica y norma de buen vivir, ésta: «Tres cosas no deben prestarse: la mujer, el caballo y el sombrero.»

* Véase el tomo I de esta 2.^a Época de los *Anales*, pág. 392.

A este cambio contribuyeron poderosamente algunos individuos de las órdenes religiosas y el 1.^{er} obispo de Michoacan, Dn. Vasco de Quiroga, que en los pueblos del lago de Pátzcuaro y «del bajo» operó admirablemente; entre los indios de la sierra Fr. Jacobo Daciano y Fr. Juan de S. Miguel, y en el Sur de Michoacan ó «tierra caliente» el inolvidable Fr. Juan Bautista Moya, religioso agustiniano. (Láminas 2.^a á 5.^a)

Dn. Vasco de Quiroga puso en planta este sistema: Congregó á los indios que, huérfanos, pobres ó desvalidos, prófugos y perseguidos, vagaban por cerros, llanos y plazas, en determinados lugares, dándoles asilo en lo que él llamó *hospitales*, práctica por él iniciada desde que desempeñaba el cargo de oidor de la Real Audiencia de México, y que después desarrolló y perfeccionó siendo obispo de Michoacan. Rigió aquellos hospitales por sabias *ordenanzas* cuyas críticas y resumen expone un talentoso escritor en estos términos: (1)

«Notables son las constituciones de los hospitales, porque ellas vienen á realizar el pensamiento de la fraternidad, del auxilio mútuo, de la organización del trabajo en común, del equitativo repartimiento de los frutos del trabajo, de la economía, de la educación civil y religiosa de los congregados y de sus hijos, de la extinción entre ellos del pauperismo y la mendicidad, sobre todo, de la adquisición de hábitos de economía en la comunidad y en los que la formaban; de manera que allí, al menos durante el tiempo de la vida de Quiroga, se realizó el ideal de la Iglesia primitiva ó del sueño de algunos modernos socialistas: nadie tenía derecho á lo supérfluo, pero nadie podía carecer de lo necesario.»

«Constaban los hospitales de una casa ó edificio común para los enfermos y para los directores de la agrupación; de casas particulares para los congregados, cuyas casas se llamaban *familias*, porque en ellas vivían todos los miembros de una familia, y estas habitaciones, llamadas familias, tenían siempre un corto terreno anexo para huerta ó jardín; y finalmente, de estancias de campo ó *familias rústicas* que constituían el capital de la congregación para siembras y ganadería. La casa central se fabricaba por cuenta de todos los asociados, contribuyendo ellos con su trabajo y tomando los fondos para compra del material ú otros gastos que se necesitaran, del remanente de los productos comunes.»

«Este edificio se componía de un patio cuadrado; en uno de sus costados estaba la gran sala ó enfermería de los asilados que no tuvieran enfermedad contagiosa; en el costado de enfrente la de

(1) V. Riva Palacio. México á través de los Siglos, t. II.

los que tuviesen enfermedad contagiosa; los otros dos lados del patio correspondían, uno á la casa del mayordomo ó administrador, y otro á la del despensero, y en el centro había una ermita con un altar, abierta por los dos costados, para que al decir la misa pudiesen verla los enfermos de las dos salas.»

«Las familias se fabricaban ó reparaban trabajando todos los congregados que fuesen necesarios, sin hacer distinción de á quién pertenecía la casa; en cada una de estas familias podían vivir de ocho á doce casados con su mujer y sus hijos, y si algún soltero se casaba, allí llevaba á vivir á su mujer; pero si se casaba una mujer ésta iba á la casa del marido.»

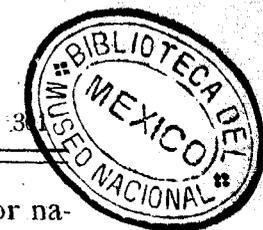
«En las estancias del campo tenían que residir durante dos años los que eran nombrados para este trabajo por el rector y regidores del hospital; pero al relevarse, á los dos años, uno de ellos quedaba allí para instruir á los que llegaban.»

«El trabajo en común era obligatorio seis horas diarias, y á los niños que se estaban instruyendo en la escuela, sus padres ó los hombres de su familia debían llevarlos cuando menos dos veces á la semana, «y á manera de regocijo, juego y pasatiempo,» enseñarles á manejar los instrumentos del campo, á labrar y beneficiar la tierra, haciendo siembra y cultivo en algún campo ó huerta en común y dividiéndose entre los mismos niños los frutos de ese trabajo. Las niñas trabajaban para su casa en hilados y tejidos.»

«Levantadas las cosechas se repartían, dando á todos y cada uno una parte igual y bastante para su consumo del año; sacábanse después los gastos del hospital y de la comunidad, y el resto, que siempre era abundante, se guardaba para distribuirlo entre los pobres; pero con la prevención expresa de que ni ésta ni otra inversión se le diera hasta no saberse, al menos probablemente, si el año siguiente era estéril ó había temor de perderse las cosechas, pues en este caso todo aquel depósito se destinaba á los gastos de la congregación, que sin eso podría padecer hambres.»

«El hospital tenía como directores al rector, que era nombrado por el obispo, y al principal y á los regidores, que eran nombrados por los jefes ó padres de familia. Estos jefes ó padres de las familias eran el abuelo ú otro de cada familia, al que estaban sujetos los hijos, nietos, bisnietos, etc.; sus obligaciones eran cuidar el trabajo y la moralidad de los suyos y hacerles cumplir con sus obligaciones dando también ejemplo; pero en el caso de que mostraran descuido ó negligencia, los hombres de la casa, con acuerdo del rector y regidores, nombraban un sustituto ó unos coadjutores.»

«Encargaban las constituciones que todos los congregados procurasen tener traje igual, para evitar emulaciones, tejida la tela y



hechas las ropas por las mujeres de la casa, siempre del color natural de la lana ó algodón, y evitando las mujeres los muchos colores y la mucha «curiosidad» en el traje. El traje de los hombres se componía de jubón grueso, de algodón ó lana, y zaragüelles, calzones anchos y con pliegues, pero cortos, y las mujeres tocas blancas, siempre con la cabeza cubierta las casadas y descubierta las que no lo fueran »

«El sistema electoral estaba perfectamente reconocido y arreglado: desde el padre de familia, cuando no hubiera tronco común, hasta el principal y los regidores todos, entraban á ejercer su encargo por elección, y estaba prevenido que, para «principal» y todos los demás oficios, bien en elecciones anuales ó de cada dos años, fueran nombrándose siempre personas nuevas para que todos entraran en la dirección y no hubiera reelecciones.»

«Los fondos en numerario se guardaban en una caja de tres llaves, de las cuales una tenía el rector, otra el principal y otra el regidor más antiguo.»

«Al que tenía mala conducta se le arrojaba de la comunidad, y no se consentían pleitos ni litigios, sino que todas las cuestiones se resolvían ó arreglaban amigablemente por el rector, principal y regidores.»

«Dn. Vasco de Quiroga, buscando no sólo la cultura, sino la alianza y estrechez entre los pueblos de Michoacan, y que unos necesitasen siempre de la industria de los otros sin hacerse ruinosas competencias, descubrió el medio sin duda más acertado, aunque propio sólo de pueblos que están en la infancia de la civilización y de la cultura, dedicando cada pueblo exclusivamente á un arte ú oficio.»

«Todo ese trabajo y esta gran reforma la inició Dn. Vasco de Quiroga desde el principio de su visita á Michoacan como oidor, y pudo ver el fruto muchos años después, cuando murió ya como obispo de aquella diócesis, habiendo alcanzado no sólo pacificar aquellas gentes, reducirlas á poblado y asegurarles un porvenir de trabajo y tranquilidad, sino también la gratitud y el reconocimiento debido á sus beneficios, cosa realmente más difícil que el haberlos hecho.»

Como era natural, estableció ciertas prácticas religiosas en los hospitales, pero llevándolas á un fin social noble y elevado, cual era la beneficencia mútua y el nobilísimo ejercicio de la caridad.

«Ordenó, dice su biógrafo Moreno, (1) que en cada «Pueblo se fabricase, á no mucha distancia de la Parroquia, una casa, con «la decencia posible, en la que hubiese separacion y division de pie-

(1) Moreno. Vida del Ilmo. Sr. Quiroga, 1.^a edn. *passim*.

«zas, para diversos usos: unas para alojamientos de los enfermos; «otras para asistencia de los que les ministran; y, finalmente, para «unirlos mas estrechamente, y con mas amor á esta casa; otras «para el Ayuntamiento de la República de los Indios. Aquí debian «concurrir cada semana por sus turnos, ocho ó diez de ellos con sus «mugeres, que asistan á los enfermos, y cuiden del ornato, y de- «cencia de una capilla, que mandó tambien se fabricase contigua «al Hospital, cuya titular es, por voluntad del Fundador, la Concep- «cion de Nuestra Señora. La distribucion, que observan «estos, que «se mudan á vivir alli cada ocho dias, es ciertamente edificativa. «Al amanecer se juntan en la Capilla y á Choros rezan las oracio- «nes con algunos Hymnos de la Iglesia, como el *Pange lingua glo- «riosi* del Sacramento, *Ave Maris Stella*, y otros, que aquellos pri- «meros Religiosos les tradujeron en su lengua. Lo mismo observan «al anochecer, y aun algunas horas entre dia, de modo, que pare- «cen las Semaneras (assi les llaman) una Comunidad de Religiosas «mui bien ordenada, y observante. Pero en donde doblan los obse- «quios, y demuestran mas aquella devocion á María Santísima, en «que fueron criados, es en los sábados, y festividades de esta Se- «ñora: se anticipan muchas horas al dia, para hazerle por su cemen- «terio una devota procession, cantandole sus Hymnos, y rezando el «Rosario. Y como esta Señora en el Mysterio de su Concepcion In- «maculada es titular de los Hospitales, se halla allí mismo fundada «una Cofradia dedicada al culto de este Mysterio, que ha sido has- «ta ahora el carácter de la piedad Americana. Tienen estas Cofra- «días sus fondos proporcionados á las facultades de los Pueblos, con «los que se mantiene el esplendor que se gasta en las festividades «de la Virgen, y en las Misas que todos los sábados se le cantan á «la Señora, ó en la Parroquia ó en la Iglesia del Hospital.»

«En una palabra, los Hospitales son el centro de la Religion, de «la policia y de la humanidad de los indios, pues allí se les vé lo mas «devoto de su fé, lo mas sociable de su República en las Assam- «bleas, que allí tienen, y lo mas charitativo con sus hermanos, ó «hospedando á los peregrinos, ó asistiendo á los enfermos.»

A los pueblos que de tiempos atrás existían les alcanzó reales mercedes, tales como el que se les proveyesen corregimientos y alguacilazgos, «siempre que lograsen juntar en ellos á los indios dis- persos.»

Arreglado punto tan importante se dedicó á procurar á cada uno de ellos alguna industria ó arte mecánica, sosteniendo de su parti- cular peculio maestros que tales oficios les enseñasen, y limitando el ejercicio de ellos á ciertos y determinados pueblos. «De tal dis- posición resultó que en solamente uno se traficase en cortar made-

ra, como en *Capula ó Xengúaro*; en otro se labrasen y pintasen objetos de madera, como en *Cocupao* (hoy Villa de Quiroga); en otro más se curtiesen pieles y elaborasen artículos de ellas, como en *Teremendo*; allí que se hicieran utensilios de barro, como en *Patamban* y *Tzintzuntzan*; acá que se construyesen obras de hierro, como en *San Felipe de los herreros*; acullá se fabricasen cosas de lana, como en *Nurto*, y así de otros muchos. Ésta es una prueba más de que no por imitación á usos que hayan tenido de tiempos antiguos los tarascos, hizo el Sr. Quiroga esas división y limitación de trabajos á los pueblos, sino por conocimiento propio de las ventajas que tal método acarrearía á aquella incipiente sociedad. Testimonio de escritores antiguos y bien informados corroboran esta opinión, cuando escriben: «Porque la segunda obra de grande utilidad para esta nación (tarascos) que el santo prelado introdujo, fué que en cada pueblo de ella todos los vecinos aprendiesen un particular oficio; y para esto hizo traer oficiales primos que lo enseñasen, con que salieron muy diestros los Tarascos en todas materias. . . » (1)

Labor tan importante la coronó fundando un colegio de instrucción superior que llamó de *San Nicolás Obispo*, tanto para españoles como para indios, en el cual éstos se enseñaban á leer, á escribir, y se imponían de los usos y costumbres de sus nuevos señores, recibiendo gratis tales enseñanzas. (Láminas 6.^a y 7.^a)

Con su constante predicación y frecuentes visitas á los pueblos de su diócesis, logró que el indio tarasco evolucionara de buena gana y fácilmente hacia la nueva civilización.

Los religiosos franciscanos, por su lado, ayudaban á esta laudable empresa, principalmente en los pueblos llamados «*de la Sierra*.» Allí se compartieron esa labor *Fr. Jacobo Daciano* y *Fr. Juan de San Miguel*. Del primero sabemos cómo trabajó desde Tarécuato hasta Tzacapu y sus pueblos adyacentes, quedando de ello muestras en los templos y conventos que á sus afanes se deben. Más explícitos los cronistas respecto al segundo, nos detallan sus empresas con estas palabras: (2)

«Cuando, llevado de su espíritu, trepaba los montes y se arrojaba á sus abismos buscando almas que convertir; donde los bárbaros como fieras con cuartana le mostraban las garras para despedazarle. . . . No quedó cumbre ó monte de toda esta Provincia que no discurrió á pie descalzo y desnudo, . . . pues como luz fogosa no

(1) Pérez de Rivas A.—Crónica é Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México, en Nueva España. T.^o 1.^o, pág. 103. Méx. 1896.

(2) La Rea. «Crónica,» 2.^a edn., *passim*.

le quedó gruta, escollo ó monte que no alumbrase. Descubriendo en su retiro á los tarascos por moradores, tan incultos entonces, bárbaros é ignorantes, que fué menester tal ministro para reducirlos y bajarlos á la vida política y sociable. Porque aunque el santo fundador fundó las iglesias, extinguió los ritos y destruyó los templos, no tuvo lugar de fundar los pueblos y dar las leyes de la política; porque hartó hizo en introducir la fe, quedando lo demás á su sucesor, para que fuese poblando y componiendo toda la gente que, como manada sin pastor, estaba esparcida por la montaña: y así lo primero que hizo este siervo de Dios fué fundar los pueblos y ciudades dividiéndolas en calles, plazas y edificios, escogiendo el sitio y cielos para que su conservación fuese siempre adelante. Ordenó que los muchachos se juntasen á la doctrina, de donde se escogiesen las mejores voces para las capillas y para que aprendiesen á tocar órgano, y así dejó muy grandes capillas y organistas. Puso para esto fiscal, Mayordomo y demás oficiales, para que conservasen estos aranceles, que son los que han seguido después acá, todos los ministros de Michoacan.»

Pondera el cronista las resistencias que los tarascos opusieron para dejar la vida salvaje que, en su mayoría, llevaban y á la que habían vuelto, faltos de sus antiguos señores y á consecuencia de las vejaciones de los conquistadores.

La poligamia que entre ellos dominaba, fué uno de los mayores obstáculos que encontraron los frailes para su reducción á la vida civil, y el principal tropiezo que á la conversión al cristianismo se presentara.

La paciente perseverancia logró al fin allanar este punto.

Según lo que de la narración del cronista se deduce, y lo que la «Relación» deja entender, los pueblos de los tarascos eran aglomeraciones de chozas sin plan ni orden alguno, y que cada cual arreglaba, disponía y cambiaba á su arbitrio. De ello quedan señales en algunos recónditos pueblos de la montaña. Es, pues, á Fr. Juan de S. Miguel y demás misioneros á quienes se debe la buena distribución y plan ordenado que la mayor parte de los pueblos de la Sierra presentan.

De cómo se procedió para ello, tenemos estas noticias:

«Fundada ya gran parte de la sierra (*dice Larrea*) llegó al sitio de Uruápan, y viéndole tan fecundo, ameno y vistoso, y que el cielo se le inclinaba con tan lindo agrado, escribiendo en los semblantes el afecto con que le miraba, hizo alto el colono seráfico, caudillo del pueblo y apóstol de la Iglesia, y fundó el pueblo en el mejor lugar que contenía todo aquel valle, y que tiene todo el reino de Michoacan, repartiendo la población en sus calles, plazas y barrios con

la mejor disposición que pudiera la aristocracia de Roma, dando á cada vecino su posesión, mandando que desde luego hiciesen casas y huertas, plantando de todas frutas, plátano, ate, chico-zapote, mamey, lima, naranja, limón real y centil, y así no hay casa de indio que no tenga de todas estas frutas, y agua de pie para la verdura, con tan linda disposición y arte, que todo el pueblo parece un país flamenco, de frutales tan levantados, que en competencia de los pinos se suben al cielo. A un lado del pueblo está un ojo de agua de doce varas, poco más ó menos, de circunferencia, tan profundo y corpulento, que discurriendo hacia el Poniente á tiro de piedra es ya un río tan caudaloso, que no se vadea, sirviendo de cinta ó tajo á la población. De aquí á dos leguas enfrena su curso en una montaña tan espesa, que como esponja sedienta se bebe todo el raudal y le despide gota á gota por otra parte y desmenuzándose por entre los pinos, riscos y peñascos, parece una lluvia de aljófar ó copos de nieve. (1) (Lámina 8.^a)

«Apenas gana pie el agua y congrega los desperdicios de su copia, cuando discurre un hermosísimo río hacia el Poniente, y rinde mucha trucha y pescados.

(1) Los indios tarascos llaman á esta preciosa cascada «Tzaráracua,» que significa *cedazo*. (*N. del A.*) De ella trae magníficos versos latinos la descripción del P. Rafael Landivar, de este modo: (*Rusticatio Mexicana*. 2.^a edn., Lib. XII. *Bonomie*, 1782).

«Quàm vero præstant riguæ spiracula limphæ, Flumine quæ vitreo, solidoque è marmore tracto	120
<i>Uruapam</i> circum facilis decurrit amœnam. Illa urbem propter, montis radice sub alti, Saxea telluris violento viscera rumpit Impete, & horrentes linquens fugitiva cavernas	
<i>Inde per ora novem ternis hiscentia palmis,</i>	125
Nec vasto spatio multum distracta vicissim, Erumpit convexa tumens argentea limpha, Aspergitque omnes bullis turgentibus alveos. Quisque fugâ deinceps labris se subtrahit arctis	
Fons, vastumque petens, ripâ crepitante, canalem	130
Undantem replet geminatis fluctibus annem. Reptat humi rivus cursu per opaca sonoro, Abluit <i>Uruapam</i> , campoque eductus aperto Saxa per, & glebas barathrum declivis in altum	
Accelerat gressum; præceps ubi fossa profundam	135
Vallem aperit duris horrentem cautibus, atque Virgultis densam rimosâ ex rupe renatis, Quæ pennata cohors volucrum festiva frequentat.	
«Hanc vero in vallem præceps instante ruinâ Volvitur amnis aquâ cœlum volitante per omne.	140
Nec tamen æquali claustrum transcendere saltu	

«Hay dentro de este pueblo, demás de este río, otros muchos ojos de agua con que pudo este siervo de Dios encañarla por todas las calles y casas del pueblo, sin que haya alguna que no la tenga, y así todo el año hay fruta y verdura . . . el comercio y concurso estan numeroso, que obligó al pueblo á que introdujera todos los días tianguis, á quien nosotros llamamos ferias, donde se vende, compra y trueca desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Y para evitar la confusión de la noche, así en la feria como para volverse á sus casas, usan los indios atar en unos quites tan largos como una asta, manojos de ocote ó tea, que encendidos, hacen una llama muy hermosa: y son tantos, que todo el pueblo parece un incendio troyano, y así venden y compran y se vuelven á sus casas.

«Fundado el pueblo y repartido con la disposición que hemos visto, trató luego este siervo de Dios de hacer Iglesia. Y como los indios eran tantos y la devoción mayor, apenas lo propuso cuando se puso en obra, y se acabó una iglesia muy grande, suntuosa y capaz para concurso tan crecido, siendo su labor de cal y canto . . . Concluída la fábrica la adornó de retablos, órgano y ornamentos, como pudiera un gran potentado. Después de ésto trató de hacer

Torrenti natura dedit: pars quippe supremas
 Conscendit rupes, horrentia labra, canalis;
 Indeque præcipiti saltu petit ima per auras,
 Dum reliquum lato, limphæ stagnantis adinstar, 145
 Alveo subsidit flumen, simulatque quietem.
 Nam cum dura silex hinc inde repagula tollens
 Innumeris circum rimis incisa fatiscat,
 Ceu magnum densa terebratum cuspide cribrum, (*)
 Præbet iter tectum clauso ingeniosa liquori, 150
 Hinc cautes summo compresos impete fontes
 In jactus totidem, quot rimis dura dehiscunt
 Mænia, divisos ludens jaculatur in auras.
 Ceu tenso quondam nervo contorsa sagitta
 Impete lapsa fero vacuum proscindit inane 155
 Effugiens arcum magno conamine flexum:
 Haud secus unda fluens cursu fugit alite saxa.
 Aspera quæ superat violento mænia saltu
 Unda tenet medium: cribroque elisa frequenti
 Hac illac fluvio salienti e rupibus astat, 160
 Raraque divinæ reserat miracula dextræ.
 Inde lacum quatiunt lapsa jam fonte coactum,
 Vitreus unde fluens sinuosis flexibus amnis
 Argenti recreat pecudes, agrosque liquore.»

(*) *Huic fonti Tzararagua nomen est, quod in lingua Tarascensi, Provincie Michoacanensis propria, cribrum denotat.*

hospital para el recurso de los enfermos, y lo hizo tan costoso y capaz, que por sí sólo es obra memorable. Colocóse su retablo y órgano, fundándole su renta, como veremos hizo en los demás. (Láminas 9.^a y 10.^a)

«Fundados los pueblos y conventos vivían ya los indios con la bonanza que goza el que después de una larga noche ve asomar el día; y así esta tranquilidad conmovía aun á los que estaban en los montes á que bajasen y se avecindasen con los pobladores en que veían el orden y concierto que jamás tuvieron: y como eran muchos, venían muchos enfermos que, infestando á los demás, levantaban grandes pestes. Y así dando socorro al daño presente, previniendo recurso al futuro . . . mandó hacer en todos los pueblos hospitales junto á los mismos conventos, para que así el extranjero como el morador tuviesen recurso en sus enfermedades . . . El orden que tuvo el siervo de Dios fué edificar una iglesia ó capilla capaz para administrar los sacramentos, y después unos salones muy grandes con sus patios y cocinas, ordenando que cada semana fuesen entrando por sus hebdómadas, los oficiales, así varones como mujeres, ocupándose cada uno en su ministerio.

«En llegando la enfermedad á su declinación, se confesaba al enfermo, y en la iglesia del mismo hospital se le daba la comunión juntamente con la extremaunción, con la decencia que en su parroquial iglesia. Ordenó ni más ni menos que todos los semaneros á prima noche se juntasen en la iglesia, y partiéndose á coros, las mujeres en uno y los varones en otro, cantasen la doctrina en el tono que la Iglesia canta sus himnos, y lo mismo al amanecer, añadiendo el himno de *Ave Maris Stella*, y *Pange lingua*, dando las alboradas con los gozos que repiten sus palabras. Concluída la doctrina salían de la iglesia y se iban cada uno á su oficio. Instituyó que los sábados se hiciese procesión á la Virgen de la Concepción, llevándola en hombros cuatro indias de las más principales, con sus guirnaldas ó coronas (estas indias reciben el nombre de *guananchecha* en tarasco) á la iglesia principal y se le cantase su misa solemnísimas, adornando la iglesia de mucha juncia y flores, como si cada sábado fuera la fiesta titular. Acabada la misa se vuelve la Virgen al hospital con el mismo orden. (Lámina 11.^a)

«Y porque costumbre tan loable y negocio de tanta importancia no se desflaqueciera con el tiempo, fundó á cada hospital su renta, para que de ella se curasen los enfermos y se reparasen las quiebras de la fábrica. Y para que las rentas tuviesen mejor asiento, juntó todas las comunidades y dispuso que de los propios se hiciesen sementeras de todas semillas, trigo, maíz y otras, y que cogidas, el pueblo las vendiese para medicinas, ropa y sustento del

hospital; en otras fundó la renta en ganados, conforme al trato del pueblo. Y así dió punto fijo á la fundación de los hospitales, que siendo más de veinte, se han conservado hasta hoy, . . . »(1)

Continúa el cronista narrando las circunstancias del Pueblo de Uruápan prototipo de los demás que este ilustre fraile organizara, con estas palabras:

«Fundado el pueblo, hecha la Iglesia, acabado el hospital, repartió la población en sus barrios, dándole á cada uno su titular. Instituyóles su fiesta, haciendo en cada uno de ellos su capilla con el retablo del Santo, para que todas las noches se juntasen todos los del barrio, después de la oración, á cantar la doctrina, con que el pueblo parecía un coro de religiosos. Y como cada capilla está en los remates de las calles, unas á otras se están mirando y hermosteando la disposición del pueblo. (Lámina 12.^a) Y como está dividido en nueve barrios son nueve las capillas, cada una con sus ornamentos y órgano, salvo una que no lo tiene; hecho ya todo lo natural en la fundación puso sus conatos en la espiritual y política asistiendo en persona al examen de la doctrina, criando alcaldes, mayordomos y fiscales, adornando el pueblo de todos los oficios, y poniendo en ellos á los muchachos de la doctrina, para que los aprendiesen, y juntamente escuelas de canto y música, para que siempre la Iglesia tuviese cantores y organistas. Cuyo ejemplar siguieron después todos los ministros de Michoacan en la educación y aumento de sus iglesias.»

Los tarascos apreciaron y estimaron todos los servicios y buenas obras de este apostólico varón, perdurando su memoria á través de los tiempos, «y porque sus descuidos no la borrasen (*dice el cronista*), determinaron levantar estatua á nuestro fundador, para que siempre estuviese recordando á los venideros los beneficios recibidos. . . . (Lámina 13.^a) A éste, pues, le levantaron estatua, labrando una piedra de su misma estatura y rostro, retratándole con primor, y la erigieron en el frontispicio del hospital . . . la cual se colocó después de muerto . . . la cual tienen en tanta veneración, que temerosos de que otros pueblos que fundó no la hurtasen, la tapiaron á cal y piedra en el mismo nicho. Y aconteció que algunos años después cayó un rayo en el mismo hospital, mató tres personas: asombrados los indios del estrago levantaron las voces diciendo que aquel era castigo del cielo porque tenían la estatua de su

(1) Los cronistas franciscanos de Michoacan siempre han disputado al Ilmo. Sr. Quiroga la primacía en la fundación y organización de los hospitales en esta Provincia, aunque, en mi concepto, sin razón. Véase Granudi y Galvez, «Tardes Mexicanas,» y Beaumont, «Crónica de la Provincia de los SS. AA. S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, de la Regular Observancia.»

padre cubierta. Y así luego la descubrieron y la tienen hoy con la veneración que merecen sus obras, y la velan con sumo cuidado. . . . »

Fr. Pedro de las Garrovillas, religioso del mismo instituto, dedicó sus desvelos apostólicos á los habitantes del Sur de Michoacan. «A esta tierra (*escribe La Rea*), entró este nuevo apóstol á pie desnudo, descalzo y hambriento; sin más alivio que un poco de maíz tostado: y discurriendo de gruta en gruta, de monte en monte y de sierra en sierra, convirtió todos los indios que habitaban su fragosidad. Desarraigó la idolatría á vista de todos aquellos que querían quitarle la vida, que eran muchos, y quemó un día más de mil ídolos juntos en presencia de sus idólatras. . . . »

Fr. Maturino Gilberti, posesionándose de la lengua tarasca, ayudó mucho en la evangelización y civilización de los tarascos, para quienes compuso y publicó Arte y Diccionario de su lengua y varios tratados doctrinales. (1)

Puntualiza el tan citado cronista la manera como enseñaron los frailes de su instituto la nueva ley á los tarascos, y las costumbres que dejaron tocante á este particular: «Lo primero (*escribe*) que les enseñaron fueron los misterios de nuestra fé, con tan vivo sentimiento que parecían antiguos profesores; y la doctrina cristiana con tanta puntualidad, que los mismos ministros en persona juntaban todo el pueblo y en voz alta se persignaban y cantaban la doctrina alternativamente con el pueblo por la mañana y á prima noche; con que salieron algunos indios muy capaces para enseñarla á los demás, y relevar de este trabajo á los ministros. Con que se asentó costumbre que dura hasta hoy en todos los pueblos, que en dando la oración se junta cada barrio de por sí á cantar la doctrina, enseñándola el más anciano de él. Y así, apenas se han tocado las Ave Marías, cuando empiezan en tono de himnos las oraciones, con que la consonancia parece de los cielos.

«Instruídos en la doctrina, trataron de la composición y aseo de las iglesias, en que salieron los más curiosos y advertidos. Y así cualquiera de los sacramentos reciben con la mayor decencia que alcanza su capacidad, procurando en cada uno que la preparación y asistencia sea con la solemnidad necesaria á su celebración. El bautismo reciben con tan diligentes disposiciones y jubileos exteriores, que apenas nacía el infante cuando enramaban la pila bautismal y prevenían muy grandes músicas para el día de la renascencia, ostentando los mayores gastos que podían. Pero esta solemnidad ha

(1) *García Icazbalceta*. «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI; *passim*.—*León*. Fr. Maturino Gilberti y sus escritos inéditos. En «Anales Museo Michoacano,» T.º 2.º, pág. 129.

decaído con el tiempo y acabándose al paso que los indios se han consumido, porque el posible no alcanza á donde llega su voluntad.

«El Sacramento del Matrimonio lo recibían y reciben hoy, confesados y dispuestos, como si se fuesen á morir. Y en algunas partes donde aún dura la copia de la gente, los fiscales de la iglesia examinan á los contrayentes, de la doctrina cristiana, con el rigor que los ministros en persona; y si no la saben, no los dejan casar hasta que la sepan, depositándolos en distintas partes á satisfacción de los interesados, poniendo el cuidado necesario para que la aprendan con brevedad, porque no se relaje el vínculo de las voluntades.

«El de la Sagrada Comunión no es decible la terneza, el examen y atención con que le reciben; porque llegado el día, después de muy contritos y confesados, se visten las mejores vestiduras que permite su corto caudal y se limpian y lavan del mismo modo que si consistiera en esto la resignación de la voluntad, rectitud y gracia para la última vianda: ó como si fueran sus vestiduras las nupciales para el convite: bien que con ellas demuestran el afecto interior de fieles. En comulgando que comulgan, no salen en todo el día de la iglesia, sino es á comer. Hablan poco y ven menos, por la honestidad con que contemplan los regalos de la Mesa y misterios del Sacramento.

«El último, que es el de la Extrema Unción, le reciben con gran recogimiento, por ser el último potaje con que la iglesia nos dispone para la patria, y así lo piden con grandes encarecimientos. Y cuando el enfermo no está para pedirlo, los que le asisten tienen tan grande cuidado, que dan aviso al fiscal de la iglesia y va en persona por el ministro y le guía y le acompaña hasta dejarle en la iglesia de vuelta.

«Son devotísimos de Nuestra Señora, y todos le rezan la corona con tanta devoción, como el que se precia de más devoto. Y así le cantan la misa el sábado en toda esta Provincia, con el festejo y solemnidad de chirimías, trompetas y ramilletes. . . . Después de la misa se canta un responso muy solemne por las ánimas del Purgatorio. Entrado el sacerdote, las de las cuatro guirnaldas entonan la antifona *Tota pulchra est María* y la cantan á coros con el pueblo, del mismo modo que nosotros. Acabada, sacan la Virgen y la llevan al hospital. . . .

«La devoción y cuidado que tienen á su iglesia es indecible; y así la tienen con el mayor adorno de edificios, sacristía, altares y coro, que absolutamente hay en todas las Indias; esmerándose en el cumplimiento de cualquiera de estos ministerios, con que jamás desdigan de su primera imposición. Y así creció entre los tarascos la virtud, con la pujanza que suele el mirasol con los socorros

de su planeta . . . así en la virtud como en todo lo demás, pues ha habido y hay grandes lectores, contadores y escribanos, y tan grandes papelistas, que en nuestros pleitos ellos por sí han defendido sus inmunidades con gran valor y artificio con que se han señalado entre todos los demás.»

La correspondencia que tenían los misioneros de parte de los tarascos, que dóciles á su enseñanza seguían con gusto la ley cristiana, hacía que aquellos en su administración no descansaran: «salían á su tiempo, *dice el cronista*, y visitaban toda su jurisdicción en quince ó en ocho días, conforme la capacidad de ella, y visitada se volvían á la cabecera, predicando, confesando, bautizando y enseñando la doctrina con tan infatigables alientos que los mismos cansancios eran el alimento de su espíritu.»

A impulsar y completar esa transformación social de los *michoaca*, vinieron después de los franciscanos los religiosos agustinos, quienes hicieron centro de sus operaciones el populoso pueblo de Tiripitío.

Toda esa labor nos la relata un cronista de su instituto (1) de este modo:

«CAPITULO VII.—*Que trata del modo con que cathequizaron nuestros Venerables Padres á los gentiles de Tiripitio.*—Bien podía denominarse, el pueblo de Tiripitio, Antiochia Mechoacana, que en el començaron a denominarse christianos los tarascos por la predicacion del Pablo N. V. San Roman, y por la doctrina del Bernabe N. V. Chaues. Vn año se tardaron estos dos americanos Apostoles en instruir a los gentiles tarascos, consiguiendo, que al año començasen a denominarse christianos, como en Antiochia los primeros convertidos.

«Para empezar a cathequizar ordenaron fabricar vn gran xacal, capaz a comprehender, aquella gran multitud, que nos refieren hauia al principio de gentiles: ya podian NN. VV. PP. predicarles en su idioma, pues ya tenían suficiente noticia de la lengua.

«Junto todo el pueblo o la mayor parte de el; porque en partes fuera menester cubrir los llanos, para darle toldo a la muchedumbre, salia el ministro, dice N. V. Basalenque al dilatado xacal, aonde daba principio ala misa sacrosanta con la autoridad mayor, y magestad mas superior, que por entonces podia ministrar aquel pais, representando aquel pagizo templo las pajas de Bethlen, alegre recuerdo para el ministro, que breue hauia de ver alli el grano Chris-

(1) Fr. Mathías de Escobar. *American Thedaida. Vitas Patrum* de los religiosos hermitaños de N. P. S. Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacan. *Morelia*, 1890. *Passim*.

to Sacramentado, era mucha la deuocion, que el ministro mostraba para assi infundirla en los presentes, y arraigarla en los futuros.

«Finalizado el euangelio, subia al ambon a declarar lo cantado, y a mostrar lo que significaban las ceremonias de aquel incruento sacrificio en que se daba Christo en comida, debajo de aquellos copos de pan, recordandoles que aquel sacrificio del cordero, no era cruento, como los que hauian experimentado sus padres en el templo de Tzacapu, carniseria, y tajo el mayor desta America, aonde al dios maldito Curiacaueri, le ofrecian calientes corazones acauados de sacar (y por esso palpitando) de las racionales victimas, ala contra aca, era este sacrificio que en lugar de priuar de la vida, la prolongaba.

«Proseguia el apostolico orador explicandoles el cathecismo. Todo lo qual como a tiernos infantes, les iua el ministro como amorosa madre, dandoles a beber la leche de nuestra fee. Muy despacio se les iba esplicando todo lo esencial de nuestra fee, acomodandose el ministro, como la amorosa madre con las medias palabras del infante.

«Acauaba el ministro su sermon, y luego los fiscales despedian de la iglesia a los cathecumenos, para que el sacerdote prosiguiese la missa, con los ya bautisados, siendo aquel retiro, y priuacion, estimulo, que les auiba el deseo para deprehender lo que les enseñaban, cada día, era repetido teatro todo lo dicho, aonde se examinaban, aver lo que hauian deprehendido del Baptismo, y entre-sacando de la multitud gentilica, los aprovechados en los misterios de nuestra fee, les señalaban el dia feliz, en que hauian de ser regenerados en las Tritonias aguas del Baptismo.

«Aunque al principio entre muy doctos ministros se practicó el Baptismo, sin todas las ceremonias, y exorcismos, que preuiene Nuestra Madre la Santa Iglesia, quiza mouidos con el exemplo de los Apostoles, que no usaban de ceremonia alguna en la primitiva iglesia por la gran multitud de gentiles, que venian alas aguas de la gracia, con todo esto, nuestros siete VV. PP. Apostoles de este nuevo mundo, no lo practicaron assi, sino que ordenaron el año de mil, quinientos, treinta, y quatro, que quatro vezes al año se bautizasen los gentiles, con toda la solemnidad, que dispone la Iglesia Nuestra Madre.

«BAPTISMO. Los dias señalados, fueron las tres Pascuas del Señor, Nauidad, en que nacia de hijos de la culpa a hijos de Dios; Resurreccion en que resucitaban de la muerte del pecado ala vida de la gracia, Pentecostes, en que el fuego del Soberano Espiritu consumia el hombre viejo y encendia el nuevo, para que luciese en el Templo del Señor; y el dia de Nuestro Gran Padre Agustino,

que fuera de ser Pascua, como dicen nuestras leyes, recordaba su conuersion, y Baptismo a estos gentiles, que podia cada vno por muy malo, que hubiesse sido en su gentilidad, ser un Augustino en la christiandad.

«Antes de bañarse en el dorado Portolo de las aguas del Baptismo, se procuraba deslindar la multitud de mugeres, para ver qual de todas, hauia de ser la amada esposa con que hauia de permanecer, hasta que la muerte cortase el nudo de la Vnion por ser cosa opuesta a la vnidad de nuestra ley la poligamia, en este punto, fue mucho lo que se trauajo, hasta que dieron con sus Bullas suficientes remedios, el Gran Paulo III. y el Santissimo Pio V. concediendoles á los indios que tubiesen por propia y legitima esposa la que escogiese su cariño al tiempo del Baptismo, sin atender a toda la dema caterua, que hauian mantenido como brutos en su gentilidad.

«Para el dia señalado del Baptismo talaban como los soldados de Abimelech, las selvas, y con sus frescas ramas alfombraban, y entoldaban las calles de Tiripitio, tapetes de flores, que en su lucida multitud formaban hasta la Iglecia vna via lactea, por donde havian de pasar a coronarse de luces de gracia los nuevos atletas, de Christo, no les dió naturaleza otros tapises flamencos, ni otras alfombras Turquezas a estos pobres, y assi de los almahasenes de Flora y tiendas de Amaltea cortaban piezas enteras con que adornar sus calles.

«Todos los que se hauian de regenerar en Christo, venian vestidos de candidos ropones, que llama el vulgo algodón, siendo en la realidad el antiguo celebrado visso y de todos estos candidos se formaba vna procession de liuertos Christianos, como alla con el mesme vestuario la formaban en los triunfos los liuertos Romanos, si no es que eran estas processiones como aquella que vio alla San Juan.

«Matisaban los vestidos, ya que no en purpura propia al menos en los rojos colores de las flores, mostraban, que vertirian su sangre en obsequio de su rey, coronas de frescas flores, flores curiosas en sus texidos, eran de sus cauesas los adornos, mas vistosas para Dios, que las de grama y mirtos, de alamos y de olivas de ensinas y laureles, que alla celebros la gentilidad, pues estas las marchito el tiempo, y estas aun viuen frescas en los ojos de Dios; de sus cuellos descolgaban en forma de cadenas, y vejuquillos, trenzas tambien de rosas, y assi era con cada Baptizado.

«Cada familia acompañaba a su cathequisado, florido ramillete, que, como Tzuchil Indiano, se le havia de dar en las manos al Señor y como el modo de que vivan las flores, es el riego, en la pila

reciuan aquellas rosas las aguas, por las manos del diestro Jardinerero, quedando ya plantadas, y traspuestas por su beneficio en los pensiles de Christo, era de ver la orden conque caminaban a la Iglesia aquellos floridos racionales ramilletes, tal que a verlos los gentiles Poetas, creieran, que veian en nuestro Tiripitio las fiestas de Floro, o los Tirsos de Baco.

«Quando llegaban a la puerta del Templo el día ya señalado, hallaban prompto a las puertas al venerable Ministro reuestido de alba, estola y capa, y los acolitos con la cruz y los ciriales el qual luego que llegaban les hazia vna platica breue, ordenada a persuadirles, que no podian estar en la ara del corazon el arca del Señor, y juntamente Dagon, como ni las tinieblas, y las luces en vn mesmo quarto que tratasen de despedir a Ismael amigo de idolos, para recibir a Isac, que excluieran a Esau. si querian a Jacob, pues no era posible el que estuvieran juntos Bal y Dios, esto es la idolatria y la fee, y que assi desde aquel felice dia hauian de quedar sepultados los idolos bajo del Terebinto del sacro sancto arbol de la Cruz.

«Hecha esta exhortacion con la facilidad que Rachel y toda la familia de Jacob entregaban los idolillos para que el ministro como otro celoso Mayses, los consumiese en el brazero, celebrando ellos gustosos uer quemar aquellos demonios. y estos fuegos eran las luminarias. que celebraban el dia del Baptismo, multiplicandole al infierno y al demonio aquellas llamas, los ardores. Empezaban los exorcismos, y acauados estos, entraban a la iglesia. y el compañero reuestido, ponía los sanctos oleos curando con aquel licor á aquellos pobres samaritanos que yacian heridos de muerte en el camino del Herico de este mundo, y esforzados con la vncion pasaban, a que se encendiesen en el agua aquellas lamparas apagadas, assi sucedía, que lo mesmo era hecharles la agua, que causar aquellos christales los efectos de la fuente Dodone.

«Salian de la pila y bolvian con el ministro, que los hauia vngido a que les pusiese el Sagrado Chrisma para señalarlos como atletas de Christo con el signo de nuestra Redempcion, siruiendo aquella uncion, no solo de lo dicho, si tambien de exforzar los miembros para las luchas con los demonios, y el exhalar aquel licor odoríferas fragancias del valsamo, fuera de ser para auyentar con el buen olor al demonio, tambien recordaba el buen olor, que hauia de dar imitando al Sancto, cuyo nombre se les hauia puesto.

«Seguiase ponerles el candido armiño, ó capillo, symbolo de la christiana candidez, para con aquel signo mostrarles que eran ya libres de la culpa, y que hauian de procurar conserbar aquella blancura en sus conciencias, para ser conocidos por aquella vestidura nupcial el día de las bodas celestiales, a que se añadía por fin, po-

nerles en la mano la luz, la qual significa la fee, que siempre hauian de conseruar inextinguible en medio de los mayores aires del mundo todo olvidando con aquella vela las antiguas teas, y que ellos llaman ocotes. Con que alumbraban a sus dioses, y ellos se aumaban.

«Este era el modo con que los baptizaban en aquella primitiua Iglesia, sin faltar a la mas minima ceremonia, siendo cada vno de nuestros ministros en las obseruaciones religiosas vn Numa Pompilio, o vn Deucalion Religioso, que no omitian lo mínimo en lo que tenia la Iglesia determinado.

«Acuado ya todo lo dicho, N. V. P. Fr. Juan de San Roman, si como Juan hauia estado en el Jordan dela Pila Bautismal; como Roman daba principio a Celebrar los Matrimonios, segun el Orden Romano, tenia ya Sabido las mugeres de cada vno, y aueriguado con qual hauia sido el trato natural hecho, o contrato matrimonial, y justificado con qual, venia luego el sancto Sacramento del Matrimonio, dando, y causando la vnitiua gracia, que el natural contrato no hauia podido dar, y assí quedaban en vn dia Bautisados, y casados.

«El finalizarse lo dicho, era principio para que resonacen en las torres las campanas, en alegrías y festiuos repiques, alas quales sonoras lenguas acompañaban los tambores, trompetas y chirimias, y a estos instrumentos acordes se vnian los destemplados teponales, tortugas, y caracoles que a su modo hazian su ronca armonia causando aquellas festiuas voces notable sentimiento al Demonio, pues con aquellos mismos instrumentos poco antes era celebrado. El comun del pueblo con sus Alcaldes, y demas Justicias, tenian aquella tarde su festin, en que hazian sus chocolates, celebrados con tocotines, y mitotes, bailes de sus pasados, y ya festiuas danzas del Christianismo convirtiendose la corona de Melcon, en diadema de David.

«Este fue el exemplar, para baptizar que en todos nuestros pueblos se obseruo, hasta que ya con el tiempo deuo de vsarse, los quatro dias dichos, y se hazia todos los Domingos del año, y es que se fueron cathequizando mas breue con la enseñanza de Indios maestros, que les asignaban a los niños; y por lo que miraba a los parbulos se hazian tambien los dias festiuos, o antes si se reconocia peligro de muerte, demodo, que el cahtequizar, y enseñar la doctrina quedo en los maestros con la residencia del ministro, y el baptizar solo en el Parrocho quien disponia, que quando viniesen a misa resasen vna hora, la doctrina, y despues por los Padrones se contaban castigando como padre al omisso, esto aun oy perseuera en nuestras doctrinas, aun en tiempos tan frios como los presentes, no podran alegar ni decir nuestros indios.

«*Confesion.* Siguiose la quaresma al bautismo, aquel año de mil, quinientos, treinta y ocho, y aquel año tenia athlanticos hombres N. N. V. V. P. P., hubieran desfallecido con el peso de tantos astros, hijos de Abrahan, que sobre si descansaban. Racionales langostas parecian en aquel tiempo los Indios tal era la muchedumbre que hauia, y toda esa multitud la hauian de confesar dos solos ministros N. V. P. Fr. Juan de san Roman, y N. V. P. Fr. Diego de Chaues. Tiripitio, y sus anexos contaban sus padrones treinta mil indios, repartalos el curioso aritmetico entre dos, y le cabrá a cada ministro, quince mil indios, y estos quince mil repartalos por todo el año, y le cabrá a mas de dos en cada hora.

«Trauajo era el baptizarlos, tanto que les acontecia a los ministros canzarseles los brasos, y ser necesario hazer con ellos, lo que Hur, y Aaron obraron con Moises.

«Halló N. V. P. las mismas dificultades aqui, que auía dejado aya en el Marquezado, y era que parecia al principio, que mentian en la confesion, y no era assi, porque no faltaban a la sustancia de los pecados; y si quanto al numero mentian era la causa, no la malicia, si, ser vna gente de poca razon, y quenta por ser ignorantissimos de todo lo que es aritmetica, arte que casi no conocieron y aun hoy todos la ignoran, pero esta ignorancia no es nacida de poco conocimiento del pecado, pues alcanzan de el la malicia, de suerte, que es vna ignorancia nacida de vna natural simplicidad, y por esta, de tanto bien no deben ser priuados estos miserables.

«Algunos Ministros al prencipio, era mucho lo que se afligian de oír, que no confesaban pecados, y si por rodeos se les preguntaban, hallaban haberlos cometido, mas se mortificaban en quanto al numero, y era que si comensaban la confesion con vn numero, en el primer pecado por aquel se iuan en toda las culpas, y si el confesor les decia, quiza fueron diez vezes, decian quizas y si once, decian quizas, de donde venian a persuadirse, ser incapaces de la confesion. negandoles a estos pobres esta segunda tabla, despues del bautismo, solo porque ignoraban los numeros de los pecados, sin mas malicia que no saber quantas son cinco.

«Esta era la duda, que tenian los primeros ministros, pero aella salieron luego N. N. V. V. P. P. y en particular, como que fue quien se consulto el Doctissimo, y exemplarissimo, V. P. Fr. Juan Baptista Apostol de la costa del Sur, tan doct^o era en las materias morales, que si en las demas facultades, tenia en Salamanca iguales, en puntos de moral lo reconocian por superior de aquel claustro emporio, y Athenas de las letras. Pues este V. P. Docto, y Sancto, fue de opinion que eran buenas las confesiones de los indios: decia que para este Sacramento vastaba materia cierta y determinada,

sinque se pretenda con malicia haser agrauio ala confesion ocultando el pecado por no confesarlo; mas en lo general, si no confiesan la culpa es por falta de memoria, pues apenas se acuerdan oy, de lo que hizieron ayer, pues assi como se experimenta rudeza en las demas potencias, en esta de la memoria se halla que tienen, y padezen notable olbido, y assi dicen, dos vezes, y si les dizen tres, dicen que si, de suerte, que su intencion, no es ocultar el pecado, porque no lo confessaran, el no desir el numero, es por su natural rudeza, y assi tiene el confesor bastante materia para obrar yendo siempre con prudencia en punto tan delicado.

«Es tan evidente lo dicho, que aconteze juntarse cien indios para contar diez pesos, en medios reales, y despues de gastar vn dia, al fin van con vn español a que selos cuente, porque ellos no han podido, pues como es creible que oculten el numero de los pecados. quien dice la culpa. no assienta el numero porque ignora las quantas.

«Y es de advertir el gran consuelo, que sienten con este Sacramento, como ellos mesmos lo testifican, que ano ser como debia, o no causar efecto, no se diera el aliuio, que le experimentan es tanto lo que solicitan el confesarse, que aun estando en los principios en ellos la fee, quando algun sacerdote hazia trancito por sus pueblos, salian a detenerlos a los caminos, por lograr el bien de confesarse, (no se si los muy ladinos hazen tantas diligencias) assi lo testifica en su relacion N. V. P. Fr. Augustin de dela Coruña, vno de los siete Angeles de este Reyno, dice que iendo algunas vezes naguegando la gran Laguna de Mexico, salian en canoas de los pueblos de la orilla apedirle que los confesase. lanzandose alas aguas por venir al Christo de la tierra.

«Advertidos como prudentes ministros N. N. V. V. P. P. del limitado entendimiento deestos naturales, les advertian el modo que habian de tener para confesarse, ayudandoles los mesmos ministros, doliendose para que ellos se dolieran. confesandose para que ellos se confesaran, satisfaciendo para que ellos pagasen, assi los ivan enseñando a confesarse, al fin les imponian saludable penitencia, proporcionandola tambien con su natural, como era rezar a que son inclinados, y algunas disciplinas, que ajudasen amortificar las reueldes passiones. Grande trabajo fue el de aquella primera cuaresma, como lo puede juzgar el que oy confiesa a los indios, pues al cauo demas de doscientos años, trauajan tanto los ministros, como los indios, como pueden fatigarse alcauo de mas de mil años en lo retirado de las montañas de Burgos los Curas con los que confiesan.

«Comunion. Confesados ya llegaban alas dagas, puesto que en

traba aqui la mayor de las dificultades siendo esta de todas el Aquiles, y era si estos indios, eran capaces de receuir el Angelico pan. manna Sagrado de los cielos. Claro está que los que afirmaban, no eran capaces de la confesion, por fuerza de hauer de ser consequentes, dirian que este sagrado pan, no se hauia de dar a irracionales, porque este. era vn pan santo, vn pan de perlas, y que estas no se hauian de arrojar a insulsos animales que no saben distinguir de las Margaritas el valor.

«Estos testos con lo mandado en los Concilios de Lima en que seles prohiuia deeste Sacramento la recepcion, era el fundamento con que decian ser estos indios incapazes de la comunion, eran muchos los que seguian esta opinion, pero almesmo tiempo N. N. V. V. P. P. lleuaban la contraria. por lo que miraba a que eran dignos, y capaces de confesarse era, N. V. P. Baptista, quien los patrocinaba, y por lo que era la comunion, era N. V. P. Maestro Fr. Alonso de la Vera Cruz, quien los defendia.

«Estos dos Venerables Maestros, salieron con sus plumas a defender a estos miserables, y tanto dixeron. que su dicho, y su opinion, hizo mudar de dictamen a los de la opinion contraria, cantando la palidonia en fauor de los indios. Bien podran decir, que tubieron otros ministros estos indios de los demas sacramentos, como del Baptismo, Confirmacion, Matrimonio, y Extrema Vncion. Empero de los sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia, no pueden alegar por padres, a otros que a los religiosos Augustinos, pues quando en Peru, y Nueua España, era de parezer, que no eran capaces de confesarse, y comulgar, entonzes N. N. V. V. P. P. los defendieron, y probaron que podian, y por su dictamen confiesan, y comulgan oy con la deuozion que todos experimentan.

«Esta opinion christiana y charitatiua, que llevaron N. N. V. V. quizo el cielo confirmarla con prodigios, referire solo vno, que traé el Reuerendo Padre Rea choronica de la santa provincia de los Apostoles san Pedro y san Pablo de Mechoacan, Rea. pag. 55. Estando dando la comunion, el V. P. Fr. Pedro de Pila, Vio. el ayudante, que era otro religioso de exemplar vida, que voló desde el copon vna forma y se entró en la boca de vna pobrecita india, que oia misa en la Iglesia de Tzintzuntzan, testificose el caso, y corrio la voz del prodigio, y haziendo la cuenta del tiempo en que acontecio este referido prodigio N. V. P. Maestro Veracruz defendia, que se les diese la comunion, a los indios que abuena quenta. fue el año de mil, quinientos, treinta, y seis.

«Dé suerte que lo que los nuestros defendian con razones, Dios lo confirmaba con milagros.

«En los domingos se les amonestaba con exemplos lo dicho exa-

minandolos en la doctrina, señalaba el ministro los que hallaba aptos. para que el Sabado siguiente hauian de comulgar. el Viernes, que era la vispera de la comunión, se les hazia vna feruorosa platica en que se les explicaba lo mucho que otro dia hauian de resiuir, pues era no menos que al Dios y Señor de los cielos, y tierra, y que assi dispuciesen la posada de su alma para resiuir avn señor que no cauia en los cielos, ni en la tierra.

«El Sabado, que era el dia feliz, y del descanso, se venian muy de mañana ala Iglesia, limpios y aseados galanes con sus tilmas, capas de su nacion, mostrando quiza el candido algodón. el interior armiño de su inocente blancura, assi llegaban despues de reconciliarse alas gradas del altar. hauiendo andado por mayor reuerencia de rodillas, gran parte de la Iglesia receuian con gran devocion al Señor Soverano. y luego el ministro les enseñaba el modo de darle las gracias, por el veneficio resiuido, al Señor, y era cossa notable la interior alegría que sentian, aquellos pobres desvalidos en la recepcion del diuino Sacramento, testificandolo ellos mismos.

«Mucho de lo dicho, que se vsaba en la primitiua Americana Iglesia, se ve, y dura hasta hoy en nuestras doctrinas, enternesendonos las memorias N. N. V. V. P. P. lo cierto es, y hablo con experiencia, que hasta hoy muestran notable reuerencia al señor Sacramentado, y en particular el que lo recibe, pues en todo el, no se distraen en ocupacion alguna. ala contra de nuestros Españoles. Este fue el modo de nuestros ministros obseruado en todas nuestras doctrinas, con tan buen logro, que no se halla pueblo nuestro en que dese persona alguna de comulgar, luego que lo permite la edad, y es que todos entienden lo dicho, y mucho mas que los ministros les enseñan, trasladandole en su idioma los himnos del Sacramento, y las deuotas oraciones del Angelico Doctor.

«Dispuzoce en lo primitiuo, que no se les lleuase el Viatico a sus casas, por muchos motiuos, que tubieron aquellos Apostolicos ministros, como era la grande incomodidad delas casas, pues enlo primitivo parezian pauellones de cedar, o tentorios de madian; que conla facilidad, que se ponen con la mesma se trasladan, y no en todos tiempos ha de morar en los pagisos tugurios de Bethlen el pan de los cielos, que alli fue misterio, lo que aca fuera indecencia, coneste retiro hazian estima, y como son materiales, era motiuo amayor respeto, y estimulo a fabricar casas decentes, por no priuarse de tanto con la incomodidad de la possada.

«Solo el dia del *Corpus*, en todo el año se les ponía patente, y como era a desseo su vista, eran, y aun son notables las aligrias de sus corazones, no andubo con mas festines en Jeruzaalen el Arca, que pacea en nuestros pueblos el Arca del Sacramento el dia del

Corpus, cada calle, es vn pencil, y todo el pueblo vna Babilonia, en la confusa muchedumbre, a onde aun tiempo se oye vna multitud de distintas lenguas, la Castellana, Tarasca, Mexicana, Otomi, Mazague, y Pirinda, son las ordinarias, y en la procession la Latina en que van cantando los ministros himnos al Soverano Señor Sacramentado; para esa procession disponen de naturales alfombras las calles, que si su pobreza los priuo de los Tizues, y Brocados, su madre la tierra los enriquecio de tantas flores, y tan variadas, que ni las alcanzó Dioscorides, ni su gran comentador Lagunas, pues cada dia aparecen nuevas rosas enesta fertil tierra, que parece, que por esta America lo dijo Salomon, pues como dijo, cada dia se ven nuevas flores, ignorando hasta los Indios, por sumamente exquicitas, sus nombres.

«Sobre verdes tulez, que son las verdes tramas de sus texidos vrden las juncias y entretexen las flores con que fabrican grandes alfombras, vistosos tapetes, y curiosos cielos para toldos, con tanto primor, que quedan arrollados a su vista las turquezas alfombras, los tapizes flamencos, y los cielos benecianos, pero que mucho quando ni Salomon con toda su grandeza llego ala hermosura de las flores. Estas son colgaduras con que adornan sus calles, alfombran sus suelos, y cubren los techos, para que por enmedio deestas floridas calles sepasee en glorioso triumpho el Soberano Emperador Christo Jesus.

«Por curiosidad, pueden registrarse las verdes enramadas, que a contemplar Ovidio, hubiera crecido mucho mas el libro de sus Metamorphoseos, pues acada paso encuentra la vista arboles transformados en la multitud de animales, que produce esta America. De vna rama pende vn Leon, de la otra vn Tigre, deesta otra vn Lobo; por otro lado se atiende otro arbol,; lleno de volatiles, vnas de Castilla, y otras deesta America, como son Guajolotes, y tecolotes, solo este dia alegre y dá buen aguero su vista, de otras ramas penden venenosos animales, pressos de la cola, y cosidas las vocas, para que no silben ni muerdan en dia de tanta alegria, de suerte que para este dia fatigan las selvas, esculcan los rios, corren los sotos, inquietan las cuevas para traer los animales, no perdonando al Leon por rey, ni ala Aguila por rapante, ni por venenosa ala Viuora ni aun por astuta ala Zorra, viniendo unos de grado, y otros de fuerza ala fiesta de su Dios.

«Las frutas. que aquel dia se ven, no las tubo en sus huertos Pomona, son estas tantas enesta tierra, que cada dia las estraña el gusto, ignorando acada passo la fruta que come, no habrá quien las cuente como no ay quien las coma por su multitud, pudriendose en el campo frutas que en Madrid, fueran delicia de la Real me-

sa, y aca solo son plato de las aues, y desas son las mas bien logradadas por que alas mas las consume el tiempo, quien de maduras las acaba; cornucopias se ven en la plaza siendo cada canasto, o chiquihuite al olor vn fragrante pomo, y ala vista vna comestible primavera.

«Vistense de varias formas siendo tan exquicitas las mascararas, que avn nuestra Cataluña famosa enesto tubiera que admirar. y mucho que obseruar para imitar en sus carnabales tan celebrados enla Evropa, qualquiera que las ve, cre que han resucitado los Tirso de Vaco, o que han reviuído los bailes de flora, tales son. y tantas las danzas que a cada paso se encuentran, sonando los instrumentos castellanos de arpas, viruelas, y biolines, juntos con los teponastles. curímucuas, y cuiringuas, haziendo la variedad vna delectable armonia, acuyos sones resuenan sus sonajas, y baten el aire sus plumas en las danzas vistosasde sus Tocotines, que no ha de ser solo Daudid. quien con todas sus fuerzas danze delante de la Arca del Señor.

«Esto es algo de lo mucho de este dia: de que hablamos adelante. y como los indios veian la celebridad del corpus. Viendo y reconociendo ellos mesmos de sus chosas la cortedad, pedian como el Centurion, que no fuese el Señor a sus humildes possadas. de modo que por lo dicho. no salia alas cassas de los necessitados el Señor, sino que al principio de la enfermedad venia el enfermo a confesarse y recibir al Señor por Viatico, y ahora que ya tienen en policia, y decencia sus viuiendas, se les lleva a sus casas con toda la decencia posible y assi, sole en nuestras doctrinas, con mas veneracion: que en los muy crecidos lugares de Españoles para lo qual se convoca ael pueblo con repiques solemnes, acuyas voces acunden los regidores y cantores; los primeros para llevar las varas del Palio, y los segundos para tocar sus instrumentos de bajos y chirimias, e ir en la procession cantando los himnos del Sacramento, hasta boluer con la mesma solemnidad ala Iglesia en que el ministro les dice las muchas gracias que han ganado, para assi feruorizarlos, y encenderlos en la deuocion al Señor Sacramentado.

«*Extremavncion.* La extremavncion la exercitaban en todos los adultos bautizados, procurando en este Sacramento, que advirtiesen notable reverencia enel ministro, para que assi se les arraigase la deuocion aun tan gran sacramento, para esto iva el Parrocho ala casa del enfermo, con sobre pelliz y estola, vna cruz luz, y la caja muy decente. que siempre, es de plata en que lleuaba el oleo. *Infirmorum.* acompañabanlo los Priestes y Mayordomos del hospital y para mas autoridad, enllegando ponía al enfermo en perfecto conocimiento de los efectos de aquel Sacramento, diciendole ser

contra las tentaciones del demonio en aquella fuerte hora, aonde era necessario vngirle como soldado para entrar en la lucha de cuya victoria pendia la corona que como a exforzado atleta, le hauian de poner en la gloria.

«En el receuimiento que hazen quando viene de la Matriz el Santo Oleo. son nuestros indios singulares, por que auisados delos correos disponen vna triumphal entrada con arcos repiquez, y chirimias (assi lo he visto reciuir en la Doctrina de nuestro conuento de Charo) sale todo el pueblo, con luzes, zahumerios. y ramos, y el ministros con sobre peliz, y estola, quien lo reciuen fuera del pueblo. y assi en sus manos entra en procession con los estandartes de todas las cofradias hasta la Iglesia, y quiza por esta deuocion, jamas les falta el oleo, como alas Virgenes necias, sino que siempre estan con las lamparas de la fee encendidas, esperando al esposo.

«CAPITULO VIII.—*Dase noticia del modo conque nuestros venerables padres enseñaban la Doctrina Christiana, á sus feligreses.*—En todo fueron exactisimos, los primitiuos Apostolicos Ministros, pero si lo muy exacto, admite mas, creo que en lo que se exmeraron con notable y singular especialidad, fue en doctrinar a sus indios, tanto que no contentandose con lo que todos enseñan, pasaba a mas su encendida charidad, procurando imponerlos en la vida contemplatiua, enseñandoles, yá que no la Theologia escolastica, la mistica, para lo cual en las porterías de los conventos tenian lienzos pintados aonde seles representaba los prados de la via contemplatiua, como hasta oy dura en la pared la memoria en nuestro conuento de Cuizeo, allí era el lugar ordinario de la doctrina, y por esso alli tenian para este efecto lienzos pintados para que tocasen con los ojos, lo que inventaban imprimirles en el alma.

«Tan arraigada, ha quedado esta antigua costumbre, que oy es ley inuolable que se obserua, aun en tiempos tan tivos, rezan casi con el feruor primitiuo, sin que las aguas de nuestra frialdad aigan podido mitigar, aquel primitiuo incendio, que atizó la ardiente charidad de aquellos primeros encendidos seraphines.

«Tenian mandado, que a cierta señal de la campana concurriese todo el pueblo ala Iglesia papisa, que queda dicho, y alli puestos por su orden hombres. y mugeres les enseñaban la doctrina conforme al cathesismo, vna hora cada dia, la qual acauada despedian alos grandes, y se quedaba el ministro con los niños, y niñas, y los maestros otra hora a enseñarles variedad de oraciones deuotas, puestas en su natural idioma, las cuales oy cantan en tan deuotas tonadas, que cierto enternesen sus pueriles ecos, augmentandole, a Dios la accidental gloria, aquellos christianos gorgeos; es

notable la interior alegría, que causan los niños de nuestras doctrinas el Domingo de Ramos en qué acostumbran ir en la procesion cantando lo que los pequeños Herosolimitanos. *Hosana filio david benedictus qui venit in nomine Domini*, y al mesmo tiempo de sus pobres tilmitas van arrojando flores por el suelo, al tiempo que sus padres tienden las capas, y las madres las candidas couijas para que las pise el ministro, es procession que mueue aun a los que tienen corazones de Faraones, lo mesmo acostumbran, como se ve, en Charo, que quando vienen a visita los señores Obispos, y nuestros Provinciales hazen los niños de la doctrina la mesma procession, con sus ramos, y cantos.

«Todo lo dicho aun dura, teniendo expecial cuidado nuestros provinciales, que no se olvide, o resfrie el primitiuo feruor, y solo se á acauado en quanto a los adultos, porque estos fuera de aprehenderla, quando pequeños, todos los domingos de cuaresma se juntan a recordarla en los sementerios: áseles dispensado a los casados la asistencia de cada dia, por darles mas tiempo a sus continuas lauores y hazer lo contrario fuera hazer de plomo el iugo de corcho de nuestra ley,

«Alas Avesmarias salia todo el pueblo a las capillas, y cruces de sus calles, á alauar a Christo vida nuestra, y a Maria Santissima Nuestra Señosa, causando notable edificasion, a los pasajeros oír aquellas voces, y alauanzas a Dios estila, porque como fue entrando con la comunicacion la malicia, se han ido experimentando algunos daños por lo qual los prudentes ministros han cercenado algunas deuociones, que para el principio, fueron vtiles; las que oy fueran nociuas.

«Este modo de doctrina no solo se obseruaba en las cauezeras aonde recidia el ministro, si tambien en las visitas con la mesma puntualidad, que si estuviera presente, tenian puesto N. N. V. V. ministros fiscales de confianza, y maestros exactos, que cuidaban de la mas prompta obseruancia, esto. aun oy perseuera y se les toma estrecha quenta del oficio, y cumplimiento de su obligacion.

«Fuera de lo dicho, cada dia van otros niños mas aviles y expertos, escojidos por los tiple, a los quales fuera de la doctrina, se les enseña a leer y escribir, y estos ó quedan empleados en angeles de la capilla, o sirven de escribanos en el pueblo, no trato ahora de la curiosidad en las escoletas del canto, y musica porque esto se reserua para tratarse quando se descriuan los edificios de Tiripitio, pues solo para este fin se labro colegio aonde enseñan a los niños.

«Para todos los viernes del año dispusieron, y aun perseuera, que trajesen del hospital a la iglesia en solemne, festiua procession la Arca mística, Maria Santissima Nuestra Señosa, con festiuos re-

piquez: solemnes musicas, y alegres instrumentos, suaves y devotos cantos, arcos, flores y estandartes.

«Acauada la Benedicta entona el ministro la Salve, la qual se canta con toda solemnidad de organo, y musicos instrumentos, y todo el tiempo que dura su meliflua armonía. tienen luces en las manos los circunstantes, y el Preste asperja atodo el pueblo, finalizando con la oracion de Maria Santisima, y acauado esto entonan otras oraciones enla lengua natural, dirigidas a darle mas alauanzas a Maria Santissima y finalizadas que son, queda hasta otro dia en la iglesia la imagen, hasta el sabado de mañana, que al son y llamamiento de solemnes repiques se junta el pueblo para llevar a su iglesia ala señora, para lo qual el ministro se viste de alba, estola, y capa. y ordenada la procession se van cantando las Letanias de Loreto hasta el hospital, aonde se canta el verso *salus infirmorum* y se comienza la missa con la mayor solemnidad, que es posible.

«Lo mesmo, es acauarla que entonarse vn responso por los difuntos todos, y acauado entonan sus oraciones las indias todas, que parece vn chorro de diestras monjas españolas. todo lo qual acauado entran los cantores y ancianos del pueblo junto, con sus justicias, avna sala que tienen dispuesta, aonde se les ministra, atodos en xicaras pintadas su vsual vebida atole, sazónada esta, con sus picantes paniles que saborean el gusto, aviuan el apetito, no se les da con parcimonia esta bebida sino que se les ministra quanto pueden querer.

«Entran a servir aesta casa de Maria Sanctissima, aque llaman Hospital todos los deel pueblo sin que á alguno le valga privilegio de Cacique o de justicia. las indias del pueblo entran del mesmo modo sin distincion, en el qual tiempo siguen vna vida estrechissima; no se yo que el convento mas austero tenga tantas horas de reso, como tienen estas indias sin dispensar la media noche, y madrugada en que resan sus maitines, y primas en rosarios, y oraciones, con la circunstancia de ser todo lo mas cantado, y de rodillas, sin darle el menor alivio al cuerpo en todas las horas del dia.

«La semana que sirven estas incansables sicadas andan descalzas, como alla las Romanas vestales y obseruan, como ellas castidad, priuandose aun delos licitos tratos del santo matrimonio, quitanse todo lo que es gala, y profano adorno, como son gargantillas, pulzeras, y sarzillos conseruan solos sus mastlagues. tocados de su antigüedad, quiza porque estos forman coronas é intentan como reynas servir, ala que lo es de los cielos, y la tierra Maria Sanctissima: siempre que han de llevar en sus hombros la imagen de la Señora, se ponen sus candidas cobijas. y en las cabezas sus regias coronas, que a vezes las presta la primavera en sus flores, y otras

les tributa la tierra con sus metales, con esto se redimen de la calumnia de sus antepasados, los cuales, si dieron para la idolatria, desnudándose, de sus alhajas.

«Estas ofrecen sus alhajas desnudándose de sus arreos mugeriles ante la sagrada Arca del testamento Maria Santissima Nuestra Señora.

«Todos los Viernes en la noche, tienen disciplinas secas, en que la mas anciana, o muger del Prioste haze officio de celoza prelada, y los indios aparte con el prioste, tienen el mesmo exercicio, todo lo dicho crese á palmas la quaresma, que toda desde el dia de ceniza, hasta el Sabado de Gloria, parece vna gran feria la Iglesia segun los crecidos concursos que ay. a los principios por ser mucha la gente se ordenó que fuesen viniendo por barrios al modo romano, en tiempo del Sanctissimo Silvestre: Alli los esperaban Nuestros Ministros, viendose en cada vno vn Romano Penitenciario regional con casi toda la pontificia authoridad, cuyos priuilegios se necesitaron en aquellos exordios, y aun oy en dia, es fuerza valerse de algunos (no derogados) nuestros curas.

«El varrio, que se señalaba, venia el siguiente dia ala iglesia, decian la confession, mostraban tener la bula de la sancta cruzada, y despues se les echaba la general absolucion. é indulgencia, para la remission de los pecados veniales, y defectos ordinarios, ivan luego a decir la doctrina, ante los maestros doctrineros de quienes traian cedulas de las oraciones, que sabian, al confesor, y luego daban principio ala sacramental confession. El ministro, acomodandose como charitativa madre, con la poca capacidad de su hijo, imponiendoles penitencias suaves en que conossiessen assi el amor del ministro, como la misericordia de Dios.

«El siguiente dia, era el diputado, para la Sagrada Comunion, el qual era solemnissimo con las muchas musicas, y cantos de organo, en que resonaban en suaves melodias las iglesias, que de ordinario era en el Sabado, para que el Domingo se ocupasen en dar gracias al Señor. Deciaseles en vna platica general en su idioma, lo que aquel dia hauian reciuído, y como hauian de portarse con el Señor que se hauia dignado de hazer relicario de sus pechos, todo lo obseruaban con notable obediencia asbteniendose aquellos dos dias aun de las cosas muy necessarias, y precisas, lo qual aun oy lo guardan en todas nuestras doctrinas.

«Ordenaron N. N. V. V. que en el tiempo sancto de la quaresma se juntaran en la Iglesia al son de las Avesmarias, aun lado las mugeres, y aotro los hombres, para la qual distincion leuataron fuertes, y altas rejas en los arcos torales, que siruiesen de diuision a los sexos, para mientras se cantara el Psalmo del misereré al com-

pas del vajon, acompañassen las bien templadas cuerdas delas disciplinas los penitentes ecos del penitente Rey de Palestina, era los Lunes Miercoles y Viernes, y se á dispuesto no asistan las mugeres porque se teme acontezca lo que de otras partes se cuenta, y este motiuo á sercenado muchas de las antiguas devociones, no por frialdad en los ministros, como discurre el mordaz, si por prudenciales cautelas como es en la verdad.

«Todos los viernes del referido tiempo quaresmal, tienen sus deuotas processiones, y en los mas pueblos tienen para estos dias, dispuestos sus *Via Crusis*.

«Con los sagrados maderos, a proporcionadas distancias, y en el mas cercano monte ala poblacion, acostumbraban tener vn calbario, que recuerda la mas lastimosa tragedia, que vio el mundo en el monte de Golgota, es mucho lo que se mueben estos pobres indios, con estos passos en particular, enel que se despide Maria Sanctissima, de Christo Vida Nuestra, (como se haze en nuestra doctrina de Charo) y si aesto se le añade una platiquita, es singular el dolor, y lagrimas, que exprime el sentimiento en especial en las indias, es mucho lo que las mueve, y prouoca, a tiernas lagrimas, oir que les expliquen algun passo de la Passion de Nuestro Señor.

«El miercoles Santo, he reparado en nuestra doctrina de Charo los muchos sollozos al oir referirles la passion de Christo Vida Nuestra, y mucho mas al sacar al Señor los sayones para llevarlo, a cruzificar, á sucedido leuantarse las indias, a quitar los ministros, que lleuan preso a Christo Vida Nuestra, ofreciendose ellas a padecer por liuertar a su Señor. assi lo vi el año de mil settesientos y veinte y ocho, en Charo, oiga esto el que tiene por de poca fee aestos pobres; pregunto que afectos son estos, no son nacidos de la interior fee y amor, a su Dios? quien no lo considera, solo vn apasionado podra censurar, o vn fariceo, las lagrimas de estas tiernas Magdalenas.

«En las mas doctrinas nuestras, no queda su devocion satisfecha con la procession del viernes, antes si tienen el Domingo otra, en que lleuan vna imagen deuota de Christo cruzificado, y pareciendoles pequeña la quaresma la alargan hasta Pentecostes, teniendo todos los viernes en la noche estaciones por las capillas del pueblo, cargando pesadas cruces, que horrorissan a los mas robustos, y amilanan a los mas fuertes. Son de su natural muy inclinados aestos ejercicios, y processiones, gracias á hauer tenido por ministros a los insignes Mamertos y Ferrucos Agustinos, quienes los impusieron tan bien, que oy nos edifican sus processiones muy ala contra de las de nuestros Españoles, que fuera mexor las extinguiera la

christiandad de los preladados, que no que se conserben, quiza para caida de muchos.

«Es conveniente ocuparlos, en estos, y semejantes ejercicios, porque assí se excusan de su natural ociosidad, la semana santa crece su devocion, y se aviuu esta mas, con la representacion de los pasos de nuestra redempcion, en nada se puede reconocer su devocion, como es en la abstinencia, pues guardan tocante ala bebida siendo en ellos cazi natural, el tomar sus pulches, charapes, y estos dias se abstienen que no se yo que los que vsan el vino, y se precian de muy christianos, hagan esta demostracion en estos santos dias, antes para mi tengo, que en las processiones de los de razon, son muchas las embriaguezes, porque se, es mucho el vino que se reparte, y en las de los indios cazi no lo ay, contentandose con dar a los combidados sus xicaras de atole, y alguna conseruita pobre, y humilde.

«Salen por lo dicho muy devotas sus processiones, es mucha la cera, que gastan en medio de su pobreza superiores los monumentos que encienden, dan el Jueves santo esplendidas comidas a los pobres, y a la tarde celebran con gran deuocion el lauatorio, el Viernes Santo se feruorizan mas en las penitencias, mouidos del descendimiento, que se haze en todos los pueblos, con la ternura, y deuocion que todos saben. Son como digo, muchas este triste dia las penitencias, tanto que es menester la atempere la prudencia del ministro, por que no desfallezca con lo ardiente del christiano feruor, cada pueblo nuestro, es esta tarde vna penitente Ninive, sin mas Jonas que los amedrente, que el recuerdo de sus culpas.

«En sus ayunos, son sumamente austerissimos, passando cazi a indiscreta su abstinencia, pues hasta de la agua se abstienen, y los obseruan aunque sea con el arado en las manos, vna vnica comida hacen, y esta tan limitada, como dispuesta por su suma pobreza, no admiten el menor aliuio este dia, quiza aprehendieron, (claro está) de N. N. V. V. Penitentes Padres, este modo de ayunos, y como retrataban en si, lo que veian en sus abstinentes ministros, hasta hoy obserban puntuales, aquella primitiua abstinencia.

«Para los Domingos del año, que son las fiestas que les obligan, con otras pocas, por especiales priuilegios de que gozan, ordenaron Nuestros Ministros, que las visitas que estan á mas de legua de la cabecera viniese decada vna vna persona, ó mas, y que al menos cada quinze dias, seles fuesse adedir missa, a aquellas aldeas, para tomarles cuenta del aprovechamiento en christiana doctrina pero en las pascuas, y dias mas solemnes, dispucieron, que todas las visitas concurriessen a la cauezera en forma de procession con las cruces, y Siriales estandartes, y el santo titular, queriendo viniesen

juntos por obiar ocasiones que acarrea la soledad, y mas por los caminos.

«Estos dias, son de grandes regocijos, y ano mezclarse algunas embriaguezes fueran sumamente laudables pero en fiestas de concursos aunque sean de nuestros circunspectos Españoles no suceden? en especial se esmeran en la fiesta del corpus que con singular devocion la instituyeron N. N. V. V. P. P. pudiendo gloriarse, que si el otro mundo en la Evropa tubo vn Angelico Thomas. que la fundara y celebrara; en este nuevo mundo de la America, fuimos nosotros los thomases, que le dimos conel exemplo elauge que goza, creciendo cada dia mas la devocion, sin experimentar la menor frialdad en su celebridad.

«Son cazi infinitas deeste dichoso dia las invenciones que hazen, no contentandose quiza por ordinarias, con Tarascas, y Gigantes, porque passa, ámas su feruor, en las invenciones de animales transformandose enlos brutos mas horrorosos de la naturaleza, mirandose evidentes los metamorfoseos de Obidio alli se ue a Licaon convertido en lobo acullá a Hipomanasés en Leon, a Eritronio en serpiente, a Diana en gato, a Jupiter en toro, a Ganimedes en aguilala, y asi de los demas, porque para esto tienen las pieles de todos estos animales, y vestidos con ellas como allá Hercules con la del leon Nemeo, representan vna vistosa danza de animales.

«Las imbenciones, delos officios, son muchas, pues es obligacion de cada pueblo, que todos los oficiales aquel dia pagan sus mercancías en plaza, y al pasar por las calles arrojan de todos sus officios las obras, que es cosa de admirar en su natural mesquindad ver este dia la liueralidad, conque desperdician las obras de sus officios, sin duda que es efecto del dia, porque como enel haze recuerdo la iglesia de la gran liueralidad, y franqueza conque se portó con los hombres Christo, dandose hasta assi mismo en sustento, comunica estos efectos, para que estos indios den quanto tienen este sagrado dia.

«Las danzas de matachines, vailes muy vistosos, ay muchos este dia, vnas delas niñas de la doctrina, en que ala letra se ve, como aquellas inocentes, y candidas doncellas forman sus danzas al soberano esposo iendo en toda la procession siguiendo al cordero sacramentado, todas con palmas en las manos fabricadas de varias, y vistosas plumas, las quales por lo que de palmas tienen en la hechura, publican el triumpho de Christo Vida Nuestra este alegre dia, y por las materias de que se componen, que son alegres, y vistosas plumas, parece que escriben los victores, en el diafano papel del aire.

«Otras se componen de hombres vestidos de Tascaltecos, enque

al son de sonoros, y alegres tocotines en las danzas forman vistosos cielos ala vista, porque sus vestuarios, son al modo conque pintamos a los angeles, delgados tafetanes, y finisimos cambrayes, son los fondos sobre que cargan multitud de encajes de agua y anis, que movidos estos con las prestas mudanzas de los sonos, y agitado el aire de las plumas que en forma de dilatados hauanicos, mueuen con prestesa las manos parece sin hiperbole vna danza Angelical en que las plumas vuelan, y las sedas ruedan.

«En cada altar este dia. ay alguna inuencion, o seria para que admire, o ridicula para que alegre mesclando lo vtil con lo dulce, siendo aquel dia los altares vn mapa mundi, aonde la agilidad, y destreza de estos indios parece que traen todas las cosas del mundo para ponerselas ala vista a Christo, aca estos indios desagrazian a Christo pan sacramentado, ofreciendole todas las delicias de este nuevo mundo, en la variedad de animales terrestres. aquatiles, y volatiles junto con la multitud de frutas, y flores exquisitas de esta America.

«Cada año celebran con grandes gastos la fiesta titular de su pueblo, cauando admiracion, que vna gente tan pobre. haga tantos gastos en fuegos, toros, y comidas, son ocho dias los que duran, y en ellos ay toros. y lanzas, y carteles, hacen exercitos, vno de Moros vestidos de marlotas, copellares, turbantes y Almuyzanes, cauallos enjaezados con sillas ginetas, bordadas, y el gran Turco ala brida rodeado de captiuos manejan con gran destreza los cauallos, pudiendo competir, y aun exeder a nuestros celebrados jeresanos, assi en la bondad de los brutos, por que es Mechoacan la verdadera Andalucia en criar, y tener exelentes razas de cauallos, como en la agilidad en el cabalgar.

«El otro exercito se compone de infanteria ala española vestidos, con su capitan que representa la circunspeccion castellana, con todos los demas officios, de sargento, cabos, maestro de campo y alferes, todos los quales marchan los ocho dias, en los quales se lidian Toros, mucho mas brauos como mas monteses, que los celebrados xarama, pues los que alla han ganado fama de exelentes toreadores, aca ya no se atreuen a ponerse ala vista de vn toro de Mechoacan; y estos indios los lidian con notable valor, y los que apocan su natiuo ardor, dicen que lo hazen como barbaros que son, como si a estos les faltase el temor de la muerte, que tienen hasta los brutos.

«El vltimo dia tienen en la plaza su combate guerreando Moros, y Christianos los quales quedan siempre victoriosos, para así aprisionar a los Moros, que pressos y amaniatados, los traen ante el Ministro, para que en la puerta de la Iglesia le haga la ceremonia

de que los baptiza, y conesto dan fin a sus fiestas. En ningun pueblo dejan de hazerse por corto que sea, y es de advertir que las delos Españoles en las ciudades se acaban, y las de los indios en los pueblos duran, y es la razon, que en las delos españoles procuran las ventajas entre si, y assi no perseueran, pero las de los indios como tienen la tasa y medida en sus gastos, duran, y permanesen sin hauer entre ellos las oposiciones castellanas.

«El hospital como casa de Maria Santissima le haze especial fiesta el día de su maravillosa Concepcion engracia, con toda la solemnidad posible alas rentas, y limosnas del hospital, es grande la deuocion, que tienen a Maria Santissima Nuestra Señora, celebran sus nueue felicidades con misas cantadas, y atodos los que mueren que son cofrades de la señora les canta el hospital vna missa fuera de la de los Sabados de todo el año que se aplica por todos los viuos, y difuntos del pueblo.

«Celebran tambien con grandes regocijos, las fiestas del Soberano Madero de nuestra Redempcion en que cada indio. es vn devoto Heraclio, y cada india vna christiana y devota Elena, son muchas las cruces, y (algunas maravillosas) que tienen ensus pueblos, cada monte parece vn calbario, no ay copete de sierra por eleuado que sea, ni loma por aspera que paresca, que no se vea coronada por vna cruz, las cuales tienen cuidado de varrerles el suelo, y asus tiempos enrramarlas y es el motiuo deesta deuocion como refiere nuestro maestro Grijalba, el gran amor, y patrocinio, que han experimentado deeste sagrado leño, ay muchas en Mechoacan maravillosas, como en su lugar lo verá, el que leyere esta historia, que no hade ser sola la Thebaida de Egipto, la que en sus grutas hade tener cruces maravillosas, que tambien la Mechoacana Thebaida las goza, pareciendo sus montes imperiales coronas, o pontificias tiaras, que rematan en triumphos gloriosos, cruces de nuestra redempcion, haziendo en esto un manifiesto desagrauio, dela injuria, que en Jerusalem le hizo el Judaismo, que fue poner vn idolo en Jerusalem enel monte calbario, parar la memoria de la cruz.

«Enseñaronlos tambien N. N. V. V. P. P. que sobre los techos de sus pobres cassas, y sobre sus puertas colgasen cruces, que los defendiesen delos rayos, y que en los patios de sus cassas tubiesen de manifiesto enel medio vna cruz, para que assi aqualquiera aflicion tubiessen como los Ysrrailitas aquien volber sus ojos.

«Han sido tan observantes de esta doctrina, que rara seria la choza aonde no se hallen cruces, como muy raro el indio, queno la traigapendiente al cuello, o en el rosario colocada. Como assimismo en las copas de los sombreros, por adentro traen todos cruces de palma bendita, para que los defienda este signo de los rayos.

«En todas las viuiendas, tienen vn quarto separado con varias imagenes de Christo vida nuestra, y de Maria Santissima Nuestra Señora, con tanta multitud de sanctos, que a verlos San Juan hauia de decir loque ensu Apocalipsis. *Vidi turban magnam, quan dinumerare nemo poterat.* y es tanta la reuerencia, conque los tratan que por ningun caso duermen en aquellos oratorios, y solo quando llega algun señor sacerdote, solo entoces concienten el que se aposente en aquel quarto, aellos solo les sirue para rezar, y no para otro profano exercicio, todas las noches les encienden luces asus sanctos, ponenles vistosos ramilletes, y son tan profusos en los sahumerios, que creo no fue mas liueral Alexandro enlas Aras de Jupiter, quando le murmuro el sacerdote de Ammon la prodigalidad, que lo son estos Diogenes pobres, con sus sanctos porque aqui son tantos los odoriferos vapores de sus copales, y zozocoztles con muchos estoraques, que estan todos los sanctos como dijo alla Barue. *Nigri fiunt facies eorum a fumo.*

«A todos estos sanctos, (en especial los Ottomies) les mandan decir missas. quando menos al principal, que ellos tienen en aquella sala dedicado el altar.

«El día lunes antes de ir ala Iglesia aofrendar asus muertos, ponen primero la ofrenda delante del altar, y de alli la sacan para colocarla sobre la sepultura. aonde estan con luzes todo el tiempo de la vigilia, y missa, la qual acauada muchos deellos, fuera de la ofrenda pagan responsos por sus difuntos quedando la Iglesia casi hecha vn lodo acauada la missa, con la mucha agua bendita, que han hechado asus difuntos, para lo qual desde el Domingo se preuienen llevando cantaros de agua ala sachristia para que selos bendiga el ministro, la qual agua consumen enlas sepulturas, y asperjar todas las noches sus pobres cassas.

«En ocasiones cansan alos ministros consus muchos respectos, porque si lo encuentran en la calle todos, aunque sean ciento, le han de besar casi incados la mano, gracias á aquellos que los impucieron tambien, y es que nuestros conuentos, son las escuelas aonde aprehenden toda buena doctrina, y ensenanza, diganlo los domesticos, que son los que entran cada semana, los quales ala oracion o resan el rosario, o cantan las oraciones en la Iglessia, y acauadas que son van, ala celda del ministro a rezar vn responso, por las animas del Purgatorio; todas las mañanas, se resan en la sachristia por los sacristanes las oraciones, y lo mesmo hazen los cantores antes del *Te Deum laudamus.* enel choro.

«Creo pudieran sus vidas ser dechado alos mas penitentes Anachoretas de la Thebaida pero assi como enel Tudesco é Ingles y en otras naciones, no es motiuo aque losmaltraten el estar conti-

nuamente beodos, yo no se porque hade ser enestos pobrecitos indios tan senzurable vn vicio tan apoderado de las principales naciones la Evropa, pudiendo muchas vezes decir, que es vna paja loque ellos beben respecto delas vigas que aotras naciones agobian.»

Queda atrás referido como Fr. Pedro de las Garrovillas fué el primero que sembró en la llamada *tierra caliente* de Michoacan, la semilla de la civilización cristiana; mas como la mies fuese grande y corto el número de operarios, ésta no llegó á su completo desarrollo ni menos á su cabal razón. Necesario fué que nuevos operarios la cultivasen y de ello se encargaron, de modo especial, los frailes agustinianos. A este propósito su cronista Escobar nos dice:

«CAPITULO IX.—*Dase noticia de la entrada de Nuestros Venerables Padres en la Costa del Sur, y Provincia de Zacatula.*— Con piedra blanca señalarian sin duda N. N. V. V. P. P. el año feliz de mil quinientos treinta y ocho, porque enel lograron los feruosos deseos de entrar a predicar ala *tierra caliente*; de tal suerte pasaron estas voces, que no quedó mas vestigio en toda aquella tierra que vna cruz en un peñasco pintada, oy se mira, no sin admiracion, en las altas sierras de Acaten, no he podido por mas diligencias que he hecho tener otra noticia de toda aquella dilatada costa.

«Antes de entrar ala referida tierra, hizieron alto como queda visto, nuestros venerables en el pueblo de Tiripitio, siruiendo por entonces no de real para las retiradas, pues jamas penzaron dejar lo intentado, si solo constituyeron aquel conuento, para almahazen de onde surtirse de viueres, y soldados para reforzar la tierra, que se iba conquistando de soldados exercitados ya en el real de Tiripitio. Embiaron a Mexico por veteranos, ministros aqui en dejar en custodia del conuento mientras otros ivan al empeño de la conquista. Vinieron algunos pocos, pero suficientes para la guarda delo ganado en Tiripitio, y acompañados N. N. V. V. P. P. de fiscales auiles y expertos sacristanes chusma de aquel Augustiniano exercito, y primicias de su Apostolica Doctrina, salieron con sus guias para Tacámbaro, el año feliz para la tierra caliente de mil quinientos treinta y ocho, á pie, y descalzos, sin mas ajuar, que sus penitentes auitos ala vista, y alo interior crueles cilicios, guardas de los thesoros de su cuerpo, cadavno hecho vn espantoso Achemenides conel vestido; pues, a boltearlo de adentro afuera, apareciera en cada vno de Nuestros Venerables Padres vn erizo, tantas eran las interiores puntas, que ocultaban aquellas negras jergas de que se vestian, pero por mas que ocultar querian con aquellos negros vestidos sus resplandores, sobresalian mas en aquellas tinieblas sus

luces, y así luego dieron en Tacámbaro los reflexos de aquellos soles vestidos de sacos negros. Ivan á alumbrar Gentiles: quisieron adorarlos como atales aplicandoles ramos, y tributandoles flores en muestra de adoraciones; pero nuestros dos Apostolicos Padres, Fr. Juan de San Roman, y Fr Diego de Chauze, leuataron las voces, como alla Pablo, y Bernabé al ver que los adoraban como a Dioses los de Listria. Estos luego que atendieron que los Gentiles de Tacámbaro seles postraban teniendolos por divinos, pensando quizá, que eran sus Dioses, Curicaueri, y Irenchaguata clamaron como Pablo pero con todo apenas pudieron reprimir los primeros fervorosos impetus de aquellos Gentiles.

«Mas se afijaron en su herrado dictamen quando vieron que su encomendero, nuestro insigne bienhechor, el Capitan Conquistador adelantado de la tierra caliente, D. Christoual de Oñate, se postró en el suelo, no pará vesarles las manos á aquellos Apostolicos Padres, que no pensaba tan alto su Hidalguia, si para regar con lagrimas de gusto, aquellos penitentes descalzos pies, é imprimir en aquellas plantas las amorosas expreciones de su afecto, viendo ya que se lograba lo que tanto hauia desseado, que se hissiessen vašallos de Christo, los que por su valor y esfuerzo lo eran ya del Rey de España el Emperador Carlos Quinto.»

«Deste cauallero tan noble, como christiano, tenia la cauezera de su encomienda en las puertas de tierra caliente, (que assi llama á Tacámbaro).

«Desde su casa dispuso nuestro noble encomendero, sobreuiniesen los pueblos de su encomienda para que entrassen aun antes de vencer vencedores, nuestros Venerables Padres en Tacámbaro; assi se hizo; salieron los pueblos enteros con danzas, y vailes asu antigua vsanza, poblando de ramos, flores, el campo de sus triunfos, cuyos alegres jubilos manifestaban ya evidentes, la muerte de la idolatria, y perpetua tumba de los gentílicos ritos, arrastrando vayetas de tinieblas el infierno, conque llorar su despueblo, lamentando verze enterrar con tantos bailes alegres de sus antiguos hijos.

«Con estos festiuos aplausos, fueron Nuestros Venerables recibidos, en compañía amable de nobilissimo Oñate; tomaron posesion de aquella doctrina Nuestro Venerable Padre San Roman y Nuestro Venerable Padre Chauze, que breue se respecto nouiciado, y priorato primero de la prouincia. Dentro de breue se assento la doctrina del modo mesmo que en Tiripitio, y en la primera pascua, se hizo el Baptismo solemne, con la autoridad, y grandeza que queda ya referido. Encargaron la administracion á los ministros de Tiripitio, para que acudiesen a darles los Sacramentos, caday quando se ofreciese, porque los Venerables Padres passaban adelante

con su curso, purpurizando con su noble sangre aquellas guijas; que diria la noble sangre de Albarado, que latia en las venas de Nuestro Fr. Diego, mirandose despreciada en los pedernales, y arenales de aquella tierra? diria sin duda al verse derramada, tanto mas noble soy, quanto mas me difundo por mi Dios.

«Es pues Tacámbaro, tierra caliente, aunque no en el grado, y extremo delo bajo es la puerta de las dos partes de la tierra caliente, que llaman aldas de la Sierra, y costas del mar del Sur; esta dicha sierra atrauiesa, atoda la Prouincia de Mechuacan, corriendo desde Guatemala, hasta mas alla de Sinaloa, diuide la tierra fria de la caliente, todo lo que de la Sierra mira al Norte, es fresco, y todo lo que al Sur es calido, mas enesta tierra caliente; unas poblaciones estan alas aldas de la Sierra en lo profundo de los valles aonde se ven: Nuncupetaro, Sirandaro, Pungarauato, Cozio, Cutsamala, y Asuchitlan con otras muchas poblaciones, estas son sumamente calidas, porque aunque tienen soberuios e imbadeables rios, es su curso sumamente profundo, al fin rios de aquel temporal infierno, como son ensus cursos hondos los infernales rios Aduerno Cosito y Flegeton.»

«Mucho pondera Adriconio, y todos los que han, andado la Palestina, lo dañoso de la region de Pentapolin lo seco de su suelo, lo fetido de sus lagos, lo infructifero de sus salitrales, y lo engañoso de sus frutos, ponderan bien, pero fue por que no vieron, ni conocieron lo que es la tierra caliente deesta America; es verdad que no es como aquella infecunda, empero su fertilidad, es sumayor daño, pues lo frondoso delos arboles, son las cunas, aonde nacen, y se messen, a calientes soplos del aire las tarantulas, turicatas, y alacranes, pues ay arboles, que, assi como en el Paraiso, lleuaban por frutos vidas, aca dan por cosechas muertes, en los muchos ponzoñosos animales, que penden como racimos de sus ramas sin atreuerse el caloroso caminante, atomar fresco en su sombra, pues en vez de comunicarle aliuio, lleuára bastante que sentir, si viuiera.

«Es esta vna tierra, opor hablar con mas propiedad vn fogon, cuyos suelos son rescoldos inhabitables para quien no á nacido en ella, e insufrible para los hijos de ella, sus caminos, (mal digo) los filos de sus veredas espantan, grangeandose algunas sendas, nombres que publican lo dificultosso, y aspero de ellas. Puente de Dios llaman en las minas de Curucupaseo, aun passo tan estrecho y formidable, que a Dedalo, horrorisara su precipicio, y otros muchos aque han dado nombre en sus despeños a desgraciados Hicaros, que no refiero, porque ay cada paso de este modo, aonde no puede hauer mas que caidas, y tropezones.

«La otra poblazon esta en la costa del mar donde llaman los

Apuzagualcos, Motines, Zacatula, y las poblaciones que corren hasta Colima, tierra mas fresca de aguas, por no ir tan profundos sus rios, pero muy caliente, muy llena de mosquitos, y otras mil ponzoñasas sauandijas; tierra tan aspera, y desigual en sus suelos, que vnas sierras parece que abollan consus puntas los cielos, en que parece eleuan tanto para encender en el sol sus arboles; y otros que con sus profundidades tocan las puertas de los abismos, para que estos les respondan con lenguas de fuego, tales son los ardores que se sienten, pues delos montes parece que bajan llamas, y delas profundas aldas, que suben fuegos, motiuo porque es vna tierra, queno se tragina ni los naturales buscan alos de afuera, porque se destemplan con el frio, ni los de afuera comunican porque se abrasan con el fuego.

«Son muchos los minerales desta tierra caliente, excediendose ambas en ser malas, y destas dos mitades en Tacámbaro, la puerta, ala mano izquierda mira a Nuncupétaro hasta Asuchitlan y ala mano derecha comienza por la Guacana y Zinagua hasta la Costa; estas eran las tierras. que la codicia evangelica de Nuestros Venerables Padres buscaba, este terrestre occidental reino de Pluton solicitaban, hallaronlo luego que abrieron las puertas de Tacámbaro.

«En esta tierra estaba el demonio en quieta y pacifica pozeccion.

«El camino de la mano siniestra, por ser el mas aspero, senda del infierno, dela costa siguieron Nuestros Venerables Padres, Fr. Juan de san Roman, Fr. Diego de Chaues, sin duda porque conocieron ser el mas aspero de aquella tierra.

«Crecen enesta tierra por su suma humedad. que junto con el calor, es principio de corrupcion con notable vicio las iervas, y cada mata, oculta su vivora. Digalo la ierva llamada de los indios *Venbérequa*, que solo su tacto, es suficiente. a hinchar con espanto al caminante incauto, cauzando horror. y espanto los efectos deesta ierua, ay otra que llaman, *Chupiri*, que quiere decir braza, o lumbré, el nombre está ia diciendo, que tales seran sus efectos, es assi pues adonde cae la leche que despide, es indubitable llaga, como la que se haze en la carne con las brazas, hasta los arboles son en esta tierra de fuego, cossa notable, que estos son siempre el aliuio, y fresco del caminante, pero aqui son de fuego los refrescos, ay otro llamado *Quiote* de tan mala propiedad, que desuella con sus ramas atodos quantos lo tocan cruel arbol desnudar al caminante de la piel, solo porque se llega afauorecer de su sombra. maligna propiedad. pero que podia producir vna tierra tan infernal como la referida; ay otro arbol cuyo nombre omito por no manchar castos oidos, es tan calida su sombra, y tan maligno su contacto, que es suficiente

este para llenar de horrosas vejigas al que llega a coger vna rama o atocar vna oja, ya no tener el remedio facil, fuera cosa de experimentar a los ardores que caussa, la muerte. Otros muchos ay que omito, pero por estos podra el lecto venir en conocimiento; delo que es la tierra caliente.

«Por entre estos animales referidos, alas sombras de los dichos arboles caminaban Nuestros Padres y tal vez fatigados del canzancio, hazian cama de las venenosas ieruas, y muchas vezes serian almohadas a sus fatigados miembros las corpulentas vioras, que de vezes entrarian por aquellas breñas, jamas vicitadas, por lo denzo de los arboles ni pizadas de racionales.

«Assi ay algunas obscuras sendas en esta tierra; aun hasta oy en que los comercios han facilitado los caminos: ay en el pueblo de la Guaba, a Pomaro veredas a onde en la mitad del dia, es menester caminar por las quebradas con teas encendidas, de suerte que se siente en estremo el calor, y falta de luz.

«Eran aquellos inditos muy dados a la idolatria, y assi se retiraban a idolatrar a sus cuevas, pero alli entraban Nuestros Venerables a quebrar, y a destruir aquellos idolos.

«Solo en esta tierra caliente hauia mas idolos, que los que celebró toda la antigua Roma, alla en su gran Panteon se hallaron treinta mil; y aca podia ser tierra caliente panteon del uniuerso, pues solo en vn pueblo que esta en Motines, se cuenta, que el venerable Padre Fr. Pedro de las Garrovillas, quemo en vn solo dia vn mil idolos (Rea. hist. de Mech. de S. Francº. L. 1. Cap. 33. Pag. 56) pues Nuestros Venerables que andubieron, y conquistaron toda la tierra caliente, quantos millones consumirian? de otro Venerable Padre llamado Fr. Francisco Lorenzo se cuenta en la mesma historia, que de los idolos, que fundio, hizo dies y seis campanas que coloco en otras tantas iglesias, que leuanto.

«Cuando Nuestros Venerables obraban estos prodigios, eran ya excelentes Tarascos y Mexicanos con noticias suficientes de vnas lenguas, que solo entre ellos hablaban, quales eran la *Anchacha*, y *Teca*, con esta noticia, y la ayuda de los sachristanes, y cantores, a dos semanas de cathecismo los pudieran baptizar pero aguardaban para mayor solemnidad el tiempo de las passcuas, y mientras llegaba iba corriendo la predicacion, y ganando almas, y tierra para Dios, y para el Rey llegado que era el tiempo, escogian el lugar mas acomodado para poblar, donde concurrían, y alli se baptizaban y casaban, y oian missa, quedando assi; el Demonio venzido, y excluido del país.

«Atajados, como visto queda, del mar, dejaron en cada poblazon, fiscales de satisfaccion, y volbieron a su Oriente aquellos en-

cendidos, y resplandecientes soles al cauo de dos años de peregrinacion dieron a Tiripitio la buelta.

Proueyo el Venerable Padre Prouincial, el año de mil quinientos y quarenta, que luego fuese a Tiripitio aler artes Nuestro Venerable Padre Maestro Fr. Alonzo dela Veracruz. y que los estudiantes, las vacaciones, pascuas, saliesen a las tierras calientes a administrar, y a visitar las doctrinas, de suerte, que aun mesmo tiempo, eran discipulos, que aprehendian, y Maestros que enseñaban.

«Desde el año referido de quarenta, hasta el de quarenta y seis, se estuvieron fomentando desde Tiripitio las doctrinas todas de la tierra caliente, juntas con Tacámbaro, que tambien despachaba operarios a la mesma empresa, estos dos conuentos fueron en aquellos dorados siglos, el Sion, y Jerusalem de esta America, porque de alli salian las leyes, y los Predicadores para todo Mechoacan.»

«CAPITULO X.—*En que se da noticia de los primeros Ministros, que fundaron los pueblos que oy ay en la tierra caliente de Mechoacan.*—El que he hallado hauer sido, el Deucalion de esta tierra caliente, fue el Venerable Padre fray Francisco de Villafuerte, excelente Ministro Tarasco quien deprehendió la lengua, junto con las letras en Tiripitio, porque por estos tiempos, hasta el año de cincuenta, no hubo en esta Provincia mas que dos conventos formados, que fueron Tiripitio y Tacánbaro, desuerte que en el tiempo de dose años, hasta el año dicho de cincuenta, se mantubó la Prouincia con solos dos conventos y las doctrinas de tierra caliente; pero lo mesmo fue rayar el año de cincuenta, que comensar a crescer en grandes fabricas como veremos. de iglesias, y conuentos, que pueden competir con los celebrados monasterios dela Italia; assi lo testifica el Chronista de la Prouincia de los sagrados Apostoles San Pedro, y San Pablo de Mechoacan, el insigne Padre Maestro Rea.

«Fue el Venerable Padre Villafuerte, quien en propiedad, administró cazi toda la tierra, y Costa del Sur aldas de la gran Sierra, el solo tenia, y governaba lo que oy administran con gran trauajo por sus grandes distancias, mas de veinte Curas Clerigos, doscientas leguas pueden decirse, que son segun lo fragosso delos caminos.

«Lo que mas admira del Venerable Padre, es, que estando en continuo movimiento hisiese y obrasse tanto en esta tierra; mas de quinientos pueblos fundo y en todos leuanto iglesias, y edifico casas para los Ministros, oy perseueran muchas, y el hauerse destruido los pueblos, y vissitas, es caussa de que no permanescan sus obras. A ella vino a ayudarle nuestro V. P. Apostol de tierra caliente Fr. Juan Baptista de Moya.

«Dessabrido vivia en la Mexicana Babilonia. no podia librarse de oír las continuas aclamaciones con que las syrenas, de aquella gran laguna continuamente sonaban en sus oídos, no era suficiente la cera del retiro de su celda con que se tapaba los oídos, para no oír como Ulices sus elogios. motiuo que tanto lo mortificaba, que intento imitar al Baptista, no solo en el nombre sino tambien en solas, y asperas montañas.

«Como el Baptista las sierras, y montes de Judea, N. Baptista recorria las abrazadas montañas dela tierra caliente. Vivía tímido no le aconteciera lo que al Baptista, que en vez del Mezas quiciesen aquellos Venerables Padres elegirlo en prouincial, motiuos, todos, que lo movieron retarse airze a enserrar en las costas del Sur.

«Para esto, y poder caminar ligero renunció el Priorato principal de México, y otros que le hauian dado, y viendo que aun con esto lo atendian con el respeto de Diferidor dela Prouincia, suplico al Venerable Padre Prouincial, lo embiase con obediencia ala tierra caliente de Mechoacan, para Nuestro Venerable Padre Paraiso mas gustosso que Mexico.

«Trataba el Venerable Prouincial, de detener los incendios de Nuestro Baptista, pero como era posible mantener fuera de su esfera al fuego, hubo aunque con notable sentimiento por apartar de sí aquel sabio Achitofel, cuyas definiciones eran oraculos de Dios, asentir a sus repetidas instancias, concediéndole licencia para que se trancitase aquel encendido rayo asu abrazada esfera.

«Notable fue la alegría del Baptista americano quando vio en sus manos la patente del Prouincial, no creo que salio. Pablo mas gustosso de Jeruzalen con sus cartas, y despachos quando iba a debastar, la viña del Señor, que se halló Nuestro Juan con sus despachos, en que iba a plantar, a aquel paiz la Ley de Dios, el solo se daba de sus dichas los parabienes, porque como todos sentian su partida, a todos los tenia afligidos el dolor, y como ninguno se alegraba de su ida, no hauía quien le ayudara a celebrar sus gustos, y assi el solo celebraba su dicha contandola entre vna de las mayores felicidades, que podia alcanzar por dilatados siglos, que viuese en este mundo nuevo.

«Salió nuestro Betlerofonte de Mexico, para ir, a reñir con la verdadera quimera de fuego, tierra caliente, sin mas ajuar, que los alimentos de el espíritu, vn Breuiario, vna cruz y vna disciplina apie, y dezcalzo, sin admitir para el dilatado camino de ochenta leguas cosa alguna, fiando el sustento dela bolsa del Señor, dispensa inagotable. Decia, no es posible que en tierra tan aspera e inculta, no aya todavia mucho por conquistar, algunas espigas habran quedado para mí, libres, delas hozes delos primeros segadores, al-

gunos rasimos se habran ocultado a los ojos de los vendimiadores. Estos rebuscos, era vno de los motivos que lo lleuaba a aquella tierra. buscar almas para Christo.

«A este motiuo se le añadia, los grandes deseos, que siempre hauiá tenido de ocultarse al mundo por esto dejó las cathedras de Salamanca, por esto renunció el Priorato de México, y como sabia que esta tierra caliente, era la mas oculta deste nuevo mundo, por esto la apeteció tanto, hasta que consiguió el retirarse, a aquellas asperas soledades pero fue, como veremos, en vano su retirada, pues por aquel medio se manifestaron mas sus luces, y se hizo mas celebre en el reyno su nombre, porque fueron de tal tamaño los prodigios que obró (como en su vida veremos) que ellos mismos lo sacaran a luz aunque estuviera mas retirado.

«Esto era lo que hazia Nuestro Juan, Nuestro Quirino Prometheo, por los años de mil quinientos cinquenta y dos, al fin de los quales visto ya la multitud de fieles que hauiá, hizo lo que Prometheo, comenzó a edificar como el otras ciudades, Nuestro Baptista Pueblos, poniendo policia en los conuertidos, reduciendolos a formadas aldeas, en los puestos menos malos, por ser la tierra sumamente incomoda a la natural policia. La primer fundacion que hizo, fue en Pungarauato, con la advocacion del santo de su nombre, allí puso el *faciebat* de sus obras. Interpretase Pungarauato o Punguato, lugar de plumas, no le denomino assi porque lo eligiera para descanso, antes sí, porque desde allí salia con alas de plumas a volar toda la dilatada costa del Sur. Ordeno hazer, y aun la levanto vna iglesia de cal y canto primera y vltima de aquella tierra, pues no se a hecho otra hasta oy, reliquias pueden ser aquellos cantos, pues los mas leuanto con sus manos este Ministro, el era el maestro de la obra, y al tiempo que leuataba el edificio, en las paredes, estaria leuantando racionales piedras en la celestial Jeruzalen.

«Hizo vn pequeño conuento vnido ala iglesia. cuyos cimientos, oy se atienden dulces memorias, para los que oy dichosos los ven estrechissimos embudos parecen las celdas, cimientos de hornos, los juzgara cualquiera ala vista, tales son de pequeñas, crisoles de piedras, en que sin duda como oro, y plata de Dios, se purgaban aquellos sacerdotes primeros, hijos de Leui. No lo juzque por hiperbole, el lector, pues el que ha viuido en aquella tierra, siente como se derrite, ala fuerza del calor, en continuos sudores el cuerpo, y assi para suspender estos continuos sincopes, solicitan el fresco en los rios, en las desahogadas viuendas los aires. Pues Nuestro Venerable Baptista, que fabricaba tan estrechas viuendas, que otra cosa era que edificar crisoles, en que derretir a los incendios del natural fuego de aquella tierra a los habitadores religiosos.

«La iglesia, que leuanto de cal y canto, mucho de ella perseuera, aunque por mas de dos veces el elemento voraz del fuego, se ha atreuido, a aquella reliquia.

«Hecha la iglesia, compuso la doctrina, y administracion de los Sacramentos, por los mismos niveles que se hauia fundado la de Tiripitio; con tan buena mano, que hauiendose casi acauado, en otros pueblos, en este de Pungarabato, aun perseuera; no se contento con lo hecho en la cauezera, en las vissitas del modo mesmo leuanto iglesias, y conuentos, y en las que han quedado, como son Coyuca, Tlapeguala, Taganguato, hasta oy duran vestigios de este Apostol de la tierra caliente, como se vera en su vida, quando de propozito, quente sus prodigios.

«Acauo en Pungarauato, y sus vissitas de edificar todo lo temporal, y espiritual y passo a Tuzantla, aonde edifico, iglesia, y conuento y de ay passo a Cutzamala, aonde hizo lo mesmo, sigvio su curso hasta Asuchitlan, vltimo pueblo de las doctrinas de tierra caliente, hizo vna muy capaz iglesia aunque de adobes, y de cal y canto leuanto vna torre, que contra el poder de los continuos temblores, aun oy perseuera.

«De aqui volvio con passos gigantes de veloz Atalanta, afundar las doctrinas de Nuncupétaro, Turicato, Cutzio, Sirándaro, Guacana, y Purungueo, aonde edifico iglesias, y conuentos, y bajando hasta Acapulco, fundo a Coaguayutla, Petatlan, y Tecpan, hasta la otra punta del poniente, que es la Guacana, y alli cerca fundo a Vrecho, y a santa Clara, y Ario, y en Sinagua hasta oy perseueran las pequeñas celdas que labro: lo restante de la Costa deajo, al venerable Padre Fr. Francisco de Uillafuerte, partiendo; entre los dos Apostoles aquel imperio del fuego.

«Algunas señales duran de Nuestro Baptista en todo lo dicho; en Sirándaro se acuerdan que el milagrosso vulto de san Nicolas Tolentino, es, o fue dadiua suya son tantos los milagros que obra, que fuera no acauar comenzarlos a referir, papel, quiero dezir Sirándaro por los muchos arboles, que ay assi llamados quiza, semejantes a los papiros del Nilo.

«Bien mostraron los indios de Sirándaro, su agradecido reconocimiento, pues en vna dilatada manta, lienzos de sus pinturas, en vn gran mapa pintaron a Nuestro Venerable Padre fray Juan. el qual lienzo conseruan hasta oy, con otras pinturas en la mesma manta, en que se atienden pintados los religiosos Agustinos, sus Padres, y Fundadores, esta pintura la guardan como escriptura en sus archivos, la qual, les recuerda a su venerable Padre Fr. Juan, no merecen menores alavanzas los indios Sirándaro, que las quales dan a los de Vruapan, los historiadores: (Rea, hist. de S. Fran-

cisco de Mechoacan) estos elogian, a los indios del referido Pueblo de Vruapan, porque agradecidos leuataron estatva en la fachada del hospital, al Venerable Padre Fr. Juan de San Miguel, que merecan tambien ser contados entre los agradecidos indios los de Sirándaro, pues a su Venerable Padre fray Juan Baptista, lo perpetuan en sus pinturas, para eterna memoria de su agradecimiento, guardando su imagen en el archivo de su Hospital para eterna memoria ala posteridad.

«Otra memoria dura hasta oy de Nuestro Venerable Baptista, en la jurisdiccion de Turicato en vn pueblo llamado Caracuaro, que en nuestro castellano, es lo mesmo, que en lo alto; aqui esta vn bulto maravilloso de Christo crucificado; y es asentado entre todos los indios de aquel partido, hauer sido dadiua de Nuestro Baptista, son sin numero los milagros, muchas las Romerias, que hazen a su pobre Templo, y todos nos refieren especiales veneficios deeste Señor, en sus afficciones.

«Al tiempo pues, que Nuestro Fr. Juan leuataba Iglesias, y fundaba conuentos en esta Costa del Sur, el Venerable Padre Fr. Francisco de Villafuerte hazia lo mesmo en la otra Costa del Poniente esto es en la Prouincia de Zacatula; Predicaba desde Tepalcatepec, Pintzandaro, Maquili, Pomaro, hasta Colima, y Caxitlan, obrando al par de Nuestro Baptista, que no es poco elogio de Nuestro Venerable Padre Fr. Francisco, apenas ay oy memorias delo mucho que hizo. solo en Zacatula, quees la cauezera de Coaguayutla se ven los vestigios del Conuento, reliquias que a dejado el tiempo para que del todo no se borre la memoria, delo mucho, que hizo Nuestro Villafuerte, no hubo quien nos diera noticia, y assi, an quedado sepultadas en el olvido sus azañas porque todo lo que hizo fue solo, y solo sepuede rastrear algo, como veremos en su vida, por las grandes fundaciones y Curatos que fundó, por los muchos hijos que dejó ala iglesia entantos miles como conuirtio, que mayores milagros queremos que hauer baptisado y hauer fundado la mitad de toda la tierra caliente siendo amedias enelobrar con el gran Padre Venerable Fr. Juan Baptista.

«Volo tanto de fama por todo casi nueuo mundo, delos prodigios, y milagros, que obraba en la tierra caliente, Nuestro Venerable Padre Fr. Juan, que deseossos los Religiosos de México de gozar, y tener en su conuento aquel espejo de virtudes, aquel hombre aquel Juan tan admirable. entraron casi en forma tumultuaria a pedirle al V. P. Prouincial les diese aquel consuelo de llamar a México al Padre Fr. Juan Baptista.

«Oyo el Prouincial la suplica de todo el conuento, que entonces era toda la Prouincia, quien mas que todos ansioso desseaba, le

pidiessen lo mesmo que quería, ordenó luego que viniese a viuir ael el Venerable Padre Fr. Juan, para que en aquel erario se guardase aquel gran thesoro.

«Infiriole por carta el Venerable Prouincial la voluntad, que tenia de que viniese a México, carta de Vrias fue para N. V. P. pues enella iba su muerte, sazónó lo amargo dela pildora, el precepto dorado dela obediencia, tragó el veneno del sentimiento, junto con el apio del superior mandato, que ano ir con semejante ditamo, hubiera la saeta que le lleo al corazon, priuandole dela vida. Reuoluió en su imaginacion los antiguos aplausos mexicanos, los quales le hauian sacado de aquella bauilonia, consideraba de sus hijos la orfandad, y ofreciacele lo cercano ala eleccion, y temia no fuese motiuo aquella llamada para ponerle sobre los hombros en forma de cetro, pezada cruz del gobierno.

«Aqui se mostró lo fino, y asendrado de su obediencia no buscó razones en sus mucha letras para suplicas, y demoras, sino que como sieruo herido con la saeta del precepto, con ella atrauesada enel alma camino presuroso alas aguas dela mexicana laguna, no sacó oro alguno del mucho, que hauia en los minerales, tal venia de roto el negro saco, vn cruzifixo penate sagrado, fue lo vnico que lleuo de aquella abrazada Troya entrego asu fiel amigo Acathes, N. V. Villafuerte, a su esposa Creusa, la iglesia de Pungaruato, y atodos sus hijos amados Ascanios que quedaban en aquellas llamas, para que se los gvardase durante su ida.

«Hecho lo dicho salio consu herido corazon y conlas lagrimas aun en el cuello de sus hijos apie, y descalso, para la presencia de su Prelado, sin lleuar mas plata que su pureza; ni mas oro, que su charidad, Apostol verdadero vaciado enel molde de Christo, assi lleo a México vn hombre, que venia de estar en medio del oro, y dela plata, mendingando apie y, desnudo.

«Assi entró al conuento, y assi fue receuido de Nuestros Venerables Padres, quienes le fabricaron para su entrada de sus brazos troño, y apermitirlo su humildad, hubieran sus manos las palmas, enque colocado como otro Coroliano entrara triunfando a vista del gran teatro mexicano; toda aquella gran corte con la venida de Nuestro Baptista se conmovio toda la ciudad, al ver al Pablo dela tierra caliente, el Virrey, Oidores, Titulos, y Prelados vinieron alograr el ser primeros mortificando alos restantes ciudadanos, con la tardanza en las visitas, por poco afortunado se tubo quien no logró sus palabras, todos nos decian loque la Reyna Sabá alos de Jeruzalen por tener en su compañía a Salomon. Bienaventurados los frailes Augustinos. que gozan dela presencia, y sabiduria del Padre Fr. Juan Baptista.

«Suspendieronse por algun tanto las auenidas ciudadanas delas indispensables visitas, y entonzés con preceptos de obediencia, refirio el Eneas piadozissimo Juan las vatallas dela abrazada Troya, las quales dejaba ya finalizadas. Contauales los ardores, e incendios enque se hauia hallado enla Frigia dela tierra caliente, los hechisos delas Casandras, las malicias delos Laocontes, malditos sacerdotes de aquella tierra, y en fin los infinitos Penates, falsos dioses, que hauian quedado ya reducidos a cenizas, todo les referia, pero en cada palabra, iva enbuelto vn suspiro, cada noticia que daba, le renovaba conel recuerdo la llaga, considerando el desamparo de aquellos miserables indios, que hauia dejado en medio de aquellos fuegos, y quiziera boluer como Eneas piadoso a socorrerlos.

«Este recuerdo continuo detal modo se le fueapoderando, tal llaga hizieron ensu corazon aquellas memorias dela tierra caliente, que luego se conocio herido de muerte. Vinieron los medicos, y hallaron ser la enfermedad de Nuestro Juan como la del otro Juan de amor, y charidad. Vna calentura como la dela esposa, de puro amor pero tan fuerte, que a cada paso, a cada dilacion, extenuaba mas ael sujeto. Esto reconocieron los excelentes medicos, y discuriendo remedios para aplacar aquellos incendios, receptaron que boluiese Nuestro Baptista otra vez ala tierra caliente.

«Conformose el Prouincial con el asertado parecer de los medicos rogandole, como amoroso padre suspendiesse vn poco la mano dela disciplina, que no aviuasse con la leña delas mortificaciones tanto el fuego del padecer, que mirasse como proprio amigo al cuerpo, no tratandole conel rigor de infame esclauo, pues sus continuos tormentos lo tenian, tan extenuado, que mas parecia sombra de cuerpo, que vulto de viuiente. Oyó del Prelado los dichos, pero fueron tan eficazes de Nuestro Baptista las razones, que dejó ensus manos las mortificaciones el Prelado, sintiendo en su alma la ausencia de aquel angel.

«Tubieron los indios noticias dela buelta de su Padre, y assi como los Gentiles celebraban orientes del sol con musicas sonoras, y agradables voces, assi ni mas ni menos los indios de toda la tierra caliente se juntaron a reseuir ael sol de su Padre, notables alegrias hizieron con su buelta, tanto que fue menester sosegarlos, como alla Pablo alos de Listria, porque no hiziessen algun exceso, tal era el amor que le tenian, y tales eran las marauillas que a sus ojos hauia obrado el gran Baptista.

«Reciuiolo gustocissimo su fiel amigo Acathe N. Venerable Villafuerte, viendo ya en la tierra caliente a su Padre a su Maestro, y a su Compañero lloraron de alegria al contemplarse juntos, como alla David, y Jonatas siendo los ojos labios, y las lagrimas

lenguas exprecibas desus afectos. Alli perseuero Nuestro Baptista, hecho Cupido en las llamas de aquel Chipre Americano hasta el año de mil quinientos sesenta y seis, climaterico para los indios de tierra caliente.

«CAPÍTULO XI.—*Retiranse Nuestros Venerables Padres de la tierra Caliente por mandado del Reuerendo Padre Provincial.*—A este tiempo, en que ya tenian Nuestros Venerables Padres fundadas iglesias, y conuentos, y los pueblos todos dela tierra caliente en perfecta policia, sin hauer siquiera vn solo gentil, ni palmo de tierra aonde no hubiesse resonado la evangelica trompeta.

«Eligieron en Atotonilco por Prouincial al Venerable Padre Fr. Juan de Medina y Rincon, de quien se escribe. (Alph. Litte. I. pág. 4º: T. L. 1.) hombre austero, y sumamente penitente, nouicio al fin de Nuestro Venerable Padre Fr. Juan de San Roman, y de N. V. P. Fr. Geronimo de San Esteuan, estos dos varones, vno de Prior, y otro de Maestro, criaron aeste Venerable Padre, y con la leche le infudieron como aotro Eliseo el espiritu primitiuo, que como Elias tenian.

«Luego que salio electo en Prelado, entró ala tierra caliente, y passo a Valladolid desde onde embio a llamar a su padre y amigo N. V. P. Fr. Juan Baptista, salio al llamado del superior, y mostro lo fino de su obediencia en hauer salido en ocasion en que lo libraban las enfermedades que le impedian la salida; salio en fin. y esta fue la ocasion en que con verdad se vio recostado en vna cama. Vn rayo. empresa que hauia leuantado ya la adulacion, tal parecia en el Zarzo de jaras en que venia recostado Nuestro Juan, rayo suspenzo, canzado, al parecer, de correr desde el Oriente de España, hasta el Ocasso Occidente dela America luego que salio Nuestro Baptista, enfermo de muerte, y aqui se prouo evidente, que en saliendo esta racional Salamandre delas llamas, luego hauia de espirar, que era lo que los Medicos hauian dicho en Mexico. Assi sucedió que lo mesmo fue llegar a Valladolid, que en breue apagarse aquella luz, morir aquella Piraceta, extinguirse aquella lampara, llorando hasta oy la perdida esta Americana Thebaida, siempre que su cadauer recuerda su tierna memoria.

«Luego que espiro, se sintio en toda la tierra caliente la falta de su Pastor, luego lloró aquel Occidente el Ocazo de su sol, experimentando con el eclipse las ausencias del Planete, tiritando de frio en medio de aquellos hornos. pues con ausencia, los mayores incendios de charidad, se uolbieron neuados soplos del Aquilon. Quizieran venir por su Padre, para erigirle pira en aquellas llamas, o piramide en aquellos ardientes fuegos, en que perpetuan su agradeci-

miento; empero no seles concedio su peticion a los indios. como ni, a los Hebreos seles permitio el que supiesen del cuerpo de Moyses, porque no fuesse, que quisiesen tributarle adoraciones, temores que tubieron de los indios de tierra caliente, que no fuera mucho en vnos hombres recien conuertidos, y con vn hombre a quien tanto amaban.

«Mucho sintieron la repulsa aquellos pobres indios, pero lo que mas les afligio el corazon, fue el traslucirse, que el Padre Prouincial, queria dejarlos ya, por hauer muerto el Venerable Padre Baptista. Noticia fatal, fue para aquellos miserables, y mas quando supieron, que el Padre Prouincial. hauia passado a Pázquaro, y que dejaba hecha renuncia de todas las doctrinas de tierra caliente, ante el Señor Obispo Don Antonio de Morales, fue tal el dolor de aquellos miserables, que hasta oy les dura el sentimiento, hasta oy lloran la perdida de sus primeros padres, hasta oy se lamentan de su desgracia, llorando su infelicidad en perpetuas lagrimas, y mas quando salen a la tierra fria, y ven asus primeros Padres, entonces, es mayor su dolor, puesto que ven gozar la dicha, a otros indios que ellos sin hauer desmerecido en cossa perdieron solo, por desgraciados, e infelices.

«Quedo, pues, aquella doctrina dela tierra caliente sin el mayor Ministro, que hauia tenido, solo les quedaba el consuelo del Padre Villafuerte, Capitan de los soldados de aquel exercito, mas duros poco este consuelo, porque el Prouincial Rincon, hizo lo que queda referido, renuncio las doctrinas todas del Sur, y retiro al Venerable Padre Villafuerte, y a los demas Ministros que estaban en aquellas llamas trauajando. Fue particular dictamen, que tubo en orden ala renuncia de aquellas doctrinas, y es que reconozio en la visita que hauia hecho, que algunos buscaban alibios para poder tolerar los sumos calores, y como el aliuio era, aligerandose algunos ratos de las Capillas, fue tanta la fuerza, que le hizo aeste zelozo Elias que trató de renunciar luego las administraciones de tierra caliente.

«Veia tambien lo rico, dela tierra en que estaban las doctrinas, que raro era el Curato, que no tenia minas; Zirandaro, trabajaba cinco reales, de minas; Pungarauato, y Cutzamala, dos reales, en Alba de liste; Turicato vn real de minas; junto a Curucupaseo, y assi de los demas, y temio que tanto oro, plata como de aquellas doctrinas sacaba la codicia secular, no fuesse ocasion a que se entrassen las visperas ala iglesia acordauasse de los daños que caussaron estas. á Salomon, pues la multitud de ellas en vez de ser contra la idolatria, ellas fueron las que le leuantaron Templo, veia ya a los idolos por los suelos de toda aquella tierra; y temia no sucediesse, que por las muchas riquezas, volbiesen a verse en los altares los simulacros.

«Reconocia así mismo lo pingue de los veneficios, pues aun oy aunque estan casi destruidos, quantan algunos de ellos, por miles los emolumentos, y con la mucha abundancia temia, no entrasse en sus religiosos la relajacion, a esto se añadia considerar, que ya hauia muchos clerigos pobres a quienes podian acomodar en aquellos curatos, pues estos podian por no ser tan estrecho su estado, admitir aliuos en la ropa, tener caudales, y perciuir crecidas obenciones. Estos fueron los motiuos de Nuestro Prouincial, los quales le propuzo al Señor Obispo Don Antonio de Morales, para que le admitiesse la renuncia.

«Oyó el Illustrissimo Prelado de Nuestro Prouincial la propuesta, y dilatava la aceptacion dela renuncia, pensando que con la demora se le olvidaria al Prouincial la propuesta, pero Nuestro Prelado insto tanto sobre el punto, que casi forzado resiuio las Doctrinas del Señor Obispo, pero hizo de todas mas de veinte grandes veneficios, que oy son de ellos de los mejores del Obispado de Mechoacan.

«Quizo hacer lo mesmo con las Doctrinas dela Guasteca que estaban en la tierra caliente del Arzobispado, pero alla no fue oida su propuesta diciendole el Señor Arzobispo, que si el Señor Obispo de Mechoacan le hauia admitido la renuncia, el mientras viviera, no asentiria sus propuestas. Como lo dijo, lo hizo, pues siempre fue de dictamen el Illustrissimo Arzobispo, de que teniendo en poder de los religiosos las doctrinas, vivia con mas sosiego en su conciencia, pues sabia quan exactos, eran en la administracion.

«Y no pienze quiza alguno, que el renunciarlas Doctrinas dela tierra caliente, fue por no tolerar Nuestros Venerables Padres, lo aspero del temple, que es engaño, pues todos fueron de contrario parecer al Venerable Prouincial: pues a huir de temperamentos calidos, no hubieran pasado a fundar, alas Philipinas, los mesmos que salieron dela tierra caliente, pues como todos saben, son aquellas islas aun mas calidas, que la tierra caliente desta America. No era la benignidad de los aires templados la que solicitaban aquellos primitiuos Padres, lo que si querian, era juntar con las doctrinas la obseruancia, y si veian que por algunas circunstancias, se dificultava la obseruancia, al momento renunciaban sin atender a comodidades.

«Si estas buscamos, hubieramos receuido la administracion de San Miguel el Grande, vna de las grandes villas de Mechoacan, y Curato el mayor del Obispado. La administracion dela Villa de Leon no la quisimos, ofreciendonosla los vecinos todos, y es vna de las mayores Guardianias dela Prouincia de los Santos Apostoles de Mechoacan. El Curato dela Villa de Zamora, el regimiento nos lo daba, luego que se fundo la Villa, tambien lo desechamos; oy es un gran veneficio, assi mismo la Villa de san Phelippe. Pues si los gran-

des curatos, en buenos temperamentos no admitimos, siguesse que no es la benignidad delos aires, lo que buscaban Nuestros Padres, que si esto fuera, oy fueran nuestras las quatro Villas, San Miguel, Leon, Zamora, y San Phelippe. La mayor obseruancia de nuestras leyes, era solo lo que pretendian, y assi aonde reconocian alguna moral imposibilidad al momento hacian dejacion.

«Como la hizo nuestro Prouincial, sin reparar en lo rico, y pingue de las Doctrinas; era el Venerable Rincon vn Licurgo en la exacta obseruancia de las leyes, era vn recto Zeleuco en hazer guardar sus preceptos, y assi como este Rey Zeleuco se priuo de vn ojo porque no se faltara alo mandado; assi Nuestro Venerable Rincon, se quito vn ojo en la renuncia que hizo delos Curatos de tierra caliente, priuando a su Prouincia de mas de veinte conuentos, que oy fueran los mejores de Mechoacan, solo por no dispensar en lo minimo de nuestras leyes.

«En lo exterior mostraba alegria, hecha la renuncia pero en lo interior, tubo vna espina, que le lastimo todo el tiempo que viuio, y assi siendo Obispo de Mechoacan quiso voluerias, y aun nos dio algunas quiza porque conocia, ya como Obispo, que era lo bien que le estaba el tener la administracion en poder de Religiosos. Desuerte, que quando fraile, renuncia doctrinas, y quando Obispo buelbe las doctrinas alos frailes, y es sin duda, que como religioso, mira por su religion, y como Obispo por sus obejas; como religioso halla algunos aunque les ue inconbenientes para la administracion, y como obispo reconoce lo acertado, que es el que administren los frailes, por lo qual como religioso renuncia las doctrinas, y como Obispo las buelbe.

«En su alma sintio el Venerable Prouincial, la renuncia hecha, no por lo que miraba alos religiosos, si por lo que atendia alos indios miserables; por consuelo de estos reseruó algunos conuentos en la tierra caliente, para que tal vez se consolaran con la vista de sus antiguos Padres; oy tenemos desde entonces el conuento de Tacámbaro. puerta de toda la tierra caliente, el conuento de Etuquaro con vastante jurisdiccion en aquella tierra, entrando hasta Turicato; Charo administra dos pueblos en la tierra caliente, que son Zicio, y Patamuro; Zirosto administra otro pueblo enel mesmo clima, calido llamado Apu, que es lo mesmo que Seniza, debe de ser relieue de aquel fuego; Tareta, es administracion en la tierra caliente, conque segun esto, aunque el Padre Prouincial renuncio la tierra caliente. siempre se quedo, y reseruó las entradas a aquellas tierras, para desde alli comunicarles veneficios, a aquellos pobres indios; assilo dejó ordenado, de suerte, que renuncio el prouecho, y se quedo conel trabajo, renuncio la administracion y se quedo con la pen-

cion de entrar a doctrinar á aquellos pobres las quaresmas, para esto reseruo las entradas, y puertas de la tierra caliente.»

«Fenecio pues nuestra doctrina en la Costa del Sur, el año de mil quinientos sesenta y siete, hauiendo comenzado el año, de mil quinientos treinta y ocho, duro veinte y nueue años poco mas; en que se trauajo, como visto queda, mucho en aquella abrazada viña de Engadi quedaron bien doctrinados los indios, como lo confiessan a voca llena los señores veneficiados, y los indios muy deuotos a nuestra sagrada negra jerga, auitos de que vieron vestidos asus primeros legitimos Padres. amor que enellos se ha heredado de Padres a hijos, tanto que a vezes han intentado, y apoderlo conseguir, hubieran buelto los hijos de Augustino a aquel su antiguo solar. Las muchas aguas de mas de doscientos años. no han sido suficientes, a extinguir el amor en aquellos indios, venerando hasta oy como a sancto, cassi al Venerable Padre Fr. Juan Baptista, de tal modo, que el referirles su nombre, es para ellos tan tierna memoria, queles exprime por los ojos el efecto.

«Este fue el solar primitiuo de nuestra Mechuacana Thebaida, aqui fundaron los primeros hermitorios Nuestros Venerables Padres, y por parecerse en todo ala Thebaida de Egipto, apadecido la mesma borrasca, mirandose destruidos assi como en Egipto los conuentos de aquellos primeros Anachoretas, aca los Monasterios en la tierra caliente Thebaida Americana, dela qual dezir podemos, lo que San Geronimo firmo dela otra.

«CAPITULO XII.—*De las grandes fabricas hechas en Tiripitio.*—Al tiempo mesmo, que Nuestros Venerables Padres fundaban pueblos dedicaban iglesias, y erigian conuentos, en toda la tierra caliente en el curzo de treinta años, que moraron en aquellos fuegos, eneste mesmo intervalo de tiempo se fue obrando mucho en lo material, en Tiripitio, y assi volbiendo, a cojer como Theseo el hilo de oro de nuestra historia, desde el año de mil quinientos treinta y siete. Digo, ya que Nuestros sabios Salomones hauian leuantado por millones espirituales templos a Dios; tantos, quantos ignora el guarismo; dispusieron leuantar materiales cassas para Dios, tan grandes, que ellos fuessen prueba manifiesta delos grandes corazones muy preciados de obras maquinosas, confesandose por menores a vista de los passados.

«El mismo año referido de mil quinientos treinta y siete, se trato dela fabrica de iglesia, y conuento, como assi mismo dela planta politica del pueblo, para todo se hecho el nibel, si estubieron medidas las grandes obras, que vemos.

«Vinieron algunos Maestros de Mexico, que juntos estos, con la

infusa inteligencia, que Dios comunico a Nuestros Venerables Padres, era de admirar ver a nuestros obreros aun mesmo tiempo con la regla en la mano, y la plomada, para colocar en lo material las piedras, y aesse mesmo tiempo eran vistos con la pluma de la enseñanza, dando doctrina, y labrando racionales cantos.

«Con tan diestros Alarifes, valentados estos de la magnanimidad de nuestro insigne encomendero Don Juan de Albárado, se abrieron profundos simientos, proporcionados fundamentos ala imaginaria monte que en sus grandes capacidades hauia leuantado la idea. Dispusose lo primero la planta del pueblo, en que se busco citio llano, y con natural defenza alas inundaciones, resguardado con montes de los Nortes, y con materiales necesarios apropiada distancia para seruirse con comodidad, alas fabricas, que se intentaban leuantar; estaban antes las cassas en aglomerados montones de Mercurio, sin calles, plazas ni varrios, y assi fue necessario disponerlas en racional policía, para que assi luciesse toda la fabrica, que ya se principiaba.

«Diosse principio a traer el agua distancia de dos legvas del ojo de agua de Guiramba, que en aquel tiempo caminaba lo mas por calicanto, ha destruido el tiempo la targea, oy es la tierra la que le da caja para que venga con el interes de chuparse en pago del pasaje la mas parte, llegando poca, a Tiripitio, que en lo primitiuo, era tanta: que era su golpe suficiente a mouer los mazos del batan del encomendero, cuyos vestigios oy se atienden no contentandose el tiempo con hauerlos acauado, sino que a passado aseputarlos, como queriendo borrar la memoria de las antiguas maquinas pues ano hauer las avenidas rouado la tierra quedara enterrada esta memoria.

«Bajaba el agua referida del alto monte del Calbario, y ocultandola el arte en los subterraneos conductos, uenia a aparecerse como el rio Alpheo en medio de la plaza, subiendola la industria, quanto la hauia bajado para que repare aquel paraizo, la qual fuente se diuidia en quatro brazos, que corrian a distintas partes.

«El primero, era su curso al Conuento, el segundo al Hospital, el tersero ala cassa del encomendero, y el quarto atodo el pueblo. Oy se hallan reliquias subterraneas desta distincion de aguas, cuya diuission, quiza fue pronostico de su destruccion.

«Con este repartimiento de aguas parecia Tiripitio vn traslado del terrenal Paraizo, pues fertilizado su suelo cria cantidades crecidas de Naranjos Cidras, y limones con muchos Nogales, Albarcoques, Perales, membrillos, y duraznos, y para que del todo se pareciesse al paraizo, en medio de aquel verjel, estaba el arbol de la ciencia esto es la Vniuersidad, ala qual cultiaba, el diestrissimo

Colono N. V. P. Mro. Fr. Alonzo dela Veracruz, de todo lo dicho oy solos los vestigios se ben, corriendo Tiripitio la mesma fortuna, que el Paraizo, mirandose oy solo las cenizas dela espada de fuego que lo consumio el año de mil seiscientos y quarenta, hauendolo gozado Nuestros Venerables Padres, como al Paraizo, solo Nuestros Padres Adan, y Eva.

«Las cassas del pueblo se edificaron bajas, y de terrados asu vsanza, manifestando las fabricas, los bajos, y humildes penzamientos de sus hautadores, empero con todo lo preciso para la comodidad de sus pobres axuares, vna saeula, de ordinario, es oratorio, vna cozina, vna troxe, y los mas vanos vn corredor. La sala de ordinario la dedicaron para relicario de sus imagenes, y retiro a sus oraciones en que de continuo suben al diuino acatamiento los humos de sus pobres sahumerios de Zozocotzotles, y copales, inciensos y estoraques, que alcansan con su cortedad; sus altares los pueblan de curiosos ramilletes cada dia entreuerando luzes, que a vezes son peremnes, si la posibilidad es mediana en el indio.

«Acada cassa sele dio competente solar para patio, y huerta, que algunos aprovechan la tierra plantando sus arboles, y sembrando sus flores con la circunstancia que al primer fructo, es ac redor el sancto de su devocion, y delos restantes regalan gustozos, asus Ministros teniendo por gran cariño, que los acepten sus pobres dones, y gustando de que los Padres tal vez vallan apacearse asus buertecitas, en que muestran notable alegria, ofreciendole assi que llega alguna flor, que ellos llaman Zuchil, y dandole alguna sazónada frutita para que el Padre se diuier ta.

«Ya que les hauian enseñado el modo de fabricar en policia las casas, y tambien las calles, dispusieron en Tiripitio vn as dilatadas calzadas, obra solo para aquellos tiempos, por la multitud de hombres, que como Mirmidones llenaban aquellos campos. Estas calzadas, eran para trancitar delas visitas con comodidad ala caue zera, excusandose assi los rodeos dela cienega, que ciñe a Tiripitio por el Sur, oy no es tan grande, por hauer hecho la industria grandes lauores de trigo, y en lo restante estancias para ganados assi mayores, como menores, viendose juntos en aquel gran llano los granos de Ceres los ganados de Pales; y los corderos de Apolo.

«Por euitarles la ossiosidad, raiz de todos los males principalmente en los indios, aque son naturalmente inclinados, dispusieron con prudencia nuestros primitiuos Padres, que aprehendiesen todos los oficios mecanicos, que componen, a vna bien ordenada Republica, para esto les trajeron maestros de afuera, que les enseñasen, y salieron tan aprouechados, que en breue fueron tan diestros, que enseñaron a otros con la perfeccion que ellos hauian aprehendido.

«A la Sastreria se inclinaron los de Tiripitio, y assi luego se vistieron de paño, ala moda española olvidando la tilma poreal capote, porque no teniendo los de la tierra fria de cosecha el algodón, materia de sus vestidos, hubieron de acomodarse al paño, y assi se comenzo, y prosiguió tanto el uso en esta Prouincia que ella sola consume casi todo lo que texen en Nueva España, pues las demas Provincias de tierra caliente, y Chichimecas en unas se visten de solo algodón, y en otras de solo sayales pero estos de paños finos.

«Dieronles Maestros carpinteros por tener bastantes maderas en que exercitarse, y aprehendieron tambien el arte, que tubieron fama sus escriptorios, y consiguieron aplausos sus artezones, porque haziendo vn diptongo delo que aprehendian de los maestros españoles, y delo que ellos sabian, formaban vn nuevo ingerto en las maderas sobre las castellanas medidas, gavetas de escriptorios, cajas, y escriuanias, añadian ellos sus maques, y sus pinturas y hazian singular su obra, pues aun mesmo tiempo lucia la española traza vestida del ropaje indiano.

«No salieron menos diestros en la herreria, pues sus obras las aprecio Mexico, y celebró España pues pudieran competir con los de Lipara, y aun yo conozi vno en Valladolid, tan sutil en las cadenas que labraba, que me di a creer ser assi las que fundió Bulcano para aprisionar, a Marte, mas grueza es una cuerda de vihuéla que cran las cadenillas que hazia para los relojes. Pueblos enteros ay oy de oficiales de fierro, y he oido dezir que los grandes herreros de Marfil, que es un lugarcillo junto a Guanaxuato, tubieron su enseñanza de los indios de Mechoacan, que ivan a aquel real alas tandas, que es atrauajar en las Minas.

«No necessitaron de maestros para aprehender a tintoreros, que hasta oy no igualan los tintes de España que con granas se dan, a los que ellos hazen con iervas, y tierras; el color negro conque dan los maques, hasta aora no han podido imitarlo los Españoles, y no es mas que vna poca de tierra en polvo que sobre vn azeite, que ellos hazen expolborean, tan fino, que dejan atras al euano, y no le iguala el mas primo azabache de la Europa, es tan terso, que siendo sumamente negro, buelbe como si fuera espejo christalino el objeto, que se le propone.

«Por la mayor parte de la pintura, no igualan a los Europeos, empero, los que han aprehendido en Mexico, pueden tomar paleta en los obradores de Apeles; No se exmeran en las obras; porque saben, no se las han de pagar, y assi obran como que no han de tener la paga que merecen; ellos por si tienen sus pinturas, y azeites conque manchan sus bateas, xicaras primorossas, llamadas de Periban, las quales no contentas con ser de toda la Nueva España so-

lisitadas por lo curioso, passan a ser celebradas a España, el modo conque las pintan queda ya dicho quando trate dela Prouincia de Mechoacan en general.

«Para fabricar tinajas, ollas, cantaros, y jarros con la demas maquina avna cassa necessaria, no necessitaron delos maestros Españoles, pues pudieran ellos serlo, delos Europeos. Es cossa que admira, como que los he visto en Tiripitio, como labran quanto quieren, sin las ruedas, y moldes delos Españoles. Vn pequeño cuero, y vna mala nauaja, son todos los instrumentos conque obran.

«Todos los mas pueblos de Mechoacan, tienen finos barros para sus obras; tiene el primer lugar Patamban, y despues Tzintzuntzan, Tiripitio, Guandacareo, y Pinicuaro, en todos estos se fabrican basijas necessarias, mas, o menos finas, segun los barros.

«En lo que mas se conozio se abentajaron los Tarascos, fue en la cantería, y samblaje, y es la razon que como para esto se trajeron de Mexico insignes maestros para las obras de nuestras iglesias, y conuentos, aprehendieron bien, tanto que pudieran entrar a cojer picos y escodas a los talleres de Lucipo, aun oy ay grandes maestros entre ellos de esta arte, y mas hubiera, si los españoles les pagaran como a maestros, sino que como son indios, por muy insignes que sean los reputan por oficiales, y alvañiles, y assi ellos occultan, lo que saben, porque no experimentan la paga delo que obran.

«Pudieran hauerse leuantado, atener mas altiuez conel renombre de vnicos en la escultura, pues su natural ingenio, descubrio modo de fabricar, santos, y crucifixos dela materia mas liuiana, que se a hallado; de corazones de caña de maiz, molidos hazen vn polbo, que vnido conel Tazingue natural engrudo suyo salen marauillosos vultos en los moldes.»

«Todos los referidos cruzifixos, con otros muchos, que omito por no ser de mi historia, son obrados de corazones de caña de maiz. Era en la Gentilidad de Mechoacan, esta la comun materia para fabricar sus dioses por ser pasta liuiana para poderlos cargar.»

«No fueron menos singulares los Tarascos en la curiosa invencion dela pintura de pluma, obra tan singular, que a admirado a las extrangeras naciones, las quales haviendo inventado quanto han visto, la pintura referida, de tal modo los a confundido, que ni aun han intentado imitarla confezando lo remontado de las plumas Tarascas, a que no pueden llegar sus vultos. Oy ay pocos que las hagan, en Tiripitio alcance yo vn plumajero, y en Pázcuaru ay algunos, no se aplican porque es grande el trauajo, y poco el prouecho, pues solo porque lo hazen indios desmerece, para con los Españoles vna obra tan marauillosa.

«Algunos autores prueban barbaridad de estos indios, fundados en que ignoraron las letras, ignorando el excelente arte de escribir, y si esta es sola su barbaridad, digo que fueron mas abiles ellos con sus plumas que nuestros Europeos con sus cañones, gasto que nosotros necessitamos de las plumas, y la tinta para escribir, y ellos con solas las plumas tienen cañones, y tinta para formar sus pinturas, las quales son sus letras, pues assi como los Egipcios, vsaban de figuras y geroglificos para explicarse, assi ni mas, ni menos, tenían sus pinturas para entenderse; tal que con vn lienzo de estos baban noticia de los preteritos acassos, con tanta individualidad, como si fueran leyendo vna historia.

«Es exquicito el modo con que escriben, y pintan en estas plumas, assi como lo es la obra; tienen vn arbol llamado maguey, que dando todo lo necessario para la vida humana, comunica en sus cortezas, como alla los antiguos papiros, cantidad de papel, tan delgado y candido, que ano correr la fortuna bejetable de la planta que lo produce excediera a los Ginobeses balones el papel del maguey, sobre este candido fundamento, extienden la pasta llamada tazingui, que equiuale a nuestro engrudo, y aqui ponen otro papel, que ellos hazen de algodón, correspondiente, a nuestro papel de estraza, o papel vasso, sobre este hazen sus monteas, y dibujos, y manchando el campo con el tazingui, o engrudo dicho, van con vn punzon muy sutil, introduciendo en los campos del dibujo, en vez de colores, pequeñas particulas de plumas, y assi, sucede que todas las que hauian de ser Pinzeladas en el lienzo, son menudissimas plumas, y viene a hazer el punzon seco en esta obra, lo que el pincel mojado en la color, y assi van introduciendo, y mezclando plumas segun los colores, que necessita la obra, sin mendingarle a la pintura el mas minimo material. Para esto los a proueido la naturaleza de vn paxarito llamado Tzintzuntzani, cuyo cuerpo es vna viiente paleta de finissimos colores pues solo con desnudarlo de sus naturales plumas, visten sin mas artificios sus singulares pinturas, y oy en día, que tienen ya noticia del modo de escribir, hazen de las mesmas plumas letras tan redondas, que no les excede la celebrada Antuerpia en sus alabadas imprentas.

«Algo de lo mucho que obraron en insignes azañas, dejaron en este modo escrito los Tarascos, a la posteridad, deuiendole a sus plumas las noticias, que quedan en esta, referidas. En esto emplearon las pequeñas, y menudas plumas, y las medianas en darles alas a sus flechas; como assi mismo las mayores en coronas para sus batallas, o en sombreros de su vsanza, que no han de ser solo las Musas, ni solo Mercurio, quienes de plumas se engalanen y coronen, que los Tarascos pintan y escriben con plumas, hazen para su

defenza delas plumas, armas, y por fin de ellas se visten, y coronan, y si no laurearon como los Romanos alas plumas, mas honrra les dieron, fabricando desus vistossos penachos coronas para sus triunphos.

«No fue menos diestro, y curioso el sexo femineo en las obras desus manos, pues cada india en sus texidos, podia competir con Palas sin temor delos castigos de Arcigne, es cosa que admira verlas texer los celebrados paños de chocolate, sin la multitud de peines, que vsan nuestros texedores, sin mas artificios, que vnas rusticas varitas, hazen quanto quieren, fueron al principio estos paños, muy estimados, oy por comunes han perdido aquella antigua estimacion, como assi mismo los celebrados Guypilis de pluma, pues si alcanzaron modo de valerse de ella para las pinturas, tambien discurrieron forma de hilarla para sus texidos, que si los terrestres corderos dieron lana alos Europeos para el abrigo, aca en la America los volatiles Anzares, y patos tributan, en vez de vellones, finas y delicadas plumas.

«Y no fue menor el modo de vnir, y coser los lienços de sus texidos, porque careciendo del vsso dela aguja, tan necessario instrumento, se valieron delas plumas para suplir esta necesidad, y assi de delgadas plumas, forman sus agujas ensartando en ellas sus hilos con que vnen sus paños, y aun vordan sus mantas, desuerte que vien mirado, en las plumas afianzaron los Tarascos toda su comodidad. De plumas hizieron sus lienços, de plumas sus flechas, de plumas sus ropas, de plumas sus agujas, y para fin de plumas sus coronas.

«De todo lo dicho se componia el gran pueblo de Tiripitio, esto es de todos los referidos oficios, los quales como dijo el Ecclessiastico, son el todo de vna republica, y esta mesma grandeza fue la principal causa dela destruccion del Pueblo, que oy lloramos, porque como era la escuela de todos los oficios, de alli salian maestros a todos los restantes pueblos de Mechoacan, los quales no volbian, y assi se fue aniquilando, como le acontecio ala gran ciudad primera del mundo llamada Senar; que haviendose juntado todo el mundo afabricar aquella gran todo, aonde se atendian todos los oficios, estos diuididos por todo el mundo, dieron causa ala ruina, de aquella gran ciudad no quedo en aquel gran campo de Senar mas que crecidos montones de piedras, relieues de la gran Torre, y dos columnas escritas, cuyas letras manifestaban la antigua sabiduria delos fundadores. Assi aca en nuestra gran Senar Tiripitio, solas piedras, reliquias de lo que fue han quedado, y en la memoria noticias de hauer sido alli, aonde se leuataron las primeras columnas delas letras.

«CAPITULO XIII.—*De la gran Iglesia, Convento, y Hospital, que se hizo en Tiripitio.* Dispuesta del modo referido, en el antecedente capitulo la politica del pueblo, dieron principio a edificar la iglesia, y al circuito de ella todo lo que le era necesario, assi para su adorno, y magestad; como para su seruicio mas prompto. Al mediodia erigieron el conuento, ael Oriente el Hospital, y al Norte la escuela de los cantores, ael Poniente el cementerio con sus capillas, para que por varios, en distintas manciones, los hombres delas mugeres aprehendiessen la Doctrina Cristiana. Tan grande era este atrio que oy admiran sus desmedidos tamaños aquantos atienden su gran distancia. En aquel tiempo podia, segun su fabrica y grandeza hauer aspirado, á Amphiteatro romano; oy es cazi campo con algunos vestigios de arcos, y columnas. exemplo de lo que acaua la carrera delos siglos.

«Calles de Naranjos, y Cipreces se contenian en su interior pauímento, que copados, vnos eran rollos de aquella gran plaza, y eleuados otros eran agujas, u obeliscos de bejetables piramides de cipreces, los quales aun tiempo hazian con sus cuerpos calles, y con sus agigantados vultos representaba cada vno en aquel Teatro vna estatua de Siparizo. Oy solos tres a reseruado para memoria el tiempo, delos muchos que hauia, oquiza para señalar por sepulchro de si mismo aquel cementerio, que todo es ya ruina de si mismo, todo es sepulchro funesto delo que fue, y assi como a sepulchro de grande le viene bien sobre su sepultura el cipres.

«Vna cruz sobre muchas gradas eleuada, era el punto, y centro de aquel circuito cuyos escalones daban asientos, alos niños dela doctrina, y los arboles, sombra suficiente alos mismos, para que todas las mañanas al son dela campana se juntassen, vnos en la cruz, otros en los arboles, y otros en las capillas á aprehender las oraciones, y para la vigilancia entodo, estaba, y aun oy se conserua la celda del ministro al cementerio, para poder con comodidad atender desde su ventana ala doctrina, oy con los pocos que ay se obserua lo mesmo obrando los ministros tanto con dos talentos, que oy tienen, como antes con el crecido numero de cinco.

«La iglesia fue vn eleuado templo, todo de cal y canto, con vna portada tan sobervia, y eleuada, que dice nuestro Bazalenque, que hasta su tiempo no se hauia hecho otra en las Indias, semejante, cuya agigantada fachada, era indice del alto corazon del que la hizo, o era muestra, (y es lo cierto) del alto dueño que ensu interior ocultaba; de toda ella solas quatro columnas han quedado en pie. aliuiadas estas del tiempo, que les quito el peso conque viuian abrumadas, quiza para que duraran hasta nuestros días, y por ellas, y su grandeza viniesemos los presentes, a conozer lo que fue aquella fachada.

«Al lado diestro dela portada en proporcionada simetria se eleuo vna torre, Tajo de Mechoacan de cuyo cuerpo, era el alma un castellano relox almodo dela Arpa de David fabricado, dela qual dicen los Rabinos, que apenas amanecía quando le recordaba, por estar hecha al modo de la estatua de Memnon, que en dandole el sol amaneciendo, formaba dulce armonia, y me acuerdo hauer leido, que era relox, cuyas ruedas ajustadas con arte fingian la musica con engaño.

«Llenaron sus arcos de campanas, que en algun tiempo, fueron sus metales, (como queda visto) adorados idolos de aquella gentilidad, queriendo Dios se viesse en Tiripitio, lo que en el templo de Isrrael, pues assi como las trompetas conque llamaban al pueblo, eran delos metales hechas, que havian sido idolos en Egipto. Pues assi ni mas, ni menos fueron nuestras campanas de Tiripitio, fundidas de idolos derretidos, para que en las torres cleuadas se viesse castigados los idolos, como en horcas suspensos delos cuellos, y almismo tiempo afuerza de golpes llamassen con sus lenguas al pueblo. Valiente castigo, que al Demonio dieron Nuestros Venerables Padres, hazerlo pregonero de las glorias de Christo.

«Aun perseueran las campanas primitiuas, publicando todos los que las oyen ser las mas sonoras de Mechoacan; no se ven en la altura primera, porque caida la torre corrieron ellas, como dependientes la mesma fortuna; no las ha humillado este contraste, ni el gran golpe que dieron cayendo dela gran altura en que se hallaban, antes cada dia se oyen mas sonoras, que parecen dela naturaleza de Anteon, que quando mas se llegaba ala tierra tanto mas eleuaba la voz.

«Toda esta referida grandeza, era solo vn preambulo ala maquina del Templo, tan grande, que rayaba ochenta varas su longitud, y a quinze su latitud, y a proporcion del arte su altitud, las ventanas que fueron rasgos de aquella maquina, estan oy diciendo enlo pulido de sus cantos, lo primorosso que seria la obra. Del Chroro no quedo cosa alguna, porque los organos, sillerias, y facis-toles, primorossissimos, todo lo abraso, como veremos el fuego. Sola la memoria ha quedado delo que fue. En toda la gran fabrica de aquel templo, lo mas primorosso dice Nuestro Bazalenque, y que jamas pudo imitarse. Fue la techumbre, o cielo dela iglesia, assi como enla gran fabrica del mundo, lo mas lucido, y primorosso, es el cielo, o voveda celestial. Era todo de media tixera sobre la qual descansaban primorossos artezones, pedazos de aquel cielo, de que pendian multitud de doradas piñas, que como estrellas fixas se axendian en aquel firmamento, esphera de Archimedes, en que se veia en el suelo, todo el cielo muy al vivo retratado tan perfecto

todo, que el Momo mas mordaz, creo no hallaria defecto en aquella gran cassa de Minerva palacio dela primer sabiduria de Michoacan viose no ser cielo todo lo dicho, porque llegaron asu altura peregrinas impreciones del fuego que todo lo abrazaron, y redugeron a cenizas.

«Enla concha dela capilla mayor, se acomodo vn sumptuoso retable, tan primo y curioso que parecia obra de Ohab o Bezelel, pues todo el arte parece que se empleo en labrar aquel propiciatorio, en medio del qual como sobre Cherubines, se atendia el Arca conel mana delos cielos, el diuino sacramento de onde jamas, a faltado acuyo exemplar los demas conuentos dela Provincia han procurado siempre, en los cielos de sus templos, tener colocado aeste diuino Sol sacramentado, siendo cada Prior vn sacerdote flamineo, y cada religioso vn Vestal vigilante para conservar peremne el fuego de sus lamparas.

«Toda la iglesia la adornaban pinturasdel nuevo, y viejo testamento, todas al temple pintadas, y es que en aquel tiempo, aun no corria deloleo la pintura, conla presente abundancia. Cada altar, era vn relicario, cuyo asseo corria por las manos illustrisimas de Nuestro Venerable Padre Fr. Diego de Chaues, pues como en su vida veremos, todo su esmero aplicaba alas aras del Señor, y como Tiripitio era el primer templó, el qual hauia de ser dechado delos otros, quizo que se viese alli el exmero, para que se imitasse enlas demas iglesias, como se consiguio, pues son nuestros templos, los que en Mechoacan se lleuan la primacia en asseo, y curiosidad; y ano correr por manos delos indios, que con su natural descuido lo mas semaltrata, pudieran competir nuestras iglesias con las Teatinas de Napoles.

«La mesma obra dela iglesia, alcanzo ala sachristia, pequena Sion hija de aquella gran Jeruzalen, iglesia bajada de los cielosllena de costosas galas para recurrir con costossos adornos al esposo Christo. De cuenta del Venerable Chaues, corrio el prender, y adornar ala desposada, y tanto se exmero en las galas, que hasta á Alemania embio por la cama, y por las donas, á Roma; riquissimos ornamentos puso en la sacristia. llenó de plata los almarios, ciriales imperiales, y ordinarios, cruces, y blandones que pudieran lucir enlas mayores Cathedrales dela christiandad, con santa abundancia, que como charitatiua madre la cassa de Tiripitio, ha tenido que dar, atodos sus hijos los demas conventos, cuya heroica accion, muestra la maternidad deesta cassa, y publica juntamente la gran dotte que le dio Nuestro Venerable Chaues: sino es que como Tiripitio, es lo mesmo que mina de oro, y la mina en sus betas comunica atodos, su oro, Tiripitio como tal, dio todo su oro, y toda su

plata, y assi oy le acontece loque ala que fue mina rica que solo el nombre le queda delo que fue, experimentando pobreza, la que fue tan rica.

«Remitióle desde Alemania, Nuestro Venerable Padre San Roman, asu gran compañero, el Venerable Chaues Prior de Tiripitio segundo; vna rica cama de Terciopelo morado, todo entretexido de hilos finissimos de oro, y plata, cuyos campos, y fondos, eran vistosos teatros en que se retrataban las señales mas vivas de nuestra redempcion mirandose vordada de oro toda la Passion de Nuestra Vida Christo; solo seruia el Jueues santo esta alhaja, con gran misterio, y acuerdo porque este dia se nos pone Christo enfermo de amor. Acauó el tiempo esta cama duró como flor de granadilla, oflor dela Passion, poco y era tan rica, que delos relieues, reliquias que hauia perdonado el tiempo, y despresiado el olvido sacó vn Prior vigilante, tanta plata, quanta hubo menester para vn crecido copon, en que depositar al mesmo Señor sacramentado.

«Todo lo dicho, con otras obras, que referiré de Convento, y Hospital se hizo en menos de diez años, acauase el año de mil quinientos quarenta y ocho; assi lo referian vnas tarjas, que estaban en las vassas del colateral mayor dela iglesia, y toda esta gran maquina, no quiso el Señor, que durase un siglo, que alcanzase siquiera a cien años, esta marauilla Americana, bastabale serlo para que no corriese la mesma fortuna que las otras siete.

«El casso fue, que yendo atocar a Maithines vn indio campanero, menos auisado que otros, dejó en el Choro vna encendida tea, tizon fatal de Altea, y muerte de Meleagro; y como era de madera el pisso, en breue se apoderó el vorax elemento, de todo aquel gran templo dela sabiduria, no fueron sentidas las llamas, por hauer sido ala media noche el incendio, parecido mucho al que incendio Simon en los altos alcazares de Priamo; tan vorax este, como aquel; pues si del de Troya solo librar pudieron al sagrado Paladion, imagen que hauia parido el cielo aca apenas pudieron sacar de entre las llamas, al sagrado Paladion Cristo sacramentado, pan vajado de los cielos, y los sagrados Penates Christo crucificado, y Maria Sanctissima Nuestra Señora, solo esto se libro dela abrasada Troya Tiripitio.

«Mejor fortuna corrio la sachristia, porque de esta se libro toda la plata y todos los costosos ornamentos, que retirados al refectorio, fue esta pieza la que por muchos años siruio de iglesia. Nunca volbio a su antiguo esplendor, y grandeza y assi quando vieron la dedicacion segunda, fueron lagrimas de sentimiento los recuerdos del antiguo templo. Assi ni mas, ni menos acontecio en nuestro Tiripitio, fueron muchos los llantos delos presentes, que hauian alcan-

zado la grandeza del primer Templo, bien que aquellos primeros artezones, aquellas medias tixerias, todas vestidas de oro, y plata, eran ahora rudas Vigas, manifiesta prueba de la gran pobreza presente mirando yacomo irreparable aquella primer grandeza. Debiosele la Restauracion del Templo al Venerable Padre Fr. Antonio de Salas, como lo veremos en su vida, Sorobabel de la Iglesia de Tiripitio, entonces engrandezeremos deeste Venerable Padre sus obras, dignas de que se conserben en la memoria.

«Estos fueron los tristes, y desgraciados fines del gran templo de Tiripitio, primera marauilla de Mechoacan.

«La fabrica del Hospital, fue tan magnifica, que nadie al ver su sobervia, y grandeza, la juzgara por obra para pobres miscerables indios; Arquitectura fue, que pudo competir conla que celebró Cadiz de Jupiter hospitalario, pues mas parecia magnifico Hospital de los que nuestros reyes leuantan en la Corte, que pobre cenodoquio de humildes Naturales; era toda su fabrica sobre altos en que hauia varias, y espaciassas salas, que receuian la luz por grandes, y rasgadas Ventanas, y desahogaban estas salas pressisos conceuidos ambientes enfermos, por espaciosos y dilatados balcones, toda esta obra, era de cal, y canto, como lo testifican las reliquias que oy vemos en el mesmo hospital.

«Tenia todas las oficinas concernientes a una bien dispuesta enfermeria, no siendo la menos curiosa la Votica, donde se beian recetas mas eficases que las que celebroy Tesalia cortadas de su mentado Pelio que no ay una en Mechoacan, que no tenga especial y singular virtud, vnas para renovar Esones, y otras para viuificar Hipolitos difuntos. tantos, y tan buenos son los salutiferos apios, que produce esta felis arcadia, y aunque no tubieran otra planta que el maguey, con ella sola tenian para todas las enfermedades, un sanalo todo. De sus sumos hazen eficazissimo valzamo para heridas aun mas activo, que el celebrado de Engadi, sin faltarle lo aromatico para remedarle en todo a aquel, de su humor sacan el agua miel y pulque, vnico antidoto para la orina, y tabardillos, es fresquissima vebida, y para hazerla caliente, es suficiente el mesclarle vna poca de panocha, omelado, y queda apta contra dolores, causados de frialdad; para las pasmasones, es tal que no se recepta otra cossa, que el maguey asado, y avsarlo con proporcion, fuera esta planta enlas indias el arbol dela vida del Paraizo pero como ellos lo vician, viene a ser conpropiedad el arbol del bien para vnos, y para otros el de el mal.

«Para la vista, y recreo assi de enfermos, como de combalecientes, hizieron enel patio vn ameno jardin, con muchos arriates poblados, ó de iervas salutiferas, y de vistossas rosas, conel circuito

de copados naranjos, atodo lo qual fertilizaba, o daba vida, vna vistoza pila, que ocultando sus corrientes como la celebrada de Aretuza, aparecia en eleuados plumeros de cristal enmedio del jardin, dando liberal su plata para enriquezer con sus corrientes las interiores oficinas, y fertilizar consus desperdicios otros jardines, que hauia fabricado, la industria al derredor del mesmo Hospital.

«Tan magnifica, fue esta fabrica; que no se imitó con la perfeccion que en Tiripitio en otro pueblo de Mechoacan, aunque se le oponga el celebrado Hospital de Vruapan, obra del Apostolico Fr. Juan de San Miguel, en cuya fachada se ve hasta hoy su estatua; porque todos los demas hospitales, fueron fabricas humildes, como para pobres indios, pero el de Tiripitio, fue su grandeza tanta, como queda referida, y porque no fuesse solo enlo material grande, le dio el encomendero Don Juan de Albarado, para su sustento, todo el real de minas de Curucupaceo, dadiua, que en aquel tiempo, fue aun mas que regia, por mucha plata de aquel real. Acauaronse las minas, y assi desmerecio de aquella primitiba grandeza el hospital manteniendose oy, solo con la limosna que le da el conuento.

«En quanto al seruicio delos enfermos, era singular la charidad conque eran atendidos en sus necessidades. Entraban cada ocho dias suficientes semaneras, con sus maridos estas, enque era de ver, que cada india de aquellas, era vna Francisca Romana, o vna Isabel Portugueza, y cada indio, era vn Palestino Abrahan; o vn Juan de Dios Granadino; tal era la Charidad conque eran atendidos aquellos pobres miserables, enmedio delos quales andaban Nuestros Venerables Padres enseñandoles como maestros las obras de charidad.

«De tal modo se empleaban Nuestros Venerables fundadores en estos charitatiuos exercicios, que pareze se olvidaban de Maria, por atender a Martha; a quantos curarian aquellos primitiuos Apostoles, solo conel tacto de sus benditas manos, pues ya que por su voluntaria pobreza no tenian oro, o plata que dar comunicarian alos enfermos, como Pedro y Juan la salud. Bien se vio en todo este nuevo mundo el año de mil quinientos quarenta y tres, el amor de Nuestros Venerables conlos indios, enlos hospitales, y cassas, peste que profetizó el mercurio todo lenguas, el Apostolico Padre Fr. Maturo Gilberty, (Rea. histor. de Mechoacan, Pag. 58.) aqui mostraron con verdad y evidencia, ser ellos cada vno, vn piadossisimo samaritano, que ataba y ligaba conlas medicinas, a toda la naturaleza indiana, que yacia enferma de muerte en el campo deeste reino.

«Nuestros Venerables Padres, fueron los Medicos, que curaron alos indios, y aellos les debe el Rey Nuestro Señor el tener oy tributarios, y todo el Reyno, quienes les siruan, pues ano hauer sido

por nuestros religiosos, y los del Gran Padre San Francisco, sola la noticia hubiera oy en ella de como fueron los indios por sus propias manos seles aplicaban las medicinas; Nuestros Venerables les hacian las camas, les daban de comer, y hasta los aliuiaban delos humores mas inmundos. Verdaderos Padres, que no contentos, con hauerlos engendrado en Christo, se extendio su charidad, a engendrarlos para el mundo. Medicos singulares, que no solo les curaron las almas, sitambien los cuerpos, y es que eran Nuestros Padres Aguilas de dos cabezas, que con la Vna miraban a sus polluelos en el oriente del Bautisimo, y con la otra en el occidente, y ocasso de la muerte.

«Hasta oy enseñados de aquel tiempo ocurren á Nosotros por remedios en sus enfermedades, y ayan las medicinas Casseras en nuestros Conventos, y muchas veces antojos impertinentes, sin que por esto nos enfademos con ellos. Ocurren á nosotros por carnero, azeite, vino, azucar, y manteca, comunes remedios para sus achaques, y todo seles da sin el menor interes, antes muchas veces aconteze que despues que los á confezado el Ministro les dice algunos remedios casseros alos que cuidan al enfermo, es tan ordinario esto en nuestras doctrinas, que por comun no haze fuerza.

«Para la mayor comodidad delos enfermos, se instituyeron los Hospitales referidos, y tambien para macion delos passajeros, pues hauiendo cassa en que parar escuzaban alos caminantes de ir á buscar cassas en que descansar, y alos indios los alibiaban de pessadas visitas, y de huespedes molestos, que muchas vezes atreuidos, les robaban, amuchos su pobreza, y aotros menos adbertidos la honrra. Con los hospitales se excusaban estos, y otros incombenientes, señalan vn Mayordomo, que cuida, en lo temporal de todo, y vn Prioste, que representa vn vigilante Prelado en lo espiritual, el qual, para infundir mas respecto, seles solicita sea vn anciano Simeon.

«En estos hospitales, eran como digo curados, todos los enfermos delos pueblos, en los quales hauia algunos inteligentes arbolarios, que solo con simples iervas aplicadas alas dolencias, hazian mayores curas, que Esculapio, y aviuir se espantaran los Hipocrates, y Galenos. Y si Chiron, inventor de la sangria, los viera picar la vena con vn tzinapo, o pedernal sin el peligro de trasbenar, quebrara sus lancetas, y se aplicara ala moda delos indios por ser mas segura su sangria. No son menos curiossas sus ventossas sajudas, pues suple en la sajadura el labio, sin el calor dela estopa y fuego, lo que llama el vidrio, y quema la llama.

«Sus vaños son singulares; para estos tenian en los hospitales hechos temascales, que ellos llaman, que son vnos pequeños hornos, que tomados con debida proporcion, causan admirables efec-

tos ala salud; tubieron noticia, aun en su gentilidad dela medicina, y hauia entre ellos exelentes medicos, como queda visto; y oy se ha viciado entre ellos esta, como assi mismo la aplicacion delos remedios, porque han mesclado algunos abusos, que es necessario gran cuidado en los Ministros, assi. en las medicinas, que aplican, como enlos medicos, que las exercen.

«En todos los Hospitales tienen, vna bien adornada iglesia, en la qual todos los Sabados, y festiuidades de Maria Santissima Nuestra Señora, se celebra con notable deuocion, el sagrado Sacrificio dela Missa a que acude con notable afecto el pueblo.

«Esta iglesia sirue para oratorio delos siruientes, que cada semana entran a seruir á Maria señora, y a los enfermos, viendose aqui muy vnidas las dos hermanas Marta y Maria, pues desocupados delas precisas e inevitables ocupaciones, se retiran, a resar muchas, y deuotas oraciones, junto con el rosario de Maria señora; y los Lunes, Miercoles, y Viernes tienen crudas disciplinas, y es tal la obseruancia destas cassas, que no les exede el conuento mas recoleto de nuestra Europa.

«Deestas iglesias, es siempre la Patrona Maria Santissima Nuestra Señora dela Concepcion, por orden del Illustrissimo Señor Don Basco de Quiroga, primero sin segundo Obispo de Mechoacan, cuya memoria merecia vna gran historia, de cuyos hechos esta lleno el obispado, y aun todo este nuevo mundo.»

«Este Illustrissimo Prelado, fué quien dio á los Hospitales principios: de aqui dimanaron todos los Hospitales deeste obispado venefico, el mayor de esta Prouincia, y acabado el gran hospital de este pueblo, fué la escuela y seminario la obra, que hizieron Nuestros Venerables fundadores, fabrica tan asertada, que la esperiencia ha enseñado lo vtil de ella, el modo que tenían, era escoger inditos de ocho años poco, mas o menos, y estos enseñarlos a leer, y escribir, y de todos ellos, que pintaban en mas sonoros tiples. los dedicaban a cantores, y los otros a sachristanes y escribanos del pueblo; a los quese aplicaban, a cantores, les enseñaban canto llano, figurado, y de organo, enque han salido eminentes musicos pues atener los satiricos humos del agreste Pan pudieran competir conlos españoles Apolos, pero son tan humildes, que no osan leuantar sus buenas voces, y assi no salen a opoziciones, quiza temiendo noles acontezca enlas contiendas de musica, loque a Marcias, que fuesalir dela lid sin piel.

«Vno, hubo dice Nuestro Venerable Bazalenque, llamado Francisco que aprehendió en Tiripitio, insigne enlas fantasias, y fue tan desgraciado ensus opoziciones, que era su comun decir; yo bien se que por indio nome hande dar lugar, pero me he de oponer, porque

sepan ay indios auiles. Estas escuelas de cantores en alguna manera, aun oy perseueran, y en algunos conuentos se conseruan las capillas tan buenas, que la de nuestra Doctrina de Charo suele salir para Valladolid, aonde luze tanto, como la dela Cathedral, enlo diestro.

«La mesma curiosidad se tenia, para que aprehendiessen los demas ministriles, de bajones, organos, trompetas, flautas, y chirimias, conlos demas instrumentos de cuerdas, como biolines, arpas, y bihuelas, y fueron, y aun son tan primorosos, y diestros, que no tienen que embidiar, las mentidas armonias delos Orpheos y Amphiones. Para los cantos, y musicas, les hazian, las letras, y tonos Nuestros Venerables Padres, delas quales aun oy perseueran muchas, en que muestran de sus ensendidos corazones los efectos, y publican la elegancia de venas, enla poesia.

«Toda la referida armonia de musicos, y instrumentos, lucia, dice Nuestro Bazalenque, con el magnifico ornato desus personas, y es que cada cantor tenia vna opa de grana fina, con sobrepelliz de lienzo limpia, que puesta sobre lo encarnado lucia. Verlos enel choro, era contemplar vn choro de eminentissimos Preuendados, enel traje, a que se añadia la natural circunspeccion del Tarasco, tan peritos enlas eclesiasticas ceremonias, y puntos de la musica que ensus principios no hubo mas diestros españoles.

«Todo esto prouenia del gran cuidado, que Nuestros Venerables Padres ponian enlas escoletas, asistiendo dos horas cada dia despues dela missa conuentual, era la obligacion deestos cantores ala mañana cantar el *Tedeum Laudamus*, y los dias de trauajo las horas de Nuestra Señora los dias festiuos, las horas del oficio mayor los lunes de todo el año la vigilia de difunctos, y todos los dias clasicos; visperas, y maitines, y esto es hasta oy con tanta puntualidad, que creo noles exeden los mas puntuales religiosos enlo asistente, que son alas horas señaladas del choro.

«Aunque pongo aqui alo vltimo, la fabrica de el conuento, fue lo primero que se perficiono, dandosele la vltima mano, el año de mil quinientos treinta y nueue, hauiendose empesado, dos años y medio antes, tiempo que necesita la naturaleza para formar a vn elefante; y no fue el conuento, que en aquel siglo de oro se acauo en menos tiempo, porque Patzayuca, conuento junto a Mexico sele dio toda perfeccion en ocho meses, y ael curiosso conuento de Vcareo sele dio perfecto fin en vn año, de que se infiere el gran feruor con que trauajaban los naturales, junto este conla gran eficacia, y solitud de Nuestros Venerables Apostolicos Padres. Aquienes agradecer los magnificos palacios, que nos hizieron pues mas parecen conuentos monachales, que pobres heremitorios de mendicantes

hermitaños de san Augustin, los quales no contentos con dejarnos cassas, nos impusieron fincas conque restaurar lo que el tiempo desmorona.

«Contiene pues el Conuento, que hicieron un pequeño Claustro viendo á la iglesia, las paredes todas de muy pulida canteria, cubierto de Ricas maderas de cedro, cipres. Lo cual hasta oy dura, no se cubrio la boveda, quiza por lo frio del pais, o por lo facil del suelo. Sobre lo dicho, tiraron tres estrechissimos dormitorios, tan angostos, que dudo cupieran hombreados dos religiosos por su hueco asu correspondencia recoleta, fueron las celdas, que serian hasta diez y seis, los pequeños huecos, de aquellas castas auejas, que continuamente estaban fabricando mieles conque paladear á aquellos infantes tiernos, y delicados en la fee.

«Eran, como queda dicho, sumamente estrechas de aquel primer albear las celdas, cueuas en fin de la primitiua Thebaida, oy se ven algunas, que causan espanto sus tamaños, dignas eran de que todos visitaran estos viuos sepulchros, como hazian alla los Hebreos. A Tiripitio podian venir solo por ver las celdas de nuestros primeros padres, hechas al fin como queda ya dicho como las de los Hilariones, y Macharios en la primer Thebaida.

«En los vajos de estas tiernas memorias de Nuestros Padres, estaba el refectorio general, porteria, y de profundis, no hauia despensas por ser oficina ossiosa, para la abstinencia de aquellos primitivos estilitas, Arcenios continuos ayunadores: todas las referidas oficinas, eran estrechissimas, al fin cimientos de aquella recolecta thebaida. Despues se labro cassa mayor, y mas dilatada con celdas un poco mas espaciosas, un dormitorio dilatado, el mayor de toda la provincia, mas aquella primer cassa, es como un relicario respetado, y de todos tan venerada que no ha havido quien viva en aquellos tugurios, quiza por no pisar suelos salpicados de la purpura, que sacaban las continuas disciplinas.

«Esta fue la casa, ó Thebaida de la mejor, mas santa, y docta gente, que tubo la provincia, alli viuieron los dos Zebedeos de Mechoacan, Fr. Juan de San Roman, y Fr. Diego de Chaves, allí el Apostol Fr. Juan Baptista, y el sapientissimo Fr. Alonso de la Vera cruz. Vasten estas quatro columnas, que allí se fixaron; para que se reuerencien las cassas, sobre que acentaron sus descalsos pies.

«CAPITULO XIII.—*De como fue Tiripitio la primer Cassa de Estudios mayores en Nueva España.*—Volo luego la fama del gran conuento, que en dos años y medio se hauia fabricado en Mechoacan, y luego por el tiempo de su formacion, lo jusgaron elefante sobre cuyos hombros, podian colocar el trono de la sabiduria.

«Luego que se celebrou Capitulo Prouincial, en que salio electo en superior Prelado el Venerable Padre Fr. Georje de Auila, vno delos siete primeros Apostolicos Varones, que fue el año de mil quinientos y quarenta, nombraron por cassa de estudios mayores, al conuento de Tiripitio, y es que allaron enel los necesarios requiritos, para cassa y madre de todas buenas letras.

«Tiripitio, era un puesto muy ameno, como queda referido, retirado dela Corte Mexicana, para que no padeciese las precisas ocupaciones delos concursos, y bullisios, y viendo estas temporales conveniencias, asentaron por vtil para cassa de estudios, a Tiripitio. Esto miraban con los ojos del cuerpo, pero conlos del alma, era otro el fin que lleuaban, en poner alli los estudios, como veremos. Era Tiripitio el corazon, y centro de Mechoacan, colocado en medio de las tres ciudades, de Pázquaro, Valladolid, y Tzintzuntzan; a las puertas dela tierra caliente, objeto, de Nuestros Venerables Padres, junto, y aun inmediato a la corte del gran Caltzonzi, y no muy lejos de Tzacapu, piedra sobre que tenia el Demonio fundada la idolatria del idolo Curicaueri.

«Todo esto veian Nuestros Venerables Padres, era su intento entrar ala tierra caliente, predicar en Mechoacan, destruir la idolatria, reducir a Christo la gentilidad; pues que mejor puesto para todas estas incumbencias euangelicas, que Tiripitio. Cerca de tierra caliente, inmediato ala Corte, y no lejos de Tzacapu, centro de la idolatria, pues aqui, dicen Nuestros Padres, aqui se ha de fundar la primer cassa delas letras, no hade ser Mexico, sino Tiripitio; que asi conozera el mundo, que no buscamos proprio lucimiento, antes si ageno prouecho, que a buscar aplausos, bastante teatro nos proponia la gran Corte de Mexico; pero como no era esto lo que buscaban aquellos Apostoles, se retiran con sus cathedras a Tiripitio, para que alli sea toda la gloria delos proximos, y delos cathedraticos todo el trauajo, y el afan.

«Trataron de nombrar maestro para esta primera Atenas, y no fue lo menos dificultosso del capitulo, por ser todos acredores ala cathedra, todos partos logrados delas dos vniversidades, Salamanca, y Alcalá, eran todos Nuestros primitiuos Padres, no hauia vno siquiera a quien decirle *o felix ingenium infeliciter natum*.

«Dejaron a los electores, que nombraran, y salio electo, no el Doctor, y Maestro Don Alonzo Gutierrez, si el charissimo hermano Fr. Alonzo de la Veracruz; este fue el titulo, conque denominaron al hombre mas sabio delas indias, felices tiempos, en que no los titulos pomposos, ni las muchas letras daban a conocer a los sujetos. (Lám. 14.)

«Artes, y Theologia le mandaron ler aun mesimo tiempo, hazien-

do Nuestro Padre Maestro solo, el gasto de muchos cathedraicos, pues aunque como sol, era vno en las indias como refiere Nuestro Calancha, (Calancha. L. 1. Cap. 23, pag. 123, hist. del Peru.) se vio como tres en cierta ocazion el sol. Vieronlo en la encomienda del Porco, siete leguas del Potozi, en el Peru, y aca vemos a Nuestro sol hecho tres leyendo dos cathedras, de Thologia, prima, y visperas, y la tercera de Philosophia.

«Assi mismo le ordenaron, que entrasse con sus discipulos, las Pazcuas, y Vacaciones, apredicar ala tierra caliente, para viuificar con sus rayos aquellas nueuas plantas.

«Para esto, salio del Oriente Mexicano, y camino al Zenith de Tiripitio siguiendole las estrellas astros de sus discipulos, quienes venian, como inferiores, avestirse delas luzes, y adornarse con los desperdicios de los resplandores de Nuestro Padre Maestro; sin seruirle de estorbo a sus lucimientos, tener a su vista en Tiripitio otros grandes planetas, en que se veia vna conjuncion maxima de venignos astros; estos eran Nuestros Venerables Padres Fr. Juan de San Roman Nuestro Venerable Padre Fr. Diego de Chauvez y Nuestro Venerable Padre Fr. Juan Baptista; pues en medio de estas tres grandes lumbreras, coloco como otro sapientissimo David, su cathedra, sin seruirle de estorbo para resplandecer, las tres referidas antorchas.

«Con los tres nominados, y N. V. P. Mro. se dedico feliz principio en nuestra Prouincia, y aun creo que en todo este nuevo mundo, a los estudios mayores de Artes, y Theologia, porque no he sabido, que por este tiempo hubiese otros en toda la Nueva España; por lo qual hallo hauer sido Tiripitio, primer convento de la Prouincia de Mechoacan, del orden de Nuestro gran Padre San Augustin, donde se comenzaron a leer publicamente, para todo genero de gente las ciencias mayores. Esto se ira mirando en lo que ire diciendo, pues todo prueba evidente lo que tengo dicho, que fue Tiripitio la primer cassa de estudios de toda Nueva España.

«Aqui a esta nueva Athenas, luego que se abrieron las puertas de la Academia, vino con otros principes de sangre real a estudiar, Don Antonio Guitzimengari, hijo del Rey de Mechoacan, llamado Don Francisco Zinzicha Caltzonzi, que quiere dezir el Rey calzado, a distincion de los demas reyes de este nuevo mundo, que como feudatarios del Emperador mexicano andaban descalzos, y solo el rey de Mechoacan como ingenuo, y libre de feudo, en prueba de su absoluto, e independiente dominio andaba calzado del cacle de oro, en que probaba lo dicho, (Rea. L. 1. Cap. 10. Pag. 17, Historia de Mechoacan.) como tambien mostraba su grande, y antigua nobleza, assi como los Arcades por el calzado manifestaban como por

executoria lo antiguo, y regio de su origen. Era el renombre de Caltzonzi no proprio, que cada rey tenia el suyo, eran si, assi llamados, como Faraones en Egipto, Ninios en Babilonia, Biros en Porcia, Tolomeos en Asia, y Cesares en Roma. (Lám. 15.)

«El hijo, pues deeste rey Don Francisco Zinzicha, Caltzonzi, heredero dela natural corona desu padre, fue el primero, que dio principio a los estudios, con otros Principes tarascos, hijos de los grandes de aquel reyno, circunstancia que enobleze a esta cassa, y a este estudio, pues tienen sus aulas por oyentes, a reyes, y a principes; y de aqui se infiere no tener todavia estudios publicos mayores, los Venerables Apostolicos Padres del Seraphin San Francisco, pues a hauerlos entre sus Paternidades, no hubiera venido a nuestro estudio el hijo del Rey a estudiar.

«Aprehendio Don Antonio Guitzimengari, junto con las letras la christiana ley, y quedando tan afecto a Nuestro Padre Maestro, que olvido la corte, y Palacio de Tzintzuntzan, por la aldea de Tiripitio. Fabrico cassa en dicho Pueblo. fue dicen las chronicas grande su capacidad, y assi salio lucido estudiante; seruiandle las letras de realze y esmalte, al oro de su nobleza, que esta sobre el encarnado papel de la purpura y sirue de lauor al vestido.

«Como otro apolo salio, Don Antonio, atodo su reyno, llouiendo sobre sus subditos salutiferos pannaces; pero o inescrutables juicios del Altissimo, poco tubo en que mostrar Don Antonio su gran capacidad, porque ensu Padre Don Francisco Zinzicha Caltzonzi, se acauo el reyno tarasco; y Nuestro Don Antonio Guitzimengari, y Caltzonzi, viuio en Tiripitio lo que duro la vida en estado de particular viendose enel una delas mayores vueltas de fortuna, que no han ponderado las historias, solo porque era indio Don Antonio, como si el serlo, fuera motiuo, para no sentir tamaña buelta dela rueda.

«Perdio el reino deeste mundo, pero creo, que en pago de su fee, y constancia en su contraste le premiaria el cielo con corona de luzes, tamaña perdida; Commuto Nuestro Don Antonio, vltimo rey de Mechoacan, el copil, o canaqua, corona de sus nobles ascendientes, por los delas oliuas de Minerua guirnaldas dela sabiduria, quitandose dela caueza las plumas, y colocandolas en las manos para escribir como dizen, mucho de su gentilidad, que todo se perdio, que no hade ser solo el peru, quien produzca un anga garsilaso, que escriba el origen delos reyes sus antepasados, que Tiripitio crea otro hijo de reyes, que escriba, quiza con lagrimas de sangre la real genealogia de los reyes tarascos.

«Siruale de vanidad al sepulcro de Don Antonio hauer sido su dueño, maestro en el idioma Tarasco de Nuestro Padre maestro

Fr. Alonso de la Veracruz; aprendia, Nuestro Padre Mro. con gran gusto, de Don Antonio la lengua, llamandolo con humildad su maestro; y fue discurso alta providencia, el que fuera vn rey el maestro de N. V. P. Veracruz, de vno quera rey de los sabios.

«Juntos todos los estudiantes, comenzo su curso Nuestro sabio Padre, y se reconocieron estrechas las Aulas para la multitud, como sucedio en Paris con el gran Alberto, sacaron al claustro, plaza de aquel combento, o vniuersidad, la Cathedra, para que todos buenos y malos participasen de los bienes del sol, quien tenia destinadas tantas horas para ler las artes, y tantas para ler la Theologia y el reciduo del dia, estaba dedicado para aprehender, como un inferior discipulo, las lenguas del pais.

«Decendia de la Cathedra el gran Maestro Veracruz, y luego ocupaba aquel alto solio, el Venerable Padre Fr. Juan de San Roman, para leer el idioma Mexicano, y acauado, subia ala mesma cathedra, el V. P. Fr. Juan Diego de Chavez, al explicar el idioma tarasco; y cierto causa admiracion, que acudiendo todo el dia atanto estudio, y de noche al choro con continuas mentales, aprouechaban tanto enla Theologia, y enlas dificultossas lenguas, que deprehendian, sin duda que es fuerza recurrir a milagro, y persuadiendonos que sucedia en Tiripitio, lo que acontecio en Mediam, que del espiritu del Padre Maestro Veracruz les infundia Dios a todos sabiduria, y lenguas.

«Tan lucidos Maestros no se han visto, tan grandes Ministros, no los ha habido pues que es esto, sino desirnos, que el grande espiritu de este Moyses Mechoacano se incendio con todos sus discipulos, para componer un perfectissimo sanedrin.

«Llegauaseles aestos Apostolicos discipulos el tiempo fixo de pazquas, y vacaciones, enque se seza entodo el mundo delas tareas literarias, por ser entonzes los bochornos dela canicula, enque se solicitan alibios, y frescos, para las cabezas, y entonzes vajaban Maestro, y Discipulos alos hornos de tierra caliente, aonde se sienten con mas fuerza los ardores del Can celeste. Repartianse apredicar, por aquellos abrazados montes pirineos deesta America; alli hazian ostentacion desus estudios, y muestras desu aprouechamiento; que lexos estarian del popular aplauzo, quienes tenian por oyentes, solo remedo de racionales hombres como los pinta Ezequiel.

«Porlos fructos, que hazian enla predicacion, conocia el Padre Maestro el aprouechamiento desus discipulos. Estas eran las conferencias, opoziciones, y relecciones delos estudiantes, por aqui inferia el estado de sus discipulos, no buscaba la charidad de aquellos discipulos de Christo los concursos de Bolonia, las congregaciones de Pariz, las juntas de Salamanca; todo esto lo miraban como aura

mundana, los robles, y encinas, eran los sujetos, y pulpitos, sobre que predicaban teniendo por torna voces, los concauos de los cielos, las tajadas peñas que con sus cuchillos, amenazaban deguellos al caminante, eran las elevadas cathedras en que leian la mas alta Theologia, conque aprouechaban asus oyentes.

«Las cierras de Pungarauato, Guacana, y Apuzagualcos, con todos los demas fogones de aquel paiz, eran los liuidos teatros de estos discipulos, maestros, aqui ganaban almas para Christo, discipulos para la escuela de Jhs.»

Con la casa de estudios de Tiripitio tuvieron los tarascos otro centro de ilustración y á ella acudían si no á cursar las asignaturas superiores, sí á aprender á leer, escribir, contar, doctrina cristiana, canto y música, con más las artes mecánicas, que, según lo relatado, florecieron por largo tiempo en dicho pueblo.

Una tradición unánime y constante ha llegado hasta nosotros y por ella sabemos que en los primeros tiempos de la evangelización de los tarascos el tan citado Padre Fr. Juan de San Miguel fundó en el entonces *pueblo de Guayangareo* (hoy Morelia) un colegio para indios denominado de «San Miguel.» (Lám. 16.)

Con la fundación de la ciudad de Valladolid, efectuada en las lomas adyacentes á *Guayangareo*, por el Virrey D. Antonio de Mendoza, el año 1541, el colegio de San Miguel adquirió mayor estabilidad, y cuando en 1580 se pasó á la dicha Valladolid la Sede episcopal, de Pátzcuaro, aun subsistía éste. Se trató entonces de que él se refundiera con el de San Nicolás que fundara el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, en Pátzcuaro, según queda atrás puntualizado. Sin dificultad se llevó á cabo tal idea, quedando realizada el año 1581. (1)

(1) Como tocante á este asunto no se conocía hasta el presente documento alguno, he creído oportuno dar á conocer el que lo comprueba. Es una copia MS. hecha por Fr. Pablo de la P. Concepción Beaumont, en el siglo XVIII, y que actualmente para en mi poder.

Dice á la letra:

«Este instrumento me dió el Escribano Rl. de Cavildo D. Joseph de Arratia.

«RECAUDOS DE LA VNION Y JUNTA DEL COLEG^o. DE SAN MIGUEL CON EL D^e SAN NICOLÁS DE VALLADOLID, EL AÑO DE 1581.

«En la ciudad de Valladolid en 29 dias del mes de Octubre de 1581 años ante el Señor Juan Rangel Nuñez, Theniente de Alcalde Mayor de esta ciudad y Prov^a. se leyó esta petición. — Ilustre Sr. el Lic. Alonzo Ruiz Provisor Juez y Vicario grl. en este obispado de Mechoacan, por mí y en nombre del Illtre. Sr. Dean y Cavildo de la Sta. Igles^a. — Digo que por la justicia y regimiento de esta Ciudad está proveido y mandado que se junten el Coleg^o. de San Miguel de esta ciudad con el Coleg^o. de San Nicolas que se passo á ella con la Cathedral de la Ciudad de Patzquaro conforme alo provehido que es esto de que

No fueron estraños los jesuítas á la civilización y evolución social de los indios tarascos, alcanzando en esta noble tarea abundantes y ópimos frutos.

Un documento de la época⁽¹⁾ nos lo da á conocer con estas palabras:

Con la muerte de Caltzontzi... «se alborotaron los indios, pe-

hago presentacion.—E assi mismo de una carta missiva de la orden del Señor Sn. Fran.^{co} de esta Prov^a. de todo lo qual á V. M. Pido y suplico mande al prest^e escribano me dé un traslado autorizado en pública forma p.^a ocurrir con ello ante el Muy Exc^{te}. Sr. Visorey de esta N.^a España p.^a que lo apruebe y confirme por la orden que mas convenga.—El Lic Alonzo Ruiz. —E vista por el Sr. Then^{te}. con los dos recaudos que presenta mandó a mi el prest^e Escribano quedando el original en mi poder de un traslado de todo ello o dos á la parte del dho. Sr. Provisor p.^a el dicho efecto que lo pida en publica forma poniendo por cabeza de ello este escrito y que si necessario es le interponia é interpuso su autoridad, y decreto judicial, y lo firmo ante mi Hernan Sanchez Vrdiales escrivano, Juan Rangel Nuñez.

«En la Ciudad de Valladolid en diez dias de mes de octubre de mil y quinientos y ochenta años estando en Cavildo e Ayuntamiento la Justicia y Regidores de ella la presento el Sr. Provisor el licenciado Alonzo Ruiz.—Muy Illtre. Señor. El licenciado Alonzo Ruiz, Provisor de este Obispado digo que en esta Ciudad ay un Collegio de San Nicolas intitulado, que fundó el Rdo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo que fue de este Obispado, de gloriosa memoria, el qual se pretende se sirva y doctrine y sustente con aquel cuidado que tal obra requiere; y en esta Ciudad ay otro collegio y renta para el qual no se sirve ni administra, y se pierde la renta que no se cobra, y para que ese collegio, que se intitula San Nicolas siempre vaya adelante en aumento del servicio de Dios N^o. Sr. ay necesidad V.^a Señoría sea servido por lo que toca a este muy illtre. Cabildo dar su licencia y beneplacito, y expresso consentimiento para que la renta que el susodicho Collegio que a cargo de los Padres del Sr. S. Francisco estava se junte con el del Sr. San Nicolas p.^a que esten todos mas servidos, y pues todos se lleuan á un proposito, y en fin que es que se administre como mas N^o. Sr. se sirua, que en lo que toca a los Padres del Sr. S. Francisco hago presentacion del beneplacito y consentimiento del P.^e Prov^l. como consta de esta Carta.

«Por tanto a V. Señoría pido y sup^{co}. sea servido en lo por mi pedido aya lugar pa que N^o. Sr. mas se sirua; y en todo aya orden y assiento bien cumplidamente en lo qual V.^a Señoría hara merced y justicia —é otros digo que haviendo V.^a Señoría de proveer como esta pedido mande pedir las escrituras de Censo que los Padres del Sr. S. Francisco en su poder tienen se me den y entreguen p.^a que se de al dho. Coleg^o. y se cobren los frutos y rentas que se devieren.—El lic^o. Alonzo Ruiz.

«Vista esta Peticion y dos Cartas, una de su Señoría Rev^{ma}. del Sr. Obpo. Dn. Fr. Juan de Medina Rincon, y otra del P.^e Provincial Fr. Juan de Serpa dela orden de San Francisco, los Señores Justicia y Rexidores dela dicha Ciudad

(1) Historia del Collegio de la Compañía de Jesús de Pátzcuaro, por el P. Francisco Ramirez, su Rector. Año 1600. La publica por vez primera el Dr. N. León. México, 1903; págs. 15 y 16.

ro nada desto fue parte para que se apartassen dela Verdadera Fee, que auian comenzado a receuir, y dela obediencia, de su Magestad, antes quietados dentro de poco tiempo por los Religiosos de San Francisco, se fueron baptisando los mas acudiendo con tanta priessa, que muchas veces por la multitud de ellos, y falta de ministros se baptizaban sin cathequizar poniendose en ringlera, y

dixeron que atento que ha m^s. años que el dicho Collegio de San Miguel se fundo en esta Ciudad por medio de Fr. Juan de San Miguel, frayle de la orden de S. Francisco y que la renta del está cargada sobre unos molinos y casas que tenia en México Diego Arias de Sotelo, y otros bienes suyos, y como es notorio el dho. Diego Arias de Sotelo, que es el principal deudor de la renta que tiene esta todo dicipado y vendida e los molinos maltratados, y que ha m^s. años que no se puede cobrar la renta que sobre ello esta, ni sustentar Receptor ni persona que se quiera encargar de la cobranza, y teniendo consideracion a ello, y vistas las cartas de Su Señoria Rma. y del P^e. Prouincial Fr. Juan de Serpa, conformandose todos ellos con su voluntad de el unanimes y acordaron que se les de la dicha renta, derecho y accion della para el dicho efecto, ordenando en su peticion con cargo que los hijos de esta ciudad y obispado sean preferidos y recogidos en el dicho Colegio, guardando en todo esta condicion y prefericion, e que traiga el Sr. Provisor aprobacion y confirmacion de Su Excia. llevando de todo testimonio, y trayendo la dicha aprobacion y presentacion en este cabildo, se le entregaran todos los bienes, derechos y acciones que el dicho Collegio tiene, y le tiene de pertenecer en qualquier manera, porque la intencion desta Ciudad é aprobacion es que se junte lo vno con lo otro porque haya mas aprovechamiento y comodidad p^a que encaminandolo Dios N^o. Sr. haya mejor aparejo, y andando el tiempo se puedan oir otras ciencias mas de las que ahora se leen, porque en ello se sirva Dios N^o. Sr., y Su Mag^d, e esta Ciudad y vecinos del obispado recibiran bien y aumento, y assi lo mandaron assentar por auto en el libro de Cavildo y lo firmaron: Juan Rangel Nuñez; Alonzo de Orla: Juan Martinez de Berdusco: Diego Hurtado: R^o. Vaxquez: Luis dela Cerda. Ante mi Mar^{no}. Martinez. Escriuano de Su Mag^d.

«Illtre. Señor. El Sr. Provisor acerca de incorporar la renta del Collegio de esta ciudad con la renta que truxo el de Patzquaro, y el otro Collegio pensando yo tenia poder para ello. Yo y los Padres pasados no nos entremetemos en la renta de este Collegio sino el diputado, y assi me mando declarasse como no teniamos nosotros la renta, y assi lo declaro que solo el Cavildo de esta Ciudad la puede dar digo la renta y el cavildo haga lo que bien estuviere que agora ni nunca diran los Padres sino lo que Vmds. hizieren sera muy bien hecho. Cuya Illtre. Persona N^o. Sr. Gde. m^s. a^s. en su Sto. Serui^o. Amen. Fecha en esta ciudad de Valladolid y lunes dos de Julio de 1580 a^s. Illtre. Sr. Besa a V. Md. las manos Su Capell^o. Fr. Juan de Serpa—Sobrescrito de esta carta dice assi: «al Illtre. Sr. Cavildo dela Ciudad de Valladolid, mi Señor. yo hernan Sanchez de Ordiales Escriu^{no}. Rl. y Pub^o. y del Cavildo de esta Ciudad por Su Mag^d. depedimento dela parte del Coleg^o. de esta Ciudad y Rector del. y de mandamiento del Sr. Then^{te}. saque y fize sacar este traslado; va cierto, desta ciudad de Valladolid veinte y nueue dias del mes de Otubre de mil y quin^{tos}. y ochenta a^s. siendo testigos alo ver sacar, el B^r. Mig^l. de Torres Clerigo, y franco. Suarez, y Marcos Ortiz vezinos y estantes en esta dña. Ciudad y en fe de ello fize mi signo. en testimonio de verdad. hernan Sanchez Ordiales.

con vn hisopo les iban echando agua, y despues los iban instruyendo en cosas de nuestra Santa Fee los mismos Religiosos, y los del Padre San Agustin, y otros sacerdotes seculares, que despues vinieron, y han perscuerado siempre en la Fee Catholica con tanta firmeza, que segun afirman personas muy graues, y que han muchos años tratado con ellos, jamas se ha hallado rastro de idolatria

•En la Ciudad de Mexico a dose dias del mes de henero de mil quinientos y ochenta y vn años el M. Exc^{mo}. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza Conde de Coruña Visorey Governadr. y Capⁿ Grl. por Su Magd. en esta N.^a España y Presdt^o. dela Aud^a. Rl. que en ella reside &c. haviendo visto lo pedido por parte de la Cathedral dela Ciudad de Mechoacan sobre que el Coleg^o. de San Miguel instituido por fr. Juan de San Miguel de la orden de S. Fran^{co}; que no se frequenta ni administra en el la ciencia ni Doctrina, ni cobra, ni beneficia la renta que le pertenece, se reduzga e incorpore en el Coleg^o de S. Nicolas que instituyo y fundo el Obispo D. Vasco de Quiroga donde ay leccion y exercicio de virtud y estudio, y se aplique aél la renta que al otro pertenece, atento que estando el uno desaviado, y el otro en disposicion de pasar muy adelante e ir en aumento resultar a servicio de Dios N. Señor y aprovechamiento a los hijos de vecinos de la dicha Ciudad, y lo provehido por el Cabildo de ella, y las cartas del Obispo D. Fr. Juan de Medina Rincon, y Provincial de la Orden de S. Fran^{co} que remite al dicho Cavildo la determinacion de lo susodicho y lo determinado—dixo que por el tiempo que fuere la voluntad de S. Magestad y la suya en Su Rl. nombre aprovaba y aprovó, confirmaba y confirmó lo determinado en esta razon por el Cabildo de la dicha Ciudad de Mechoacan con las condiciones en ella declaradas las quales se guarden y cumplan segun y como por el auto del dicho Cavildo se manda, yanssi lo proveyó y mandó y firmó. —El Conde de Coruña. —Ante mi. Martin Lopez de Gauna.

•En la Ciudad de Valladolid cinco dias del mes de Junio de mil y quinientos y ochenta y un años en el Cabildo de esta Ciudad, ante los Senores Dr. Alonzo Martinez Alcalde mayor de ella y su Provincia, y Diego Hurtado y Garcia Alvarez Guillen, regidores, se leyo esta peticion con el mandamiento de Su Exc^a.

•Muy Illtre. Señor: el licenciado Alonzo Ruiz Provisor de este Obispado, ante V. Señoria digo y es ansí que V. Señoria hizo merced y limosna al Colegio de Sr. S. Nicolas de esta Ciudad dela renta que tenia y poseya el Colegio del Sr. S. Miguel que en esta Ciudad antiguamente estava poblado atento a que en el dicho Colegio de Sr. S. Miguel no se leya ni aprovechava dela renta sino que se iba perdiendo, y se dio al dicho Colegio del Sr. S. Nicolas con condicion que se confirmasse del Sr. Conde de Coruña Virrey desta N.^a España, y en cumplimiento de ello yo he hecho las diligencias necessarias y lo ha confirmado como consta de los recaudos de que hago presentacion.

•A V.^a Señoria pido y suplico mande verlos y vistos se nos haga merced de guardar lo determinado, y que nosotros nos obligamos a guardar la condicion que se nos puso de preferir a los hijos de este obispado en recogerlos en el a los de afuera, y mande en virtud de esto a los mayordomos y diputados que a cargo tuvieren la quenta y renta, libros y escrituras se den y entreguen al Rector de dicho Collegio del Sr. S. Nicolas p.^a que cobre y administre la dicha hazienda y renta, en lo qual se nos hara notable merced con justicia la qual pedimos y el Illustre. Officio &c. el Licenciado Alonzo Ruiz.

en toda esta Prouincia desde que la primera vez reciuieron la Santa Fee, y siempre han dado muestras de buenos christianos, y que la reciuieron de su voluntad. Y aunque lo mucho que los Religiosos destas dos Sagradas Religiones, y los demas ministros han trabajado con los desta Prouincia parece escusaba el que podia tomar la compañía con ellos, todavia por hauerse baptisado tantos juntos,

«E visto el dicho mandamiento de Su Excellencia y este escrito presentado en este caso por el dicho Sr Provisor—dixeron que obedecian y obedecieron el mandamiento de S. Excia. con el acatamiento devido y en su cumplimiento mandaron al diputado y mayordomos que han sido y son del dicho Collegio le den y entreguen todos los despachos y libros, cuenta y razon y las demas escrituras pertenecientes al dicho Collegio del Sr. S. Miguel para que use de todo ello como convenga al bien del dicho Collegio, y se assiente este mandamiento de Su Excia. y los autos de la institucion y los demas autos que conuengan en el libro del Cavildo de esta Ciudad, y anssi lo mandaron en su Cavildo y lo firmaron de sus nombres el Dor. Alonzo Martinez—Diego Hurtado—Garcia Alvarez Guillen—Ante mi Hernan Sanchez Ordiales—va entre renglones y enmendado—o diz—en esta ciudad—medio—segun contenido por, e del obispado, hablo, Fr. Juan de Serpa Valla—y testado—que—no baja—corregido con el original—hernan Sanchez Ordiales. Escriuano.

«Llevo yo Melchior hernandez Duarte Rector del Coleg.º de San Nicolas de esta Ciudad el original cuyo traslado es el de arriba para lo tener en guarda con los demas papeles del Colegio, y por verdad lo firme en Valladolid a tres de henero de mil y quinientos y ochenta y dos años—Melchor hernandez Duarte—Ante mi hernan Sanchez Ordiales escriuano.

Corregido (*no esta clara esta firma*)

Pº. Marquez. Escriuano.

Este instrumento queda original en la Secretaria de Cavildo. legajo 53, nº 2.»

El Sr. J. G. Bourke en su estudio «The Laws of Spain in their application to the American Indians» (Amer. Anthropol. Abril 1894) asevera que existió una «Universidad ó Colegio en Tzintzuntzan,» cosa enteramente inexacta, confundiendo con el de S. Nicolás de Pátzcuaro, que es al que se refiere la cédula de Carlos V, de 5 de Mayo 1543, por él citada.

El año 1880 nos reunimos los entonces estudiantes del Colegio de San Nicolás, y celebramos el 3er. Centenario de la incorporación del dicho Colegio con el de San Miguel, el día 10 de Octubre del mismo.

(Memorandum de la solemnidad verificada en el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, la noche del 10 de Octubre de 1880, en celebridad del tercer centenario de su incorporación al Colegio de San Miguel. *Morelia*. Imprenta de Benigno Alva. Altos del Ex-Hospital de San Juan de Dios. MDCCCLXXX).

Nos fijamos en esa fecha guiados por la inscripción que presenta un retrato de Fr. Juan de San Miguel, existente en la sala rectoral del Colegio de San Nicolás.

En vista del documento inserto se viene en conocimiento de que tal unión no puede haberse verificado el año 1580, sino hasta el 1581.

y con tanta priessa, y ser tantos en numero, el efecto ha mostrado no tenia nuestro señor guardado poco merito a los de nuestra Compañía en lo tocante a su conuersion: *pues en muchas partes lo mas, que hallaron en ellos, era solo el nombre de christianos, y la buena Fee: y con auerles dado noticia explicita de los misterios de nuestra Santa Fee, como desde que a esta Prouincia vinieron lo han hecho, se puede dezir, que aunque los hallaron bautizados no tienen menos parte en su conuersion, que los que desde sus principios acudieron a esso.*»

Más explicito el historiador Alegre (1) nos refiere cómo es que al establecerse la Compañía en Pátzcuaro fundó desde luego un colegio para la enseñanza de la juventud y una escuela á la que concurrían los indios, poniéndola bajo la dirección del hermano Pedro Ruíz de Salvatierra, así como la del seminario quedó á cargo del Padre Juan Sánchez.

Uno de los alumnos indios más distinguidos de este colegio, en sus primitivos tiempos, fué *D. Pedro Caltzontzin*, nieto del último rey de Mechoacan. «Este, admirado de la constancia y feruor de los padres, singularmente del Padre Juan Curiel, se arrojó a sus pies pidiendo ser admitido en el colegio á servir, como decía, todo el resto de su vida a unos hombres a quien tanto debía su nacion. La perseverancia en estos ruegos a pesar de las modestas repulsas del padre rector, mostraron bien que era una vocacion particular del cielo. Fue admitido: suplia el oficio de maestro de escuela, cuando la obediencia empleaba en otros ministerios al hermano Pedro Ruíz, y dentro de pocos meses, tocado del contagio, (se refiere á la peste del año 1576) lleno de una extraordinaria alegría, de paz y tranquilidad, recibidos con asistencia de nuestra comunidad los Sacramentos, murió victima de la caridad en servicio de sus hermanos. Hicieronle en el colegio exequias correspondientes a sus nobles cunas, y yace sepultado en el sepulcro de los de la Compañía con grande agradecimiento de los indios que lo miraban como heredero de la sangre y del amor de sus antiguos soberanos.»

Los progresos de este colegio nos los sigue relatando este mismo escritor así:

«No eran menores los progresos en los espirituales ministerios, tanto en Mexico como en Pátzcuaro y en Oaxaca. En la capital de Michoacan correspondia maravillosamente el fructo a la expectation con que habian sido recibidos en ella los jesuitas. La escuela de

(1) Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España por el P. Francisco Javier Alegre. México, 1841. *Passim*.

niños, que cultivaba con el mayor esmero el hermano Pedro Ruiz de Salvatierra, era un taller donde se formaban desde los primeros años muy ajustados cristianos, aun entre los indios, cuya simplicidad favoreció no pocas veces el Señor, aun a costa de algunos prodigios. Se estableció desde luego el uso de las misiones circulares por los pueblos vecinos, ocupación en que florecieron en este colegio hombres insignes, heredando, digámoslo así, unos de otros el fervor y el espíritu apostólico, de quienes esperamos hablar muy largamente en otra parte. Un solemne jubileo que se publicó este año, ofreció buena ocasión para comenzar con esplendor este ejercicio. El confesonario y el pulpito partían todo el tiempo de nuestros operarios. El primer cuidado fue traducirles en lengua tarasca las oraciones y la explicación de nuestros dogmas y preceptos, de que había mucha ignorancia en los pueblos algo distantes. Se les procuró introducir el uso santo de cantar la doctrina cristiana, en que entraron con tanto ardor, que en las calles y plazas, y aun trabajando en sus oficios o labranzas del campo, se oían incesantemente los misterios de la fe, haciendo unos pueblos a competencia de otros, grandes progresos en esta sabiduría del cielo. La veneración en que tenían a sus sacerdotes y echiceros, era uno de los mayores obstáculos a su salud. Estos fanáticos, fingiéndose en hombres inspirados, les amenazaban con la muerte y con la desolación de sus tierras, y publicaban tener en sus manos la salud, la riqueza y la fertilidad, cuyas vanas esperanzas vendían muy caras a aquella gente infeliz, haciéndola servir a su ambición, a su sensualidad y a su codicia. Esto fue lo primero que procuraron extirpar los misioneros, esponiéndose a todos los resentimientos de aquellos ministros del infierno, que llegaban a experimentar no pocas veces. Los indios, que según costumbre, guiaban a los padres en los caminos, no pocas veces con un piadoso engaño, los estraviaban y hacían pasar por otros pueblos de donde ellos eran, o donde habían tratado de conducirlos, a instancias de sus habitantes. . . . La echicería, la embriaguez y supersticiosa consecuencia, la más torpe sensualidad, estaban casi santificadas de la costumbre. . . . »

El colegio de la Compañía en Pátzcuaro florecía en doctrina y ejemplo, de lo que se aprovechaban, principalmente los indios del lago de Pátzcuaro y pueblos comarcanos, á la vez que el de S. Nicolás prestaba importantes servicios, sobre todo, para la creación de los nuevos ministros.

Así las cosas y por motivo que no con toda claridad nos relatan los cronistas, sino que apenas de ello dan indicios, el obispo de Michoacán, D. Fr. Juan de Medina Rincón, debidamente autorizado, resolvió trasladar la sede episcopal á la nueva ciudad de Vallado-

lid, y con ella, tanto el colegio de S. Nicolás como el de la compañía, efectuando esto definitivamente el año 1580.

«Trasladada la Catedral, *escribe Alegre*, era indispensable trasladarse el colegio Seminario de S. Nicolás, de que era patrono el cabildo, y de cuya direccion, tanto para condescender con los antiguos deseos del Sr. D. Vasco, como en fuerza de cláusula de fundacion de nuestro colegio, se había de encargar la Compañía, en cuya consecuencia debían pasar tambien á Valladolid los maestros de escuela y de gramática.»

Grande fué el sentimiento de los indios tarascos con esta mudanza y no pocas las muestras de disgusto que por ello dieran; mas cuando «supieron la determinacion del padre provincial, y como se pretendía pasar nuestro colegio (1), luego corrió allá toda la muchedumbre. Cercaban la casa desde afuera con grandes alaridos. Los que entraban dentro se arrojaban á los pies de los padres, preguntándoles con lágrimas si querian tambien desampararlos. Tuvieron por respuesta que esa determinacion se había tomado en suposicion de que todo el vecindario, o la mayor parte de él se mudase; pero que si ellos no estaban en ese ánimo, no les faltaria el colegio, aunque huviesen de sacrificarse los padres á mendigar entre ellos el sustento.»

Continuó el colegio de la Compañía en Pátzcuaro sirviendo con especialidad para educar á los indios de la ciudad, los de la Laguna, los de la Sierra y los de los pueblos circunvecinos, hasta la época de la expulsión.

En el «Catalogus» del año 1764 consta que él estaba servido por 5 profesores y un coadjutor, y se enseñaban las primeras letras, gramática y filosofía; (2) y en el de 1751 había 6 dedicados a lo mismo.

En la nueva ciudad de Valladolid, asiento de la sede episcopal, fundaron otro colegio los jesuítas, siendo sus primeros rector y maestro los padres Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez. Este colegio adquirió bien pronto gran incremento, siendo frecuentado más por los criollos que por los indios, que de preferencia iban al colegio de S. Nicolás.

Como los agustinos hubiesen dejado vacas muchas doctrinas del Sur de Michoacan, y el clero secular no fuese bastante á su administración, los jesuítas de Pátzcuaro misionaban frecuentemente por aquellas tierras; de ello nos da testimonio el fragmento de una carta escrita por un beneficiado de la costa de Michoacan, di-

(1) *Alegre, op. cit.*

(2) *Anónimo. Catalogus personarum et officiorum. Provinciae Mexicanae S. J. in Indiis, 1764. Méx.—Id., id. por el Padre Lucas Rincón. Méx. 1751.*

rigida al Padre Diego de la Cruz, rector de Pátzcuaro, en estos términos: «Despues que nos faltaron el Padre Jerónimo Ramírez, y el Padre Juan Ferro, nos ha desamparado la Compañía a los de esta tierra caliente, donde tanto fruto se hacia y tan gran servicio a nuestro Señor. Si V. P. viera la necesidad, se hallaria obligado en conciencia a quitar, alguno de los padres de alla, y enviarnoslo.» (*Alegre.*)

La manera como estas misiones se ejecutaban nos la relata el mismo historiador con estas palabras: «Apenas en alguna parte de la America habian sido tan constantes y fructuosos los trabajos de nuestros operarios, como entre los indios y vecinos de esta diocesis (Michoacan). Desde la fundacion del colegio de Pátzcuaro jamas habian faltado misioneros insignes que cultivasen aquel campo. El padre Gonzalo de Tapia empleó allí las primicias de aquel celo que lo llevó despues a dar la vida por Jesucristo. Los padres Juan Ferro, Ambrosio de los Rios y Geronimo Ramirez, se mirarán siempre como perfectos ejemplares de misioneros apostólicos. El Padre Juan Mendo seguía exactamente las huellas de estos grandes hombres. El crucifijo, el breviario y algunas estampas y cosas de devocion eran todo el año de sus misiones. En los pueblos y lugares donde no había colegio, aun importunado de los beneficiados y de otras personas, jamás admitió más casa que el hospital. . . .»

Individualmente nos relata que por el año 1694: «el Padre Bartolomé de Alvarado en el obispado de Michoacan recorría los partidos de Nahuatzen, Capacuaro, Guiramangaro y Santa Clara, despues de haber santificado con su predicacion la ciudad de Pátzcuaro, por donde dió principio su mision.»

Próspero y sumamente útil para la civilización de los indios y criollos de Michoacan era el estado de los dos colegios de jesuitas que en él había, cuando se dió el decreto de su expulsión de los dominios de España. En el de Valladolid se intimó y llevó á cabo esta orden el 25 de Junio de 1767, con toda tranquilidad. «En el colegio de Pátzcuaro, escribe el continuador de Alegre, (1) poblacion no menos adicta que la anterior á los jesuitas . . . las circunstancias eran más difíciles para que la expulsion se verificase con tranquilidad. Era Rector del colegio el P. José Meléndez, sumamente apreciado en la poblacion por sus virtudes y celo por el bien espiritual de sus moradores. Este Padre había sabido por la voz pública lo que había pasado en Valladolid el 25 de Junio con sus hermanos:

(1) Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, del P. F. J. Alegre, por el Pbro. José Mariano Dávila y Arrillaga. *Puebla*, 1888.

porque en esa ciudad, casi la única, aun no se había intimado por la autoridad real el decreto. El motivo fué el que sigue: Por aquellos días se habían suscitado fuertes cuestiones por el pago de tributos entre los indígenas y el Corregidor de aquella Ciudad, distante pocas leguas de Pátzcuaro, que tenía alarmada á esta última poblacion. Por lo mismo no se atrevió á mandar á ella al comisionado que con este fin había ido de México, retardando allí la notificación del decreto por cerca de quince días. Entre tanto el P. Meléndez juzgó oportuno no variar en nada los acostumbrados ministerios, de la enseñanza en el Seminario, predicacion y confesiones en la iglesia; y como ya se supiese en Pátzcuaro lo ocurrido en Valladolid con los jesuitas, el pueblo se agolpaba en masa á las puertas del colegio... el principal motor de aquellas turbaciones sobre tributos, (1) descendiente de los antiguos príncipes tarascos, y por lo mismo muy respetado de los indios, era el que más se oponía á la expulsion, y amenazaba con una revolucion si se llevaba á efecto; pero el P. Meléndez, arrojándose á sus pies, le suplicó con tanta eficacia y lágrimas, que desistiese de aquel intento, que al fin le dió palabra de no oponerse y dejar salir á los Jesuitas, aunque el corazon se le arrancaba de dolor. Fiado en esa promesa pudo entrar ocultamente al colegio el comisionado real á quien ninguno conoció allí...»

El «Catálogo» de Zelis (2) nos instruye de que en la época de este suceso en el colegio de Valladolid había 13 sacerdotes, 2 escolares y 2 coadjutores, y competente número de discípulos. En Pátzcuaro moraban en el colegio 5 sacerdotes, 1 escolar y 1 coadjutor, más 1 sacerdote en el seminario. Todo este era el personal docente y administrativo.

Pasaron ambos colegios más tarde á poder del clero secular clausurándose el de Pátzcuaro y utilizándose el de Valladolid como colegio clerical, donde por muchos años se enseñó la liturgia y la teología moral, clausurándose con motivo de la guerra de independencia. En 1854 volvió á abrirlo con idéntico objeto el Ilmo. Sr. Munguía y entregándolo á los PP. Paulinos, quienes lo tuvieron hasta el año 1858.

El colegio de Pátzcuaro se les entregó también á los mismos Padres el citado año: «grandes progresos hizo en los cuatro años que estuvo á su cargo: se enseñaba gramática, filosofía y teología á gran

(1) Informes particulares de sus descendientes me hicieron saber que era el cacique D. Miguel Cuara Irecha, de cuyo fin hablaré más adelante.—N. L.

(2) Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto, 25 de Junio de 1767. Formado por el P. Rafael de Zelis. *México*, 1871.

número de estudiantes, y se iban recogiendo importantes frutos, cuando el Establecimiento fué destruido por un decreto del Gobierno del Estado.» (1)

A pocos años del establecimiento de las órdenes religiosas en Michoacan comenzaron á surgir disgustos entre monacales y clérigos á causa de las doctrinas; más tarde Fr. Juan de Medina Rincón obligó á los agustinos á dejar algunas de éstas, por causas ya señaladas.

Aumentó el número de clérigos y se descuidaron un poco en la administración los frailes, hasta que vinieron las reales órdenes á extinguir ó limitar mucho la ingerencia de éstos en la cura de almas.

De como ello se haya ejecutado algunas veces nos lo manifiesta la pintura jeroglífica de Sevina (Lám. 17) en la que se miran los indios alborotados y prestos á recibir de paz ó de guerra á los soldados españoles; los pueblos en alarma, según lo indican los vigías y humaredas sobre las yácatas, y los clérigos expulsando de los conventos á los frailes, violenta manu.

Los obispos de la diócesis michoacana concentraron toda su atención por más de dos centurias en el fomento del colegio de S. Nicolás, favoreciéndolo más ó menos.

El obispo D. Fr. Alonso Enríquez de Toledo, después de haber ocupado la sede episcopal de la Habana, pasó á la de Michoacan el año 1622; y como en ambas hubiese buscado, sin encontrar, «sujeto jurista que fuese su Provisor» . . . trató de ir juntando todo lo que daba no sólo su cuarta episcopal, sino los manuales de la mitra (de Michoacan), y en breve tiempo se hayó, ya, con veintiun mil pesos, y pareciéndole que sería esta cantidad buena parte para la fundación de un colegio en que se enseñasen ocho sujetos pobres de ambos obispados, los impuso en la hacienda de Guaracha, provincia de Michoacan, de su feligresia; se vino su Ilma. á este convento (de la Merced) de México, donde se hospedó para disponer la fundación de dicho colegio. (2) Los deseos de este buen obispo se realizaron hasta el 12 de Mayo de 1654 subsistiendo el Establecimiento hasta el año 1816 en que se le incorporó el de S. Juan de Letrán.

Desde el año 1671 el Rey de España recomendó la erección de un colegio seminario en la sede de la diócesis michoacana y hasta el 5 de Diciembre del año 1732 el cabildo eclesiástico, en sede vacante, puso la primera piedra de él; la obra se interrumpió y no volvió á continuarse sino hasta el día 23 de Enero del año 1760 en

(1) Historia y Estadística del Obispado de Michoacan por J. Guadalupe Romero. *Méx.*, 1862. Las vicisitudes de este colegio forman una obra especial que, en circunstancias propicias, daré la última mano.

(2) Crónica de la Provincia de la Visitación de Ntra. Sra. de la Merced . . . por Fr. Francisco de Pareja. *Méx.*, 1882: *passim*.

que la tomó á su cargo el Ilmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, su obispo. (Lám. 18.) Concluyóse el edificio al cabo de los diez años de labor. El Sr. Sánchez de Tagle tuvo la satisfacción de inaugurarle, abriendo las cátedras el 23 de Enero de 1770.

«Este Colegio, *escribe el Sr. Munguía*, (1) erigido, como su mismo nombre lo manifiesta, con el objeto de procurarse una enseñanza y educación la más á propósito para proveer de ministros dignos por su conducta y por su saber á esta Santa Iglesia de Michoacan, se redujo por entonces en su parte formal exclusivamente á la formación del clero. . . . »

La guerra de independencia y los trastornos consiguientes que ella produjo con la falta de obispo en Michoacan, fué causa á que los colegios de S. Nicolás y el Seminario se clausuraran.

Don Angel Mariano Morales, alumno antiguo del Seminario y capitular del cabildo de Michoacan, condolido del abandono en que se encontraba su *alma mater*, se propuso restaurarla empleando para ello toda su influencia, amistades y no corto caudal. (Lám. 19.)

El año 1819 logró ver realizados sus deseos, y poniéndose al frente de él como su Rector estableció la carrera del foro, incorporó el colegio á la Universidad de México para que en él se pudiesen conferir los grados de filosofía y facultad mayor. Ingresaron entonces á este colegio muchos individuos de la raza indígena tarasca, muchos de los cuales como Tena, Navarro, Alcaraz, figuraron ventajosamente con el tiempo, en la literatura, abogacía, ciencias y diplomacia. (Lám. 20.)

Doce años regentó el Sr. Morales este colegio teniendo que dejarlo para cervir la mitra de Sonora. Fué su sucesor el ilustre presbítero y Lic. D. Mariano Rivas (Lám. 21), á quien el Seminario debió su auge y engrandecimiento logrando bajo su dirección aquella época gloriosa que le valió á el Establecimiento el justo nombre del *Atenas de México*.

En 1843 á causa de su muerte, le substituyó el renombrado Lic. D. Clemente de Jesús Munguía quien cedió el puesto al Sr. Canónigo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, por haber sido elevado á la dignidad episcopal, y éste á su vez le dejó el cargo al Sr. Dr. D. Ramón Camacho.

Así permanecieron las cosas hasta el año 1859 en que por nuestras discordias políticas se extinguió el colegio y el gobierno civil se apoderó del edificio que convirtió en Palacio de Gobierno, y en cuyo uso hasta hoy permanece.

(1) Memoria instructiva sobre el origen, progresos y estado actual... del Seminario de Morelia por el Lic. Clemente Munguía, rector del mismo. *Morelia*, 1849.

El legendario colegio de S. Nicolás quedó abandonado y casi en ruinas hasta que el entonces gobernador interino de Michoacan, D. Melchor Ocampo, procuró su reapertura y arreglo, logrando que el cabildo eclesiástico de Michoacan, el año 1847, cediese el edificio y sus capitales al gobierno del Estado. (1) (Lám. 22.)

(1) Desde el año de 1832 trató el gobierno civil de tomar á su cargo el colegio de S. Nicolás como lo demuestra el subsecuente documento:

«El Venerable Cabildo ecco. con fecha de ayer dice á este Gobierno lo que sigue.—«E. S.—En contestacion á la nota oficial de V. E. de 10 del pasado Mayo, en la que nos transcribe lo resuelto por la H. Legislatura del Estado acerca de las funciones de las cátedras de derecho establecidas en el Colegio de San Nicolás de esta capital, insertamos el informe dado por el señor Superintendente del mismo, á quien comisionamos para que nos diese la instruccion correspondiente respecto al referido establecimiento y fondos del Colegio, y es como sigue:—Ilmo. Sr.—En cumplimiento del superior decreto que antecede, debo exponer á V. S. Ilma. con arreglo á los puntos de que trata el acuerdo de la H. Legislatura comunicado por el E. S. Gobernador lo siguiente: 1º Que las cátedras de derecho establecidas en el Colegio de San Nicolás tienen diez y seis mil quinientos pesos de capital donados por Doña Francisca Javiera Villegas, de los cuales diez mil quinientos reconocía Don Antonio M^a de la Canal vecino de San Miguel el Grande á favor de dicha Señora, la que habiéndolos cedido para la dotacion de las expresadas cátedras, se otorgó escritura por el mencionado Canal el año de 98 con hipoteca de la hacienda de San Simon y Judas (a) Calderon: los seis mil restantes los reconocía D. Antonio López de Ecala vecino de Querétaro á censo reservativo á favor de la donante; pero cuando esta hizo la cesion al Colegio, no se otorgó escritura alguna por Ecala.—Sobre lo que reporta Calderon tiempo hace que remití poder al Br. D. José M. Mereles, para que promoviese el derecho del Colegio: pero hasta la fecha nada me ha dicho sobre los pasos que haya dado, tal vez porque estará en expectativa de que se reunan los acredores á dicha finca, lo que por lo regular sufre mucha dilacion.—Por lo relativo á los seis mil pesos de Ecala no hay mas razon en los libros, que despues de haber pagado réditos hasta Abril de 805, en la misma partida se anota hallarse concursada la finca; aunque despues en 807 consta haber entregado el Sr. Conde de Sierragorda ciento treinta y tres pesos dos y medio reales de réditos; y en el número 45 de capitales se advierte que el de cinco mil pesos que reconoce el expresado Señor Conde de la cátedra de Idioma Tarasco, se comprende en el número 43 donde corre el capital de los seis mil pesos pero la confusion está en que antes de esta advertencia se dice, que el Sr. Conde contribuyó con cuatro mil pesos para la dotacion de la cátedra de Tarasco, los que en union de otros mil pesos que donó un Cura (no se nombra) los reconoce sobre sus fincas, y en efecto pagó los réditos hasta Mayo de 810.—La confusion está en que habiendo donado el Sr. Conde y el Cura cinco mil pesos, sean los mismos seis mil que donó la Sra. Villegas, porque en buena cuenta estos y aquellos componen once mil pesos, salvo que el Sr. Conde quiciese llamar donacion para la cátedra de Tarasco, el reconocimiento de cuatro mil pesos que produciría la venta de la casa de Ecala, que como se ha dicho estaba concursada: pero sea lo que fuere, bien se puede decir, que uniendo estos cinco mil pesos, á los diez mil quinientos de Calderon, hay un capital de quince mil quinientos pesos, que puesto

Con vicisitudes y dificultades mayores ó menores continuaron los dos principales colegios de Michoacan impartiendo sus servicios á la civilización; algunas comunidades religiosas y también las particulares fundaron establecimientos análogos que en mucho ayudaron á la ilustración de los indios y á la difusión de las cien-

en corriente auxiliará mucho para las cátedras que V. S. Ilma. piensa poner.—2º Que el estado de las rentas de San Nicolás se halla bajo el pie de mil seiscientos pesos poco mas ó menos: cuya cantidad no es muy segura, á causa de que los censatarios no pagan con puntualidad, y las fincas urbanas consumen en sus reparos mas ó menos segun las circunstancias, pero creo que si se activa mas el cobro se podrá contar hasta con dos mil pesos anuales de réditos; y á mi entender, ya con esta cantidad se pueden fundar tres ó cuatro cátedras, que sería muy bueno fuesen de facultades que no se enseñan en el Seminario, y que imperiosamente reclaman las luces del siglo, y el rango á que se ha elevado nuestra Nación por la Independencia. Con esto me parece Sr. Ilmo. haber llenado el objeto que me propuse al principio de mi informe, que sujeto gustoso á las superiores luces de V. S. I.—Morelia, Mayo 28 de 1832.—Domingo Garfias y Moreno.—Y habiéndonos conformado con este informe, lo trascribimos á V. E. añadiéndole solamente que no se ha dado paso al establecimiento de las cátedras de San Nicolás que se pueden dotar por ahora, por hallarse el edificio ocupado por la milicia cívica desde Agosto de 29: siendo así que se le prestó entonces al Gobierno por sólo dos meses, con motivo de las ocurrencias de Tampico. A pesar de esto animados del deseo de la educacion pública, y para llenar de algun modo los deberes que nos incunven de Patrono, se ha puesto en calidad de interin una escuela de primeras letras en este Seminario con dotacion al Preceptor de quinientos pesos. Mas no siendo este el objeto de la inversion de las rentas del Colegio, creemos que la H. Legislatura y V. E. como tan interesados en la ilustracion de la juventud, tendrán á bien mandar se desocupe, para dar así lugar al establecimiento de las cátedras que juzguemos por conveniente instalar, en lo que tendremos la mayor satisfaccion, y con la misma retornamos á V. E. nuestro aprecio y respeto.—Y no estando en concepto de este Gobierno obsequiar el acuerdo del H. C. con la contestacion inserta, he insistido en el día de hoy en pedir al H. Cabildo se sirva obsequiarlo, observando el tenor literal de los tres puntos que contienen sus dos artículos, lo que suplico á V. SS. se sirvan manifestar al H. C. para su inteligencia y conocimiento.—Dios y Libertad. Morelia, Junio 2 de 1832.—Diego Moreno.—Sres. Diputados del H. C.—Pedimos á la A. A. tenga á bien aprobar el siguiente proyecto de ley, para el restablecimiento del Colegio de San Nicolás.—Artº. 1º. Se restablece el primitivo, y mas antiguo Colegio de San Nicolás obispo de esta capital, con las plazas siguientes:—Un Rector.—Un Vice-rector.—Un Catedrático de gramática latina.—Otro de Lógica y Matemáticas.—Otro de Química, é Historia Natural.—Otro de Derecho natural, de Gentes y político.—Otro de derecho canónico y civil.—Otro de derecho Teórico-práctico.—Otro de economía política.—Artículo 2º. El catedrático de gramática latina disfrutará el sueldo de \$300.00, los demas el de \$400.00 y las asistencias que señalen los Estatutos del Colegio.—Artículo 3º. El sueldo del catedrático de economía política, se pagará de la Tesorería General; pasándose ademas al colegio ó al mismo catedrático \$250.00 para las asistencias personales.—Artículo 4º. El Rector, Vice-rector y catedráticos de

cias. De entre éstos mencionaré solamente de especial manera el que bajo el nombre de *Colegio de Sta. Catarina Mártir* se fundó en la ciudad de Pátzcuaro, y al que profeso singular amor por haber sido mi *alma mater* en mis estudios preparatorios.

Después del extrañamiento de los Paulinos, de que atrás hemos

gramática, Lógica, Matemáticas, Química é Historia natural, serán de nombramiento del cabildo Ecco.—Artículo 5º. Los catedráticos de derecho, serán nombrados por el Gobierno á propuesta en terna de otro cuerpo.—Artículo 6º. Por la primera vez no precederán funciones literarias, á las propuestas; y tanto el cabildo para presentarlas como el Gobierno para efectuar el nombramiento, se arreglarán á la ley de 16 de Diciembre de 1830.—Artículo 7º. En lo sucesivo deberán preceder á las propuestas las funciones literarias que dispongan los Estatutos.—Artículo 8º. El catedrático de economía política será de nombramiento del Gobierno, á propuesta en terna del Congreso.—Artículo 9º. El Rector, el catedrático de derecho Teórico-práctico, y el de economía política, estarán nombrados dentro de seis meses, contados desde el día en que se publique esta ley. El Vice-rector, y los otros catedráticos, se irán nombrando, segun vayan aumentándose las rentas del Colegio.—Artículo 10.—El Rector será tambien superintendente y no podrá tener éste destino ó Curato. Artículo 11. Por ahora, y hasta que las rentas del Colegio se hallen en estado de dejar al tesorero \$500.00, á lo menos, calculado su honorario á razon de un 7%; el rector hará los cobros, y dará la inversion á los caudales, disfrutando sobre su sueldo, el 6% de lo que aquellos produzcan.—Artículo 12. El Tesorero, y entretanto que este empleado se nombra, el rector, afianzará su manejo á satisfaccion del cabildo en la duodécima parte del total importe de las rentas.—Artículo 13. Cuando se nombre al Tesorero, el Rector intervendrá su manejo del modo que determinen los Estatutos.—Artículo 14. El Rector y el Tesorero, cada cual en su caso presentarán al cabildo sus cuentas en todo el mes de Enero; dicho cuerpo las hará glosar, expedirá el finiquito, y dará al Gobierno un informe circunstanciado del ingreso, egreso y existencia dentro de los cuatro meses siguientes.—Artículo 15. Si el día último de Mayo no hubiere recibido el Gobierno dicho informe pedirá las cuentas al cabildo y las pasará á la Contaduría general.—Artículo 16. Esta Oficina las glosará y evacuará los juicios con total arreglo á la ley que la organiza; sin que el cabildo ecco. pueda tener por lo respectivo á aquellas cuentas ninguna intervencion.—Artículo 17. Dos comisionados nombrados uno por el Gobierno y otro por el cabildo tomarán cuentas á todos los individuos que hallan recojido caudales pertenecientes al Colegio de San Nicolás con cualquiera investidura; las glosarán, recibirán los alcances y los entregarán al Rector que se nombre.—Artículo 18. El Gobierno nombrará tambien otro comisionado que por su parte y con arreglo á sus ordenes promueva y ejecute cuanto estime conducente al pronto restablecimiento del Colegio.—Artículo 19. Dentro de los seis primeros meses de abierto éste, sus nuevos empleados formarán el proyecto de los Estatutos, arreglándose á la planta que dá la presente ley al establecimiento; y el cabildo ecco. los pasará dentro de dos meses con su informe al Congreso para su aprobacion.—Artículo 20. Entretanto que se desocupa el local antiguo del Colegio de San Nicolás Obispo, el Gobierno proporcionará otro, arrendándolo de cuenta de la Tesorería general, si fuere necesario.—Morelia, Julio 17 de 1832.—Mariano Rivas.—Pablo

hablado, el gobierno del Estado puso, el año 1858, bajo la dirección y cuidado del Dr. D. Ruperto Zamora, tanto el antiguo edificio de la Compañía de Jesús como todos los muebles de los expulsos. Con los estudiantes que los paulinos tenían y otros más que principalmente de la sierra de Michoacan llegaban, continuó sus trabajos el

José Peguero.—Rubricas.—H. Cong^o.—Para fundar su dictamen la Comision á que pasó el proyecto de ley presentado por los Señores Peguero y Rivas para el restablecimiento del Colegio de San Nicolás, ha creido conveniente exsaminar el origen, naturaleza y extension del patronato que competía en otro tiempo al Rey de España, y que recayó por la Independencia en el Estado.—El Ilmo. Sr. Don Vasco de Quiroga su fundador encomendó el patronato del Colegio al Rey de España por las siguientes palabras que se leen en su testamento á la fs 23 del testimonio remitido por el cabildo: «Y por patrono, protector, y defensor ansi del dicho Colegio de San Nicolás como de los dichos Hospitales de Sta. Feé, dejamos á S. M. Real del Rey de Castilla y de las Españas D. Felipe N. Sor. natural y ayudador de estas obras pias con S. M. por favorecer y hacer merced al dho. Colegio, se constituyó por tal patron de él por su patente real que quedará con esta.» A consecuencia de esta resolucion del Sr. Quiroga, el Emperador Carlos V. aceptó dicho patronato, como consta de la ley 12 título 23 lib. 1^o de la Recopi. de Indias que á la letra dice así: «Declaramos que pertenecen á nuestro patronasgo real el Colegio de Españoles, Mestizos é Indios, para que estudien gramática, y el Hospital de pobres enfermos de la ciudad de Mechoacán de la Nueva España, y aceptamos la cesion que en nuestra Real Corona hizo el fundador, por que los estudiantes y pobres sean mas favorecidos y administrados.» Tal es el origen de este patronato, que en verdad nunca se ha disputado al Sob^o., como lo manifiestan las dos piezas del Abogado Doctoral de esta Sta. Iglesia Lic. Don Pablo Dominguez que corren en el expediente remitido por el cabildo.—En cuanto á la naturaleza y extension de dicho patronato, la Comision cree muy exacto lo que ha dicho en la segunda de las piezas mencionadas el mismo Abogado Doctoral. «Yo añadiré, dice, que ella (la ley de Indias copiada arriba) no prueba la mente del Colegio, pues nadie podrá negar que el patronato de proteccion incluye la facultad de proveer lo que se juzgare que conviene, que es lo que dice la cédula y á lo que llama la atencion el Consejo, porque de otro modo sería insignificante el derecho de proteger, y el interesado no tendría que esperar la proteccion si sólo consistiera en llamarse patrono, y no hubiera facultad para dictar providencias con arreglo á las circunstancias que lo demandaran; pero esto no significa que el Emperador se consideraba expedito para ejercer el patronato de administracion que demandaba otra clase de explicaciones.» El Abogado Doctoral ha dicho muy bien y ha explicado la naturaleza y estension del patronato principal, y nada podría añadirse sustancialmente. En efecto, si el patronato no ha de poder disponer lo conveniente al establecimiento; si cuando esté para caer no ha de poder extender la mano para evitar su ruina; si cuando haya caido no ha de estar autorizado para determinar su restablecimiento; y si mudando las circunstancias no ha de poder variar su forma para consultar al mejor cunplimiento de la intencion del fundador, el patronato está reducido á vanas palabras, á expresiones que nada significan.—Sin entrar en la distincion que hace el cabildo ecco., y explica el Abogado Doctoral de un patronato principal que reside en el Soberano, y de

colegio por corto tiempo. Por 1868 ó 69, volvió á encargarse del mismo el Sr. Dr. Zamora y así subsistió aumentando de año en año, hasta el de 1876 en que por un corto tiempo se clausuró. El Ilmo. Sr. D. José Ignacio Árciga, alumno de este mismo colegio, lo restableció continuando en su servicio hasta la fecha.

un patronato de admon. que pertenece á aquel cuerpo; suponiéndolo hasta cierto punto, y partiendo de los principios que el repetido cabildo reconoce y ha establecido, la Comision opina que al H. Congreso corresponde resolver lo conveniente para que se lleve á efecto el restablecimiento del Colegio de San Nicolás, adoptándose el proyecto mencionado con algunas variaciones. —Nueve cátedras había en el Colegio de San Nicolás al tiempo que cesó. Dos de Gramática latina, otra de Tarasco, otra de Filosofía, dos de Teología Escolástica, una de Moral y dos de Derecho. De estas, la de Gramática latina es de fundacion del Sr. Quiroga, como consta á fs 6 vta., y todas las demas son de establecimiento posterior. Así, la Comision cree que en efecto debe conservarse aquella por respeto á la voluntad de tan insigne fundador. La de Tarasco, que ya no podrá ser bien servida porque faltan en lo absoluto Maestros capaces de enseñar este idioma, convendrá convertirla en cátedra de Lógica y Matemáticas. La de Filosofía puede reducirse á la enseñanza de los principios de Química, mil veces mas útiles que la Física puramente especulativa que se aprende en nuestros Colegios, y de la Historia Natural ramo de aquella ciencia que hasta ahora no se ha cultivado en alguno de los establecimientos literarios de Michoacán. Las de Teología Escolástica serían inútiles por falta de cursantes, pues que aun las del Seminario están desiertas la mayor parte del año; así la una deberá conmutarse en otra de derecho teórico-práctico, y la otra en una de Teología Moral. Las de Derecho deben conservarse, pero enseñándose en una el Derecho Natural de gentes y político, y en la otra el Civil y Canónico. Por último, el Estado necesita una cátedra de Economía política, y por tanto debe fundarse, pagándose de la Tesorería General. Como el estado actual de fondos del Colegio no permite que se provean desde luego todas esas cátedras, el Rectorado, Vice-rectorado y Tesorero, la Comision propone que se provean algunas de estas plazas y la última se sirva provisionalmente por el Rector. La escases de sugetos que se dedican á la enseñanza pública hace indispensable el aumento de las dotaciones, y la Comision está de acuerdo enteramente sobre este punto con los Sres. autores de la proposicion.—Los medios que propone para que se pongan corte á los réditos del Colegio, le parecen seguros, y cree que á la vuelta de algunos años podrá este tener completa la dotacion de sus plazas. Como que los superintendentes no son dueños de los caudales del Colegio, sino sus administradores deben dar cuenta de su manejo. La Comision sin quitar al Cabildo la intervencion que tiene en este punto por el patronato de administracion, la ha dado al Gobierno igualmente por la calidad de patrono principal; y en tal virtud propone que se le autorice no sólo para nombrar comisionados que en union de los del Cabildo reciba las cuentas, sino tambien para que por medio de multas compela á los que deban exhibirlas, á efecto de que lo ejecuten.—Concluye por tanto proponiendo á la H. A. el siguiente proyecto de ley.—Artº. 1º. Se restablece el primitivo y mas antiguo Colegio de San Nicolás Obispo de esta Capital, con las siguientes plazas.—Un Rector.—Un Vice-rector.—Un catedrático de Gramática latina.—Otro de Lógica y Matemáticas.—Otro de Física y

Someramente he noticiado los orígenes, desarrollo, progresos y vicisitudes de los principales centros docentes de Michoacan, en los que los indios tarascos, sus descendientes y los criollos, se asimilaban la civilización del viejo mundo.

Química.—Otro de Derecho Natural, de gentes y político.—Otro de Derecho Canónico y Civil.—Otro de Derecho Teórico-práctico.—Otro de Economía política.—Otro de Teología dogmática enseñada en lengua vulgar.—Art. 2º. Mientras las rentas del Colegio se aumentan disfrutarán estos Empleados el sueldo de \$400.00 y las asistencias que señalen los Estatutos.—Art. 3º. El sueldo del catedrático de Economía política se pagará de la Tesorería general; pasándose además al Colegio ó al mismo catedrático 250 pesos para las asistencias personales.—Art. 4º. (*Al Rector, Vice-rector y catedráticos de Lógica, Matemáticas, Química*). Sin perjuicio del derecho que tenga el Estado á elegir todos los empleados del Colegio de San Nicolás el Cabildo Ecco. nombrará por ahora al Rector, Vice-rector, y catedráticos de Lógica, Matemáticas, Química, y Física.—Art. 5º. Los catedráticos de Derecho, serán nombrados por el Gobierno á propuesta en terna de dho. cuerpo.—Art. 6º. Por la primera vez no precederán funciones literarias á las p̄visiones; y tanto el Cabildo al hacer la presentacion, como el Gobierno para efectuar el nombramiento, se arreglarán á la ley de 16 de Dbre. de 1830.—Art. 7º. En lo sucesivo deberán preceder á las p̄visiones las funciones literarias que dispongan los Estatutos.—Art. 8º. El catedrático de Economía política será de nombramiento del Gobierno á propuesta en terna del Consejo.—Art. 9º. El Rector estará nombrado dentro de dos meses, contados desde el día en que se publique esta ley: un catedrático de Derecho con calidad de Presidente de la academia teórico-práctico que se nombrará á la brevedad posible: el de Economía política tan luego como lo permitan las circunstancias actuales del Erario: y los demas catedráticos se irán estableciendo segun vayan aumentándose las rentas del Colegio, y el Vice-rector cuando lo exija la organizacion misma.—Art. 10. El Rector será tambien Superintendente, y no podrá tener este destino el que esté ocupado en servicio de Prevendado.—Art. 11. Por ahora, el Rector hará de Tesorero disfrutando sobre su sueldo de seis por ciento de lo que produzcan las rentas del Colegio.—Art. 12. Este afianzará su manejo á satisfaccion del Cabildo en la décima parte del total importe de las rentas.—Art. 13. Cuando se nombre al Tesorero, el Rector intervendrá su manejo del modo que determinen los Estatutos.—Art. 14. El mismo presentará al Cabildo sus cuentas en todo el mes de Enero: dicho cuerpo las hará glosar, expedirá el finiquito, y dará al Gobierno un informe circunstanciado del ingreso, egreso y existencia, dentro de los dos meses siguientes.—Art. 15. Si el día último de Marzo no hubiere recibido el Gobierno dho. informe, pedirá las cuentas al Cabildo y las pasará á la Contaduría general.—Art. 16. Esta oficina las glosará, evacuará los juicios con total arreglo á la ley que lo organiza; sin que el Cabildo ecco. pueda tener por lo respectivo á aquellas cuentas ninguna intervencion.—Art. 17. Un Comisionado nombrado por el Gobierno tomará cuenta á todos los individuos que con cualquiera investidura hayan recogido caudales pertenecientes al Colegio de San Nicolás, desde el año de 1810 hta. el presente, las glosará, recibirá los alcances, y los entregará al Rector que se nombre.—Art. 18.—Cada uno de los que deben rendir cuentas, lo hará dentro de tres meses, contados desde el día en que se publique esta ley; podrá el Gobierno

Salen de los límites de nuestro trabajo reseñar los frutos en ellos alcanzados y solamente haremos notar que el colegio de S. Nicolás fué el semillero donde se desarrollaron el *padre de la patria*, D. Miguel Hidalgo y Costilla, el *invicto* D. José María Morelos y

estrechar á los que no lo ejecuten, imponiendo multas hasta de \$500.00.—Art. 19. El mismo Gobierno nombrará otro comisionado para que por su parte y con arreglo á sus órdenes promueva y ejecute cuanto estime conducente al pronto restablecimiento del Colegio.—Art. 20. Dentro de los seis primeros meses de abierto éste, los empleados que estén nombrados formarán el proyecto de los Estatutos, arreglándose á la planta que dá la presente ley al restablecimiento; y el Cabildo ecco. los pasará dentro de un mes con su informe al Congreso por conducto del Gobierno para su aprobacion.—Art. 21. Entretanto que se desocupa el local antiguo del Colegio de San Nicolás Obispo, el Gobierno proporcionará otro, arrendándolo de cuenta de la Tesorería general, si fuere necesario.—Sala de Comisiones. Morelia, Agosto 3 de 1832.—M. Rivas.—Mendez del Corral.—J. Joaquín Dominguez.—Rubricados.—H. Congreso.—La Comision en vista de las indicaciones que se hicieron en las discusiones del artículo 17 propone el siguiente adicional.—«El trabajo de este Comisionado se indemnizará del fondo del Colegio, previa calificacion de peritos y por orden del Gobierno.» Sala de Comisiones. Morelia, Octubre 24 de 1832.—Rivas.—Mendez del Corral.—Dominguez.—Rúbricas.—Pido al H. Congreso se sirva aprobar las siguientes modificaciones y reformas al acuerdo sobre el restablecimiento del Colegio de San Nicolás.—En el art. 1º en lugar de «otro de Teología Dogmática que se enseñará en lengua vulgar,» se dirá, «otro que enseñe en lengua vulgar los fundamentos y las pruebas de la Religion Católica».—Después del art. 20 se pondrá éste «Entretanto que ésta tiene efecto regirán los Estatutos con sola la aprobacion del Gobierno».—Morelia, Octubre 25 de 1832.—Rivas.—Rúbrica.—H. Congreso.—La Comision que suscribe en vista de las razones alegadas en la discusion de ayer sobre el catedrático ó Presidente para una academia de Derecho teórico-práctico propone que se use en la ley de la palabra *Regente* que es genérica y conveniente por lo mismo al establecimiento cualquiera que sea la forma que reciba por los Estatutos ó una ley.—Con respecto á la reforma propuesta por uno de sus miembros relativa á que en lugar de esta parte del art. 1º. «Otra de Teología Dogmática enseñada en lengua vulgar» se ponga «Otro que enseñe en lengua vulgar las pruebas y fundamentos de la Religion Católica», la Comision está de acuerdo en que esta redaccion explica mejor la mente del H. C., que quiso proporcionar á la juventud Michoacana un antidoto contra las doctrinas de los falsos filósofos.—La adicion propuesta por el mismo individuo es no sólo conveniente sino necesaria; porque si no se adopta esta medida, el Colegio no tendrá Estatutos por donde regirse, acaso mucho tiempo, pues el Congreso no es probable que pueda ocuparse inmediatamente de los Estatutos que se le remitan por las causas que han influido para que no tome en consideracion el Reglamento de Escuelas.—Reduciendo la Comision á proposiciones su dictamen ofrece á la deliberacion del H. Congreso las siguientes:—1ª En el art. 1º en lugar de esta expresion «Otro de Teología Dogmática enseñada en lengua vulgar». Se pondrá, «Otro que enseñe en lengua vulgar las pruebas y los fundamentos de la Religion Católica».—2ª En vez de, «Otro de Dro. teórico-práctico» se dirá «habrá una Academia de Derecho teórico-práctico».—3ª En

Pavón, el Lic. D. Ignacio López Rayón, el Dr. José Sixto Verduzco, los patriotas curas Uraga, (1) el gran reformista D. Santos Degollado y otros más que sería largo enumerar.

El Colegio Seminario cuenta entre sus alumnos al eminente pedagogo D. Mariano Rivas, al vate esclarecido D. Manuel de la Torre y Lloreda, al jurisconsulto D. Manuel Teodoro Alvirez, al libertador D. Agustín de Iturbide, al mártir de la Reforma, D. Melchor Ocampo y á los distinguidos liberales Argueta, Tena, González Mivellan, González Ureña, Carrasquedo, Ladrón de Guevara, &c., &c.

el art. 9º se pondrá «El Regente de la Academia se nombrará á la brevedad posible».—4ª En el art. 5º se añadirá despues de la palabra *derecho* esta expresion «y el Regente de la Academia».—5ª Artículo 21. «Entretanto que la aprobacion tenga efecto, regirán los Estatutos con sola la aprobacion del Gobierno.—Sala de Comisiones. Morelia, Octubre 26 de 1832.—Rivas.—Mendez del Corral.—Rúbricas.—El sueldo de la antigua cátedra de Teología Escolástica queda destinado al fondo de una Academia de Derecho teórico-práctico que establecerá y reglamentará otra ley.»

(1) La tradición ha conservado con referencia á uno de estos señores Uraga, la subsecuente anécdota:

Los superiores *gachupines* del colegio de S. Nicolás procuraban, en tiempos muy cercanos á la independendia, prostergar y molestar á los estudiantes criollos y con especialidad á los de clara sangre india. De éstos era el Sr. Uraga, que exasperado de tales injusticias, puso al pie de un gran cuadro de la virgen de Guadalupe que se encontraba en el descanso de la escalera del Colegio de S. Nicolás, la siguiente cuarteta:

Madre, de estudiar no trato,
Soy *criollo* y no he de aprender,
Más bien voy á pretender,
A España un *gachupinato*.

II.

Los indios tarascos, como todos los demás de la llamada Nueva España, sufrieron los rigores de la conquista, sobre todo, en los primeros años de la misma. Pueblos enteros huyeron á los montes y otros, no satisfechos con solo eso, emigraron á lejanas tierras. Al solo anuncio de la llegada de los españoles á México, muchos indios de la Sierra de Michoacan marcharon hasta las lejanas tierras de Sinaloa. (1)

Esclavizados, herrados, aperreados y diezmados, sufrieron al igual que otros pueblos. (2)

La protección, principalmente del Ilmo. Sr. Quiroga y de los frailes franciscanos, agustinianos y jesuítas, modificó en mucho su mísera suerte.

Muchos pueblos fueron puestos en la real corona, y otros repartidos y encomendados á los conquistadores y sus descendientes. Hernán Cortés tuvo encomendados pueblos tarascos; Juan Infante se posesionó de casi todos los pueblos del lago, los de sus cercanías y otros en la lejana región del Sur; Hernán Pérez de Bocanegra; el bachiller Alonso Pérez; Antón de Silva; Gonzalo Dávalos; Juan Caranallar; Gonzalo Ruiz; Francisco Vázquez Coronado; Juan de Villaseñor; Tomás Gil; Gonzalo Gómez; Francisco Morzillo; Bartolomé Chavarín; Pedro Juárez; Hernán Ruiz de la Peña; Francisco Chávez; Bazán; Juan Alvarado; Cristóbal de Oñate; Gaspar Dávila; Gonzalo de Salazar; Domingo de Medina; Francisco Rodríguez Odrero; Juan Pantoja y otros más que sería largo enumerar. (3)

(1) CODEX PLANCARTE. En «Anales Museo Michoacano,» 1.^{er} Año, pág. 47; *Morelia*; 1888. Este hecho y el haber llevado Nuño de Guzmán hasta esas tierras muchos indios tarascos como auxiliares y *tamemes* en su ejército, nos explica la existencia de muchas palabras y nombres de lugar, en tarasco, en ese Estado, pues la lengua cahita es de muy diversa índole que la tarasca.

(2) Véase: *Las Casas*. Destrucción de las Indias: *passim*.

(3) Encomiendas de Nueva España. MSS. del Siglo XVI en el Archivo de Indias. Lo referente á Michoacan que allí consta es como sigue:

«ENCOMIENDAS DE NUEVA ESPAÑA.—*Acareno* en Mechuacan num.º 1 y . . . sugeto á Tarenbaro.—Tiene este pueblo cinco barrios y en ellos veinte cas-

De los pocos datos que nos quedan se viene en conocimiento que el más terrible de los encomenderos era Juan Infante y con este tuvo un largo y reñido pleito el Ilmo. Sr. Quiroga. (1)

Los caciques indios quedaron también en posesión de algunos pueblos y con cierto mando sobre ellos.

Desde luego tenemos al hijo del último rey de Michoacan, á D. Antonio de Huitziméngari Mendoza y Caltzontzin, que educado por

sas, tiene trezientas y tres personas de tres años arriba.—Dan cada año ciento y veinte pesos de oro comun. hazen una sementera de seis suertes de trigo. y otras seis de maiz. y dos çitacuas de vino.—Al margen: (En su mag^t.)

«*Araro* en Mechuacan 1 y . . . Tiene este pueblo tres barrios y son todos sesenta cassas y en ellas dozientas y cinquenta y cinco personas de tres años para arriba y dan de tributo cada año ciento y cinquenta pesos de oro comun y quinientas hanegas de maiz y treinta cargas de sal y treinta de axi. (Está asentado en llano entre dos cerros. Es tierra templada tiene vn Rio de agua caliente y otro de agua fria. puedese regar mucha tierra ay muchos morales) en la cabeçera de Araro ay una laguna en que ay mucho pescado y ay salinas de sal y aguas calientes. Confina al norte con acambaro y al sur con taymeo ay de vna parte á otra tres leguas y media y al Lcuante con tierra de Vcareo y al poniente con tierra de yndaparapeo ay de la vna parte á la otra tres leguas tiene deboxo treze leguas y media. Ay á la ciudad de Mechuacan siete leguas y á Mexico treynta leguas.—Al margen: (En hernan perez de bo-canegra.)

«*Acambaro* con quatro cabeçeras sugetas. En Mechuacan nu.º 1 y . . . Este pueblo tiene otras quatro cabeçeras sugetas y esta principal tiene treze barrios y todos son ciento y ochenta y tres casas y entre ellas ay mill y quarenta y ocho personas de tres años para arriba, dan veynte y vn yndios de seru.º —*Irameo* ques la una cabeçera tiene tres barrios y todos tienen setenta y seis cassas y en ellas ay trezientas y sesenta personas de tres años para arriba. Dan treze yndias de seru.º—*Amocòtin* ques el segundo sugeto tiene dos barrios y son todas ciento y diez cassas y la gente que ay en ella son nuevecientas y ochenta personas. dan treze yndios de servicio.—*Atacorin* ques el tercero sugeto tiene quatro barrios y todos son ochenta y seis casas y en ellas ay quatrocientas y nouenta y quatro personas. dan treze yndios de seru.º—*Emenguaro* ques el quarto sugeto tiene dos barrios y son todas cinquenta y tres casas y en ellas ay ciento y nouenta personas. dan treze yndios de seruiciò. Mas dan todos juntos treynta y tres yndios pastores y veinte y seis yndios para los telares mas hazen vna sementera de trigo de quinze hanegas de sembradura. Mas dan ocho medidas de yerua mas dan veinte yndios para el seruicio de cassa mas hazen vna sementera de maiz de quarenta y quatro suertes de tierra.—mas dan cada veynte dias veynte y quatro pares de Cutaras y ocho pares de alparguates. mas dan cada veinte dias veynte y quatro panes de sal. Está asentado en un llano junto á un Riogrande. Es tierra templada tiene regadios dase algodón. Alcançan dos Rios y una laguna adonde toman pescado en abundancia y sal, alcançan montes á tres leguas de la cabeçera. Confina á la parte del sur con cinapecuaro y al norte con queretaro, ay de vna

(1) Crónica de Beaumont: *passim*.

el P. Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, según queda narrado, fué después recogido por el Sr. Quiroga en el Colegio de S. Nicolás en Pátzcuaro.

Este indio llegó á ilustrarse á un grado tal, que inspiró temores á los españoles, tanto más cuanto que nunca perdió su influencia sobre los tarascos; y si su conducta para con ellos hubiese correspondido á su importancia personal y amor que le profesaban ellos,

parte á la otra diez leguas al Levante confina con marbatío y al poniente con Vrirapundaro y cuyseo de vna parte á otra ay nueue leguas. Esta de Mexico treyta y vna leguas y de mechuacan diez.—Al margen: (En el bachiller Alonso perez.)

«*Asuchitlan* (En Mechuacan) n.º 1 *m.*—Este pueblo tiene veinte estanque-las y toda la gente que tiene sondos mill y setenta y tres personas sin muchachos dan de tributo en las minas de tasco quarenta yndios y mill hanegas de maiz y ciento y treynta y cinco hanegas de frisoles cada vn año. Esta de tasco treynta leguas. Este pueblo esta en termino donde llegan los tarascos. Es pueblo de rios esta junto á vn rio grande y passa otro rio muy cerca ay buenas vegas dase mucho algodón y todos los demas bastimentos confina con sirugueo dase cacao y parte terminos con capulalco y con pungarauato y con cuzamala y tutultepeq y tetela.—Al margen: (En Su Mag^{ta}.)

«*Cuyseo* en Mechuacan n.º 1 y. . . Este pueblo tiene trese estancias y todos juntos son dozientas y nueve casas y enellas dos mill y noveçientas y veinte personas de quatro años para arriba. Da de tributo quarenta yndios en las minas de sultepeque y vna sementera en que se coxen mill hanegas de maiz.—*Xeruco* sugeto á cuiseo tiene ocho estancias y todos son ochenta y vna cassas y enellas mill y dozientas y sesenta y nueve personas de quatro años para arriba y de tributo veinte yndios. en las minas y hazen vna sementera en que se coxen quatrocientas hanegas de maiz.—*Uripaxao* tiene diez estancias en que ay ciento y diez y siete cassas y en ellas ay ochocientas y cinquenta y tres personas de quatro años para arriba. Dan treynta yndios en las minas y hazen vna sementera en que se coxen quatrocientas hanegas de maiz.—*Guan-dacareo* sugeto á Cuiseo tiene cinco estancias y todos juntos son treinta y ocho cassas y en ellas ay trezientas y treinta y siete personas dan de tributo en las dichas minas diez yndios y otros diez pastores para su estancia y hazen vna sementera de que se coxen dozientas hanegas de maiz.—Mas dan todos juntos cada día cinco gallinas de castilla y leña y agua y yerua lo que fuere necesario.—Al margen: (En Anton de silua).—*Chocandiro* en Mechuacan n.º 1 y. . . Este pueblo tiene seis barrios y todos juntos son ochenta y tres cassas y en ellas ay quatrocientas y cinco personas de tres años para arriba; da de tributo con sus estancias quinze yndios de serui^o. en las Minas y hazen vna sementera de maiz de que se coxen seiscientas hanegas y otro tanto de trigo mas dan otros diez yndios para las estancias del ganado y mas dan dos gallinas de castilla y leña y agua yerua y sal conforme á la tasacion. Esta en vn llano entre vnos cerros pelados.—Es tierra templada y hazese sal alcançan parte de la laguna de Cuiseo parte terminos al norte son cuiseo al sur con capula al poniente con gumeço y tiene de termino dos leguas y media tiene de box diez leguas está de la ciudad de Mechuacan quatro leguas y de Mexico quarenta.—Al margen: (En cabeça de Su mag^{ta}.)

mucho hubiera podido hacer en favor de esa raza. No fué así, y de ello nos da noticia un contemporáneo con estas palabras: «En este reyno de Michoacan ay un indio, llamado D. Antonio, que pluguiera a Dios que nunca hubiera estudiado; dícese ser hijo de Cazosí, que era como rey de aquella tierra en tiempo de su infidelidad; anda muy acompañado de españoles perdidos, que cuando no los veen ni oyen, le llaman Rey: hace éste grandes tiranías, echando

—
 «*Chiquimitio* en mechuacan nu.º 1 y. . . Este pueblo con su sugeto tiene ochenta cassas y en ellas ay trezientas y sesenta y quatro personas de tres años para arriba.—Dan cada año quinze pesos hazen vna sementera en que recoxen treinta hanegas de maiz y otro tanto de frisoles y sesenta beneques de axi y seis mantas grandes torcidas. Esta asentado En vna ladera pedregossa entredos cerros. Es tierra templada tiene regadio dase trigo y frutas de Castilla y es muy buena para todo parte terminos al leuante con teremendo al sur tiene a capula al norte a chocandiro tiene de box seis leguas ay deste pueblo á la ciudad de mexico treinta y ocho leguas y á la ciudad de mechuacan dos leguas.—Al margen: (En cabeça de su mag^t.)

«*Capula* en Mechuacan no 1 y. . . Este pueblo tiene diez barrios y todos juntos tienen dozientas y sesenta y cinco casas y en ellas ay mill y dozientas y veinte y dos personas da con su sugeto cada año dozientos y dos pesos de Sipº. esta asentado en vna vega y junto á vna sierra pedregossa y las demas estancias en tierra aspera tiene buenas tierras y es sana no tiene agua beuen de pozos parte terminos al poniente con cerandacho y al leuante con tarimbaro y al norte con jasso y al sur con tiripitio tiene de box diez leguas ay a Mechuacan tres leguas y á Mexico quarenta.—Al margen: (En cabeça de Su Mag^t.)

«*Cinapequaro* en mechuacan nu.º 1 y. . . Este pueblo son dos cabéceras y esta tiene quatro barrios y todos son ciento y treinta y tres cassas y enellas quinientos y sesenta y quatro personas de tres años para arriba dan de tributo ciento y cinquenta pesos de tepuzque y mas quinientas hanegas de maiz y treynta cargas de sal y treynta cargas de axi.—Al margen. . .

«*Chilchota* en Mechuacan nu.º 1 y. . . Este pueblo tiene vn solo barrio y son todas ciento y treynta y vn cassas y en ellas ay nuevecientas y sesenta y vna personas tributan cada dia treynta yndios que dan en las minas y cada veinte dias al Corregidor. quarenta gallinas de castilla y diez hanegas de maiz y seys yndios de seruº ay en este pueblo Regadios está asentado En llano tiene vn rio.—Danse morales, trigo y muchas frutas tiene montes de pinales tiene de largo tres leguas y media y de ancho parte terminos al leuante con çapao y al poniente con jacona y al norte con taçaçalca y al sur con los pueblos de Joan Ynfante ay á la ciudad de mechuacan quinze leguas y á la de mexico quarenta y cinco.—Al margen. (En Joan Ynfante.)

«*Comanja* en mechuacan nu.º 1 y. . . Este pueblo tiene seis barrios y todos juntos son dozientas y nouenta cassas y en ellas ay nouecientas y ochenta y nueve personas da cada año dos mill y quatrocientas hanegas de maiz; mas sedan treynta yndios ordinarios. En vna estancia dan assi mismo cada dia dos gallinas de la tierra y media hanega de maiz y cinco cargas de leña y cinco de yerua y quarenta tamales y vna xicara de fruta de la que cogen en su tierra. Esta asentado el dicho pueblo en llano. Tiene montes y de térmi-

derramas sin medida alguna, costoso en sus comidas, trajes y caballos, de los cuales hace merced muchas veces. Perjudicial en extremo á la honestidad de las indias, sin tasa suya ni de los que con el andan: servir seria a Dios y al Rey nuestro Señor, mucho, en que se le ponga una tasacion en lo que ha de llevar; y que de allí so graves penas no excedan, o le manden venir a España, porque es gran peligro estar aquel allá.»(1)

no quatro leguas de largo parte terminos al Norte con guango y al sur con horongueacuaro y de ancho tres leguas y media parte terminos al leuante con guaniqueo y teremendo y çacapo. Esta de Mechuacan nueve leguas y de mexico quarenta y cinco leguas.—Al margen: (En gonçalo daualos.)

«*Çacapo* en Mechuacan nu.º 1 y . . . Este pueblo tiene nueue barrios y todos con la cabeçera son trezientas y diez y seis casas y en ellas ay mill y quatrocientas y ochenta personas sin los de teta dan de tributo en un año trezientos y veinte pesos de teps. y mill dozientas hanegas de maíz y treinta hanegas de axi y otras tantas de frisoles puesto en vna estancia de ganados y mas ciento y veinte pieças de ropa para vestir yndios y cada año veinte y quatro panes de sal y treynta y seys xicaras y mas dan cada dia veynte y tres yndios de seru.º En la dicha estancia y pueblo eçeto vno ó dos que le dan en Mechuacan y los tamames que uiere el encomendero para provenir á México ó á la de Mechuacan y cada dia quatro gallinas de castilla eçeto los dias de pescado que le dan ochenta pescados medianos y vna xicara de almejas y treinta huevos y cada dia dozientos tamales y seis cargas de yerua y quatro de leña y media hanega de maíz.—Esta asentado en vn llano por la vna parte tiene dos cerros pelados y pedregosos y montuosos y por la otra vn llano grande que va a dar al valle de guaniqueo, tiene vna gran fuente cerca del pueblo de la que se haze vna laguna donde ay almejas y algun pescado, tienen los naturales de sementeras de maiz dase trigo en tiempo de aguas, tiene de termino nueve leguas de largo por donde confina con guango y por la otra con chilchota y taçasalco y con vn pueblo que se dize Sanzan ay en terminos del dicho pueblo dos estancias de ganado la vna del encomendero—y la otra de Andres de bargas (de ovejas) esta honze leguas de mechuacan y de mexico casi cinquenta.—Al margen: (En Joan de carauallar hijo de mançanilla.)

«*Cuyuca* Mechuacan nu.º 1 us. . . Este pueblo tiene siete estancias y en ellas mill y nouenta y dos personas sin muchachos. Dan de tributo en las minas del Espiritu Santo quarenta yndios de seruicio y cada ochenta dias tres cargas de mantas y sesenta xicaras y diez petates de axi y quatro talegas de sal y vna carga de pescado y setenta pares de cutaras y diez talegas de pinol y diez petates y cinco ollas y cinco comales y vna gallina de la tierra y otra de Castilla y mas cada veinte dias veynte yndios que lleuan el cobre de México y hazen vna sementera de quinze hanegas de frisoles esta junto al Rio caudal. La tierra llana y muy fertil para qualquier cossa. Esta de tasco veinte y dos leguas y de Mechuacan treynta y de sultepeque veynte tiene de termi-

(1) Extracto de los capítulos que Fr. Francisco de Mena, de la Orden de Sn. Francisco, y Comisario general de Indias, presentó al Rey sobre varios puntos de buen gobierno en la América, (sin fecha).—Colecⁿ. de Doct^s. Inéd^s del Archivo de Indias. T.º XI. *Madrid*, 1869.

El cronista Tello, refiriéndose á este mismo indio, dice que «fué muy estimado, y anduvo en traje de español y tenia caballos de Rua.» (1)

no por vna parte quatro leguas y parte terminos con cuçamala y con cuyseo y con sirandaro). Esta en un llano en terminos delas minas del Espiritu Santo.—Al margen: (En gonçalo Ruiz.)

«*Cuyseo* nu.º 1 us... Este pueblo tiene diez estancias y toda la gente que tiene son mill y quinientos y veinte y quatro personas dan de tributo quarenta yndios en las minas de tasco y dan mas ocho cargas de mantas y dos hanegas y media de axi y doze taleguillas de sal y mas veinte xicaras (esta de pazquaro quatro jornadas y cinco leguas de las minas del Espiritu Santo. Esta en buen sitio. En tierra caliente aparejada y fertil para qualquier cossa que se quisiera sembrar. Dase algodón. Es tierra llana parte terminos con turicato y sirandiro y genuato y coyuca y pungarauato y cuçamala.—Al margen: (En Francisco Vasquez de Coronado.)

«*Cuçamala* Mechuacan nu.º 1 u... Este pueblo tiene treze estancias y en la cabecera y sugetos ay tres mill y seiscientos y seis hombres sin niños, dan de tributo ochenta yndios en las de tasco y cada ochenta dias cinco cargas de ropa y cada año quinientas hanegas de maiz y cada dcho. vna hanega de sal es tierra caliente esta de mechuacan treyta leguas y de tasco veynte y de çultepeque diez y ocho y delas minas del Espiritu Santo diez leguas. es tierra llana esta la cabecera junto al Rio de pungarauato dase algodón y todas las cossas de Castilla parte terminos con tuçantla y con cuyseo y con coyuca y asuchitlan y pungarauato.—Al margen: (En cabeça de su mag^{ta})

«*Cinagua* en Mechuacan nu.º 1 u... Este pueblo tiene dos estancias y toda la gente son quinientas y setenta personas. dan tributo cada año dozientas cargas de algodón y dozientas cargas de maiz y quarenta cargas de frisoles y dozientas taleguillas de chia y dozientos chicobites de axi que tres hazen vna carga (dan cada cinquenta dias diez pesos de oro y cien pesos de tep^{al} y cinco cargas de mantas y veynte pares de Cutaras al Corregidor cada veynte dias en guarangareo seys yndios que se remudan y dos calabacos de miel y veynte pescados confina con la Vacana y con Vnimaio y con turicato y sirandiro. Es tierra caliente tiene disposicion de darse cacao aunque tiene falta de agua. Dase algodón.—Al margen: (En cabeça de su Mag^{ta})

«*Guaniqueo* en michuacan nu.º 1 y... Este pueblo tiene treze barrios y todos son ciento y setenta y quatro casas y en ellas mill y ciento y treze personas sin los niños. dan de tributo cada año ciento y ochenta mantas torcidas de atres piernas cada manta y de dos braças en largo y vna en ancho y hazen vna seientera de maiz que se coxen hasta quatrocientas hanegas de maiz y dan cada día quinze yndios de cervicio en termino del dicho pueblo. Esta asentado junto á vna sierra pedregosa en que ay tunales de grana esta en llano y tiene vn valle muy grande tiene muy buenas aguas ay vn molino y vn batan del obispo tiene riego. Es tierra templada danse morales y frutas de españa tiene de termino dos leguas de largo y vna y media de ancho. Ay quatro estancias del Obispo En terminos deste pueblo Confina con chocandiro al leuante y al poniente con guango y asi mismo al norte y al sur con teremendo

(1) *Tello*. Crónica Miscelánea... de Xalisco, en la Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y Descubrimiento del Nuevo México. *Guadalajara*, 1891.

Gobernó D. Antonio á los indios de Pátzcuaro desde el año 1545 hasta el de 1562 en que murió, (1) dejando á un hijo llamado D. Pablo que obtuvo su mismo cargo.

esta de mechuacan seis leguas y de Mexico quarenta y tres.—Al margen: (En Joan de Villa^{sr})

«*Guango* en mechuacan P 11. Este pueblo tiene otra cabecera que se dize puandiro que tributa por si y este Guango tiene ocho barrios y en todo ciento y cinquenta y cinco casas y en ellas mill y ciento sesenta y una personas dan de tributo ordinariamente quarenta yndios en las minas y seis en México y treinta y vno en el pueblo que son por todos setenta y siete y hazeu vna sementera de trigo de diez y nueve hanegas de sembradura y otra sementera de maíz de catorce hanegas y otra de frixoles en que se pueden coxer diez hanegas y otra sementera de algodón que suelen coxer cinquenta arrobas y cada veynte dias vna hanega y tres almudes de sal y cada año diez hanegas de axi y labran vna viña esta asentado en principio de vna vega que tiene media legua de largo y vn cuarto de ancho. Riegase mucha parte de la vega en tiempo de aguas. Ay buenos montes. Es tierra algo fria *pururandiro* sugeto al dicho pueblo de guango tiene onze barrios y todas las cassas son ciento y veynte y ocho y en ellas seiscientos y veinte y nueve personas dan de tributo ordinariamente sesenta y quatro yndios en las minas y Mex^{co} y en las estancias y siembran diez hanegas de trigo y seis de maíz y hazen dos sementeras de algodón de que se suelen coger sesenta arrobas y dan cada veynte dias quinze almudes de sal y vna sementera pequeña de frixoles y hilan cada semana dos arrobas de lana. Esta asentado en llano junto á unos cerros y por vna parte tiene vna laguna que tiene de boxo vna legua en la qual ay pescado pequeño y hazen sal dello. Es tierra caliente tienen estos dos pueblos de termino diez y ocho leguas de largo y seis de ancho parten terminos los dhos. pueblos con tierras de Chichimecas y con guanguéb y chocandiro y cuyzeo. Ay en terminos de este dho. pueblo veynte y tres estancias de ganados de españoles esta seys leguas de mechuacan y de México quarenta.—Al margen: (En su mag^t).

Guanaxo. En mechuacan 1 y . . . Este pueblo se dize por otro nombre *areo* tiene dos barrios sugetos y todos son ochenta y tres casas y en ellas ay trezientas y cinquenta y nueve personas sin los niños dando tributo cien pesos de tipez en vn año y la mitad del año al corregidor cada día dos cargas de yerva y dos de leña esta asentado en llano tiene riego y se da trigo. *Histaro* tiene con su sugeto ciento y dos casas y en ellas ay trezientas y ocho personas sin los niños dan de tributo cien pesos de tep^e. y al Corregidor la mitad del año dos cargas de yerva y dos de leña. Esta asentado este dho. pueblo en llano tienen agua con que riegan tienen montes. Es la tierra algo caliente tienen estos dos pueblos de termino tres leguas de largo y de ancho dos confina con tacambaro y turicato y con apazcuaro esta doze leguas de mechuacan y de México quarenta y siete.—Al margen: (En cabeza de Su Mag^t.)

«*Uruapa* en mechuacan 1^a xiq.—Este pueblo tiene otras dos cabeceras sugetas y la cabecera de huruapa por si tiene siete barrios y son todas quatro

(1) Codex Plancarte en «Anales Mus. Mich.» T.º I.º Con esta cita contesto las argucias de mala fe que me hace el Lic. E. Ruiz en la 2.ª Parte de su obra «Michoacan,» &c., pág. 227.

Tenemos noticias de otros caciques como D. Juan Puruata. D. Constantino Huitziméngari, D. Miguel Cuara Irecha, D. Francisco Tariácuri, D. Fernando Titu Huitziméngari, D. Diego Tomás Que-

cientas y treynta cassas y en ellas ay dos mil y ciento y ochenta personas sin los niños. Dan cada ochenta días noventa pesos de tip^{ez} y doze yndios de servicio hordinariamente y hazen vna sementera de trigo de cien braças encuadra y otra de maíz de trezcientas braças y dancada año diez hanegas de axi y diez de frisoles y diez panes de sal y los cinco en el año dan al calpisque cada día para su comida dos gallinas y media hanega de maíz y dos cargas de leña y dos de yerua y quando el Encomendero ó sus hijos están en el dho. pueblo dan otro tanto esta asentado en vn ancon de vn valle que tiene de largo vna legua y de ancho otra ay muchas fuentes de que riegan muchas tierras puedense hazer molinos darse arboles de España y morales. Es tierra en partes caliente y en partes fria.—*Xirosto* cabecera sugeta á este pueblo tiene catorce barrios y son todas las casas quatrocientas y quarenta y tres y ayen ellas tres mil y sesenta y cinco personas. Dan otro tanto tributo y es tierra mas templada que huruapa.—*Xicalun* ques otra cabecera sugeta tiene vn barrio y son todas quarenta y tres casas y en ellas ciento y treynta y vna personas dan cada ochenta días seys cargas pequeñas de cobre y diez mantas delgadas que tienen vna braca de largo y otra de ancho y vnos manteles y quinze pmiuz que los esta asentado en vn cerro al pie del qual pasa vn rio. Es tierra caliente tienen de termino estos dhos. pueblos nueve leguas y media de largo y de ancho siete. Confina con pueblos de juan ynfante y perivan y la guacana. esta quinze leguas de mechuacan y de México cinquenta.—Al margen: (En Joan ynfante.)

«*Heron guaricuario* en mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene ciento y ochenta y seis casas y en ellas ay setecientas y catorze personas sin niños dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxo y dos mantas torcidas *Huricho* tiene ciento y quinze casas y en ellas quatrocientas y veynte y seis personas sin los niños dan de tributo cada ochenta días otro tanto tributo como heron guaricuario. Estos dos pueblos estan asentados junto á la laguna de mechuacan tienen grangerías de pesquerías ay morales y buenos montes estan nueve leguas de mechuacan.

«*Huiramangaro* tiene noventa cassas y en ellas trezientas y quinze personas dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxo y dos mantas torcidas.

«*Pichataro*. Tiene ciento y veynte y vna casas y en ellas ay quatrocientas y diez y seis personas sin los de teta. dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxo y dos mantas torcidas estan asentados estos dos pueblos entre montes. Es tierra fria. —Al margen: (En Tomas Gil.)

«*Yurapundaro*. En Mechuacan nº 1 y . . . Este pueblo tiene otras quatro cabezeras y la principal tiene diez y ocho barrios los quales todos juntos son ciento y setenta y vna casas y en ellas ciento y quarenta y seis personas de quatro años para arriba.

«*San Miguel* ques la segunda cabeçera tiene nueve barrios y todos son ciento y quatro casas y en ellas ay mill y trezientas y noventa y seis personas *Tebequero* tiene tres barrios y todos treynta y seis casas y en ellas ay novecientas y veinte y siete personas de quatro años para arriba.

«*Guariscaro* tiene siete barrios y todos trezientas y veynte e cinco casas

suchigua; en la actualidad solamente quedan descendientes de los Cuara Irecha, cuya casa solariega aun se conserva en la ciudad de Pátzcuaro, mas los caciques viven en Uruapan.

y en ellas quatro mill y quatrocientas y setenta y seis personas de quatro años para arriba. Dan todos estos pueblos quarenta yndios en las minas de taxco y hazen vna sementera de que se cogen quinientas hanegas de maíz y otra de que se cogen treynta hanegas de frisoles y otra de trigo de que se cogen cien hanegas y cada día vna gallina. Esta asentado este pueblo en vna ladera pedregosa cerca de vn Río y de vna laguna en que ay mucha pesqueria es tierra templada y sana cogese algodón y todos bastimentos tiene en su estancia y terminos ocho estancias de ganados parte terminos al Este con acambaro y con guango y pinandirio y acuyseo esta de México treynta y seis leguas y de mechuacan nueve leguas.—Al margen: (En su Mgt.)

«*Jasso* en mechuacan S n.—Este pueblo tiene diez y ocho barrios y todos juntos son ciento y treynta y seis casas y en ellas ay quinientas y ochenta y tres personas. Da cada año ciento y treynta y cinco pesos de tepez y siete marcos de plata baxa esta en vna ladera pedregosa junto á vna sierra buen de pozos. Es tierra para se crear seda buena. Es templada y sana confina con teremendo y con capula y carandacho tiene de boxo cinco leguas ay hasta mechuacan quatro leguas y á México quarenta.—Al margen: (En G.^o gomez.)

«*Yotapa* en mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene quatro barrios y son todos setenta y seis casas y en ellas quatrocientas y noventa y dos personas de tres años para arriba. Dan de tributo con sus quatro estancias veynte y cinco yndias para hilar lana y para los ganados mas dan cada ocho días dozientas libras de estambre hilado. Esta asentado en vna ladera entre vnas sierras montuosas y peladas. Es tierra caliente. Danse todas las frutas de Castilla tienen hartos regadíos puedese hazer ingenio de açucar confina con tuçantla y tiripitio y necotlan. Ay hasta Mechuacan cinco leguas y á México quarenta.—Al margen: (En Franco. Morzillo.)

«*Indaparapeo* en mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene tres barrios y son todas las casas noventa y seis y en ellas ay seiscientas y treynta y siete personas de tres años para arriba dan de tributo veynte y seis yndios de servicio para las sementeras y huertas y mas dan tres yndios que guardan las ouejas en el pueblo y hazen vna sementera de maíz de quatrocientas braças y otra de trigo de sesenta braças y otra de axi de la mesma medida y cada año quinze pares de alpargates y quando el Encomendero estuviere en mechuacan le dan de comer y seruicio. Esta asentado en vna loma junto á vn río. Es tierra templada y tiene regadíos y buenos montes confina con cinapecuaro y con matalcingo y tarimbaro y taymeo. Esta de mechuacan tres leguas y de mexico treynta leguas.—Al margen: (En br^{me}. Chauarin.)

«*Matalcingo* en mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene seis barrios y son ciento quarenta y quatro casas y en ellas novecientas y sesenta y tres personas de tres años para arriba. Dan de tributo trezientos pesos de oro de tepez. cada año y al corregidor dan quatro yndios de seruicio y media gallina cada día de la tierra y hazen vna sementera de dozientas braças de largo y de ancho ciento y sesenta y suelen coger dozientas hanegas de maíz. esta asentado este pueblo en vna vega entre vnos cerros.—Es tierra sana y templada, es para morales alcançan tierras de regadio confina con tarimbaro y

En Tzintzuntzan conocí á los nobles tarascos apellidados *Tsi'tsi-qui* ó sea *Flores*, castellanizado el nombre. Descendían ellos de aquella india de quien refiere Mendieta (1) la comunión milagrosa,

con taximaroa. Esta de mechuacan dos leguas y media y de mexico treynta y cinco.—Al margen: (En Pedro Suarez.)

«*Marvatio* en mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene siete barrios y en ellos setenta y quatro casas y en ellas quinientas y sesenta y nueue personas. Dan de tributo quatrocientos pesos de oro y comun. esta asentado En vna loma llana cerca de montes es tierra templada beuen de pozos tiene por linderos al norte a acambaro y al sur a taximaroa al este a xucutilan y al oeste con vcareo esta de mechuacan onze leguas y de mexico veynte e cinco.—Al margen: (la mitad en su Mag^t y la otra en hernan Ruiz de la Peña.)

«*Pajacoran*. En mechuacan nu.^o 1 y . . . Este pueblo es cabeçera y sugeto á Xacona tiene vn barrio ó yslla dentro de vna laguna que se dize carao que son treynta y quatro casas y trezientas y sesenta y seys personas esta asentado este pueblo en vna isla de vna laguna grande de cuyseo y de vn pueblo de avalos que se dize chapila; es tierra caliente. Da seys yndios de seruicio hordinarios y hazen vna sementera de quatro hanegas de maiz de sembradura.—Al margen: (En fran^{co}. de Chauetz.)

«*Periuan* en mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene otras tres estancias sugetas y esta cabeçera de periuan por si tiene quatro barrios y son todas las casas nouenta y siete y en ellas ay quinientas y ochenta y vna personas da cada ochenta dias treynta y siete pesos y medio de tep^{ez} y cinco Xicaras y cinco pares de cutaras dos panes de sal y media hanega de axi y vna sementera de maiz de dos hanegas y tres almudes de sembradura y da de comer al calpisque dos meses en el año y da dos yndios de seruicio. Esta asentado en vn llano tiene agua de pie de que riegan danse morales algodón y frutas de Castilla.

(1) «En la ciudad de Guaxocingo de la Nueva España, en seis días del mes de Diciembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y nouenta y un años, ante mi, Estéban de Coto, escribano del rey nuestro Señor, y de los testigos aqui contenidos, el padre Fr. Pedro de Vargas, guardian del convento de S. Francisco de esta dicha ciudad (que se nombra S. Miguel), hizo parecer ante sí á Fr. Miguel de Estibaliz, fraile lego y morador del dicho convento, al qual mando que para honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su bendita Madre, y edificacion del pueblo cristiano, conuenía que dijese y declarase lo que sabia acerca de que, se tenia noticia que estando un religioso dela dicha orden administrando el santísimo sacramento dela Eucaristía á otras personas, habia visto el dicho Fr. Miguel de Estibaliz una forma de las consagradas que tenia el dicho religioso se habia ido a la boca de una persona de las que estaban para comulgar; y para que de esto hubiese mas fe y testimonio, el dicho guardian mandaba y mandó al dicho Fr. Miguel de Estibaliz en virtud del Espíritu Santo y por santa obediencia, dijese, la verdad de lo que sabia en el dicho caso. El qual postrandose en tierra de rodillas, dijo que así lo haria. Y que lo que sabe y pasa en esto es, que habrá más de cuarenta años que siendo conuentual en el pueblo de Zinzinza, que es en la provincia de Mechoacan dela dicha Nueva España, vió que el guardian del dicho convento de Zinzinza, que se decia Fr. Pedro de Reyna, estando ad

acontecimiento por el cual cambiaron su apellido de *Tsi'tsiqui* por el de *Felices*.

Para conservar la memoria de su nobleza y la filiación exacta

«*Xaratango* otra cabeçera sugeta tiene ochenta y quatro casas y en ellas ay quinientas y treynta y dos personas sin los niños de teta. Dan de tributo cada ochenta dias treynta pesos de tep^{ez} y cinco Xicaras y cinco pares de cotaras y dos panes de sal y media hanega de axi y hazen vna sementera de maiz de dos hanegas de sembradura y labran mill arboles de morales y mas dan tres yndios de seruicio hordinariamente y dan de comer al calpisque dos meses en el año. Esta asentado en vna mesa de tierra llana tiene buenas aguas y riegos.

«*Atapa* otra cabeçera sugeta tiene dos barrios y son setenta y vna casa y en ellas trezientas y ochenta personas sin los niños. Dan cada ochenta dias treynta pesos de oro comun y dos panes de sal y cinco pares de cotaras y cinco Xicaras y media hanega de axi y hazen vna sementera de mahiz de dos hanegas de sembradura y dos meses en el año dan de comer al calpisque y dan quatro yndios ordinarios y labran mill morales. Esta asentado en llano. En vna que se haze en vn cerro tiene buena agua y riegan con ella.

«*Charapa* otra cabeçera sugeta tiene quarenta y cinco casas y en ellas dozientas y ochenta personas. Dan cada ochenta dias veynte y dos pesos de tepz. y dos panes de sal y cinco pares de cotaras y cinco Xicaras y media hanega de axi y hazen vna sementera de maiz de hanega y media de sembradura y curan ochocientos morales y dan de comer dos meses en el año al calpisque y cinco yndios de seruicio hordinarios. Esta asentado en vn cerro llano tiene vna fuente de tierra fria. Tiene el dicho pueblo de periuano con las otras cabeçeras sugetas doze leguas de largo parte terminos al leuante con vruapa y pumacorán y con chilchota al poniente y tapilcatepeq tiene de ancho quatro leguas al norte con teguadan y al sur con tancitaro. Ay buenos montes y tierras para hacer ingenios de açucar puedese sembrar trigo y hazer molinos esta de mechuacan veynte leguas y de mexico cinquenta y cinco.—Al margen dice: (En Joan ynfante.)

ministrando el santísimo sacramento dela comunión á muchos indios, vió el dicho Fr. Miguel de Estibaliz, estando con un cirio encendido en la mano ayudando al dicho guardian, que llegando cerca de una india que estaba para comulgar, una forma delas que el dicho guardian tenia consagradas en las manos para dar á los que allí estaban, una de ellas se fué de las manos del dicho guardian á la boca dela dicha india y la recibió. Y el dicho guardian entendiendo que se le habia caído en el suelo la buscó y no la halló. Y el dicho Fr. Miguel de Estibaliz le dijo al dicho guardian que no la buscasse, porque el la habia visto ir por el aire a la boca dela dicha india. Y el dicho guardian para satisfacerse deesto se llegó a la india y le hizo abrir la boca para ver si estaba allí, y la dicha india le dijo cómo ya habia recibido la dicha forma. Y lo que dicho tiene es la verdad, y en ello se afirma y ratifica, y quees de edad de ochenta años poco mas o menos. y no firmó porque dijo no sabia; firmó por el un testigo, siendo testigos presentes a la dicha declaracion Hernan Perez de Olarte, juez repartidor de los indios del valle de Atlisco, y Carlos de Lizarraga y Juan Camacho, vecinos y estantes en la dicha ciudad, &c. Pág. 458-9. Historia Eclesiástica Indiana por Fr. Gerónimo de Mendieta. *Mexico*, M.DCCC.LXX.»

de la descendencia, adoptaron los tarascos las mismas costumbres de los españoles formando árboles genealógicos y títulos de abolengo, en pinturas que ellos mismos hacían.

«*Pamacoran* en Mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene otras tres cabeçeras y esta principal tiene nueve barrios sugetos y todas son ciento y ochenta y cinco casas y en ellas ay ochocientas y sesenta y ocho personas sin los de teta. Dan cada vn año nouenta y vn pesos y dos tomines de tep^z y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura y doze yndios de seruicio hordinarios. Esta asentado En vna ladera y junto á vnos cerros de montes y assi lo es lo mas de la tierra y tiene vna fuente pequena.

«*Arança* otra cabeçera sugeta tiene dos barrios y todos son ciento y sesenta y vna cassas y en ellas quatrocientas y ochenta y vna personas sin los niños. Dan cada año nouenta y vn pesos y dos tomines de tepe, y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura y mas dan ordinariamente doze yndios de seruicio y vn principal y lleuanle los puercos á mexico esta asentado en vna halda de vna sierra algo montuosa tiene muy grandes montes y vna fuente.

«*Cheran* otra cabeçera sugeta tiene vna estancia que se dize Sabinan y todos son ochenta y dos casas y en ellas ay quatrocientas y vna personas sin los niños. Dan cada año nouenta y vn pesos y dos tomines y hazen vna sembradura de maiz de siete hanegas y media de sembradura y doze yndios y seruicio hordinarios y vn yndio la mitad del año.

«*Aran* cabeçera sugeta tiene tres barrios y todos son ciento y veynte y nueve casas y en ellas quinientas personas sin los niños. Da cada año nouenta y vn peso de oro comun y doze yndios de seruicio y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura. Esta asentado en vn llano que tiene vn quarto de legua y la mitad menos de ancho esta entre vnos montes tienen de termino todas juntas siete leguas de largo y cinco de ancho confina con huruapa y chilchota y periuau. Esta de mechuacan catorze leguas y de mexico cinquenta.—Al margen: (En Joan ynfante.)

«*Purengecuaro* en mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene ciento y setenta y siete casas y seisientas y quarenta y siete personas. Da cada ochenta dias un marco de plata baxa y dos mantas torcidas que tienen tres braças y media de largo son de quatro piernas esta en la orilla de la laguna, buen de pozos.

«*Hazcuaro* tiene treynta y siete casas y en ellas mil y noventa personas en que ay quatrocientos casados; dan de tributo vn marco de plata baxa y dos mantas cada ochenta dias. Esta asentado en vna punta de tierra que esta en la laguna de mechuacan.

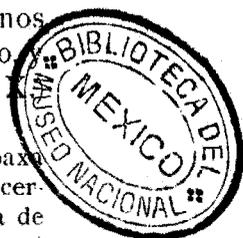
«*Serandanguacho* tiene ochenta y tres casas y en ellas dozientas y sesenta y vn persona y dan de tributo cada ochenta dias vn marco de plata baxa y dos mantas torcidas. esta asentado cerca de la laguna de Mechuacan. Tiene buena pesqueria.

«*Guanimao* tiene treynta y nueve casas y en ellas ciento y cinquenta y cinco personas sin los niños. Dan de tributo cada ochenta dias vn marco de plata baxa y dos mantas torcidas. Esta asentado entre zinzonza y tiripitio junto á vnos cerros de piedra tienen buenos montes. (1)

«*Cuzaro* tiene quarenta y dos casas y en ellas dozientas y quatro perso-

(1) No será *Cucupao* este *Guanimao*?—N. L.

Documento de esta clase es el fragmento que recogí de manos de los descendientes de los caciques Cuara Irecha de Pátzcuaro cuya reproducción se acompaña. (Véanse las láms. 23 A á 23 B)



nas sin los niños. Dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxa y dos mantas torcidas. Esta asentado á vista de la laguna de mechuacan cerca de Santa fé en vn ancon de vnos cerros junto á vn monte; tienen agua de pie de que riegan sus sementeras.—Al margen: (En el heredero de baçan.)

«*Pungarauato* Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene treze estancias y todos juntos son dos mill y ciento y nueve casados. Dan de tributo cinquenta yndios en las minas y tres cargas de ropa y hazen vna sementera en la qual se cogen seiscientas ó setecientas hanegas de maiz. Es tierra llana. Dase toda suerte de bastimentos y algodon y muchas frutas. esta de las minas del Espiritu Santo diez leguas y de pascuaro treynta y de tasco veynte y dos y de cultepeque diez y nueue parte terminos con cuçamala y cuyuca y asuchitlan y cuyseo.—Al margen: (En su mag^t.)

«*Sirandiro* en Mechuacan nu.º 1 y . . . Este pueblo tiene cinco estancias y son todos setecientos y quarenta y tres personas sin los niños. Dan de tributo mantas axi y frisoles cogese en este pueblo algodon y muchas frutas es tierra caliente es muy fertil. esta de mechuacan veynte leguas y de las minas del Espiritu Santo tres leguas confina con *turicato* y *cuyseo* y *papahuacan* es tierra aparejada para cualquier cosa. (En Su mag^t.)

«*Tarimbaro* que por otro nombre se llamó *ystapan*. En Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene quatro cabeçeras sugetas que se dicen *cetanguano*, *acareno* y *cuparataro* y *chiriparao*.—Son todos los naturales destos pueblos cabeçera y sugeto mill y quinientos y ochenta y nueue yndios. Dan cada año seiscientos pesos de oro comun y hazen ciertas sementeras y trigo y maiz y benefician ciertas suertes de viñas y cada día dos gallinas de Castilla y quarenta tamales y dos cargas de leña y cinco yndios de seruicio y quatro canutillos de sal y vna xicara de axi y veinte bagres secos esta en llano y por el pasa vn arroyo es tierra templada ay morales confina con *Matalcingo* y *cuisseo* y *tiripitio* y *cinapecuaro*. En *yndaparapeo* tiene de box doce leguas. Esta de Mechuacan legua y media y de Mexico treynta y seis. (En su Mag^t.)

«*Tremendo*. En Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene seis barrios y en todo ciento quarenta y ocho casas y en ellas quinientas y sesenta personas; dan cada año ciento y treynta y cinco pesos de oro comun y siete marcos de plata baxa. Esta en llano. Es tierra montuosa y templada ay mucha madera y muchas fuentes confina con *guaniqueo* y *jaso* y *capula* tiene de boxo cinco leguas esta de mechuacan cinco leguas y de mexico quarenta. (En Juan de Aluarado.)

«*Tiripitio*. En Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene honze barrios los quales con la cabeçera tiene mill y ciento y diez y ocho casas y en ellas ay tres mill y seiscientas y setenta y tres personas sugetas. Dan ciento y ochenta y cinco pesos y cinco tomines de tepe. cada quarenta días que son cada año mill y seiscientos y setenta y cinco pesos y cinco tomines y hazen vna sementera de maiz de setenta y seis suertes mas hazen otra de axi y otra de frisoles y quando su amo esta en el pueblo cada día dos gallinas de Castilla y diez cargas de yerua y otras menudencias que se contienen en el libro de las tasaciones. (1) Esta asentado en vna ladera pedregosa mas es sano y mas frio que

(1) Se ignora actualmente el paradero de este interesante documento.—N. L.

Consta él de 22 hojas en folio, de papel europeo; muy sucias, estropeadas, rotas y faltas; la 3.^a y la 12.^a reducidas á solo su mitad, en la mayor longitud.

Es la 1.^a una especie de portada imitando en ella la usanza es-

caliente alcança buenas tierras de regadio ay muchos morales y montes confina con *capula* y *tacambaro* y *necollan é istapa* y *apazcaro* tiene de boxo con todo su sugeto quinze leguas ay deste pueblo á Mexico quarenta leguas. (En Xpval de Oñate.)

«*Tacambaro* en Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene otras dos cabeçeras que se llaman *Tacambaro* y *coçaronde*.—*Tacambaro* tiene ocho barrios y *coçaronde* cinco y todos son mill y setecientos y veinte y seis personas de tres años para arriba. Dan treynta yndios de seruicio en las minas y otros tantos en el pueblo y hazen ciertas sementeras de trigo maiz y frisoles esta asentado en vna ladera entre vnas tierras montuosas es tierra templada tiene mucha agua y dispusicion de poder regar mucha tierra. Danse morales y todos los arboles de Castilla ay dispusicion de hazerse yngenios de açucar ay ocho leguas minas de plata, confina con *Tiripitio* y *Turicato* E *Ystapa* y *Guanapo* tiene de boxo treynta leguas y á Mechuacan diez leguas y á Mexico quarenta y siete. (En el hijo de Franco Rez y Gaspar dauila.)

«*Taymeo*. En Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene diez estancias y en todas ay ciento y ochenta y vna casas y en ellas mill y ciento y veynte y nueue personas. Da sesenta yndios en las minas mas cada treinta dias veinte cargas de frisoles y veinte de axi y otras menudencias y hazen vna sementera de trigo en que cogen veinte cargas de trigo y otra de maiz de veynte cargas de sembradura. Esta en un llano cercado de vnas sierras de tierra templada es tierra de mucho regadio y para morales ay pastos para ganados medianos confina con *cinapecuario* y *Vcareo* y *acambaro* y *taximaroa* tiene de boxo diez y ocho leguas y de Mexico treynta leguas. (En Gonzalo de Salazar.)

«*Taximaroa*. En Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene tres cabeçeras y la principal tiene tres barrios y todas las casas son treynta y nueue y en ellas ay mill y ochenta y ocho personas.—*Caerio* tiene honze casas y en ellas trezientas y treinta y seis personas.—*Xaratangao* tiene vn barrio y son todas las casas diez y seis y en ellas ay trezientas y cinquenta y vna personas.

«*Cuzceo* tiene seis casas y en ellas dozientas y cinquenta y dos personas.—*Canio* tiene quatro barrios y son treynta y seis casas y en ellas ay quinientas y treynta y dos personas. Dan ochenta yndios de seruicio en las minas y hazen tres sementeras, la vna de ochocientas braças en largo y quinientas en ancho. La segunda de seiscientas braças en largo y quinientas en ancho. La tercera de quatrocientas braças en largo y trezientas en ancho de maiz y cada vn año dozientas hanegas de frisoles y ochocientas cerchas de axi y allende de este seruicio para guarda de los ganados y otras menudencias como se contienen en el libro de las tasaciones. Esta asentado en vnas lomas entre vnas sierras tiene buenas aguas y montes. La mas parte es tierra fragosa y en vna estancia deste pueblo se coge oro. ay en este pueblo vn yngenio de açucar y vn molino y vna huerta de morales confina con *marvatio* y *chachilpa* y *cinapecuario* tiene de boxo treynta y cinco leguas ay hasta Mechuacan honze leguas y á Mexico veinte é cinco. (En su Mag^t.)

«*Taçacalca*. En Mechuacan 1 y . . . Este pueblo tiene siete barrios y son todas las casas dozientas y cinquenta y cinco y en ellas mill y quinientas y qua-

pañola en documentos de esta clase; el relato en castellano y con nuestras letras se reduce á hacer saber que el señor que gobernaba á Pátzcuaro en su gentilidad y en la época del arribo de los españoles á ella, era. D. Miguel Cuara, quien está representado allí.

renta y tres personas sin los niños de teta. Dan cada año de tributo dozientas y quarenta mantas de dos brazas de largo y tres varas de ancho esta asentado en vn llano de tierra en que se da trigo y frutas de España y algodón. Es tierra caliente tiene de termino de largo nueue leguas y confina con *guango* y con *cuyseo* y *Chilchota* y *Jacona* y *Coyna* tiene en sus terminos seis estancias de ganados á la ciudad de mechuacan y catorze leguas y á la de México quarenta y cinco.—(En franco de Chaues.)

«*Tarequato*. En Mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene dos barrios y son todas las casa ciento y treinta y ocho y en ellas ay setecientas y quarenta y nueue personas Da diez y nueue yndios de seruicio y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura y la mitad del año dan de comer al calpisque cada dia dos gallinas de Castilla y los que no son de carné veynte huevos y yerua y otras menudencias esta asentado en vna hoya cercado de cerros tiene regadio y montes algo frio. Danse morales confina con *Xacona* y *Tequandin* y vna estancia de *maçamilla* esta veinte leguas de mechuacan y de mexico mas de cinquenta.—(En su Mag^t)

«*Tequandin*. (1) En Mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene vn barrio y son todas las casas ciento y ochenta y en ellas ochocientas y cinquenta y seis personas sin los de teta. Dan ocho yndios de seruicio en las minas y hazen vna sementera de maiz en que entran dos hanegas de sembradura y la mitad del año tres yndios de servicio al Corregidor y cada veynte dias veinte gallinas y cinco cargas de maiz esta asentado en llano junto á vna sierra de vn monte tiene vn buen arroyo danse bien las frutas de Castilla.

«*Tacuaçuaro* tiene cinquenta y nueue casas y en ellas dozientas diez y nueue personas dan ocho yndios de seruicio y vna sementera de maiz de vna hanega de sembradura tienen de termino de largo diez leguas y de ancho quatro confina con *Chilchota* y *Xiquilpa* y *Tamaçula* y *Tarequato*, ay hasta mechuacan veynte y vna legua y á mexico cinquenta.—(En su Mag^t y domingo de Medina.)

«*Tancitaro*. En Mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene tres barrios y son todos ciento y nouenta y quatro casas y en ellas nouenta y nueue personas. Dan cada setenta dias ciento y veinte pesos de oro comun y hazen vna sementera de maiz de que se cogen cien hanegas y dan cada año veynte cargas de algodón y diez yndios de seruicio hordinario en Mechuacan Esta asentado en vn llano cercado de sierras y montes tiene agua de pie. Es tierra fría y el sugeto es caliente tiene regadios y tiene de termino en largo ocho leguas de largo y seis de ancho. confina con *huruapa* y *periban* y *arimao* y con tierra de la *guacana* esta de mechuacan veynte y vna leguas y de méxico cinquenta y seis.—(En su Mag^t)

«*Turicato*. En mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene ocho estancias y todos son mill y trezientas y diez personas sin muchachos. Dan de tributo setenta yndios en las minas y ciento y quarenta pesos de oro comun. Es tierra fragosa confina con *Tacambaro* y *cinagua* *Eystapa* y *Oromo* y *cuçamala*. Es tierra

(1) Tingüindin.

La 2.^a página es el árbol genealógico que arranca de *D. Miguel yrecha quara padre desta descendencia tronco y principio*.

La 3.^a á 11.^a contienen la genealogía; la 12.^a un fragmento de calendario al que nos referimos en la 2.^a parte de estas Notas, y las 13.^a á 22.^a son planos de tierras.

de minas de oro y de plata Esta de las minas de *çultepeque* diez leguas y de mechuacan catorze es tierra viciosa y de mucha agua puedese dar cacao y algodón.—(En fran^{co} Rodríguez Odrero.)

«*Vcareo* en Mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene otras tres cabeceras sugetas y esta cabecera principal tiene treze barrios y todas las casas son setenta y dos y en ellas ay noucientas y sinquenta y vna personas.—*Irechoato* ques la segunda cabecera tiene cinco barrios y enellos trezientas y nouenta y ocho personas.—*Aguandaro* ques el tercero sugeto tiene seis barrios y son cinquenta y dos casas y en ellas setesientas y nouenta y tres personas. Dan de tributo veyte yndios de servicio en las minas de çultepeque y cada año mill hanegas de maiz esta asentado en vna loma alta y llana. Es tierra sana y templada tiene buenas tierras ay mina de piedras de nauajas beuen de pozos confinan con *Arao* y *Marvatio* y *taximaroo* y *acambaro* y *taymeo*. Tiene de boxo diez leguas ay á México veinte y ocho y á mechuacan nueve.—(En Joan pantoja.)

«*Vacana*. En mechuacan 1 y. . . Este pueblo tienes tres estancias y son todos dozientas y quarenta y tres personas. Dan de tributo cada cuarenta dias ciento y cinco mantas que vale cada vna vn tomin y quinze hanegas de maiz y vna hanega de frisoles y sal y miel y gallinas y los herreros dan quarenta planchas de cobre y mas seis yndios de seruicio continos en la heredad del cacao. Esta este pueblo en vna vega fertil y de mucha agua. Es tierra templada y aparejada para qualquier cosa que quisieren sembrar. Parte terminos con *huruapa* y con *hurecho* y con *areo* y *turicato* y con *cinagua*. ay en este pueblo minas de cobre.—(En su Mag^t.)

«*Xacona* en Mechuacan. 1 y. . . Este pueblo tiene seis cabeceras sugetas que tributan por sí que son *tamandagapeo* y *chicarapo*, *Eystlan pajacoran*, *cuarachan*, *Zanguayo* y son todos quatro mill y trezientos y sesenta y vn tributarios de toda suerte. El tributo quedan y el seruicio y sementeras que hazen se dize mas largo en el libro de las tasaciones tienen buenas tierras para todo genero de bastimentos alcançan parte de vna laguna salada en que tienen buena pesqueria algunas estancias tienen pobladas en yslas desta laguna tienen de largo catorze leguas y de ancho ocho leguas o nueue confinan con *chilchota* y *taçaalca* y *Xiquilpa* y *Teuquiltatlan* y *tarecuato* y *cuizeo* de la nueva Galicia—esta la cabecera de mechuacan veynte leguas y de colima treinta de mexico cinquenta y seis leguas.—(En su Mg^t.)

«*Xiquilpa*. En mechuacan 1 y. . . Este pueblo tiene dos barrios y todos tienen ciento y sesenta y seis casas y en ellas setecientas y setenta y dos personas sin los niños. dan cada quarenta dias quarenta mantas que cada vna tiene de largo dos bracas y tres palmos y de ancho tres varas de medir y tiene cada manta quatro piernas, esta asentado en llano cercado de cerros y los mas dellos pelados. Es tierra caliente tiene de largo cinco leguas y de ancho tres confinan con *Xacona* y *maçamilla* y *tarecuato* esta de mechuacan veynte é cinco leguas y otras tantas de Colima y sesenta de mexico.—(En Juan Infante.)

Digna de estudio en este documento es la evolución de la indumentaria y la parafernalia femenil.

Los caciques de Carapan tenían también un documento análogo que en la primera parte de esta obra he dado á conocer.

Se encuentran frecuentemente en poder de los tarascos otros documentos que ellos llaman *títulos*, cuyo valor legal es muy discutible, según lo que allí se relata y la manera como están concebidos.

Para muestra de ello transcribiré cuatro: uno del pueblo de Tócuaro, otro del de Surumútaró, otro del de Chapitiro, y otro más de Xarácuaro, todos aún existentes y que están situados en la margen del lago de Pátzcuaro.

Originalmente escritos en lengua tarasca, éstas son traducciones.

TÍTULO DEL PUEBLO DE TÓCUARO.

«TITULO TRACENTARON DE LA LENGUA TARASCA.—Aquí pongo yo el Rey TziUangua, me armaron Rey, y como había de andar y de que había de vestir: lo que no había de andar vestido sino es forrado con un cuero y que había de comer conejos, venados, godornices y culebras y como me enviaron un carcax de flechas y un arco, y un mascarín oro, y una gargantilla de oro, y así iba á vuscar en persona, Aran, que comer con su arco y flechas. Este es también el mandato que los valientes dio, anduviesen de la misma calidad. También salió Guayángareo y fue al pueblo de Capula y paró en un edificio y allí paró una flecha, de allí salió para el puesto de Cutzaro y pasó el edificio y allí empesó á hechar á volar pajaros por su mano; de allí y fué al pueblo de Janicho y allí puso tres zacas y clavó dos flechas y salto sobre una losa y dejó allí señalados los pies y no vido ninguno el paso, y de allí columbró á Jarácuaro el Rey Dn. Antonio TziUangua el valiente dueño de este pue-

* *Xaracuaro* en Mechuacan 1 i j. . . . Este pueblo es cabecera de los pueblos de Joan Infante tiene veynete y seis casas y en ellas nouenta y ocho personas sin los de teta. Dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxa y manta y media. Esta asentado en vna ysla llana que esta dentro de la laguna de mechuacan beuen de pozos tienen en la ysla muchos arboles de frutales confina con los demas pueblos del dicho. Joan Infante y con *huruapa* y *sebi-na* y *comanja* y *çacapo* y *tiripitio* y *capula*.—(En su Mag^t.)

* *Xirosto*. En Mechuacan LXXX y 1. . . . Tiene este pueblo quatro cabeçeras sugetas y en todo ay mill y siete casas y en ellas mill y seiscientos y sesenta y quatro hombres y noucientas y seis mugeres y mill y setecientos y veinte y quatro niños tienc muy buenas tierras cogen muchos bastimentos esta sugeto á *huruapa* confina con *periuau*.—(En su Mag^t.)

blo y tierra y desde el edificio tiró una flecha y fué á dar al puesto de Ahinga entrecuaro, señalando así sus tierras, tiró otra flecha al puesto donde dejó señalados los pies en la, tiro otra flecha hacia el puesto de Napijo donde está un cerrillo y abajo una piedra grande la cual tiene por señal una flecha, y tiró otra fué á dar al pie de un cerrillo un monton de piedras todas estas tierras se separó el TziUangua y por eso hizo este escrito que sirva de titulo y de como tuvo tres hijos el uno llamado Dn. Francisco Tzintzicha y el otro Tzitris jopandaguare, el otro Tariacari y estos tres pasaron por canoa y se desembarcaron para el monte que llaman del panal á juntar leña, y estos que la fueron á juntar eran aquellos valientes que estos tres reyes tenian en su compañía y salieron á la defensa de este monte y de la leña que llevaban, los otros valientes que estaban en el pueblo de Pareo á esto vinieron los reyes Dn. Francisco Tzintzicha y Tzitris jopandacuare, Tariacuri los tres hermanos y pasaron en el puesto donde llaman Huinguintzequaro y entonces llegaron los valientes con la leña y tras ellos los otros valientes de Pareo defensores del monte y leña á quererlos matar. Y entonces se amotinaron los dichos Reyes tres hermanos y con jondas comenzaron á tirarles á los valientes defensores de la leña y los mataron, por lo cual no quedaron en dicho pueblo de Pareo más de tres personas, despues de esto se embarcó Dn. Francisco Tzintzicha y fué al Pueblo de Tócuaro donde hizo un edificio donde abitó y desde este lugar señaló las tierras que necesitaba y fue la primera ichalchuen, y de allí al Joro y de allí al temascal, donde está una piedra grande que tiene por señal una cruz y de allí fue al puesto de Tinguentzequaro donde dejó por señal cuatro piedras, dos coloradas y dos azules renegridas, de allí fué al puesto que llaman Sapocomecuaro que es una islita pequeña y á la entrada de el monte en el camino está una piedra grande. Todas estas tierras desde Ichahchutiro hasta esta Piedra se separó el dicho Dn. Francisco Tzintzicha Rey del pueblo de Tócuaro i hizo este escrito para que en todo tiempo parezca ser verdad lo referido. Y para que persona ninguna pueda decir son mias hice este titulo para que se defiendan mis hermanos y parientes, mostrando dicho titulo y se amen y tengan por todo esto hago en defensa de mi pueblo llamado Tócuaro. 7 de Agosto de 1615.»

TÍTULO DEL PUEBLO DE SURUMÚTARO.

«(Sello de una Cruz entre dos palmas. Rey Sirian, Dn. Ant^o. Sirian, Dn. Cristobal Sirian. Noventa y tres años).—Aora que se hizo este titulo original Judicial, del mes de Agosto 26 entrado, y

á su hijo del que era Rey de Pazcuaro: de que hise edificio el que me hisizo mi Padre á qui en el Serro de la Tisar á orilla de la laguna por donde va el Sol, y de aqui de este edificio; saliendo fui recorriendo las tierras, derecho como va el Sol, por la orilla de la laguna, y en llegando á ocho sogas ó cordeles (a) *Sitacuas* aqui confinamos con el Rey de Zinzunzan; y salido de aqui di vuelta, fui derecho cortando la laguna, y por donde sale la estrella de la Oracion que llaman *ylleavando* (b) arrimarme al cerro *tihuapo huata* (c) aqui donde está la Barranca grande la que baxa derecha donde sale el sol; aquí confinamos con mi Padre el Rey haramé de Pazcuaro, tanto me señaló, y donó de tierra, de aqui sali, y fui derecho bajando como baja la Barranca arrimandome á la laguna, derecho á la puente de apupato al Serro de Tisate y de aquí di vuelta, y fui derecho cortando arrimado al Serro *Tzasguata* Charipitfo Serro de Gavilanes, en el colorado medio serro: en el moral que está al pie del serro; aqui confinamos con los de hipólito; fui derecho cortando el serro á bajar allá á lo colorado y aquí confinamos con el Monarca de *Curumendaro* lugar de tamales; salido de aquí dando vuelta por donde sale la Estrella *Vamuricua Tzirati*. (d) como el serro caí á la agua de un lado es colorado, son dos serros, y fui ladereando el serro de *Curumendaro* llegando á coger el camino Zinzunzan, que va para Tacámbaro, y aquí confinamos con el Monarca de la Cacana *Vrebandari Urevuandari* (e) en el arenal, y de aquí vuelto derecho atravesando como se entra el sol camino sesgado como se entra, la Estrella del carro *Vamericua oscua* pasando el Rio grande que sale de *Uemaquaro* su nacimiento por otro nombre de Chapultepeque, y de aqui fui dando vuelta abrasé la Sienequilla y aquí en la Sienequilla *Tsitita* (f) un cordel *tsitacua* adelante escondí carbon; aquí confinamos con el Rey de Tzintzuntzan, y de aquí me arrime á la Rosa y de aquí salido fui siempre derecho viniendo para la peña aquí tambien enterré carvon y aquí confinamos con Santiago Monarca *ireti* así lo anduve todo y volví á venir vista tanta tierra que reseví sin mentira, por tanto señalé los Linderos. En este tiempo vino la Santa Fé en este año de 1522 mes de Julio 21 entrado así cuando entro en Zinzuntzan acompañando los señores Christianos Dn. Fray Martin Silvestre y Dn. Fray Ja-

(a) Zitacua. Es medida que usaban los Reyes de Zinzunzan de un cuerpo en pie y el brazo levantado; esta medida se componia de un cordel de 25 varas poco mas, y la vara plevella de un cuerpo natural que hacen dos varas y la *paracata* es de dos varas y media ó solar.

(b) Dearando estrella, ororogial (ú orogial). Osqua guarani lucero de la tarde.

(c) No existen en el original esta nota y las siguientes.

covo Sr. Rey Marqués y fuí á toparlos llegando á Zinzuntzan acompañado con todos mis hijos naturales y estando allí Resiví la Santa Fé y el Santo Bautismo y el Santo Olio, y los Santos Mandamientos y Doctrina: me lo concedio Dios Padre Dios Hijo Dios Espiritu Santo; nombrandome el Bienaventurado mi santo vien aveturado Sr. Sn. Antonio: mi nombre Dn. Antonio Siriani y á mi hijo Don Cristobal Siriani y entonces resiví el vien aventurado mi Sto. Patron Sn. Pedro (g) y Sn. Juan y á Ntra. Señora de la Concepcion de Sirumutaro nos seguimos por ser contados tres barrios Sn. Juan *Apuputo*. *Characheni* la Concepcion y los de *Sirumutaro* Sn. Pedro, por tanto entramos en estas tierras tanto tampoco pisaran aora estas tierras de los Stos. vien aventurados San Pedro San Juan y la Señora de la Concepcion; y otro ninguno será dueño de estas tierras tampoco las podran vender ni aun tantita tierra, y por eso son estos titulos: en cualquier tiempo por este papel se defenderán, mantengan y cuiden, aquí sembraran en estas tierras y tendrán todo lo necesario; y en este Rio que entra á la laguna Grande, aquí pescarán pescado, y nadie les impedirá ni pescará aquí aparte tiene cada uno de mis hijos conque servir y mantener en esta laguna y con esta nadie les hablara, y servireis á la Santa Iglesia y Santo Ospital, á los Sres. Sacerdotes al Señor Rey tributos por eso se hizo este titulo original; sin ninguna mentira y sin añadirle nada. Por tanto señalo todos los linderos como he nombrado las tierras: y por eso pongo por testigos y nuestra firma delante de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo, y nuestros Abogados Sn. Pedro, Sn. Juan, y la vienaventurada S.^a de la Concepcion, en el nombre de Sn. Pedro, Sn. Antonio que me concedió Dios Padre Dios Hijo y Dios Espiritu Santo con su licencia pusimos firma.—Dn. Antonio Siriani.—Dn. Cristobal Siriani.—Dn. Antonio Vitzimangari.—Escribano del Rey de Pazquaro.»

«Certifico en cuanto puedo y debo y como Sacerdote Juro tacto pectore, estar esta escritura fiel y verdaderamente traducida en el Idioma Tarasco y me refiero á su original sin fraude ni engaño y para que conste donde convenga se sacó á pedimento de los Naturales del Pueblo de Zurumútaros los que pueden ocurrir á un buen tarasco para que lo enmiende ó corrija que dificilmente lo hallarán con fecha en esta Ciudad de Pazquaro en 12 días del mes de Diciembre 1787 año.

BR. JOSE GREGORIO DE NERI BARBOSA.» (*)

(*) Copias de los originales debidas á la bondad del Sr. Cura Dn. Ignacio M. Torres.

TÍTULO DE CHAPITIRO.

«Yo Juez Dn. Bernabe de Cortés, y escribano Dn. Alonzo de Sancriento, el señor Procurador General de los Indios Dn. Pedro Díaz Agüero. Procurador General de los Indios por mandado de S. M. Ntro. Señor Rey de España que los hago los títulos originales, y congregaciones, y les hago á estos en el Pueblo de Santa Ana Chapitiro en este día el miércoles diez y siete de Febrero de mil quinientos treynta y un años, hago este papel que es título original recibieron á estos Naturales este papel el Miércoles á este Rey Valiente, este tomó su Sta. Fé Católica, tomé (aquí falta un pedazo de renglon y el papel) y dice Santo Bautismo nombraron este Rey Valiente Francisco Chequencha, su muger Dña. Ana Pana, y sus hijos Pablo Chequencha, y este otro hijo de Rey Valiente Miguel Matias y á estos mas sus Gentes entre todo con mis Gentes tomamos á la Sta. Fé Católica Romana y el Sto. Bautismo, son setenta y cinco personas empesaron á escoger lo que han de servir á todo lo más su Gente de su Rey Valiente Dn. Francisco Chequencha para que no han de decir que somos terragueros por eso lo escogieron á Ntra. Señora Madre de Ntra. Sra. Santa María Virgen, Santa Ana abuela de Dios, esta Sra. lo escogieron para que aquí han de servir para siempre jamás, y fundaron de hacer esta Iglesia abrieron cimientto para la Iglesia de una vez porque es Pueblo, abrieron el cimientto en este día Sávido (aquí falta un pedazo de papel y renglon) de Febrero, y la Capilla del Santo Hospital, siempre han de cuidar á la Iglesia y Santo Hospital y que todo lo que reza este papel de lo que por las tierras porque no han de admitir los españoles decir que ponga sus haciendas ni sus estancias saliendo de aquí, vamos dandole posecion y señalando, poniendo las Mohoneras con testigos de la ciudad de Pátzcuaro Mechuacán Dn. Guzmán Curinphachan, Dn. Damian Cuihagari y Dn. Constantino Vitizimigari Calzonsi y Dn. Nicolás Phava estos testigos vinieron en Pátzcuaro vinieron á jurar hasta donde son las tierras de Sta. Ana Chapitiro y este de San Bartolomé testigos Pedro Vipincha.»

«Jesús, María y José hago este papel en el Pueblo de Sta. Ana Chapitiro. Título original y congregacion por mandato de S. Magestad Primeramente Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo y Ntra. Señora Madre de Jesús y por mandado de Ntro. Señor y Rey Don Gaspar de Zúñiga Acevedo, Conde de Monte Rey de España y de las Casas.»

TÍTULO DEL PUEBLO DE XARÁCUARO.

(TÍTULO ORIGINAL DE 1,596 AS.)

«Se hace este titulo de los Relles q^e son estos los Nombrados y de como separaron tierras los dhos. Relles q^e Se nombraron chupitante. Cacua. y otro Rey se nombró Vipinchuan, y otro Rey se nombró hareme, y otro Rey se nombró gusman, y el otro Rey se nombró tsintsichan, y el otro Rey se nombró tsipetaqua, y el otro Rey se nombró Phanguarequa y estos dhos. ócho Relles binieron orillandose al monte Serro q^e llaman Cuinichuto, en Sacapo, y saliendo de allí se binieron á Naranchan y saliendo de allí fueron á Tirindaro y de allí á Comachan, y saliendo de allí ázajo y de allí se binieron á Sirondaro y de allí binieron á ópopeo y de allí á Xaraquaro y de allí á Vricho y saliendo de allí se fueron á yrantsio y de allí á Arapariquaro. El Rey Tsipetaqua yso un edificio en Xaraquaro y Señalo por Suyas todas las tierras de la Ysla, y este tubo dos hijos que fueron el Rey Cuitsiqué y el Rey tariaquri y el Rey Quitsiqué hizo un edificio en Vricho, y Señalo por sus tierras desde el puesto que llaman piruanque, y de allí al puesto que llaman hamenguriquaro y carajanto y la Bajada de aruechao donde esta un moral y Cojiendo para Erongariquaro. donde esta un edificio y de allí Cogiendo derecho asta llegar á la Laguna todas estas Son las tierras que dho. Rey quitsiqui Señaló este tubo un yjo que se llamo Sinderindi, y este yso un edificio que está á Salida de Guiramangaro estas Son las tierras que el dho. Rey quitsiqui Señaló por Sullas para que Si en algún tpo. les quisieren quitar las dhas. tierras ó mober algun Pleito Muestren mis yjos este papel ques el titulo original y assi lo firmamos en Seis de Agosto de 1,596 as.

Don Fran.

. pharequi.

cahiquine caras José María García Rojas (una rúbrica) Don Pedro thepa (una rúbrica) Don Juan Phamouia (una rúbrica) Don Franco. Chom.»

¿Qué papel representaban y qué clase de autoridad ejercían los gobernadores indios en los pueblos que se les señalaban? Completa respuesta á esta pregunta sería una no corta disertación acerca de la organización política y condición de los indios durante la dominación española, trabajo que no encuadra en los límites de estas «notas.» «Los caciques ó jefes, *escribe Bancrof*, tenían cierto poder independiente de cualquiera rango oficial, con derecho á la su-

cesión y ejercicio de autoridad entre los indios de su distrito para exigir el tributo, bien que este se moderaba si se consideraba excesivo.» (1) Fuera de esta atribución política llevaba siempre la voz en cualesquier circunstancias que lo requieran las necesidades de su pueblo ó sea lo que se llamaba *la comunidad*. Intervenia mucho más en los asuntos eclesiásticos, siendo el auxiliar más eficaz del fraile doctrinero ó del cura.

Él se entendía con los *priostes, cargueros, semaneros, fiscales, patzariecha* y demás personas adscritas al servicio de la iglesia y hospitales. Atendía también á los españoles que de tránsito llegaban á sus pueblos proporcionándoles alojamiento, comida, pasturas, bestias, guías é indios para cargar, así como también en las contribuciones y servicios personales en hombres y cosas para el encomendero y autoridades españolas. Era el Gobernador, en realidad, un criado de honor, pero de lo más gravoso y terrible para los infelices indios.

Dejó el Gobierno á estos caciques una buena porción de sus antiguos dominios y en ellos trabajaban, casi sin paga, todos sus sujetos. Las *derramas* que con pretexto de pleitos, gastos de iglesia, viajes, obsequios ú otros, decretaba el gobernador, eran pura rapiña, pues de lo colectado la mayor parte era para su provecho.

En las fiestas religiosas y en las manifestaciones políticas tenía asignado lugar de distinción, y más de una vez por ocuparlo y no parecer ello bien á los españoles, hubo tumultos y pleitos costosísimos.

Gozaba también privilegios en el vestir y otras futelezas.

«La jerarquía entre los naturales no fué borrada por la conquista, escribe el Sr. García Icazbalceta (2): conservaron generalmente sus antiguos señores, cuya autoridad sobre los *macehuales* ó gente común, apenas sufrió menoscabo. Estos señores y principales cobraban por su parte otros tributos, y exigían penosos servicios personales. Ellos eran los que azuzaban á los indios contra los encomenderos, no en bien de los pobres, sino para aprovecharse de las rebajas que con facilidad obtenían. Su autoridad era tanta, que hacían de los vasallos cuanto querían; y con ser los indios tan propensos á quejarse de los españoles, rara vez se halla que osaren decir algo contra sus *señores naturales*. Los indios eran, pues, por hábito antiguos opresores de otros indios; y si hemos de ser sinceros, como lo pide la gravedad de la Historia, no debe callarse que

(1) Works of H. W. Bancroft. Vol. XI; Pág. 525. *San Francisco*, 1883.

(2) Dn. Fr. Juan de Zumárraga. Por Joaquín García Icazbalceta. México, 1881, págs. 164-65.

los frailes añadían peso á la carga con la continua edificación de iglesias y monasterios.» A este particular añadiré yo, y con el exceso y frecuencia de las obvenciones que ellos llaman *tasación*.

No era, pues, tan nula la autoridad del gobernador indio ó cacique como lo asevera un moderno leyendista. (1)

Como los españoles hubiesen despojado á los indios de casi todas sus antiguas heredades, se hizo necesario que se les señalasen tierras para su trabajo y subsistencia.

Con el transcurso de los años se expidieron leyes que los beneficiaban, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, y de las cuales un moderno escritor presenta este resumen: (2)

«Tan luego como los monarcas de Castilla se consideraron dueños y señores del Nuevo Mundo, comenzaron á expedir leyes que rigieran sus nuevos dominios, y cuya reunión se conoce con el título de "Recopilación de las leyes de Indias." Examinando ese código con imparcialidad, sin espíritu de partido, llama la atención, desde luego, la repetición de leyes cuyo único objeto es amparar y favorecer á los indios, de manera que no puede menos de conocer que esas leyes fueron dictadas por la buena fe; que los reyes castellanos no se propusieron otra cosa más que el bien de los indios, que veían á éstos con un cariño verdaderamente paternal, con una tierna solícitud.

«Lo primero que se procuró fué que los naturales se convirtiesen al cristianismo, y á este resultado tienden las primeras leyes dadas por los monarcas castellanos. Se previno que los jefes militares, descubridores y pobladores, en llegando á cualquier provincia, hiciesen luego declarar á los indios la fe católica; que los virreyes, audiencias y gobernadores tuviesen especial cuidado de la instrucción religiosa de los indios; que se derribaran los ídolos y se prohibiese á los naturales comer carne humana; que en cada pueblo se señalase hora en que los vecinos acudiesen á oír la doctrina. (3)

«Se mandó igualmente que se erigiesen iglesias catedrales y parroquiales; que se fundasen monasterios de religiosos y religiosas, hospicios y recogimientos de huérfanos, hospitales y cofradías; (4) que las autoridades civiles y eclesiásticas pidiesen á España los religiosos que se necesitasen; que á los misioneros que pasasen

(1) *Ruiz*, Mich. 2ª Pte. pág. 227.

(2) Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla. Por D. Francisco Pimentel. México, 1864: *passim*.

(3) Lib. 1, tít. 1, ley 2, 5, 7 y 11.

(4) Lib. 1, tít. 2, 3 y 4.

á las Indias se les socorriese para su viaje, y que los religiosos que se ocupaban en la conversión y doctrina de los naturales fuesen honrados y favorecidos, en todo, por los ministros reales. (1) Por este estilo se dieron otras muchas leyes, que de diversas maneras procuraban facilitar la instrucción religiosa de la raza indígena.

«Al mismo tiempo los reyes españoles, con una prudente previsión, y atentos á la flaqueza humana, expidieron varios decretos á fin de que la clase sacerdotal no pudiese cometer abusos perjudiciales á los indios, y así es que vemos leyes como éstas: Que los prelados castiguen á los clérigos que maltraten á los indios; que los doctrineros no se sirvan de ellos en llevar cargas á cuestras; que teniendo señalada los curas y doctrineros congrua y suficiente porción para su sustento y vivir con la decencia que conviene, no llevasen derecho ninguno á los naturales ni otra ninguna cosa, por pequeña que fuese, por los casamientos, entierros, etc.; que en pueblos de indios no se pida limosna sin licencia de las audiencias y los ordinarios eclesiásticos; que los clérigos no fuesen alcaldes, abogados ni escribanos; que no traten ni contraten; que no puedan beneficiar minas; que ni clérigos ni religiosos pudieran prender, condenar y castigar á los indios; que los religiosos no se sirvan de ellos si no es pagándoles. (2)

«No contentos los reyes de Castilla con solola instrucción religiosa de los indios, crearon una Universidad en Lima y otra en México, estableciendo en la de este último punto una cátedra de lenguas indígenas, é igualmente se fundaron seminarios y colegios, ordenándose que fuesen favorecidos especialmente los destinados á criar hijos de caciques. (3) Se mandó también que donde fuese posible se pusiesen escuelas de lengua castellana, para que la aprendiesen los indios. (4)

«La autonomía de los mexicanos se respetó hasta donde fué posible, mandándose que las leyes y buenas costumbres que antiguamente tenían para su buen gobierno y policía, se conservasen, guardasen y ejecutasen; (5) quedó el derecho de señorío que tenían los caciques, y aun se mandó que los indios se fuesen reduciendo á sus caciques naturales. Para evitar el abuso que cometían los caciques, se ordenó que pagaran jornal á los indios que ocupasen, y aunque tenían jurisdicción en lo criminal, no se les permitió que aplicaran

(1) Lib. 1, tít. 14, ley 1, 6 y 65.

(2) Lib. 1, tít. 7, ley 11; tít. 15, ley 22; tít. 18, ley 10, tít. 21, ley 2; tít. 12, ley 1 á 4; tít. 13, ley 6; tít. 14, ley 81.

(3) Lib. tít. 22, ley 21 y 56; tít. 23, ley 11.

(4) Lib. 6, tít. 1, ley 18.

(5) Lib. 2, tít. 1, ley 4.

la pena de muerte. (1) En los pueblos de indios debía haber alcaldes y regidores de entre ellos mismos. (2)

«Para el buen gobierno de las colonias del Nuevo Mundo se estableció un consejo con el nombre de «Consejo de Indias,» el cual debía residir en la corte, y su principal cuidado era la conversión de los naturales, y proveer todo lo necesario para su buen tratamiento en sus personas y haciendas, no pudiendo ninguna persona del consejo tener encomiendas ni aun casar sus hijos con quien las tuviese. (3)

«La buena administración de justicia se puso en las Indias al cuidado de dos audiencias, una de las cuales residía en México, siendo su presidente el virrey; y otra quedó establecida en Guadaluajara, la cual tenía la obligación de cumplir las órdenes del virey de México. (4)

«Una ley especial recomendaba á las audiencias que tuviesen cuidado del buen tratamiento de los indios y de la brevedad de sus pleitos, estando prohibido á los presidentes, oidores, alcaldes y fiscales de las audiencias servirse de ellos directa ni indirectamente. Los fiscales debían ser los protectores de los naturales para que los ayudasen y favoreciesen en todos los casos en que, conforme á derecho, les conviniese, debiendo alegar á favor suyo en todos los pleitos civiles y criminales, y teniendo obligación de representarlos cuando se daban ó repartían tierras, á fin de que no fuesen perjudicados. Pero la principal obligación de los fiscales consistía en acudir á la libertad de los indios, reclamando en las audiencias á favor de los que estuviesen en la servidumbre, y tomando sobre el particular cuantos informes fuesen necesarios, practicando todas las diligencias convenientes de manera que «ningún indio ni india dejase de conseguir y conservar su libertad.» (5)

«Los oidores, por su parte, tenían obligación de salir á visitar las provincias, y en tales casos debían averiguar en cada lugar y pueblo de indios el orden y forma que había en enseñar la doctrina cristiana y todo lo demás relativo á la religión, así como informarse si se cobraba á los indios más tributo del que la ley marcaba, y si recibían daños y maltratamientos, proveyendo en todo de modo que los indios quedasen desagraviados. El visitador debía procurar que los indios tuviesen bienes de comunidad, y, en fin, todo lo demás concerniente al bienestar de los naturales y castigo

(1) Lib. 6, tít. 7, ley 1, 7, 10 y 13.

(2) Lib. 6, tít. 3, ley 15.

(3) Lib. 2, tít. 2, ley 1.

(4) Lib. 2, tít. 15, ley 1, 3, 7 y 52.

(5) Lib. 2, tít. 15, ley 83; tít. 16, ley 53; y sig.; tít. 18, ley 34, 36 y 47.

de los que los maltrataban. (1) Estaba mandado tomar residencia á los visitadores del desempeño de sus comisiones. (2)

«Para que á los indios se les pudiese administrar justicia cumplidamente se instituyeron intérpretes que conociesen bien sus lenguas, pagados por cuenta del Estado; á fin de que esos intérpretes no perjudicasen á los indios, se permitía á éstos que se acompañasen de algún amigo suyo que supiese su lengua á fin de rectificar el dicho del intérprete. (3)

«Los pleitos entre indios, ó con ellos, se habían de seguir y substanciar sumariamente y determinar la verdad sabida, y si eran graves y se mandaba por auto de la audiencia que se formasen procesos ordinarios hacíase así; pero guardándose moderación en los derechos, excusando dilaciones, vejaciones y prisiones largas de modo que fuesen despachados con mucha brevedad. (4)

«Se fundó un juzgado de indios en México para el buen gobierno y despacho de sus negocios, (5) y en las ciudades donde había audiencia se tenía un abogado y un procurador de indios que seguían sus pleitos y causas sin cobrarles derechos, pues cada indio pagaba medio real para los gastos de administración de justicia. (6)

«Los virreyes tenían á su cargo conocer en primera instancia de las causas de los indios, así como protegerlos y ampararlos de todas maneras. (7)

«Respecto á la esclavitud de los naturales, se prohibió de una manera terminante que se les redujese á ella bajo ningún pretexto ni motivo, en guerra ni fuera de ella, aun tratándose de los mismos que los indios tenían por esclavos: á los caciques se les prohibió que tuviesen en servidumbre á sus súbditos; se mandó que los indios no se pudiesen prestar, pasar de unos españoles á otros, ni enajenarlos por vía de venta, donación, testamento, pago, trueque ni en otra forma de contrato. (8)

«Estaba prohibido á los gobernadores que apremiasen á los indios á que les labrasen ropa, ni para ellos ni para los corregidores, ni otros ministros eclesiásticos ó seculares; que no tomasen á

(1) Loc. cit., tít. 31, lib. 8 y siguientes.

(2) Lib. 5, tít. 15, ley 12.

(3) Loc. cit., tít. 29, ley 1 y siguientes.

(4) Lib. 5, tít. 10, ley 10.

(5) Lib. 6, tít. 1, ley 47.

(6) Lib. 6, tít. 6, ley 3 y 4.

(7) Lib. 3, tít. 3, ley 63 y siguientes.

(8) Lib. 6, tít. 2, ley 1, 2, 3 y 11.

los vecinos é indios comida ni cosa alguna, ni se sirviesen de ellos sin pagarles. (1)

«El servicio personal de los indios se prohibió absolutamente, y se acordó que no pudiesen ser cargados ni aun por su voluntad, ni mandato de los caciques, ni con licencia de los virreyes, audiencias ó gobernadores. (2)

«No se privó á los indios del derecho de propiedad. Podían criar toda especie de ganados, practicar libremente el comercio, se había de procurar que tuviesen tierras y tiempo para labrarlas; tenían libertad completa en sus disposiciones testamentarias; podían poseer y trabajar minas de oro y plata lo mismo que los españoles. (3)

«Se conservó el sistema de *comunidad* de bienes, y para la buena administración de ellos se dieron varias leyes encargándose mucho á los virreyes, presidentes y audiencias que se cumplieran. (4) Se mandó que los indios dispersos se redujesen á poblaciones; pero sin quitarles las tierras que antes hubieran poseído. (5)

«No pesaba sobre los naturales más contribución que el *tributo*, en especie, y cuatro reales al año. El tributo se graduaba por tasación á fin de que el indio no pagase más de lo justo, y estaba prohibido que se pagase en servicio personal. Si los naturales, por justa causa, y por algún tiempo, querían tributar con dinero, podían hacerlo. El fiscal, el encomendero ó los indios podían pedir que se revisase la tasación. (6)

«Las leyes relativas á la protección y privilegios de los indios son tantas, que se ha llamado al código de Indias: «Código de exenciones y privilegios.» (7)

«Había un empleado con el título de «Protector de indios» que tenía el cargo de vigilar por ellos constantemente. (8)

«Una ley encargaba á los empleados eclesiásticos y seculares el cuidado de mirar por los naturales, y dar las órdenes convenientes para que fuesen amparados, favorecidos y sobrellevados, así como para que se remediasen los daños que padecían y viviesen sin molestia ni vejación alguna. (9)

(1) Lib. 5, tít. 2, ley 25 y 26.

(2) Lib. 6, tít. 12, ley 1, 6 y siguientes.

(3) Lib. 6, tít. 1, ley 22 y siguientes; ley 32 y lib. 4, tít. 19, ley 14 y 15.

(4) Lib. 6, tít. 4.

(5) Lib. 6, tít. 3, ley 1 y 9.

(6) Lib. 6, tít. 5, ley 1, 16, 21, 24, 25, 40 y 54.

(7) *Alamán*. Historia de México.

(8) Lib. 6, tít. 6, ley 1.

(9) Lib. 6, tít. 1, ley 1.

«Los encomenderos debían poner en los pueblos de indios, mayordomos de confianza que no maltratasen á los naturales, debiendo otorgar una fianza de pagar cualquier daño que aquéllos recibieran. (1)

«A tanto llegaba el cuidado que la ley tenía con los indios, que estaba prohibido sacarlos de un país frío á otro caliente y *vice versa*, por ser nocivo á su salud. (2)

«No se tenía por delito, para efecto de hacer proceso ni imponer pena, el que los indios se injuriasen de palabra ú obra con tal que no mediasen armas. (3)

«En algunos delitos, como el amancebamiento, los indios tenían menor pena que los españoles. (4)

«Pero nada puede dar mejor idea de la predilección con que eran vistos los indios, como una ley que previene «que los delitos contra indios sean castigados con mayor rigor que contra españoles, y que se consideren como delitos públicos. (5)

«En fin, aun para hacer la guerra á los indígenas se dictaron cuantas medidas puede aconsejar el sentimiento de humanidad. «Si algunos indios anduviesen alzados, dice la ley, se procurará reducirlos y atraerlos con suavidad y paz, sin guerras, robos ni muertes; no se pueda hacer ni haga guerra á los indios de ninguna provincia para que reciban la fe católica ó nos den la obediencia, ni para otro ningún efecto, y si fuesen agresores se les hagan antes los requerimientos necesarios hasta traerlos á la paz, y sólo en último caso sean castigados como merecieren, y no más. Si habiendo recibido la santa fe y dádonos la obediencia la apostataren y negaren, se procederá como contra apóstatas y rebeldes, anteponiendo siempre los medios suaves y pacíficos á los rigurosos y jurídicos. Y si fuese necesario hacerles guerra abierta y formal, se nos dará aviso para proveer lo que convenga.» (6) En fin, se previno que en donde bastasen los predicadores del Evangelio para pacificar y convertir á los indios, no se consintiese que entrasen otras personas que pudiesen estorbar la conversión y pacificación. (7)

(1) Lib. 6, tít. 3, ley 27.

(2) Lib. 6, tít. 1, ley 14.

(3) Lib. 5, tít. 2, ley 11 y 12.

(4) Lib. 7, tít. 6, ley 21.

(5) Lib. 6, tít. 10, ley 21.

(6) Lib. 3, tít. 4, ley 8 y siguientes.

(7) Lib. 4, tít. 4, ley 4.

LEYES ECLESIAÍSTICAS SOBRE LOS INDIOS.

«Las leyes eclesiásticas relativas á los naturales del Nuevo Mundo, participan del mismo espíritu que las civiles: su objeto es ampararlos y protegerlos, concederles todas las exenciones y privilegios posibles.

«Paulo III en su breve expedido en 1537, y en otro cuya ejecución cometió el cardenal Tavera, fulminó la pena de excomunión contra el que redujese los indios á la servidumbre, ó los privase de sus bienes. Clemente VIII en otro breve apostólico dirigido á las provincias del Perú, dice: «Quiero y mando que aquellas nuevas plantas (los indios) se rieguen y fomenten con el suave rocío de toda caridad y mansedumbre.» (1)

«Bastará que citemos algunas disposiciones del primero y segundo concilio mexicanos para formar alguna idea del espíritu que animaba á la Iglesia respecto de los indios.

«Para su instrucción religiosa se mandó que la doctrina cristiana se imprimiese en sus idiomas; que se tuviese gran cuidado en enseñarles la doctrina, y al efecto cada año se debían visitar los pueblos de naturales examinando á cada indio en particular, y empadronando á los que nada supiesen, á fin de enseñarlos. Se mandó también que los curas aprendiesen las lenguas que se hablaban en sus partidos. (2)

«Los clérigos y religiosos no podían pedir á los indios otro salario sino el que el rey ó el encomendero les había señalado, y los que viviesen en pueblos de indios, debían visitar las cárceles, por obra de piedad, un día en la semana. (3)

«Se dispuso que los indios se reuniesen en pueblos y se redujesen á la vida civilizada, procurando que en cada lugar hubiera un hospital cerca de la iglesia. (4)

«Los indios fueron exceptuados de pagar diezmos, y estaban libres de la mayor parte de las penas canónicas impuestas á los españoles. (5)

«Algunos otros privilegios de los indios están recapitulados en los puntos siguientes.

(1) En Solórsano, Política indiana, lib. 2, cap. 1, § 12.

(2) Concilio I, cap. 4, 65, y II, cap. 19.

(3) Concilio I, cap. 59 y 68.

(4) Concilio I, cap. 70 y 78.

(5) Concilio I, cap. 92, y II, cap. 26.

«1. Para la contracción de matrimonios con parientes por consanguinidad, ó afinidad, por cópula lícita, no tienen más impedimento que hasta el segundo grado *inclusive*.

«2. Sólo les está prohibido trabajar en días que llaman de dos cruces, que son los domingos y días señalados en el calendario; en los demás, aunque sean de precepto para los españoles, ellos pueden, si quieren, trabajar en sus cosas.

«3. Sólo tienen en el año nueve días de ayuno, que son los siete viernes de quaresma, vigilia de Navidad, y sábado de Resurrección.

«4. Si cayesen en idolatrías, herejía, supersticiones, ó algún error contra la fe, no son delatados al Santo Oficio de la Inquisición, sino al Obispo Diocesano, ó su Provisor, y en los tribunales reales tienen el juzgado general de naturales para sus asuntos.

«5. Pueden ser ordenados *in sacris*, admitidos en colegios seminarios y religiones, y promovidos á dignidades eclesiásticas y oficios públicos, y á los que son puros sin mezcla de infección, ó secta reprobada, aunque no sean caciques, se les debe contribuir con todas las prerrogativas, dignidades y honras, que gozan en España los limpios de sangre, que llaman de estado general.

«6. Los caciques declarados pueden, como tales, ascender á los puestos eclesiásticos, ó seculares gubernativos, políticos, y de guerra; se les deben las preeminencias y honores, así en lo eclesiástico, como secular, que se acostumbran conferir á los nobles hijosdalgo de Castilla, y pueden participar de cualesquiera comunidades, que por estatuto pidan nobleza, por cédula real del Sr. D. Carlos III, dada en San Ildefonso á 11 de Septiembre de 1766.» (1)

«¿En qué consiste, *dice el mismo escritor*, que con tanto amparo, tanta protección y tanto privilegio, los indios se encuentren en el mayor abatimiento moral y físico? En nuestro concepto hubo tres causas que impidieron que las leyes de Indias diesen el buen resultado que era de esperarse. En primer lugar, muchas de esas leyes no se cumplieron; en segundo lugar, algunas se hallaban modificadas por otras, de manera que se hacían ilusorias, y, en fin, otras adolecían de algunos defectos políticos y económicos, propios de la época en que se promulgaron; pero que no por eso dejaban de perjudicar á los indios.»

Las *leyes protectoras* de los indios disponían fuesen éstos considerados como menores de edad y, en consecuencia, no podían disponer de sus bienes raíces; se les aisló completamente no permitiendo entrasen á vivir á sus pueblos gente de otra raza, ni se les permitía siquiera cambiar de residencia; pero lo que más los atrasó

(1) Concilio I y II, pág. 391.

fué la que dejó el fatal sistema de comunidades. «Los indios que no vivían en las ciudades fueron reunidos en pequeños pueblos, de donde no podían salir, asignándose á cada uno de esos pueblos un territorio que era cultivado en común, y otra parte se distribuía de por vida entre las familias para sus exigencias particulares, pero la ley no concedía más que el usufructo de las tierras, y á la muerte del poseedor el magistrado hacía un nuevo repartimiento. De este sistema ha venido que aunque la ley no prohibía á los indios tener tierras en propiedad, muy pocas ó raras veces llegaron á adquirirlas, porque les faltaba la costumbre de empresa personal; los indios habfan perdido completamente el sentimiento de la *individualidad*. «Donde quiera que el derecho de propiedad es disminuído ó modificado aparece la indolencia, la ociosidad, la imprevisión; el hombre se degrada, la prosperidad, la gloria nacional desaparecen, la miseria sucede á la abundancia, sumerge al pueblo en el envilecimiento, hace en cierto modo necesaria la esclavitud y aun destruye la población. (*Fritot.*)»

En resumen: los resultados de las leyes de Indias y de su mala aplicación, fueron sumergir á los indios en una infancia perpetua, en la imbecilidad, aislarlos, desmoralizarlos, quitarles el sentimiento de la personalidad; en una palabra, rematar la obra de sus antiguas instituciones. (1)

Bajo el poder de los encomenderos permanecieron los indios hasta el año 1720 en que las *encomiendas* fueron suprimidas, mejorando con ello algo su infeliz situación. En los pueblos cortos los indios tenían por autoridades individuos de su misma raza y de estos sufrían vejaciones peores que de sus señores naturales y advenedizos. Los azotes, cepos, cárceles, trabajos forzados y otras plagas más caían sobre ellos á diario y por la menor cosa. Las autoridades de esos pueblos tenían siempre por secretarios *indios ladinos*, llenos de vicios, por lo común. Si alguno se presentaba á pedir justicia nunca lo hacía con las manos vacías, siempre llevaba el consabido *parandi* (ofrenda) pues de otra manera casi nunca se le atendía.

Al servicio de las autoridades estaban adscritos ciertos empleados inferiores, sin sueldo y aun sin comida, que llamaban *Catape* (alguacil).

Los fondos llamados de comunidad se guardaban en una famosa caja con tres cerraduras y de las cuales tenían llave el gobernador del pueblo, el alcalde y el cura; ello no obstante, los fondos desaparecían ó se mermaban con bastante frecuencia.

(1) *Pimentel*. Op. cit. *passim*.

El cura ó el doctrinero en Michoacan tenfa una legión de criados adscritos á su servicio y al de la iglesia, á quienes, por lo común, ni de comer les daba y sí exigía de ellos ciertas obvenciones.

Desde luego había dos *fiscales* que eran la representación de la autoridad eclesiástica, razón por la cual portaban largas varas rematadas por una cruz de plata ó las armas pontificias; el *patzari* ó sacristán que cuidaba del arreglo de la iglesia; el *mítati* que era el portero; el *guaxamu* ó portero de la casa cural; el *vitzacuandari* que cuidaba de las bestias de silla y ganado del cura, teniendo la obligación de proporcionar la pastura de ellos; las *semaneras*, mujeres que hacían el servicio de la casa por semanas; el *prioste*, que cuidaba se entregase íntegra y oportunamente al cura la *tasación*, y el *quengue* (mayordomo) que la reunía. Ésta se daba según cierto arancel llamado *pindecuario* (de *pindecua*, costumbre del pueblo), variable en cada pueblo y siempre excesivo, pues aunque lo administrase un solo ministro se exigía lo que él señalaba «*para el padre compañero.*»

He aquí una pequeña muestra de este arancel: (1)

«La fiesta de N. P. S. Francisco, la que se prepara á los indios un mes antes, para que no gasten en alguna cosa, dan para ella 11 pesos, y para la Zirangua, (1) los *capitanes* 3 pesos, 2 piezas de manteles de á 3 varas y media de largo, 4 servilletas de á vara de largo, 4 reales de pan y 4 reales de fruta; 4 gallinas, un gallo de la tierra ó un peso, un carnero ó un peso, una olla de manteca ó 12 reales, un cuarto de carne, 2 pesos para dos cuartillos de vino de Castilla, 6 reales para pescado; para las tortas de coco 12 reales á más de las 12 gallinas y 12 pollos, y otros seis para escabeche; dan los lomos y lenguas de 4 vacas y el sebo y manteca; y si no hay vacas, 4 arrobas de sebo y el pábilo necesario para hacer las candelas de todo el año, y éstas las hacen los *cocineros*: las vacas las escoge el Padre y á su vista se matan. El *Mayordomo* da una cuartilla de maíz, un real de chiles para nacatamales, un real de sal y un real de maíz para el majablanco. El *Alcalde* da 200 huevos y un real de sal y otro de chiles, una jícara de habas y otra de semillas para el pipián, un real para puzcua, una pala para el horno, tabletero para amasar y 5 camas; da media fanega de maíz y cal para pelar el nextamal para las tortillas los tres días de la fiesta, y molenderas y ollas, y el *Quengue* da otra media hanega de maíz. Los dos

(1) *Melchor Ocampo*. Obras completas, t.º 1.º, págs. 386-90. México, 1900.

(2) Zirangua se llama la fiesta que celebran al día siguiente de la principal, porque ese día entran los nuevos *cargueros* á cuyo cargo corren las fiestas del subsecuente año, y por ello se le denomina *zirangua* (raíz).—N. León.

hortelanos cada uno da para hortaliza 12 reales, que son 3 pesos. Los dos corrales dan toda la leche necesaria; el *Boyero* toda la leña, la raja el *Petape* y el *Fiscal*. Los *Semaneros* blanquean el convento y ellos traen la cal ó tizar, &c. Para la loza fina, con prevención de un mes antes, da el corral chiquito 9 pesos 4 reales y con ella cuchillos y tijeras de despavilar.

«El *Quengue*, para la loza ordinaria, con la misma prevención, da 7 pesos, y para el jabon da 3 pesos. El *Prioste* da para el altar 16 reales de cera, un libro de plata, un real de copal, otro de alhuzema, y otro de estoraque; la cera se sube al padre luego que se acaba la misa de la *Zirangua*; los *cocineros* las cucharas necesarias, hoy y todo el año; el *Mayordomo* una batea de limas y naranjas, y estos tres días asisten al convento 3 *guatzamevrís*, 3 *meta-tes* (1), 3 *cocineros*, 3 *patzaris*, y todos traen zacate para los caballos á tarde y mañana, y todos comen del convento, y para que no se pierda la *pindecua* (2) de la loza que se debe dar (aunque ya está reducida á reales) se expresa en la forma siguiente:

De platos finos.....	24.
De tazas id.	24.
Platos ordinarios.....	48.
Tazas id.	48.
Ollas de á 1 real.....	6.
Id. de á ½ ".....	6.
Lateros.....	12.
Tinajas para agua.....	1.
Comales.....	2.
Saleros.....	24.
Jarros de chocolate.....	2.
Cazuelas de turco.....	24.
Id. de á ¼.....	6.
Cazuelas de á 1 real.....	4.
Id. de á ½ ".....	4.
Id. pequeñas.....	4.
Jarros para agua.....	24.
Vasos para mear.....	12.
Osseros.....	12.
Cuchillos.....	6.
Tijeras de despavilar.....	2.
Platos grandes.....	2.
Una toalla, y esta la dan; no entra en esta cuenta.	
Vasos y candeleros 9 reales.»	

Este *Pindecuario* ó *arancel*, evidentemente formado por los frailes, rigió hasta el año de 1816 con aprobación de la mitra de Mi-

(1) Son molenderas para hacer las tortillas.—N. L.

(2) Costumbre.—N. L.

choacan, según lo certifica D. Santiago Camiña secretario de ella. En él se trata tan sólo de una de tantas fiestas que por obligación hacían los indios en sus pueblos. A más de esa, principalísima por ser la del santo fundador de la orden franciscana, tenían todos los pueblos éstas: Año nuevo, Santos Reyes, Candelaria, Viernes de Dolores, Semana Santa, Santa Cruz, Ascensión, San Marcos y Letanías, Corpus Cristi, octava de Corpus, San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol, Natividad de la Virgen, Todos Santos, Finados, Purísima Concepción, Guadalupe, Navidad y Santo Patrono del pueblo. Como á ningun pueblo de indios falta un *santo aparecido ó muy milagroso*, él era objeto de otra fiesta que el pueblo expensaba.

Las *cofradías* eran otras gabelas que pesaban sobre los indios, y aunque en tema general eran voluntarias, casi no había individuo de cualesquiera sexo, que á ellas no perteneciese. Tenemos como muy principales las del Santo Entierro, Ntra. Sra. del Rosario, San Antonio de Padua, San Nicolás Tolentino, las de la Cinta, la Purísima, las Ánimas benditas del Purgatorio, &c., &c.

Acerca de este particular nos relata el cronista La Rea (1) lo siguiente:

«De las cofradías que se fundaron y se observan en esta provincia.

«No quise pasar en silencio la fundación de las cofradías como cosa en que nuestros frailes pusieron los conatos que se dejan entender en la infantilidad de esta iglesia en que fué forzoso ir la preparando de las cosas necesarias á su autoridad, para acariciar sus fieles y congregarlos en su aprisco.

«Y como las cofradías tienen aqueste oficio, de reunirlos y conformarlos, por eso se fundaron las de Vera-Cruz, Nuestra Señora y Animas del Purgatorio, para que gozasen los recién convertidos de sus indultos y concesiones. La primera es la más celebrada, para cuya autoridad se pide limosna todo el año, para la cera, lavatorio de penitentes, y demás cosas para su procesión el Jueves Santo en la tarde. En cuya memoria, el ministro de los indios, los lunes, miércoles y viernes, hace con ellos la disciplina, con el *misere-re*, como si fueran religiosos, desde el primer viernes de cuaresma hasta el último, y en todos ellos se canta la misa votiva de Pasión, con mucha solemnidad y en algunas partes está dotada esta cofradía y en otras no, y con todo esto generalmente se observa en toda la Provincia.

«La de Nuestra Señora generalmente está dotada, así de españoles como de indios, por la general devoción con que se reverencian

(1) *Op. cit.* págs. 219-22. 2.^a edn.

su valor y pureza. Y así sus fiestas son muy autorizadas, cumplidas y solemnes: de cera, misa, sermón y fuegos. Todos los sábados se le canta su misa con la solemnidad que en cualquier parte y se paga de la misma cofradía, y á la tarde su *salve* con toda la música que tienen los conventos; y las cuaresmas la hay todos los días con la concurrencia que incita devoción tan grande en tiempo tan penitente.

«La cofradía del Santísimo Sacramento la hay en los pueblos de los españoles *porque tienen costillas para ella*. La de las Animas del Purgatorio es indecible la devoción con que está en toda esta Provincia y en la mayor parte dotada de muy considerable renta; y donde no las tienen suple la devoción con las limosnas, los réditos de un grande vínculo. Y así en todos los conventos de la Provincia hay altar, con sus ornamentos, cera y mayordomos que cuidan de las misas de los lunes y sus procesiones por el cementerio ó claustro del convento, donde se cantan los responsos que pone el manual Romano. Y esto se observa con tanta puntualidad en los pueblos de los indios donde hay un religioso solo, como en los de españoles donde hay muchos. Las indias generalmente todos los lunes traen sus ofrendas, encienden sus candelas y asisten á la misa con tanta puntualidad como la tiene la campana en llamándolas. Y así algunos conventos donde hay muchos indios, se proveen el lunes de pan y fruta para toda la semana, ó por lo menos la mayor parte de ella porque es tanta la devoción á las cosas de la iglesia, que reprenden con ella el descuido de algunos de nosotros, pues vemos en ellos la viveza de las obras que en nosotros pedían las palabras con que les enseñamos y convertimos.»

Otra fuente de gastos para el indio era su ingreso á la *tercera orden franciscana*, pues casi no existió en Michoacan convento franciscano que no tuviese anexa iglesia y asociación de este nombre.

La bula de la Santa Cruzada, la de dispensa de lacticinios, carne, etc., para la cuaresma y la de composición; tanto la compraba el indio como el español, y esto forzosamente.

Como en todas las mencionadas fiestas no era posible que el cura ó el doctrinero recogiera del pueblo todo las limosnas para gastos y pago de derechos, discurrieron los ministros del culto que se eligieran anualmente, de entre los más pudientes del pueblo *cargueros* y *cargueras* que soportaran, reunieran y respondieran por aquéllos. Tales encomiendas eran y aun son, casi por lo general, la ruina de los agraciados.

Venían después de estos gastos los de las *obvenciones* que en bautismos, casamientos, entierros, aniversarios, bendiciones, conjuros y otras ceremonias más tenían que satisfacer los interesados.

En los curatos y doctrinas llamados de *tasación*, ellos eran más bajos que en los que no la pagaban. Consiste la *tasación* en dar semanalmente al cura cierta cantidad de *dinero* y en *especies*, con más determinados *servicios personales, gratis*, cada semana. Como en la época de los frailes, cuando menos residían dos en los conventos, la *tasación* señalaba tanto para el *doctrinero* y tanto para el *padre compañero*; en la sierra de Michoacan subsistió, hasta hace pocos años, la costumbre de que el cura cobrara lo suyo y lo del *padre compañero*, que no existía.

Actualmente los curatos que reciben *tasación* y tienen *pindecuario* apenas producen lo muy indispensable para la subsistencia del ministro.

Para la cobranza de derechos parroquiales no se dió en Michoacan *Arancel* alguno sino hasta el año 1731, en que lo formó y promulgó el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José de Escalona y Calatayud. (1) Después de él hizo otro el Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel Iglesias, el cual aun estaba pendiente de aprobación real el año 1816, y es de creerse no se haya llegado á obtenerla á causa de la revolución de España y guerra de nuestra independencia.

Es una comprobación de ello lo que se observa en el pueblo de Pichátaro, según el documento subsecuente:

«PINDECUARIO DE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE PICHÁTARO. —El pueblo está dividido en siete barrios (*napátziqua*). Cada barrio tiene un *ehpu* (cabeza), el que nombra cada siete semanas un *ureti* (semanero), que por turno entra (*Yurixio*), al Hospital. El *ureti* los sábados le lleva al párroco, *etukua* (sal), siete tasas y *cauas cariri* (chiles secos); treinta y cinco (*qüeramú*), rajas de ocote; *iukua*, la leña; *ichúskuta*, tortillas, y la *uenskua* (salida) ó sea un peso para una Misa en honor de la Santa Virgen María.

«El *Colector* es el jefe (*autoridad*) del pueblo, dura un año; nombra á los cargueros (*therúinchitíecha*); compone el curato (*tatao*) y el templo (*thioseo*).

«El *Kueni* ó Mayordomo de la Virgen reza la *kuenukua* (de *Küinuni*, rezar) el sábado y el lunes en el Hospital, con las *uananchatíecha* (cargadoras de la Virgen). Lleva los sábados la *tasación*, que consiste en carne (*cuiripita*), pan (*curinda*), chiles verdes (*cauas*

(1) La única edición que conozco y poseo de este arancel es la contenida en la «Colección [de los] Aranceles [de obenciones] y derechos parroquiales [que] han estado vigentes [en los Obisposados de la República Mexicana y que se citan en el supremo] decreto de 11 de Abril de 1857. [Se imprime de orden del Supremo Gobierno] Mexico. [Imprenta de Ignacio Cumplido,] calle de los Rebeldes núm. 2. [1857.] Folio. En las págs. 23 á 32 se contiene el arancel á que me he referido.

tzirapsi), cebollas (*tzurupsi*), cal (*curirakua*), maíz (*tziri*), frijol (*tatzin*) y velas (*candela*). En ello emplea dos pesos un real y medio. También da el vino de uva para la Misa, la harina (*tzereri*), para las hostias. También da huevos (*cuaxanda*).

«El *Prioste* hace las funciones (*cuinchikua*) de la Santa Virgen María y le lleva al párroco, en cada una de ellas, una batea de fruta, adorno (*pirirakua*) y quince pesos de *parokua* (limosna).

«El *Mayordomo* del Santísimo Sacramento tiene encendida constantemente la lámpara; adorna con flores (*tsitzike*) naturales el altar y da un peso los jueves, para la Misa.

«El *Háindé* (*Hua-indén*, trae eso) acompaña al Cura cuando sale; trae las palmas (*phimu*) que se bendicen el Domingo de Ramos y pone al *mitati* (portero), que abre y cierra el templo, toca las campanas, &c., &c.

«El *Fiscal*, que debe ser un hombre de bien (*achámas*), deposita en su casa á las novias (*tembunaecha*), junta á los niños y niñas para que aprendan la doctrina cristiana de los labios de un instructor (*hurémpiri*), y hace la fiesta de la Virgen de Guadalupe el doce de Diciembre, y da ocho pesos de *parokua*.

«El *Petape* (el que saca) acompaña al Fiscal y, en defecto de él, hace sus veces.

«El *Catape* (alguacil) acompaña al Colector y le lleva al Cura los lunes hasta cinco pollos (*yumu pipichu*).

«El *Cuipacuri* (panalero) pone el día de Corpus el palo encebado (*cuip acurakua*).

«El *Xakuátziri* (el que pone la huerta) dispone, según su comodidad, una huerta de hortaliza en el curato.

«Los *capitanes* de San Francisco, que son ocho, hacen, el tres de Octubre, los fuegos artificiales y sacan dos danzas (*uarari*) de moros y soldados, y dan la (*miyunskua*), (dinero contante) para los ornamentos que se necesiten en el templo. En la Noche Buena sacan pastores, viejos (*tharecha*) y negros (*thuriecha*).

«La *parokua* (cosa que se ostenta) en la fiesta del Santo Patrón, consiste en nueve servilletas (*iringare*), un guajolote (*cúcunu*), un borrego (*cariche*), un conejo, (*auani*), una liebre (*kuanbachu*), una tabla para amasar (*keveri*), seis camas (*cantziri*), un puerco (*cúchi*) de medio sebo, una jícara (*urán*) de mazorcas (*xanin*), otra de higos, una botella de vino blanco de mesa, un platillo de tortas de coco y dos panales (*cuipu*), y treinta y ocho pesos en platos llenos de rosas.

«El *Patzari* (guardador) barre y hace los mandados.

«En la presentación (*carahperata*) para el matrimonio dan seis pesos: derechos de notaría por la información que se levanta.

«En el casamiento (*Misa hucarani*) dan tres pesos: derechos de

	Misa cantada. Octubre 4.....	8 00
	" " de la Purísima.....	10 00
	Paño chico.....	3 00
	" grande.....	4 00
Arocutín.	Bautismos: todos pagan.....	1 25
	Matrimonios: lo mismo que los otros.....	12 00
	Misa rezada.....	3 00
	" cantada.....	8 00
	" de Aurora. 25 de Diciembre.....	8 00
	Paño chico.....	3 00
	" grande.....	4 00
Jarácuaro.	Bautismos y matrimonios como los otros.....	13 25
	Misa de despedimento, cantada y con letanías.....	3 00
	" " Viático.....	4 00
	" " Sn. Pedro.....	8 00
	" " Infraoctava de Corpus.....	8 00
	" " Sn. Francisco.....	6 00
	" " la Natividad de Ntra. Sra.....	6 00
	" " difuntos el 3 de Noviembre.....	8 00
	" " Guadalupe.....	8 00
	" " Purísima Concepción.....	8 00
	" " Gallo, 24 de Diciembre.....	8 00
	" " La Candelaria.....	6 00
	" " Sta. Cruz.....	6 00
	" " La Salud.....	6 00
	Por la ceniza el miércoles en la tarde, y jueves misa.....	6 00
	Por los paños: todos parejos, cada uno.....	3 00
Puácuaro.	Todos y sólo los indígenas de este pueblo pagan medios derechos en bautismos y matrimonios.....	
	Bautismos.....	0 62
	Presentación.....	1 00
	Matrimonios.....	6 00
	Misa de Sr. Sn. José.....	2 50
	" " Octava de Corpus.....	10 00
	" " Sn. Nicolás.....	8 50
	" " " Francisco.....	8 50
	" " La Purísima.....	8 50
	" " Ntra. Señora de Guadalupe.....	4 00
	Paño chico.....	3 00
	" grande.....	4 00
	Todos los pueblos de indígenas no pagan de entierro casi ni la fábrica.....	
	Los de razón pagan poco más ó menos la fábrica....	1 00
	Los pueblos cuando quieren misa de cuerpo presente pagan.....	12 00

En 1779 el Ilmo. Sr. D. Pedro Alseldo Sánchez de Tagle promulgó un «Arancel de Sacristanes para el Obispado de Michoacan,» (1) que vino á ser un complemento del antes citado.

(1) Se contiene él en las páginas 33 á 42 del impreso arriba citado.

Bajo el gobierno del Ilmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal se instó á dicho señor para la reforma y arreglo de un nuevo arancel concordante con las circunstancias de la época, más parece no quiso atender S. S. I. á tal pretensión. (1)

Hasta el episcopado del Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arciga no se vino á poner mano en este vital asunto.

Para el porte de vida y recta administración de ministros y curatos promulgaron *ordenanzas* los ilustrísimos Señores Dn. Fr. Francisco de Rivera, Dn. Fr. Marcos Ramírez de Prado y Dn. Juan Ortega Montañés. (2)

Por lo que en ellas se manda y prohíbe se dejan entender las irregularidades existentes en esos tiempos.

Un sucinto análisis de éstas nos las hará conocer en detalle. (3)

«Y porque somos informados que en algunos partidos se acostumbra a confessar por intérprete no reparando en los daños grandes que se pueden seguir, y que no se guarda el sigilo de la confession &c.»

(1) En la «Respuesta primera que da Melchor Ocampo al señor autor de una impugnación á la representación que sobre obvenciones parroquiales hizo el mismo Ocampo al Honorable Congreso de Michoacan,» en op. cit., supr. págs. 72-73, se consigna lo siguiente: «Pues ahora le hago á Vd. saber en punto á publicidad, que ya habia yo procurado desde el año de 46 que estuve en el Gobierno del Estado, entenderme en secreto con el superior eclesiástico sobre reforma de los aranceles parroquiales, sin que hubiera podido conseguir, ni aun el que se me remitiese de oficio, un ejemplar del vigente.»

(2) Ordenanzas | del | Ilustriss^o | y Reverendissimo Señor | D. Fr. Marcos Ramirez | de Prado, del Consejo de Su Magestad, | Obispo de Mechoacan; para los Curas, Be- | neficiados, y Vicarios de su Diócesi: | *Con licencia de los Superiores. Impreso en Mexico Año de 1657.* | 4t.^o port. y 16 folios numrs. (2.^a edición.)

Del arancel del Sr. Ortega Montañés posco la edición que se contiene en esta obra: Coleccion | de las Ordenanzas, | que para el gobierno | de el obispado de Michoacan | Hicieron y promulgaron con Real aproba- | cion sus Illmos. Señores Prelados, de buena | memoria, D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, | y D. Juan de Ortega Montañés. | Ofrecelas | A los Señores Curas, | Jueces eclesiasticos, | y al Venerable Clero de la misma Diócesi, | costeando su reimpression | D. Francisco Casillas y Cabrera | Notario Público, y Oficial mayor de la Secretaría | de la Cámara y Gobierno de el M. I. V. Señor Dean | y Cabildo Sede vacante de la Iglesia Catedral de | Valladolid en la Provincia de Mechuacan. | Reimpresa en México, por D. Felipe de Zú- | ñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1776. | 4to; 6 págs. prls. s. nr., fol. 1 á 284 la obra. El Arancel del Sr. Ortega Montañés ocupa las págs. 43 á 238. Las ordenanzas del Ilmo. Sr. Rivera no las conozco ni sé si se imprimieron.

(3) No un espíritu de sectario político, ni menos apasionada crítica me impulsan á narrar y analizar estas debilidades humanas: las severas leyes de la historia, descansando en la etno-sociología, requieren investigaciones de esta clase.

«Que los Padres Beneficiados tengan gran cuidado de que el servicio de sus casas sea de personas onestas . . . »

«Item mandamos á todos los Beneficiados, Vicarios, y demas Clerigos no jueguen a los naypes . . . »

«De las obenciones . . . es necesario que ni por mucho parezca demasiada codicia, ni por la solicitud del primer intento, que seria lastimosa culpa en el Eclesiastico: y assi atendiendo á esto, y á la debilidad de los tiempos, y menoscabo de los indios, *para que las muchas cargas que tienen no les venga a ser la espiritual la mas pesada*, rogamos á todos los Beneficiados, compadeciendo de sus propios hijos . . . se compongan y moderen en las obenciones . . . »

«Y porque en la Visita que estamos haziendo emos sido informados que los Beneficiados por escusar el trabajo, sin atender á su obligacion, muchos meses no dizen Missa en algunos pueblos de sus partidos porque son pequeños . . . »

«Y porque hemos sido informados de un abuso ó temeridad, que algunos Padres Sacerdotes hazen en este Obispado, que es, dezir dos missas en los dias de fiesta solo por su voluntad y beneplacito . . . »

Las ordenanzas del Sr. Calatayud prohiben «el lujo en el vestir, la adquisición de bienes raíces en los curatos, contratos de abastos, visitas, tertulias, asistencias á bailes, toros, colcaderos, préstamos usurarios, ausentarse sin licencia de las parroquias, y porque habíamos noticias muy antiguas, que en muchas partes estaba y se había introducido una corruptela sacrilega, qual era que por el tiempo de la confesion anual lleven los Indios é Indias, sus hijos é hijas, y otras personas coiguales á ellos, un real i medio, ó otra cosa equivalente, para que las confiesen . . . »

En obsequio de la justicia haré notar que son pocos los abusos que reprenden las ordenanzas á los curas del obispado de Michoacan. Por esto es que perdura en la memoria de los pueblos tarascos el recuerdo de algunos de sus benefiscentísimos doctrineros y curas: por el rumbo del sur no se han olvidado del P. de las Garrobilas y de Fr. Juan Bautista Moya; en la sierra, de Fr. Juan de San Miguel, Fr. Jacobo Daciano, Fr. Maturino Gilberti; entre los clérigos, del Ve. Padre D. Cristóbal Plancarte, del Canónigo Dn. Juan Pérez Pocasangre, Dn. Alonso de la Mota, Dn. Juan de Poblete, Dn. Angel Mariano Morales, D. José María Cavadas, el Ilmo. Sr. Ramírez de Prado, Fr. Antonio de S. Miguel, Dn. Mariano Ribas, Dn. José Ma. Espinosa, Dn. Juan Bautista Figueroa, Dn. J. Eugenio Ponce de León, Dn. Rafael Bustamante, Dn. Arsenio Robledo, Dn. Gabriel Silva, Dn. Jerónimo Villaviscencio, Dn. José Ignacio Aguado y otros más que, conocidos ó ignorados, procuraron

á la par que la civilización de los tarascos, el engrandecimiento de su patria Michoacan.

Hojeando los anales de nuestra gloriosa lucha de independencia se encontrarán desde luego los nombres del padre de la patria Dn. Miguel Hidalgo y Costilla, el del gran Dn. José María Morelos, el del Padre Salto, Padre Luciano Navarrete, Dr. José Sixto Verduzco, Doctores Uruga, Dn. Juan José Pastor Morales, Dn. Manuel de la Torre Lloreda, Dn. Manuel Ruiz de Chávez, el Cura Delgado, Dn. Antonio Saracho, el Padre Torres, &c., &c, casi en su mayor parte indios tarascos de raza pura ó mestizos, y todos pertenecientes al clero secular.

III.

Conservan los indios de Michoacan, con más ó menos pureza, la costumbre de celebrar sus fiestas religiosas tal cual se las impusieron los primeros ministros que los doctrinaron.

Á este propósito escribe La Rea. (1)

«De la devocion con que esta prouincia festeja la invencion de la Santa Cruz.

«Una de las cosas que más me persuade la grandez adel tarasco y que me mueve á escribirla aunque parezca prolijidad, es ver que en las materias de iglesia son tan puntuales, devotos y asistentes. Y como el caudal es corto, cualquiera demostracion es más grande; y así no hay pueblo en toda la Provincia que no tenga establecidas sus fiestas cada año y las celebre con la solemnidad de misa, sermon, música, fuegos y banquetes que permite su posibilidad, repitiendo en ellas la majestad y pompa con que siempre se preció de gallardo. Pero en la devocion de la Santa Cruz se ha esmerado (no se si por lo belicoso de su ánimo, ó por lo grande de su entendimiento conociendo el árbol de la vida) haciendo grandes reseñas y alardes de su devocion, y así no hay pueblos donde no se hagan fiestas, y los que por cortos no pueden celebrarlas, se van á la cabecera á gozarlas, por ser las más regocijadas del año, y en que ponen sus conatos en todo su discurso, por no descaecer en tan religiosa costumbre.

«Lo primero que hacen es elegir capitan, alferez y sargento,

(1) *Op. cit. passim.*

ordenando una milicia al uso de nuestra España. Llegado el día de la Santa Cruz ocho días antes sueltan todos las capas y tocan los tambores ó cajas militares á recoger la gente á casa del capitán, donde hace sus gastos ordinarios. La vispera en la tarde reparten el escuadrón en sus hileras con el orden que profesa la milicia. Marcha el campo hacia la iglesia, en alarde, disparando muchos tiros de arcabuces y mosquetes a costa del capitán, que da ración general de pólvora todos los días del alarde. Las galas que visten y con que lucen el campo son muy costosas y lucidas, teniendo en ello entonces el uso, lo que jamás alcanzó en ellos. En la retaguardia va el gobernador, si le hay, ó la justicia con sus ministros. Llegados á la iglesia y oídas las vísperas muy solemnes, sale el campo con el mismo orden, y dando vueltas por el pueblo le hace la salva con muchos tiros y se vuelve á casa del capitán donde esta la bandera.

«A la noche hay iluminaciones y tiran sus cohetes, con otras invenciones de fuegos, haciendo lo mismo en la iglesia. El día de la fiesta por la mañana se toca á recoger, y junta la gente, se da su refacción y la ración de pólvora: y tocando a marchar, sale el campo en orden con muchas galas y ostentación y va á la iglesia donde oye la misa con la solemnidad y estruendo de musicas, clarines y mosquetes, que admira al vulgo y alborota la plebe.

«Oída la misa marcha el campo á casa del capitán, donde pone mesa general y la administra con la opulencia que un gran señor. A las tres de la tarde marcha el campo á la playa, donde esta un castillo de chichimecos, en que tienen á la Santa Cruz cautiva; con la decencia justa, rodeada de las escoltas y centinelas de los enemigos. A las cuatro entra la milicia marchando por la plaza y da una vuelta haciendo la salva á sus cuarteles y acabada se planta el campo fronterero del castillo, y ordena una escaramuza con los chichimecos. Ordenada, salen las hileras contra las de los enemigos disparando muchos tiros con la destreza que pudiera un veterano.

«Después de sacadas todas las hileras se da el Santiago y captivan y vencen á los enemigos, ganando el árbol santo de la cruz. Y de allí se ordena una muy solemne procesión a su iglesia, con sumo aparato, repique de campanas y tiros de arcabuces, llevando á los vencidos por despojos de la victoria. Después de hecha esta procesión, se compone el campo y marcha la bandera.

«El día siguiente lidian toros en concurrencia de todos los que acudieron á la fiesta y el capitán da su colación á las cabezas de la República y personas mas principales. . . . Estas devociones y fiestas introdujeron nuestros frailes así en los españoles . . . como en los indios . . .

«Antiguamente mezclaban con la milicia unos mitotes o bailes gentiles, con tan hermosas plumas que admiraba la vanidad, y pasando de doscientos á trescientos y aun mas los que bailaban, cada uno traia en la cabeza su penacho y en el brazo izquierdo una pluma verde muy grande, y al compas de la milicia iban por delante formando sus mudanzas y en llegando á la iglesia se entraba la soldadesca á la misa y el mitote se ordenaba en el patio, tan vistoso, que vistiendo cada indio muchos y diversos colores, representaba cada uno un hermoso ramillete y todos juntos una vistosa primavera . . . »

Con algunas variantes en lo relatado por el P. La Rea aun se conserva tal costumbre en Michoacan, no precisamente en la festividad de la Santa Cruz, sino en la del santo patrono del pueblo.

Ahora se simulan dos campos militares, los *soldados* ó cristianos y los *moros*; éstos de caballería y aquéllos de infantería.

Visten los *soldados* uniformes de jefes superiores al estilo de los tiempos hispanos y los *moros* su legendaria vestimenta. Son todos estos vestidos de telas finas bordadas profusamente de oro y colores representando flores, aves, figuras geométricas y otras.

La fábrica principal de esta indumentaria es el pueblo de Santa Fe de la Laguna, y de ello se ocupa siempre y ha muchos años un anciano indio. El traje de los *soldados* es más costoso que el de los *moros*. La adjunta lámina representa á uno y otro de ellos. (Lámina 24.)

Cada grupo, compuesto cuando menos de veinte personas, tiene un superior ó jefe al que llaman *capitán*. Por espacio de unos 8 días antes de la fiesta, recorren, cada cual por su lado, todo el pueblo evolucionando cual militares y bailando al compás de una música formada por una arpa, dos violines, un pífano y un tambor, que ejecutan, invariablemente, el *son* que en notas musicales se adjunta. (Lám. 25.)

Los caballos de los *moros* están adiestrados para caminar al compás de esta música y ejecutar determinadas cabriolas cuando ella marque ciertos sonidos.

Van de casa en casa de los llamados *cargueros* y de las personas distinguidas del lugar, comenzando por las del cura y la autoridad civil, y en ellas una ó varias veces ejecutan su baile.

Pasado éste los *cargueros* les dan de comer guisados especiales como *máxcula*, *churipu*, *atápacua*, albóndigas, y siempre el pan de la tierra ó sea la *curunda*.

Llegado el día de la fiesta acuden á la iglesia y asisten á la misa de función, la que se clausura con la indispensable procesión. Por delante de ella van los *moros* y junto al santo patrono los *soldados*; en cada posa bailan alternativamente ambos cuerpos.

El jefe de los soldados, ya de vuelta el santo á su iglesia, coloca sobre sus hombros un muy curioso tejido llamado *pañó de chocolate*, el cual después pasa á los del cura, quedando como de su propiedad. Si el *carguero* que en ese día se renueva desea recobrar el *pañó de chocolate*, da al cura desde 16 hasta 50 pesos por el mismo.

Antiguamente y en Uruápan se obligaba al cura, por los moros, á que sobre sus vestimentas se pusiera algo de la indumentaria de aquéllos, y sobre todo, cubriera su cabeza con el turbante, y en tal facha, teniendo la custodia en las manos, debería bailar como ellos ante la efigie del patrono. Esta condescendencia le valía un regalo de \$ 50, y si no lo hacía los perdía.

Contra tan indecoroso uso se rebeló el Cura Don Anastasio Toribio Sánchez, quien dirigió una terrible reprensión á los indios, y desde entonces cayó en desuso tal costumbre.

Los *curas tumineros*, (1) como dicen los mismos indios, siempre se prestan á estas y más ridiculeces, tolerando abusos peores.

Al caer la tarde se ejecuta en el cementerio ó atrium, que por lo común tienen todas las iglesias de indios, lo que se llama el *combate*, ó sea un simulacro en el cual los soldados vencen á los moros, los toman prisioneros y uno á uno los van llevando ante el santo patrono y los bautizan. Las palabras de doble sentido y las indescencias que los moros dicen entonces, principalmente el jefe, son de aquellas que no pueden consignarse en escrito alguno.

Pasado el bautismo sigue una salva de cohetes y más entrada la noche se queman el castillo y otros juguetes pirotécnicos.

Siguen en sus bailes y comelitones por otros ocho días más (la octava) al cabo de los cuales da una comida general al pueblo el capitán, y termina la fiesta.

Más de un moro ó un soldado paga con la vida esos festejos, pues tanta fatiga, bailes, comidas, libaciones de aguardiente y sus consecuentes desórdenes les acarrean tifos, pulmonías y otras enfermedades agudas.

Los jefes de esas fiestas gastan cuanto tienen, se adeudan y quedan arruinados; eso sí, con honra, pues han quedado bien en el cargo.

Un amigo mío decía: «con estas fiestas se comen los indios unos con otros.»

Nunca faltan los moros y los soldados en sus fiestas civiles ó re-

(1) *Tumina*, en lengua tarasca, significa riqueza, moneda, tesoro, según hoy lo entienden los tarascos. Decir que «fulano es tuminero» significa tanto como «ser avaro.»

ligiosas; pero hay otras comparsas en tales ó cuales épocas del año.

En Navidad y Año nuevo los *pastores* y los *viejos de la Pascua*.

Los pastores son los muchachos del pueblo y las pastoras las muchachas más buenas mozas del mismo (*tumblí cá uáchecha*). Visten sus mejores ropas; se cubren las cabezas con sombreros adornados de cintas de colores, botones, flores artificiales, bricho y escarcha de oro y plata, portando en las manos báculos muy adornados y sonajas y panderos.

He visto comparsas hasta de 60 personas. Van de casa en casa y por las calles cantando y bailando; se les obsequia con buñuelos, nacatamales, atole de cáscara de cacao y siempre aguardiente y más aguardiente. Visitan los *nacimientos* y duran en esta faena desde Navidad hasta el día de la Candelaria, cerrando los festejos con un *coloquio*.

Los *viejos de la Pascua*, son indios adultos que se cubren la cara con horrorosas máscaras de madera (Lám. 26) y visten despilfarradamente, yendo por todo el pueblo dando saltos, corriendo, gritando y haciendo grosería y media. Bailan en las casas y cantan, recibiendo en cambio obsequios en dinero ó en comida igual á la de los pastores; siempre llevan en unos báculos faroles encendidos y dicen que andan buscando al *niño Dios para asustarlo*.

La sonata que cantan y bailan es ésta: (Lám. 27.)

El *coloquio* es una representación dramática en castellano ó en tarasco, verdaderamente deliciosa, cuando se ejecuta en aquel idioma.

Desde la indumentaria hay mucho que admirar: el Padre Eterno vestido con alba sacerdotal y portando enormes barbas de algodón; el diablo vestido de negro con banda roja, y una máscara horrible rematada por enormes cuernos de toro ó de venado; Apetito en traje de lechugino y Eva y Adán según estén en gracia ó después de haber pecado.

Era yo muy niño cuando en una Navida fui á un coloquio representado por los indios de Hihuatzió, quedándose me desde entonces grabado en la mente el subsecuente diálogo:

Padre Eterno.—Arán; Arán; onde está nuestra magre Eva?

Adán.—Siñor acá está escondida con el güergüenza de juera.

Padre Eterno.—Pos quién te dijo que tenies güergüenza, magre Eva?

Eva.—Siñor, este colembra con so cabeza de gachopin me sacó el güergüenza.

Y á este estilo seguía toda la pieza.

En otros pueblos no es el coloquio de Adán y Eva el preferido, sino la *pastorela* del «Nacimiento del Mesías.»

Bato, Gila, Bartolo, el Hermitaño y el Diablo son los que asumen, en ella, los principales papeles.

Recuerdo también un diálogo entre el hermitaño y el diablo, que *of* en mis mocedades, pero no me atrevo á escribirlo.

Un cura indio, el Presbítero D. Cristóbal Romero, tenía decidido gusto por estas representaciones, pero en lengua tarasca; para este fin les escribió la pastorela subsecuente: (1)

JACÁNGURICUAECHA ERÁNGUTHECHAERI,
PJOREPECHA JIMBO.

TJZIGÜENCHXAERI.

- 1.—Bétu, por Bato.
- 2.—Pajcuá
- 3.—Pejtú.
- 4.—Xuá.
- 5.—Tondalo.
- 6.—Tijcú.
- 7.—Ermitaño.
- 8.—Angele.
- 9.—Noambaquiti, Luzvel.
- 10.—Tjaguacuricua, Pecado.
- 11.—Terungtpecua, Astucia:
Tié, el Ranchero.

TSINCHXAERI.

- Majtá.
Candé.
Jilú.
Cjatá.
Antó.
Niepa.

Veró, Ranchera.

Se percibe una mucica suabe y se vé en lo alto una luz viva.

Acto II.

Pirecua Ietraeri.—Piré yamendu cueracataecha
Xupaguaritaparin Diosin
Contperata chxachocuareparin
Aguándaru anapu axacata.

(1) La dejo con su pésima ortografía original, pues en este particular era mi buen amigo una delicia. Preguntando una vez por este sujeto á mi respetable maestro el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Dr. D. José María Cázares, me dijo que ya había muerto; ¿de qué enfermedad murió, señor? le dije; *de indio*, me respondió él. Pedí la explicación y fué ésta: á consecuencia de los atracciones que se daba este buen Padre enfermó del estómago, y después de mucho curarse con sus *xurhicas* (curanderas) sin lograr alivio, dió y tomó en que estaba *henechizado*, y se entregó en manos de los *siquames* (brujos) en cuyas manos murió. «Por eso te digo, añadió el Sr. Cázares, que se murió *de indio*.»

Güérasindi Angel.—Oh; tejparacuareri ca inchxandimeri juramusti Cuerájeri isquiri yasi undaparin pajcaraaca Lucifer mentquisi miru-guastacata, nori huaca aguaxustanni cajcoguastan in corenderu erángutiichan iscaesi niguaca guandajpan egtájpenspetin imaqui yasi cjamaraguaca japinaguani indenquiesi Propetaecha guandapoanga ca isi jimbó jurásca tzandáni.

Sale Luzbel.—Oh; Indexama qjeri núscuaretaesti juchi Ji jiquin jimá erocuareanga sesi pjicuareracua, yasi zanderurin jeyas cusindi aguandaru ireti. Oh; isiti ca isipti isquin ji guandasianga guaxacacuecanz iman mintzicua jimbó xan tzipecuaen jarani carun no intsiguasca indeni sesicua, ca is jimbó nóntcan cararasca guiguapetaru pari qui nó Acha Diosi ijuiapiringa, ca no juracuti utas aguandaru jatindin qjuanijuatati tjantziraparindin hasta guarichao, jimendun jiquin xan güecacataepeca ca xengchacuaepea Diosiri jimbo; jimboquirin erácuspea mererajas isquin ji terujtsicutspepiringa aguándaru, ca juchi tejparacuarecua jimbo yamendu andacata tsitasca, cartun yamendu Angelesechan tsijpasca tandoguariichan imactsin jinden chumaca: ca istuesimendu ucuarechxaati yamendu gjuripuecha tejparacuareriicha. ejpu-petiicha, aguendiraccha, teresmarpetiicha, amutpenstiicha, amexeguae-cha, guandácuca jaguataspetiicha, cagüichaecha, no jacacuticha imaquiesi guejca Acha Diosin cajcaguaricuntani Acha Diosiri tjantzita guandascu-cata, yamendu ismendusci ucuarenchxaati isquinimendun ji ná hucua-renchxaca ca ná jutamun jacá carun canecua tzipecaca iquiesi yamendu siniichan quintzisquitzsi amepaaca jiguacuareparin ca ansijsiscuareparin tatjembaechan ca amambaechan carasmaruantaparin in chxajpea-ca ehipiriru guarichao isiajparin isquin ji ná ajpantajca, jáy, jáy, jáy jarquiniguaten.

Betu. Sale el primer pastor.—Ná xán tzipecuareta ca tzipecarinechi niguá jiniqui japinas juchari Naná Yurixe characun eyátzperacatan, jagüe ya jagüe ya undan pirecuntapan, juchari curenderu Tajtjá San Josen Cartu curenderu juchari Naná Guarín, jingüiechi jimbó nijtatarisca parápen anapuecha, najquiru inde jimin jurájca terungutperi juchari xaguarijtsin orucuchin, tzipec, tzipec no hucuaresti imacri güécua jingui yasi eजारaca guandani men ajpari.

Canto de 1ª caminata.

Ho xán ambaquiti custacua
Custaje ya parin jucha undan
Pirécutan juchari cuerajperin
Imaqui yasi andaipenósca ixú.

Letra.—Diosi xupaguaricua jucarín jagüe
jini aguandaru, ca xu ejcherindusci
Amiriras japogue qjuripuecha
Ambaquiti mintzita jueariicha.
Cjamáta ya qjuicua inspeni
Pjiltzamaricua xan pjámécualetani

Hasteru miscuareta juchi pjiçuaregüecua
Turáçurini ya mintzicüarení.

Aparece Luzvel sentado, sumamente confundido, y luego se levanta y dice:

Aririn ijquimchacata qjuicua pjichacua
Andirínisi nomendu juchijqui
Jaragueniguateécua jingun! ah. pjamécua.
Ecani ji chiiti jucámbecua jatzipiringa
Mintzicüarepirindi juchi miscuareta;
Ca ariysinçxapiringajuchi cómpjicüareracua:
Jimboquiri xaxiscamendu isqui isqui guaricua
Tjzirimetiisti ca jurimbitisti,
Jimbó imáquiquin maroataaca
O chiiti sesi pajperacua jatziaca
Xararasindi isqui jeyapaguentasinga
Ca no pajpajcandu irecasindi
Carucsi qjepasindi sipatperacuaecha
Iquin jameri curánguarca
Parinquín jiringuantan janguaren
Yoariparinguín niguarichiparin.
Jiajcañdin zanderu no jacuaresinga.

Musica.

Isimenduri tsitacuareca
Iman irecua aguandenguaru
Güécascari jindéni cajcoguastacataeni
Mojtacuparindi ambáquiti no ambáquiticua jimbó.

Luzvel.—Eróqui custataracua mintziracua
Aguáxusta chiti pirecua pjamerperi
Hasterurin xan pjamératarani
Jimáquin irécanjaca pjamecua jingun
Ya jaguáscani xacá isquin yamu tzitacuareca
Carun exexaca isquin na huaca.
Parin pinaataman juchi ijquiata
Yamendu Sirucua Adanerín guaricaca
Pariqui Diosin no caxumbecuaca
Ca tjarésichan guandatzecuarecuaguaca
Juchii guiguapecua ca ijquiata qjerfisti
Jaguascasinga isqui paracpeniru
No ma jarásca juchi mercraxicuaen jasi
Isi isquin ji ná jasi ejecutarca
Isqui juchii qjeramacua norin nema
Húaca terucuchin.

Luzvel, llama al pecado en voz alta.

Luzvel.—Tjaguacuricua, tjaguácuricua, naniri jarásqui? andirisi no xararqui?

Sale el pecado por la derecha.—Amberi guandásin Ajchá

Xu jarás pariquin manarachin

Ambéngari juramuaca

Cartuquin eyachisinga juchi tzigüeguaricua.

Luzvel.—Ha; tjaguacuricua: iquiri curajca juchii

mintziracua Tarachacua,

Andirisi no cócuantcu jurajqui.

Tariata zerenduripuni.

Sigue el pecado por la derecha.—Oj qjeri Ajhá

Ambé miscuareta ó eratzentzcuaesqui

Indequiquin xan guarica cano qjuistca.

Tjuri mitetin xacá Ajchá

Isqui chiiti ambáquecua tjaguácuritasi

Ijcasuaca in paracpeniru.

Ca yaquin curanguchintsparin curajchasinga

Ca pjamecuaresinga Iréchi juchi

Xeparinguin isquiri xan chxenchemaxca.

Luzvel.—Eróqui cari xjamára exén

Esquin ji na juramuaca

Irechiparin terujtsicutin

Paricaesi niguáca güejcaguen

Guarichao pcapeguecuaru

Ca imaquiquin tjunguin

Jaroaguaca ji yoarisinga yasi

Juint terungutperi güiri cócuán.

Sale la Astucia por la izquierda.

Astucia.—Ambéri, ambérisi guandajqui ajchá

Amérri, ambérisi gundajqui ajchá

Xu jarasca pariquin maroachin

Ambéngari juramuaca

Piritacuaen jurásca majtsiretzeponi

Jirújirújcundecua tzajpanduripuni

Iquin no jiiguaca, tjaguácurita no inchxajpaeati

Paracpeniru tendoguastpeni

Nijtu ma puérta hua exéntan

Iquin no ji intspeaca terungutpecua.

Ca sesicua pari niaran terungutpecua jingun.

Andápeni náqui güejqui qjuiripueni.

Ca náquiru jurimbitica qjeri Ajchá

Isqui tjaguacurita guánecua qjuiripuechan

Tsijpasca, carucsi no tzijpepirindi isi
Icani no ji terúngutapiringá
Carírinimendu Ajcha.

Ambéquinisi xan miscuarerqui tjunguin?

Luzvel.—Ma qjeri tzantperacua ijquimchacua
Imaquirin jinden güiguamu miscuaretea
Ca icaquin ji tjunguin eyangupiringa
Canecuari zan jacuarepiringa.

Astucia.—Nontcan men qjuaniati
Isiquin chiti anchxicua iscu exeaca
Jimáqui cocuantcu güétarca maroachin
Ca jimacturi tju lrechi juramuaca,
Ca isi jimbó aririn ambécheaquinisi
Xan nomendu qjuistqui tjunguin.

Luzvel.—Ha; jaragueniguateni ji, terungutperi!
Y jindesti zanderu qjeri pjamecua.

Pecado.—Exenderu Luzvele tzigüeguariti
Equi maroaguaca juchi guiguapecua
Pariquin hūni pjicūren miscuareta
Xuchcan jaras juramu
Ambéguiri tzipecua jatza.

Luzvel.—Guaxaquinderu ca curanguntsi
Indenguirin jinden ejpuru
Jatachitin jacá
Porqui qjuanisindi isquicsin ariaca
Eyangun tzejtzendaparin.

Se sientan los tres y les dice Luzbel:

Ji princepe mererjas xecuarespca
Jini irenchxicuaru aguandaenguaru
Ca juchíi jacanguricua luzvella aricataespti
Ca yasi pajcarasca ya noteru ambé mererjasi
Sinoqui pajpajcasi.
Ca yasi princepe terujtsicutspetiisca
Guarichao pcapeguecuaru
Cartu guandaguasindi isqui japinaguáca
Má guariiti sesí jasi, ma imaqui Yuritsquiriiguaca
Ca puruataen jasi pjipjicaxeaca.
Ha; jaragueguaten ji jiajcangui indé niatacuareaca
Jiajcanisin ji zanderun jarangueniguateeguaca
Iqui indé niatacuareasca eyatsperacata
Indéqui tjantziretacata jacá carácataechan jimbó
Isqui ma guariiti jindéguáca
Imaquirin ejpu juchi tjaguájchacuchiaca.
Ca iscan ji qjuanducuaen maroacuaca.

Astucia. —Jaguári Ajchá hasi daricuare
 No sesiguáti y qui exeguaaca
 Chiiti qjeramacua quejcópacata
 Indén qjerenda cujtzariichan jimbo.
 Nóhcari ixu jatzisqui ma anchxicuan
 Ambéngaquin jimbó huaca maroachin
 Jiquin eyachisinga mentcu animuparin
 Isquin qjuiripun guaricaaca
 No jaroacua jingunisín guandajca
 Sinocani jurimbitisín guandajca,
 Isquin ejcherin jenechxeraaca
 Cartun japundan guejtaraaca.
 Cartun janguareaaca isqui chiiti
 Qjeramáca ca güiguapeca mereraguaca
 Cartun inden Yuritzquiri ambáquitin
 Chiti jantziriichan jimbó paeraaca.

Luzvel. —Eróqui terungutperi eróqui
 Noquin ambé no jiochca chiiti ambáqueca
 Carun qjuaninchxasinga curamaringuin
 Chiiti ambáquiti jaguascacua
 Andisi indé guriiti xan guiguapeca jucara
 Indetsín xan qjeriguerra huchca
 Porqui imáqui ma Irechin gastigo intscá
 Jaguascuaresindi isqui imá zanderu qjerisinga.

Pecado. —Ha; Irechi Luzvel, andirisi xan tzirirjaxecuarqui
 Nóri mitesín isquin ji inchxandimesca,
 Escani jisín Adanen tsitataraca gracia
 Nóri mitesquí isquin jisín isi huca
 Isctu Caine guandicupiringa
 Eramban Aveleni ejpuperata jimbó
 Nóri miantasín isquin qjamatasca
 Chpiri jimbó Sodoma ca Gomorra anapuechani
 Nóri miantasín isquiri jatziasca
 guiguapeti guaripetiichan
 Cartu guanecua tjsigueguaritiichan.

Luzvel. —O; juchi pjichacuaecha, chari
 Jaróacua jingún qjorun
 Huaca isquin na güécaca
 Porqui yámenu juchi qjeramacua
 Animucuaentasindi ya.

Luzvel Pecado Astucia, los 3 disen:

Guarí guarí qjuiripu. Los 3 disen.

El Pecado dise. —Tarátae guaripetaracuaechan

Luzvel. —Custe ya guariperacua

El Pecado y la Astucia.—Hasi ché juchacsintzimáran
Niráxacá pamben.

Luzvel.—Hasínderu qjuí juchi terungutperiicha
Jurámueyá isqui mintziráca guariperacua
Aberúcan huaca ajtarucun
Isqui juguaca eyatzperacata.

Angel.—Tjú ijquitameri nájqururi hasi güecaca
Isqui quetzeaca eyatzperacata pjipajpentsti
Andí nori curasin gloriaru anapu tzimaradecua
Ca equi Acha Diosi juguaca andajpenoni
Jeyajpanguin xuguati ehpíriru
Inden jirejtacua xan no zes jasi jimbó.

Luzvel.—Ha! Miguele zesiri xecuareparin xarajqui
Yasichi ixu jatzijperatin xaca ya
Cartun mentcu animurin xámea
Guarin ó tzipen ó andani.

Pecado.—Miguele exé juchi güiguapecua
Aberúcarí huaca tajpócan juchi qjuruatzecua,

Astucia.—Ichcasi jindeguaati juchi andaperata
Ixujui xararaca juchi qjeri ijquiata.

Angel.—Ji andaaca chiiti güiguapecua terungutpecua
Jimboquiquin ji tjunguin zeci mitetin xacá.

Luzvel.—Jijtun jucárin xacá qjeriicua
Canorin huaca ajtarucuchin
Mitescari isquin jindescua Luzvel.

Miguel.—Jatzisca güiguapecua canecua
Parinchiiti güiguapecuan andan.

Luzvel.—Ji no jatzisca máteru imaquirin qjerichiaca
Arírin Miguele ne isisqui isqui ji.

Miguel.—Arírin tjutu ne isisqui isqui Diosi
Mitacuarecsi cunájcuacua
Yuchxatzecuaru ejcherindueri
Ca chxachocuare in qjeri noambáquitin.

Luzvel.—Yaíndescusin cueratanchxanga
Paricani ji güeráaca
Miruguastacata miscuaretcu
Mentquisi pajcaraparin.

Se postran los tres ante el Angel y braman en voz clara.

Miguel.—Yari xesinga esqui juchi güiguapecua
Juchi jantziri jimboquin juanuscu
Niya guarichao condenado
Tjantzichiscaquin pjameriru
Jimboquiri no güécasca curajchan
Mismo Acha Diosin

Imaquiquin cueráca.

Luzel.—Ha; juchi qjeri tejparacuarecua
 Jimbóquin no pjamondacuarepca
 Ca nijpajpca qjeracuarepan
 Ya nirasinga sirata hucuaarentan
 Inden pajpajcandu oguecua jimbo
 Jiminguin sinichan quintzicutantaguaca
 Curiparin ca mentquisi guejparin
 Caru y jindeguaati inguicsi yamendu exea
 Ca jaróndachisingaquin ya Miguele
 Jimboquin no husinga ya isquin
Ná pjicuaregueanga.

Se levantan y luego se retiran corriendo.

Canto de la segunda caminata.

Erangutiicha juchaquicchi ixuis jambca
 Jagué ya xan tzipecuareta jingun.
 Exen Diosin xan ambáquitin
 Xan tjiaquaen jasi güirimucua jimbó.

Ermitaño, sale.—Yamendu erangutiicha corenderuecha
 Cháccqui xu jacá tanguarentstin nijtataririicha
 Ná xan guecasqui Acha Diosi contpeni
 In Ujchacuracua churemacua nijtataricua jimbó
 Isquicsin ixuisi andárenopiringa Y tjarepiti
 Iqui xan yón penetencia huca in juata jimbó
 Ca mintzintsi no zesi exeaca jimbóquin xan yondaca.
 Janóni carun yasi andanguaresca janónguan.

Todos dicen.—Ná xan tzipecuaretaesqui tajtjá tjarepiti
 Jimboquiri zéscu andanguaresca andajpenonguan
 In Belen tpacua cójpecua tzantperacua jimbó
 Terutzemu terutzemu tajtjá tjarepiti
 Cari mintzicuarea zondi cuajtaracari cánecua.

Betu.—Zéscumenduri janósca cari aguá zan
 Zenárin tentsueri qjuiripeta jingun
 Ca cajpajtaracua ca taguasi jingun
 Cartutsin zan ambóguastá jinguri tju miteca.

Se sienta á comer el Ermitaño.

Concluida la cena dice el Ermitaño:

Acha Diosi meyanpentaati ca Acha Diosi
 Cundatspentaati xan ambáquiti ajcuá.
 Inguin yasi manarameguaca, inguin
 Nóntcanderun men tzejmupca taguási
 Ca ca cajpajtaracua tentsueri

Ji jiquin sirangua jingundercun nijtamanga.

Pastorcilla Majtá.—Ca xacuá ca terecu jingun
Tajtjá tjarepiti najquiruri tju xan yotaca
Ca xañ yón jatirica zanitecurisi tjireca
Ca y Betu nájquri hasi yota ca xan zapichueca
Ca tajquisin, y qjenisi no qjéti caru
Jini qjoru jucarájmerisi coarati
Andi indé má tentzun ca ma tzicata ambasin
Ca ma casuela tjatsin cojcotzi, ca maejcuatze
Ca temben iracua cuaxanda, ca ma ayate qjurúnda
Ca ma tzijquiata ijchuscua, jandiajcsi
Arájtimen tjiren, jurajcuparin ma ejhácuca
Caríchín imágin no miaguanga
Caní qjuiripqui caní tejpajqui canijtu tjarepqui.

Pajcuá.—Tajtjá tjarepiti iquiri qjamarasca ya
Maroatan contperata juchari tzipecua
Huchijtsin pjantzperata eyangun aspecuaen jasi
Indeéngui tju xan yón míteca
Ca indénguicsi Profetaecha guandápoanga.

Ermitaño.—Andino guachiicha xan míntzita ca tzipecua
Jinguncsin eyanguaaca in guandácuca pjuntzumeti
Inguicsi Jeremiasí camiqueasi guandápuanga
Isqui japinaguapiringa má Santo characu eyátzperacata
Ca esqui in characun má Yuritzquiri japinapiringa
Imáqui pimbiguasi no ambé tjaguacurita mitepiringa
Ca esqui imá eguajpeantapiringa yamendu
Qjuripuechan paraepen anápuechan
Má Cruze jimbó guariparacuparin

*Luego se inca el Ermitaño y hace penitencia, entre tanto llegan los
Diablos y lo empujan, y él se levanta muy asustado temblando, y lue-
go vienen Betu y Tijcú y le disen en su presencia:*

Tajtjá tjarepiti Orechi andirisi chejqui,
Andirisi tzirirjaxqui ó andirisi manarqui?
Nóchcan juchá jimbó xaqui paricari tjú oreta
Guariaca ca xasi juchá.

Ermitaño.—Cántzin zesi condentasin guáchichá
Ischca hucuaareati jurimbitijtsi guandasinga
Isquin ji orepaaca guarin jimbóquin ji oretisca.

SEGUNDO ACTO.

Se levanta el telon.

Aparese el Angel anunciándoles que ya nació el Mesías prometido, los pastores se arrodillan y como asustados escuchan la voz del Angel, que dice:

Hasi chee guachlicha aguaru gúteratin xucá Diosi tataeri zesticua jimbó, ambaquitiesin má minda intscun.

Isqui yasi qjamarasca japinan Guári Santa María Diosinguaipan Santo nionio charácun Jini Belen guanamucun, yaguácuá isi Jucajchacucualetin xatichacacuáru gúiruguetin, cajtsi niguá guandajpan cócuán chajtsi nijtatarisca oretcu guandajpan.

El Angel se desaparece, y los pastores se levantan, y luego sigue el canto de tercer caminata, y se vaja el telon.

Xan ambáquiti aguaruanápu
Pjantsperata Acha Diosiiri
Arin juriatecuá yámendu tzipeguajtí
Jimbóqui santo charácu japinaguasca.

Pastorcillo Caudé.—Yámendu paraepenapuecha andándiscuarenorin,
tzipe tzipe jimboqui arin
Churemacua jimbó japinaguasca ya.
Juchári paraepen eguájpentsti
Imanguí guandaguanga isqui ariguapiringa.
Emanuele ariguan

Pastorcillo Peju.—Ya niarasti juriata ca jurimbecua
Imanguí má profeta guandánga
Isi ajparin isqui jimájcanan
Japiringa zesi pjicuareracua
Hastáqui Diosi Tata guajpa quetzepiringa
Ixú in oguecuá paracpen jimbó.

Pastorcillo Jilú.—Ho; jitumendun isi mitepca
Isqui mátertu proféta isi aránga
Isqui jimájcanan mitacuarentspiringa
Aguandaru anápu micua
Imánqui jimageantqui micuarepca
Iqui Adane qjamaguaricuntapca Acha Diosin.

Pastorcillo Xuá.—No hucuaresti jingui imá ijquitameri
Turinduriguariti guandánga
Xaguártsin órucuchicuécán
Caru no husti, nócsi mén yamendu ambóguastajpesqui

Yamendu qjerati micuririicha
 Isi arijpeparin, tejcantsi ya juraxati
 Imá maróati cuerácata imaquiesin
 Eguájpentaaca ixu paracpeniru
 Ca yajtujsin ejamárasti tzandan
 Angele indéqui yasi egamaremuea guandan.

Pastorcilla Cjatá.—Niarasti ya juriata isqui noambaquiti miscuareteu
 Güeraaca jimbóqui no hucuaresca
 Imaer güécua isqui ná eróndascuarepea
 Paraepen anapuechan jingun.

Tondalo, Pastorcillo.—Caru isisti isqui indé Cjatá ná harájca guandan
 Cartu curánguge ya yamenduecha
 Jinguin jí nirájca pejtámun
 Jagüé ya tzípen xan tzipecuareta jimbó
 Qjuiripchantaparín Acha Diosin
 Hasta güerántan ín churamacua jimbó
 Jimbóqui cuarácurisca ya tiamu
 Sindángaricata qjuétzapiti
 Imanquiechi mindaguapea
 Adaneeri tjaguácurita jimbó.

Pastorcillo Antó.—Jagüénderu cócuan cócuan güirigue
 Angelecchan aguándaru anapuechan
 Paaguaca oréguariapan
 Niáran jimaqui jacá
 Juchári Cueraiperi cuajpejpentsti.

Pastorcillo Tijcá.—Yamendu Erachiicha,
 Nirásingacsin arin má guandácuá
 Achá Diosin undaparín ca xas changsin
 Jimboqui guiguapetaroescá guandan
 Má qjéri miscuareta ó má qjéri tzipecua.

Todos disen.—Guandá mintzita jimbó guandá.
 Iqui jucajtaraca güéjcuá güérácaechi
 Ca iqui jucajtaraca tzipecua tzipecacaechi.

Signe Tijcá.—Eyangusptirin má micuriri
 Imáqui arintanga Santa Caracata
 Isqui indé eyatzperacata
 Davideeri sirueuaepiringa
 Ca isqui indé guandicuguapiringa
 Pori juchantsin pijpantan.

Pastorcilla Niepa.—Caru isquijsi ná cjamáraca inden
 Profetaechan pejtamuan
 Jimájcantqui eratzecataespti
 Acha Diosiiri jimbó
 Imanguí Isaiasi isi aranga
 Eyanguentan jingui hucuaareca
 Ca jingui teru hucuaareca

Hasta xuisi jameri
 Ca imáquiteru hucua repaaca hasta paraepen
 Cjamájpecuaru uteracuaru jámeri.

Concluído ésto, se alza el telon y aparese de nuevo el Ermitaño y dise:

Ermitaño.—Guáchiicha isquijtsi ná cjamáracá guandaan
 Indén Profétaechan indéquicsi tjíacuaen
 Zesi eyangujpejca isqui ná manarameguaaca
 Acha Diosi, isqui na tachan jasi tjantzicuatin
 Jacá qjuiripuechan, marucsi temunguririiguati
 Ca guajpacchangsi intsiguaaguati paricacsi
 Joréndaaguaca sesi qjuiriperán jaguaguari rataparín
 Ca cheguarir rataparín Acha Diosin
 Ca isquijtuksi isi qjuiripuechan jaguáguariaguáca
 Caxumbécuaguáca ca cheguariaguaca.
 Jimbóqui isi ambaquesca jarán irécan
 Caxumbecua jingun ca jaguáguarperacua jingun
 Jimbóqui jarasca má qjeri juramucata
 Imanguicchi jimbo jaguaguariaguaca
 Juchári oréjcamatiichan, jimbóqui imájtu
 Isi curájcuaresinga imáechaeri jatiriicua
 Ca isi jarasti má paracpen xarátatspetín
 Jimangui aríguatca imán Santo libro jimbó.

Luego sigue la cuarta caminata.

Caminata.—Yasi ejóru andátzenosti pjuntsumarari
 Aguandaraanápu axatzperacata
 Tzipé yamendu cuerácataecha
 Jimbóqui japinaguasca pjéjpantspeti.

Luego sale el Ranchero y dise:

Ujchacuaracata ambáquiiti arin churamacua jimbó
 Najtsi nirájquí nojtsi pjamenchxicqui
 Yamendu erangutiicha, mácsi jarasqui
 Chári guarftiicha jucanguricuaecha
 Cártu yamendu chari cuenexi zapiratiicha
 Ji yaguán güératin xurájca, juchi guájpatzecuaru
 Pimuru aricatarutquin guerasca
 Juchi jucánguricuan juajtasca
 Inguirin Acha Diosi condesca
 Pariqui indejtu miteaca jinguin juchá
 Curacua imán qjeri juata jimbótqui
 Jingui ixu xamójpejca pjuntsumarari

Pirécua ca tzipecua ambaquiti
 In Belen tpacua jimbó, ca chajtsin
 Huchiaca zan pjantsperata eyangun
 Ambesi hucuarqui zan ixuisi.

Todos disen.—Andárpeno, andárpeno, Achi Tié
 Juchacsin eJamaremuaca eyangun
 Yamendu ambé tjetzéndaparin
 Jingui hucuarca inchuremacua jimbó.

Ranchera Veró.—Yamendu heráchiicha, nájtsi chureguarin xaqui
 Ca nájtsi nijtamacuaren xaqui
 Cariichi ca tentzuechan jingun

Todos disen.—Zeszeci guari Veró ca ehá.

Veró.—Juchájtun zesi Acha Diosiri zegicua jimbó
 Ca ná xan güiniguetin xaqui tzipecua
 Isicsin curajchaparin áspecuaen jasi guandacua
 Isquijtsi yamendu amboguastaaca
 Juchi ajchámasin indénguijtsi yasi tzandaguáca
 Paricacsin juchájtun niguáca chuman
 Indén xaguari jimbó jamáqui cha nirájca
 Ca abercica isi noteru jamáca erócan torturiquin
 Ca nijtu jatán jimboquin isi nó jorénatin
 Zontcu men jurasindi güécoren
 Porquí najquíru y juchi guámba
 Xan qjenqjemaxica ca xan yótaca
 Ca najquírtu xan tjiréjca ajtápacua jingun
 Porquí arasindi ma ejhucua quezo
 Ca yundazájo qjuiripeta ca má porechi qjeri
 Ijtsucua, ca curinda ca cimitu cuimijhucua
 Jurájcuparin má tsijquiata ijchuscua teyánquerari
 Camájquíru isi arájca men tjiren
 Nómendu güiguapesindi utasi
 Porquí nomendu ma cabaazapichun
 Huxatirin manzo huchin hasta yasi jameri.

Sale Bejtí.—Ca jaguénderu; jaguénderu ya niaran imán
 Güirimucua jimbó imáqui Belen guanámucun
 Jájtacurin jacá urentscata
 Jímaqui juchari cuerájperi xan guán
 Angeleseechan jucatin tjimarantscan jaca

Sale Tijcú.—Ca sesiri arájca guandan Betu
 Cáčchi pajtagua pujtiretaran charáczapichun
 In qjuiripuecha ingtsin pporémbea
 Cacsí indejtu zan tzipecuareáca.

Sale el Ranchero con mucho gusto y dice:

Indénisin ji guéjca iscajtsin isi pjitzariramaca

Parican jiltun niguáca zan guandájpán
 Juchári pjpantzpetin characun,
 Parin eyangucuaren escarin xan
 Condéca arin guéxurin
 Ca icajtsi chajtu guétarinchca ambé zan
 Jicsin intscuaca tumino ca jatapacuaechan
 Jatziastun tjamejcuatze guéchan cjatacuaechan
 Jurajcuparin torzapirati aniejuechan
 Cartun jatziasca vacaechan qjerati
 Temben ejcuatze vezerrgingun
 Cartun jatziasca quezo tziman irépeta arroba
 Jurajcuparin mántequia ca requezon
 Cartun jatziasca cuchí pjucuracataechan
 Temben ca yuntanimu ejcuatze
 Jurajcuparin cjarisiichan
 Ca jatziastun tziman ejcuatze
 Irépeta cjatári xanini mamajasi
 Urápiti, charapiti, tzirangze, turípiti,
 Tsijpambiti, guaruti, guajchási, ca guajpasi
 Jurajcuparin maru taretachan
 Imánguín yasi jutamun jáman
 Chajpéteaca ó aréteaca tiriápuechan
 Imánguín juczcatin jatziaca
 Yoréatacataechan jimbó.
 Jurajcuparin yéguaechan ca carichiichan
 Imánguín nóterun andanguarejca
 Xan miyuantan
 Ca isi jimbósín tzípca ca tzipeparin
 Pirécuaca ca guaracuaca.
 Indegui yasi cjararaguaca japinaguan
 Juchári charácu cuerajperi
 Ictsin cha intscuaca yamendu zésicua, isquin
 Juchí Verón jingun guaraaca ca pireaaca.

Betu dice.—Andino áchi Tie puédiiguacari juramun
 Ca pirén má jurionapu abajénio.
 Cartu guarán ma chári guajpátzecua
 Pimuru aricata jimbó anápu guaracua.

Cantan 3 veces Tíe con Veró.

Yaguán gueratin xurajca
 Xu cuaratzca ca xu jaguarca,
 Mitecuecan jurímbecua.
 Imánguín eyanguguaca

Y bailan 3 veces.

Los mismos versos cantan en castellano:

De lejos tierra he venido

Aqui caigo, aqui levanto,
Solo por saber de cierto
El cuento que me han contado.

Luego sigue el canto de la quinta caminata para el ofrecimiento y el Angel los vá guiando de dos en dos, y el Ermitaño tras de ellos.

Canto de ofrecimiento.

Jagué ya niaran guandajpan
Imán tjiacuaen jasi Iréchin
Imáqui jimá jacá güirimucuaru
Xan guán Angeleseechan jingun.

Bato y Gila ofresen, y así sucesivamente todos.

Bétú.—Yamendu cueráacataecha paraepen anápuecha
Qjuiripchasindicsin Ajchá
Ca jituquin qjuiripchasinga Ajchá
Isi aríparin ambáquiti ambáquiti
Ariparinguin, ca zan póantsi jimbócaquin
Intcu paránde juáchca má carichi
Zunúndaparan, caru chxachxocuare
Tzipecua jingun.

Majtd.—Ho! juchari Naná Santa María
Acha Diositzipitiri amámba
Chxachxochirin in paránde
Má carati pিরerin pariquí chiiti zapichu
Charácun pirecuaca.

Mucica repetida.

Pajcuá.—Ho! Naná Guarí tjuquí nijtatarica
Acha Diosiri amambaen
Xuquin juáchca má qjuambachi tzanguámbetin
Pariquí chiiti zapichu gueritu chxanáraaca.

Candé.—Corénderu tjú Acha Diosi amámba
Tjuquí yamendu tsinchxan guanatzeamaca
Ca xúquin juáchca má ajtachi pjarajhucua
Paricari chiti zapichu urapeguarin pjarácutaca.

Mucica repetida.

Pejtú.—Ho! tjú corénderu ujchacuracata San Jose
Tatjembaeracata characu Jesuseeri
Jiquin juáchca má zesjasi aguaniton
Pariquí Jesusito charácu chxanáraaca.

Jilú.—Tjiacuaen jasi charaquítu zapichin
Jiguaten jaranguen eránguti tjemba

Curáchisingaquin yón tzipecua
 Paricaquintu yón poatantaaca
 Ca inteuquin juachisinga má yajchacua zapichu
 Ca icari in yajchatin jaguáca zandin miantsi.

Mucica repetida.

Xud.—Ho! meremerecjasi charácu, tjuquiri jimin
 Jacá chejcacuaru güiruguetin
 Yaguáca isi jucájchacucualetin
 Nácquin xan cóndentasin
 Canáquin pjamojcusin, canoquin
 Ambe ma xan ambaquiti juáchca
 Iqui no arintcu má axunin
 Caru hasimenduquin ajtáe
 Checuan janti ajtajpen.

Cjatú.—Tzipecua ca mintzita jingunguin
 Xurájtí guandájpán y eranguti témba
 Iquiguate jóparaparín jonguarecuaechan
 Huájca, ca inteuquin juáchti ma jonguarecua
 Cari jonguaretaguáa nonguiri zan jorépentaa
 Ca zandin ujchacurantsi, íquiri men
 Jonguaretaguáca.

Mucica repetida.

Tondalo.—Guári Santa Maria tjuri jindesca
 Ma jóscua imáqui erandepacua andárca
 Zandin comaríchin chiiti guáchin
 Isquirin poachintaaca juchí
 No caxumbecua, ca xuquin
 Juachca má zalea zunundaeri
 Cari in jatatzetin jorepentaa.

Antó.—Ho! xan ambaquiti juchári cuerájperi
 Tjuquiri quétzeca jini aguándaru gueratin
 Hasta ixú ejcherinduru janon
 Ca jiquin in xan qjeri pantsperata jimbó
 Juáchca má euéndasi miyuparacutaracua
 Cari indén tiriicutin guandátzecuareaca.

Mucica repetida.

Tijcá.—Nomendun zan cuajtarasca cócuan janócuecan
 In chiiti güirimucua ambaquiti jimbó
 Jiminguiri tjiacuaen zesi jáczcuareca
 Ca xuquin juachca ma cajtsicua zapichu
 Cari jucá iquiri undaaca xaguaran
Paricari no tsajslaca iquiri chxanaaca.

Niépa.—Tajtjá ninio charácu zapichu

Intscuguate in Tijcun ambáquiti xaguari
 Ca ijquin junguáti menderu exen
 Guexurín ca anteuquin juachti maru
 Inchxanducuaechan cari jucanduraagua
 Jantsiriru paricar jorépenduraantaguaca.

Mucica repetida.

Ermitaño.—Nantcun xan nijtatarisqui jí tjarepiti exén
 In charácun ingui yon isi eyatzperacataeca
 Isqui jupiringa, ca yari juráscaquia Tajtjá
 Ca jiquin arintcu juachca ma guiripu, sigüiqui,
 Cjarájpe, Tendécua, ca aráme paricari inden
 Jimbó zan manataguaca.

Mucica repetida.

Tié.—Acha Diosiquin pajtzacuareati charácu
 Arín Ujhacuaracata guirimucua jimbó
 Ca y Tié quiniguante ma torzapichu
 Pjuntzáquin juachti caquin joréperantaa
 Ca icari qjeaca jorénguaareacari
Jatán caerócan jimbóqui checuan tjquimeguasca.

Veró.—Oj charácuzapichu contpentsti
 Jituqui xu juachca má potrio tsijsísín
 Paricari indén jatarin jamaa guanácuaaren
 In paracpen jimbó.

Canto de despedimento.

Ya mirásinga juchá Tajtjá San Jose
 Tatjemba charácu Jesusitoeri
 Ya nirásinga juchá naná Yurixe
Amámba charácu Jesusitoeri.

Nijpayá Juchá characu cuerácata
 Nijpaya juchá aguandaru anápu
 Tjuquirí parácpén eguajpentstisca
Zantsniguante cóndentan juchantsin.

Ya guandánurinta sindicsin ya
 Y jantsperiicha ma güéxurinanápu
 Míntzita jimbó pjamójcuparincsin
 Jimbocaacsín jurájcusinga yá.

«Esta Pastorela es echa por el Presbítero *Cristobal Romero*. (1)

Pichátaro, 14 de Noviembre de 1883.»

(1) No obstante lo que el Sr. Romero asevera en esta suscripción, creo que la pastorela no es original de él, sino arreglada por los primitivos misioneros y oralmente transmitida de generación en generación.

A las fiestas de Navidad y de año nuevo seguían las de cuaresma y Semana Santa. En los pueblos de la Sierra se acostumbraba que cada semana fuese el cura á los pueblos de su comprensión á confesar á sus feligreses. Estos hacían de ello un acontecimiento y casi una fiesta.

Desde luego se procedía á examinar á los muchachos y muchachas de la doctrina, en grupos separados; pasado el examen se procedía á las confesiones. A éstas se presentaban las mujeres llevando al cura un obsequio de fruta, y los hombres una moneda de 1 real ó de $\frac{1}{2}$ real, cantidades que recibía el ministro, no obstante las prohibiciones episcopales.

Los viernes de cuaresma había una misa solemne y por las tardes el rezo del Vía Crucis en común, que generalmente encabezaba el sacristán ó un vecino caracterizado.

Para esta devoción había y aun hay muchos libros Mss. en tarasco.

Cuando el fervor era mucho, los concurrentes se azotaban ó abofeteaban, besaban la tierra y se daban fuertes golpes de pecho, según lo pedía el pasaje de la pasión de Cristo que se conmemoraba.

El Viernes de Dolores la fiesta de iglesia era más rumbosa, y por la noche se iluminaban profusamente los altares que en las casas se ponían y se llamaban «de Dolores.»

Desde el sábado, víspera al Domingo de Ramos, ciertos individuos iban á compilar ramos de palmeros y se ocupaban en adornarlos y tejer sus hojas de mil maneras para al día siguiente presentarse en la iglesia, antes de la bendición, ellos, sus familias y las personas que quisiesen, con una palma. Al cura se le adornaban de especial manera una ó varias palmas, y esto corría á cargo de cierto carguero.

A la misa parroquial del Domingo de Ramos se presentaban todos los fieles llevando palmas en las manos, y el cura las bendecía con las ritualidades de costumbre; seguía después la misa, y al finalizar ella se hacía «la procesión de S. Ramos,» consistente en sacar en andas una estatua de Jesús montado en un burro y acompañado por todos los fieles con sus palmas benditas en las manos.

Del Lunes Santo en adelante seguían «*las insinias*,» ó sea la representación de todos los acontecimientos relatados en el evangelio y referentes á Jesús de Nazaret.

No en todos los pueblos indios se verificaban estas representaciones de la misma manera, aunque las más famosas eran las de Tzintzuntzan, que aun en la actualidad se ejecutan, aunque con algunas variantes de la costumbre antigua. Mi descripción se referirá principalmente á éstas.

Determinadas personas, por cargo ó por promesa (*manda*), desempeñan los personajes de esa sangrienta tragedia.

El Miércoles Santo por la noche se reúne la judería compuesta de Caifás, Anás, Malco y otros individuos en número de más de 25 ó 30: todos ellos portan trajes especiales; no los apropiados, sino los que ellos creen mejores y más vistosos. Tratan entre sí de la manera de aprehender á Jesús, y acaban por acordar comprar á Judas. Se presenta éste vistiendo traje talar de eclesiástico católico con la cabeza cubierta por un bonete; se cierra el trato y se le entregan 30 monedas que él guarda en una gran bolsa de pita.

El Jueves Santo, por la mañana bien temprano, se ven discurrir por las calles *los espias*, indios montados á caballo, armados de todas armas y con un pañuelo que en parte les cubre la faz. Estos van y vienen por todas las calles, se esconden tras las esquinas y unos con otros se hacen misteriosas señas. A la hora conveniente se celebra la misa, mueren las campanas después de sonoro repique y viene á sustituirlas la *matraca*.

A eso de las dos de la tarde tiene lugar en la iglesia *el lavatorio*, para el cual visten de apóstoles á doce individuos y la ceremonia la ejecuta el cura. Después del lavatorio sigue la comida de los apóstoles, para lo cual preparan una gran mesa y en ella se les sirven pescado, tamales, tortillas, pan, fruta y se les da una servilleta de hilo ó de lana en la cual los apóstoles se llevan aquello que no han querido comer ó les ha sobrado.

Estas servilletas de lana las suministra el carguero, quien con anticipación de unos 8 días ha tenido dispuesto el hilo, y en ese mismo lapso de tiempo ha recorrido todo el pueblo acompañado de unos músicos que tocan pito y tambor, presentándose en todas las casas y poniendo en manos de las mujeres viejas el hilo. Éstas comienzan á tejer las servilletas y así, de casa en casa, se van haciendo hasta quedar concluídas.

Por lo común en estas casas se obsequia al carguero y sus acompañantes con tamales y atole (*curunda ca camata*) y sus indispensables tragos de aguardiente.

Los apóstoles venden desde luego las servilletas por 4 ó 6 reales, cuando son de lana. El carguero, después del lavatorio, lleva al cura sus derechos y una batea con una sandía, naranjas y plátanos.

Al obscurecer de ese mismo día ya se ha preparado el huerto de Getsemaní, y en él se coloca una imagen de Jesús orando y rodeado de los apóstoles, aquellos mismos que tal papel desempeñaron en el lavatorio. A las 11 de la noche llegan los criados del Sumo Sacerdote de los judíos, armados de espadas y provistos de linternas, guiándolos Judas y capitaneándolos Malco. Judas en el

traje descrito y siempre con su bolsa de dinero. Se retira la estatua del Nazareno y se substituye con un indio vestido al estilo del Cristo. Sale él al encuentro de los judíos y pregunta á quién buscan; se le responde y acontece por tres veces el caer á tierra, sin sentido, todo aquel escuadrón. Llega luego Judas, da el traidor ósculo á su maestro, toman preso á éste y sale á su defensa San Pedro desenvainando la espada, y después de golpear á Malco con ella hace que le corta una oreja.

Del huerto de los olivos se llevan preso al indio que representa á Jesús, á la casa del pontífice Anás, y San Pedro lo sigue de lejos. En el patio de la casa hay una gran fogata y allí se pone San Pedro á calentarse y á platicar con una criada del pontífice judío. Niega aquél á su Maestro, canta simuladamente un gallo de madera que colocan junto á San Pedro y éste se pone á llorar. Entretanto, Jesús es conducido á presencia de Anás, quien lo interroga según la narración del evangelio; responde Jesús, y Malco le da una bofetada.

Ya ha sucedido alguna vez que Malco se posesione tanto de su papel, que eche por tierra al pobre indio que á Cristo representa, y que éste, deponiendo su actitud humilde, le devuelva á Malco con creces su caricia.

Cuentan que una vez que en Tzintzuntzan tal aconteció, se disculpaba Malco con Jesús diciéndole: «hombre, no te enojas, que así lo pide la insinia.»

De la casa de Anás llevan á Jesús á la de Caifás, y allí hay nuevo interrogatorio y se pone á éste en prisión, ó sea en el llamado aposentillo. Este lugar preparado de antemano ostenta otra escultura de Jesús encadenado, y el ficticio se marcha á su casa. Los judíos cuidan toda la noche el aposentillo y allí permanecen hasta el siguiente día.

El mismo día, en la iglesia, se admira el monumento adornado con macetas, naranjas y banderitas de oro y plata voladoras.

El Viernes Santo, desde muy temprano recorren los espías las principales calles de la población, y de cuando en cuando tocan unos grandes instrumentos de hoja de lata en forma de trompetas que producen un sonido tristísimo, cual si fuese un ay de dolor ó un prolongado quejido.

Es particular el modo cómo se obtiene tal sonido, pues para ello no se sopla en aquel tubo sino que se aspira el aire. (Lám. 28.)

Como á las diez de la mañana se presenta toda la judea, se saca á Jesús del aposentillo, y entonces sí es el de la insinia y comienzan á llevarlo á Pilatos, éste lo manda á Herodes, allí lo visten con una alba del cura y lo vuelven á Pilatos.

Pilatos es un indio que porta algunas veces una máscara grotesca, adornada con cuernos de venado y colmillos de jabalí, allado de los cuales hay dos tubos llenos de pólvora con su mecha; porta siempre anteojos verdes y se pasea, gesticula y toma asiento con gran majestad en su *pretorio*, lugar elevado y de antemano dispuesto. A este lugar viene su mujer á hablarle, y la representa siempre un indio en traje femenino; hablan, discuten, todo á señas, y al fin ella se retira llorando.

Se dirige Pilatos al pueblo y propone sea puesto en libertad Jesús ó Barrabás; los judíos piden con gran gritería la libertad de Barrabás y éste se presenta cargado de cadenas, cubierto de andrajos y con un pie calzado y otro desnudo.

Al presentarse comienzan los muchachos á gritarle: «Barrabás, Barrabás, con un zapato nomás,» y le hacen mil groserías que repele y venga pegándoles con una reata.

Judas anda por allí triste y cariacontecido; pero luego que ve á Barrabás se junta con él y ambos alegremente se mezclan entre el pueblo á hacer diabluras. (Lám. 29.)

La adjunta fotografía muestra á estos dos personajes tal cual hoy se estilan en Tzintzuntzan.

Pilatos manda azotar á Jesús, y los sayones se lo llevan á un lugar interior y allí simulan ejecutar esa orden golpeando con varas un cuero de res endurecido. Al cabo de un rato sale el indio que representa á Jesús todo pintado con jugo de tunas rojas, casi desnudo, con una caña en la mano y una corona de espinas. En ese estado lo saca Pilatos ante la judea y ésta pide á gritos que lo mande crucificar; el procónsul accede á ello, y después de hacer mil contorsiones y visajes, firma la sentencia de muerte.

Apenas ejecuta esto y se le da lectura á la sentencia, cuando le prenden los cohetes que junto á los colmillos dije tenía la máscara que él portaba, y eso ocasiona gran consternación entre el pueblo. Acto continuo pide agua, se lava las manos y con gran desenfado la arroja sobre los judíos. (Lám. 30.)

La fotografía adjunta muestra á Pilatos sentenciando á Jesús, y se tomó en Tzintzuntzan dos años ha.

Después de lo narrado hay un descanso de media hora y se prepara la procesión de *las tres caídas*.

Un personaje, que en toda la anterior escena se ha lucido mucho, es el centurión Cornelio, que montando en un buen caballo torcillo sobresale entre los judíos.

En unas grandes andas se ha colocado la imagen de Jesús con la cruz á cuestas, escultura provista de goznes y con un mecanismo que permite hacer que ella caiga y se levante.

Comienza á caminar la procesión rodeada de toda la judea, con el Centurión á la cabeza y los soldados romanos; á pocos pasos sale la Verónica y limpia el rostro á Jesús; viene después Simón Cirineo y sube á las andas á ayudar á Jesús con la cruz. Sube entonces el cura al púlpito, pronuncia un sermón y cae el Señor por vez primera en tierra; el pueblo conmovido solloza y sigue la procesión. (Lám. 31.)

Igual cosa pasa en la 2.^a y 3.^a caída y después de ésta es el *encuentro* de Jesús con su madre. Las mujeres del pueblo por rumbo opuesto traen en andas la imagen de la Sma. Virgen, y en momento oportuno se presentan. Aquí los clamores y llantos son más fuertes y el predicador, conmovido, hace derroche de elocuencia.

De ese lugar caminan juntas las dos imágenes á la iglesia y allí se depositan, quedando con ello terminada la procesión de las tres caídas.

Se cuenta que en Tzintzuntzan y en la 1.^a caída, sucedió este chusco incidente: enfervorizado el predicador decía: «vas á caer, Jesús mío!; vas á caer, Jesús mío!» y Jesús no caía. «Por qué no caes, Jesús mío? Y entonces el indio encargado de la tramoya le contestó desde debajo de las andas: «Pagrecito, no caes porque no tienes cebo el correa.» Ya se deja entender qué explosión de rizas substituyó á la mística compunción de que estaba poseído el pueblo.

Tanto los fieles como el cura descansan unas cuantas horas y prosiguen las *insinias*. A las 2½ de la tarde se hace la ceremonia de la crucifixión, y cuentan que antiguamente crucificaban al indio que representado había en las otras ceremonias á Jesús. Hoy no es así, y por eso la ceremonia reviste un carácter serio y devoto, pues este pasaje se ejecuta con estatuas de madera que representan al Nazareno y los dos facinerosos.

Los indios, vestidos de sayones, llevan á cabo este acto.

Siguen las llamadas *siete palabras*, y á su final se procede al *descendimiento* de la cruz, el que se ejecuta por indios vestidos de justos varones y son quienes depositan el cuerpo de Cristo en su tumba.

En tanto que esto se verifica van llegando al cementerio ó atrio todos los *Cristos* que hay en las varias capillas de los barrios y en las casas particulares y, según su categoría (por veneración, antigüedad y aun tamaño), se ordenan en fila. Esta operación, al parecer inocente, ha dado lugar á más de un desorden de consecuencias sangrientas, pues los dueños de los Cristos ó los encargados de las capillas no quieren que sus efigies sean menos que otras, y pretenden á todo trance que ellas ocupen los lugares distinguidos;

la cuestión se empeña al principio, de palabra; siguen los bofetones y acaba á pedradas. En la contienda toman parte principalísima las mujeres y aun los Cristos, pues en el ardor de la contienda golpean á unos con otros, al grado que de semejante maniobra dicen se derivó el vulgar proloquio de «*que de Cristo á Cristo el menos apollillado gana.*»

Colocado el cuerpo de Cristo en su urna se ordena la procesión llamada del *Santo Entierro* precedida por los mencionados Cristos. En el pueblo de Teremendo alcancé á ver, en mi niñez, esta procesión, y en ella salió un indio atado en una cruz y á sus pies una india que representaba á María Magdalena.

A propósito de esto refieren los indios de Michuacan dos anécdotas, que una la pulcritud y otra la decencia, me prohíben narrar.

Recorre esta procesión todo el pueblo y en determinados lugares hace *posas*; ahí llegan los indios y piden al cura «le heche un responso á N. Sr. Jesucristo,» y le pagan 25 centavos por cada uno de ellos.

Regresando á la iglesia el Santo Entierro, los Cristos de los barrios se acercan solamente á la puerta, y sus portadores hacen con ellos reverencias mutuas é incontinenti se los llevan á sus capillas.

A las 7 de la noche el cura ejecuta el rezo y ceremonia *del pésame*, y entonces es cuando el *Centurión* tiene su mayor lucimiento, pues acompañado de una legión de soldados romanos hace la guardia al cuerpo de Cristo. Allí permanece toda la noche hasta el alba del subsecuente día.

A las 9 de la noche sale otra procesión llamada de «la Soledad,» en la que se saca á la imagen de María Dolorosa acompañada por San Juan y las tres Marías.

Forman en esta procesión solamente las mujeres, circunstancia, que unida á la de la hora, acarrea muchos abusos inconvenientes. Allá como á las 11 ó 12 de la noche volvían las imágenes á la iglesia y allí continuaban velándolas las acompañantes hasta las primeras luces de la aurora.

Desde el Viernes por la tarde andaba Judas de casa en casa robándose cuanto podía, sin que fuese lícito á nadie impedirselo. En una casuca formada ad hoc en la plaza principal del pueblo iba depositando sus rapiñas, y el Sábado Santo, desde muy temprano se le veía ufano y orgulloso regenteando su establecimiento, al que se le llamaba «*la tienda de Judas.*»

Todo el mundo iba á visitarla y entonces este maligno ladrón iba mostrando las enaguas sucias, los zapatos rotos, los muebles desvencijados y otras inconveniencias que se había extraído de las casas, cuyos dueños en voz alta relataba.

Entretanto personas serias y muchachos del pueblo habían comprado y colgado en donde les placía muchos Judas de papel con sus respectivos cohetes, bombas y buscapiés. El cura ejecutaba en la iglesia la bendición del agua y los oficios del día, á los que seguía la misa.

En el cementerio anexo á la iglesia un grupo de los muchachos del pueblo cargaba en andas á la imagen de San Juan, el discípulo amado, y un grupo de muchachas hacían lo mismo con la de María Magdalena; de tiempo en tiempo, y partiendo de rumbos opuestos, hechaban á correr ambos grupos hasta encontrarse, y entonces hacían como que hablaban los dos santos, esto es, se preguntaban por el cuerpo de Jesús. Estas *carreras de San Juan y la Magdalena*, eran una verdadera chacota en la que siempre salían sin dedos, sin nariz, y todos desportillados los pobres santos.

En el momento que el cura entonaba el *Gloria in excelsis Deo* repicaban las campanas, los cohetes hendían los aires, tronaban las cámaras y la música hacía oír sus voces cadenciosas. Los judas de papel volaban atronadores por los aires, y el pobre indio que lo representaba abandonaba su tienda perseguido por los muchachos que le lanzaban piedras, palos, agua sucia y cuanto más podían para maltratarlo, hasta que se amparaba en casa respetable ó lograba llegar á su choza.

San Juan y la Magdalena entraban presurosos á la iglesia para dar á la Virgen la noticia de que su hijo había resucitado. Todo era alegría, bullicio y contento en el pueblo.

Los devotos asistentes á las insinias se preparaban á regresar á sus hogares, llevando el *carbón bendito*, la *agua de gloria*, las *naranjitas del santo monumento* y la *vela de Nuestro Amo*; todo conseguido del cura mediante ciertas limosnas en dinero.

El Domingo de Resurrección, en la misa llamada *mayor*, se izaba una estatua de Jesús triunfante llamado el *Señor de la Resurrección*, hasta el techo de la iglesia.

En mi pueblo natal, Quiroga, había una colosal estatua que á él representaba, portando en la derecha mano una bandera roja en asta superada por brillante lanza.

El año 1865, como á mediados del mes de Marzo, llegó á Quiroga una partida de franceses é imperialistas á recobrar la plaza de esa Villa que habían tomado los liberales. Como aquellos hubiesen hecho sus fortificaciones en la iglesia y atrio de ella, allí acuartelaron la columna que mandaba el General Neigre. Vieron los franceses la colosal imagen del Señor de la Resurrección con su lanza y bandera roja en la mano, y al punto exclamaron: «este zaragoza; este chinaco,» y sin más ni más dieron sobre él á sablazos dejándolo todo descuartizado.

A la celebración del Domingo de Ramos concurren á la ciudad de Pátzcuaro todos los indios de la Sierra y de la Laguna, llevando cada pueblo los productos especiales de su industria y los peculiares frutos de sus tierras. Esto da lugar á que se forme una feria de importancia y una verdadera exposición de productos y manufacturas regionales indígenas.

En la espaciosa plaza principal de esta ciudad, la que lo fué también de su templo mayor en tiempos precolombinos ⁽¹⁾ se reunen en el citado día todos los indios del lago, los de la sierra, los de los once pueblos y los de la tierra caliente. (Lám. 32.)

Los indios de Tzintzuntzan aportan sus estimados artefactos cerámicos, muchos de los cuales conservan formas arcaicas; los de Cocupao bateas y baúles maqueados y pintados; los de Tere-mendo y Asajo zapatos de todas clases; los de Paracho sus típicas guitarras (Lám. 33); los de Comachuen y Turícuaro metates para moler maíz (Lám. 34); los de Uruápan sus guajes, bateas y mesas lacadas con *aje*; los de Nahuatzen rebozos de todas clases; los de Capacuaro fajas labradas multicolores; los de Nurió sombreros de lana negra llamados «de panza de burro;» los de Zirón-daro y Purenchécuaro sus afamadas canoas, únicas usadas para hacer el tráfico en el lago de Pátzcuaro; los de Pichátaro palas, remos y tsipaquis, aquéllos para bogar en el lago mencionado, y éstos para cazar las aves en el mismo; viniendo después, para no fastidiar con más larga enumeración, todos los de las islas y pueblos ribereños con pescados, curundas, tortillas, patos asados, vcuares, chumbácuas, hierbas comestibles y otras mil y más cosas de que no sólo el indio, sino también el criollo, gusta y apetece.

¿Por qué esa singular idea de los tarascos en preferir tal lugar y día para llevar y cambiar los productos de sus tierras ó los objetos de su industria? ¿Por qué especializarse, por decirlo así, en la fabricación de ellos, y no hacerlo en otra época del año, ni querer venderlos en sus pueblos, sino solamente en este día y lugar?

Según algunos indios me han informado, hay entre ellos la creencia ó preocupación de que el dinero adquirido en ese día, empleado en cualesquier negocio, les dará pingües utilidades, pues recibe en ese lugar y día una especie de bendición.

Todos los indios tarascos que en tal fecha ocurren á Pátzcuaro no dejan sin visitar estos tres sitios: el manantial de agua potable que surte á la ciudad; el de igual clase llamado de San Miguel; la iglesia de la Compañía y el Santuario de la Virgen de la Salud.

(1) Véase: Los tarascos, 2ª Pte.

Con el primero están vinculados los orígenes de la ciudad de Pátzcuaro, según queda referido en la 1.^a parte de estas *notas* (Lámina 35), y también una tradición errónea, aunque unida con el inolvidable Obispo D. Vasco de Quiroga;⁽¹⁾ con el segundo se ligan reminiscencias de las prácticas idolátricas de los tiempos precolombinos (Lám. 36); en la iglesia de la Compañía yacen los despojos mortales del padre de los tarascos, benefiscentísimo Obispo Quiroga (Lám. 37), y en el Santuario de la Virgen de la Salud (Lám. 38) está la venerada imagen de este nombre, que en tiempos cercanos á la conquista de Mechoacan mandó el Sr. Quiroga á los sacerdotes indios tarascos que, siguiendo el método empleado por ellos para hacer sus ídolos con pasta de médula de caña de maíz, bajo su dirección la formasen.

A la parroquia de Pátzcuaro pertenecen varios pueblos del lago; y es necesario satisfacerlos haciéndoles su *Semana Santa*; mas como esto no sería posible en la época precisa, por la falta de ministros, se les hacen todas las ceremonias de ella á cada pueblo, en cada una de las semanas de cuaresma. Con menos detalles de los referidos atrás se ejecuta ello, y solamente es muy notable la procesión del *Santo Entierro* el viernes por la tarde, pues en ella salen todos los personajes de la sangrienta tragedia, es decir, Judás, Malco, San Pedro, San Juan, la Virgen, las tres Marías, Anás, Caifás, Pilatos, Herodes, Barrabás, la Verónica, el Cirineo, el Centurión, los soldados romanos, los judíos, la mujer de Pilatos y otros más, formando un conjunto de cerca de 200 personas, todas con máscaras y vestimenta chillante y despilfarrada. Judas y Malco son los personajes de esa turba; el primero siempre luciendo su bolsa con dinero, y el segundo, notable por llevar pintada de color negro la mano con que abofeteó á Jesús; á su lado va un muchacho que carga un yunque y un martillo, y en cada posa de la procesión hace que Malco ponga su mano en el yunque y simula que le da en ella repetidos golpes con el martillo.

Queda relatada la fiesta de la Santa Cruz, que ya no es tan solemne como antiguamente.

Después de ella vienen las *Letanías*, las que se cantan recorriendo procesionalmente las calles y campos.

En la festividad de la *Ascensión* se hace en la iglesia otra ceremonia, y en ella se sube hasta el artesonado de la iglesia, por medio de sogas, una imagen de Jesús.

En la del *Espiritu Santo* se acostumbra soltar palomas blancas en el ámbito de la iglesia, y en algunos lugares se dejan caer so-

(1) *N. León*. Dn. Vasco de Quiroga. *México*, 1904: *passim*.

bre el pueblo estopas de Coco inflamadas: ya se deja comprender los desórdenes que esto producirá y el peligro que trae consigo.

La festividad del *Corpus* y su *Octava* era de las más famosas y generalizadas en todo Mechoacan. A la cabecera de la parroquia concurrían todos los pueblos á ella sujetos, llevando sus imágenes más estimadas, arreglando una *posa* y adornando cierta porción de calles por donde la procesión del *Santísimo Sacramento* debía efectuarse. Cada pueblo llevaba una, dos ó tres *danzas de pluma* que denominaban de *tejedores*, de *la conquista* y de *los negritos*. (Lám. 39.)

Por las calles del pueblo discurrían aislados ó en grupos los *güinduris* (tigres), indios vestidos con manta salpicada de color negro y café, cubiertas las caras con máscaras de piel de tigre mexicano. (Lám. 40.)

Éstos, porvistos de una sogá, corrían tras de los muchachos procurando lazarlos, los que á su vez les lanzaban piedras, palos y cáscaras de frutas. Si aquéllos lograban su intento, arrastraban por el suelo al pobre muchacho, siendo ésto causa de reclamaciones, desórdenes y aun de pleitos.

Los vestidos de los danzantes eran enteramente caprichosos, y sólo llevaban como recuerdo antiguo penachos y coronas de plumas pintadas y en las manos palmas de lo mismo y sonajas.

Variables eran la música, pasos y mímica de estos danzantes, que con meses de anticipación un maestro especialmente los estaba ensayando y enseñando.

Ocho días antes de la fiesta se reunían en el local llamado *güatápera*, edificio anexo al hospital, las autoridades indias, los cargueros, los padres de los danzantes con sus familias y cuanta persona del pueblo tenía cargo ó cierta posición distinguida. Se llevaba una sogá nueva y adornada con flores, una damajuana de aguardiente y varias cajetillas de cigarros y se efectuaba el *ensayo real*.

Consistía éste en que danzaran los indios, y si lo hacían á satisfacción de la concurrencia, daban de beber buenos vasos de aguardiente al maestro y le regalaban cigarros; si acontecía lo contrario, le pegaban con la sogá y lo arrojaban de la *güatápera* ignominiosamente.

A este maestro se le paga siempre bastante bien su enseñanza y se le asiste con la comida y el aguardiente necesarios.

En la *danza de la conquista* los personajes principales son la *Malinche* y el *Monarca*: Simulan en ella un combate y ejecutan evoluciones en verdad vistosas y difíciles.

La de *tejedores* se caracteriza por tener cada danzante en la mano un largo cordón de color, cuya extremidad superior está unida

á un tallo muy adornado que en el centro de un círculo que ellos forman sostiene una persona. Al compás de la música bailaban, y moviéndose en tal ó cual dirección van tejiendo aquellos cordones sobre el tallo central, que viene á quedar cubierto con ellos: hecho esto, bajo el mismo sistema destejen los cordones y vuelve cada cual á su lugar primitivo. Ya se deja entender cuan lamentable y trascendental sería en ello una equivocación.

La *danza de negros* es más sencilla y monótona que las anteriores.

Se efectuaba la procesión del *Corpus* bajo las enramadas y en medio de repiques, cohetes, salvas de cámaras ó pedreros y diabluras de muchachos traviesos.

En la octava de *Corpus* se repetía la procesión pero asumiendo un carácter diverso. Concurrían á ella todos los santos patronos y los muy venerados de los pueblos de la feligresía, con más los de las capillas. Todas las profesiones é industrias iban en ella representadas: *agricultores* con sus yuntas de bueyes uncidos al arado; *bateyeros* con los instrumentos de su oficio y manufacturas en todos estados; *panaderas* con canastas llenas de pan; *herrereros* con cosas de hierro pequeñas; *carniceros* con longanizas, chorizos, pedazos de carne y aun ollas con manteca; *carpinteros* con los instrumentos de su oficio y objetos de madera pequeños; *reboceros, tejedores, sombrereros, pescadores*, con pequeños rebozos, frazadas, sombreritos, pescados; finalmente, cada cual llevaba, de su oficio é industria, piezas de juguete en número bastante.

Correspondía una *posa* á cada gremio ó grupo industrial, para la cual arreglaba un altar verdaderamente vistoso y muy adornado con flores, espejos, telas y otras cosas. Éstas estaban repartidas de distancia en distancia y en cada una de ellas se había de detener el cura, depositar la custodia y entonar las oraciones de rúbrica. Las *cofradías* precedían al Santísimo agrupadas bajo las órdenes de sus directores, llevando faroles sustentados en largos tallos de madera y portando los escapularios, hábitos ó insignias de la misma; seguían los fieles de todo sexo, edad y condición con velas de cera encendidas en las manos; venían después las personas notables del pueblo, á continuación el ayuntamiento y autoridades y tras ellos el palio bajo el cual se abrigaba el sacerdote llevando en sus manos la custodia y asistido por el vicario ó el sacristán.

Las varas del palio las llevaban personas caracterizadas, y frente al Santísimo iban grupos de niños vestidos de acólitos ó ángeles, derramando pétalos de rosas unos, y otros incensando.

Detrás del palio seguían los cantores y los músicos, y luego la inmensa masa del pueblo.

Todo el mundo tenía la cabeza descubierta, y en las ventanas y puertas de las casas, adornadas con chuspata, pino y flores, salían los criollos á ver la procesión.

Apenas el cura terminaba sus místicas plegarias en la *posa* cuando los cohetes, las cámaras y los repiques atronaban los aires. En estos momentos, si la *posa* era de los panaderos, comenzaban á tirar al pueblo piezas de pan; y así respectivamente los demás.

Aquello se convertía en un pandemonium, pues todos, á cual primero, quería apoderarse del regalo, y era de ver cómo rodaban al suelo hombres, mujeres y muchachos. En estos momentos no faltaban inconveniencias, dándose el caso de que un carnicero arrojara sobre esa masa humana una olla llena de manteca.

A la cabeza de la procesión iban los acólitos con los ciriales, cruz alta, el guión de la parroquia y un sacristán con la campanilla que no cesaba de tañer en todo el tiempo que se efectuaba el desfile.

Seguían á éste los santos de los pueblos, entre ellos, ocupando lugar preferente, los Cristos adornados con puchas, arepas, tortas de pan, tamales, dulces, y, lo que es más, con ardillas vivas, conejos, patos, garzas, culebras del agua y otras mil sabandijas.

No faltaba un ocioso que, á pesar de la vigilancia de los indios, cortara la ligadura á estos animales, y cuando tal acontecía con las culebras, aquello era un verdadero disloque. Entonces los muchachos se aprovechaban y no les dejaban á los Cristos ni pan, ni tamales, ni arepas, ni dulces.

En las calles adyacentes á las en que la procesión caminaba, y después de haber recorrido todas las del pueblo con estrepitosa música de tambora y violín, hacía sus correrías la *Tarasca*. Era ésta un animal de gigantescas proporciones con aspecto de lagartijo y tortuga, hecho de carrizos y forrado de tela pintada, con la particularidad de tener unas enormes fauces que por especial mecanismo se abrían y cerraban á cada momento. Tres ó cuatro hombres la llevaban en hombros, y el que junto al hocico se encontraba portaba un largo palo armado con un gancho, el cual le servía para asir con él cuanto á su paso encontraba. Fruta, tamales, carne, rebozos, etc., etc., eran buena presa para ella, y de aquí nacía el temor, principalmente de mujeres y muchachos, á este tremendo animal. Todos corrían, se refugiaban en las tiendas y casas huyendo de la *Tarasca*, la cual solamente por enmedio de la calle le era lícito andar y hacer presa.

Casi siempre regresaba la procesión á la parroquia en medio de copiosa lluvia.

La animación de los pueblos en esta fiesta era grande y no po-

cos los desórdenes que la aglomeración de gente provocaba. En cambio el comercio hacía su agosto y, en verdad, todos gozábamos y nos divertíamos.

De tal costumbre apenas quedan pálidos reflejos en Santa Fé de la Laguna y uno que otro pueblo de la Sierra.

La fiesta de *San Pedro y San Pablo* solamente en Cucuchucho, pueblo situado en la margen del lago de Pátzcuaro, se celebra actualmente con corto entusiasmo y algunas particularidades.

El primero de los mencionados es el patrono del pueblo, y con su fiesta coincide la repartición de las regiones del lago, que por sí y ante sí hacen los pueblos isleños y los ribereños de la parte de la laguna. Para evitar cuestiones el santo marca los linderos de Cucuchucho con los de Hihuatzió, Xanichu y otros comarcanos.

A este fin se ejecuta el día 24 de Junio lo que ellos llaman en su lengua *San Pedro ocarian ó tzangüarín itzi* (la natación ó ahogamiento de San Pedro).

Tal ceremonia se efectúa así:

En los primeros albores de la mañana del mencionado día, presentes todos los del pueblo y un buen número de representantes de los adyacentes, toman la estatua del santo y la colocan dentro de una canoa en que ya se encuentra instalado el cura. El resto de los concurrentes se acomoda en otras, que formando una numerosa y vistosa comitiva se separan á regular distancia de la orilla del pueblo, que, como ya he dicho, está ubicado en la orilla del lago. Apenas el sol tiñe sus aguas lo bendice el cura, é incontinenti los cargueros arrojan al santo al agua. Forman las canoas amplio círculo y comienza la estatua á bogar en el agua, impulsada por la suave brisa de la mañana y las ligeras olas que apenas rizan la superficie de la laguna.

En tanto que el suave oleaje lo lanza á la orilla de Cucuchucho todos los expectadores permanecen inactivos y en silencio, mas si el santo se desvía notablemente á la derecha ó á la izquierda, comienza un verdadero combate, esforzándose unos porque siga su camino y otros á que retroceda.

El asunto no es para menos, pues si avanza mucho la estatua á cualquiera de ambos lados, los de Cucuchucho tiene derecho á mayor extensión para pescar, con detrimento de sus vecinos. Todos, según sus conveniencias, agitan el agua con las palas, y aun de vez en cuando desvían al santo de su camino con las mismas.

Intervienen oportunamente las autoridades y el cura, y los límites de las pesquerías de los pueblos se determinan en el sitio donde en esos momentos se encontraba la efigie.

Esto lo ví practicar, tal cual lo relato, hará unos 30 años: me

informan que actualmente ya no se arroja la estatua á las aguas, sino sólo su cruz papal.

Un buen almuerzo, compuesto de *corundas*, *churipu* y *viricatas*, es el complemento de la ceremonia, refrigerio que vuelve muy apetitoso y agradable el aire puro y embalsamado de la mañana y el deporte del remo.

Parece que en su origen esta costumbre obedecía á la conmemoración de lo que el evangelio de San Mateo (1) nos refiere acaeció á San Pedro con Jesucristo.

La fiesta de *Santiago* se celebra con las mencionadas comparasas de «Moros y Cristianos» ó «Soldados» y en algunos pueblos hay carreras de caballos, pues los indios tarascos son muy aficionados á ellos y no son malos ginetes.

El ganado caballar se propagó mucho en Michoacan y los indios se habituaron pronto á usarlo, (2) al grado de haber prohibido el rey de España el que éstos lo poseyeran y montaran, quizá á causa del informe del P. Mena, (3) que á este propósito decía:

«Lo quinto, se mande que solo el cacique tenga un caballo y ningun otro lo pueda tener en particular, sino fuere hermano legítimo del cacique, y que las comunidades grandes tengan un par de caballos para caminantes necesitados que se ofrecen, y de aberse relajado esto, tiene la tierra más peligro en su quietud, y los tributarios mas generos de sacaliñas, y los principales más hinchados y soberbios.»

A Santiago siempre lo veneran los indios montado en brioso corcel y acuchillando á un moro, cual se mira en la lámina 24. En el pueblo de Capula se conservó por muchos años vestido al estilo de los rancheros mexicanos del siglo XVII, y hasta hace poco tiempo se le cambió indumentaria.

En la celebración de la *Natividad de la Virgen* tomaban parte principalmente las mujeres, así como también en la del *Rosario*. Ambas se ajustaban á las prácticas comunes, y en ellas los cargueros siempre daban una comida en sus casas.

La de *Todos Santos* se dedicaba á conmemorar á los niños difuntos, ó sea á los *angelitos*. En el cementerio, que siempre estaba á la entrada de la iglesia, desde las primeras horas de la mañana iban las madres ó deudos del *angelito* y regaban con flores su sepulcro colocando sobre de él la *ofrenda*, consistente en piezas de

(1) Cap. XIV. Versículo 29.

(2) «i muchos i buenos caballos, de que iá se sirven los Indios, para tragar i dexar la barbara costumbre de cargarse como Bestias.» Herrera, Déc. III, pág. 92, col. 2ª, edn. de Barcia.

(3) *Op. cit.*

pan de muerto, *chapatas*, *dulces* y velas de cera ó cebo pintadas de color amarillo. Pasada la *misa mayor* salía el cura acompañado del sacristán y los acólitos á *levantar la ofrenda*. Para esto rezaba un responso, y pasado él, sus acompañantes se llevaban todo lo de la ofrenda.

Por la noche los indios en su casa ponían otra ofrenda para que de ella comieran los angelitos, y cuando se creía que era la hora de que éstos llegasen, comenzaban á prender cohetes. Esto era en señal de regocijo por la llegada de los angelitos.

Al subsecuente día, ó sea el llamado «*de finados*,» se hacía la conmemoración de los adultos muertos y se practicaba igual cosa que lo relatado respecto á las *ofrendas*, variando tan sólo la cantidad y especie de lo en ella ofrecido. A más del pan de muerto, dulces y *chapatas* se ponía calabaza cocida, chayotes, pañuelos, vino, un borrego vivo, un novillo, cochinos, y dinero. Antes que el cura saliera á recoger la ofrenda se le anticipaba el carguero de S. Roque, quien con un perro de palo, compañero del Santo, y llevando una *gorda* en la boca, se iba acercando á cada deudo, y mostrándoles el perro susodicho recibía algo de lo que constituía la ofrenda. Tras él iban los *busca vidas* ó sea los ociosos y mendigos, quienes, hincándose en cada sepulcro, rezaban un *Pater noster* por el alma del difunto y recibían su buena ración de calabaza cocida, pan ó chayotes. Venía luego el cura con su séquito y comenzaba á rezar y á cantar los responsos. Por el rezado $\frac{1}{2}$ real (6 centavos), por el cantado 1 real (12 centavos); por el borrego tantos responsos; por la ternera tantos; por el vino tantos. Una legión de sirvientes provistos de grandes canastos cargaban con toda la ofrenda para el curato. Generalmente duraba esta faena de 10 de la mañana á 3 de la tarde, intervalo en el cual se llenaba varias veces de medios y reales el acetre del agua bendita, se consumía ésta en aspersiones y los criados del cura hacían repetidos viajes al curato para vaciar sus canastos.

Entre tanto esto pasaba, los cargueros de S. Roque, en el hospital, recibían también ofrendas y obsequiaban á los fieles con tazas de chocolate. Por lo regular, en la tarde, segufan los responsos en la iglesia, en tanto que la ama del curato separaba las cosas de la ofrenda. Montones de dulces, pilas de fruta, cerros de chayotes y calabaza cocida; servilletas, pañuelos, pan á granel, velas de cera ó cebo, todo en cantidad.

Se separaba lo mejor para el curato, que en esos días estaba lleno de visitas; se comía de todo ello, se obsequiaba para llevar á su casa, á los visitantes, y después venían los compradores de la ofrenda. Más ó menos barato todo aquello á las 7 de la noche se había vendido.

Recuerdo mucho un día de finados que pasé, siendo niño, en el pueblo de Arantepacua, y el gran atracón de golosinas que me costó una enfermedad de ocho días. Esa vez, con los cabos de velas de cebo solamente, bastó para que, fundidas y arregladas de nuevo, se abasteciera de ellas el cura para las necesidades de todo un año.

Por la noche disponen los indios en sus casas otra ofrenda, de la cual han de llegar á comer los difuntos á las diez de ella. Permanece toda la familia sentada en el suelo guardando profundo silencio y sin levantar los ojos. Aseguran ellos que el menor ruido, la más insignificante mirada indiscreta, ahuyentaría á las almas de sus deudos. Pasado cierto tiempo van y reconocen la ofrenda, diciendo: «*ya la chuparon los muertos,*» y entonces ellos se la aprovechan.

Todo el día de difuntos las campanas tañen *rogación y clamores*, casi incesantemente, y la *pira*, en la iglesia, ostenta sus fúnebres adornos.

El 8 de Diciembre se celebra *la fiesta de la Purísima* con danzas de pluma, fuegos artificiales y procesión en el hospital, donde salen á lucirse las *guananchas*. Son éstas las jóvenes doncellas del pueblo, á cuyo cargo corre el cuidado del adorno del altar de la Virgen, y á más de ello tienen obligación de cargarla en andas durante la procesión. Para este acto visten sus mejores ropas y coronan su cabeza con una guirnalda de flores naturales. En esta fiesta durante todo el día asisten en la iglesia, donde permanecen cantando en lengua tarasca *alabanzas* á la Virgen. (1) (Lám. 41.)

Por la tarde se baja de su altar el simulacro de la Purísima y se coloca á la puerta de la capilla ó en su parte media. El carguero de la Virgen, asistido por las *guananchas*, hace la *inchaqua*, ceremonia consistente en poner sobre la cabeza de los fieles la corona de la Virgen, en tanto que éstos rezan una *Ave María*. Durante ello un sujeto tañe incesantemente una pequeña campana, y el padrino que lleva á la persona á la *inchaqua* da $\frac{1}{2}$ real de limosna, comprando después, allí mismo, una *medida* ó un rosario, con lo que obsequia á su ahijado.

Cuatro días después de la fiesta dicha se efectúa la de *Ntra. Sra. de Guadalupe* casi con iguales ceremonias. En Tzintzuntzan se pasa en ese día toda la gente á una capillita dedicada á esta imagen y situada á la orilla del hermoso lago sobre una colina. (Lám. 42.)

(1) Acerca de la etimología del nombre *guanánchecha* y el origen de la institución, véase la nota núm. 33 de la 1ª parte de este estudio.

En este día los cargueros, á más de la comida para el pueblo, hacen *pinole* que reparten y venden con aprecio.

La fabricación de este polvo corre á cargo de las muchachas del pueblo, quienes asisten á la casa del carguero, que ya tiene de antemano preparados los metates y las substancias que lo componen. Son éstas: maíz, cacao tostado y azúcar.

Cada muchacha recibe una porción y la muele en el metate; cuando todas han terminado su faena limpian sus metates y se disponen á llevarlos á determinado lugar.

Los jóvenes solteros del pueblo se colocan en fila delante de las molenderas en tanto que ellas ejecutan su cometido. Si de entre ellas alguna simpatiza al *tumbí* (mancebo), cuando llega el momento de levantar el metate se dirige presuroso (ya sean uno ó varios) y se lo quita de las manos para hacerlo él. Si la muchacha condesciende es señal de que le es simpático y desde ese momento se considera como su futura, mas si lo rehusa queda sin esperanza. Suele acontecer que varios pretendan servir á la misma joven, y entonces se entabla entre ellos una lucha que termina, ó eligiendo ella á alguno, ó rechazando á todos. Es una humillación para la joven molendera no tener quien se presente á llevar su metate, en tanto que el rehusar ellas ese servicio no lo es para los varones.

Después de la misa de la función todas las molenderas, vestidas con enaguas rojas de lana y rebozos lujosos, bailan en presencia del cura un *son* monótono y sin gracia.

La fiesta de *Navidad* se prepara con las *posadas* y *misas de aguinaldo*; siguen los *nacimientos*, *pastores*, *viejos de la pascua* (taréxcha) (1) y *negritos* (*turisecha*), de que ya nos ocupamos atrás.

Las fiestas de los *Santos Patronos* de los pueblos están calcadas bajo el mismo modelo de las que describe La Rea de la Santa Cruz: las más rumbosas son las de San Francisco, San Antonio de Padua, San Andrés, San Gerónimo, San Diego de Alcalá. La única especialidad de ellas consiste en el palo encebado ó cucaña, de uso precolombino, que aun subsiste con su fisonomía arcaica.

El atractivo principal de él es llegar hasta la punta del palo, donde se encuentra colocado un panal de abejas silvestres (*cuipu*) y prendas de vestir, más algún dinero.

El *cuip-acuri* es el encargado de arreglar el palo y agenciar el panal. Éste se lleva con música desde la casa de aquél al lugar en que debe figurar.

(1) La significación y origen que el Sr. Ruiz dá á estas danzas, son completamente arbitrarias, pues ningún indio tiene idea de ello, ni consta noticia alguna por tradición: así me lo han dicho todos aquellos á quienes se lo he preguntado. (Pág. 371, nota 1, en su tan citada obra).

Dispuesto y colocado el palo encebado en su respectivo sitio (la plaza principal, por lo común, ó el cementerio que da frente á la iglesia) comienzan los interesados á tratar de llegar á su punta. Unos ascienden algo, otros nada y caen unos sobre otros en gran confusión. Gritos, silbidos, imprecaciones y una gran batahola se forma entre toda la concurrencia, y así continúa la diversión hasta que alguno logra lo apetecido. A éste se le hace una verdadera ovación y con ello termina la fiesta.

Todos los pueblos indios tienen sus santos milagrosos, que siempre son *aparecidos*, y de ellos refieren cosas estupendas.

Los de mayor fama son éstos: *Santo Entierro de Paracho*, *Cristo de Parangaricutiro*, *Achá Exaltación* (Lám. 43) ó Cristo monolítico venerado en Sta. Fe de la Laguna, *Señor de Carácuaro*, (1) *Señor de Araró*, *Señor de Tzivitziacuaro*, *Nuestra Señora de la Ratz*, de Jacona; *Sto. Entierro de Tzintzuntzan*; *Señor de San Juan*, en Morelia; *Virgen del Rosario*, de Coeneo; *Nuestra Señora de la Escalera*, de Tarímbaro; *Señor de la Piedad*, en la Piedad Cavadas y otros más que sería prolijo mencionar.

La celebración de estas imágenes se practica por el mismo estilo de las ya descritas y sólo tienen una especialidad: *las canaquas* (coronas).

Cierto número de devotos, ya del lugar en que se venera la imagen, ya de los pueblos comarcanos, se presentan al cura y le piden autorización para llevar una *canaqua*. Éste les entrega un pequeño nicho que contiene una litografía ó pintura que representa al santo venerado y una corona de hoja de lata. En la parte inferior del nicho hay una alcancía cerrada comunmente por un candadito, cuya llave conserva el mencionado cura.

El devoto se convierte en un verdadero demandante que va de casa en casa pidiendo limosna para el culto y fiesta principal del simulacro. Por lo común deja en las casas algunas horas y hasta un día ó más, según él lo cree conveniente, el nicho con su alcancía. Se pone éste en el altar, adornado con flores y velas de cera; se hacen algunos rezos, y al entregarlo al demandante le echan limosnas en dinero dentro de la alcancía.

Al portador se le da de comer, y las gentes muy pobres dan como limosna mazorcas de maíz, un poco de frijol, gallinas, huevos, tortillas y cosas por el estilo.

(1) En la iglesia de Carácuaro había un altar dedicado al Santo *Exce Homo*, que, vestido con calzón blanco y manto de púrpura, estaba en la actitud acostumbada. Al pie de la imagen había este verso:

•Y qué, no te da *tristura*,—Verme en esta *positura*,—con la mano en la quijada—como quien no dice nada—Y diciendo?»

Como éstos no pueden entrar á la alcancía, van á los bolsillos del devoto.

Así pasa un año, y al aproximarse la fiesta, unido el poseedor de la *canaqua* con otros devotos, arregla una ó dos danzas formadas, por lo común, con personas que lo han prometido como *manda*.

Haciendo cada cual sus gastos, incluso los músicos, se presentan todos el día de la función y depositan la *canaqua* en la iglesia, desde la víspera.

Á otro día, después de la función, la llevan, y el cura abre la alcancía y recoge el dinero.

He visto en estas fiestas hasta 70 canacuas.

Resultado de ello: el cura recibe una cantidad en dinero, el demandante ha vivido un año sin trabajar, y aun ha hecho ahorros, si es que no de cuando en cuando sangra á la alcancía.

Como típica fiesta de esta clase describiré la del *Señor de San Juan de las Colchas* ó *Parangaricutiro*, por ser de las de más renombre entre las de su clase.

Datando de tiempos precolombinos y en la parte occidental de la Sierra de Michoacan, se encuentra situado el pueblo de *Parangaricutiro* en un valle extenso y ameno, circuído por elevadas montañas y regado por límpidas aguas que de varios manantiales en él descargan sus aguas. Á poca distancia de él comienzan las tierras templadas y es paso obligado para ellas de todos los traginantes que de los pueblos del lago y del corazón de la Sierra á esas regiones se dirigen.

En los primitivos tiempos de la conquista fué numeroso su vecindario, y en principios del Siglo XVII centro de comerciantes dedicados á la arriería, según el cronista Basalenque lo refiere. (1) Evangelizaron á ese pueblo el bachiller Fuenllana y Fr. Sebastián de Trasierra, religioso agustiniano.

Su iglesia es la más extensa y magnífica de toda la Sierra de Michoacan, pues consta de tres amplias y sólidas naves que no carecen de elegancia, habiendo sido edificada el año 1605 por Fr. Sebastián González, así como también el convento á ella anexo.

Precede á ambos un extenso atrio ó cementerio con seculares árboles, cercado por fuertes muros con varias puertas. Frente al cementerio hay una no pequeña plaza, en cuyo derredor se encuentran ubicadas las principales casas y tiendas de comercio del pueblo. Extensas y fértiles huertas circuyen á las habitaciones, que en su mayor parte son elegantes y sólidos trojes de madera techa-

(1) *Basalenque*. Op. cit.

dos de tejamanil, habiendo también no pocas casas de adobe cubiertas con tejas de barro cocido. Largas y anchas calles cruzan al pueblo en todas direcciones, limitadas por frondosos árboles y arbustos siempre llenos de flores.

Sus habitantes son indios tarascos de raza pura, dedicados tanto á la agricultura como al comercio, para lo cual hacen frecuentes viajes á Colima, México, Guerrero y hasta á Guatemala. Industria precolombina y especial de este pueblo, que en nada ha decaído, es la fabricación de colchas de algodón que aun elaboran con métodos primitivos.

Uno de estos trajinantes indios, y esto hará más de medio siglo, trajo de uno de sus viajes una escultura de Jesús crucificado, la que colocó en su casa y comenzó á darle culto.

Por no sé que circunstancia corrió la voz de que aquella imagen hacía grandes milagros, y entonces, para que recibiese mayor culto, fué trasladada á la iglesia parroquial, asignándole como fiesta titular la *Exaltación de la Santa Cruz*, el 14 de Septiembre, imponiendo á la imagen el título del *Señor de los Milagros*.

En este pueblo y con motivo de esta fiesta, se inventó la costumbre de las *canacuas* que atrás mencioné. Año á año crecía la popularidad de la imagen acreciendo la concurrencia á su fiesta, y llegando á ser ese pueblo y en aquella fecha, lugar de reunión de todos los indios de Michoacan y de gran parte de los mestizos de la *tierra caliente*.

De ordinario no pasan los habitantes de Parangaricutiro de 1,500 á 1,800, mas en los días de la *feria*, que así llaman á esta festividad, exceden de 25 ó 30,000 los que en él se reúnen. Es un trasunto muy parecido á lo que ví en el pueblo de Esquipulas, en Guatemala.

En los primeros días del mes de Septiembre, y no obstante las abundantes lluvias comunes allí en ese tiempo, comienzan á llegar de varios pueblos individuos que solicitan en arrendamiento locales para establecer comercios y habitaciones. Los propietarios, que de ordinario no obtienen provecho alguno por la ocupación de sus casas, en estos días se resarcen de todo alquilándolas á altos precios. No bastando para ello las casas, se invaden la plaza y calles adyacentes, y en ellas se construyen con tablas y tejamaniles viviendas y tiendas provisionales.

Es la única época del año en que el ayuntamiento entra en actividad, pues la medición de sitios y contratos de arrendamientos constituyen una labor diaria y penosa.

Ocho días antes de la fiesta ya están repartidos éstos, construídas las barracas y el pueblo todo en gran movimiento.

El cura, por su parte, ha dividido en lotes el cementerio, enajenando cada uno de ellos á los vendedores de rosarios, reliquias, estampas y velas, no sin reservarse algunos de los mejores para instalar vendedores por su cuenta.

Un grupo de indios tocando *pfanos*, *chirimias* y *tambores* recorren, entre tanto, las calles del pueblo, hendiendo los aires con sus estridentes y desafinados sonidos: es el anuncio de la fiesta y de la feria.

Desde el día 13 comienzan á llegar las *canaquas* con su correspondiente danza y numeroso grupo de peregrinos, todos los cuales, con velas encendidas en las manos, se dirigen á la iglesia, en donde el cura los espera: entran cantando y bailando, haciendo contorsiones mil, llorando, gimiendo y rezando en voz alta.

Depositán la *canaqua*, bailan delante del Cristo, yendo y viniendo de la puerta mayor de la iglesia hasta frente del altar, y vice versa.

La plaza está henchida de vendedores, que en sus puestos y tiendas exhiben y pregonan en voz alta sus mercancías. Loza inglesa, zarapes, rebozos, manta, percales, servilletas, fajas, listones, sedas, hilos, colchas de algodón, abalorios, gargantillas, cuentas, espejitos, peines, agujas, muñecos y cuanta baratija deslumbra al indio y al ranchero se encuentran hacinadas en esas improvisadas tiendas: á éstas se les llama mercerías.

Las tiendas de abarrotes tienen como principalísimos artículos de consumo, aguardiente, mescal, pan, panela, café, chiles en vinagre, sardinas, queso y otros artículos comestibles que sería largo enumerar.

Los puestos, ó sea vendutas al aire libre, muestran: alfajor de Colima, elotes cocidos, *uchepos*, *máxcuta*, *chapatas*, *ichúscutas*, *cúimatas*, *curundas* de varias clases, menudo guisado, *churipu*, *tatzin*, *mirit-camata*, *xari-camata*, *charapi* y otras cosas comestibles.⁽¹⁾

Jícaras de Uruapan, ceñidores de lana (*hopáricua*), *guanengos*, *tsirítacuas*, zapatos de Teremendo, sombreros de Nurio, guaraches, suela, correas; sombreros de palma y de soyate forman otra gran trinchera de puestos.

Vienen después los de la fruta; los de utensilios domésticos, como metates de Turícuaro, loza de barro de Patamba, molcajetes, malacates para hilar, cardas, lana, algodón é hilo pintado.

Vendedores ambulantes llevan en las manos juguetes para los muchachos, todos de fabricación indígena.

(1) Todo lo anotado con nombre tarasco se explicará en su oportunidad al describir las industrias y costumbres domésticas.

Neveros y vendedores de pulque, cigarros y hierbas medicinales exhiben su mercancía ante los ojos de la multitud, y los provocan á comprarla incitándolos á gritos.

Otros grupos de negociantes, compuesto de especuladores de juegos de azar y trampas, tienen una buena parte del terreno de la plaza; las loterías, en su jacalón muy adornado y henchido de vistosos cachivaches, *la ruleta, el carcamán, la bolita, las barajas coloraditas, las argollas*, y otros más juegos tramposos están allí esperando á los incautos y á los viciosos.

Todo eso domina en la plaza. De la puerta del cementerio al interior de la iglesia pululan los vendedores de estampas, medidas, fotografías, rosarios y horrorosos ejemplares; los puestos de velas de todas clases, tamaños y colores, solas ó adornadas, con flores de papel, de lienzo ó de listones, se ven llenas de compradores, pues no hay indio que no lleve en su mano una vela, cuando menos, al ingresar al templo.

Las casas del pueblo están henchidas de huéspedes, y las fondas y puestos de comida apenas bastan á satisfacer á sus parroquianos. Muchos se contentan con alimentarse de *curundas*, chicharrones, carnitas de puerco, longaniza asada, *nurit-camata, máxcuta* y menudo.

Los cohetes hendiendo los aires, las cámaras atronando el espacio con sus desagradables estampidos, las campanas regocijando con sus metálicos acentos, y las músicas llenando de sonoras vibraciones el espacio, anuncian que la hora de la función se aproxima.

La plaza suspende por un corto tiempo su febril actividad, que se concentra en la iglesia. Miles de personas procuran encontrar lugar en ella, y materialmente la llenan, prensándose unos con otros.

El calor de tanta vela ardiendo, el propio de la gente, el humo del incienso y el polvo, hacen de aquello una hornaza con atmósfera irrespirable.

Solemne misa cantada de tres padres y oficiada por cantores indios, con acompañamiento de música de aliento y su correspondiente tambora, largo sermón en castellano, que casi ningún indio entiende, ocupa casi toda la mañana del día 14. Como á las 12 del día termina la función y sale toda aquella gente rumbo á la plaza; en esos momentos aquello es un maremagnum en que se pierde el tino y la cabeza. Los rateros hacen su agosto y todos se aprovechan de los incautos.

Por la tarde comienzan las danzas á visitar al Santo Milagroso, llevando dentro de un pequeño nicho el patrono de su pueblo. Antes de ingresar al cementerio hacen una posa y los danzantes bailan; siguen en su marcha é ingresan cantando y bailando en la

iglesia; avanzan y retroceden y arman una zambra infernal, pues dicen que «*el Señor quiere ver baile,*» y ellos lo complacen hasta más no poder.

Los desórdenes de este culto y otros más inconvenientes, hicieron que el Sr. Cura Don Pablo del Rfo tratara de evitarlos, haciendo que no se abriese la puerta del templo; mas un día, cuentan los indios, muy de madrugada fué el sacristán á despertar al cura diciéndole ya estaban bailando en el cementerio. Bajó éste del curato al cementerio y entonces vió multitud de luces que se agitaban en el aire, y percibió el ruido de las pisadas y la polvareda que ellas levantaban, *pero sin ver gente*; le pareció aquello cosa sobrenatural, y desde entonces dejó que el pueblo obrara con toda libertad!!!

Ningún negocio emprenden los de la feria sin antes visitar al Santo Cristo; ni los tahures, ni las mesalinas se sustraen de esta costumbre.

Una semana dura la feria, al cabo de la cual sólo queda como recuerdo de ella basura, grandes baches y alguna enfermedad epidémica.

Quiero ahora decir algo tocante á cierta música especial que usan los indios en sus funciones y fiestas, ó sea de las *chirimías*, *pífano*, *tambores* y *qüiringuas*. (Lám. 44.)

La *chirimía*, cuyo nombre tarasco no he podido averiguar, es un tubo corto terminado en pabellón, con diez agujeros y una boquilla, en la cual dos pedazos de hoja seca de palma forman la lengüeta que sirve para producir el sonido. Este es agudo y chillante, muy molesto al oído. Por lo que se lee en el «Vocabulario Castellano Tarasco de Gilberti,» veo que no es instrumento indígena, sino europeo. Las piezas de música que se tocan con la *chirimía* son, según los indios, *oraciones*.

El *pífano* es un tubito de carrizo conseis ú ocho agujeros y tajado como pluma en su extremidad bucal, con el cual se producen sonidos armoniosos y agradables.

El tambor (*tauengua*. Gilb.) es de la forma común europea, y se tañe de igual manera.

Este trío de instrumentos nunca falta en las fiestas indias, y se estima más por ellos que la música de cuerda y aliento.

Los muchachos criollos mortifican mucho á los tocadores de pífano y *chirimía*, pues cuando ellos están más empeñados y entusiasmados en ejecutar sus piezas musicales se ponen ante éstos y comen cosas apetitosas ó limones, limas y naranjas. A la vista de ellos afluye mucha saliva á la boca del indio (*se le hace agua la boca*, según dicho vulgar) y ya le es imposible continuar en su tarea.

La *quiringua* no es más que el *teponaxtle* mexicano, y éste lo usa solamente el carguero del hospital, y con él convoca á la gente para las juntas, comelitones y demás cosas que en el hospital ó *guatapera* se ejecutan.

Réstame tan sólo hablar de ciertas supersticiones relacionadas con el culto de los santos.

En Tzintzuntzan el carguero de Sta. Elena de la Cruz tiene obligación de recibir á la efigie en una casa ó pieza enteramente nueva; en el pueblo de San Lorenzo y en la fiesta de este Santo se reparte un atole (*camata*) hecho con elote y endulzado con jugo de la caña verde del maíz: es una bebida muy sabrosa; en el barrio de San Juan, en Morelia, los indios bañan la imagen de este nombre y reparten el agua sucia como reliquia; en Tzintzuntzan antiguamente hacían, la noche del Jueves Santo, una procesión á la Muerte, á la cual llamaban San Ambrosio. Era este simulacro un esqueleto humano de madera acostado en una carreta. El Ilmo. Sr. Arzobispo Arciga se los mandó quemar y cesó la devoción á ella.

En Uruapan, el día de S. Miguel Arcángel, después de la fiesta en la iglesia y á las 12 de la noche, cuentan que hace la *mayordoma* de este Santo la procesión y culto al Diablo que este arcángel tiene á sus pies. Conoció á *Ña Rita la Carrión, ó la Diabla*, que siempre desempeñaba ese cargo, y á quien todas las personas de Uruapan llamaban *Ña Rita la Diabla*; ignoro si en realidad ella ejecutaría eso.

Por el mes de Febrero los indios solicitan de sus curas el que bendiga sus animales y las semillas que entonces siembran en *las tierras de humedad*; tanto en éstas como en sus trojes tienen ocultos algunos de sus antiguos ídolos (*tarex*) de piedra volcánica. Yo los he visto en el pueblo de *Higuatzio*.

Los indios tarascos, en su generalidad, aunque llevan el nombre y tienen prácticas de católicos, conservan la mayor parte de sus creencias y usos paganos. Temen y veneran á los ídolos, concediéndoles poder mayor que á los santos cristianos; los guardan en sus casas, les ofrendan comidas y flores; los invocan en todos los actos de su vida y hacen grandes peregrinaciones para adorarlos.

Cuando el Sr. Cura de Pátzcuaro, Don Arsenio Robledo, quitó del templo de San Agustín los antiquísimos altares de madera que en él había, tras la efigie del Señor de Taretan encontró un ídolo de piedra que me envió para el Museo Michoacano, donde aún se conserva. (Lám. 45.)

Con la supresión de él acabó el culto del Señor de Taretan. He sorprendido á los pescadores del pueblo de Santa Fe de la Laguna ofreciendo incienso á una deforme figura de piedra que simula-

ba un pez, y no tuvieron empacho en decirme que le pedían facil y abundante pesca.

No obstante todo esto, las paredes de la iglesia donde se veneran los santos aparecidos están cubiertas de ex-votos de todas clases y materias. En este particular es notable la del Cristo de Parangaricutiro.

No sin razón el Sr. Pimentel (1) ha escrito lo siguiente:

«Veamos ahora el estado que guarda la parte más civilizada de los indios, lo que más se ha rozado con la raza española.

«El indio mexicano es todavía idólatra . . . , está muy distante de conocer la existencia de un Dios único é incorpóreo; para él no hay Dios sin cabeza, brazos y piernas; para él todos los santos católicos son fuertes y poderosos, sin conceder preeminencia si no es al que se adora en su pueblo ó al que alguna casualidad ha hecho objeto de su simpatía.

«Los indios tienen una preferencia marcada por las imágenes deformes, y el santo más feo es el más adorado en la aldea y en los campos. ¡Parece que los indios recuerdan todavía aquellos ídolos de su antigüedad, sobrecargados de emblemas y de figuras! Pero ¿qué extraño es esto cuando vemos que en algunos pueblos indios se adoran todavía algunos ídolos puros ó con atributos de santos católicos?

«La inmortalidad del alma es admitida por los indios con toda la exageración de los pueblos incultos y supersticiosos, pues creen en las almas en pena, en que se aparecen los muertos, y el día de difuntos todavía ofrecen viandas á sus deudos, como en su gentilidad, creyendo que sus almas vienen á tomar la substancia de los manjares ofrecidos, quedando éstos, al parecer, sin alteración. Pero como, desde antes de la conquista, un culto ruidoso es lo que más llama la atención de los indios, preséntanse en las iglesias adornados de plumas á bailar delante de la Virgen y de los santos, y en las procesiones quieren hacerlo todo á lo vivo; así es que la Semana Santa ejecutan los pasos de la pasión, las tres caídas, la flagelación, la crucifixión, &. todo esto naturalmente de un modo ridículo, risible, que no inspira devoción sino lástima ó desprecio. Nosotros hemos visto en el Departamento de Mechuacan á Simón Cirineo ¡con alas! á la Verónica ¡de saya y mantilla! á San Juan Bautista ¡de calzoneras! (2) Los cohetes, las luminarias, los repiques, he aquí lo que más llama en el mundo la atención de los indios.

«No perdonan gasto en sus fiestas religiosas, así como en sus

(1) *Op. cit.* págs. 187 á 200.

(2) Así se llama en México el calzón de que usa la gente del campo.

bodas, nacimientos y funerales, todo acompañado del excesivo gasto del pulque. En esto gastan sus ahorros, de manera que rara vez se ve un indio rico y que deje una regular fortuna, permaneciendo en la miseria durante su vida.

«Los que vociferan contra los ricos, á favor de los pobres ¿por qué no consideran que la suerte de éstos viene muchas veces de sus vicios y de su despilfarro?»

«Las romerías religiosas son muy frecuentes entre los naturales, y se les ve andar muchas leguas para ir á ofrecer una vela de cera á algún santo, asegurándose que todavía de algunos puntos de Mechuacan van los indios en romería hasta sesenta leguas más allá de Guatemala á visitar un Crucifijo llamado de Esquipulas, y así es que recorren más de mil leguas de ida y vuelta pasando muchas necesidades y trabajos.» (1)

La tradición que mejor conservaron los indios, de la enseñanza de los primitivos misioneros, fué el *canto eclesiástico*, no obstante haberse destruído los libros y los papeles de ello que aquellos les escribieron. Una respetable autoridad en esta materia (2) así lo ha reconocido después de prolijo estudio, y lo ha venido á demostrar la publicación reciente del «*Kyriale*» (3) que me recuerda lo que desde niño oí cantar en las iglesias de todos los pueblos indios de Mechuacan á cantores que sólo sabían aquello por tradición, pues desconocían la nota completamente.

La exposición y análisis de las supersticiones de los indios tarascos actuales, las haré en lugar oportuno al ocuparme de su presente estado psicológico. (4)

(Continuad.)

(1) Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t.º 1.º 1.ª época. Artículo de Piquero «Geografía y estadística de Michoacan.»

(2) Mi estimado amigo el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Sabás Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro.

(3) *Kyriale seu Ordinarium Missæ juxta editionem Vaticanum á SS. PP. Pío X evulgatum. Ratisbonæ, MDCCCXVI.*

(4) Hasta aquí he podido, aprovechando textos, documentos antiguos y recuerdos de mis primeros años, dar noticias de la vida de los tarascos después de la Conquista y en la época actual. Para analizar otros aspectos de ella, no obstante tener acopiadas muchas notas, necesito lo que nuestros vecinos llaman el «*field-work*,» y que circunstancias especiales y mis numerosas ocupaciones en la cátedra me han impedido efectuar. Es mi propósito llenar cuanto antes este hueco y continuar, ya sin tropiezos, la publicación de estas NOTAS, hasta concluir.

NOTA ESPECIAL.—Debo á la bondad de mi paisano y amigo el Ilmo. Sr. Planarte, Obispo de Cuernavaca, una copia del subsecuente documento relacionado con uno de los personajes de la Semana Santa:

«Señor Juan Marcos—Presente.

«Aviendose runido este h. halluntamiento ayer despues de la senisa en el siminterio de la Paroqia para desinar a los qe avian de salir en los Pasos de la presente Semanasanta a qerido qere y manda y ordena qe salga oste de Barrabas lo qe le cominico para su inteligencia y sus fines consigientes.

Dios y libertad Marso 6 de 1851.

Toribio Gomes secretario.»

El nombre del pueblo está borrado en el original, y aun en el sello del Municipio, pero me dijeron que es uno de la sierra de Michoacan y aun me lo indicaron, pero no lo recuerdo.

DICCIONARIO DE MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

CH

(CONTINÚA.)

Este día era indiferente, en el bien y en el mal, para los que nacían en él.

Chicome xochitl. (*Chicome*, siete; *xochitl*, flor: «Siete flor.») Era el séptimo día de la 2.^a trecena del *Tonalamatl*.

Este día era indiferente, bien y mal afortunado, y especialmente los pintores honraban este día, y le hacían una estatua, y le daban ofrendas, y también las mujeres labranderas honraban este signo, y ayunaban ochenta, ó cuarenta, ó veinte días antes que llegasen á la fiesta de *Xochitl*, por razón de que le pedían que les diese y favoreciese en sus labores de bien pintar, y las mujeres de bien labrar, y bien tejer, y ponían lumbre é incienso, y mata-

ban codornices delante de la estatua, y en pasando el ayuno todos se bañaban para celebrar la fiesta del dios *Chicomexochitl*, y decían, que este signo ó día era mal afortunado, que cualquiera mujer labrandra que quebrantaba el ayuno, le acaecía y merecía que fuese mala mujer pública, y más decían que las mujeres labranderas (*bordadoras*) eran casi todas malas de su cuerpo por razón que hubieron el origen de labrar de la diosa *Xochiquetzalli*, la cual las engañaba, y esta diosa también les daba sarna, bubas y otras enfermedades contagiosas; y la que hacía la penitencia á que estaba obligada, y merecía ser mujer de buena fama y honrada, sería bien casa-

da; y más decían que cualquiera que nacía en este día sería hábil para todas las artes mecánicas si fuese diligente y bien criado, y si no lo fuese y entendido, tampoco no merecía buena fortuna, sino desventuras y deshonras.—(Sah.)

A juzgar por varios pasajes de Sahagún, de esta fecha hicieron un dios, *Chicomexochitl*, y una diosa, *Xochiquetzalli*. Al dios lo adoraban los hombres, y á la diosa las mujeres. Paso y Troncoso pone fuera de duda esta conjetura, pues dice: «... era honrado el dios (*Chicomexochitl*) al mismo tiempo que *Xochiquetzalli* en la fiesta movable de «la 2.^a trecena, donde los oficiales «de obras de mano festejaban á los «dos númenes, con separación «los hombres de las mujeres, aquellos al dios y éstas á la diosa.»

El dios *Chicomexochitl* era considerado como coadjutor del Ser Supremo *Tonacateuctli*, en el orden de las flores, como *Cinteotl* era su representante en el orden de los frutos. Según el Códice Ríos, *Tonacateuctli* creaba los seres racionales y los mandaba ya formados al vientre de la madre, y su coadjutor *Chicomexochitl* desempeñaba funciones más modestas creando los seres irracionales.

En el Códice Magliabecchiano, llamado hoy Nuttall, hay relaciones muy curiosas acerca del dios *Chicomexochitl*.

En el folio 46 vuelto se lee:

«Esta fiesta es de las estravagantes (movibles) que se llamaua *xuchilhuitl*, que quiere decir fiesta de «flores en ella los mancebos q. ellos «llaman *telpóchetl*, hazían areito cada vno en su barrio y esta fiesta «cae dos veces en el año de dozien-

«tos en dozientos días. de manera «q. en un año cae una vez y en otros «dos veces. para esta fiesta guardauan los yndios. los cascarrones «de los guevos. de los pollicos. en «sacando cada gallina. y en amane-ciendo. los derramavan por los caminos y calles. en memoria de la «mrd (merced) q. su dios les avia «hecho en darles pollos. el demonio que se festejaba en esta fiesta «sellamaua *chicome xúchitl*. q. quiere dezir siete Rosas.»

Paso y Troncoso, aludiendo al pasaje preinserto, dice: «... *Chicomexochitl* ó «siete flores,» quien daba las grandezas del mundo y los «mantenimientos igualmente, ya «que le dedicaban los cascarrones de «los huevos de donde habían salido «pollos, para darle gracias por la «merced que les había hecho de darles cría.»

En el folio 73 vuelto se habla de una fiesta sin dar el nombre del ídolo; pero por la pintura del folio 74 se viene en conocimiento de que la fiesta era en honor de *Chicomexochitl*, pues el emblema de este dios, un vegetal de «siete flores,» aparece de uno y otro lado del *momoztli* (altar), donde hacen ofrenda de incienso un hombre y una mujer: él, un oficial plumista, y ella, una hilandera, á juzgar por los instrumentos de los oficios, que están al pie del altar.

Chicomoztoc. (*Chicome*, siete; *oztotl*, cueva; *c*, en: «En las siete Cuevas.») Determinar la situación de este lugar es tanto ó más difícil que fijar la de Aztlan. (V.) La mitología, la historia y la tradición afirman de consuno la existencia de esa mansión; pero la primera la señala como residencia de dioses

en la tierra y no le asigna lugar alguno determinado, sino que se refiere á sucesos extraordinarios verificados en ella, como veremos después. La tradición la ha dado á conocer como la cuna, ó por lo menos, como el punto de partida de las emigraciones de las tribus nahuatlacas, pero sin pretender tampoco fijar su situación. Sólo la historia ha querido rastrear, como le correspondía, por la senda que condujera á tan misterioso lugar; pero desgraciadamente no ha llegado al término del viaje, y tal vez no ha seguido ni el verdadero rumbo, pues hay historiador que coloca el Chicomoztoc en la Florida, Estados Unidos de América, y alguno, entre los modernos, en Xilotepec, pueblo del Estado de México.

Hemos visto en el artículo COSMOGONÍA que el dios *Ometeculli*, por otro nombre *Citlalatoná*, se unió en amoroso connubio con la diosa *Omecihuatl* ó *Citlalcuey* y nacieron los dioses que moran en el *Teteocan*; pero que una vez, al alumbrar la diosa, nació un tajante pedernal, que arrojaron indignados sus hermanos, y que al caer en la tierra brotaron mil seiscientos dioses, en un lugar llamado *Chicomoztoc* que tomaron por albergue aquellos hijos del cielo. Vimos también que, estando despoblada la tierra, pues la humanidad había perecido por el gran cataclismo del *Tletonatiuh*, los dioses terrenales pidieron á su augusta madre que les concediera el don de crear vivientes para formar con ellos su servidumbre, á lo cual accedió la diosa aconsejándoles que pidieran un hueso de muerto al dios del infierno, que lo regaran con su propia sangre para pro-

ducir un hombre y una mujer, hecho lo cual por los dioses nacieron un niño y una niña, que fueron los progenitores de la nueva humanidad que pobló el Anahuac.

Hay otro mito sobre el origen de la humanidad, según el cual, *Istacmixcohuatl*, la «Vía láctea,» se une en dulce contubernio con *Ilancuey*, la Tierra divinizada, y engendra seis hombres, que son el tronco de las diversas razas.

Este último mito, grandioso, porque nos hace vislumbrar que á los nahoas no les fué desconocido que el sistema planetario de nuestro sol pertenecía á la gran nebulosa de la Vía láctea, lo desfiguraron los cronistas, pues á *Istacmixcohuatl* lo consideran como un hombre, pacífico morador del *Chicomoztoc*, lugar terráqueo; así vemos que Mendieta escribe: «Cerca de la dependencia «y origen de los indios que poblabron esta Nueva España comienzan «á contar y tomar principio de sus «generaciones, de un viejo anciano «*Istacmixcohuatl*, que residía en «aquellas siete cuevas llamadas «*Chicomoztoc*, de cuya mujer llamada «*Ilancuey*, dicen que hubo seis «hijos. Al primero llamaron Xel-«hua, al segundo Ténuch, al tercero «Ulmécatl, al cuarto Xicaláncatl, al «quinto Mixtécatl, al sexto Otómitl. «De estos proceden grandes gene-«raciones, cuasi como se lee de los «hijos de Noé.»

En muchos Códices, al pintar el origen de los hombres, ponen siete cuevas habitadas por dos ó más personas, y de aquí nació la tradición de que los nahoas procedían de «siete cuevas,» que en su idioma se llaman *chicome ostoll*, y como vocablo toponímico toma la estructura de *Chi-*

comoztoc. Los historiadores, creyendo que esas «siete cuevas» habían existido realmente formando un pueblo, se empeñaron en descubrir el lugar de su ubicación. Algunos no creyeron que las cuevas formarían un solo pueblo, sino siete grandes centros de población, y fué á lo que los conquistadores y los Misioneros llamaron las «siete cibdades,» en busca de las cuales anduvieron Nuño de Guzmán, Coronado y otros. En una Relación anónima de la jornada de Nuño á la Nueva Galicia se dice que de Culiacan (*Culhuacan*) fueron hasta un río en que estaban los indios yaquimi (yaquis) y se agrega: «la demanda que «llevábamos cuando salimos á descubrir este río, era las Siete Cibdades.»—En otra Relación, también anónima, se dice que Nuño de Guzmán quiso salir de Culiacan, en Sonora, en busca de las «Siete Cibdades, de que tenía noticia al principio que de México salió.»

Acosta, aunque no se refiere á «Siete Cibdades,» sino á dos, expone claramente que las «siete cuevas» eran siete centros de gran poblado, pues dice: «Vinieron estos «segundos pobladores Navatlacas «(los chalcas) de otra tierra remota «hacia el norte, donde ahora se ha «descubierto un reino, que llaman «el nuevo México. Hay en aquella «tierra dos provincias; la una llaman Aztlan,..... la «otra, llamada Teocolhuacan..... «En estas provincias tienen sus casas y sus sementeras y sus dioses, «ritos y ceremonias, con orden y policía los Navatlacas, los cuales se «dividen en siete linajes ó naciones, «y porque en aquella tierra se usa «que cada linaje tiene su sitio y lu-

«gar conocido, pintan los Navatlacas su origen y descendencia en «forma de cueva, y dicen que de «siete cuevas vinieron á poblar la «tierra de México, y en sus librerías hacen historia de esto, pintando siete cuevas con sus descendientes.»—Prescindiendo del error de poner á Aztlan y á Teocolhuacan en Nuevo México, en que incurre Acosta, se observa que «cueva» no se toma en el sentido recto de gruta ó caverna, sino en el metafórico y simbólico de ciudad, de nación, de tribu ó de linaje, y, por consiguiente, el *Chicomoztoc* no se señala como un solo lugar, sino como una comarca ó región.

El autor del Códice Ramírez tampoco cree en la existencia real de las cuevas, pues dice: «Y es de advertir que, aunque dicen que salieron de siete cuevas, no es porque habitaban ellas, pues tenían «sus casas y sementeras con mucho «orden y policía de República, sus «dioses, ritos y ceremonias por ser «gente muy política, como se echa «bien de ver en el modo y traza de «los de Nuevo-México, de donde «ellos vinieron, que son muy conformes en todo vsase en aquellas «provincias de tener cada linaje su «sitio y lugar conocido; el cual señalan en una cueva diciendo, la «cueva de tal y tal linaje, como en «España se dice, la casa de los Velascos, de los Mendozas, etc.»

El P. Sahagún, aunque escribió cincuenta años después de las jornadas de Nuño de Guzmán á Culiacan en busca de las «Siete Cibdades,» no se ocupa de ellas, ni habla del *Chicomoztoc* como mansión de los dioses terrenales, hijos de *Ilan cuey*, ni como cuna de los hombres,

ni aun siquiera como punto primitivo de las peregrinaciones de las tribus, pues hablando de éstas, dice: «Cuanto tiempo hayan peregrinado, no hay memoria de ello: fueron á dar en un valle entre unos peñascos, donde lloraron todos sus duelos y trabajos porque padecían mucha hambre y sed: en este valle había siete cuevas que tomaron por sus oratorios todas aquellas gentes. Allí iban á hacer sacrificios todos los tiempos que tenían de costumbre. Tampoco hay memoria ni cuenta de todo el tiempo que estuvieron en aquel lugar.»—Sigue diciendo el franciscano que su dios les habló á los Toltecas y los hizo salir de allí, y que lo mismo sucedió con los Michuacas, y con las tribus nahoas, que eran los Tepanecas, los Acolhuas, los Chalcas, los Huexotzincas, y los Tlaxcaltecas, todos los cuales, después de hacer sus sacrificios en las cuevas, partieron y fueron á tomar asiento á los lugares donde ahora están poblados. Sólo los Mexicanos quedaron en las «siete cuevas,» y, refiriéndose á ellos Sahagún, continúa diciendo: «Después de esto á los Mexicanos que quedaban, á la postre les habló su dios diciendo: «que tampoco habían de permanecer en aquel valle, sino que habían de ir más adelante para descubrir más tierras, y fuéronse ácia el poniente, y cada una familia de estas dichas, antes que se partiesen, hizo sus sacrificios en aquellas siete cuevas; por lo cual todas las naciones de esta tierra gloriándose se suelen decir, que fueron criados en las dichas cuevas, y que de allá salieron sus antepasados, lo cual es falso, porque no salieron de allí,

«sino que iban á hacer sus sacrificios cuando estaban en el valle «ya dicho.» Según este pasaje, *Chicomostoc* era un solo lugar, había en él realmente «siete cuevas,» y todas las tribus nahoas, y alguna otra, como la tarasca, salieron de allí, pero no como de lugar de su origen, sino como de un sitio de tránsito donde estuvieron más ó menos tiempo, y los Mexicanos nueve años, conforme á la tradición. Estas aseveraciones de Sahagún no pugnan con el mito de la caída del pederual que dió á luz la diosa *Ilan cuey* y que cayó en *Chicomostoc* haciendo brotar mil seiscientos dioses terrenales, antes bien lo apoya y confirma, pues tal vez la veneración que todas las tribus nahoas tenían por aquel lugar y la costumbre de hacer penitencia en él, reconocía por origen la creencia común de que había sido la morada de unos dioses, que habían allí mismo creado á sus progenitores.

Sahagún nada dice de la situación de *Chicomostoc*; pero otros autores, empeñados en determinar su ubicación, unos han señalado comarcas ó regiones, y otros, lugares fijos, ó restringidos á una zona limitada. Entre los últimos se halla Clavijero, que afirma que las ruinas de la *Quemada*, á veinte millas de Zacatecas, fueron edificios construídos por los Aztecas, en su peregrinación, y que aquel lugar era el *Chicomostoc*. Algunos siguieron la opinión del sabio jesuíta; pero la crítica moderna la ha hecho desaparecer, porque se ha demostrado que ni las ruinas de la *Quemada*, ni otras que se encuentran esparcidas desde las orillas del Gila hasta el Valle de México, que se atribuyeron á los

Aztecas, fueron obra suya; y ni siquiera está esa faja de ruinas en el mapa de la peregrinación azteca.

Orozco y Berra, que abunda en las ideas que hemos expuesto del P. Sahagún, trata también de fijar la situación de *Chicomostoc*, y después de desechar las opiniones de los que le asignan como asiento la Florida, Nuevo-México, Aztlan, Colhuacan, Xalizco y Zacatecas, pone, como conjetura suya particular, al *Chicomostoc*, descrito por Sahagún, en el humildísimo pueblo de *Chapa de Mota*, en el Estado de México. Veamos el fundamento de su conjetura.

Examinando el mapa de la emigración azteca, observa que *Chicomostoc* está entre Cuauhtepec, situado hacia los 19.º 34.' lat. N. y 0.º 1.' 5." long. O. de México, punto anterior, y Huitzquilucan, punto posterior, hacia los 19.º 35.' 15." lat. y 0.º 10.' 17." long. O., y de aquí concluye que *Chicomostoc* quedaba entre ambos puntos, no debiendo estar separado de esos lugares por una gran distancia; y fundándose en una Relación de Hernando de Vargas señala como punto intermedio entre Cuauhtepec y Huitzquilucan, á *Chiapa de Mota*, el misterioso *Chicomostoc*, y cree que en los alrededores han de estar las CUEVAS, lo cual no le fué dado indagar. La Relación que cita Orozco y Berra es una que hizo el alcalde mayor de Querétaro, Hernando de Vargas, y que dirigió á Felipe II el año de 1582. En esa Relación se lee que los indios aseguraban tener su origen de los dioses llamados padre viejo y madre vieja, «y que estos «aúan procedido de unas cuebas «questan en un pueblo que se dice

«*chiapa* que agora tiene en encomienda antonio de la mota hijo de conquistador, questá dos leguas «del de Xilotepec hazia el medio-«día.»

Chavero dice que no se puede admitir la opinión de Orozco, porque las tradiciones todas colocan el punto de partida en una región distante, hacia el norte; y además, porque los viajes que comienzan por *Chicomostoc*, lo ponen antes de Michuacan; y, por último, porque en las diversas expediciones que se hicieron á Sinaloa y á Sonora buscaban siempre en ese rumbo las Siete Cidades.

Anque es cierto que la tradición coloca el punto de partida de la emigración azteca y de las otras tribus nahoas en una región distante, sin embargo, no todas las tradiciones dicen que ese punto de partida haya sido *Chicomostoc*; y tratándose de los Aztecas, el mapa de su peregrinación pone como punto de partida á *Aztlan*, y como punto de tránsito á *Chicomostoc*, como hemos visto que lo hace observar Orozco y Berra, sobre lo cual hace punto omiso Chavero, siendo así que es el fundamento principal de la opinión de Orozco. Es, pues, falsa la razón aducida por Chavero, y particularmente tratándose de la emigración de los Aztecas.

Que los viajes que comienzan por *Chicomostoc* lo ponen antes de Michuacan, aduce Chavero como segunda razón en contra de la opinión de Orozco. No conocemos esos viajes; pero si existen, la razón no carece de peso para concluir que *Chiapa de Mota* no puede ser *Chicomostoc*.

(Continuará).

BREVE NOTICIA
DE
UN VIAJE DE EXPLORACIÓN Á LA GRUTA DE "NINDÓ-DA-GÉ"
Ó "CERRO DEL AGUA CRECIDA."

de la Municipalidad de S. Antonio Eloxochitlan, Distrito de Teotitlan del Camino,
Estado de Oaxaca.

Las grandes formaciones geológicas que se extienden sobre la superficie del globo, son fáciles de clasificar mediante el examen litológico de sus materiales constitutivos; las principales de ellas son la ígnea, la volcánica y la sedimentaria: esta última, sola ó acompañada de las dos primeras. Pero precisar el terreno geológico á que corresponden, es decir, fijar cronológicamente el tiempo en que se hizo tal ó cual depósito, es un problema mucho más arduo de resolver; pues requiere no tan sólo el conocimiento expresado, sino también un minucioso examen estratigráfico, y muy especialmente el paleontológico.

Por otra parte, si la investigación respecto del origen de una formación dada y edad de un terreno, es un punto de capital importancia y el primero que tiene que resolverse en cada caso; el mecanismo, ó mejor dicho, el modo de obrar de los agentes naturales, en el arreglo ó disposición de su propio material; en una palabra: á lo que propiamente se llamaría en el lenguaje de la arquitectura la tectónica ó arte de construir, es, sin duda, el complemento indispensable, ó mejor dicho, el coronamiento de todo estudio ó investigación que se emprenda en el vasto campo de la geología geonómica. En el más limitado de la geografía física se aprecian y consideran tan sólo las obras de la naturaleza desde el punto de vista estético ó de su configuración; lo cual es una labor meramente descriptiva, ó si se quiere, sintética; pero en la parte de la geo-

logía que consideramos se dirigen las miradas á los muy complejos fenómenos dinámicos, señalando á la vez, en la serie de los tiempos, el momento en que las fuerzas entraron en acción, así como también la clase y disposición del material empleado en ellas: tal trabajo, de superior categoría, es fundamentalmente analítico.

En el orden natural de la creación nuestro territorio ha sido bastante favorecido á este respecto, pues en su suelo se levantan ó se ocultan verdaderas maravillas, ó sean admirables construcciones del género que tratamos; ya en sus montañas y volcanes, en sus torrentes y cascadas, en los depósitos y canales en donde se contiene ó corre el agua, en los elevados acantilados y profundas barrancas, y por último, en las grutas ó cavernas que ostentan imponentes y delicadas esculturas de blanca y brillante pedrería. Es tal la hermosura y majestad de estos sitios, que sugiere á la imaginación la idea fantástica de tomarlos como palacios encantados, ó la más real y positiva, de compararlos á inmensas basílicas sepultadas por algún gran cataclismo en el seno de la tierra.

De tan estupendas construcciones naturales, por lo que toca á México, tienen la primacía las dos de Cacahuamilpa, distinguiéndose una de ellas por sus gigantescas proporciones, y la otra, por su más rica y fina ornamentación. Viene después, pero sin orden preciso, la muy bella de la Hacienda de Ojo de Agua, en el paraje llamado «Puente de Dios,» lugar que pertenece al Distrito de Tenancingo, en el Estado de México. La del cerro del Fraile, cerca de Villa García, en el Estado de Nuevo León, y por último, la que sirve de asunto al presente escrito. Hay también otras que no han sido descritas y de las que sólo se tienen vagas noticias; otras que existen en las formaciones volcánicas del terreno cuaternario, y no en las cretácicas y sedimentarias del mesozoico ó secundario, como son las primeras que he señalado. Las últimas fueron debidas á muy diversa acción mecánica: la de la fuerza de expansibilidad de los gases al escaparse, y la consiguiente contracción de las corrientes lávicas al consolidarse por el enfriamiento; entre otras muchas pueden citarse las del Pedregal de San Angel, que ofrecen á la vez curiosas concreciones por escurrimiento de las masas flúidicas, llamadas gotas ó lágrimas basálticas.



Tomaré como punto de partida de la exploración el pueblo de Teotitlan del Camino, distante cuatro kilómetros al Oriente de la Estación de San Antonio Nanahuatipan del Ferrocarril del Sur.

La expresada población se halla situada casi al pie de la vertiente occidental de una gran serranía, interpuesta entre los valles que se suceden en las altiplanicies de aquella región y las tierras bajas de la costa; está constituida por una extensa red montañosa relacionada con el gran macizo del Zempoaltepec, que sería su núcleo principal, y dirigiéndose de ahí rumbo al Norte; bajo este concepto resultaría ser parte integrante de la Sierra Madre Oriental.

Saliendo de Teotitlan en dirección al Oriente, se atraviesa á poco andar un arroyo de aguas torrenciales que nace muy arriba, de cauce amplio y superficial y con abundante acarreo.

Siguiendo sobre su margen derecha se asciende en la serranía por una vereda en zic-zac, que se estrecha ó se ensancha, y de pendientes suaves en lo general. Recorre en su trayecto las faldas de las montañas y de los cerros, cortando sus líneas de intersección ó pequeños sinclinales, encumbrando á las cimas, é internándose en estrechas ó abiertas cañadas de poca profundidad. A medida que se camina van apareciendo sucesivamente á la vista, una interminable serie de eminencias que se levantan por todos lados en variable altitud y bajo distintas formas, simulando en su conjunto el vasto oleaje de un mar agitado. Se toca al paso el pequeño pueblo de San Bernardino, y se llega al punto más elevado de la serranía, sobre la línea de división de las aguas, llamado «Cumbre de los frailes,» cuya altura sobre el nivel del mar es aproximadamente de 2,470 metros. Desde aquel sitio se domina todo lo que abraza el campo visual, excepción hecha en un cuadrante, en donde los bosques limitan el horizonte. Se asegura que en un día despejado y con auxilio de un buen antejo se llega á distinguir una parte del litoral del Golfo Mexicano. Desgraciadamente nuestro viaje, por todos motivos, lo hicimos en un mal día: un cielo como de plomo pesaba sobre nuestras cabezas, incesantemente soplaban un viento impetuoso, gruesas capas de hielo cubrían las copas de los árboles y aun los troncos, revistiendo á la vez, como de un forro de cristal del grueso del brazo, la cruz de madera levantada en la

expresada cumbre y los hilos del telégrafo. A cada paso oíamos desgajarse con estrépito ramas y troncos de árboles, llegando á tropezar con uno de éstos atravesado en la vereda, y debajo del cual tuvimos que escurrirnos, con no poco trabajo. La temperatura, en fin, notablemente abatida, á dos ó tres grados bajo cero: en una palabra, la «honda fría» invadía toda aquella región, haciendo muy penosa nuestra permanencia en ella. Apresuramos de consiguiente la marcha, que continuó después en descenso por la vertiente opuesta ú Oriental, en la prolongación de la misma vereda algo más inclinada, y con una llovizna persistente. En esta segunda parte del camino el relieve oreográfico se modifica un tanto, siendo quizá más redondeadas las cimas de las montañas que teníamos á la vista, y más acentuados los pliegues que recorren sus flancos: lo cual está en relación con su distinto carácter geognóstico, como se dirá después. Muy abajo y sobre una amplia ladera se halla asentado el pequeño pueblo de San Jerónimo, de habitantes todos indígenas, con poquísimas excepciones, y situado, como el anterior, en una posición pintoresca. Pernoctamos en él, recibiendo franca hospitalidad de su ilustrado Párroco el Sr. Presbítero Don Antonio de P. Valencia, quien desde ahí fué nuestro constante compañero y entendido auxiliar en nuestras pesquisas. Una vez flanqueados los últimos contrafuertes y pasado un arroyo, la vereda desemboca en una fértil cañada que se extiende en la dirección general de Noroeste á Suroeste, y en cuyas tierras de labor se cultivan diversas plantas tropicales, como el cafeto, plátano, naranjo, etc., fuera de otras comunes en la alimentación. Bien entrado en ella y sobre sus laderas, se levanta el humilde caserío de otro pequeño pueblo, pero de mayor importancia que los dos anteriores, el de San Antonio Eloxóchitlan, de indios también, pero de raza bastante mezclada. Algo más al Noroeste y sobre la izquierda se levantan á regular altura el cerro de «Moctezuma» y el «Nindó-Da-Gé:» al frente el primero, en el que se asientan unas antiguas ruinas, y detrás el segundo, ó sea el de la gruta: al voltear el camino se invierte esta posición, como se ve en el croquis. En su continuación sigue aquél á la izquierda del arroyo, pasa después á su derecha, y repitiéndose lo mismo una vez más, y rodeando las citadas eminencias, se llega á la entrada de un estrecho y profundo cañón limitado de ambos lados por los elevados cantiles de una larga cadena de cerros: á la izquierda, la de «Nindó-Da-Gé,» que termina en «Peña Quemada,» y á la derecha, la del «Mezquino.» Sigue después la vereda sobre la falda de los primeros y á la orilla de un precipicio, que á su vez se va haciendo más y más profundo. Por lo colgado de la pendiente se interrumpe bruscamente la vereda en dos puntos, rematando

en cada uno de ellos en un corte ó retajo á pico, de cuatro á cinco metros de altura y bastante angosto, continuando después más abajo con este desnivel. Se salva aquel doble tropiezo mediante un tronco de árbol sólida y verticalmente enclavado y con muescas para asentar el pie: en nuestro caso nos servimos de una escalera portátil llevada para tal objeto, como se ve en una de las láminas. Se llega al fin á un lugar situado en línea recta, debajo de la boca de la gruta, que se abre muy arriba, cerca de la cumbre. Se remonta uno de ahí á fuerza de brazos y aun con la ayuda de una cuerda, sobre la pendiente cubierta de hierba, como de 80 metros de largo y 45 grados de inclinación, la cual termina, en lo alto del cerro, en una cerrada y tortuosa vereda que llega hasta la entrada ó boca de la referida gruta. Ésta se levanta en arco que arranca desde el piso, teniendo 18 mtrs. de cuerda y 9 fd. de flecha. Su contorno es irregularmente semiovalado, y se abre en la roca viva al ras de la pendiente, que de ahí sube casi en la vertical; quedando con aquel cambio de dirección notablemente desviada de la primera por la que ascendimos, la cual forma la contrapendiente: es tal la diferencia de una y otra bajo este respecto, que en la configuración aparecerían como dos cerros superpuestos. Se entra desde luego á un amplio vestíbulo, de techo cortado en bóveda inclinada hacia dentro, é interceptado aquél en todo el ancho del fondo por una muralla atravesada, de la misma roca, de dos metros de altura y tres de espesor, como se ve en una de las láminas. Franqueando este obstáculo queda libre el paso para penetrar al interior de la galería ó cañón principal de la gruta.

Sería tarea larga y enojosa el describir una á una las innumerables concreciones calizas que penden de las bóvedas y paredes ó se levantan del piso, aunque no fuesen sino las principales: me limitaré, pues, tan sólo, á dar una idea de algunas de ellas. Diré, ante todo, que verdaderamente se camina de sorpresa en sorpresa, al contemplar en el largo trayecto que se recorre tan variadas y curiosas formas decorativas, que tal parecen modeladas por la mano del arte y no debidas á la simple evaporación del agua, que se escurre gota á gota, con el material calizo perfectamente depurado que lleva en disolución, y que lo toma de las mismas rocas que atraviesa.

Las estalactitas forman en lo general tupidos cortinajes de aspecto y dimensiones muy variables. En el lugar llamado «La boca del dragón,» muy á la entrada, se destaca de una roca saliente, como se ve en una de las láminas, una arqueada hilera de aquéllas, en decreciente tamaño y que figuran la dentada mandíbula de un paleoreptil, vista en perspectiva. En otro lugar de más adelante,

la de tubos alineados como de un órgano de iglesia, distribuidos en grupos y con la particularidad de ser sonoros al golpearlos; de aquí el nombre de «Los órganos,» con el que es designado aquel tramo. Entre las estalagmitas hay algunas de extraordinarias dimensiones que afectan formas decorativas muy caprichosas, verdaderas columnas artísticamente ornamentadas, en particular una de ellas llamada «La gran Estalagmita,» de enorme diámetro y que casi toca la bóveda. En el tramo que lleva el nombre de «Los Centinelas,» se levantan separadas tres ó cuatro en hilera, y tales parecen, por su figura y actitud inmóvil, á la vaga luz de las antorchas. Algunas tienen la forma de troncos de árboles, ó mejor de estípites, mas no de los actuales, sino de los que existieron en las pasadas edades geológicas, en vista de su rara y singular estructura. Otras parecen como centros de grandes fuentes, semejantes á aquellos en que el agua se despeña en diminutas cascadas. La imaginación, en fin, tiene vasto campo para establecer comparaciones con multitud de objetos, tanto naturales como artificiales y más ó menos fielmente representados. Casi todas las concreciones se hallan empañadas en la superficie y aun polvosas, y tan sólo brillantes en determinados puntos; marcándose así en ellas la pátina del tiempo y de las condiciones á que por largo tiempo han estado expuestas. En cierto lugar se hallan regadas en el suelo masas sueltas de arcilla impura, hasta del tamaño y figura de un limón, y de consistencia semidura, formadas de este mismo material que la caliza contiene en abundancia, y que arrastrado por el agua se desprende en gruesas gotas que al caer se deforman. En la profundidad de aquel recinto reina la más completa obscuridad y un silencio absoluto, apenas interrumpido por el choque de algún cuerpo. Su temperatura en la noche casi se nivela con la del exterior, pero en el día es algo más baja. Su ventilación es perfecta, pues no se siente en ella la menor fatiga respiratoria, sobre todo, en el término ó final de la galería, en que el viento sopla algunas veces con fuerza, como se nos dijo. El piso es más ó menos desigual y pedregoso, á la vez que ascendente y descendente, en igual grado, pero sin entorpecer la marcha, excepción hecha en dos lugares: en el uno, se levanta una barrera de grandes rocas superpuestas provenientes por derrumbe, que casi tocan la bóveda; de aquí la necesidad de pasar á cuerpo tendido por el corto espacio que queda libre: bien merece aquel sitio el nombre que lleva de «Cuesta infernal.» En el segundo, el piso baja repentinamente á 7 ú 8 metros de profundidad por un corte á pico. En este lugar llamado «El Abismo,» el piso, en mi concepto, más que hundido, estaría levantado por un gran derrumbe, que con el tiempo habría quedado uniformemente

nivelado. Se vence aquel obstáculo pasando sobre una estrecha cornisa inclinada que vuela de una de las paredes, y con ayuda de una cuerda tendida de arriba á abajo, á guisa de pasamano. Mis compañeros me disuadieron de seguir adelante, continuando ellos solos la exploración; esperé como tres horas su regreso al borde de aquel abismo. A su llegada me informaron, ante todo, del gran susto que recibieron al terminar el último tramo; comunicándome en seguida la plausible noticia de un descubrimiento inesperado. Fué el caso, que dos de los guías se internaron resueltamente por un estrecho y desconocido vericuetto, y como tardasen más de media hora en volver, les sobrevino á los restantes el temor de que hubiesen perecido en algún despeñadero, ó bien aplastados por alguna roca de las que suelen caer; mas por fortuna no pasó tal desgracia, sino que volvieron sanos y salvos, con la buena nueva de haber encontrado una salida, que hacía tiempo se buscaba con todo empeño. Una vez fuera, tuvieron la feliz idea de izar un lienzo blanco en un árbol próximo, como punto de mira, para poderlo reconocer desde lejos, y como la bíblica paloma, que llevó en el pico una rama de olivo en señal de haber bajado el agua, cuando el Diluvio, así nuestros hombres trajeron consigo una rama de aquel primer árbol en prueba de su veracidad. Como esto pasaba en una noche oscura, no pudieron hacerse cargo de su verdadera situación; pero un mes después, estando yo de vuelta en la Capital, el repetido Padre Valencia, en su séptima excursión á la gruta, salió por el mismo sitio, y en carta me comunicó aquel dato. Se abre aquélla á bastante altura, aunque no muy ampliamente, en la vertiente opuesta del cerro, viendo hacia el Noroeste y frente al de «Moctezuma;» de consiguiente la gruta penetra por un lado del «Nindó-Da-Gé,» saliendo por el opuesto, como un verdadero túnel. En vista de la topografía del terreno puede asegurarse que no existe, como se supone, una comunicación directa entre aquélla y las ruinas de que se ha hecho mención al principio de este relato.

Volviendo atrás, haré presente que á corta distancia de la entrada se desprende perpendicularmente de la galería un ramal estrecho que se abre al exterior, casi en el mismo lado que aquélla, pero más arriba; se le llama el «Fortín,» y supongo que será por un muro como trinchera que, según noticias, se levanta cerca de esta otra boca.

A lo expuesto hasta aquí agregaré en seguida textualmente los datos recogidos por uno de mis discípulos que me acompañaron, Don Gilberto Serrato y Ábrego; del otro de ellos, que fué Don Nicolás Domínguez Cotilla, recibí también valiosa y eficaz ayuda durante la exploración.

Juzgo también oportuno manifestar que el motivo que hubo para emprenderla fué una comunicación relativa al mismo asunto, dirigida al Señor Gobernador del Estado de Oaxaca por el Sr. Don Gervasio Cruz, vecino de aquel lugar, y la que, á su vez, tuvo á bien transcribirme, antes de mi salida, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los datos á que antes me refiero dicen á la letra lo que sigue:

«El cerro Nindó-Da-Gé» en que se encuentra la gruta, se extiende de Noroeste á Suroeste, y está situado al Noroeste de San Antonio Eloxochitlan.

«La entrada ó boca se encuentra en la vertiente Noroeste del cerro mencionado, y lo más notable en su trayecto es lo siguiente:

1.—«Entrada á unos 1,340 metros sobre el nivel del mar: la altura de la bóveda, en su parte media, es de unos 7 á 8 metros.

2.—«Boca del Dragón,» rampa de 55 metros al Sur.

3.—«Plano,» descenso difícil, á 44 metros al Oeste.

4.—«Cuesta Infernal,» de 150 metros al Sur.

5.—«El Fortín.» Es un cañón que se encuentra como á la mitad de la cuesta infernal; su orientación es de Oeste á Este y desemboca en una salida peligrosa.

6.—«Los Centinelas.» Han llamado así á este lugar, en el que remata la cuesta infernal, porque hay varias estalagmitas que á los visitantes en su fantasía se les figuran guardias. Una de estas estalagmitas se acerca mucho á la forma de un león, y con la combinación de las luces representa otras distintas.

7.—«El Caracol.» En este sitio se descende dando una vuelta de 50 metros.

8.—«El Socavón.» Es un sitio que recibe tal calificativo porque hay necesidad de poner el cuerpo horizontal para franquearlo; después de un descenso de unos 10 metros se llega al siguiente lugar.

9.—«Las Ruinas.» Así parecen lo que se observa en este saloncito, que mide unos 20 metros de Norte á Sur.

10.—«La Filigrana.» Salón de unos 20 metros de Norte á Sur.

11.—«El Panteón.» Este recinto se asemeja á una necrópolis y tiene 70 metros de Este á Oeste.

12.—«Simeón Bulás.» Es un lugar muy bonito, al que se dió tal nombre por un niño de 7 años así llamado, y quien visitó la gruta en Marzo de 1905.

13.—«San Juan Crisóstomo.» Quizá por el nombre del que descubrió la gruta: es un rincón situado al Norte del «Panteón,» y en el cual encontró el Padre Valencia una osamenta humana.

14.—«La Marimba.» Hay en este lugar una estalagmita y char-

cas de agua que, al caer en gotas, quizá producen un sonido semejante al de este instrumento. Mide este salón próximamente 40 metros de Norte á Sur.

15.—«El Abismo.» Llámase así porque existe un verdadero precipicio: para bajar al alfondo hay que hacerlo por una especie de cornisa y mediante cuerdas que desempeñan el papel de pasamanos.

16.—«La gran Estalagmita.» Es un salón de unos 40 metros de Norte á Sur, titulado así por la enorme concreción que en él se encuentra.

17.—«Mal Paso.» Como de 80 metros, con abismos peligrosos para llegar al siguiente gran salón.

18.—«El Campanario.» Aquí hay otra grande y hermosa estalagmita; á la izquierda existe un ramal y un gran abismo como de 25 metros de profundidad; al extremo de este salón hay un socavón que da paso al tramo que sigue.

19.—«La Bajada á los Infiernos.» De este lugar refiere el Padre Valencia lo siguiente: «arriba hay una cruz pintada de blanco que noté en la exploración que hice el 8 de Abril de 1905; la cual seguramente data de mucha antigüedad, pues hasta esa fecha ni el mismo Juan Hernández, descubridor de la gruta, había llegado hasta ahí, y es falso, como alguno pretende decir, que la pintó en estos últimos tiempos.»

«En esta bajada, donde tuvimos la noche del 26 de Enero, cuando el Dr. visitó la gruta, *«una hora de tormento,»* no hay más que horribles arrecifes y abismos insondables, y al fin estrechísimo cañón con partes en donde apenas cabe el cuerpo de un hombre: mide este tramo como 200 metros y termina en la salida que queda hacia el Norte, rumbo al cerro de «Moctezuma,» en una cañada que forma éste con el Nindó-Da-Gé, que no es sino el final de una cordillera que viene desde «Peña Quemada» por el Noroeste.»

*
* *
*

Dos formaciones de origen sedimentario, pero de muy distinto carácter geognóstico, dominan en toda aquella vasta región montañosa, separadamente distribuidas en sus dos vertientes; en la que llamaré de subida, partiendo de Teotitlan, ó sea la Noroeste, sus rocas constitutivas siendo arcaicas y cretácicas en la de bajada ó

Suroeste; así como también estas últimas en la de todo el sistema oreográfico que con ella se relaciona.

Las primeras corresponden principalmente al gneis sienítico, acompañado siempre de mica en regulares proporciones: tanto la blanca ó biotita, como la parda ó muscovita.

Esta roca se encuentra en gruesos bancos ó estratos dislocados, pero apenas visibles para poder fijar su rumbo y echado, y siendo, por su edad, rigurosamente arcaica; relacionados con ellos se encuentran pizarras arcillosas con partículas de mica dorada, verdaderos filades de su misma edad. En la cumbre de la serranía aflora otra roca propiamente eruptiva de menor antigüedad, y que al atravesar la primera contribuyó á su levantamiento. Esta segunda roca compenetrante es una granulita, que, como la pegmatita, se halla casi reducida á sólo cuarzo y feldespato, á la vez que teñida de rojo por la hematita, fuera de algunos otros minerales accesorios de poca importancia. Tanto esta roca como la anterior á menudo recubiertas de arcilla por su descomposición natural. Neta-mente separada de las anteriores y apoyándose en ellas, dominan en lo absoluto y sin interrupción alguna, en la vertiente opuesta, las rocas cretácicas; comenzando á aparecer desde la cumbre de los Frailes, ó algo más abajo, y extendiéndose en toda la sucesión de cerros relacionados con esta última vertiente; los cuales se levantan en lugares más y más bajos en dirección final á la costa: como el Nindó-Da-Gé, el Moctezuma, el Mezquino, el Zongolica, etc., etc. En toda esta formación se encuentra la expresada roca en estado de caliza compacta apizarrada, de color negro de humo y también gris azulado, con pegaduras de limonita y pequeñas masas de kaolin; uno y otro depósito en los planos de juntura principalmente y en las superficies más expuestas al aire; ambos minerales provienen por descomposición de la arcilla ferruginosa que la repetida caliza contiene en abundancia; precisamente el muro que intercepta la entrada de la gruta, como se ve en una de las láminas, presenta esta textura con toda claridad; así como también en los cortes del camino, en donde aparecen de trecho en trecho á la vista, bancos de la misma roca algo pegados y en estratificación concordante.

En las paredes y bóvedas de la repetida gruta, así como en las partes más elevadas del exterior, es decir, en posición superyacente, se presenta con una textura uniformemente compacta, mas sin poderlo asegurar. Si así fuese, podría atribuírse esta diferencia de textura al diverso grado de compresión que tuvieron que soportar las capas, á raíz de haberse formado, habiendo sido mayor en las primeras que en las segundas.

Por lo expuesto anteriormente se deduce, que la primitiva red

montañosa quedó constituida, sobre todo, por estratos gneísicos y filades, indirectamente levantados á gran altura al plegarse bajo la acción de una enérgica y prolongada presión lateral; así como también por el impulso directo que recibieron de las rocas eruptivas compenetrantes; en ambos casos en un tiempo posterior á su depósito y dando como un supuesto que fué en el primordial del paleozoico.

En las postrimerías de la edad terciaria se abrieron un paso al exterior las rocas andesíticas, y por un mecanismo semejante fueron levantadas de su nivel las capas cretácicas; apoyándose firmemente en el muro de resistencia antes señalado, y completándose por este medio el susodicho relieve oreográfico; en el cual, dos distintos terrenos se hallan íntimamente relacionados, como queda dicho.

Transformada aquella región con tan profundo cambio en su fisonomía, quedaron desde luego delineadas sus futuras cuencas hidrográficas; las que más tarde tenían que ser alimentadas con las aguas que descendían de las vertientes, una vez pobladas de bosques las alturas.

Por lo abrupto de aquellas las corrientes en un principio tenían que ser divagantes; pero á medida que los lechos se ahondaban más y más en determinados lugares, en razón de sus favorables condiciones topográficas, acabaron al fin por encauzarse, siguiendo su curso por los más bajos sinclinales, ó sea la línea de los *talwegs*. Por lo expuesto, es de presumir que en un principio también las aguas rebosaban por todas partes, invadiendo las encumbradas alturas ó anticlinales, que abandonaron al fin, dejándolas del todo enjutas, una vez establecido en mejores condiciones su régimen definitivo. Pasado un tiempo inconmensurable, y mucho después de que el hombre hubiera aparecido en la tierra, se abrió una nueva era, cuya primera época fué llamada período glacial; por el gran acontecimiento geodinámico que tuvo en él verificativo, cual fué el levantamiento de la tierra en las altas latitudes; acumulándose en ellas enormes masas de hielo, por la baja temperatura á que permanecieron expuestas, en razón de su elevada altitud. Los efectos de este gran movimiento pudieron extenderse, aunque muy atenuados, á latitudes inferiores como la de México; siendo de ello una prueba los ventisqueros que se formaron en el Iztaccihualt, cuyos restos aun se conservan. Más tarde sobrevino un movimiento contrario ó de descenso en la tierra levantada, abatiéndose quizá aún más de su nivel primitivo, ó quedando en el mismo estado anterior. Si tanto uno como otro no fueron violentos, sino graduales, lo que parece más aceptable, el resultado inmedia-

to fué también la paulatina fusión del hielo y la evaporación parcial del agua, una vez fluidificada por las mejores condiciones de temperatura en que la repetida tierra iba quedando colocada. Sin entrar en mayores consideraciones que me alejarían demasiado de mi propósito, la consecuencia final fué una dilatada época de grandes lluvias y caudalosas corrientes, que con menor intensidad pudieron abarcar áreas más próximas al ecuador ó de inferior latitud. Por lo tanto, es de extrañar que no hubiesen dejado en ellas las notables formaciones tan características llamadas terrados ó terraplenes, sino únicamente algo de sus efectos: tal época está señalada en la geología histórica con el nombre de período diluvial.

En el presente caso me viene tal suposición á la mente, pero que no tiene, por cierto, mayor fundamento, máxime si se tiene en cuenta el interés geológico que entraña un dato cronológico de esta importancia; invocándolo tan sólo como una causa excepcionalmente extraordinaria, convengo, que pudiera darnos razón del inusitado levantamiento de las aguas á tan gran altura: pues no de otro modo podría explicarse la formación de aquella caverna. Que tal hecho hubo de verificarse, lo demuestra con toda evidencia el significativo nombre de «Cerro del Agua Crecida,» que en su idioma le impusieron los aborígenes, y el cual se conserva por tradición hasta nuestros días. Bajo dos distintas hipótesis podemos llegar á descifrar la clave de una designación tan precisa; ó bien los primitivos habitantes de la localidad fueron testigos de tal acontecimiento, ó atinadamente imaginaron que así debió haber sucedido. Por razón de enlace con la cuestión que se debate, haré mención de que en la misma zona se hallan otras cavernas en vía de formación; pues según me escribe el Sr. Cura Valencia, en el cerro de Peña Quemada relacionado con el Nindó-Da-Gé, y supongo que será al pie, existen grandes rezumaderos, en donde el agua que desaparece corre, seguramente, por importantes cavernas.

Apoyándome en lo que la observación enseña tocante á la de Cacahuamilpa, creo poder explicar el mecanismo de la formación de este subterráneo, aplicable también al presente caso. En aquélla sólo existe una gran boca de comunicación con el exterior, pues en vano se ha buscado alguna otra, y, de consiguiente, es completamente ciega. Ahora bien: los dos ríos actuales de Cacahuamilpa, que pasan muy debajo y hacia un lado de la caverna y que se reúnen después en uno sólo, tienen una hermosa y amplia salida, careciendo, según informes verídicos, de la correspondiente de entrada; pues sus dos principales afluentes desaparecen «sigilosamente,» por extensos rezumaderos antes de tocar á los cerros. En conclusión, los lugares de entrada son, por lo común, poco ó nada apa-

rentes en ciertos casos, por su fácil obstrucción, comparados con los de salida, que son muy amplios; equiparándose en ésto á los de un proyectil que atraviesa un cuerpo y por una razón quizá parecida, pues la corriente que penetra con gran fuerza sufre incesantemente una detención, por las resistencias que tiene que vencer en la dirección del eje; por tal motivo aumenta de energía en la del radio, y de consiguiente su poder erosivo en este último sentido, cuyos efectos se hacen más notables en el lugar de salida.

Terminado lo anterior y prosiguiendo en mi papel de espelenista, describiré, aunque sea brevemente, la caverna de Ojo de Agua y la de Cacahuamilpa, que visité respectivamente los años de 1884 y 1886, para poder establecer entre ellas puntos de comparación.

I.

Al Sudoeste de la Ciudad de Toluca, y á una distancia de 80 kilómetros aproximadamente, existe una hermosa caverna en terrenos pertenecientes á la hacienda de Ojo de Agua del Distrito de Tenancingo, Estado de México, la cual se halla socavada en una roca del todo igual á la en que se encuentra la muy conocida de Cacahuamilpa, que distará tan sólo unos 28 kilómetros al Sudeste de aquélla: ambas pueden considerarse, por lo mismo, como contemporáneas, siendo uno mismo el terreno geológico en que se hallan situadas.

Su boca, que es bastante amplia y semicircular, se abre al pie de la falda Noroeste de un cerro llamado de «La Estrella,» que forma parte de un grupo que se levanta del fondo de una barranca, que interrumpida á medias en aquel punto, continúa en el opuesto, pues el arroyo que corre por la línea del talweg, atraviesa dicho cerro en su base, quedando así su cauce encerrado dentro de un túnel, ó sea una gruta ó caverna, que ocupada por aquél en toda su latitud, hace muy difícil su exploración. Pero el nivel de sus aguas, mucho más elevado en remotísimo tiempo, les permitió socavar otra á mayor altura, hoy ya enjuta, y que fué la explorada por mí.

A no muchos metros de la entrada de aquel túnel y saltando sobre las rocas que forman la margen izquierda del arroyo, sobresale de la pared una de gran tamaño, á la que se asciende con auxilio de cuerdas para alcanzar la boca de la primitiva caverna: de aquel lugar en adelante reina una completa obscuridad. Se pasa, desde luego, á un vestíbulo profusamente decorado con estalactitas y estalagmitas, blancas y cristalinas como si fuesen de azúcar refinada; algunas en vía de formación, y otras unidas en esbeltas y apiñadas columnatas, ó bien separadas en caprichosas figuras: entre éstas llama la atención una estalagmita que parece una mano gigantesca con el índice levantado en señal de apuntar. Se atraviesa después una galería que no presenta nada notable, y se llega al fin á un gran salón con el techo ó bóveda tapizada de grandes estaláctitas; las unas á manera de espléndidos cortinajes y las otras como alcachofas ó borlas de tamaño colosal; sobre una de las paredes y en una depresión bien pronunciada de la misma, á la que tiene que subirse por una rampa no muy inclinada, se destaca un grupo de aquellas concreciones calizas, que representan con toda verdad los pliegues de un pabellón con vistoso intercolumnio. Estrechándose el cañón sigue después otra galería que no ofrece nada de particular, en la cual desemboca un pasadizo estrecho y sin salida, habitado por murciélagos. El cañón termina en un abismo desconocido, en cuyo fondo corren tumultuosas las aguas del arroyo que anteriormente hemos señalado.

Esta caverna no tiene salida, pero salvado aquel precipicio puede uno internarse á mucha mayor profundidad, y en donde es más rica y variada la ornamentación de aquel maravilloso subterráneo. Por los ídolos y otras reliquias prehistóricas que en él se han encontrado, fué, seguramente, un lugar de veneración y respeto de los antiguos indios.

II.

Como á dos kilómetros al Este del pueblo de Cacahuamilpa, perteneciente al Distrito de Tasco, en el Estado de Guerrero, se encuentra la famosa caverna que da nombre al citado lugar. Se halla situada en un cerro que se levanta, con otros varios, á orillas de un gran barranco, en cuyo lado opuesto se conservan aún restos de un monumento de la antigua civilización azteca: como grandes

discos de piedra apilados, que quizá fueron columnas de algún templo.

La muy amplia boca, de contorno semicircular, ve hacia el Poniente; el cañón ó galería principal se dirige de ahí en rumbo opuesto ó sea al Oriente, con una longitud aproximada de 4 kilómetros y completamente cerrado en su terminación. El piso desciende suavemente por un corto trecho, siguiendo después en la horizontal; en su mayor parte es de fácil acceso, y solamente en los pedregales se hace difícil la marcha; presenta también una red de costillas ó rebordes poco salientes, formados por la misma caliza de que se hablará adelante. Sus dimensiones en todos sentidos son verdaderamente exageradas: en ciertos lugares los cohetes de «arranque» no llegan á tocar la bóveda, y en otros cabría holgadamente la nave principal del mayor templo conocido. Sucesivamente van apareciendo á la vista, tanto en el piso como en las paredes ó bóvedas, concreciones de caliza estilaticia, en la forma de estalagmitas y estalactitas, rivalizando entre sí las más notables por su hermosura y monumental aspecto. Son ellas principalmente las que han dado un nombre á ciertos de los distintos tramos ó salones, en que caprichosamente se ha dividido aquel soberbio subterráneo, y cuyos límites son más precisos en los lugares en que se estrecha para ensancharse en seguida. Según mis notas se suceden en el orden siguiente: el del Chivo, las Ánimas, la Aurora, en el que antes de salir se percibe la primera claridad como la suave luz del crepúsculo; el Pedregal del Muerto, en donde en época remota se encontró un esqueleto humano; el Panteón, los Monumentos, las Piletas, el Agua Bendita, en que se filtra gota á gota aquel líquido fresco y cristalino; las Palmas, el Pedregal de los Órganos, y por último, el de sólo los Órganos, en el cual las concreciones imitan bastante bien, por su forma y disposición, las flautas de aquel instrumento. En el tramo llamado «Salón de los Confites,» intercalado al principio entre los anteriores, se encuentran regadas en el suelo un gran número de pequeñas masas esféricas de la misma caliza estilaticia que tienen aquel aspecto, y cuyo origen es fácil de comprender. El agua en alguna época debió precipitarse en aquel subterráneo en gruesos chorros ó cortinas, á manera de cascada, pues de otro modo sería difícil explicar la formación de aquellas estalagmitas de ciclópeas proporciones. Esta suposición la confirma el hecho de encontrarse atravesada la parte alta de una de las paredes en el Salón del Agua Bendita, por un relleno de boleo andesítico: lo cual indica el paso de una poderosa corriente de agua por una amplia grieta, en la que quedó detenido aquel gran depósito de acarreo.

Debajo de la caverna pasan dos ríos caudalosos: el de Malinaltenango y de Chontalcutlan, que se unen después para formar el Amacuzaque; ambos atraviesan de uno á otro lado el mismo grupo de cerros y sus principales afluentes tienen origen en la Sierra del Nevado de Toluca. Las dos bocas de salida se hallan situadas 300 pies más abajo de la caverna, siendo á la vez más grandiosas y pintorescas. Las de entrada, como he dicho, no existen verdaderamente, pues según noticias, las aguas de los dos ríos se rezuman mucho antes de llegar á los cerros, haciéndose subterráneas; igual cosa debió pasar con el que formó la repetida caverna.

Como indiqué al principio, existen en el país otras varias cavernas que se corresponden entre sí por su geognosia y sincronismo; pero siéndome desconocidas, me refiero tan sólo, en las apreciaciones que paso á exponer, á las tres antes citadas.

En los detalles de la ornamentación, que en el fondo es la misma, difieren bastante unas de otras, así como en las dimensiones.

En efecto, aquélla revela en el conjunto iguales formas, como vaciadas, por decirlo así, en idénticos moldes; pero en unas más que en otras de las concreciones los contornos de los objetos que representan se hallan mejor acabados, á semejanza de lo que pasa en una obra de arte cuando el cincel del artista no ha dado á todas sus partes la última mano: aquí son las filtraciones que se suspenden, aumentan de tamaño ó se multiplican, de lo cual resulta, ó bien un modelado á medias, ó desfigurada la imagen.

En la menor de Cacahuamilpa, en comparación con las demás, el decorado es verdaderamente magnífico por su fineza y nítida blancura; el de Ojo de Agua no lo es menos, aunque no tan rico; pero en cambio presenta modelos más aparatosos y del todo especiales, como el del Trono ó Pabellón. Por la absoluta limpidez del ornato, pueden reputarse una y otra caverna de formación más reciente. En la mayor de Cacahuamilpa las concreciones superan en mucho á las anteriores, particularmente las que se levantan del suelo, en su excesivo tamaño, y teniendo sólo en parte la frescura de aquéllas. Es de creer, por lo mismo, que de más antiguo comenzaron á formarse. Siguen después por su magnitud las de Nindó-Da-Gé, y aun ciertas de ellas pueden equipararse á las anteriores. En todas se manifiesta una extraordinaria vetustez por lo sucio y empañado de las superficies, acompañado de cierto aspecto ruinoso; así aquel antro tal parece como un vasto almacén de cristalería y escultóricos artefactos, largo tiempo abandonado.



En cuanto á dimensiones, ocupa el primer lugar la principal de Cacahuamilpa, con su arqueada boca de 15 metros de flecha y 45 metros de cuerda, con un desarrollo en longitud de 4 kilómetros. El promedio de la altura y latitud puede fijarse en 30 y 40 metros, respectivamente. Con la salvedad que se hará después, le tocaría el segundo á la de Nindó-Da-Gé; su boca, de contorno parecido, mide de flecha 9 metros y 18 de cuerda; su alto y ancho por termino medio es de 12 y 15 metros, teniendo de largo poco más de 500 metros. El tercero correspondería á la de Ojo de Agua; la boca igualmente arqueada, por donde entra el actual río, y de la que no se tomó medida, es algo menos grande que la de la anterior; la especial de la caverna que se abre á mayor altura sobre la pared izquierda del túnel en que aquél corre y más al interior, es demasiado estrecha, pues se pasa por ella encorvándose. Su extensión es de 350 metros y la proporción media de su anchura y elevación de 15 y 10 metros respectivamente: el Sr. Prof. Servando Mier, en su segunda visita recorrió, siguiendo el mismo camino, un espacio doble, al menos, del señalado: siendo ésta la salvedad á que antes se alude.

La amplia entrada del río es un hecho contradictorio á la anterior suposición, respecto del trabajo mecánico emprendido en la formación de estas cavernas; mas puede contestarse: que en el caso actual dependió de que el cerro interpuesto al paso de la corriente, en todo el ancho de la barranca, fué atacado directamente por ella, con impetuosa energía para proseguir su curso.

NOTA. La distancia que separa Teotitlan de la gruta de Nindó-Da-Gé, puede estimarse en 45 kilómetros: dato que faltaba consignar.

* * *

Con la enumeración de las especies vegetales más notables se tendrá suficiente idea del carácter peculiar que reviste la flora de aquella región montañosa que recorrí sin detenerme, muy entrado el invierno. Según mis notas, ofrece distinta fisonomía de la de más al norte de la misma serranía que exploré en otra ocasión, de paso para S. Juan Raya.

Por lo que toca á las especies arbóreas, dominan en lo absoluto en la vertiente arcaica anteriormente descrita, los representantes de dos familias naturales: Anacardiáceas y Burseráceas. De la primera, particularmente el llamado Maxocote y Copaljocote en otros lugares, ó sea el *Cyrtocarpus procera* de K. in H. B. Sus frutos drupáceos, del tamaño y forma de una ciruela grande, *Spondias*, de sabor agridulce y color amarillento, se expenden muy poco en los mercados, pues no todos los árboles los producen buenos. Una segunda especie de la misma familia es la *Pistacia mexicana* de los expresados autores: tiene el nombre vulgar de Lentisco del país, y Almáciga del mismo á la resina que produce; uno y otro nombres se han aplicado con anterioridad á una especie exótica, haciéndolos después extensivos á la nuestra. La tercera especie es el *Schinus molle*, L., ó Árbol del Perú que se ha hecho tan vulgar en México. Puede muy bien agregarse una cuarta, que siempre acompaña á las dos primeras, pero cuya presencia en aquella región no pude comprobar: me refiero al *Rhus copallina*, L., ó Copalcuahuitl.

Vienen en seguida las Burseras que en aquel suelo encuentran, como las anteriores, condiciones propicias para su desarrollo y multiplicación. Comprenden el interesante grupo de los Copales ó Cuajotes, identificados en cierto modo con el indio, quien mucho los ha estimado por el provecho que obtienen de estos árboles aplicando á distintos usos la resina que producen. Las especies colectadas por mí fueron las siguientes: *Bursera aptera*, Ram., ó Cuajote blanco; *B. Galeottiana*, Eng., ó Cuajote colorado; *B. alexoxyllum*, ídem, ó Lináloc; *B. bipinnata*, ídem, ó Tetlatia, é Incienso del país á la resina.

Los árboles mencionados no forman bosques cerrados, sino que crecen más ó menos separados unos de otros, según lo permite el terreno, y lejos de ser esbeltos y de agradable aspecto, son más bien bajos y mal conformados. De tal suerte, que, desde el punto de vista estético, imprimen al paisaje marcado aire de tristeza y monotonía, pero que, en todo caso, es siempre pintoresco por la variada y caprichosa forma de las montañas y los múltiples accidentes oreográficos que resultan de su mutuo enlace.

Los repetidos árboles están revestidos de una peridermis apergaminada, lisa y lustrosa, de color moreno tirando á rojizo, que mucho les sirve para mantenerlos húmedos, y la cual se exfolia de continuo.

De esta particularidad de organización se deriva la palabra Cuajote: de *cua*, árbol y *jiote*, nombre de una dermatosis escamosa; aunque los médicos la refieren hoy día al líquen agrio, que no tiene ese carácter.

Entre aquellos árboles se intercalan otros en que no fijé la atención, diversas Cactáceas y escaso tapiz vegetal. De este grupo señalaré las siguientes especies: *Jatropha spatulata*, Mull. Arg., ó sea Piñón del cerro, de tallo algo tortuoso, semicarnoso y rojizo, que se arrastra casi en el suelo; *Nicotiana glauca*, L., ó Tabaquillo, y *Solanum callicarpæfolium*, K. in H. B., llamado Cazaniche, la que equivocadamente referí en mi reseña botánica de S. Juan Raya al *S. ferox*, L. No dejaré de pasar desapercibido el muy conocido Palo loco ó *Senecio præcox*, K. in H. B., que es un pequeño árbol mal formado, de madera suave y quebradiza, revestido con una corteza lisa de color gris claro.

Los siempre soberbios bosques de encinas y coníferas, aunque mermados por una tala inmoderada, coronan las mayores alturas. De los primeros mencionaré tan sólo el *Quereus repanda*, K. in H. B., que crece en la boca misma de la gruta y en el cerro de las ruinas, que tiene por sobrenombre «de la Encina de Moctezuma.» Sobre las ramas de las segundas viven algunas falsas parásitas, como el llamado Soluche ó *Tillandsia recurvata*, L., y otras del mismo género. El *Sedum dendroideum*, Moc. y Ses. *Penstemones*, *Salvias*, *Senecios*, etc., y diversas gramíneas, se intercalan al pie de los árboles, embelleciendo aquellos sitios con sus vistosos ramilletes de flores rojas, azules y amarillas.

Transladémos ahora al cañón de Nindó-Da-Gé, el cual disfruta de un clima medianamente cálido y húmedo: en el fondo se nota en él, desde luego, un cambio en el aspecto de la flora, que en cierto grado se hace exuberante. Mencionaré primeramente un árbol frondoso de corta altura y elegantes panojas de flores blancas que se desprenden del follaje, el cual vegeta á orillas del arroyo, en la entrada del cañón, como se ve en una de las láminas.

Es la *Saurauja villosa* de la F. M. I., que tiene el nombre vulgar de Pipicho, el cual se ha hecho extensivo á las cuatro ó cinco especies más que viven en la zona templada que corre paralela al litoral del Golfo.

Produce frutos abayados, de la forma y tamaño de los de un Monacillo, *Hibiscus*, blancos, dulces y mucilaginosos, buenos para comer, y con los que se suele preparar un jarabe pectoral; para este objeto puede muy bien reemplazar á los del Nafé de Arabia, *Hibiscus esculentus*, L., aclimatado en nuestras costas, con los nombres de Gombo ó Quimbombo, siendo, además, este último, un alimento excelente, y de un tamaño mucho mayor. Volviendo á nuestro Pipicho, por lo que toca á la Botánica, es digno de señalar que las especies mexicanas, en totalidad ó en parte, sean de flores polígonas, ó sólo unisexuales y dioicas, no obstante que entre los carac-

terres del género se expresa que son hermafroditas: tal parece que estas especies se hallan en un período evolutivo más avanzado.

Otro árbol de mucho mayor altura que el anterior, y más corpulento, amante también del agua, es el *Platanus occidentalis*, L., ó Álamo de tierra caliente.

De entre el tupido matorral que surge de las aguas mismas del arroyo, ó sube por las laderas, enumeraré ciertas especies. Realza, sobre todas ellas, la que en la jardinería es conocida con los nombres de Monte de oro y Pluma de oro, por el color de sus flores, que se levantan en apretados racimos: es la *Jacobinia aurea*, de Hemsl. de la bella familia de las Acantáceas y de igual género que nuestro Mohuitle, tan usado en infusión teiforme como tónico nervino. La *Aphelandra Schiedeana*, Ch. y Sch. es otro representante de la misma familia que vive allí mismo, pero fuera del agua. De las Gesneriáceas la *Isoloma Deppeana* de los mismos autores; de las Bignoniáceas la *Tecoma stans*, Juss. ó *Nextamaxochitl*, que rivaliza con la primera, pero ocupando siempre un grado inferior. De las Verbenáceas la *Lantana camara*, L., tan conocida en nuestros jardines con su mismo nombre genérico. La más notable de las Leguminosas es la *Cassia multiflora*, Mart. y Gal., ó Retama, que es otra planta de ornato, con sus flores dispuestas en racimo de color amarillo vivo. De la *Iresine celosoides*, L., de las Amaranáceas, de la *Peperomia edule*, L., de las Piperáceas, y de una hermosa orquídea terrestre del género *Lælia*, conservo también vivos recuerdos de mi peregrinación por aquellas montañas.

Parecería extraño no señalar un grupo interesante de árboles muy propios de ciertas regiones del país, á las que corresponde la que ahora nos ocupa.

Me refiero á los Amates ó Higueros, árboles de cuyas ramas se desprenden raíces adventicias que descienden verticalmente hasta enterrarse en el suelo, y que por su aspecto exterior parecen otros tantos troncos. Pero sólo pude cerciorarme de la presencia de una especie, aún indeterminada, que tiene cierta afinidad con el *Ficus padiaefolia*, K. in H. B., conocida con el nombre vulgar de Cozahuique. Por su hermoso follaje es un árbol verdaderamente ornamental, de hojas medianas, elípticas, delgadas, algo rígidas, un poco lustrosas y de un verde agradable; agitadas por el viento producen fuerte ruido que sobresale de los demás de su especie.

La zona botánica de esta región se halla comprendida en la de más al norte, de tal suerte, que puede aplicársele lo que expresé de esta última con motivo de mi excursión á San Juan Raya.

Antes de pasar á otro asunto, al que dedicaré sólo unas cuan-

tas líneas, debo manifestar que se abrevió mi trabajo en esta última parte, mediante el valioso concurso de mi excelente amigo el Sr. Profesor Gabriel Alcocer, digno sucesor en el Museo Nacional del Sr. Profesor Manuel Urbina, cuya memoria jamás se olvidará, y unido también en vida al subscripto, con estrechísimo lazo de amistad.

* * *

Si la exploración referida hubiese sido más completa, habría podido consignar datos más ó menos amplios acerca de la fauna. Trataré, pues, de solo una especie que ofrece cierto interés: el llamado Temazate ó Temazame. Es un venado de corta alzada, quizá el más pequeño de todos, de reducidas y aceradas cuernas que se yerguen de la frente, sin ramificarse, como punzantes estocques y de pelaje rojo moreno. Pertenece al grupo de los Súbulos ó Corzos de América, aunque en mis apuntes lo tenía anotado con el nombre zoológico de *Cariacus rufinus*, pero que el solo carácter de sus defensas lo aleja por completo de este género.

Efectivamente, mi bondadoso y sabio amigo el Sr. Dr. Alfredo Dugès me comunica en carta lo que sigue:

«Si en la clasificación del Temazame quiere usted aplicar la *prioridad*, este rumiante pertenece al género *Subulo*, Smith (1827); *Passalites*, Gloger (1841); *Coassus*, Gray (1843). Debe ser *Subulo rufinus*, Bourrier y Percheron, pero de ningún modo *Cariacus*.»

No termina todo aquí: la galana pluma de la Srita. Guadalupe Franco viene á cerrar con broche de oro, en las siguientes páginas, mi anterior reseña, quedando el subscripto muy honrado y agradecido por su atenta dedicatoria; pero sobre todo, el haber llevado á cabo una difícil y peligrosa empresa para un ser delicado, guiado por el solo y noble afán de conocer y admirar una grandiosa obra de la Creación, merece caluroso aplauso.

MANUEL M. VILLADA.

EXPLICACIÓN DE LAS LÁMINAS.

A.—Gruta de Belén. Falda del cerro que flanquea á la izquierda la entrada del Cañón de Nindó-Da-Gé y en la cual afloran los cantos de las capas de caliza apizarrada. Á la izquierda una excavación natural en las mismas, que sirve de habitación á una familia de pastores: en el fondo la boca del socavón que da paso al arroyo, en parte cubierta por el frondoso follaje de la *Saurauja villosa* ó Pipicho.

B.—Al borde del abismo. Los excursionistas en camino para la gruta. Sentado al pie de la escalera el Dr. Villada; en lo alto el Padre Valencia, en pie y con los brazos levantados; inmediatamente debajo, los alumnos Serrato y Domínguez Cotilla; arriba y abajo, los guías y vecinos del lugar.

C.—Boca de la gruta. En el fondo una muralla atravesada, de capas de caliza apizarrada, de dos metros de altura; apoyados en ella el Padre Valencia y el Dr. Villada, y á la izquierda los alumnos.

D.—La boca del Dragón. Grupo de estalactitas que sobresale de una roca saliente; simulando el todo una enorme mandíbula de antiguo reptil.

E.—La Cuesta infernal. Amontonamiento de rocas, por derrumbe, en el trayecto de la gruta, que forman una barrera difícil de franquear.

F.—La Laguna Estigia. Gran charco al pie de un gruesísimo haz de estalagmitas en delgados troncos, y como punto de comparación los excursionistas.

G.—La Gran Estalagmita. Su mole de considerable magnitud sobresale del grupo de los excursionistas.

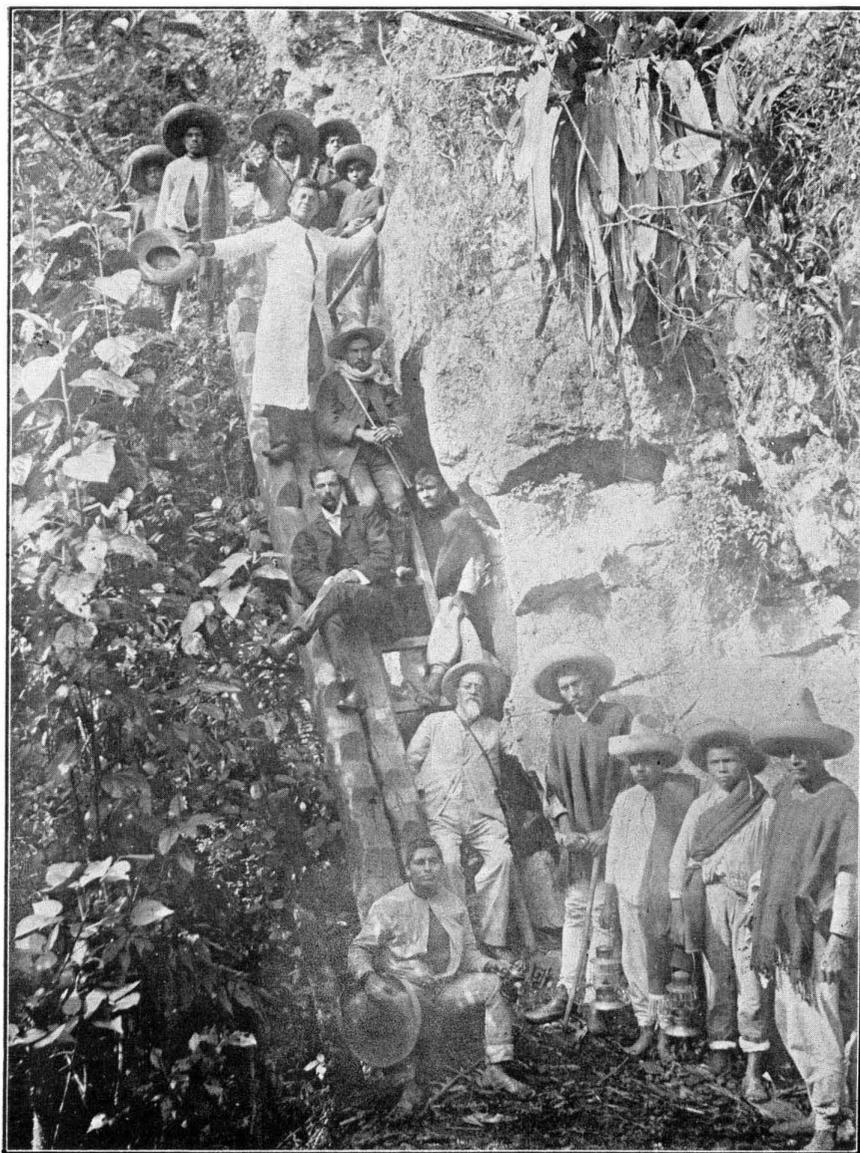
H.—San Juan Crisóstomo. Primorosos cortinajes de estalactitas afiligranadas, y sobre las rocas los excursionistas en diversas actitudes.

I.—Croquis de la región de la gruta del cerro Nindó-Da-Gé: en el mismo pueden verse todos los detalles.

NOTA.—Los nombres de los distintos tramos fueron del momento improvisados por los excursionistas.



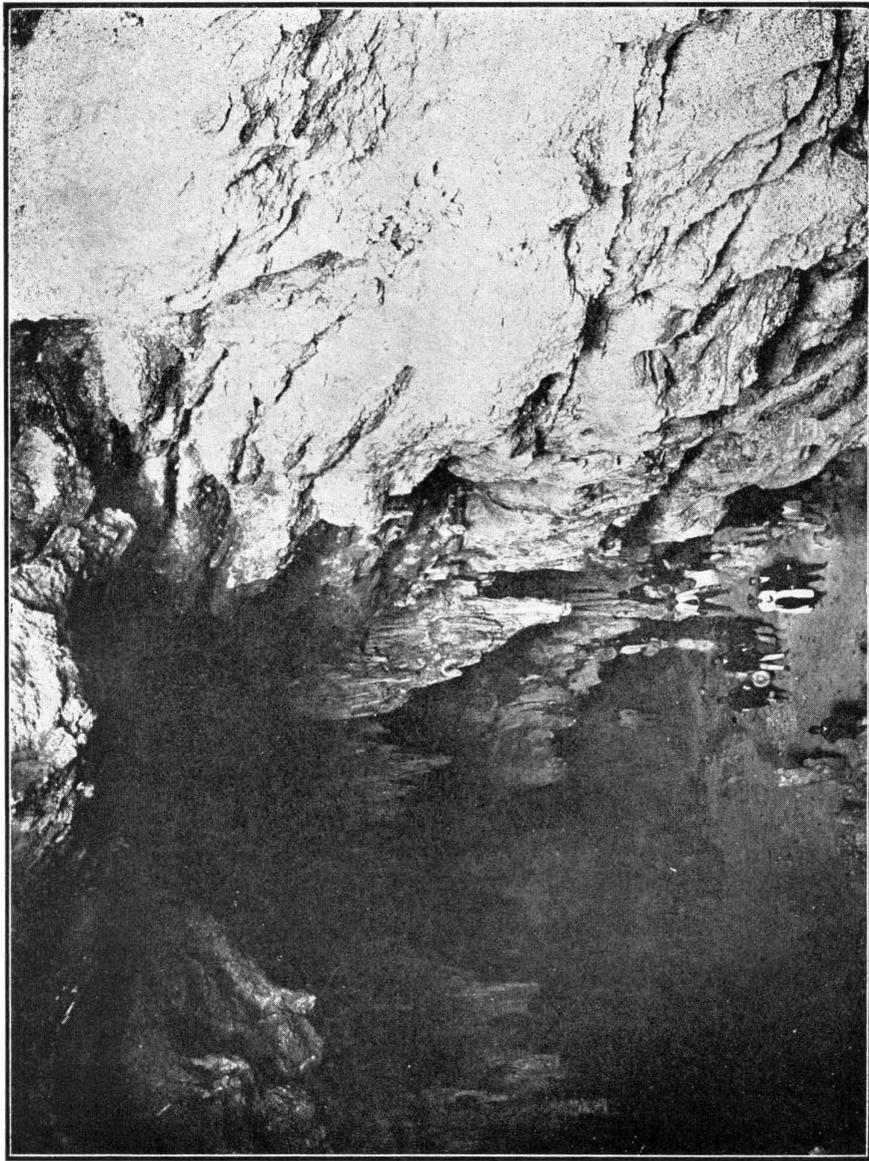
GRUTA DE BELEN.



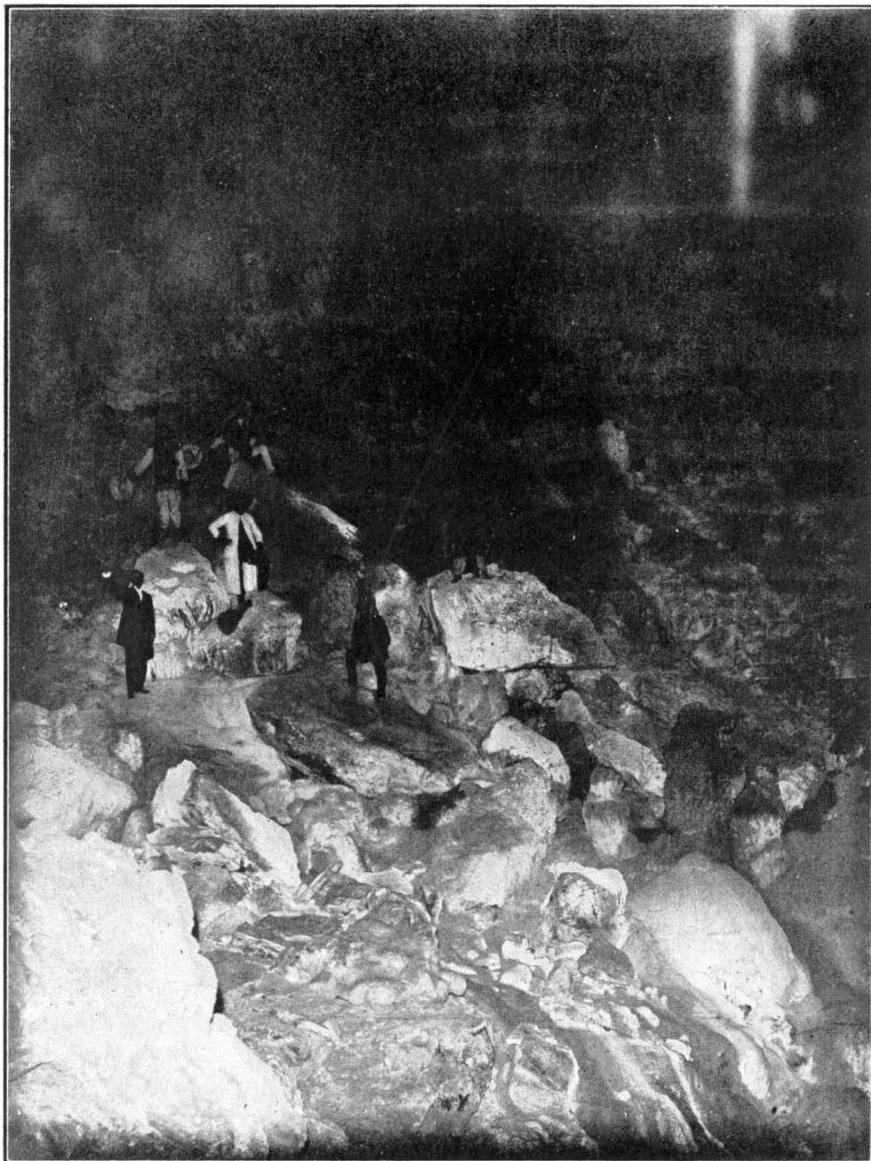
AL BORDE DEL ABISMO.



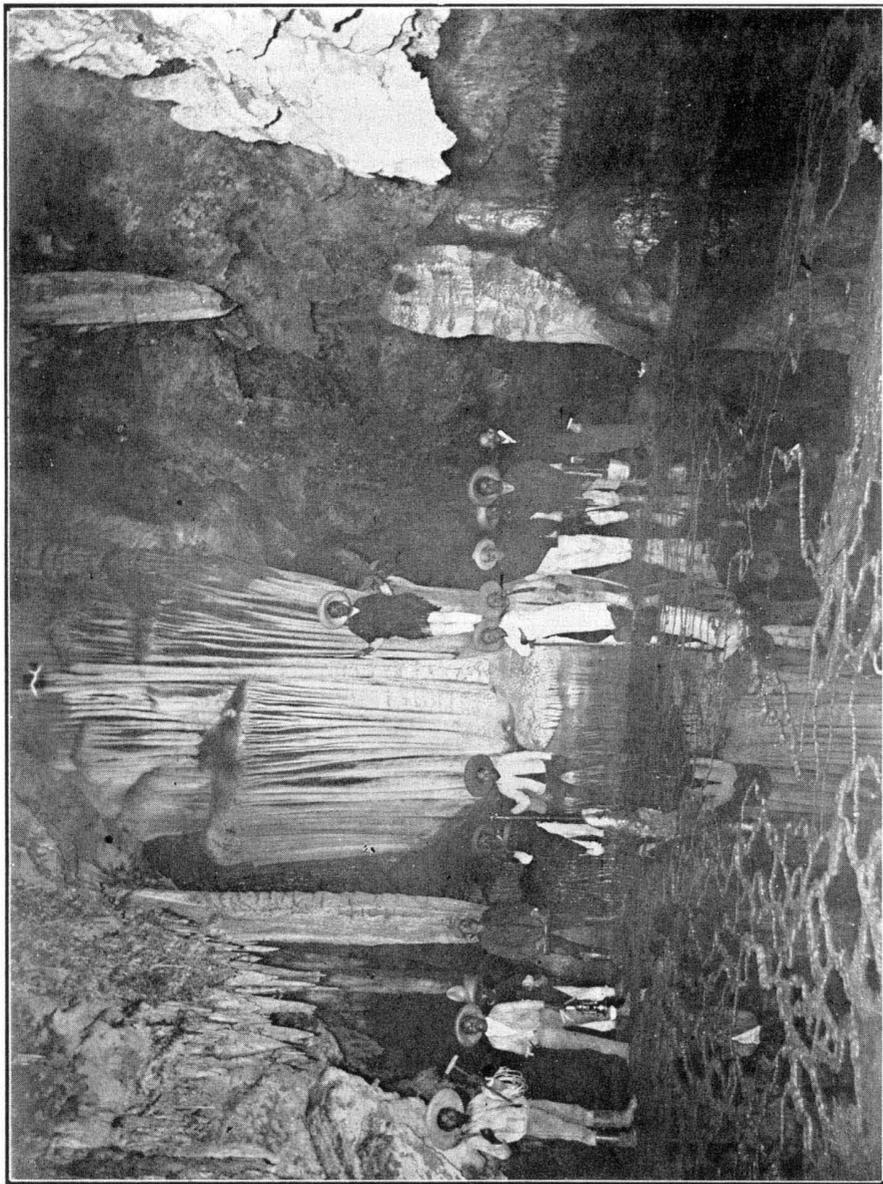
BOCA DE LA GRUTA.



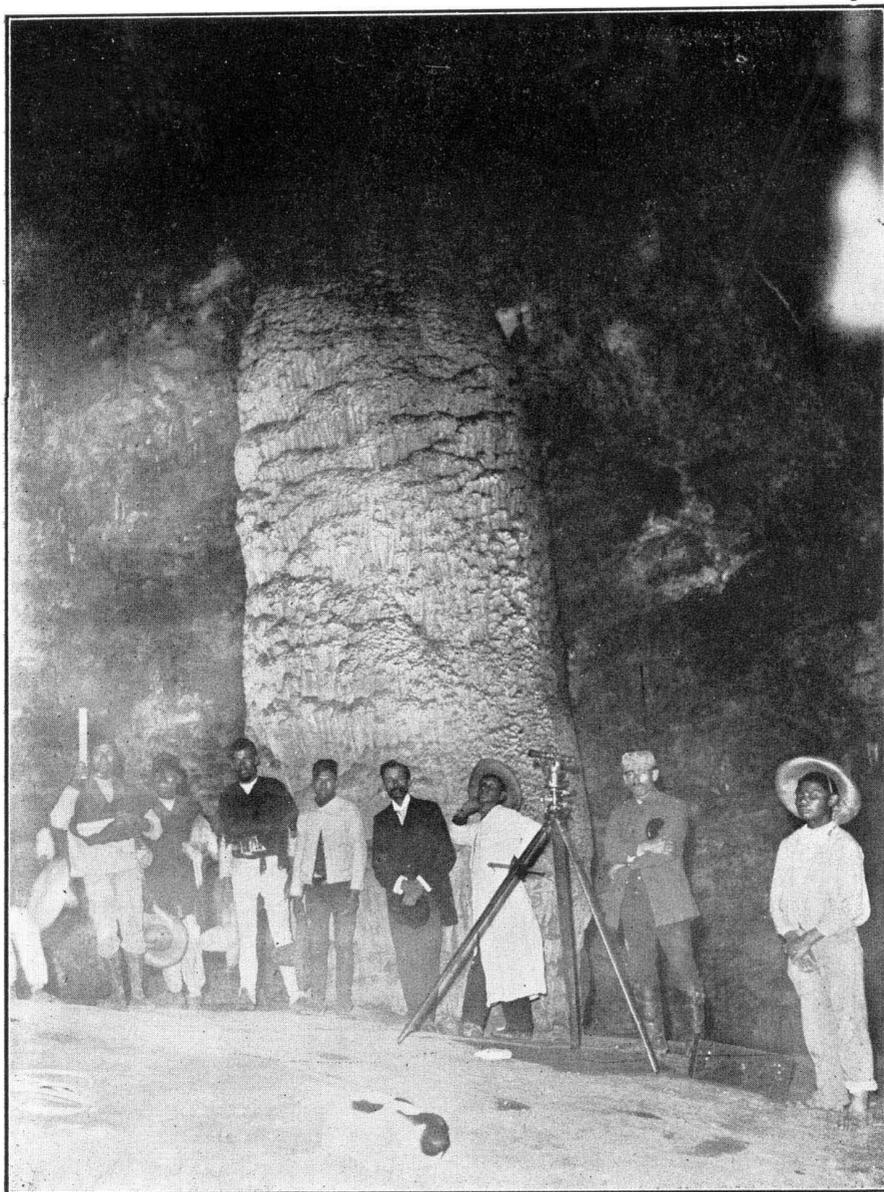
LA BOCA DEL DRAGÓN.



LA CUESTA INFERNAL.



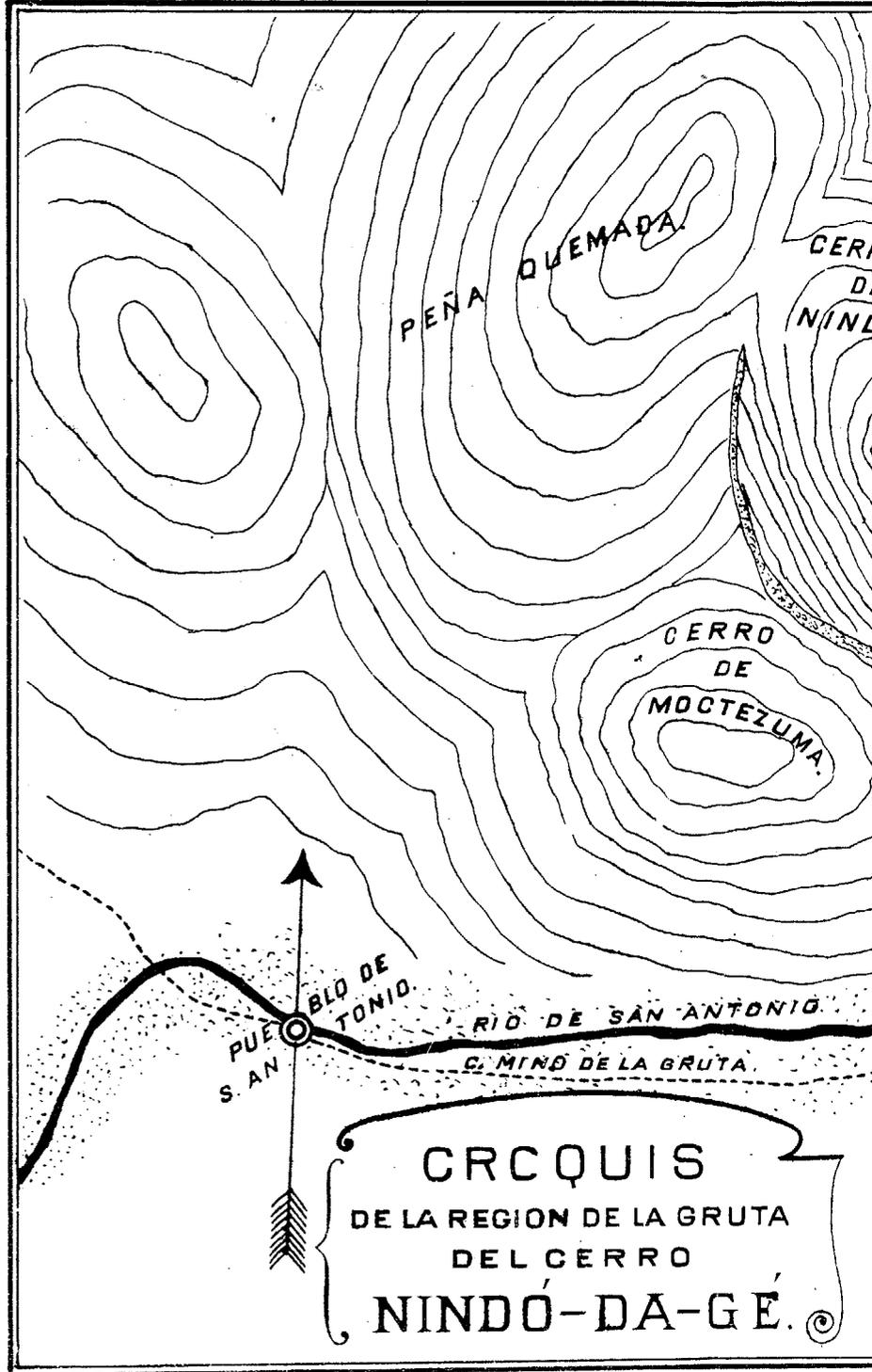
LA LAGUNA ESTIGIA.

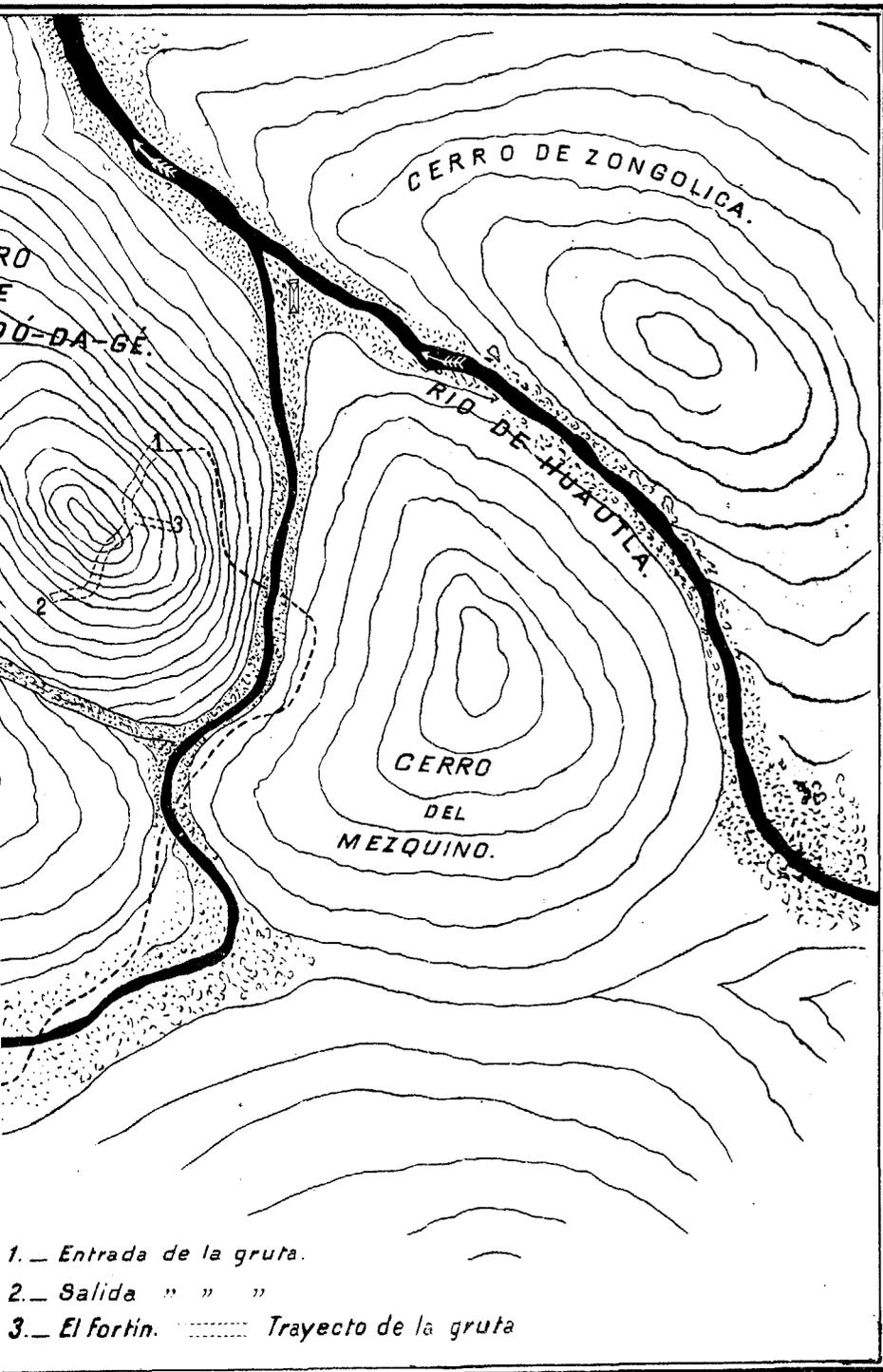


LA GRAN ESTALAGMITA.



S. JUAN CRISÓSTOMO.





MIS IMPRESIONES DE VIAJE

A LAS GRUTAS DE CACAHUAMILPA.

AL SR. DR. MANUEL M. VILLADA
COMO HUMILDE PRESENTE DE RESPETO.

Guadalupe Franco.

Era el medio día del diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro; en el Pueblo de Puente de Ixtla, perteneciente al Estado de Morelos, y después de tomar el alimento indispensable para soportar las fatigas de un largo pero deseado viaje, se alistaba una pequeña caravana, pequeñísima en personal, pero con vehementes deseos de conocer las renombradas y maravillosas Grutas de Cacahuamilpa.

La caravana se componía de dos Señoritas (una de ellas la que esto escribe), tres caballeros, siendo el mayor de ellos el que, por su práctica en viajar como Agente de Comercio, conocía al dedillo, permítaseme la frase, los medios de que debe proveerse quien tales empresas acomete, y un guía anciano, viejo lugareño de aquellos contornos y zorro astuto, servicial é inteligente, que lo mismo sabía apacentar el ganado, beber mezcal y fabricar azúcar, que tomar bajo su responsabilidad la difícil misión de guiar hasta su destino al grupo de seres que á su pericia confiaba su existencia.

Provistos de víveres indispensables, que prudentemente fueron colocados á lomo de traviesa mula, los caballeros, bien armados y todos llenos de intrepidez, sí, de intrepidez rayana en temeridad, emprendimos nuestra difícil pero hermosa jira, ginetes en cabalgaduras que jamás habían abusado de las pasturas, pero lo bastante fuertes para resistir nuestra humanidad sobre su dorso; pequeñas, mal enjaezadas y peor equipadas, pero llenas de grandes virtudes,

á saber: mansas, dóciles, hábiles conocedoras del terreno y constantes é impasibles caminantes de esos Desiertos que más tarde describiré.

Con un sol tropical emprendimos la marcha, rumbo, primero, á la Hacienda de San Gabriel, propiedad de los Señores Amor Hermanos, último poblado límite de la zona azucarera del rico Estado de Morelos. Atravesamos dicha finca en el momento llamado de la Zafra, ó sea la molienda de la caña para la fabricación de azúcares, respirando con dificultad los efluvios cálidos de un sol canicular mezclados con el empalagoso ambiente saturado de guarapo.

Abastecimos los porrones en la tienda de la finca mencionada, pasamos lentamente el «Real de San Gabriel» admirando sus plantíos, las callejas limitadas por las formas rotas, inteligentemente apiladas como almacén de alfarería; sus limoneros, chirimoyos, plátanos, etc., etc., su vegetación rica y exuberante, sus caseríos bañados por rica corriente de agua que, bajo de un gran puente, se desliza con suavidad para, encauzada después, dar fuerza á la rueda motriz del trapiche de dicho ingenio.

Pasamos dicho puente sobre el arroyo, en el que abrevaron nuestros caballos, para internarnos después por una cañada que se pierde entre un laberinto de mesetas diversas; comenzando desde ese punto un ascenso á una altiplanicie extensa y prolongada, poco accesible por el sin número de piedras negruzcas y resbaladizas, cantos y otras, así como por una serie no interrumpida de barranquillas ó salientes, vueltas, quebraduras y escondites, cuyo conjunto es llamado singularmente por nuestro guía con el nombre de «Llano de los Guarines.»

Ignoro en lo absoluto á qué causa obedezca darle tal título de «Llano de los Guarines» á una porción de terreno tan descomunadamente accidentada; mas respetando secretos que no me corresponde averiguar, sólo diré que en las barranquillas, en que tanto abunda dicho llano, llamó seriamente mi atención un género de arbustos cuyo fruto de color amarillo claro y muy semejante al vulgarmente llamado «Pancololote,» pero de un largo de ocho á nueve centímetros, y en prodigiosa abundancia, semejaban inmensas parvadas de canarios posados en sus peladas ramas. (1)

De la infinidad de hierbas y arbustos que llenaban las barranquillas nada diré, por carecer de conocimientos en Botánica, mas entiendo que muchas riquezas encierra la Flora de ese famoso y eterno llano.

(1) Es el llamado Bonete, *Pileus heptaphyllus*, J. Ram., de la familia de las Pasifloráceas.—M. V.

Dos horas y media dilatamos en pasar tan extenso lomerío agobiados tenazmente por el calor sofocante y terrible de esa región seca, horriblemente seca, ardiente, que tostaba nuestra piel, y agobiados también por la sed, pues el agua se encontraba lejos, muy lejos de nuestro camino: ahí comenzó el trabajo para malos viajeros, poco acostumbrados á la escasez, y sin elementos, por falta de práctica: carecíamos del líquido que nuestro cuerpo anhelaba. . . . agua agua agua.

Nuestro compañero, viajero empedernido, trató, con éxito, de calmar nuestra sed con lo que el terreno producía, y nos hizo ingerir dosis muy respetables de mezcal, con lo que se vió satisfecha un tanto esa necesidad. Las cabalgaduras jadeaban, el sol lanzaba torrentes de calor sobre las candentes piedras, y la Iguaña, impassible y socarrona, tomaba sol, *para calentarse*, sobre el canto de un saliente, ó toscamente aplastada en el tronco de algún árbol.

Caminando rumbo al Sur entramos de lleno al llamado «Llano de Michapa,» que, como el anterior, y á mi humilde entender, es una antífrasis llamarle así, puesto que comprende la cresta ó cima de una de las cordilleras que limitan el Estado de Morelos con el de Guerrero.

Dicha cima se encuentra cubierta en una extensísima zona por arbustos que, más que tales, deberían llamarles árboles de Cuauhtecomate, (1) y otros que el guía nos indicó llamarse Cazahuate. (2) Siendo este llano, en general, árido y desierto, reina el silencio en él, turbado de cuando en cuando por el ruido peculiar que hacen con su vuelo bandadas de Palomas silvestres, que mucho abundan en ese sitio, y de cuya caza se hizo abundante provisión por mis compañeros.

Este paréntesis en el varonil *sport* hizo menos pesada la monotonía del extenso Michapa, que alargaba su límite sin fin, formando *horizonte*, como llaman los marinos á la inmensidad. Un detalle.

Serían las cinco de la tarde cuando grandes partidas de Cuervos y unas aves de rapiña llamadas Quebrantahuesos, volaban siempre en dirección opuesta á nuestro camino, y en parejas de dos invariablemente, haciendo sonar á nuestro oído su poco afinado y salvaje chillido. Manchas negras de las aves en el espacio y en la superficie del terreno manchas negras también; singular fenómeno del Michapa, pues á grandes tramos se hallaba éste obscureci-

(1) Es la *Crescentia cujete*.—M. V.

(2) Es la *Iponia arborea*.—M. V.

do, ahumado materialmente. Ignoro si es por efecto del calor, de su naturaleza geológica, ó por otra causa. (1)

El sol se ocultó, al fin, tras las altísimas montañas que azuleaban ante nuestros ojos desde el momento de nuestra marcha, y que cada vez parecían alejarse más y más. El astro rey cedía su puesto á la sin par Selena que brillaba de una manera melancólica, debido, á mi modo de juzgar, por opacarse sus luminosos rayos con el vapor que de Michapa brotaba como espesa bruma. Tanto fué así, que á nuestro paso y como sombras informes huían resoplando furiosamente lo que creíamos gruesos pedruzcos, y no eran otra cosa que bravos y salvajes toros que se levantaban atemorizados al paso de nuestras caballerías y sin embargo, los Cuauh-tecomates no acababan ni se le veía el fin al de Michapa.

Después de cinco horas de camino, y ya entrada la noche, pues viajábamos en invierno, llegamos á la barranca de Sta. Teresa—lugar de difícil acceso, que para llegar á él había que exponerse; *sí, en verdad*.—Una pendiente rápida con lecho de gruesa matatena era el camino para bajar, y los caballejos mantenían rígidas las cuatro patas, dejándose deslizar en tal posición, con su ginete á cuestas, como los inmóviles caballitos de juguete que con un cordel tiran los niños tras de sí.

«Alegre y bello sitio.» Desde este punto cambiaba por completo el aspecto, pues de la aridez, en medio de la cual habíamos pasado la tarde, trocábamos en rica y variada vegetación. Un afluente del río Amacuzac, ó tal vez este mismo río, riega fecundamente este lugar.

¡Bendita Naturaleza! clamamos. Al fin tenemos agua. A ella, y como denodados soldados asaltan un reducto ó atacan una fortificación, así nos precipitamos al lecho del río para saborear con avidez el líquido elemento, remojar nuestras gargantas, y dar un momento de tregua al larguísimo viaje. Las bestias, al par que los racionales, remojaban sus sedientas fauces y depositaban en sus estómagos decálitros del elemento tan precioso que la Naturaleza nos deparó.

Eran las siete y media de la noche cuando emprendimos de nuevo la marcha; la luna alumbraba, lo he dicho ya, con débil claridad los sitios en que los altos árboles nos dejaban manchas negras con su sombra. El camino era lo que vulgarmente se llama *encumbrar*, es decir, de cuesta arriba; los hombres llenos de cautela y con las armas listas, y nosotras poseídas de un gran temor á lo desconocido, pues espesos y grandes matorrales y arbus-

(1) Es un fenómeno de espejismo.—M. V.

tos de todas clases casi cubrían á nuestros caballos, y un confuso griterío producido por millones de insectos y sin número de alimañas que en tal sitio pululan, formaban un extraño concierto para nuestros oídos, y jamás sentido por nosotras. La voz humana era débil gemido ante concierto tan expresivo y sin igual. «La Naturaleza hablaba.» Hablaba, sí, con las expresiones delicadas del organismo de su creación. Se revelaba como un saludo de bienvenida, homenaje de Dios, á los admiradores de sus maravillas.

Baste decir: era el principio de mis emociones. En ese momento (lo he dicho ya), comenzábamos á encumbrar el famoso Monte de Cacahuamilpa.

Habíame olvidado mencionar que la luna estaba en su tercer octante, y por consiguiente, bañaba con su luz el principio de la senda que de nuevo seguíamos; los vapores de la tierra comenzaron á desvanecerse, pues el exceso de vegetación los absorbía, y la claridad reinaba en el ámbito estrecho del serpenteado camino de herradura que debía conducirnos hasta el fin; pero la arboleda proyectaba espesas sombras, como antes he dicho, y éstas semejaban entradas á pequeños túneles, cuya salida se vislumbraba á lo lejos en donde volvía á aparecer un nuevo claro de luna, ó el cintilar fulgente de alguna estrella.

No pasaré por alto decir que caminábamos siempre hacia arriba al pesado pero seguro andar de nuestras leales caballerías; de pronto nuestro guía, que, como tal, caminaba siempre delante, se detenía, llevaba las manos en forma de visera sobre su frente, investigaba con sus penetrantes ojos las obscuridades de los túneles que nuestra visión formaba, y dilatando su mirada sobre los claros alumbrados, después de varios instantes de expectación, exclamaba: «Vamos bien, vamos bien» (me había perdido). Figuráos ¿qué habría sido de nosotros extraviados en aquel laberinto de montañas, veredas, de encrucijadas y donde hasta los mismos prácticos dudan del sendero que los guía?

Pero no, el guía reconoció su camino merced á las vibraciones que producía en la montaña que trepábamos el eco repetido y pavoroso de un silbido, ó el rodar retumbante y profundo de alguna piedra que caía en el abismo, para asegurarse del bueno ó mal camino.

En tres ocasiones le asaltó la misma duda, y en las mismas se aseguró, por los mismos medios, de no haber perdido la dirección su brújula.

En cuanto á nosotros, admirábamos la altura inmensa á que nos hallábamos, pudiendo sólo decir en frase vulgar, pero verídica, que las estrellas del firmamento, y con especialidad las constelaciones

del Sur, las tocábamos con las manos, ó que éstas rozaban, por mejor decir, la cresta de las montañas, pues por fenómeno de óptica la bóveda celeste parecía estar al alcance de nuestras manos.

¡Oh qué bello espectáculo! Jamás lo olvidaré.

Brillantes estrellas, rutilantes luceros, todo hermoso, palpitante y vivo como toda la naturaleza que nos rodeaba á nosotros tan pequeños tan miserables y tan escasos de conocimientos para poder cantar en epopeya sublime y cadenciosa tanta belleza; tan ignorantes para transportar con el lápiz ó el pincel tan sorprendentes cuadros, y tan torpes para describir encantos dignos de narrarse con palpitanes frases en la Odisea del Universo.

Lleno el espíritu de ilusión, y la humana envoltura llena de pavor y desconfianza por temor á un extravío del sendero, caminamos hora y media larga sin poder precisar la distancia ni el camino recorrido, siempre ascendiendo, atravesando bosques de mameyes, zapotes, chirimoyos y demás árboles de clima cálido, dejando hacia abajo, en las laderas, grandes plantíos de arroz, extensos cañaverales y verdes lunares sembrados de las llamadas *sandías de rocío*. Estos detalles los pudimos apreciar á nuestro regreso, que fué de día, pues á la ida y de noche, con tanta emoción, era imposible.

Por fin á las nueve y media de la noche, con una claridad de luna espléndida, el ladrar de algunos perros nos indicó llegar á sitio poblado, y más aún cuando algunos minutos después arribábamos á la plaza del pueblo de Cacahuamilpa. Era ésta una plazuela rodeada de jardines, en uno de cuyos lados había una capilla, al centro una fuente con agua abundante y cristalina que permitía ver en su fondo á través del rayo lunar, y una casa modesta y sencilla con doble cobertizo, una puerta y dos ventanas. Era la residencia de la Autoridad en ese lugar, Cacique poderosísimo, asaz valiente y temerario; llamábase el Señor Coronel Rosas.

Con mucha galantería nos dió alojamiento, merced á influyentes recomendaciones, nos proporcionó alimentos, que casi ni tocamos, pues solamente anhelábamos beber y más beber, lo que hicimos con placer infinito en la fuente de la plaza.

Extenuados de cansancio y magullados por la caminata á caballo, sin hueso sano, como vulgarmente se dice, nos retiramos á descansar á los mullidos lechos propios de esa región, compuestos de un haz de varas ó de otates llamados otateras, tendidos horizontalmente sobre dos caballetes formados con horquetas y ramas de árbol. Dióse forraje verde á las caballerías, alimento al guía, y después de dar gracias al cielo, que tan cerca teníamos, á ese ciclo

magnífico y esplendente, nos tendimos en los otates, soñando con los vivos recuerdos de nuestro camino, y esperando ansiosos el amanecer para dirigirnos al objeto de nuestro viaje, á la sin par y famosa Gruta de Cacahuamilpa.

Serían las cuatro de la mañana del siguiente día, cuando fuerte y continuado ruido retumbó en nuestro oído, y asombrados despertamos después de una malísima noche, para nuestros maltratados cuerpos, en aquellos suplicios llamados camas. Dicho ruido extraño y sonoro lo producía el golpe de los pilones en el mortero de madera, que daban simultáneamente, ó á intervalos bien marcados, seis oficiales batidores para efectuar la limpieza ó blanqueo de la cosecha de arroz, negocio productivo, al que se dedicaba el Señor Coronel Rosas.

Imposible era conciliar el sueño después de esta salva, no quedándonos más recurso que levantarnos para reconocer á la luz de la aurora los sitios pintorescos que nos rodeaban, ya que los habíamos visto á la claridad de la luna.

El día se hizo y ya pudimos admirar el paisaje.

¡Oh, qué lugares tan seductores! Estábamos en plena estación de invierno, y sin embargo, los tecorrales se cubrían completamente de azules campánulas, arbustos cuajados de rojos tulipanes, inmensas adelfas ofreciendo ramilletes de sus bellas flores; los limoneros y naranjos cargados de olorosos frutos, y los altos mangares en flor, con sus brillantes hojas, daban á este paisaje un tinte encantador. ¡¡Qué fecundidad en estas zonas!! ¡¡Qué Naturaleza tan hermosa!!

Informado el Señor Coronel Rosas de nuestras intenciones de conocer la gruta, nos manifestó su asombro, pues en todos los años que llevaba de ser la Autoridad de ese lugar jamás comitiva tan pequeña se atrevió á penetrar á la caverna, pues la menor que recordaba, se había compuesto de veinte á treinta personas, amén de ocho ó diez guías convenientemente equipados; seguro de nuestra inquebrantable resolución nos proporcionó bondadoso tres guías, hábiles conocedores hasta del último rincón de la gruta, pues el que hasta ahí nos había llevado guardaría en el exterior las bestias para que no se despeñaran.

Designados los mencionados guías se pusieron éstos á nuestras órdenes, tan luego como se vistieron convenientemente para el objeto. En este intervalo nos fué ofrecido el desayuno, se prepararon los caballos, y media hora después estábamos en camino.

El traje especial de los guías se componía del popular calzón blanco, una camisa con largas faldas fuera del calzón, huaraches,

sombrero de palma y un morral pendiente de los hombros con una correa.

Los utensilios se componían de media docena de garrotes y morillos de tres á seis metros de largo, y otra media docena de gruesas varas de la altura de un hombre. Los primeros para alumbrar con las antorchas, convenientemente atadas en la extremidad, á la altura mayor posible, y las segundas con el objeto de que sirvieran de apoyo á cada uno de los visitantes. Ignoro lo que llevarían en el interior de dicho morralito, mas sospecho que serían envolturas con sal, aguardiente, cerillos, hilo, brea, cuchillo, etc., etc.

Ginetes de nuevo en nuestras cabalgaduras comenzamos á bajar á una profunda cañada, pues la plazoleta quedaba en la cumbre de la montaña.

El camino que seguimos atravesaba al simpático pueblecillo de Cacahuamilpa, por entre veredas angostas y onduladas, accidentadas y resbaladizas, pero siempre pintorescas.

Terminando estas veredas y faldeando siempre se llega á una eminencia desde donde se admira una gran extensión de la Cordillera de Ocotlán (según entiendo), entre cuya vegetación, compuesta de árboles del búle (huaje), corpulentos tepehuajes, granadillos, tapinceranes y otras maderas finas, se agitaba en el fondo la corriente de un río entre barrancos y desfiladeros.

La impresión del abismo me conmovió y las lágrimas asomaron á mis ojos, la garganta seca y la lengua inmóvil por la suspensión de mi espíritu no me permitían articular palabra alguna; pero la sorpresa fué mayor cuando el más joven de los guías, con voz grave, pausada y sentenciosa dijo estas palabras: «mirad.» ¿Veis aquel hueco que se nota en esa altísima montaña?.....

Es..... la boca de la gruta.....

En ese momento una parvada de huilotas levantó violentamente el vuelo en dirección al infinito azul del cielo, y con ellas mandé á Dios las ternuras de mis emociones.

Á poco andar se llega á una pendiente muy pronunciada que la prudencia nos aconsejó descender pie á tierra. Dejamos las bestias al cuidado de su pastor ó caballero y franqueamos algunos hilos de agua que engruesando su caudal con los escurrimientos de la montaña en diferentes derrames, aumentan el que acabo de mencionar. Luego..... á ascender, súbito, súbito, por un camino cuyas piedras formadas por lajas cortantes y pulidas le hacían muy penoso. De cuando en cuando pasábamos por algún hueco del acantilado de la montaña, descubriendo algo como grupos de columnas salomónicas, de incomparable majestad, guardando ó sosteniendo la inmensa muralla cuya altura mi mente no pudo medir; luego al-

gunos escurrimientos de matiz pálido, luego más columnas, hasta que al fin, ¡¡Dios mío!! ¡¡Creador Eterno del mundo y sus maravillas: bendito seas!! La boca. La boca de la Gruta.

Temerosos nos asomamos, conteniendo el aliento de emoción y ¡Qué asombro! ¡Qué estupor! ¡Qué magnificencia! ¡Qué grandiosidad!

Ante la majestad sin igual de esa belleza nosotros enmudecimos, y sin articular palabra, con las lágrimas en los ojos, sin el más leve acento que denunciara nuestra mísera humanidad, descubrimos lentamente nuestras cabezas, bajamos poquito á poco, bajamos, mal conteniendo los latidos del corazón, que parecía querer saltar en pedazos, y cual se apaga la voz á la entrada de un templo en señal de respeto, el alma se recoge y el cuerpo se inclina en señal de humildad, así quedamos todos: mudos, estáticos y empequeñecidos ante aquella caverna gigantesca que á nuestra vista teníamos.

Entorpecido por completo mi criterio, no podía fijar mis ideas, y mis sentidos alterados no ayudaban á mi imaginación y sólo pude exclamar:

¡Oh qué soberbiamente hermoso es ésto!

¿Cómo podré describir esos monumentales sitios? Soy muy pequeña para hacerlo; pero invocando en mi ayuda á los seres invisibles que sin duda moran en esa caverna, lo intentaré, segura de que no huirán de mi lado al mencionar su obscura pero preciosa mansión.

Lo primero que se presenta á la vista es un arco inmenso, que mide, según datos de García Cubas, setenta y cinco pies de altura por ciento cincuenta de ancho, formado por gruesas piedras con escurrimientos de graciosa forma y color claro.

La superficie del piso sigue una pendiente tendida hacia el interior, donde, á distancia de unos diez ó doce metros aproximadamente, existe un obstáculo aparente que hace vacilar al viajero en su intento de exploración. Es un derrumbe.

Un conjunto de enormes piedras que fueron, como si dijéramos, la clave del gran arco. Dicha mole derrumbada se halla tan perfectamente á plomo en su caída, que si fuera posible levantarla sin dislocar sus partes componentes, ocuparía perfectamente el vacío que su desprendimiento dejó arriba, pues no ha sufrido alteración ninguna en su forma. La vista de esta mole acobarda y sobrecoge.

No sé si mi memoria será fiel y pueda renovar mis impresiones tal como ellas fueron, pero si así no fuere, describiré lo que ví, no por su orden progresivo, sino por lo que mi mente recuerda.

Antes de penetrar en las profundidades secretas y misteriosas de la caverna, procedimos á desempacar cuidadosamente los lar-

gos cartuchos de luces llamadas de Bengala que con anticipación se mandaron preparar á un hábil pirotécnico, y de las que llevamos provisión en número de veinticuatro, algunos cohetones con luces multicolores, hachones de brea y varios paquetes de velas esteáricas de las que desconfiadamente guardamos una cada cual en nuestros bolsillos. Mientras los guías ataban algunos cartuchos de luces de Bengala en el extremo de sus altos morillos, nosotros, poseídos de extraña y sobrenatural sensación, procurábamos templar nuestro acobardado espíritu con un sorbo de cognac; los labios pronunciaban, por lo bajo, alguna oración, y los nervios alterados vibraban con rapidez agolpando la sangre al corazón.

Nos fueron repartidos nuestros bastones á guisa de báculos y, ya todo listo, se dió la orden de avance hacia el interior de la gran Caverna.

Grandes galerías silenciosas, oscuras y tétricas, denominadas «Salones,» son los departamentos de que se compone la Gruta, cuyas protuberancias, concavidades y petrificaciones forman figuras caprichosas, increíbles, fantásticas é imponentes, y de las cuales, sin duda, se derivan los nombres por los que son conocidos, siendo todos muy apropiados, á mi entender.

Repuestos ya de nuestra primera y grata impresión, absortos y estupefactos comenzamos á admirar la primera galería llamada del Chivo.

Es ésta una galería inmensa, pudiendo, para mayor claridad, valorizarla en cifras de las siguientes aproximadas dimensiones.

Largo 200 metros, ancho 50 metros, altura 30 metros.

Toda ella formada por arcadas atrevidamente dispuestas y con petrificaciones y protuberancias color verde claro, blanco y negro, grandes pedruscos distribuidos graciosamente en el piso, siendo éste resbaladizo y húmedo; bajo la nave principal, artísticamente colocado sobre su zócalo, bajo una gran bóveda un poco á la izquierda, contemplamos la figura de un chivo perfecto, formado por escurrimientos ó filtraciones, como todo el resto de las figuras que allí se encuentran. Como una decoración teatral hábilmente pintada y colocada, se observa el golpe escénico desde la boca hacia el fondo, y tal creíamos que allí terminaría, pues el fondo se mira sin creer que se pudiera continuar, avanzando para dar vida á otra nueva decoración, previa la mutación del artífice del teatro inimitable de la Naturaleza.

Siguiendo el paso de nuestros guías, llegamos al fondo de este primer salón, y así como el actor se interna entre bastidores del último término de la decoración, así nosotros derivamos hacia la derecha, tras de un alto pedrusco, teniendo siempre todos los sen-

tidos «alerta» y presa el alma de una profunda emoción; ahí encendimos algunos hachones, pues débiles reflejos de la luz del día penetran aún en esa segunda sala, pero para poder apreciar sus bellezas, nos prestaba un poderoso auxilio la luz artificial, de la que íbamos bien provistos. Llamáronle nuestros guías, «Salón de las Fuentes.» En efecto: en primer término se encuentran unas grandes tazas, fuentes ó receptáculos, en cuyos bordes se ve petrificado el líquido, que rebasando la capacidad de ellas, se ha derramado en todo su derredor. Estos derrames son niveos, semejando blancos lienzos enlaminados de argentada brillantina con que las hadas de aquellos recintos cubren sus cuerpos después de haber recibido la suave y sutil aspersion en sus encantadas piscinas.

Un poco más al fondo en nuevo departamento existen en el suelo pequeñas y ligeras piedrecillas blancas, esféricas y oblongas que imitan perfectamente los bombones que la mejor confitería parisiense jamás llegó á producir, ricamente azucarados (en apariencia) por el mejor *Candy* y apropiados para regalar el paladar de las mismas que antes tomaran su coqueto, ideal y paradisiaco baño.

Al inclinarme á recoger algunos de ellos se me antojó estar en una noche de posadas, entre el bullicio y algarabía que produce la «jura» de estos simpáticos y diminutos dulces. ¿Qué os asombra? dijeron los guías. estáis en «La Sala de los Confites.» Miradles, regados por doquier, asombrando con sus cambiantes de hábil composición, esparcidos en el suelo, descendiendo por torrentes en los planos inclinados, aglomerados en los rincones en cantidad infinita como esa multitud que derrama el cuerno de la abundancia en las vitrinas del Boulevard.

A la derecha de este lugar existe un rincón ó repliegue, que tal vez por ser pequeño y curioso se le llama «El Relicario.» Como su nombre lo indica, encierra lo más preciado y hermoso en curiosidades de la especie; es blanco cual de nieve, y alumbrado por las antorchas brilla como si fuese de plata.

Así como todo depósito de riquezas queda guardado por fuerte tapa con chapa de combinación, finísima obra de cerrajería, este relicario queda guardado de las codiciosas miradas y manos mancilladoras de viajeros profanos, por piedras colocadas en su abertura, cuyo asiento sólo conocen los guías, y que no es dado á todos conocer, pues ellos son los primeros en ocultarlo cuando la gruta es visitada por caravanas numerosas. En esta vez nos fué mostrada con la estricta condición de respetar sus brillantes piedras y no coger nada de lo que ahí existía.

Previo protesta y cumplimiento fiel, admiramos su interior, que es cual rico hacinamiento de joyas de incalculable valor: os ase-

guro que si me fuera dable visitar de nuevo la Gruta, no encontraría fácilmente el secreto de su cerradura.

Sigue al fondo una nueva y extensa galería llamada de la «Auro-ra,» y hasta aquí es donde se percibe el último rayo de luz; todo cuanto contiene, obeliscos, pirámides, cielo, etc., tienen un tinte ligeramente rosáceo que contrasta de una manera dulce con los tonos blancos y fuertes del anterior.

Repito que el orden que sigo es el indicado por nuestros guías, pero ignoro si estará acorde con el observado por otros visitantes.

Según ellos, sigue el Salón de los Tronos, el cual es uno de los más hermosos. Parece una sala de aspecto octagonal como las de los castillos de la época feudal, y como son la mayor parte de las de audiencias en los palacios de los soberanos de la antigua y moderna Europa; ostenta orgullosa en su interior altísimos monumentos, cuya medida total no me fué fácil calcular, pues la vista se perdía entre las negruras de su techumbre, monumentos de forma maravillosa á la par que fantástica, que se han designado con el nombre de «Los Tronos.»

Encendiéronse por primera vez los cohetes llamados de Bengala, cuya luz blanca y fuerte alumbró, con gran asombro de todos, esas indescriptibles bellezas. Son tres los más notables, siendo dos de ellos altísimos, obra de arquitectura inverisímil, fantástica é imponderable, por sus delicadas líneas, sus grabados, sus relieves, sus hojas de acanto, sus capiteles semejando orden corintio de la más correcta especie y coronados por dosel ó baldoquín esbelto, aéreo, reluciente y bello; basamentos sólidos ascendiendo superpuestos con cálculo irreprochable, sus columnas regiamente coronadas por cornisamentos con hojas de relieve del más puro é ideal estilo. ¡Y todo fabricado por mano invisible y prodigiosa dirigido por el gran arquitecto del Universo Dios!

Son estos tronos edificios aislados de las paredes, aislados de la bóveda, rectos y á plomo, cual imponen los principios más exigentes de la moderna ingeniería, rematando en un antepecho ó balconete, bajo el dosel, con cortinajes y adornos de regia decoración.

Están bien denominados los llamados Tronos; tronos donde asienta su real persona el ó los monarcas de ese imponente dominio. Mas no es aún todo: con la ayuda de los cohetes voladores de luz blanca ó multicolor, quedóse pasmada nuestra vista ante el espectáculo que por instantes y mientras duraba la claridad, presentaba lo que pudiéramos llamar el artesonado de la mansión de los reyes.

Dicho artesonado es riquísimo, de irreprochable dibujo, de apa-

riencia mágica y seductora, por su totalidad y sus detalles ajustados hasta lo increíble con la decoración de la regia sala.

En casi todos estos departamentos se admiran grandes estalactitas semejando colgaduras que parecen colosales telarañas ocupando los ángulos, lados y muros; algunas de esas petrificaciones ligeramente coloreadas de verde, rosa, blanco y plomo, tienen el aspecto de verdaderos cortinajes de inimitable tapicería; obras todas que al reflejo de nuestra luz blanquísima elevada por los largos candelabros de madera, producía á nuestra vista asombro tras de asombro, realidad de ilusiones forjadas por la fantasía soñadora de un cuento de hadas.

De hadas sí Esta es la palabra pues estábamos en su mansión

Poseídos de la más profunda impresión pasamos al salón siguiente llamado del «Volcán.»

Es este salón relativamente pequeño, y para contrastar con su contenido es asimismo bajo en relación con el anterior; tiene adherida á uno de sus muros una petrificación que, al deslizarse, le ha dado la forma de un volcán, piramidal en su forma, blanco cual de nieve, brillante, bello, aunque poco elevado. La bóveda de la caverna corona su cráter con infinidad de estalactitas de diversas y variadas formas.

Bellísima obra, monumental y sorprendente. Obra imperecedera de la naturaleza.

Yo me atrevo á aventurar esta opinión. Toda esa montaña es permeable en demasía; las aguas de las lluvias al atravesar por todas las capas de ella se impregnan de los elementos que forzosamente contienen, después se filtran y al caer, evaporándose, dejan las sales y substancias pétreas que consigo traen. Este trabajo lento de la naturaleza, durante siglos, ha formado figuras colosales unas, hermosas otras, y admirables todas. Inútil sería decir que en todo el trayecto de las galerías siguientes se hizo con profusión el mismo uso de las luces de Bengala, así como de los hachones de brea, que en conjunto derramaban intensa claridad en ese recinto donde la obscuridad reina en absoluto y que es turbada muy de tarde en tarde por los audaces visitantes, que es de lamentarse sean en escaso número.

Sigue otro salón llamado de los Hornos, galería grandiosa y severa, amplísima y, á semejanza de la primera, sostenida por arcos monumentales.

Altos hornos imitando con verdad intachable las construcciones de este género adaptadas para fundir vidrio ó quemar ladrillos, pues no cabe vacilación ninguna en darles este nombre. La fanta-

sía y la imaginación ya familiarizadas con la extraña grandiosidad de esos sitios, creía ver huír á miriadas los Gnomos, habitantes del centro de la tierra, después de abandonar por leves instantes su ruda labor de muchos siglos, almacenando y disponiendo materiales en sus vastos hornos, sin atender en su precipitada fuga á llevar consigo al guardián eterno que la naturaleza les concedió; esto es: una hermosa estalagmita que representa enorme *perro echado* y en actitud de ladrar á los intrusos, y que descansa en esa postura hace muchos siglos.

Conforme se acerca el visitante á tan importante figura va desapareciendo la ilusión, hasta que al fin, ya próximo á ella, no se observa más que un grupo informe de substancias que se acumulan más y más á la caída de la gota, formadora eterna de tales espectros.

El guardián huyó con sus obreros á las concavidades profundas y misteriosas de la caverna.

Sigue la gran sala denominada «El Panteón.» Silenciosa cual su significado, de un silencio eterno, con sus lúgubres monumentos, no porque éstos sean oscuros, no, sino por la gran semejanza con tumbas verdaderas y colosales, finamente talladas en materia que gana en blancura y solidez al mejor y más blanco mármol de Carrara, y que el artífice italiano reconocido por el primer marmolista del mundo, jamás reproducirá con tanta majestad.

El piso es húmedo y frío como el recinto de la muerte; en cambio el ambiente es sofocante, caliente en demasía, al grado que el viajero lleva humedecidas y pegadas las ropas; lleno de emoción, de espanto y de pavor, trémulante la voz, apenas puede preguntar si aun hay algo más allá del recinto de la muerte.

¿Qué mejor ocasión para probar el temple de las almas; qué mejor ocasión para demostrar y conocer lo que se llama conciencia tranquila? Aconsejados por uno de nuestros compañeros, y haciendo alarde de valor, de golpe apagamos todas las luces, hachones y velas que guías y viajeros llevábamos consigo y ¡Oh, terror! Una negrura inmensa nos circundó con la violencia del rayo, un silencio pavoroso se escuchó, silencio penetrante, sin que haya sonido alguno que imite ese silencio que, contra toda lógica ó gramática, se dice que es un silencio que se oye; y la tiniebla, la verdadera tiniebla, espesa y profunda, apreciamos en toda su plenitud!

¿Qué sin número de emociones cruzaron por nuestra mente en esos instantes? ¿En qué lugar lejano del mundo de los vivos nos encontrábamos sumergidos en el silencio de la muerte? ¿Cuántas veces, el corazón pletórico de sangre acumulada quería estallar, y

cuántos solamente tradujeron las emociones, en gemidos del alma, ahogados por el sollozo y por las lágrimas? Así, así se temple el espíritu; y el que tiene conciencia sana permanece sin temor ante aquella sin igual semejanza de lo que será el infinito

Como en la palabra de la creación Hágase la luz la luz fué hecha; y sin cruzar palabra, pues la emoción embargaba nuestro ser, fuimos reanimando el espíritu poco á poco, hasta que nuestros cicerones dijeron: adelante . . . Al pedregal del Muerto . . .

Llegamos al llamado Pedregal del Muerto, que está formado, á mi juicio, por derrumbes continuados é inmensos, los que con el transcurso del tiempo pueden llegar á obstruir el paso por esos sitios, pues en ellos es donde únicamente se percibe con facilidad la bóveda de la montaña; tanta es así la proximidad de ella. Allí fué donde palpamos la utilidad de nuestros báculos para poder caminar entre su intrincado laberinto, cuyo paso es asaz difícilísimo.

La fatiga que causa el ascenso en dicho lugar, y la aplicación casual de nuestro sistema de enseñanza moderna llamada objetiva, con la anécdota que de dicho pedregal nos contaron nuestros guías en el momento de atravesarle, todo contribuyó á que mi mente concibiera esta terrible idea: ¿Si los elementos de luz que tenemos se agotaran qué sucedería? Tal pensamiento se hospedó en todos los cerebros, contagiándoles de mi temor. Procedimos á hacer balance de nuestros elementos mermados en muy buena parte, y visto su resultado, determinamos pasar al salón siguiente y regresar hacia la boca. Con mil dificultades, jadeantes y sudorosos de tan temido pedregal, pasamos al otro salón.

En éste creíamos ya tener compañía, pues una variedad de formas diseminadas en distintas direcciones y en actitud de orar, ostentaban su blanca toca, esparcidas aquí y allá. Eran las ánimas (estalagmitas preciosísimas y curiosas que representaban esas creaciones).

De pronto un eco sonoro y acompasado que se escuchaba nos hizo seguir adelante. En el ángulo del salón se encuentran unas peñas rectas y altas estalagmitas simulando torres; en medio de ellas descenden gruesas gotas de agua que al caer remedan notas de Xylophono, y rodeando una de esas torres, allá en el fondo, se oculta un manantial denominado del «Agua Bendita.» Agua purísima, limpia y fresca, que todos bebimos con avidez Era el oasis de nuestra excursión.

Procurando escudriñar, debilidad humana, el origen de tal escurrimiento benéfico y bendito, como su nombre lo dice, encontramos otra maravilla: una gran piedra con su cara perfectamente labrada, con círculos concéntricos matemáticamente trazados por

la diferencia de capas componentes y que se conoce con el nombre de la «Torre del Reloj.»

Con tan feliz hallazgo consultamos los nuestros, y habiendo visto que habían transcurrido tres horas desde el momento de nuestra entrada, sin haber sido mal gastado ni un solo minuto, pusimos término á nuestra excursión, pues tantas y tan continuadas emociones nos hicieron ceder el paso á la precaución, y regresamos.

Volvimos á recorrer todas las maravillas antes dichas sin decrecer nuestro asombro y curiosidad; pero al llegar nuevamente al Salón de la Aurora, desde donde se percibe muy lejana la entrada como un foco luminoso de linterna mágica, y como para rematar nuestras impresiones con un apoteosis digno de la fama, vimos efectuarse un fenómeno luminoso debido á muchas circunstancias.

Primera. El rayo de sol que penetraba diagonal en esos momentos por el orificio de entrada de la gruta.

Segunda. Todas las hierbecillas que nacen en su margen.

Tercera. La situación en que estábamos colocados, y

Cuarta. El humo de nuestras antorchas que densamente se había acumulado sobre la bóveda, produjeron este fenómeno notabilísimo, en el que el espejismo invirtió toda la decoración de la entrada del salón del Chivo, y rayos azules y rosáceos se difundían por lo alto de las bóvedas partiendo de aquel foco luminoso que, á manera de prisma, quebraba la luz semejkando un crepúsculo vespertino espléndido y jamás observado por mortal alguno.

Ante semejante perspectiva no pude ya más, y, doblando la rodilla, pedí á todos mis compañeros y guías que diésemos gracias al Todopoderoso por habernos concedido admirar una de sus grandes maravillas.

Mi alma se sentía penetrada de los sentimientos que inspira la existencia real de un ser omnipotente. Sí; Él y solo Él pudo ser el autor de tan colosales obras; y si en todo lo grande, en todo lo bello, en todo lo perfecto debemos de alabarle, ¿Qué mejor templo que ese lugar, para postrarse de hinojos y exclamar:

¡Oh, Señor! Tus obras son cual Tú: inmensas, hermosas é inmutables.

Esta maravilla reúne grandeza, majestad y admiración.

Hossana.....Loor.....Bendito seas.....

México, Agosto de 1906.

GUADALUPE FRANCO.

GENARO GARCÍA.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS

“DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO”

PUBLICADOS EN CUATRO SERIES

POR D. MANUEL OROZCO Y BERRA.⁽¹⁾

El Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. D. Justo Sierra, atento al desarrollo y mejoramiento constantes de los diversos ramos que están á su cargo, tuvo á bien disponer desde hace un año, que los alumnos de la clase de Historia en el Museo Nacional, que me está encomendada, se dedicaran á formar la Bibliografía Histórica Mexicana, como labor fundamental de dicha clase. Una vez que se concluya esta Bibliografía, se llevarán al cabo, seguramente, las nacionales restantes, con lo cual nuestra patria quedará dotada, no muy tarde, de los únicos instrumentos del trabajo intelectual que pueden hacer que la documentación sea «fácil, rápida y completa en todos los órdenes de conocimientos.»⁽²⁾

Pueden servir de complemento á la Bibliografía Histórica Mexicana, los índices alfabéticos generales de nuestras colecciones de

(1) La 1.^a serie comprende 7 vols. en 12.^o, impresos por J. N. Navarro en 1853 y 1854; la 2.^a 5 vols., también en 12.^o, impresos por F. Escalante y Compañía en 1854 y 1855; la 3.^a 1 vol. en 4.^o, impreso por Vicente García Torres en 1856, y la 4.^a 7 vols. en 8.^o, impresos por el mismo en 1856 y 1857.

(2) Institut International de Bibliographie. Manuel du Répertoire Bibliographique Universel. 1.^a parte, págs. 18-19.

documentos históricos, publicadas aquí ó en el extranjero, y que con ser fuentes principales de la Historia Patria, le prestan muy poca ó ninguna utilidad, debido tan sólo á que carecen de tales índices, falta que vuelve muy difícil y dilatada la consulta; las más de las veces que se quiere saber si alguna de estas colecciones (1) encierra determinado documento, hay que hojear todos y cada uno de los varios volúmenes en que está dividida, lo que requiere un tiempo muy largo, de que muy contadas personas disponen libremente. Resulta así que ninguna de las referidas colecciones será verdaderamente útil, si no se cuida, ante todo, de formar para cada una de ellas un índice alfabético general que abrevie y facilite la consulta.

Á tan laboriosa tarea da comienzo el presente trabajo: esperamos la continuarán y perfeccionarán aquellos de nuestros compatriotas ilustrados que sean más afectos á la historia patria. (2)

México, noviembre de 1906.

(1) Por ejemplo: los Documentos Inéditos para la Historia de España, publicados en Madrid por D. Martín Fernández Navarrete, D. Miguel Salvá, D. Pedro Sainz de Baranda y otros, en 112 vols.; los Documentos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía, publicados también en Madrid, primeramente por D. Joaquín F. Pacheco, D. Francisco de Cárdenas, D. Luis Torres de Mendoza y otros, en 42 vols., y posteriormente por la Real Academia de la Historia, en 13 vols.; los Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, publicados en México por D. Juan Hernández Dávalos, en 6 vols., y la Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington, durante la Intervención Extranjera, publicada igualmente en México por D. Matías Romero, en 10 volúmenes.

(2) El índice de los Documentos Inéditos para la Historia de España puede hacerse brevemente con sólo entresacar los títulos relativos á México, del índice de la propia obra publicada ya por nuestro distinguido amigo Mr. George Parker Winship en el Bulletin of the Public Library of the City of Boston.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

Aguirre, El P. Manuel de.

1.—Dos cartas al Teniente Coronel D. Juan de Pineda, fechadas en Badeguatzi, á 20 de marzo y 4 de mayo de 1764.

4ª Serie, I, págs. 124 á 129.

2.—Otra al mismo. Nacosari, 4 de agosto de 1764.

Ibidem, págs. 134 á 135.

Ahumada, El P. Luis de.

Carta al P. Provincial Martín Peñaláz. 13 de noviembre de 1608.

4ª Serie, III, págs. 88 y 89.

Albazo, Fr. Juan Antonio.

Carta al Exmo. Sr. Virrey Conde de Revillagigedo. México, 22 de septiembre de 1753.

4ª Serie, IV, págs. 134 á 138.

Almanza, Miguel Javier.

1.—Carta al Exmo. Sr. Virrey Ntra. Sra. del Pópulo, 6 de octubre de 1724.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 820 á 822.

2.—Otra al mismo, fechada en Ntra. Sra. del Rosario, á 18 de septiembre de 1724.

Ibidem, págs. 823 á 832.

**Alzamiento de los indios Tarau-
mares, y su asiento. 1646.**

4ª Serie, III, págs. 172 á 178.

**Amigo del servicio de Dios y del
Rey Ntro. Sr., Un.**

Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora. 1764.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 489 á 616.

De una advertencia puesta al principio aparece que el autor fué un padre jesuíta anónimo.

Ana de San Ambrosio, La Madre.

Revelación sobre el tumulto del día 15 de enero de 1624.—1624.

2ª Serie, III, págs. 15 á 29.

**Ana de San Francisco, La Ma-
dre.**

Revelación sobre el tumulto de 15 de enero de 1624.—1624.

2ª Serie, III, págs. 31 á 49.

**Anua del Colegio de Durango de
la Compañía de Jesús del año
de 1742 hasta el de 1751.**

4ª Serie, IV, págs. 48 á 59.

Anza, Juan Bautista.

Seis cartas á don Juan de Pineda. 17 de marzo de 1766 á 19 de mayo de 1770.

4ª Serie, II, págs. 109 á 123.

Aragón, Pedro Gabriel de.

Carta al señor Gobernador y Capitán General don Juan de Pineda. Alamos, 6 de septiembre de 1765.

4ª Serie, I, págs. 182 á 186.

Armona, Matias.

Tres cartas dirigidas á don Juan de Pineda. 25 de noviembre de 1769 á 19 de julio de 1770.

4ª Serie, II, págs. 154 á 157.

Arnaya, El P. Nicolás.

Carta al P. Provincial Francisco Baez. Guadiana, 9 de febrero de 1601.

4ª Serie, III, págs. 61 á 80.

Audiencia, Real.

1.—El tenor de la providencia que hizo en respuesta del protesto de S. E. (el Virrey Marqués de Gelves), con las glosas que se pusieron al margen, 1624.

2ª Serie, II, págs. 136 á 148.

2.—Testimonio simple de los autos proveídos, por los cuales se condenó al Arzobispo en cuatro mil ducados y se le hubo por extrañño de estos reinos, y se ejecutaron ambas penas. 1624.

2ª Serie, II, págs. 230 á 274.

3.—Auto para que el Corregidor no se halle encabildo cuando se traten negocios tocantes al Marqués de Gelves. 1624.

2ª Serie, III, págs. 175 á 182.

4.—Autos á la Ciudad de México y respuesta de ésta sobre papeles del Marqués de Gelves, y escrito de éste á dicha ciudad, y su respuesta. 1624.

2ª Serie, III, págs. 183 á 205.

Autos sobre erección de nuevas parroquias de México. 1620-23.

2ª Serie, III, págs. 395 á 434.

Ávila, Diego de, y el P. Hernando de Santaren.

Testimonio jurídico de las poblaciones y conversiones de los serranos acaches hechas por el año de 1600.

4ª Serie, IV, págs. 173 á 267.

Azuela, Manuel de la.

Carta al señor don Juan de Pineda.

Curimpo, 29 de agosto de 1769.

4ª Serie, II, págs. 337 y 338.

Barco, Miguel del.

Véase *Establecimientos y Progresos de las Misiones.*

Barray, Felipe de.

Resumen General de las hostilidades cometidas por los indios enemigos en las jurisdicciones de las alcaldías de esta provincia de la Nueva Vizcaya, que se hallan en la frontera, desde el año de 1771 hasta fin de 76.

4ª Serie, IV, págs. 90 á 91.

Da un total de 1674 personas muertas, 154 cautivas, 116 ranchos y haciendas

despoblados, 66,155 cabezas de ganado mayor y 1,901 de ganado menor, robadas.

Belauzarán, D. Juan Manuel Bautista de.

Véase *Consulta al Sr. Virrey.*

Beleño, Eusebio Ventura.

Siete cartas á don Juan de Pineda, al Marqués de Croix y á don Lorenzo Cancio. 15 de julio de 1768 á 9 de abril de 1769.

4ª Serie, II, págs. 90 á 108.

Bernal, Cristóbal Martín.

Dos cartas dirigidas al P. Visitador Horacio Pólici, en que le hace relación del estado de la Pimería, fechadas en Ntra. Sra. de los Dolores, á 3 y 4 de diciembre de 1697.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 796 á 809.

Berrotarán, José.

Informe acerca de los presidios de la Nueva Vizcaya. 1748.

2ª Serie, I, págs. 179 á 224.

Boturini, Lorenzo.

Calendario indiano tulteco, principiando desde la creación del mundo hasta el año de 1821, confrontado con el europeo. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 245 á 285.

En la última página se indica el nombre del autor.

Brambila y Arreaga, Antonio.

Relación en favor del Marqués de Gelves, Virrey que fué de esta Nueva España, acerca del tumulto que hubo en esta ciudad de México el día 15 de enero de 1624. S. f.

2ª Serie, III, págs. 213 á 290.

Bringas de Manzaneda, Pedro.

Carta al señor Gobernador y Capitán General don Juan de Pine-

da. San Antonio de la Huerta, 6 de mayo de 1767.

4ª Serie, I, págs. 195 á 200.

Bucareli y Ursúa, Antonio María de.

Véase *Paloú, Fr. Francisco.*

Buena y Alcalde, Fr. Mariano Antonio de.

Cuatro cartas á don Juan de Pineda. 18 de julio de 1768 á 26 de octubre de 1769.

4ª Serie, II, págs. 378 á 389.

Cabildo Eclesiástico de México.

Donación que hizo, á 14 de marzo de 1658, de las casas que sirven de cárcel arzobispal, al señor Arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras.

2ª Serie, III, págs. 389 á 393.

California.

Véase *Establecimientos y Progresos de las Misiones, Memorias y Paloú, Fr. Francisco.*

Cancio, Lorenzo.

1.—Noticias sacadas de los autos que formó sobre la fuga que hicieron los indios del pueblo de Suaqui. 1766.

4ª Serie, I, págs. 145 á 181.

2.—Cincuenta y seis cartas dirigidas á don Juan de Pineda, Marqués de Croix, don José de Gálvez, don Diego Antonio Corinde, don Joaquín Alcaide, don Francisco Galindo Quiñones, don Julio Agustín de Iriarte, don Eusebio Ventura Beleño y don Domingo Elizondo. 11 de septiembre de 1766 á 31 de octubre de 1769.

Ibidem, II, págs. 158 á 321.

3.—Diario de la correría que de orden del Sr. don Domingo Elizondo, Coronel del regimiento de dragones de España y Comandante de las tropas destinadas

á la expedición de Sonora, hizo retirándose del cajón de Loreto la tarde del 25 del próximo pasado mes de octubre, con treinta hombres de su compañía y diez de América y compañía de voluntarios y una compañía de hiaquis auxiliares. 1769.

Ibidem, págs. 322 á 328.

4.—Una representación al Señor Gobernador y Capitán General y un memorial. S. f.

Ibidem, págs. 329 á 336.

Carta de un Padre ex-jesuíta.

Sin fecha.

4ª Serie, IV, págs. 73 á 81.

Carrillo, Fr. Antonio.

Memorial del Procurador General y Comisario de Corte de San Francisco, y expediente relativo. 1668.

4ª Serie, III, págs. 252 á 256.

Castro, Fr. Jacobo.

Carta al M. R. P. Provincial Fr. José de la Vallina, y dos certificaciones relativas. Paso del Río del Norte, 31 de enero de 1753.

4ª Serie, IV, págs. 139 á 144.

Castro Santa-Anna, José Manuel.

Diario de sucesos notables. Comprende los años de 1752-1758.

1ª Serie, IV, 260 págs.; V, 269 y VI, 262.

Catálogo de los partidos contenidos en los rectorados de las misiones de Sonora, por el año de 1658.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 790 á 794.

Cavo, El P. Andrés.

Relación del tumulto de 1624. S. f.

2ª Serie, III, págs. 291 á 308.

Cerralvo, Marqués de.

Auto que de orden suya se publicó en esta Ciudad declarándola, á la

vez que á todo el reino, por leal, tocante al tumulto de 15 de enero de 1624.—1625.

2ª Serie, III, págs. 207 á 212.

Ciudad de México.

1.—Carta en que se hace relación á S. M. del suceso del tumulto de 15 de enero de 1624.—1624.

2ª Serie, III, págs. 127 á 158.

2.—Diferentes cartas escritas á S. M. y á los señores del Consejo sobre dicho tumulto. 1624.

2ª Serie, III, págs. 159 á 174.

Véase *Audiencia*, núm. 4.

Colegio de San Fernando.

Véase *Paloú, Fr. Francisco*.

Cómputo cronológico de los indios mexicanos desde que salieron de la provincia de Aztlán hasta que llegaron á Chapultepec. Fundación de México, elección de sus reyes y de otros reinos y fin de su imperio. Varias opiniones del origen de sus naciones y de sus primeros pobladores. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 227 á 243.

Se atribuye á D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Véase Orozco y Berra, *Historia Antigua*, tomo II, pág. 103. Del mismo *Cómputo*, pág. 235, se desprende que no está hecho por Sigüenza, sino tomado de escritos suyos. Contiene la correspondencia de los años de la era cristiana con los de los mexicanos, la cual principia en 1186 y termina en 1711.

Consulta al Señor Virrey, del Gobernador de Chihuahua (D. Juan Manuel Bautista de Belauzarán?) sobre la moderación de los mandamientos. 1º de septiembre de 1744.

4ª Serie, IV, págs. 39 á 47.

Contreras, El P. Gaspar de.

Carta al P. Provincial Francisco Calderón. Parras, 1º de mayo de 1653.

4ª Serie, III, págs. 210 á 216.

Corvalán, Pedro.

1.—Cálculo prudencial de los gastos que importaría establecer en Sonora una población de españoles compuesta de cincuenta familias reguladas de á cinco personas cada una, conducidas todas de 300 leguas de distancia y mantenidas un año de cuenta de la Real Hacienda. 1778.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 718 y 719.

2.—Provincia de Sonora. Estado que manifiesta el número de poblaciones, distancia y rumbos, etc. 1778.

4ª Serie, I, pág. 469.

Crespi, Fr. Juan.

Véase *Paloú, Fr. Francisco*.

Croix, El Caballero de.

Carta al Exmo. Sr. Virrey don Antonio Bucareli y Ursúa. Durango. 27 de septiembre de 1777.

4ª Serie, IV, págs. 87 á 89.

Véase *Paloú, Fr. Francisco*.

Croix, Marqués de.

1.—Instrucciones que deben observar mis comisionados para la asignación y repartimiento de tierras en los pueblos de indios de estas provincias y los de españoles que hubiere en el distrito de sus comisiones, y para la cuenta de tributarios que al mismo tiempo deben hacer en ellos. 1769.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 703 á 712.

2.—Segunda instrucción práctica que han de observar los comisionados para el repartimiento de tierras en los pueblos de los

cuatro ríos de Sinaloa, Fuerte, Mayo y Hiaqui. 1771.

Ibidem, págs. 713 á 717.

3.—Veintinueve cartas dirigidas á don Pedro Tamarón y á don Juan de Pineda. México, 22 de agosto de 1767 á 18 de junio de 1770.

4ª Serie, II, págs. 7 á 27.

Crónica Anónima de Nuevo México, que comprende desde 1692 hasta 1717. Tiene por título: «Este Cuaderno se cree ser obra de un religioso de la Provincia del Santo Evangelio.» S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 127 á 208.

Contiene varias cartas de don Diego de Vargas, de fray Juan Garaycochea y de fray Antonio Miranda.

Cuervo y Valdés, Francisco.

Exposición dirigida al Virrey sobre los puntos tratados en la junta de guerra extraordinaria celebrada por los signatarios el 29 de julio de 1704. México, 4 de agosto de 1704.

4ª Serie, IV, págs. 5 á 13.

Firman, además, don Gregorio de Salinas Baraona, Juan Ignacio de la Vega y Sotomayor, Martín de Sabalza y Juan de Salaisez.

Culiacán.

Véase *Resumen de Noticias*.

Chinipa.

Véase *Relación de la nueva entrada*.

Descripción de la Nueva Vizcaya.

4ª Serie, III, págs. 7 á 11.

Descripción sucinta de la Sonora, provincia la más rica de todas las internas, y reflexiones sobre su importante pacificación. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 703 á 707.

Descripción topográfica de las mi-

siones de propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, en la Sierra Madre de la Nueva Vizcaya. S. f.

4ª Serie, IV, págs. 92 á 131.

Dictamen del Padre Provincial sobre la entrega de 22 misiones á la Mitra de Durango. 7 de mayo de 1750.

4ª Serie, IV, págs. 62 á 72.

Dominguez, Fray Francisco Atanasio, y Fray Silvestre Vélez de Escalante.

Diario y derrotero para descubrir el camino desde el Presidio de santa Fe del Nuevo-México, al de Monterrey, en la California Septentrional. (Desde el 29 de julio de 1776 hasta el 3 de enero de 1777.)—1777.

2ª Serie, I, págs. 375 á 557.

Durango.

Véase *Anua del Colegio, Dictamen, Memoria, Morfi, Juan Agustín de, y Noticias*.

Elizondo, Domingo.

Seis cartas dirigidas á don Juan de Pineda. 2 de febrero de 1768 á 29 de octubre de 1769.

4ª Serie, II, págs. 142 á 152.

Esparza, Antonio Casimiro de.

Cuatro cartas dirigidas á don Juan de Pineda. 2 de octubre de 1767 á 23 de junio de 1768.

4ª Serie, II, págs. 124 á 141.

Establecimientos y Progresos de las Misiones de la Antigua California, dispuestos por un religioso del Santo Evangelio de México. 1791.

4ª Serie, V, págs. 7 á 219.

Comprende esta Crónica desde 1537 hasta 1762. El autor inserta en ella varias cartas del P. Juan María Salvatierra, escritas de 1697 á 1707, una del P. Nicolás Taramal en 1730, otra del P. Mi-

guel del Barco en 1762 y un informe del P. Wenceslao Linck.

Fernández de la Carrera, Manuel.

- 1.—Provincia de San Juan Bautista de Sonora, jurisdicción de Arizpe. Estado que manifiesta el número de vasallos y habitantes. 1777.

4ª Serie, I, pág. 475.

- 2.—Otro estado de la misma jurisdicción que manifiesta el número de poblaciones.

Ibidem, págs. 477 á 479.

Fernández de Echeverría y Veitia, Mariano.

Documentos relativos al tumulto de 1624.

2ª Serie, II, págs. 463 y III, págs. 1 á 49.

Dichos documentos quedan especificados individualmente en este *Indice*.

Figueroa, Gerónimo.

- 1.—Puntos de anua de estos diez años que he asistido en este partido de San Pablo, de la misión de taraumares y tepehuanes, desde 1652 hasta 1662.—1662.

4ª Serie, III, págs. 217 á 222.

- 2.—Puntos de anua de esta misión de Taraumares de la Compañía de Jesús de estos años próximos pasados, hecha á 14 de noviembre de 1668.

Ibidem, págs. 223 á 230.

Gacetas de México y Noticias de Nueva España. 1º de enero de 1722 á 25 de abril de 1731.

2ª Serie, tomos IV y V.

Publicaron estas Gacetas: de enero á junio de 1722 el Dr. D. Juan Antonio de Castorena y Ursúa, y de 1728 en adelante D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara. Estuvieron en suspenso desde julio de 1722 hasta fines de 1727.

Gálvez, José de.

Treinta y nueve cartas órdenes que dirigió, siendo comandante en jefe de las provincias internas, á don Juan de Pineda, don Domingo de Elizondo, don Antonio Casimiro Esparza, don José Antonio de Vildasola y don Antonio Soto Ponce de León, desde el 16 de febrero hasta el 1º de septiembre de 1769.

4ª Serie, II, págs. 28 á 71.

Véase *Palou, Fr. Francisco*.

Garaycochea, Fray Juan.

Véase *Crónica Anónima*.

Garcés, Fray Francisco.

- 1.—Diario y derrotero que siguió en su viaje hecho desde octubre de 1775 hasta 17 de septiembre de 1776 al Río Colorado para reconocer las naciones que habitan sus márgenes y á los pueblos del Moqui del Nuevo México. 1777.

2ª Serie, I, págs. 225 á 374.

- 2.—Cuatro cartas á don Juan Bautista de Auza y á don Juan de Pineda. 29 de julio de 1768 á 23 de julio de 1769.

4ª Serie, II, págs. 365 á 377.

García, El P. Lorenzo José.

Carta al P. Visitador Lucas Atanasio Merino. Torino, 23 de noviembre de 1760.

4ª Serie, I, págs. 104 á 120.

Gelves, Marqués de.

- 1.—Protesta del Virrey á la Audiencia. 1624.

2ª Serie, II, págs. 133 á 136.

- 2.—Una certificación dada por el escribano Diego de Torres, de orden del Virrey, del medio que tomó el señor Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna para resistir que le sacaran de San Juan Teotihuacán para Veracruz, que

fué revestirse y tomar en las manos el Santísimo Sacramento, y de que en el mismo acto dijo que el Virrey era el mayor tirano del mundo. 1624.

2ª Serie, III, págs. 1 á 8.

Véase *Audiencias*, núm 4, y *Relación Anónima*.

Gómez, José.

Diario curioso de México. Está publicado, en lo que se creyó conveniente, en los primeros números del Museo Mexicano del año de 1843, tomo primero. (Comprende los años de 1776 á 1798.)

1ª Serie, VII, págs. 1 á 468.

Guadalajara, El P. Tomás de.

Carta escrita al R. P. Provincial Francisco Jiménez. San Joaquín y Santa Ana, 2 de febrero de 1676.

4ª Serie, III, págs. 272 á 292.

Firmada, además, por el P. José Tarda.

Guailopos.

Véase *Relación de la nueva entrada*.

Guasaparis.

Véase *Relación de la nueva entrada*.

Guendulain, Juan de.

Carta al P. Provincial don Gaspar Roder. Cocorin, 22 de diciembre de 1725.

4ª Serie, IV, págs. 22 á 33.

Guijo, Gregorio Martín de.

Diario de sucesos notables. Comprende los años de 1648 á 1664.

1ª Serie, I, págs. 1 á 563.

Gutiérrez, El P. Bernabé Francisco.

Capítulo de carta escrita al P. Provincial Francisco Jiménez. Durango, 28 de abril de 1676.

4ª Serie, III, págs. 292 á 293.

Gutiérrez Flórex, Juan, y Lormendi, Fray Juan de.

Relación firmada del Inquisidor y del Guardián de San Francisco. 1624.

2ª Serie, II, págs. 124 á 132.

Herrera, Dionisio.

Véase *Paloú, Fr. Francisco*.

Hospital del Amor de Dios.

1.—Posesión al Cabildo eclesiástico de las casas del Hospital, de que le hizo donación el Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de esta Ciudad, á 30 de julio de 1541.

2ª Serie, III, págs. 347 á 351.

2.—Provisión real dada á 29 de noviembre de 1540 para que el Hospital que el Obispo de México ha hecho se intitule el Hospital Real, y ponga en él las armas reales.

2ª Serie, III, págs. 353 á 356.

Véase *Zumárraga*, núms. 2 y 3.

Indios Mexicanos.

Véase *Cómputo cronológico*.

Indios Tarahumares.

Véase *Alzamiento*.

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alba.

Véase *Nezahualcóyotl*.

Jesús, María de.

Véase *Zárate, Salmerón, P. Gerónimo de*.

Junta de Guerra de México.

Véase *Paloú, Fr. Francisco*.

Keler, P. Ignacio Javier.

Consulta al Virrey sobre el alzamiento de la Pimería. 1752.

4ª Serie, I, págs. 26 á 32.

Kino, Eusebio Francisco.

1.—Breve relación de la insigne victoria que los pimas sobaipuris, en 30 de marzo de 1693, han conseguido contra los enemigos de la provincia de Sonora. 1698.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 810 á 813.

2.—Relación de Nuestra Señora de

- los Remedios de la Pimería. 1698.
Ibidem, págs. 814 á 816.
- 3.—Carta al P. Visitador Horacio Pólici acerca de una entrada al Noroeste y mar de la California. Nuestra Señora de los Dolores, 18 de octubre de 1698.
Ibidem, págs. 817 á 819.
- 4.—Papeles relativos al descubrimiento y conversión de los bárbaros gentiles situados en los barrancos y rancherías que corren hacia el mar de California, durante los años de 1683 y 1684.
4ª Serie, I, págs. 403 á 468.
- Linck, Wenceslao.**
Véase *Establecimientos y Progresos de las Misiones*.
- Lizasoin, P. Tomás Ignacio.**
Informe sobre las provincias de Sonora y Nueva Vizcaya, rendido al Exmo. Sr. Virrey Marqués de Cruillas. S. f.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 683 á 702.
- López de Gracia, Andrés.**
1.—Carta al señor Gobernador y Capitán General don Antonio Oca Sarmiento. San José del Parral, 16 de agosto de 1667.
4ª Serie, III, págs. 241 á 243.
2.—Otra al P. Provincial fray Antonio de Valdés. Parral, 26 de agosto de 1667.
Ibidem, págs. 244 á 246.
- Lormendi, Fray Juan de.**
Véase *Gutiérrez Flórez, Juan*.
- Mancera, Marqués de.**
Mandamiento del señor Virrey sobre las doctrinas de Casas Grandes, que estaban en los yumas, jurisdicción de San Felipe del Parral. 1667.
4ª Serie, III, págs. 231 á 236.
- Mange, Juan Mateo.**
Crónica de Sonora, sin título, y que comprende desde 1694 hasta 1716.
4ª Serie, I, págs. 226 á 402.
- Memoria de las 22 misiones** cedidas por la Compañía de Jesús á la Mitra de Durango á fines del año de 1753.
4ª Serie, IV, págs. 60 á 61.
- Memorias para la Historia Natural de California**, escritas por un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México. 1790.
4ª Serie, V, págs. 220 á 255.
- Mendinueta, Pedro Fermín.**
Carta al Exmo. Sr. Virrey don Antonio Bucareli y Ursúa, fechada en Nuevo México á 26 de marzo de 1772.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 720 á 723.
- Mendoza, Juan de.**
Carta al M. R. P. Visitador Carlos de Rojas. San Miguel de Horcasitas, 15 de febrero de 1757.
4ª Serie, I, págs. 84 á 88.
- Mexicanos.**
Véase *Cómputo Cronológico*.
- Miqueot, El P. José Maria.**
Entrada á la Barranca de Talaregua. 1759.
4ª Serie, I, págs. 98 á 103.
- Miranda, Fray Antonio.**
Véase *Crónica Anónima*.
- Molina, P. Javier José.**
Carta al Sr. Gobernador y Capitán General don Agustín Vildosola. Tecoripa, 18 de enero de 1741.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 918 á 920.
- Monclova.**
Véase *Morfi, Juan Agustín de*.
- Montaño, Juan José.**
Carta al Sr. Gobernador y Capitán General don Juan de Pineda. Oposura, 10 de junio de 1765.
4ª Serie, I, págs. 142 á 144.

Mora, José Maria Luis.

México y sus Revoluciones. S. f.

2ª Serie, III, págs. 103 á 125.

Morena, N.Véase *Zárate Salmerón, P.**Gerónimo de.***Morera, N.**Véase *Zárate Salmerón, P.**Gerónimo de.***Morfi, P. Juan Agustín de.**

Viaje de indios y diario del Nuevo México. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 305 á 488.

Principia el diario el 4 de agosto de 1777 y termina el 24 de febrero de 1778. Comprende noticias especiales de Querétaro, Durango, Parras, Saltillo, Monclova, Río Grande y Río de las Nueces.

Nezahualcóyotl.

Dos cantares, traducidos de la lengua náhuatl á la castellana por don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, seguidos de la vida de Nezahualcóyotl. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 286 á 304.

Niel, P. Juan Amando.

Apuntamientos que sobre el terreno hizo y pueden servir de explicación á las memorias que del Nuevo México y partes árticas de la América Septentrional nos dejó manuscritos el P. fray Gerónimo de Zárate Salmerón. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 56 á 112.

Dice el autor que llevaba en la mano dichas memorias para estudiarlas sobre el terreno.

Niños Mártires de Tlaxcala.Véase *Vidas y Martirios.***Noticias de Durango.**

4ª Serie, III, págs. 12 á 14.

Noticias de las Expediciones que han hecho los españoles por mar

y tierra para pacificar estas provincias del Norte. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 669 á 674.

Noticias de la Pimería. 1740.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 837 á 840.

Nueva Vizcaya.

Véase *Descripción y Primeras misiones de la Nueva Vizcaya y Patrocinio del Glorioso Apóstol de las Indias.*

Nuevo México.Véase *Crónica Anónima.***Oca Sarmiento, Antonio de.**

Carta al P. Provincial y expediente relativo. Guadiana, 22 de septiembre de 1667.

4ª Serie, III, págs. 247 á 251.

Ortega, Francisco de.

Razón de la entrada y demarcación de las Islas Californias, que hizo el Capitán (dicho) en virtud de la comisión del Marqués de Cerralvo, Virrey de esta Nueva España, el año de 1631.—1634.

2ª Serie, III, págs. 435 á 471.

Ortiz Zapata, El P. Juan.

Relación de las misiones que la Compañía de Jesús tiene en el Reino y Provincia de la Nueva Vizcaya, hecha el año de 1678.

4ª Serie, III, págs. 301 á 419.

Osorio, José.

Carta dirigida al P. Ambrosio Odoibe en que le noticia cómo los pimas piden el bautismo y misioneros y prometen fundar dos pueblos. Matape, 24 de febrero de 1690.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 795 y 796.

Ostimuri.

Véase *Representación y Resumen de Noticias.*

Padre Ex-jesuita.

Véase *Carta*.

Padres Ex-jesuitas.

Véase *Papeles de los Padres Ex-jesuitas*.

Padre misionero de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, Un.

Estado de la Provincia de Sonora, con el catálogo de sus pueblos, iglesias, padres misioneros, número de almas capaces de administración, lenguas diversas que en ella se hablan y leguas en que se dilata; con una breve descripción de la Sonora jesuítica, según se halla por el mes de julio de este año de 1730.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 617 á 638.

Paloú, Fr. Francisco.

Noticias de la (Antigua y) Nueva California.

4ª Serie, VI, págs. 3 á 688 y VII, págs. 1 á 396.

Comprende los años de 1767 á 1783. El autor inserta en ella el informe del Visitador General don José de Gálvez rendido en 1769, la representación que fr. Dionisio Herrera hizo á ésta en 1770, varias cartas del Marqués de Croix, del mismo año, una del Virrey Bucareli de 1772, el acta de la junta de guerra celebrada en México el 30 de abril del propio año, el Diario y caminata de la expedición de tierra de San Diego á Monterrey en 1769, formado por fray Juan Crespi, y el Diario que formó también éste de la expedición de 1772 para el registro del puerto de San Francisco, la representación que el Colegio de San Fernando hizo al Virrey en 1773 y disposiciones relativas, otro Diario de la expedición que hizo don Juan Pérez de orden superior en 1774, formado por el referido fray Juan Crespi, otro de la expedición que hizo en este año á las costas del mar Pacífico de la California y septentrional don Fernando Rivera y Mondaca, escrito por el mismo autor fray Francisco de Paloú, otro formado por

Crespi de la primera expedición de tierra al descubrimiento del puerto de San Diego en 1769, y otro del reconocimiento de la costa del mar Pacífico de la California septentrional hasta el grado 58.

Papeles de los Padres Ex-jesuitas.

Puntos de annua, año 1658. Misión de Nebomes de N. P. S. Francisco de Borja.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 767 á 772.

Paredes, Fray Alonso de.

Copia de un informe hecho á S. M. sobre las tierras del Nuevo Mundo. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 211 á 225.

Se refiere á Nuevo México.

Parras.

Véase *Morfi, Juan Agustín de*.

Parroquias de México.

Véase *Autos sobre erección de nuevas parroquias*.

Pascual, El P. José.

Noticias de las misiones de la nación taraumara. 1651.

4ª Serie, III, págs. 179 á 209.

Patrocinio del Glorioso Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, en el reino de la Nueva Vizcaya. 1669.

4ª Serie, III, págs. 257 á 266.

Pérez, El P. Francisco.

Una carta fechada en Parras el 8 de diciembre de 1749.

4ª Serie, IV, págs. 82 á 86.

Pérez de la Serna, Juan.

1.—Representación del Arzobispo de México (dicho) á uno de los ministros del Consejo, sobre varios puntos, en que dice haberle agraviado la audiencia de México. 1624.

2ª Serie, II, págs. 1 á 46.

2.—Representación que hace á la

Real Audiencia sobre los procedimientos del Virrey Marqués de Gelves, en la causa de inmunidad de don Melchor Pérez de Varáez, Caballero de Santiago. 1624.

2ª Serie, II, págs. 149 á 202.

- 3.—Información que mandó recibir sobre haber el Virrey puesto presos á los Oidores, porque levantaron las temporalidades al Arzobispo. 1624.

2ª Serie, II, págs. 203 á 213.

- 4.—Otra información que mandó recibir sobre que el Virrey impide la jurisdicción eclesiástica. 1624.

2ª Serie, II, págs. 214 á 221.

- 5.—Auto en que manda poner cesation a Divinis. 1624.

2ª Serie, II, págs. 222 á 227.

- 6.—Auto en que levanta la cesation a Divinis. 1624.

2ª Serie, II, págs. 228 á 229.

- 7.—Información que mandó recibir sobre el tumulto y sublevación de la plebe, que comenzó á levantarse el día 15 de enero de 1624, sin que en él tuviese parte el Arzobispo ni otra persona eclesiástica. 1624.

2ª Serie, II, págs. 275 á 344.

- 8.—Otra información que mandó recibir de los indios sobre el mismo asunto. 1624.

2ª Serie, II, págs. 345 á 373.

- 9.—Otra sobre lo que pasó en el pueblo de San Juan Teotihuacán respecto de los autos proveídos por el Virrey y Audiencia, para que á dicho señor Arzobispo se le llevase por fuerza al puerto de Veracruz á embarcarlo para España. 1624.

2ª Serie, II, págs. 375 á 431.

- 10.—Otra sobre no haber tenido parte ni influjo en el suceso que

acaeció el día del tumulto, de haberse entrado en las casas arzobispales, que habían quedado desiertas, un gran tropel de gente que subió á las azoteas y desde ellas disparaban á los que desde las casas reales hacían fuego á los tumultuarios de la plaza. 1624.

2ª Serie, II, págs. 433 á 463.

- 11.—Un decreto mandando que el notario Gerónimo de Aguilar llevase á la Audiencia y entregase en presencia de los señores al secretario que estuviese despachando con ellos, los autos que pondrán en dicha Real Audiencia sobre puntos de inmunidad de don Melchor Pérez de Varáez, Caballero del hábito de Santiago, los cuales había devuelto al juzgado eclesiástico Pedro Vázquez oficial mayor del secretario Cristóbal Osorio, sin determinación alguna de la Real Audiencia, en punto de inmunidad, y la diligencia que Aguilar practicó en virtud del decreto. 1624.

2ª Serie, III, págs. 9 á 13.

Pimeria.

Véase *Noticias*.

Pineda, Juan de.

Respuesta al P. Manuel de Aguirre. S. f. ni l.

4ª Serie, I, págs. 136 á 138.

Presidios de San Felipe y San Pedro en Sonora.

Véase *Representación Anónima*.

Primeras Misiones de la Vizcaya. 1593 á 1598.

4ª Serie, III, págs. 15 á 60.

Querétaro.

Véase *Morfi, Juan Agustín de*.

Quijano, El P. Miguel.

Informe al Virrey sobre que los mi-

sioneros no fueron causa de la sublevación de los naturales de la Pimería alta. S. f.

4ª Serie, I, págs. 33 á 76.

Relación Anónima sobre el gobierno del Virrey Marqués de Gelves y sucesos acaecidos en enero de 1624. S. f.

2ª Serie, III, págs. 53 á 101.

Relación de la nueva entrada de los padres de la Compañía de Jesús á las naciones de Chinipa, Varohios, Guailopos, Guasaparis, Temoris y otras. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 779 á 789.

Relación sumaria y puntual del tumulto y sedición que hubo en México á los 15 de enero de 1624, y de las cosas más notables que le precedieron y después se han seguido hasta los 6 de marzo de dicho año.

2ª Serie, II, págs. 47 á 123.

Religioso de la Provincia del Sto. Evangelio, Un.

Véase *Crónica Anónima, Establecimientos y progresos de las misiones, y Memorias para la Historia Natural de California.*

Religioso grave conventual de la Ciudad de México, Un.

Copia de una carta escrita á un caballero de la Puebla de los Ángeles, íntimo amigo suyo, en que le cuenta el tumulto sucedido en dicha ciudad el día 8 de junio de este año. 1692.

2ª Serie, III, págs. 309 á 339.

Representación anónima en que se exponen las razones que hay para suspender el superior mandato que dispone se extingan los dos nuevos presidios de San Felipe y de San Pedro en Sonora. 1744.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 675 á 682.

Representación de Sinaloa, Ostimuri y Sonora al señor Gobernador y Capitán General.

4ª Serie, I, págs. 207 á 218.

Resumen de noticias correspondientes á Sinaloa, Rosario, Culiacán, Ostimuri y Sonora, y que comprenden desde 1734 hasta 1777.

4ª Serie, I, págs. 219 á 225.

Revillagigedo, Conde de.

Carta á fray Juan Antonio Albazo. México, 14 de septiembre de 1753.

4ª Serie, IV, págs. 132 y 133.

Reyes, Fray Antonio de los.

1.—Noticia del estado actual de las misiones que en la gobernación de Sonora administran los padres del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro. 1772.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 724 á 765.

2.—Nueve cartas á don Juan de Pineda. 6 de junio de 1768 á 27 de enero de 1769.

4ª Serie, II, págs. 349 á 364.

Río Grande.

Véase *Morfi, Juan Agustín de.*

Río de las Nueces.

Véase *Morfi, Juan Agustín de.*

Rivera, Juan Antonio.

Diario que comprende los años de 1675 á 1696.

1ª Serie, VII, segunda Parte.

Falta esta parte en nuestro ejemplar y en otros que hemos tenido á la vista.

Rivera, Pedro de.

Informe al señor Virrey Marqués de Casafuerte, sobre el estado de las misiones de la Compañía en las provincias de Sinaloa y Sonora. 1727.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 833 á 836.

Robles, Antonio.

Diario de algunas cosas notables que han sucedido en esta Nueva España y otras de Europa, desde el año de 1665 hasta 1703, en continuación de los tomos antecedentes, y concluso á 25 de enero de 1704.

1ª Serie, II, 610 págs. y III, 496.

Roche, Fray Francisco.

Tres cartas á don Juan de Pineda. 6 de agosto de 1768 á 9 de febrero de 1769.

Rodriguez Gallardo, José Rafael.

1.—Instrucciones que en virtud de superior orden remitió al Teniente Coronel don Diego Ortiz Parrilla, electo Gobernador y Capitán General de la gobernación de Sonora, sobre el estado en que se hallan las provincias del Rosario hasta la de Ostimuri inclusive. 1749.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 860 á 886.

2.—Otras al mismo acerca del estado de la provincia de Sonora. 1750.

Ibidem, págs. 887 á 918.

Rosa y Saldivar, Vicente de la.

Véase *Vidas y martirios, Traducción de las.*

Rosario.

Véase *Resumen de Noticias.*

Rua, Fray Hernán de la.

Memorial del Padre Comisario General del orden de San Francisco. 1666.

4ª Serie, III, págs. 237 á 240.

Ruiz de Bustamante, Juan José.

Estracto ó sucinta relación que manifiesta las muertes, cautiverios, robos y demás atrocidades causadas por los indios apaches

Rafael y sus compañeros José Antonio y Chinche, desde el 16 de octubre de 1804 hasta el 26 de julio de 1810.

4ª Serie, cuaderno especial con portada propia. Págs. 1 á 88.

Como resumen, resultan 298 muertos, 53 heridos y 45 cautivos.

Sabalza, Martín de.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco.*

Salaizes, Juan de.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco.*

Salgado, El P. Juan Lorenzo.

1.—Carta al Teniente Coronel, Gobernador y Capitán General don Juan Claudio de Pineda. Uiribis, 27 de octubre de 1762.

4ª Serie, I, págs. 120 á 124.

2.—Otra al mismo. 15 de julio de 1764.

Ibidem, págs. 130 á 133.

3.—Otra al mismo. 23 de agosto de 1764.

Ibidem, págs. 138 á 141.

Salida del Padre Palomino de Nuevo México al Parral. 1726.

4ª Serie, IV, págs. 34 á 38.

Salinas Baraona, Gregorio.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco.*

Saltillo.

Véase *Morfi, Juan Agustín de.*

Salvatierra, Juan María.

Copia de cuatro cartas. Las dos primeras (fechadas en la Ensenada de San Dionisio de Californias, á 26 y 28 de noviembre de 1697) son á los excelentísimos señores Virreyes de esta Nueva España. Las dos últimas (fechadas allí mismo, á 27 del mes y año susodichos) son al Padre Maestro Juan de Ugarte y al Lic. don Juan Caballero y Osio.

2ª Serie, I, págs. 101 á 157.
Véase *Establecimientos y progresos de las Misiones*.

Sánchez, El P. Bartolomé.

Carta al P. Prior y Rector Juan Antonio Baltasar. Cuquiáráchi, 24 de julio de 1758.

4ª Serie, I, págs. 88 á 97.

Sánchez Salvador, Fernando.

1.—Copia de la consulta que hace á Su Magestad (sobre gobierno de Sinaloa y Sonora). S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 638 á 651.

2.—Segunda representación. S. f.
Ibidem, págs. 652 á 657.

3.—Tercera representación. S. f.
Ibidem, págs. 658 á 660.

4.—Cuarta representación. 1751.
Ibidem, págs. 661 á 666.

San Juan y Santa Cruz, Manuel.

Petición que contiene importantes noticias del Parral, dirigida al señor Gobernador y Capitán General. S. f.

4ª Serie, IV, págs. 14 á 21.

Santaren, Hernando de.

Véase *Ávila, Diego de*.

Sarria, Antonio Joaquín.

Carta escrita al señor Gobernador y Capitán General. Parras, 3 de septiembre de 1669.

4ª Serie, III, págs. 267 á 271.

Sedelmair, P. Jacobo.

1.—Carta al R. P. Rector José de Echeverría. Tubutama, 20 de marzo de 1747.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 840 á 842.

2.—Relación que hizo con ocasión de haber venido á México por el mes de febrero de 1746 á solicitar operarios para fundar misiones en los ríos Gila y Colorado, que había descubierto.

Ibidem, págs. 843 á 859.

3.—Entrada á la nación de los yumas gentiles por el mes de octubre y noviembre de 1749.—1750.

4ª Serie, I, págs. 18 á 25.

4.—Respuesta que dió á los cargos que le hizo el visitador general. 1754.

Ibidem, págs. 76 á 83.

Sigüenza y Góngora, Carlos.

Teatro de virtudes políticas que constituyen á un príncipe.

3ª Serie, 1ª Parte, págs. 3 á 88.

Véase *Cómputo Cronológico*.

Sinaloa.

Véase *Representación y Resumen de Noticias*.

Sonora.

Véase *Amigo del Servicio de Dios, Catálogo de los Partidos, Descripción Sucinta, Representación y Resumen de Noticias*.

Tamaron, Pedro.

Nueve cartas del Ilmo. señor Obispo de Durango á don Juan de Pineda. 5 de septiembre de 1767 á 17 del mismo de 1768.

4ª Serie, II, págs. 72 á 89.

Tarahumares.

Véase *Alzamiento*.

Taramal, Nicolás.

Véase *Establecimientos y progresos de las Misiones*.

Tarda, José.

Véase *Guadalajara, El P. Tomás de*.

Temoris.

Véase *Relación de la nueva entrada*.

Trasviña Retis, Juan Antonio de.

Noticia de la misión de la Junta de los Ríos. 1715.

4ª Serie, IV, págs. 145 á 172.

Truxillo, Fray Diego.

Relación jurada dada el año de 1691

al Exmo. Sr. Virrey Conde de Galve, de orden suyo, en virtud de reales cédulas.

2ª Serie, I, págs. 1 á 100.

Tumulto de 1624.

Véase *Relación Sumaria y puntual*.

Ugarte, Tomás.

Testimonio de lo sucedido en la visita que por orden del venerable Dean y Cabildo de la santa iglesia de Guadalajara, hizo en las misiones de Sinaloa y Sonora. 1673.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 773 á 778.

Urrea, Bernardo de.

Carta al Teniente Coronel don Juan de Pineda. Sta. Gertrudis del Altar, 23 de marzo de 1767.

4ª Serie, I, págs. 192 á 194.

Valdés, El P. Antonio.

Dos cartas escritas al R. P. Comisario General. Parral, abril 29 y 17 de junio de 1667.

4ª Serie, III, págs. 295 á 300.

Valdés, Francisco Joaquín.

1.—Carta escrita á don José Antonio Vildasola. Rahun, 9 de mayo de 1770.

4ª Serie, II, págs. 343 y 344.

2.—Otra al mismo. Belem, 10 de mayo de 1770.

Ibidem, págs. 346 á 348.

Valle, Alonso del.

Carta al P. Provincial de la Compañía de Jesús. Llanos de Guatimapa, 9 de mayo de 1618.

4ª Serie, III, págs. 90 á 129.

Vargas, Diego de.

Véase *Crónica Anónima*.

Varohios.

Véase *Relación de la nueva entrada*.

Vega y Sotomayor, Juan Ignacio de la.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco*.

Vélez de Escalante, Fray Silvestre.

Véase *Dominguez, Fray Francisco Atanasio*.

Carta escrita desde Sta. Fe al P. Agustín Morfi, el 2 de abril de 1778.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 113 á 126.

Vidas y martirios, Traducción de las que padecieron tres niños principales de la ciudad de Tlaxcala, la cual practicó el intérprete general de esta Real Audiencia.

3ª Serie, 2ª Parte, págs. 1 á 28.

El traductor fué D. Vicente de la Rosa y Saldívar, cuyo nombre aparece al final del documento.

Vildasola, José Antonio.

Carta á don Francisco Joaquín Valdés. Guaymas, 10 de mayo de 1770.

4ª Serie, II, pág. 345.

Vildosola, Agustín.

1.—Carta al R. P. Provincial Maestro Ansaldo. Buenaventura, 14 de agosto de 1742.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 921 á 932.

2.—Dos cartas al mismo, fechadas en Buenavista, á 6 de septiembre y 4 de octubre de 1742.

4ª Serie, I, págs. 5 á 17.

Vildosola, Gabriel Antonio.

1.—Dos cartas al Teniente Coronel don Juan de Pineda, fechadas en Fronteras, á 29 de marzo de 1766.

4ª Serie, I, págs. 186 á 191.

2.—Otras dos al mismo. Fronteras, 8 y 10 de junio de 1767.

Ibidem, págs. 201 á 206.

3.—Otra al mismo; en ésta y los siguientes documentos firma Vildasola. Fronteras, 5 de mayo de 1769.

Ibidem, págs. 339 y 340.

4.—Dictamen en consecuencia de la junta celebrada á 9 de noviembre de 1769.

Ibidem, págs. 341 á 343.

Vizcaya, Nueva.

Véase *Descripción, Primeras Misiones, y Patrocinio.*

4ª Serie, III, págs. 81 á 88.

Zacatecas.

Véase *Descripción Topográfica.*

Zárate Salmerón, P. Gerónimo de.

Relaciones de todas las cosas que en el Nuevo México se han visto y sabido, así por mar como por tierra, desde el año de 1538 hasta el de 1626. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 1 á 55.

Trata de las expediciones de Vázquez Coronado al Nuevo México, de Vizcaíno á la California y al Cabo Mendocino, y de Oñate al Nuevo México, á Quivira y á la California, de la Florida, de quiénes poblaron esta tierra de la Nueva España, de la relación del Piloto Morera ó Morena que pasó de la mar del norte á la del sur por el Estrecho, y de

la relación de la santa Madre María de Jesús, Abadesa del Convento de Santa Clara de Ágreda.

Véase *Nicl, Juan Amando.*

Zepeda, El P. Nicolás de.

Relación de lo sucedido en este reino de la Vizcaya desde el año de 1644 hasta el de 45, acerca de los alzamientos, daños, robos, hurtos, muertes y lugares despoblados. 1645.

4ª Serie, III, págs. 130 á 171.

Zumárraga, Fray Juan de.

1.—Merced real de las casas arzobispales, hecha en su favor y de sus sucesores para siempre jamás. 1533.

2ª Serie, III, págs. 341 á 346.

2.—Donación de las casas del Hospital del Amor de Dios, hecha por el señor Obispo á 13 de mayo de 1541.

2ª Serie, III, págs. 357 á 368.

3.—Otra que hizo el señor Obispo de las casas de su morada á 18 de junio de 1545, posesión de las mismas, dada á 1548 á Martín de Aranguren, mayordomo del hospital de las bubas, y cédula real expedida en 1546 aprobando la donación.

2ª Serie, III, págs. 369 á 387.

CUAUHTEMOC.

SU ASCENDENCIA, SU EDAD, SU DESCENDENCIA.

DISERTACIÓN ESCRITA

por Ignacio B. del Castillo,

ALUMNO DE LA CLASE DE HISTORIA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.¹

De las varias épocas culminantes de la Historia de México, ninguna, quizá, tan interesante, tan pletórica de episodios notables, tan bella y tan portentosa como la de la conquista española. Todos los soberbios caracteres de una gloriosa epopeya se advierten en ella, por una parte, y todos los sombríos tintes de una sangrienta tragedia, por la otra. Allí se encuentran todas las grandezas y todas las miserias del hombre; allí la nobleza y la generosidad, la largueza y el valor, la lealtad y el heroísmo y otras tantas bellas cualidades forman notable contraste con la villanía y la crueldad, con

1. Obras consultadas: Aguilar, Fray Francisco de. Historia de la Nueva España. En Anales del Museo Nacional, tomo VII.—Amador, Elías. Bosquejo Histórico de Zacatecas. Zacatecas, 1892, en 8.º—Anales de Cuauhtitlán. Noticias Históricas de México y sus Contornos. En Anales del Museo Nacional, apéndice al tomo III, 1885.—Anales del Museo Nacional de México. México, 1877-1906, 9 vols. en folio.—Clavigero, Francisco Javier. Historia Antigua de México. México, 1844, 2 vols. en 8.º—Códice Ramírez. Relación del Origen de los Indios. México, 1878, en 4.º—Cortés, Hernán. Cartas y Relaciones al Emperador Carlos V. París, 1866, en 4.º—Chavero, Alfredo. Historia Antigua y de la Conquista (de México). En México á Través de los Siglos, tomo I. México-Barcelona, sin fecha, en folio.—Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. México, 1904, 2 vols. en 4.º—Durán, Fray Diego. Historia de las Indias de Nueva España. México, 1867-1880, 3 vols. en folio.—Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. Historia General y Natural de las Indias. Madrid, 1851-1855, en folio.—Frejes, Fray Francisco. Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano. Guadalajara, 1878, en 12.º—F(rejes), F(ray) F(rancisco). Memoria Histórica de los Sucesos más Notables de la Conquista Particular de Jalisco.

la codicia y la cobardía, con la perfidia y la ruindad y con todos los demás vicios que corroen el corazón humano.

Y de ese amontonamiento de virtudes, de ese cúmulo de podredumbre, que ambas cosas es, á la vez, la conquista de México, surge, grandiosa é inmaculada, la excelsa figura de Cuauhtémoc, el esforzado Emperador azteca.

Conocida, como es, la gloriosa vida heroica del último monarca de los mexica, no repetiré lo que ya han dicho hasta la saciedad competentes y grandes historiadores. Plumas extrañas y propias han descrito magistralmente la titánica obra de Cuauhtémoc, y es admirable, en verdad, el perfecto acuerdo con que todas han reconocido unánimemente, sin que para esto se hayan opuesto las naturales pasiones de raza, que él es, sin la menor duda, uno de los héroes de que puede enorgullecerse con justicia, no sólo un pueblo, sino aún toda la humanidad.

Hasta en los menores detalles la opinión de los historiadores se ha uniformado, y todos están contestes en afirmar las verdades que, algo alteradas, han pasado al dominio de la generalidad. Existe, empero, una monumental obra — «México á Través de los Siglos» — que, por ser la que con mejor éxito ha refundido en sí todas las numerosas que la precedieron y por haber sido escrita por conspicuos é ilustrados historiadores, es considerada universalmente, y con razón, una de las más autorizadas historias de México y uno de los joyeles más ricos de los libros que nos legaron, como preciosas reliquias, los escritores del siglo pasado: un caudal de conocimientos amplios y profundos derrocharon en ella sus autores;

Guadalajara, 1879, en 12.º—García, Genaro. Carácter de la Conquista Española. México, 1901, en 8.º—Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva. Obras Históricas. México, 1891-1892, 2 vols. en 8.º—López de Gomara, Francisco. Historia de las Conquistas de Hernando Cortés. México, 1826, 2 vols. en 8.º—Orozco y Berra, Manuel. Historia Antigua y de la Conquista de México. México, 1880, 5 vols. en 8.º—Prescott, W. Historia de la Conquista de México, México, 1844-1846, 3 vols. en 8.º—Riva Palacio, Vicente. El Virreinato. En México á Través de los Siglos, tomo II. México-Barcelona, sin fecha, en folio.—Sahagún, Fr. Bernardino de. Historia General de las Cosas de la Nueva España. México, 1829-1830, 3 vols. en 8.º—Sahagún, Fr. Bernardino de. Historia de la Conquista de México. México, 1829, en 8.º—Sahagún, Fr. Bernardino de. Relación de la Conquista de esta Nueva España. México, 1840, en 8.º—Solís, Antonio de. Historia de la Conquista de México. Madrid, 1783-1784, 2 vols. en 4.º—Tezozómoc, Hernando Alvarado. Crónica Mexicana. México, 1877, en 4.º—Torquemada, Fray Juan de. Monarquía Indiana. Madrid, 1723, 3 vols. en 4.º—Vetancurt, Fray Augustin de. Teatro Mexicano. México, 1697-1698, 2 vols. en 4.º—Veytia, Mariano de. Historia Antigua de México. México, 1836, 3 vols. en 8.º

un océano de erudición la inunda; un criterio fino, educado, científico, campea en ella desde la primera hasta la última página; del análisis frío y sereno han nacido todos sus conceptos; mas, también es cierto, en llegando á tratar de puntos relativos á Cuauhtémoc, los conocimientos se opacan, la erudición desaparece, el análisis no existe, el criterio huye, la crítica se esconde, y, por tanto, dicha obra se limita á reproducir, sin una observación siquiera, la versión del cronista primitivo que más simpatías ó más fe merece á sus autores, ó bien éstos echan mano de documentos errados, los cuales interpretan de mala manera, y se olvidan de que la historia definitiva, que es la que ellos hacen, para quedar única, sola y verdadera, debe principiar por destruir y por aniquilar, aunque sea indirectamente, todo lo impuro y falso que enfrente de ella pueda levantarse.

Es cierto que hay, en efecto, una lamentable discrepancia de pareceres sobre algunos detalles de la vida de Cuauhtémoc, originada de esa falta de precisión que caracteriza á los historiadores primitivos; pero la confusión de éstos, atenuada por muy grandes circunstancias, bastante cada una de ellas para perdonar, no sólo una inexactitud inadvertida ó una omisión involuntaria, sino hasta un engaño premeditado, ha sido aclarada ya por grandes y laboriosas investigaciones de sesudos historiadores contemporáneos: así llama más la atención que los autores de «México á Través de los Siglos,» suficientemente preparados por el estudio lógico y razonado de la materia para cosechar, en los ásperos é incultos campos de la Historia, las flores purísimas de la Verdad y para segar con implacable mano la cizaña que suele asomar en medio del conjunto brillantísimo de aquéllas, hayan incurrido en garrafales errores y sendas contradicciones, que muy posiblemente podrían desautorizar la obra en general, si ésta no estuviera muy bien garantizada con los respetables nombres que ostenta en su portada.

* * *

De un error capital que acerca del mismo punto se observa en los tomos I y II de «México á Través de los Siglos,» se derivan, como veremos en seguida, los demás que señalaré.

El autor del volumen II con loable empeño trató de dilucidar cuál fué la verdadera edad que tenía Cuauhtémoc cuando subió al trono de los aztecas, vacante por la inesperada muerte del vale-

roso Cuitláhuac, y para hacer sus disquisiciones y formular asertos acudió á varios documentos que de una manera categórica habían sido tachados de erróneos, ya que no de apócrifos, en el anterior tomo de la obra, y, naturalmente, si los fundamentos fueron falsos, las conclusiones á que llegó no pudieron ser verdaderas, como no lo fueron en realidad.

La indulgencia del lector no se hubiera negado, sin embargo, á quien con tan buena voluntad había procurado establecer la verdad en una página confusa de la vida de Cuauhtémoc; mas como de aquellos documentos se desprendían versiones absurdas y anacronismos y contradicciones en no pequeño número, todo lo cual fué aceptado como bueno por el historiador, éste fué culpable ante el público, si no de una ignorancia que ningún hombre justo supondría en él, sí de una ligereza y de una serie de olvidos, imperdonables.

No seré yo, sin embargo, quien formule severas acusaciones contra él: me limito simplemente á poner de relieve su lamentable falta y á procurar enmendarla en cuanto me sea posible, tratando de restablecer la verdad en los puntos en que con su extravío la hizo vacilar.

Y como no quiero que al lector quede duda alguna, me parece acertado copiar lo que en lo conducente encuentro en el expresado volumen II. Es lo primero una cédula real que en su parte relativa dice así:

«Yo Don Antonio de Mendoça Viso Rey e gouer^{or} por su mag^d en esta nueva esp^a etc por q^{to} el Rey mi Señor fue seruido de despachar una su rreal çedula del thenor sig^{te}. || El rrey. || Don her nando cortez nr̄o. cap.ⁿ general e gouer^{or} de esa nueva españa se pades que por parte de Don Diego de mendoça Austria y moctesuma caçique e prinçipal de esa çiudad de tenuxtitlan mex^{co} nos a çido hecha Relaçion diciendo que se halla muy agrauiado por la muerte tan violenta y afrentosa q. le mandastis dar a su padre y a otro prinçipal allegado suyo (á quienes) mandastis ahorcar publicam^{te} sin justifiçacion alguna Dada en madrid a dos dias del mes de octubre de mill e quiē e veinte y cinco a^o || Yo El rrey || Refrendada de manuel mar̄nz Vasques y a las espaldas de ella estan cinco señaes. || E visto por mi la dha ceudala atentō lo pedido por el cacique Don Diego de mendoça por la prest^{te} doy este mi mandam^{to} en el yncorporada para en guarda de su D^{ño}. Fho en mex^{co} a ocho dias del mes de Jullio de mill e quin^o e quarenta e siete años. Don Antonio de mendoza.»

Y otra cuyo texto, en lo que nos importa, es el siguiente:

«Don Cárlos, por la Divina Gracia de Dios Rey de los Romanos Emperador semper augusto, con Doña Juana su madre y el mismo Don Cárlos por la misma Doña Juana, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, etc., etc., por hacer bien y merced á vos Don Diego de Mendoza de Austria Moctezuma hijo de Don Fernando Cortés Cuauhtemoc, Señor Rey que fué de esa Nueva España, y ser nieto del Monarca y Emperador Moctezuma y de los demás reyes que fueron, cuya prosapia de cuyo origen, de cuyo imperio de Tescosomoc de Atzacapotzalco fueron principio del imperio mexicano y en quien tuvo principio de Cuacuapichahua en el pueblo de Santiago Tlaltelulco, cuya ascendencia de D. Diego de Mendoza de Austria de las nuestras Indias me ha sido fecha relacion que el derecho vuestro, y vuestro padre y vos me habeis servido en toda la conquista de Nueva España de México, y como fué eso de Suchipila (hoy Juchipila, Zac.) y Metztlán (Estado de Hidalgo) Jalisco y demás provincias desde el camino de México sujetasteis y passificasteis los sacatecas (hoy Zacatecas), y San Luises y toda esa conquista y passificacion de Axacuba (Estado de Hidalgo), y las provincias de toda la Teutalpa (hoy Teutalpan, Pue.) y en todo aquello que fué menester de socorros dando muchos bastimentos y tesoros, y mucho orden para la passificacion en que siempre os señalasteis por mui leales servidores nuestros, con Vuestras personas, y armas, gente y hacienda como á tales recibisteis con mucho amor y amistad y amparasteis á D. Fernando Cortés al tiempo que en nuestro nombre á ese dicho nuevo Reyno de las Indias y sujetasteis y bos os pusisteis debajo de nuestro dominio y señorío Real, y que así teneis vos voluntad de lo continuar como Valeroso Capitan de tal prosapia y Real generacion y me fué suplicado atento los servicios del dicho vuestro padre, y vuestros y porque de vos y de ellos queden perpétuas memorias y de vuestros descendientes fueseres mas honrados, por la presente os hacemos merced de todas las tierras de su cacicazgo y señorío. Dada en Sevilla á catorce dias del mes de Abril de mil quinientos y veinte y tres años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos Secretario de sus Magestades Cesarias y Augustas la hice escrebir por su mandado.»

Una vez insertados los anteriores documentos, el historiador agregó lo siguiente:

«La fecha de estas dos cédulas, que existen una original y otra en copia certificada en el Archivo general de la ciudad de México, y el hacer relación en ellas de un hijo de Cuauhtemoc que estaba ya en edad de haber ayudado á las conquistas como *exforzado* (sic) *capitan* y haberse quejado ante el emperador de la muerte de su padre, vienen probando que Cuauhtemoc no podía tener la edad

que le suponen todos los historiadores. Bernal Díaz dice que representaba tener veintitres á veinticuatro años; es muy fácil suponer que es (sic) hubiera engañado por el aspecto, porque los hombres de la raza á que pertenecía Cuauhtemoc, dejan conocer muy poco en el rostro la edad que tienen, y es necesario que la vejez esté muy avanzada para que sus cabellos comiencen á blanquear y á marchitarse su rostro. Ixtlixochitl dice: «eligieron rey á Cuauhtemoc de edad de catorce años, famosísimo capitán,» pero esto indudablemente es un error, cuando menos de los copistas, porque á los catorce años era imposible que fuera famosísimo capitán.

«Cuauhtemoc debe haber muerto de más de cuarenta y cinco años, suponiendo que el año de 1523 [fecha de la primera cédula] su hijo contara veintidos á veintitres años y que le hubiera tenido á la edad de veinte ó veintiuno.

«Además, como en todas esas cédulas se llama al hijo de Cuauhtemoc nieto del emperador Moctezuma y en ninguna de ellas se hace relación de la princesa Tecuichpo, pudiera entenderse que Cuauhtemoc era hijo de Moctezuma y así lo indica también el árbol genealógico que acompaña al curioso expediente en donde están las cédulas del emperador Carlos V.

«Este árbol genealógico, formado con los retratos de todos los personajes en él comprendidos, dice así:

«El emperador Tezozomoczin, señor que fué de Escapuzalco de quien procedieron los reyes de Santiago y México.

«Quaquapiçahuac, primer rey de Santiago, hijo del Emperador Tezozomoczin.

«El gran monarca Moctezuma que fué del Imperio Mexicano.

«D. Fernando Cortés Moctezuma el Emperador. 1

«D. Diego de Mendoza de Austria Moctezuma, hijo legítimo de D. Fernando Cortés Moctezuma, Guichilihuitl.

«D. Baltasar de Mendoza Montezuma, hijo legítimo de D. Diego de Mendoza de Austria Montesuma, nieto del Emperador Montesuma, Señor de Tesontepeque por ser línea recta de Netzahualcoyotl como descendiente de sangre real de Guichilihuitl y demás emperadores fueron de esta Nueva España.»

Hasta aquí el autor del tomo II de «México á Través de los Siglos.»

1 Dan este nombre á Cuauhtémoc.

*
* *

Son varios los errores que encierran los tres documentos copiados y las conclusiones formuladas por el historiador, y dos de ellos se derivan del árbol genealógico aducido como prueba por éste, el cual árbol fué formado, según dice el tomo I de «México á Través de los Siglos,» por los herederos de Huitzilíhuitl, descendientes de Tezozómoc, quienes tomaron el apellido de Austria y Moctezuma y á mediados del siglo XVIII pretendieron descender de Motecuhzoma Xocoyotzin y de Cuauhtémoc. En el expediente formado al efecto figuró dicha genealogía, la cual, según el mismo autor del tomo I, á más de ser posterior á la época antigua, revela desde luego grandes errores históricos.

Conste que si yo menciono lo anterior, no es porque del todo esté conforme con lo que asevera: mi único intento es poner á la vista la contradicción que en este punto, como en otros, se nota en los dos primeros tomos de la obra referida.

Los dos errores de que hablo son: el primero, que Motecuhzoma Xocoyotzin fué hijo de Cuacuapizahua, y, el segundo, que Cuauhtémoc, á su vez, fué hijo de este Motecuhzoma.

Para destruirlos desde sus raíces, he formado, en presencia de las versiones más autorizadas y verisímiles, el cuadro genealógico de los emperadores aztecas que acompaña á este estudio.

He aceptado para él la cronología del señor Orozco y Berra, que, como es bien sabido, es la mejor, y me he limitado á señalar únicamente á los varones de la familia real que ocuparon el trono, ó que fueron padres de algunos de los monarcas, y de las mujeres sólo he hecho figurar á aquellas entre cuyos hijos hubo también algún emperador.

Fácilmente se comprenderá que sería imposible averiguar, para hacerlos constar, los nombres, por ejemplo, de los hijos de Netzahualcóyotl, que fueron, según dice uno de sus descendientes, 72 hombres y 69 mujeres, habidos en un número relativo de esposas ó concubinas. Por lo demás, aparte de que ningún interés tendría conocer separadamente á cada uno de tantos descendientes, basta, para el fin que persigo, con los datos contenidos en dicho cuadro genealógico.

La circunstancia de que entre los soberanos de México imperaba la poligamia, y la de que no son conocidos en muchos casos los nombres de las madres y de las esposas de los emperadores, me

obligan á no consignar, en el cuadro adjunto, todos los numerosos matrimonios y enlaces ilegales celebrados por cada miembro de la dinastía mexicana.

Esto no obsta para que en aquél se pueda ver que Motecuhzoma Xocoyotzin fué hijo de Axayácatl y no de Cuacuapizahua, y que el padre de Cuauhtémoc no fué este Motecuhzoma, sino Ahuítzotl.

Dando por cierta la existencia del nieto de Cuauhtémoc, se verá que no era «línea recta de Netzahualcóyotl como descendiente de sangre real de Guichilihuitl y demás emperadores fueron de esta Nueva España;» pero que, por haber sido el mismo Netzahualcóyotl abuelo de la madre de Cuauhtémoc, sí podía aquél haber contádolo entre sus antepasados.

* * *

A la confusión que se nota en el árbol genealógico que arriba he insertado y á la manifiesta inexactitud de los datos consignados en las dos cédulas reales que igualmente conocemos, sobrevino la sanción que el autor referido dió á los errores de que acabo de ocuparme y, lo que es peor, un tercer error, tan infundado como aquéllos, contenido en la afirmación de que Cuauhtémoc no fué esposo de Tecuífchpoch (copo real de algodón) ó Isabel, si le damos el nombre que adoptó al recibir las aguas bautismales, hija del Emperador Motecuhzoma Xocoyotzin.

Historiadores primitivos y contemporáneos unánimemente afirman que Cuauhtémoc casó con ella en 1520, cuando era una niña de diez años de edad, que acababa de perder á su primer esposo, el nunca bien laureado Cuitláhuac.

Más tarde, Tecuífchpoch ó Isabel, á la muerte de Cuauhtémoc, acaecida en 1525, contrajo terceras nupcias con Alonso de Grado, oficial español; muerto éste, casó por cuarta vez con Pedro Gallego, de quien hubo un hijo llamado Juan Gallego Moctezuma, y, finalmente, su quinto esposo fué Juan Cano, de cuya unión nacieron Pedro, Gonzalo, Juan, Isabel y Catalina Cano.

Este su último marido dice, con referencia al segundo matrimonio de ella: «Guatimuçin, señor de México, su primo, (1) por fixar mejor su estado, siendo ella muy muchacha la tuvo por muger.»

Esta afirmación, salida de persona que no podía estar mejor enterada, basta para destruir dicho error.

(1) Falso: era su tío. Véase el cuadro genealógico formado por mí.

*
* *

Para asignar á Cuauhtémoc la edad de veinticinco años en el tiempo de su aprehensión por los españoles, el tomo I de «México á Través de los Siglos» se apoyó en el testimonio de Bernal Díaz del Castillo, «autor que no sólo queda desmentido por todos los cronistas, sino que escribió con tal descuido acerca del particular, que en un capítulo presenta á Cuauhtemoc de «hasta veinte y cinco años;» en otro de «obra de veinte y tres años,» y á las cinco páginas «de edad de veinte y tres ó veinte y cuatro años.»

La edición de Díaz del Castillo hecha según el código autógrafo por el Sr. Lic. D. Genaro García, viene á comprobar todavía más que «El Galán» no merece crédito alguno en este punto, pues las edades que da á Cuauhtémoc aparecen en ella en mayor contradicción, unas respecto á otras, que en las anteriores ediciones.

La primera edad permanece igual; pero la segunda queda modificada así (cap. CLIII): «obra de veynete y cinco o veynete y seys años;» y la tercera ó última de este otro modo (cap. CLVI): «de edad de veynete y vn años,» y el editor en una nota hace saber que en el original estaba testado: «veynete y tres o veynete y quatro años.»

Para apreciar mejor las contradicciones de Díaz del Castillo, debemos tener en cuenta que la primera edad de veinticinco años la señala á Cuauhtémoc en el segundo semestre de 1520, después del sangriento desastre de la Noche Triste, y que las siguientes, ó sean la de veinticinco ó veintiséis años y la de veintiuno, ó veintitrés, ó veinticuatro años, como decía primero el original, las da al bravo defensor de México en el año siguiente, al narrar las tentativas de Cortés para atraerlo á la paz y al referir su aprehensión. Es decir, que hizo que en el corto término de un año disminuyera cuatro la edad del heroico vástago de Ahuítzotl, ó dos ó uno, si se acepta la versión testada.

En el tomo II de «México á Través de los Siglos,» el autor, desentendiéndose, quizá sin darse cuenta, de todo lo que su colega había escrito en el volumen anterior, y dando puñalada mortal á lo aseverado por los más verídicos cronistas, tuvo á bien señalar cuarenta y cinco años de edad á Cuauhtémoc, como hemos visto en la parte antes copiada.

El aparatoso apoyo que tomó para hacer esto, no puede ser más endeble, más vano y más desprovisto de autoridad.

Es completamente imposible que Cuauhtémoc tuviera cuarenta

y cinco años de edad en 1525. Para ello debería haber nacido en 1480, esto es, cuando su padre, Ahuítzotl, se encontraba aún en el Tlillancalmeca, establecimiento de educación regido por duras y severas leyes de moral, y cuyos educandos, aunque fueran príncipes de sangre real, no podían, á pesar de estar en plena pubertad, tener trato íntimo con personas de distinto sexo, ni menos ser padres de familia.

Además, Cuauhtémoc fué el hijo menor de Ahuítzotl, y éste dió el sér á siete hijos, por lo menos. De modo que para que el último de ellos, ó sea Cuauhtémoc, hubiera nacido en 1480, el primogénito debería haber visto la luz primera en 1474, aproximativamente, año en que Ahuítzotl era un niño que apenas contaba ocho de edad, puesto que su nacimiento acaeció en 1466, cuando muy temprano, y de ningún modo antes.

Basta, para convencerse de esto último, echar una ojeada retrospectiva al año de 1486, en que fué electo rey el mencionado Ahuítzotl.

Los pasajes que en seguida copiaré, tomados de crónicas cuyos autores están libres de sospecha, comprueban clara y terminantemente que Ahuítzotl era aún muy joven cuando ascendió al trono, aunque no menor de veinte años, puesto que un lustro antes había sido nombrado tlacochealcátl ó capitán general del ejército, cargo que dimitió su hermano Tízoc al aceptar la corona del Imperio Mexicano.

Dice Tezozómoc que cuando el Senado mexicano acordó, en 1486, elegir rey al viejo Cihuacóatl Tlacaeltzin, hermano de Motecuhzoma Ilhuicamina, y le comunicó esta resolución, él rehusó tal honor, alegando, como justo impedimento, su avanzada edad, y que designó á Ahuítzotl Teuctli, nieto menor de su hermano, á lo cual el Senado se opuso, porque el candidato era niño muy pequeño y no sabía regir ni gobernar tan grande Imperio.

Durán confirma esto diciéndonos que los principales señores se opusieron á que Ahuítzotl fuera rey, porque «era muy niño y no tenía aun edad para reynar y porque la grandeza de México y su grauedad y autoridad requería una persona vieja y venerable.»

Agrega este mismo autor que Tlacael pidió á Netzahualpilli su parecer sobre el nombramiento que había hecho recaer sobre Ahuítzotl: «decidle que yo he determinado de hacer rey de México á mi sobrino *Auilzotzin* (dijo á los mensajeros) y que la tacha que le allan y el inconveniente es ser pequeño y de poca edad, á lo qual yo me profiero de le tener á mi cargo y industriar en lo que á las cosas de su república (sic) convenga.»

El Rey de Texcoco opinó que Tlacael fuese elevado al trono y

«que pusiesen á su lado á su sobrino *Auitzotzin*, que por ser niño tomaria las costumbres del tío y deprenderia.»

Á pesar de esto prevaleció el nombramiento hecho por Tlacacl, y, en consecuencia, Ahuítzotl fué sacado del Tlillancalmeca, en donde recibía su educación, y provisionalmente dado á conocer como soberano de México. En este acto el viejo *factotum* de la monarquía dirigió un breve discurso al Senado, y de él tomo las siguientes palabras que son conducentes á mi objeto:

«Señores poderosos. auis de sauer que por mis ruegos se a eleto por rey y señor deste reino un sobrino mio, que se dice *Auitzotl*.: yo veo que es verdad que es moço y muchacho; pero por esto estoy yo de por medio para suplir su niñez.; y pues el Señor de lo criado me lo ha dexado. y éste es el menor de todos, y sus hermanos no han tenido ventura, quiza está en éste lo que á los pasados (*Axayácatl* y *Tízoc*) les faltó, que fué goçar de su reino muy poco y al mejor tiempo auelles la muerte cortado el hilo de su mocedad.»

Pocos días después fué coronado con toda solemnidad el nuevo monarca, en cuya ceremonia recibió las felicitaciones de los soberanos de los reinos colindantes «con mucho sosiego y reposo. (y) con una grauedad y mesura, no de niño como era, sino de viejo muy anciano.» De su discreta contestación entresaco lo siguiente:

«Poderosos Reyes y yllustres y exelentes señores, padres y deudos mios: yo os agradezco mucho el auiso y consuelo que me auis dado; bien conozco que no soy nada ni valgo nada para la diuidad en que me an puesto: lo que os pido es que me ayudeis para que yo con mi poca edad no afrente á mi patria y señorío. ¿dónde merecí yo tanto bien, ni qué méritos fueron los mios tan grandes para que me sentase yo en este lugar, pues ayér estaua á los pechos de mi madre y jugando con la tierra y lodo con los demas niños?»

Antes de pasar adelante, debo advertir que no es aventurado creer en la verdad de los discursos que inserta Durán en su «Historia de las Indias,» de los cuales he tomado los fragmentos anteriores: el eminente historiógrafo don José Fernando Ramírez dice que debemos concederles crédito, puesto que el autor los tradujo de textos mexicanos auténticos.

Ahora bien: demostrado ya que Ahuítzotl no pudo haber engendrado en 1480 el último de sus hijos, puesto que entonces tenía catorce años de edad, poco más ó menos, y probado, por consiguiente, que Cuauhtémoc no pudo haber tenido cuarenta y cinco años cuando murió, réstame decir cuántos fueron los que contaba, según los testimonios más autorizados.

Para esto me serviré de las investigaciones que llevó al cabo hace algunos años mi ilustrado profesor, el Sr. Lic. D. Genaro García. En las siguientes líneas está resumido el feliz resultado de ellas:

«Después de indicar Cortés cuánto se preciaban los mexicanos de tener por rey á Cuauhtemoc, agrega que éste «era mancebo de edad de diez y ocho años;» Francisco de Aguilar asienta también que Cuauhtemoc «era Señor mancebo de hasta diez y ocho años, valeroso y ualiente.»

«Dijonos ya el P. Durán que al estallar en México la rebelión contra los españoles, Cuauhtemoc, «aunque mozo, salia armado cada día á pelear y á animar á los suyos;» poco después vuelve el autor á pintar á Cuauhtemoc como «muchacho y de poca edad pero valeroso [y de] ánimo invencible para antes morir que darse ni sugetarse.»

«El Códice Ramírez dice igualmente de Cuauhtemoc que era «animoso capitán de edad de diez y ocho años.» Por último, Ixtlilxochitl manifiesta que el insigne Monarca, cuando fué electo al trono, era «de edad de diez y ocho años, famosísimo capitán, cual convenía por el tiempo y trance en que se veían los mexicanos.»

La edad de Cuauhtémoc fué, pues, de diez y ocho años cuando asumió el poder en 1520, y de veintitrés cuando fué asesinado por Cortés en 1525.

Y esto está fuera de duda. Considérese, si no, que no sólo lo afirman los textos de los indios, las crónicas de los descendientes de los heroicos tenochcas y las plumas de los soldados conquistadores, sino que es el mismo Hernán Cortés quien lo aseguró, bajo la responsabilidad de su firma, en una de las cartas que dirigió al Emperador Carlos V.

Es cierto que el historiador debe ser muy cauto para tomar por verídica una aseveración del caudillo de la conquista, supuesto que éste en muchos casos pinta los hechos á su manera, los desfigura para que resulten favorables á él, ó sencillamente los oculta; mas en el caso concreto que me ocupa nada de esto puede suponerse; por lo contrario, el testimonio de Cortés es, á mi juicio, la prueba más palmaria y concluyente de que Cuauhtémoc tuvo en realidad diez y ocho años.

Si Cortés se hubiera apartado de la verdad al señalar la edad de su noble adversario, nunca hubiera sido para disminuir ésta, sino, antes bien, para hacerla llegar hasta el punto en que un hombre puede hacerse temible y respetable, como era Cuauhtémoc, tan sólo por su edad; y es claro que no hubiera pintado joven á Cuauhtémoc por el solo gusto de mentir, porque ésto, lejos de favorecer

sus propósitos, hubiera hecho perder mucha de su épica grandeza á las audaces hazañas de su aventura.

Por otra parte: Cortés escribió su carta al Emperador á raz de los acontecimientos que en ella narra y cuando tenía, por lo mismo, muy fresca aún en su memoria la imagen de los personajes de ellos; y tratándose de Cuauhtémoc, de quien no sólo conservaba la imagen, sino que en persona lo tenía á su lado, podemos suponer, con mayor razón, que en su misma presencia y con datos proporcionados por él manifestó su edad.

Con todo lo anterior creo dejar rectificado el doble error que acerca del punto relativo encierra «México á Través de los Siglos;» pero como si bien es cierto que en el tomo I sólo se fundó el autor en uno de los testimonios ya citados de Dfaz del Castillo para señalar á Cuauhtémoc veinticinco años de edad en 1520, en el tomo siguiente el historiador tomó como base de su conclusión la existencia de un hijo de Cuauhtémoc, la cual efectivamente se desprende del texto de los documentos en que se apoyó, cumple á mi deber averiguar si el referido descendiente existió en realidad, y así, á la par que terminaré mi tarea de dilucidar el punto relativo á la edad de Cuauhtémoc, trataré de destruir la versión de que éste tuvo un hijo legítimo que en 1525 contaba una edad que lo colocaba más bien entre los adultos que entre los niños.

* * *

Suponiendo que para que el sujeto á que aluden las dos cédulas reales de Carlos V mereciera en 1523 el dictado de «valeroso capitán» y con sus servicios en la campaña se hubiera hecho acreedor á las recompensas de la majestad española, tuviera la edad de veintidós á veintitrés años que le asigna el mencionado escritor en las conclusiones que he transcrito en su lugar, debería haber nacido en 1500 ó en 1501.

Basta colocar cualquiera de estas dos fechas al lado de la de 1502 que marca el nacimiento de Cuauhtémoc, para convencerse desde luego de que es verdaderamente imposible que don Diego de Mendoza Austria y Moctezuma fuera hijo de él.

Esto es aceptando como exacta la fecha de la cédula relativa; mas como adelante demostraré que es absurdo creer que fué expe-

dida en ese año —1523— y sí es lógico suponer que la verdadera fecha del original es la de 1533, y, además, como desde 1525 el mismo don Diego elevó sus letras al Rey, resulta que debió haber nacido hacia 1510 ó 1511 y que en 1525 contaba catorce años de edad, por lo menos, y en 1533 ya era un hombre de veintidós años, bien cabales y completos.

De modo que nació cuando su supuesto padre apenas tenía ocho ó nueve años de edad, y cuando Tecuítchpoch, la esposa de éste, acababa de ser dada á luz ó estaba aún envuelta en pañales en el regazo de su madre.

Así, pues, no fué hijo de Cuauhtémoc. Además, puedo asegurar, hasta donde es dable, que éste murió sin dejar descendientes legítimos, pequeños ó grandes.

Recordaré á este respecto lo que antes he dicho, esto es, que Cuauhtémoc casó con Tecuítchpoch á fines de 1520, cuando murió el glorioso Cuítláhuac, primer esposo de ella, y que la misma era una niña de diez años de edad en aquella luctuosa época y de quince en el año en que su segundo esposo fué villanamente asesinado.

He citado ya en comprobación de uno de mis asertos algunas palabras de Juan Cano, el último marido de Tecuítchpoch, y ahora sacaré á colación otras que me apoyan para negar que Cuauhtémoc tuvo hijos legítimos. Dice Cano que Cuauhtémoc, por fijar mejor su estado, casó con Tecuítchpoch cuando era muy muchacha, pero que «no ovieron hijos ni tiempo para procreallos.»

Ahora bien: lo innegable es que existió en efecto un joven, hijo de alguno de los principales señores sacrificados en el camino de las Hibueras, que se quejó ante Carlos V de la injusta muerte dada á su padre, y que contribuyó poderosamente, aliado con los españoles, á la conquista del territorio mexicano y de los demás que lo limitaban. ¿Quién fué él?

Para contestar esta pregunta es necesario entrar en profundas y dilatadas investigaciones, pues no tengo noticia de que alguien haya procurado, antes de ahora, esclarecer este punto. Sé que en el Archivo General y Público de la Nación y en la Biblioteca del Museo Nacional existen voluminosos expedientes inéditos, en que constan las informaciones y demás diligencias practicadas cuando el individuo ó los individuos que dijeron ser descendientes de Cuauhtémoc impetraron la gracia del Monarca de España; y para examinarlos tan detenidamente como se debe, á fin de hacer que se desprenda de ellos una conclusión ajustada á la verdad, es indispensable consagrarse por entero á esa tarea, que juzgo ardua y prolongada.

Materia, pues, de un nuevo estudio será este punto. Y advierto

que reservo su disquisición para más tarde, porque me anima el sano deseo de hacer la luz en él hasta donde mis facultades me lo permitan; de otro modo, podría colocarme, para salir del paso, en el terreno de la suposición y declarar á don Diego de Mendoza hijo de Coanácoch, por ejemplo, quien fué asesinado, como Cuauhtémoc, en 1525, ó aceptar la versión que consta en el tomo I de «México á Través de los Siglos,» á la cual hice referencia cuando aludí á la falsedad de los datos del árbol genealógico insertado.

Creo, además, que, para adquirir la certeza de que Cuauhtémoc murió sin dejar descendientes legítimos, basta con lo que dejo apuntado, y que, por tanto, el problema de la identificación de don Diego de Mendoza puede considerarse secundario y de no precisa é inmediata solución.

*
* *

De la cédula real que he copiado en segundo lugar se desprende una calumnia muy grande, contenida en la afirmación de que Cuauhtémoc recibió de paz á los aventureros españoles.

Yo no me explico, en verdad, cómo el ilustrado autor del tomo II de «México á Través de los Siglos» pudo aceptar como verdades concluyentes tantos y tan absurdos yerros como contienen los documentos de que se sirvió, y cómo no vaciló para deducir de ellos conclusiones reñidas con la verdad y hasta con el más simple sentido común; pero menos me explico aún cómo él, tan entusiasta admirador de Cuauhtémoc, tan devoto suyo, que hasta ordenó, como Secretario de Estado, la erección del hermoso monumento que para honrar la memoria de aquél se yergue en una de las glorietas del Paseo de la Reforma, pudo creer que el personaje de que nos habla dicha cédula real fué en realidad Cuauhtémoc, y cómo no sólo lo creyó, sino hasta lo sancionó clara y explícitamente. Sin duda no se dió cuenta de lo que hizo.

Es tan manifiestamente infundado y torpe el cargo que, por una mala interpretación, resulta contra Cuauhtémoc, que no merece, en verdad, los honores de una verdadera refutación, y, por tanto, estas líneas tienden sencillamente á impugnarlo y á rechazarlo, como indigno de figurar en una obra seria de Historia.

La gloria imperecedera de Cuauhtémoc, nacida con el primer impulso bélico del altivo sucesor de Cuitláhuac; arrullada con los

salvajes gritos guerreros de los denodados defensores de la noble México; desarrollada en medio del imponente estruendo de los golpes soberbios de la macana, del silbido heroico de la flecha y del zumbido solemne de la honda; purificada con los ríos de sangre derramada impíamente por los aventureros españoles, para después surgir, grande é imponderable, de entre los escombros de la opulenta Tenoxtitlán; acrisolada en la infame hoguera que en mala hora encendió la insaciable codicia del émulo de Diego Velázquez, y más tarde definitivamente consolidada en las ramas de un árbol ignorado; esa gloria que Hernán Cortés fué el primero en proclamar á la faz del Universo, y que ha sido respetada á través del tiempo por todos los hombres y por todas las pasiones, no se opacará, no, ni podrá ser ocultada con un dedo de la mano, como inconscientemente pretende hacerlo el citado autor.

Sin embargo, quien quiera convencerse de que es inexacto que Cuauhtémoc recibió de paz á los españoles, que consulte el tomo I de la misma obra en cuyo tomo II se hace al arrogante monarca tan terrible acusación, y que diga si, después de haber leído el brillantísimo relato que allí se hace de las heroicas hazañas del inmortal Cuauhtémoc, es posible conceder crédito á versiones tan disparatadas como la de la cédula de Carlos V.

* * *

En la misma segunda cédula, la cual existe en copia en el Archivo de esta capital, según dice el autor á que vengo refiriéndome, se citan, como consumadas antes de 1523, las conquistas de los territorios de Jalisco y de Zacatecas, amén de las de otras poblaciones situadas en los Estados de Puebla, Hidalgo y Michoacán.

Causa pena, en verdad, que un historiador de tamaños tan grandes haya podido comulgar mentira tan estupenda y haya comunicádola á sus lectores sin el menor escrúpulo ni la más pequeña observación.

No es, por cierto, ese error el que ha exigido de mí mayor suma de investigación y estudio: su falsedad salta á la vista desde luego. Por esto he creído que para destruirlo no debo aducir grandes pruebas ni traer á colación muchas citas. Confío en que todos en general saben cuál es la verdad acerca de este punto.

Nadie ignora, en efecto, que la primera expedición que acordó enviar Cortés para conquistar la región de Jalisco, Colima y demás puntos comarcanos, salió de México en 1526, al mando de Juan Álvarez Chico, y que fué en 1527 cuando de hecho entraron en ella por primera vez las huestes conquistadoras que acaudillaba Francisco Cortés, sobrino de Hernán.

Público es también que á principios de noviembre de 1529 salió de México, con el mismo objeto, la segunda expedición, á las órdenes de Nuño de Guzmán, de funesta memoria.

Esto es por lo que toca á Jalisco; y por lo que respecta á Zacatecas, es bien sabido asimismo que las dos divisiones que envió el citado Nuño de Guzmán á someterla, una encabezada por Pedro Chirinos y otra por Cristóbal Oñate, ocuparon el territorio zacatecano en 1530. Juchipila, que también es mencionada en dicha cédula, fué sometida al poder español en el mismo año por el segundo de tales capitanes.

En cuanto á los otros poblados de cuya conquista también hace mención el expresado documento, comprendidos en lo que hoy son Estados de Hidalgo y Puebla, sería difícil precisar el año en que fueron sujetados; no así Metztlán, que fué conquistada á raíz de la toma de México, y de cuyo hecho se ocupó Hernán Cortés en la carta que, fechada el 15 de octubre de 1524, dirigió al Emperador Carlos V.

Así, pues, la data de la cédula de este Soberano no puede ser la de 1523. Acaso la verdadera es la de 1533, y los copistas, convirtiendo en 2 el tercer número de ella, y el autor que la publicó, aprobando la equivocación de éstos, la hicieron retroceder diez años justos y enteros.

De este modo se comprende que el Emperador Carlos V sí pudo haber tenido conocimiento de aquellas conquistas y haber premiado á sus campeones, en 1533; cosa que resulta imposible si se acepta la otra fecha, porque el Soberano de España no podía adivinar los sucesos del porvenir, ni aun ayudado por todo el vasto poder de su real grandeza.

Creo que no es necesario agregar algo más para evidenciar esta otra falsedad de dicho documento.

*
* * *

Concluído ya el examen que me propuse hacer de los tres documentos que aluden á Cuauhtémoc, insertados en la obra titulada «México á Través de los Siglos,» y de algunos de los asertos relativos á él, que, bien espontáneos, ó bien como consecuencia de aquéllos, se encuentran en la misma, y habiendo encontrado, lo que ya esperaba, que los primeros, en general, son indignos de crédito alguno, en el sentido en que les fué concedido, y que los segundos carecen de verdad, pues la única comprobación que los acompaña es falsa, á mi juicio, y una vez que dejo hecho cuanto me permitieron mis limitadas facultades y escasos conocimientos para contribuir á esclarecer los puntos errados ó dudosos, no me queda qué agregar, pues, como me prometí, no asumo el papel de censor, que está muy lejos de quien, como yo, tan sólo busca la Verdad, sin la cual no puede existir la Historia.



CORRIGENDA.

En el "Cuadro Genealógico de los Reyes Aztecas" dice: *Moquihuix*,
último Señor de Tetzoco.

Debe decir: *Moquihuix*, *último Señor de Tlatelolco.*

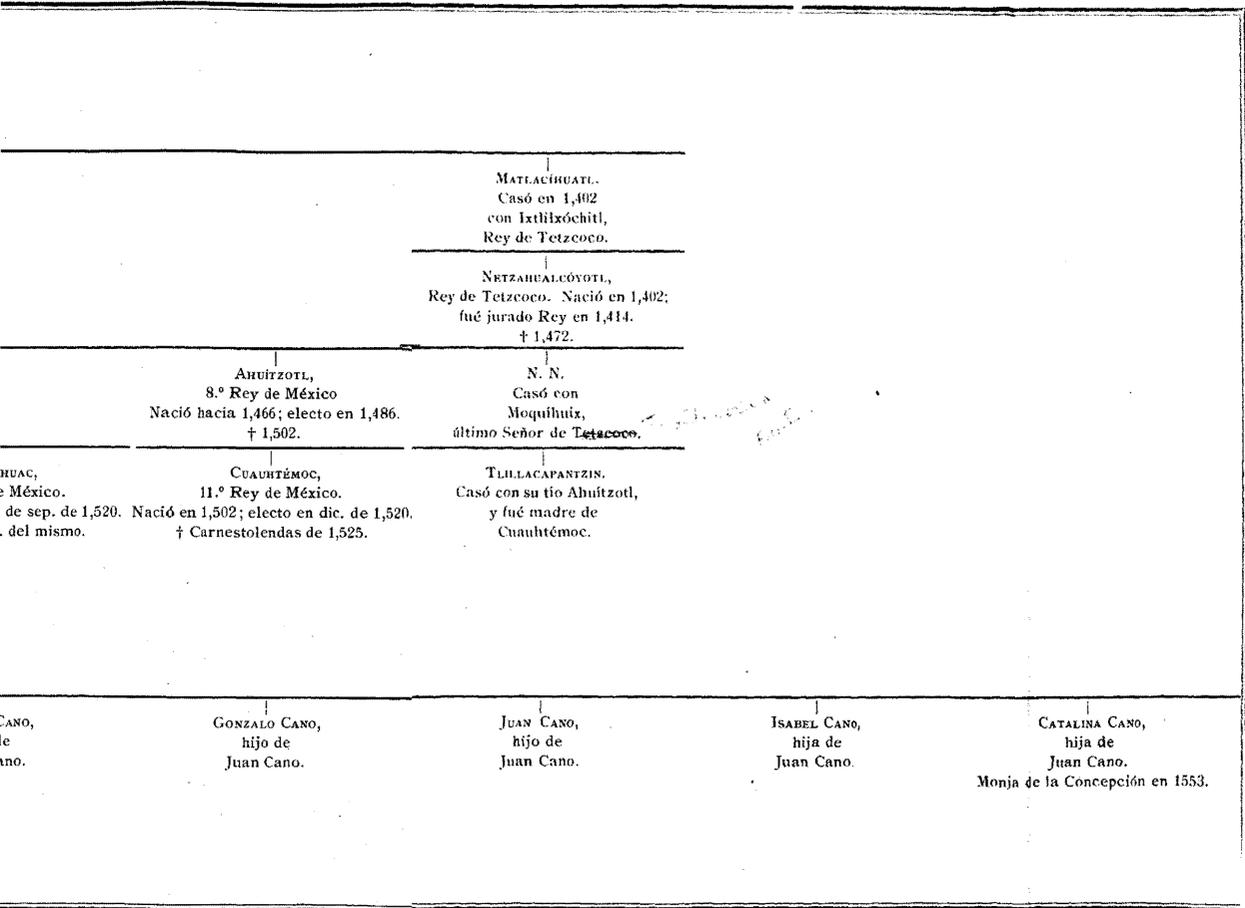
CUADRO GENEALOGICO

<p>ACAMAPICTLI, 1.er Rey de México. Electo en 1,376. † 1,396.</p>		
<p>HUITZILIHUITL, 2.º Rey de México. Electo en 1,396. † 1,417.</p>	<p>CHIMALPOPOCA, 3.er Rey de México. Electo en 1,417. † 1,427.</p>	<p>ITZCOATL, 4.º Rey de México. Electo en 1,427. † 1,440.</p>
<p>MOTECUHZOMA ILHUICAMINA, 5.º Rey de México. Nació en 1,398; electo en 1,440. † 1,469.</p>		<p>TEZOZOMOCITLI. Casó con su sobrina Atotoztli.</p>
<p>ATOTOZTLI. Casó con su tío Tezozomocitli.</p>	<p>TIZOC, 7.º Rey de México. Nació hacia 1,450; electo en 1,481. † 1,486.</p>	<p>AXAYACATL,¹ 6.º Rey de México. Nació hacia 1,451; electo en 1,469. † 1,481.</p>
		<p>MOTECUHZOMA XOCOYOTZIN, 9.º Rey de México. Nació hacia 1,468; electo en 1,502. † 27 de junio de 1,520.</p>
		<p>TECUICHOCH Ó ISABEL. Nació en 1,510; casó con su tío Cuitláhuac en 1,520 y con su tío Cuauhtémoc, el mismo año; y después de 1,525 casó sucesivamente con Alonso de Grado, con Pedro Gallego y con Juan Cano.</p>
		<p>JUAN GALLEGO MOTECUZUMA, hijo de Pedro Gallego.</p>
		<p>PEDRO GALLEGO, hijo de Juan Cano.</p>

1 Aunque menor que su hermano Tízoc, reinó antes que él.

* Comprende únicamente los datos necesarios para demostrar quiénes fueron los ascendientes de Cuauhtémoc.

DE LOS REYES AZTECAS.*



... noc y quién fué su esposa.

BIOGRAFÍA

DE

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

POR NEMESIO GARCÍA NARANJO,

ALUMNO DE LA CLASE DE HISTORIA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.¹

El último movimiento literario efectuado en la América Latina, y cuya gloriosa iniciativa corresponde á Rubén Darío, Manuel Gutiérrez Nájera, Julián del Casal y José Martí, puede considerarse como trascendental. Á su poderoso influjo han desaparecido muchas viejas preocupaciones que estorbaban el desarrollo literario; se han extinguido muchos dogmas que sujetaban á determinado cartabón las más altas inspiraciones, y han vuelto á colocarse en el trono que se merecen grandes artistas, que por resultar pequeños al ser medidos con el mezquino compás de los retóricos, eran vistos desde hace tiempo como cadáveres literarios. Entre los grandes poetas condenados por la crítica, que cometió la atrocidad de llamarse sensata, se encuentra en primer término el eminente Cordobés Don Luis de Góngora y Argots, que por el poderío de su genio, no desmerece ante coterráneos como Séneca y Lucano, ni ante contemporáneos de los tamaños de Alarcón y de Quevedo. Muy lejos estamos de creer que el jefe de la escuela culterana fué un espíritu perfecto. Todo lo contrario: somos los primeros en mirar las

¹ Hemos consultado para la formación de esta biografía la aprobación que en el tercer tomo de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz hace de éstas el Padre Jesuíta Diego Calleja, la biografía de Don Antonio Núñez de Miranda por el Padre Juan de Oviedo, y «La Décima Musa,» hermoso artículo consagrado á la poetisa en la obra «México Viejo,» por Don Luis González Obregón. No extrañe, por consiguiente, á los lectores encontrarse con ideas y hasta con palabras textuales de las obras citadas, que son las que nos dan más luz en tan obscura materia.

exageraciones en que incurrió; pero somos también los primeros en disculparlas como disculpamos las exageraciones románticas de Víctor Hugo y de Lamartine, como disculpamos las exageraciones realistas de Zola. Solamente un exagerado puede derrocar todos los convencionalismos que muchos siglos amontonen. La poetisa mexicana Juana de Asbaje y Ramírez de Cantillana, conocida más bien con el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz, como discípula que fué de la escuela gongorista, ha sido igualmente condenada por la crítica. Don Juan Nicasio Gallego emite sobre ella las siguientes palabras en el prólogo que escribiera á las poesías de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda: «Puede asegurarse que las primeras obras poéticas (de muger), que por su variedad, extensión y crédito, merecen el título de tales, son las de Sor Juana Inés de la Cruz, monja de México, en cuyo elogio se escribieron tomos enteros, mereciendo á sus coetaneos el nombre de décima musa, y contando entre sus panegiristas el erudito Feijóo. Y, ciertamente, si una gran capacidad, mucha lectura y un vivo y agudo ingenio bastasen á justificar tan desmedidos encomios, fuera muy digna de ellos la poetisa mexicana; pero tuvo la mala suerte de vivir en el último tercio del siglo diecisiete, tiempos los más infelices de la literatura española, y sus versos, atestados de las extravagancias gongorinas, y alambicados, que estaban entonces en el más alto aprecio, yacen entre el polvo de las Bibliotecas desde la restauración del buen gusto.» En lugar de las palabras finales debiera haber puesto el poeta y retórico español las siguientes, que son mucho más propias: «desde la restauración de los compases literarios y de las escuadras poéticas.»

El literato mexicano Marcos Arróniz tiene también para la monja un juicio muy desfavorable, en el cual llega á decir, que no obstante el agudo ingenio y viveza de carácter que revelan sus obras, abundan en retruécanos, alambicamiento de ideas, sutilezas, amaneramiento, trivialidad; y de tal manera, que apenas bastan á compensar tantos defectos las cualidades magníficas de su gran talento.

Basada la mayor parte de la gloria de Sor Juana Inés de la Cruz en los principios que proclamaba la escuela culterana, tuvo que desmoronarse ante el criterio de los clásicos que en seguida reinaron en España, y que en el colmo del apasionamiento se limitaron á llamar ingenioso al autor del Polifemo, negándole toda inspiración y talento poéticos; sin fijarse, quizá, en que las medianfas nunca han sido capaces de influenciar ni siquiera á sus hermanos intelectuales, mucho menos á los Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Pero ya empieza á despuntar una nueva aurora para la literatura gongorista. En el último tomo de versos de Rubén Darío viene

la siguiente estrofa que puede considerarse como una consagración, si se tiene en cuenta que este elevado artista centro-americano, es el primer poeta del idioma español en la actualidad:

Como la galatea gongorina
Me encantó la Marquesa verleniana,
Y así juntaba á una pasión divina
Una sensual hiperestesia humana.

También los demás literatos salientes de España y América se muestran por sus obras admiradores y sectarios del gongorismo. Lugones, Urbina, Giménez, Villaespesa, Silva, Nervo, Machado, etc., tienen un lenguaje, que llamarían los clásicos, alambicado. El mismo Salvador Díaz Mirón, en su libro «Lascas,» y en lo poquísimo que conocemos de «Triunfos,» se manifiesta como un poeta muy parecido á los más grandes y refinados de la escuela culterana; y si bien es cierto que no procede de ella (el inspirado veracruzano es un maestro de escuela propia), también lo es, que su obra, como la de los gongoristas, quedaría reducida en su mérito á un grado infinitesimal, si empezáramos á medir el calor y la fuerza de las pasiones del poeta con el mezquino termómetro de una retórica intransigente.

Es indudable que Góngora nunca será colocado en la primera fila de los grandes poetas. Fué un gran exquisito, y como exquisito tuvo que sacrificar mucha sinceridad de su alma en aras de una forma nueva. Homero, Dante, Shakespeare, son sinceros; Virgilio, Tasso y Milton son exquisitos. En ese parangón están el mutilado de Lepanto y el poeta cordobés. Este último, que es indudablemente inferior al primero, tendrá que ocupar, tarde ó temprano, su asiento entre los grandes poetas de decadencia en el mundo. En España, fuera del autor del Quijote que es el único gran sincero de la literatura española, no puede tener superiores. El defecto que dominó á Góngora fué defecto del cual no pudieron prescindir los más grandes señores de la poesía castellana. La reivindicación de Góngora traerá consigo la resurrección al mundo de la gloria de nuestra egregia poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, que no tuvo más defecto que ser apasionada admiradora de aquel insigne maestro. Volverán á repetirse los conceptos de su «Fama Póstuma.» Sus versos, como antes, correrán por todas las memorias y volverán á reverdecer en su frente los laureles que marchitaran la pasión y la intransigencia de una escuela que, afortunadamente, está próxima á desaparecer.

La importancia de la personalidad de Sor Juana Inés de la Cruz

es indiscutible. Ahora que existen tantos adoradores de la galatea gongorina, fijemos nuestros ojos en la poetisa que, por su modo de pensar y de sentir, debe considerarse como precursora, aunque no la única, del actual movimiento literario, benéfico por haber destruído muchas preocupaciones, y fecundo en obras maestras. La literatura actual española y americana tiene mucho importado de Francia (las obras de Gutiérrez Nájera, por ejemplo), pero en su mayor parte trasciende á los grandes decadentes del siglo diez y siete: la mayor parte de nuestros poetas nunca han dejado de ser castellanos.

Estudiemos, por consiguiente, la vida de esta prodigiosa mujer, que es en las letras de México lo que es en su historia Doña Josefa Ortiz de Domínguez. Cada minuto de su existencia fué verso de un poema, que á veces, por su magnificencia y grandeza parecía una epopeya; y á veces, también, por su desencanto y dolor tomaba todos los matices de una tragedia. Y para que la leyenda de su vida sea completa, no le falta esa obscuridad que circuye las existencias de todos los héroes de las primeras centurias. Su figura se destaca, recortando sus vaguísimos contornos, sobre una densa nebulosa que ninguna mirada puede penetrar; tiene todo el aspecto de esas cosas que se encuentran muy distantes; la imprecisión de los objetos soñados. Semejante á esas imágenes de los templos, que bañadas tan sólo por el enfermizo resplandor de un cirio, se adivinan más que se ven sus formas, el espíritu de Juana Inés, que sólo lo hemos visto al través de la aprobación que hace de sus obras el Padre de la Compañía de Jesús, Diego Calleja, lo presentimos más que lo palpamos. Mas la biografía de este Jesuíta es como una bujía amarillenta que amañillea todo lo que ilumina. Yo creo que podría haber encontrado mística hasta el alma de Jorge Sand. Es un religioso muy fanático, que admira más en la poetisa egregia su virtud mal entendida que su profunda sabiduría, y ésta, que su refinado temperamento artístico, el cual está muy lejos de poder comprender. Pero como no tenemos otra fuente que la aprobación citada, empecemos la biografía tomando todos los datos que nos parezcan lógicos y conducentes, y rechazando aquellas reflexiones que, en nuestro concepto, se encuentran en flagrante contradicción con algunas obras de la ilustre monja, según nuestro criterio. Nació Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Çantillana en la alquería de San Miguel de Nepantla, lugar sumamente pintoresco situado al pie de los volcanes Popocatepetl é Ixtaccihuatl; mas no resistió á su astro tanta belleza natural puesto que sus poesías fueron más que himnos al espléndido mundo físico, aristocráticos versos de una alma exquisita. Fué á las once de la noche del viernes doce de No-

viembre de 1651 cuando tuvo lugar este interesante acontecimiento en un aposento que todos los habitantes de la alquería citada llamaban la Celda. Hace hincapié en este insignificante incidente el padre Calleja, para hacer luego la pueril consideración de que estaba destinada por el Cielo al claustro desde que vino al mundo. Nació la insigne poetisa entre otros hijos, siendo sus padres Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de Villa de Vergara, Provincia de Guipúzcoa, é Isabel Ramírez de Cantillana, hija de padres españoles y natural de Yacapixtla, Nueva España. No podemos afirmar nada respecto de los hermanos de la monja, pues no los vemos aparecer en la vida de ella ni una sola vez; solamente en el episodio que á continuación señalamos vemos figurar una hermana, pero tan accidentalmente, que no nos ilumina nada á este respecto. — 2.

— Tenía apenas tres años cuando se escapó de su casa paterna sin ser vista por su madre, y habiéndosele agregado á su hermana mayor que iba á la escuela, engañó á la maestra de ésta para que la enseñase á leer; y fueron tan rápidos los progresos que en la enseñanza hizo, que á los cinco años había aprendido á leer y á escribir, contar y á hacer todas las menudencias de labor blanca.

Dando muestras de una precocidad sorprendente comparable á la del mismo Mozart, desde su infancia empezó á hacer versos, denotando una inmensa facilidad para la métrica y para encontrar consonantes. No había cumplido aún ocho años cuando compuso para una fiesta del Santísimo Sacramento una Loa con todas las cualidades que requiere un poema formal, sólo porque le ofrecieron como premio un libro. Fué testigo de este maravilloso acto el fraile Dominicano Francisco Muñoz, Vicario de Amecameca, lugar situado á cuatro leguas de la alquería donde nació Juana Inés. — 3.

— Le tenía un amor tan grande al estudio y á la sabiduría, que huía de las golosinas, como veremos, porque había oído decir que causaban rudeza en los más altos entendimientos; é importunaba muchas veces á sus padres para que la vistiesen de hombre y la trajeran á la Universidad de México, donde tenía noticias que se aprendían muchas ciencias.

Contaba ocho años de edad cuando la trajeron sus padres á la Capital del Reyno, y devoró con sed insaciable, en un espacio cortísimo de tiempo, los pocos libros que había en la casa. Y según el fidelísimo testimonio del Bachiller Don Martín de Olivas, recibió de él veinte lecciones de latín, habiéndole bastado tan corto número para aprenderlo con toda corrección y soltura.

Y á tan nobles y levantados ánhelos y cualidades intelectuales de tan elevado orden, ponía al servicio una energía de carácter rarísima en los corazones femeniles. Cuéntase que en determinada

ocasión se cortó el pelo algo por no haber aprendido un discurso prontamente; con el firme propósito de volvérselo á cortar en el triste caso de que fracasaran sus sanas intenciones, pues no consideraba dignas del ornato del cabello las cabezas desprovistas de memoria y tardas de inteligencia.

Teniendo en cuenta sus padres el riesgo que corría, tanto por su admirable discreción como por su no poca hermosura, la introdujeron en casa del Virrey de Nueva España Don Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, como dama de su esposa Doña Leonor María de Carreto, y fué tanta la estima en que esta honorable dama la tuvo, que por todas partes la trafa, todas las cosas le consultaba y no se podía pasar un momento sin su Juana Inés.

Dos veces le contó el Virrey Mancera al padre Calleja la siguiente enécdota que pasma á todos aquellos que tienen la fortuna de escucharla. Habiendo sorprendido la basta instrucción de nuestra heroína, quiso saber hasta qué punto llegaba su sabiduría. Y al efecto reunió en su palacio cuarenta sabios, contándose entre ellos hombres de letras, Teólogos, Escriturarios, Matemáticos, Historiadores, Poetas, Humanistas y no pocos de los que por gracejo se llamaban Tertulios, con el objeto de que examinasen á aquella sabia de diez y siete años. Concurrieron los personajes científicos del Reyno á tan interesante examen, atestiguando el Marqués de Mancera que no cabe en humano juicio creer lo que él vió, pues contaba «que á la manera de un Galeón Real (palabras del Virrey) se defendería de pocas chalupas que le envistieran, asíse desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos cada uno en su clase le propusieron.»

Fué cabalmente en esta época cuando tuvo lugar el suceso más importante y trascendental de su existencia: el ingreso al claustro.

El padre Calleja, que resuelve todos los problemas que se presentan en la vida de Sor Juana, cuales son sus decisivas y extrañas determinaciones, concediéndole á la poetisa una excesiva virtud encuentra como único origen de su entrada á la vida religiosa y sola causa de los cilicios y de las disciplinas, de los ayunos y demás exajeradas penitencias á que se sujetara en sus últimos años, en una verdadera vocación religiosa y en una modestia imponderable que la hacfa considerar sus más ligeros olvidos como pecados mortales. Pero las almas verdaderamente católicas, las que dicen tener vocación para la vida religiosa, son propias de seres alucinados que todo lo deponen ante la inmensidad de su fe: amor, arte, ciencia, etc. Y si nosotros estamos plenamente convencidos de que Juana Inés nunca depuso ante el altar el anhelo de ciencia y el

amor á la belleza, sino en los dos últimos años de su vida, podemos afirmar con toda seguridad de que en su juventud ocupaba la religión en su alma un lugar completamente secundario; y por lo mismo la tendencia principal de su espíritu no fué la tendencia religiosa. Podemos comprobar esta aserción con su muy celebrada carta á Filotea, que entre otros muchos conceptos vierte lo siguiente: «Entreme religiosa porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales) repugnantes á mi genio; con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación, á cuyo primer respecto como el más importante se vieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de un genio, que eran de querer vivir sola, de no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mis estudios ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado de mis libros.» — El mismo padre Calleja se contradice en sus reflexiones cuando dice que Juana Inés fué una mística completa, después de expresarse en los términos siguientes que confirman lo que venimos asegurando: «Tomó este acuerdo la Madre Juana Inés, á pesar de la contradicción que la hizo conocer tan entrañada en sí la inclinación vehemente al estudio. Temía que un coro indispensable no la podía dejar tiempo ni quitar la ansia de emplearse toda en los libros; y meter en la religión un deseo estorbado) sería llevar por alivio un continuo arrepentimiento torcedor, que á las más vigorosas almas no las deja en toda la vida respirar, sino ayes; en especial cuando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa. pues entonces con lo anchuroso de la permisión, hallan los grandes juicios muy á trasmano la resistencia del desco.» Ese tenaz presentimiento de muchos conflictos entre la religión y la ciencia y su amor sin límites á la segunda, la detuvieron en la puerta del claustro mucho tiempo; y si después entró francamente, fué porque la empujó su confesor y no porque viese disipados los temores que presentía. Fué, por consiguiente, una religiosa por conveniencia y no por religión; buscaba en el cláustro, como ella misma lo dice, un lugar donde pudiese estar alejada del matrimonio sin mortificar para nada su decencia ni sufriera menoscabo su reputación. ¿Fué heroína de algún drama amoroso? Sin hacer afirmación de ninguna especie nos limitamos á hacer la observación de que la penitencia á que se sujetara en la última etapa de su vida, fué demasiada para compurgar actos que, en el concepto de aquel clarísimo talento no podían ser de ninguna manera pecados mortales. Sin tener datos para creer que fué Juana Inés una amante decepcionada, nos atrevemos á dudar en este punto de su

vida. ¡Ah! quién sabe si, como la Claudia de Díaz Mirón, haya buscado el encierro, queriendo al golpe de la puerta en el pestillo burlar sus cuitas y dejarlas fuera; quién sabe si, como el fray Juan de Velarde, viera siempre velados los crucifijos por una niebla, de la cual surgía la imagen de sus amores, que nunca pudieron desterrar de su alma ni el rigor de los ayunos ni el azote de las disciplinas.

El misterio existirá siempre en este importantísimo punto de su vida. El hecho es que escogió primero el convento de San José de Carmelitas descalzas, hoy Santa Teresa la antigua; pero la austeridad de la regla la hizo caer enferma, y por dictamen de médicos abandonó el noviciado tres meses después de haber ingresado. Poco tiempo después, sin embargo, para siempre se encerró en el Convento de las religiosas de San Gerónimo, donde hace su solemne profesión el 24 de febrero de 1669, cuando aun no cumplía 18 años de edad. Favorecióla en pagar su dote Don Pedro Velázquez de la Cadena, y el padre Don Antonio Núñez de Miranda se mostró muy satisfecho de haber consignado una alma de tanto valer para la grey católica, corriendo por su cuenta todos los gastos de la fiesta y habiendo preparado en persona las luminarias desde la víspera. Vivió un poco más de 26 años en el Convento dedicándose á hacer la caridad entre los pobres; repartía entre las hermanas religiosas necesitadas todos los regalos, que por la alta estima en que la tenían recibía diariamente y á montones. Empero, nunca dejó el estudio de la ciencia y la práctica de la poesía, que le trajeron muchas necias contradicciones de la barbarie de sus semejantes. El padre Juan de Oviedo nos dice que el jesuita Núñez de Miranda nunca le prohibió en absoluto á nuestra excelsa poetisa el estudio de las letras y de las ciencias; pero más adelante se contradice cuando afirma que el Director espiritual de Sor Juana siempre trataba de refrenar sus nobles anhelos de ciencia, al grado de que llegó á romper las relaciones que con ella lo ligaban, cuando se llegó á convencer de que sus bien intencionadas instancias nada conseguirían en el corazón de nuestra heroína. Este fanático é intransigente, á quien Oviedo apellida santo, fué el principal cómplice del crimen á que se sometiera Juana Inés en los últimos años de su vida; fué el constante instigador de un suicidio lento, en que las armas empleadas eran los silicios y las disciplinas. Nos cuenta el mismo Oviedo, que Núñez de Miranda llegó á decir que Dios no le había concedido nunca consuelos espirituales á la monja egregia, por haberse dedicado al estudio en demasía. El revolucionario fanático de Francia llegó á decir ante un insigne pensador: «La República no necesita sabios.» — Pero el fanatismo del clérigo á que

nos venimos refiriendo va mucho más allá de este apotegma; más primitiva aún su religiosidad llega con sus palabras á la siguiente conclusión: «Dios se ofende con la existencia de sabios.»

También el Doctor Don Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla de los Ángeles, electo Virrey de la Nueva España, le dirigió una carta en nombre de Sor Filotea de la Cruz, en la que le aconsejaba que prefiriese á todos los libros el Jesús crucificado, y antes que dedicarse al estudio de Filósofos y Poetas, procurase la propia corrección.

Tantas contradicciones hicieron decidir á la poetisa á abandonar toda clase de libros; mas este abandono fué transitorio, porque se vió tan triste sin el estudio, que enfermó, según lo atestiguaron todos los médicos de aquel tiempo. Volvió, pues, á estudiar con la fiebre del imposibilitado, prosiguiendo su nobilísima tarea hasta el año de 1693, en que las insinuaciones extrañas volvieron á ejercer su desgraciada influencia. Fué en este tiempo cuando mandó llamar al padre Antonio Núñez de Miranda, que, como arriba decimos, se había retirado de ella por los excesivos estudios á que se dedicara. Ante su antiguo Director espiritual hizo confesión general minuciosa, que duró varios días, hasta quedar satisfecha la penitente; presentó luego al Tribunal Divino una súplica y dos protestas que escribió con su propia sangre; y terminó la serie de sus inútiles sacrificios con el más cruento de todos, cual fué la entrega de todos sus libros, para que con el producto de su venta se remediasen los males de muchos pobres; sus instrumentos músicos, matemáticos, preseas y bujerías corrieron la misma suerte que su biblioteca de cuatro mil volúmenes. De todas sus antiguas cosas solamente se reservó tres libros de oraciones y muchísimos cilicios y disciplinas. Y ya, completamente fuera del mundo, atormentándose diariamente, vivió Sor Juana Inés de la Cruz los dos últimos años de su existencia, sin aspirar otra gloria que aquella á que aspiraba aquel clérigo pintor de que nos habla Pedro Antonio de Alarcón, que por su inmarcesible esperanza de otra vida, desdeñó como pequeños los homenajes que le tributara el excelso Rubens.

Una epidemia tan pestilente, que de cada diez enfermos que atacaba hacía morir á nueve, azotó el Convento de San Gerónimo. Nuestra heroína, que siempre se distinguió por su caridad y amor á sus semejantes, asistía á todas las religiosas enfermas con una solicitud y un cuidado que le trajeron el contagio, tras el cual vino su muerte, piadosa y serena, acaecida el 17 de abril de 1695 á las cuatro de la mañana. El Canónigo Don Francisco Aguilar le dió sepultura cristiana y fué Don Carlos de Sigüenza y Góngora quien hizo su elogio fúnebre, del cual no tenemos ninguna noticia, pues

desde el momento en que Calleja supone que estuvo sentido, sin afirmar nada á este respecto, es de creerse que no lo oyó.

Ninguno de los biógrafos nos proporciona datos sobre el lugar en que fué enterrada aquella maravillosa poetisa; sin embargo: los Señores Don José María de Ágreda y Sánchez y Don Luis González Obregón, nos han ilustrado verbalmente en este importantísimo punto. Según la aseerción de estos insignes exploradores de nuestro pasado, existía entre las monjas de San Gerónimo la tradición de que los restos de Sor Juana se encontraban á la salida que tiene el coro bajo de este templo para el antiguo claustro; habiéndose llegado á afirmar que habían sido vistos por la Sra. D.^a Emilia Puga de Beltrán; pero como nunca han podido ser encontrados, creen que la afirmación final no tenga fundamento alguno, ni la tradición aludida deje de ser tradición. Ojalá que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes haga todas las pesquisas necesarias para dar con los restos aludidos, con el objeto de que sean trasladados al Panteón Nacional, junto con los de nuestros sabios y nuestros héroes.

Vamos á terminar este reducido estudio con una idea general sobre la trascendencia que pudo tener en la poetisa la época en que vivió, y algunas consideraciones sobre la importancia de su obra literaria.

Ya nuestros lectores se habrán formado un concepto, aunque vago, por las líneas que hemos trazado, de las costumbres de aquel tiempo. Dejemos correr la brillante pluma del eminente Ramírez, que acabará de ilustrar nuestro juicio con las siguientes palabras que copiamos fielmente del más hermoso de sus discursos, y que resume elocuentemente la vida colonial: «La clase dominadora, la clase privilegiada, despojándose de su inteligencia como de una arma prohibida, se entregaba á movimientos automáticos dirigidos por el reloj de la parroquia más cercana; el primer repique del campanario prescribía las prolongadas oraciones de la mañana; el segundo llamaba á misa, y después, de hora en hora, hasta entre los placeres del lecho continuaban los ejercicios piadosos; y la siesta y las repetidas comidas, y el juego, no dejaban á las ocupaciones del hombre laborioso sino cuatro horas del día. Así vivía la nobleza; pero la turba, sin contar con otro capital que con su trabajo, no sabía dónde colocarlo; tras de las horas consagradas á la devoción y tras de las falanjes de días festivos, encontraba cerrados los puertos por el sistema prohibitivo, incendiada la viña, el tabaco y la morera por el monopolio; ocupados los primeros puestos por los extraños, y la inteligencia, recogidas sus alas y palpitando azorada entre las manos de la Inquisición. Por eso es que en hom-

bres y en mugeres el modelo de la vida era el Convento; el fraile y la monja se reproducían en el mundo con sus trajes, sus vicios, sus costumbres y sus preocupaciones.»

Ante esta dolorosa reconstrucción no podemos menos que confesar que fué heroísmo de Sor Juana Inés de la Cruz, haberse atrevido á pensar mientras todo el mundo rezaba; no haber naufragado en aquel mar de fanatismo y de ignorancia, cuyas olas encrespadas la estuvieron constantemente amenazando; es una acción tan grande, que por sí sola la inmortalizará.

Sus obras, como lo hemos dicho repetidas veces, pertenecen á la escuela de Góngora, y como tales significan una protesta contra el dogmatismo intransigente de los clásicos. No se entiende por arte clásico el arte perfectamente proporcionado de los griegos, como muchos pretenden. La gran poesía helénica llegó á su culmen libre y gozosa, sin que fueran obstáculo á su vida, ni la tradición, ni extranjeras influencias, y sin que el dogmatismo formal ó retórico la exclavizara. El arte fué para los griegos, vida, como vida fueron la guerra y el comercio, y no indagación erudita ni complicado artificio de conceptos alambicados y sutiles. La leyenda de la Grecia, forjada por los poetas desde Schiller hasta los contemporáneos, nos ha presentado la vida griega orientada por una finalidad puramente estética. Nada más falso; porque si los griegos fueron artistas, se debió no á la supremacía del goce artístico ni á la hegemonía de las facultades estéticas sobre el alma, sino á que el griego fué un individuo indivisible, orgánico, de múltiples facultades que no se enseñorearon las unas sobre las otras, de donde provino, como natural resultado, la euritmia y la armonía de todos los actos de su vida, ejemplificados con la belleza consonante de sus cuerpos y espíritus, el deber y el goce de la vida, ó hedonismo, el valor y la astucia en la guerra, la lógica y el fantaseo en la filosofía. Fueron á la vez guerreros, mercaderes, polítics, filósofos y artistas, y tuvieron como sagrada la unidad humana. Su arte fué expresión sincera de su vida cotidiana, de su moral, de su religión, y nunca llegó á romper este consorcio. Durante la época del florecimiento y de creación, que es al que nos venimos refiriendo, no existió en Grecia la crítica que extrae de la obra sus cualidades estéticas. Todo lo contrario; el griego omitía su juicio íntegro, moral, intelectual y artístico, y se encerraban esos juicios copulativos en mitos simbólicos ricos, á menudo, de significación. Cuando la poesía griega empezó á tomar un desarrollo rectilíneo y empezaron á aparecer las obras carentes de repeticiones, dudas y rebeliones; cuando se rompió el consorcio que ligaba al arte con las costumbres civiles y religiosas, fué cuando nacieron los juicios

inmutables acerca de las obras literarias; juicios que más tarde fueron consignados como dogmas por los sabios del período alejandrino.

La crítica clásica tiene, por consiguiente, dos pecados veniales: haber nacido cuando se extinguía la época creadora y fecunda, y llevar dentro de sí al dogmatismo.

Dada la claridad que esplende en el arte griego, y habiendo recibido ya formados todos los juicios, los críticos alejandrinos se redujeron á ser biógrafos eruditos y filólogos, que no hacían sino comentarios de historia y de lenguaje, y sus interpretaciones no eran críticas sino ermecríticas. Así fueron conducidos á tomar la parte exterior de los hechos históricos, la significación artificialmente determinada de las palabras ó sea su valor léxico; su dependencia, función relativa y variaciones gramaticales; y llegaron á tales exageraciones, que engendraron la crítica pedante formalista y dogmática llamada clásica. La cultura alejandrina superficial y mecánica, á semejanza de la filosofía spenceriana ó evolutiva, se enseñoreó fácilmente del mundo antiguo, habiendo sido propagada por los pedagogos; y el clasicismo, como lo hemos definido, ha quedado inmutable desde hace más de veinte siglos hasta la fecha. No queremos reseñar la literatura española, y nos limitamos á decir que, tras el brillante florecimiento de los romanceros, aparecieron los retóricos de antecesores alejandrinos, á cuyas reglas implacables la mayor parte de los trovadores se sujetaron. Cábeles la gloria á Don Luis de Góngora y sus discípulos (entre éstos se encuentra en primera fila Sor Juana Inés de la Cruz), de haber permanecido libres de las cadenas del clasicismo; y si bien es cierto que llegaron á la pedantería y á la puerilidad, también lo es que esto es casi siempre inevitable en todos los órdenes de ideas. La mayor parte de los libre-pensadores acaban en fanáticos, y los grandes demagogos terminan casi siempre en ser tiranos. Pero ni la tiranía final de Robespierre destruyó la primera parte de su obra, ni el arrepentimiento que sintiera Hidalgo antes de morir hizo cesar un solo momento á los insurgentes. Todos los poetas del siglo XVII fueron muy á menudo pueriles y alambicados; pero pueriles por combatir una puerilidad, alambicados por derribar un alambicamiento.

Es, por lo tanto, la obra de Juana Inés de Asbaje la más trascendental en nuestras letras. Ha sido condenada por el rigorismo clásico que, á semejanza del Marqués de Mompavón de que nos habla Daudet, después de haber vivido una vida pedantesca, camina pedantemente hacia la muerte. Sigue saludando á los trovadores con el desdeñoso saludo de protección; su traje sigue siendo irrepro-

chable; el consabido sombrero de antaño; el plastrón de su camisa está perfectamente almidonado; mas ¡ay! no encubre un pecho franco y leal, porque eso es de mal tono; bajo ese plastrón no hay un corazón que se conmueva, porque el buen gusto dice que es muy alambicado conmovearse. Sus latidos nunca llegan á ser agitados, porque tal cosa es una cursilería; se necesita que sean tan acompasados y tan exactos como el tick-tack de los relojes. Sus mejillas están untadas de colorete, porque la palidez que ocultan puede acusar algo de sentimiento, y eso no está bien en los académicos, que antes que todo deben procurar la corrección. Nosotros apelamos de ese fallo rigorista y rectilíneo.

La posteridad decidirá.

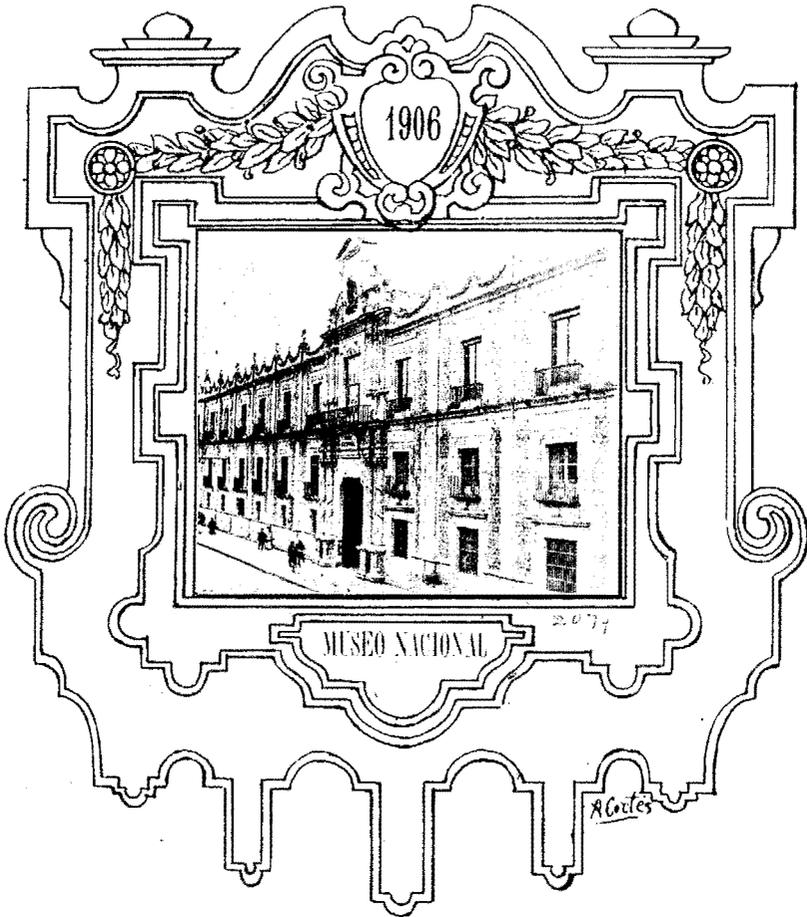
México, octubre de 1906.

FIN DEL TOMO III.

MEMORANDA.

EL
SR. DOCTOR
D. MANUEL URBINA
SABIO NATURALISTA
DISTINGUIDO PROFESOR
INFATIGABLE EN SUS LABORES
Y ABNEGADO EN EL CUMPLIMIENTO
DE SUS DEBERES
NACIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO
EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1843
MURIÓ EN EL MUSEO NACIONAL
EL 19 DE JULIO DE 1906.

*EL
SEÑOR
LICENCIADO
D. ALFREDO CHAVERO
EMINENTE LITERATO
APLAUDIDO DRAMATURGO
ELOCUENTE ORADOR
HISTORIADOR ERUDITO
HÁBIL ARQUEÓLOGO
Y CONSTANTE COLABORADOR
DE ESTOS ANALES
NACIÓ EN MÉXICO EL DÍA
1.º DE FEBRERO DE 1841
Y MURIÓ EN LA MISMA CIUDAD
EL DÍA 24 DE OCTUBRE
DE 1906.*



1906



MUSEO NACIONAL

2077

A. Cortes

ÍNDICE.

Geología.

	Págs.
DR. MANUEL M. VILLADA.—Un viaje de exploración á la Gruta de «Nindó-Da-Gé.» (Con 9 láminas).	485 ✓
SEÑORITA GUADALUPE FRANCO.—Las Grutas de Cacahuamilpa.	507 ✓

Botánica.

DR. MANUEL URBINA.—Raíces comestibles entre los antiguos mexicanos.	117 ✓
— Granos de Polen del Oyámetl. (Con una lámina).	293 ✓

Etnología.

DR. NICOLÁS LEÓN.—Los Tarascos. (Con 45 láminas).	298 ✓
---	-------

Arqueología.

LIC. ALFREDO CHAVERO.—Calendario de Palemke. Primera Parte..	53 ✓
————— " " " Segunda Parte..	197 ✓
LIC. CECILIO A. ROBELO.—Diccionario de Mitología Nahoá. 97, 191, 237 y 479	✓

Historia.

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.—Los restos de Hernán Cortés.	1 ✓
---	-----

Biografía y Bibliografía.

	Pags.
IGNACIO B. DEL CASTILLO.—Cuauhtémoc.....	541
LIC. GENARO GARCÍA.—«Documentos para la Historia de México.» (Índice Alfabético).....	523
L. G. O.—Memoranda. (Dr. Manuel Urbina y el Lic. Alfredo Chavero.).....	574 y 575
NEMESIO GARCÍA NARANJO.—Biografía de Sor Juana Inés de la Cruz.	561

